

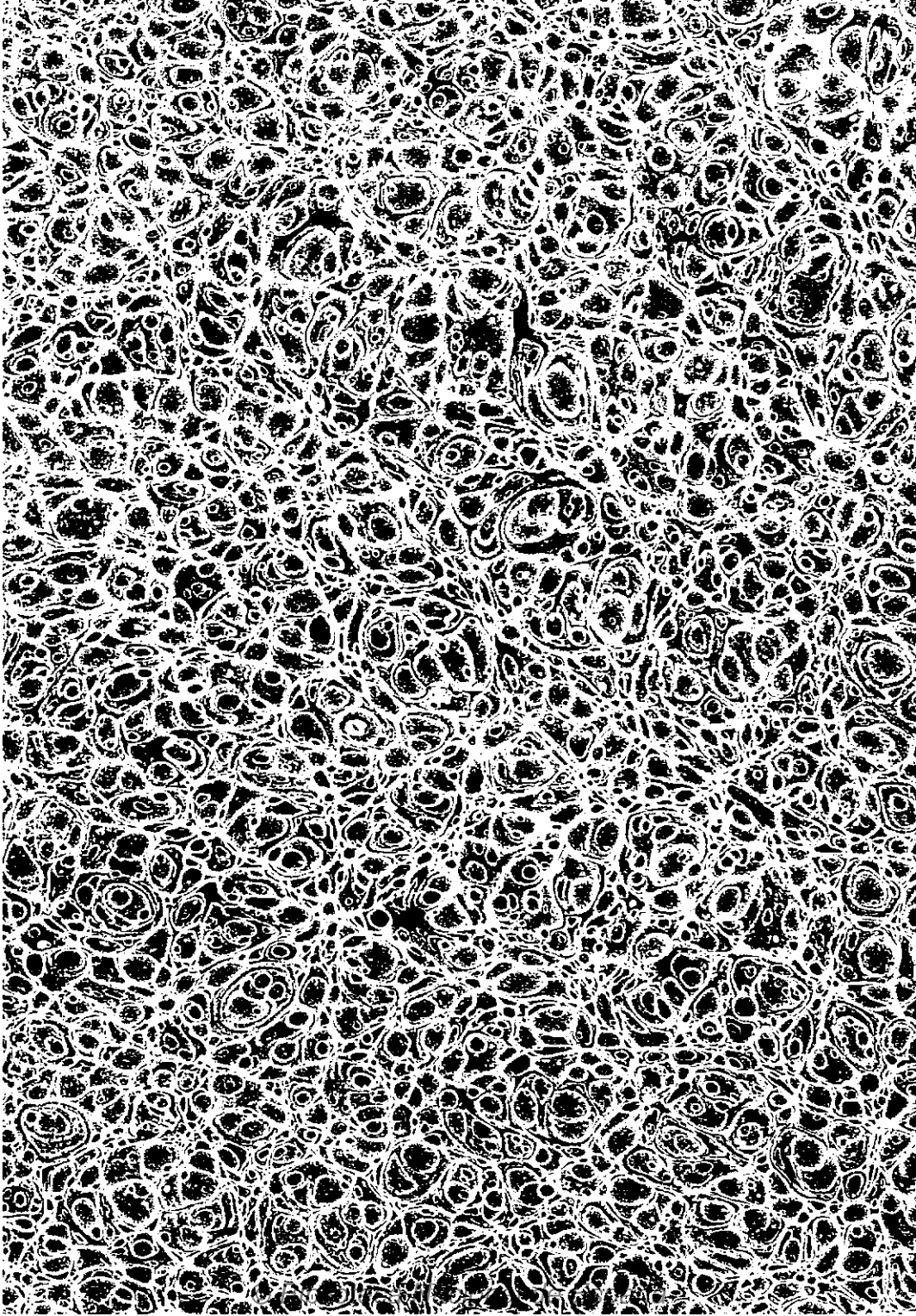
SARDA
PROPAGANDA
CATOLICA

4

6
8861

6

8861



~~59~~

6
7861

PROPAGANDA CATÓLICA.



PROPAGANDA CATÓLICA,

POR

D. **ÉLIX SARDÁ Y SALVANY,**

PRESBITERO,

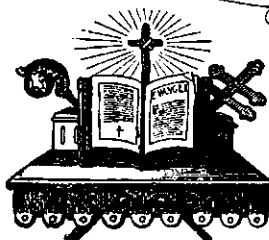
DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

— — — — —
TOMO IV.
— — — — —



CON LICENCIA ECLESIASTICA.

Miguel Casals
— — — — —



BARCELONA.

LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA, calle del Pino, 5.

1890.



Es propiedad.



MÁS OPÚSCULOS.



MONTSERRAT.





DOS PALABRAS.



Doy al público coleccionados los breves artículos sobre nuestro querido santuario de Montserrat, publicados en la REVISTA POPULAR de Barcelona con ocasión del aniversario milenar del prodigioso hallazgo de aquella santa Imágen. No pretendo sino contribuir, en la medida de mis flacas fuerzas, á que sean algo más conocidas entre todos los hijos de esta tierra las bellezas mil y los gloriosos recuerdos de este singularísimo trono de Maria. También este es asunto de propaganda católica y puede darle alguna gloria á Dios.

Acójalo la poderosísima Señora bajo su manto maternal como ofrenda del último de sus devotos catalanes, y permítanos su bondad repetir aquí el fervoroso homenaje que desde dicho periódico le dirigió, más que nuestra pluma nuestro corazón, el día aquel de su faustísimo milenar aniversario.

«¡Salve, oh Reina de Montserrat! ¡Bendita la hora en que como estrella del Principado, luz clara de toda nuestra historia, blason primero de nuestro noble solar, aparecisteis en esa sierra que labró especialmente para Vos con tan singular arti-

ficie el Supremo Hacedor! ¡Benditas esas peñas que os cobijan y rodean, mudos centinelas de tan rico tesoro, gloriosos monumentos en vuestro honor alzados, no por la mano del hombre, sino por la propia mano de Dios! ¡Bendito ese recinto sagrado, donde desde entonces no ha cesado día y noche el loor á vuestra grandeza; concierto perennal, imágen la más adecuada en la tierra de lo que han de ser en el cielo los incesantes hosannas de toda la eternidad! ¡Benditas esas voces infantiles, puras como la inocencia, que os cantan al pié de vuestro altar, cual alegre bandada de pajarillos en la umbrosa enramada! ¡Benditas esas otras, austeras como la penitencia, graves como la ancianidad, majestuosas como la voz de los siglos!

«¡Salve, oh Reina de Montserrat! ¡Derramad una mirada desde este vuestro excelso nido de águila real sobre Cataluña á vuestros piés postrada, con sus cien pueblos y villas y ciudades, como amoroso rebaño á la sombra de su pastor! ¡Es hija vuestra, y desde ahí y desde Barcelona la habeis visto nacer á la fe y crecer y desarrollarse! Malos tiempos han pasado despues por ella, y hoy llora, la infeliz, ruina de antiguas grandezas, apostasia de muchos de sus hijos desnaturalizados! ¡Oh dolor que amarga todas las alegrías! ¡Teneis enemigos y los tiene vuestro Hijo divino ¡oh Madre y Reina de Montserrat! en esta vuestra tierra, en esta tierra clásica de la lealtad y del honor, en esta noble familia en la que nunca, hasta hoy, se conocieron bastardos! ¡Tocad, oh Señora, con ese cetro de oro de vuestro divino Hijo los corazones endurecidos, alumbrad con el rayo suave de vuestra mirada las inteligencias amubladas, tended á los caidos una mano compasiva, sostened á los vacilantes, alentad á los cansados, acudid á los desfallecientes; salvad á todos, ya que sois Madre de todos!

«¡Salve, oh Reina de Montserrat! ¡Por la fe de vuestro Hijo y por la Iglesia santa se riñe en este campo tremenda y quizá decisiva batalla! Vos lo veis, y el hervor y el estruendo de

ella suben de todas partes, hienden los aires y llegan hasta vuestros mismos piés, como azotan el peñon las olas encrespadas de embravecido mar. ¡Oh Madre, por los que luchan! ¡Oh Madre, por los que sufren! ¡Oh Madre, por los que caen! ¡Que ni un instante deje de ondear gloriosa y sin rendirse la bandera inmortal de vuestro Hijo en este suelo con tanta sangre leal fecundizado! ¡Que no falten jamás aquí manos vigorosas que la mantengan enhiesta, aunque les cueste la vida! ¡Que sea Cataluña, en el ejército de la fe, la más briosa en recibir y contestar el ataque; la más tenaz en defender su puesto de honor; la primera en ceñir el laurel de la victoria por vuestro Hijo divino, por Vos, por vuestro ínclito Leon XIII! ¡Oh Virgen, á quien llamaron los héroes de nuestra reconquista LA VIRGEN DE LAS BATALLAS! ¡Valedles, Señora, á los soldados de las batallas de hoy!»

.....
 Oidnos ¡oh clementísima! ¡oh piadosa! ¡oh dulce siempre Virgen María!

Barcelona, Mes de María de 1881.



MONTSERRAT.

I.

Primera impresion de la montaña. — Una bella página de Piferrer.
—Predestinacion de este sitio para trono de la Madre de Dios.—
Hermosos versos del capitan Virués.



CUANDO el viento azota lentamente las nubes y por entre sus disformes grietas asoma el azul del cielo, ¿visteis los grupos fantásticos que aquellas forman, fingiendo ya monstruos horribles, ó ya apiñándose como fábricas portentosas que levantan al aire cien agujas desiguales? Así aparece fantástico Montserrat al que viniendo de Igualada lo contempla por la parte que corre de Mediodía á Poniente: al ver sus peñones desgajados y como colocados por mano de hombre, aquellas crestas multiformes, caprichosas y gigantescas, la fantasía créase catedrales ciclópeas erizadas de cúpulas, ó inmensos castillos aéreos fortalecidos con cien torres, si ya no se estremece ante aquel Briareo que medio hundido en los abismos de la tierra alza al cielo los cien brazos. Aquel es el monte que cantan las baladas montañesas; aquel, con que las madres catalanas entretuvieron á sus hijos en la infancia, y cuyo nombre, apenas pronunciado con labios balbucientes,

doró los primeros sueños de nuestra imaginación; aquel que, al oír la relación de nuestros padres y de nuestros hermanos mayores, excitó en nuestras tiernas almas una idea de algo bien grande, bien hermoso en que aparecían historias y coronas de reyes, formando una aureola al rededor del nombre de María, al paso que concebimos una dulce esperanza que nos prometimos verificar cuando llegásemos á la edad de nuestros hermanos...»

Así empieza su capítulo sobre Montserrat nuestro ilustre Piferrer en su obra monumental *Recuerdos y bellezas de España*; y á la verdad fuera menester aquella pluma suya para dignamente escribir algo de la materia que nos ocupa. Aunque lo cierto es que por descripciones geográficas ó poéticas que se lean, por minuciosas relaciones que se oigan, hasta por bien sacadas fotografías ó grabados que se contemplen, es imposible hacerse cargo de la impresión poderosa que en el ánimo produce la vista de la sin igual montaña, sobre todo mirándola desde Igualada ó Manresa, y más que todo si dicha impresión se recibe por primera vez. Figúrasele á la imaginación, ora majestuoso altar con remates de afligranada crestería, ora colosal silla gótica de caprichosas labores, ora extensísima muralla dentellada y almenada y á trechos flanqueada de vistosos torreones y contrafuertes; ora gigantesca cristalización química, en la que todos los grupos y todos los elementos que los componen afectan la misma configuración cónica ó piramidal. Cuando la niebla envuelve con sus húmedos pliegues aquellos picachos, cuando tendida y rozagante se la ve vagar de uno en otro, ya ocultándolos en parte, ya descubriéndolos, algunos de ellos semejan con toda propiedad amenazadores guerreros, embozados en ceniciento alquicel, ó airados espectros que alternativamente se forman y se disuelven en la región de las nubes. El claro oscuro de la tempestad ó las sombras del crepúsculo les dan á esas rocas misteriosas, inmóviles y plantadas cual aéreas pilastras, cierta entonación como de monstruosa fisonomía; y si entre ellas serpentea el rayo y retumba el trueno ó silba con agudo alarido el huracán, le es imposible al más indiferente espectador sustraerse á cierto vago terror, á cierta impresión de pavoroso respeto.

Y en cambio ¡oh poder inefable de Dios en las obras de su mano! esa misma decoracion imponente y terrible truécase en risueña y por todo extremo deleitosa cuando la doran los rayos del sol y la matizan en primavera los mil y mil arbustos de su vegetacion frondosísima, y la embalsaman sus confortantes olores, y la animan por do quier el murmullo de las fuentes, los gemidos de la brisa, los gorjeos del ruiseñor, los trinos de la alondra, y sobre todo los alegres cantares de la romería. Lo que fuera antes sombrío como una página del Dante ó un cuadro de Miguel Angel, es un momento despues agraciado como un idilio y fresco como una Virgen de Rafael. Varias veces trepando por aquellas agrestes veredas, asomándonos con pavor á aquellos altisimos precipicios, viendo alternativamente aparecer y desaparecer ante nosotros aquellos gigantes de espantable catadura, hemos podido apreciar en el espacio de pocos momentos este singularísimo contraste. Y nos hemos hecho á propósito de él la reflexion siguiente: Por necesidad habia de ser montaña religiosa la que se nos ofrece en eso mismo como un símbolo el más expresivo del doble aspecto, tremendo á la vez y risueño, de nuestra sacrosanta Religion. En efecto. Por un lado los dogmas severos del juicio de Dios, de la eternidad del castigo, de la necesidad de la penitencia, de la lucha constante del hombre consigo mismo, de la muerte de Cristo en el Calvario; por otro, las inefables promesas del cielo, las tiernas parábolas del padre de familias y del buen pastor, las armonias dulcísimas del culto cristiano, la faz amorosa del ideal de toda hermosura, cual es el Verbo humanado, las puras sonrisas de los Angeles y la celestial belleza de la Virgen Madre. ¡Ah! No, no podia ser otra cosa la montaña de Montserrat que monumento religioso; tal destino le dió el Artífice supremo al trazar desde la eternidad el plan de tan soberbia arquitectura; doble sello le puso que lo acreditase de suyo durante todos los siglos, y á despecho de todas las vicisitudes: el sello de la majestad infinita de Dios y el de las gracias inefables de su Madre santísima.

Mucho mejor que la pudiéramos hacer nosotros nos hará un gran poeta español la descripcion de la santa montaña. Queremos dejarle á él la palabra para que la use en este ca-

pítulo, retirándonos nosotros humildemente para cederle la plaza al gran cantor. Es el insigne Virués en su poema épico *El Monserrate*. Habla en un episodio el ermitaño Garin refiriendo á un extranjero las singulares bellezas del patrio Montserrat, y dice así:

Montserrat, señor, la alta montaña,
Cuyas grandezas gustas que te cuente,
Tras el suceso de mi vida extraña
Que he referido ya sumariamente,
Está situada en la felice España,
Casi en medio de la noble gente
De que es cabeza Barcelona ilustre,
Grande ciudad, de gran riqueza y lustre:

De quien hácia Poniente está distante
Siete leguas, y doce á tramontana
Tiene los Pirineos, y delante
Al Mediodía la marina llana;
Por donde, cuando sale de Levante
La clara luz de quien el día mana,
Los rayos de oro que en el agua altera
En el hermoso monte reverbera.

Cuatro leguas ocupa de la sierra
El ancho asiento al rededor medido,
Y el grande rio que en el mar se encierra,
Allí donde yo fuí del mar traído,
Fertiliza del pié la verde tierra,
De las aguas del monte enriquecido,
Que son muchas, muy claras y agradables,
Dulces, suaves, frias, saludables.

La belleza, la gala y compostura
De toda la montaña es admirable;
La varia y hermosísima espesura
No puede ser más linda y agradable;
La eterna y fertilísima verdura
Es en extremo dulce y deleitable;
Hasta los riscos ásperos y yertos
Están de flores y árboles cubiertos.

Los riscos, cuyas cimas hasta el cielo
En forma de pirámides subidas,
Bastan á divertir y dar consuelo
A las más tristes almas y afligidas;
Que, ora cubiertas de importuno hielo,

Ora se muestren verdes y floridas;
Sólo el orden y traza de su asiento,
Cuanto es de admiracion, es de contento.

Ni en los famosos tempos de Tesalia,
En la mayor riqueza del Peneo,
Ni donde más las ninfas de Castalia
Enriquece el arroyo Pegaseo;
Ni en la aurífera Hesperia, ni en Italia,
Ni en lo mejor del Arabe ó Sabeo,
Algun lugar con Monserrate igualo
En belleza admirable y en regalo.

Cual famosa ciudad puesta en la raya
Del enemigo reino poderoso,
Donde mil torres y atalayas haya
Sobre un asiento altísimo y hermoso;
Y que entre el cerco, torre y atalaya
Se muestre el alto templo suntuoso,
La casa principal, los capiteles,
Las almenas, las cruces y pincales;

Así parece desde lejos vista
La sierra, porque están los riscos puestos
Con tal concierto, que uno á otro dista
Casi á nivel en el altura y puestos.
Engañan al juicio y á la vista,
Que parece por arte estar dispuestos,
Y por entre ellos ver con varias luces,
Templos, almenas, capiteles, cruces.

Están las peñas como si aserradas,
O partidas á mano hubiesen sido,
Menos ó más en partes levantadas
Segun menos ó más hayan crecido,
Y de vellas la gente así cortadas,
Y el monte en tantas partes dividido,
Fué Mont Serrat en catalan llamado,
Que es lo mismo que decir monte aserrado.

Pero la universal lengua de España
De Mont Serrat llamóle Monserrate,
Y así se ha de llamar esta montaña
Por cualquier que en tal lengua della trate:
Fuera otra cosa afectacion extraña,
Y quitar á la lengua su quilate,
Pues es en ella propio ya tal nombre,
Y así es razon, señor, que yo la nombre;

Aunque es mejor nombralla un paraíso;
Segun es la alegría y el consuelo
De que dotar del monte el aire quiso
El liberal y favorable ciclo.
Gozo divino, celestial aviso,
Lleno de sacra luz, claro desvelo,
Influye el rico clima eternamente
Del fértil y alto monte al aire ambiente.

Y á las innumerables plantas bellas
Influye varios y abundantes frutos,
De que con liberales manos ellas
Al hombre en todo tiempo dén tributos;
Y á las yerbas las flores como estrellas
Hasta en los riscos secos más enjutos,
De quien el viento ofrezca á los sentidos
Los ámbaros y almizques más subidos.

De fieras y aves ¿quién pintar podría
La multitud, belleza y mansedumbre?
De sus voces y cantos y armonía
¿Quién referir el gusto en su costumbre?
Hacen al hombre amiga compañía,
Cual si razon humana las alumbre,
Con gusto que al espíritu levanta
Al Hacedor de maravilla tanta.

Y así las espesuras espantosas,
Las fieras y aves, plantas, frutos, flores,
Las altas sendas, ásperas, fragosas,
La regalada suavidad de olores,
Las oscuras cavernas temerosas,
Y del aire los claros resplandores,
Se conforman de suerte en dar contento,
Que no desea más el pensamiento.

Y el ver desde amenísimos lugares,
Que tiene á cada paso la montaña,
Mil sierras, mil llanuras, mil lugares,
Los altos montes, término de España;
Y aún las fértiles Islas Baleares
Se pueden ver, tal es su altura extraña,
Que están dentro del mar doscientas millas,
En frente de las Íberas orillas.

Es un regalo, un gozo, una belleza,
Y un entretenimiento tan gustoso,
Que levanta el espíritu á la alteza

Del deseado celestial reposo.
Al fin allí estremó naturaleza
Todo lo más suave y más hermoso
Y todo lo que más mueve y aviva
La santa soledad contemplativa.

II.

Montserrat santuario.—Templo de Venus en Montserrat.—Quírico y los primeros benedictinos dan origen al *Monasteriolum*, hoy Monistrol.—La imágen de la Virgen morena de Barcelona.—La misma es escondida en las asperezas del santo Monte.—El dichoso hallazgo.—Retrato de la imágen de Montserrat por un poeta.

Montserrat ha sido en todos tiempos montaña religiosa. Consultando las más antiguas tradiciones, procurando esclarecer á favor de ellas lo que apenas se vislumbra en los más lejanos horizontes de la historia, viénese á esta conclusion, que llega á adquirir las condiciones poco menos que de absoluta é incontestable: Montserrat ha sido en todos tiempos un altar. Para tan sublime destino le crió Dios y le hizo lugar de tantas y tan raras maravillas de naturaleza y gracia como le han dado renombre universal.

Cuando aún no alumbraban al mundo los resplandores de la fe cristiana, el mismo gentilismo conoció que sitio tan privilegiado sólo podía dignamente consagrarse al culto de la Divinidad. Así que en su ceguedad los infelices paganos levantaron entre las rocas de Montserrat un templo á los ídolos, y la tradicion señala el lugar donde se levanta hoy la bella ermita de San Miguel, como antiguo emplazamiento de un altar dedicado á Venus. El oratorio dedicado al Arcángel, Príncipe de las milicias celestiales, sustituyó en el siglo III de nuestra Era al de aquel inmundo simulacro y desde entonces reina en él el Cristianismo sin competidor.

La fama del heroísmo con que los hermanos Acisclo y Victoria dieron su vida por Cristo en Córdoba á principios del siglo IV, se derramó por toda España, y desde entonces fueron muchísimos los sitios de devoción dedicados al culto y piadosa memoria de los invictos jóvenes cordobeses. Montserrat vió alzarse en una de sus laderas una ermita á dichos Mártires. Aun la contempla hoy en pié la curiosidad del peregrino, ostentando en sus formas arquitectónicas el sello de la antigüedad más remota.

Mas ya en el siglo VI el nombre de Benito y de su famosa Regla monástica era conocido por todo el Occidente, y las casas benedictinas empezaban á florecer en abundancia en el suelo de Europa. Quirico, abad procedente de Monte-Casino, viene á Cataluña para edificar aquí uno de los primeros monasterios de la celebérrima Orden monacal, y se fija en nuestro Montserrat, en cuyas faldas, á las márgenes del *Rubricatus* ó Llobregat, que blandamente las acaricia, establece su *Monasteriolum*, cuna del que es hoy pueblo de Monistrol, y allí da culto á la Virgen María, y destaca hijos suyos á las ermitas de San Acisclo y Victoria y de San Miguel.

Pero un siglo despues la invasion agarena, como desbordado río, inunda y devasta nuestras cristianas comarcas, y el *Monasteriolum* sucumbe al furor de los sectarios de Mahoma y es arrasado. La Comunidad dispersa trueca en vida eremítica la monacal que allí mantuviera por más de un siglo, y los riscos de Montserrat abrigan en sus cuevas y hondonadas á los fugitivos hijos de san Benito, que desde aquellas elevadas atalayas ven pasar el azote de Dios sobre su tan querida tierra. Y gemian bajo el látigo de los feroces sarracenos nuestras villas y ciudades, y caian incendiados nuestros templos y palacios, y hasta Barcelona era por fin presa del fiero invasor; pero el fuego sagrado de la Religion y de la patria no se extinguía en Montserrat, en cuyas fragosidades y asperezas lo conservaban ardiente los monjes del *Monasteriolum*, convertidos por el azar de los tiempos y por indudable designio de la Providencia en anacoretas de aquella Tebaida catalana. Dice la tradición que consigo llevaron una imágen de María, tallada en piedra, que veneraban antes en Monistrol, y la de san Pedro, titular del derruido Mo-

nasterio, á la que erigieron devota ermita en la parte meridional de la montaña de Montserrat.

Entre tanto era general, como hemos indicado, la desolacion en las comarcas catalanas. Posesionado el enemigo de todas sus ciudades y fortalezas, cebábase su furia con particular rencor en los objetos más respetables por su carácter religioso. Escondian los azorados fieles sus imágenes y reliquias más veneradas para librarlas del ludibrio y de la destruccion. Habia por aquella época en Barcelona (principios del siglo VIII) una imagen de María, á la que llamaba el pueblo la *Jerosolimitana*, por suponerla procedente de Jerusalem y enviada desde allá, en los tiempos mismos del apóstol san Pedro, para consuelo y proteccion de los primeros neófitos barceloneses. Dábasele ferviente culto en la iglesia que, nuevamente construida, se llamó despues, y aún se llama hoy, de los Santos Justo y Pastor, gloriosos niños mártires de Alcalá. Allí la habian venerado Severo, nuestro ilustre obispo, y Eulalia, la tierna doncellita sarrianesa; allí contemplaba su moreno rostro el pueblo barcelonés, como tostado por el sol de Oriente, y aplicábale ya el *Nigra sum, sed formosa*, de los Libros inspirados. ¡Y aquella Imagen querida podia de un dia á otro ser objeto de brutal escarnio por parte de los sectarios del Coran! ¡Y aquella Virgen preciosa podia ser pasto de las llamas cuando pluguiese al furor de los enemigos del nombre de Cristo! ¡Y perderia Barcelona aquella rica joya, primeras arras de su celestial desposorio cuando, por su conversion á la fe, de sierva del demonio pasó á ser esposa del Crucificado! Era urgente salvarla, y para eso era preciso trasponerla y ocultarla durante aquellos borrascosos dias de desolacion. La generacion presente hacia el sacrificio doloroso de perderla de vista para conservarla al amor y devocion de generaciones más venturosas. Fué unánime el pensamiento entre los fieles, y el Obispo y el Gobernador cristiano de Barcelona se encargaron de su ejecucion. Y el sitio escogido, por agreste y asegurado, para servir de nido á la fugitiva Paloma de los valles Faventinos, fueron los derrumbaderos de Montserrat. La tradicion fija en 22 de Abril de 717 el dia en que el Obispo y el Gobernador, con muy pocas y secretísimas personas de su mayor con-

fianza, escondieron en una cueva de la parte oriental del monte la imágen Jerosolimitana, que siglo y medio despues, pasado ya lo más recio de la tempestad, quiso el cielo descubrir otra vez con maravillosos portentos á los fieles catalanes. Mas no ya para volver á Barcelona, sino para que allí quedase, en aquel su singular palacio de rocas, como Reina de él y de todo el Principado.

Y transcurrió siglo y medio, y entre tanto desde las cimas del Pirineo, que fué nuestra Covadonga, se emprendia por los catalanes la reconquista de su profanado suelo, que si en lo restante de España duró ochocientos años, aquí no se prolongó, en su parte principal, más allá de una centuria. Serenábase rápidamente nuestro horizonte, y en nuestras más bellas comarcas sólo restaban del pasado estrago huellas que el fervor y laboriosidad de los catalanes se encargaba de borrar á toda prisa. Era libre ya Barcelona y casi todo cuanto dominan desde su elevado asiento los picos de Montserrat. Bien podia ya salir de su arca de refugio con el olivo de la paz la divina Paloma allí refugiada; bien podia amanecernos de nuevo á los devotos catalanes el Sol con tan prolijo eclipse oscurecido. Esta recompensa merecian el teson y la fidelidad de aquellos invencibles campeones de la fe, que en tan breve plazo acababan de escribir con su sangre el glorioso poema de nuestra reconquista, en que ¡María! habia sido su grito primero de guerra, y la salvacion de la fe cristiana en Cataluña el principal objeto de sus heroicos esfuerzos. Cómo empero le fué devuelta por el cielo á la piedad catalana joya de tan gran precio; cómo y con qué prodigios quiso el Señor para gloria de su Madre, acompañar el feliz hallazgo, cómo y con qué ardientes muestras de devocion y cariño correspondió siempre á este singular beneficio la piedad de nuestros mayores, lo irémos diciendo.

El año 880, una de las deliciosas tardes de Abril, sábado 25 por más señas, á la hora en que el astro del dia cede su lugar á la melancólica lumbre de la reina de la noche, guardaban segun costumbre unos pastorcillos de la vecina villa de Olesa sus rebaños al pié del Montserrat, bien ajenos de la alta dicha que iba á proporcionarles la Providencia. Cuando más distraidos estaban, vieron unas como estrellas resplan-

decientes que del cielo bajaban á uno de los extremos de la montaña, y venian á esconderse en el ángulo oriental de la misma, en la parte que cae sobre el Llobregat. Confusos y aterrorizados, mucho más cuando varios sábados consecutivos á idéntica hora les sorprendió igual vision, y en los últimos se les ofreció acompañada de suavísimos cánticos, comunicaron el suceso á sus amos, por quienes fué asimismo observado y comunicado inmediatamente al Párroco de Olesa, por ser el lugar de su jurisdiccion. Vió éste con sus feligreses el prodigio, y apresuróse á dar noticia de él al Obispo propio, que lo era entonces el de Vich y á quien circunstancias especiales tenian en aquellos dias en Manresa. Gotmar, que este era el nombre del insigne Prelado que nos ha conservado la tradicion, fué el sábado inmediato con gran porcion del clero y pueblo de aquella ciudad y comarca, y mereció ser testigo tambien del maravilloso acontecimiento. Oró y gimió el buen Pastor para alcanzar del cielo le fuese revelada la significacion de tales portentos, y despues de su oracion dirigióse impávido al lugar que señalaban las aparecidas estrellas, y entre arbustos y malezas encontró en una cavidad de la roca la imágen de María, la Jerosolimitana, la barcelonesa, la agraciada morena, la que en adelante con solo un titulo queria ser apellidada: el de Nuestra Señora de Montserrat. Es fama que celestial resplandor inundaba la lobreguez de aquella caverna, rústico primer camarín de nuestra bella Serrana, y que al poner el pié en ella el anciano Pastor oyeron los ecos de Montserrat por primera vez la *Salve Regina*, cantada por voces de Angeles y acompañada por el murmullo del Llobregat; himno que desde entonces á igual hora hacen resonar bajo las bóvedas del Santuario, envuelto en las armonías del órgano, los monjes y escolanes de aquella bendita casa. Cuál fuese en todos el regocijo mezclado de admiracion y pavor; cuáles los cánticos de accion de gracias y de alabanza á su Madre Santísima; qué plácemes y enhorabuenas darianse mutuamente aquellos felices catalanes, más fácil es á la imaginacion concebirlo que á la pluma medianamente ponderarlo. Allí fué organizar incontinenti devota procesion; allí tomar en brazos el buen Obispo la santa Imágen, no queriendo ceder á nadie el con-

suelo de fatigarse con tan dulce carga; allí el trepar todos por aquellos riscos y veredas hasta dar con el camino que desde el punto central de la montaña conducía á Manresa; allí el formar todos á una el proyecto de colocar la santa Imágen en la iglesia catedral de la referida ciudad, para que fuese de ella el más precioso tesoro y ornamento.

Otros eran empero los designios de Dios, otro era el plan de su adorable Providencia. Al distinguir á Montserrat con un sello de sin par magnificencia y de caprichosa y original hermosura, trazólo indudablemente para trono de su Madre, y aquella era la ocasion de mostrarlo con nuevos prodigios. Al llegar la piadosa comitiva al sitio que ocupa hoy dia una cruz de piedra con esta inscripcion y fecha: *Aquí se hizo inmóvil la santa Imágen-880*, y al pararse allí para descansar un momento la comitiva, permaneció como enclavada la santa Imágen en aquel lugar, siendo impotente todo humano esfuerzo para moverla. La que le era antes ligera al Prelado como leve pluma, habíasele hecho de súbito pesadísima é inmovible como una de aquellas enormes masas de granito que desde los dias del diluvio universal ó desde la hora tremenda del último suspiro del Salvador en el Calvario, guardan en Montserrat su posicion vertical, como mudos testigos del poder de Dios, cuyo dedo es el único que los puso allí como á plomo y á cordel, y el único que los hará desgajarse un dia de su atrevido asiento. Clara mostrábase con esto la voluntad de Dios; visto era el deseo de la Virgen benditísima. Nuestra Reina no quería, no, volver á ser ciudadana: placiale infinitamente más ser desde entonces montañesa. Desde allí quería Ella velar sobre su pueblo catalan, que en mágico panorama ve derramarse á sus piés, desde donde, como con cinta de plata y oro, rodea el mar toda su pintoresca ribera, hasta el áspero cinturón de hierro con que la separan de la vecina nacion los enriscados Pirineos. Allí, allí, en aquella singular montaña, que es como el corazón de Cataluña, allí quiso morar perpetuamente la celestial Pastora; allí ninguna provincia ó comarca podrá mirarla como exclusivamente suya con desdoro de las demás, porque no pertenece en rigor á ninguna la que está sobre todas á tal elevacion, que más parece cernerse sobre ellas en la region

de las nubes, que ocupar punto alguno de su suelo material.

Mil años há que lo ocupa la Reina de los cielos, y mil años que de todos los puntos del noble Principado, entre el fragor de nuestras luchas por la patria ó por la Religion, entre el sollozo que nos arrancan á menudo públicas y privadas calamidades, entre el regocijo de nuestras fiestas y el hervor continuo de nuestra laboriosa vida agrícola, industrial y mercantil, sube sin cesar á aquel agreste palacio de flores, rocas y nubes la plegaria del buen catalan. No hay desde entonces casa alguna de nuestros campos ó poblados en que no se ostente, en lugar privilegiado, rico lienzo ó modesta estampa con la imágen de la Virgen de Montserrat; no hay familia piadosa en que no se la rece con especial devocion; no hay apenas templo en que no tenga altar, ó sencillo, ó suntuoso. Su nombre ocupa las páginas todas de nuestra historia, y su devocion todos los corazones verdaderamente catalanes. Cataluña y Montserrat aparecen desde entonces identificados, desde Vifredo el Velloso, que es una de las primeras figuras de nuestra reconquista, y cuyas son las primeras donaciones hechas á Montserrat, hasta los héroes del Bruch, que por vez primera derrotaron á Napoleon al pié de la montaña de María.

No es la imágen de Montserrat tosca y mal labrada como otras imperfectas esculturas de aquellas edades. Es bellísima y agraciada, de muy correcto perfil, de tipo rigurosamente bizantino, aire señorial y majestuoso semblante. Está sentada sobre un trono ó sitial y vestida con túnica, manto, velo y diadema de la propia escultura, sobre la cual la devocion amontona ricos trajes y preciosísimas joyas y espléndidas coronas. Es morena como se la pinta ordinariamente. Exhala suavísimo olor, no de esencia ó perfume que se le sobreponga, sino de su propia madera, que hasta hoy no se ha resuelto por los inteligentes cuál fuese. Tiene sentado sobre las rodillas al Niño Jesús, moreno tambien, de igual tipo, pero sonriente y placentero. Dice la tradicion que el vestido con que se la encontró era de seda, listado, y que se enseñó en el archivo del Monasterio hasta el malhadado incendio de 1811 por los franceses.

Plácenos concluir este capítulo con las siguientes estrofas con que cantó el valenciano Virués en su citado poema *El Monserrate* la belleza de nuestra Imágen.—Habla así despues de referir el prodigioso hallazgo :

Es cual de venerable dama anciana
La sacra Imágen que el Prelado mira,
Cuya santa belleza soberana,
Dando consuelo celestial, admira ;
Su perfeccion ser más que de obra humana
Con señales altísimos inspira,
Pues, junto con beldad suave, espanta
Su gravedad y reverencia santa.

Es el color de su divina cara,
Moreno, mas hermoso á maravilla,
Tanto que ante él la luz del sol más clara
Es oscura, turbada y amarilla ;
Y al fin su perfeccion y forma rara
No es posible en su punto describilla,
Sino diciendo que es conforme cuanto
Ser puede á la del Hijo sacrosanto.

Del cual en las rodillas santas tiene,
Con maternal afecto acariciado,
El hermoso retrato que conviene
En todo con su Imágen cotejado :
Con la siniestra mano le sostiene
Puesta en el hombro izquierdo del Amado,
Y al diestro lado la derecha asoma,
Como que alguna cosa en ella toma.

III.

El nuevo Monasterio. — Las religiosas Benedictinas. — Los actuales Monjes. — Tributo de gratitud á la gloriosa Orden benedictina.

Vista claramente la voluntad del cielo de que en Montserrat, y no en otra parte alguna, recibiese veneracion la Imágen prodigiosamente hallada, húbose de pensar sériamente en construir allí templo adecuado, y en dotarlo del personal

indispensable para las atenciones de un culto regular. Ya hemos dicho que la santa montaña era de muy antiguo Tebaida de piadosos anacoretas, que en diversos sitios de ella poblaban aquella hermosa soledad y la embalsamaban con el aroma de sus virtudes. Es fama, pues, que el primer lugar donde colocó el obispo la Imágen de María fué la ermita de los Santos Acisclo y Victoria, que cuidaba uno de dichos penitentes solitarios, y que en este recinto provisional permaneció ella hasta el establecimiento en la misma montaña de una Comunidad de Religiosas Benedictinas, que procedentes de San Pedro de las Puellas de Barcelona, instaló allí la piedad de nuestro egregio conde Vifredo el año 896, es decir, diez y seis despues del prodigioso hallazgo.

A esta época deben referirse las tradiciones de Juan Gari y de su pecado y penitencia, que por sabidas omitimos aquí y que tan poéticamente engalanan los orígenes del culto de María en Montserrat.

Desde esta fecha aparece regularizado el culto en Montserrat y empieza á conocerse con el nombre de *Nuestra Señora* ó *Madona de Montserrat* la imágen allí venerada. Por este mismo tiempo fundaba el esclarecido Conde el Monasterio de Santa Maria de Ripoll, marcando, por decirlo así con esta fundacion la primera etapa de la reconquista cristiana de Cataluña, destinando para su enterramiento y de su familia aquel soberbio monumento, que venia á ser el Escorial catalan, en mal hora devastado mil años despues por el vandalismo revolucionario, y dejando allí por primer Abad á su hijo Rodulfo, como de la fundacion montserratina lo fué luego su hija Riquildis. Y para proveer así á la sustentacion de sus moradores como al esplendor del culto de Dios, hacia donacion á ambos monasterios de pingües heredades ganadas con su espada á los moros invasores, bien que sujetando el de Montserrat á la jurisdiccion del de Ripoll, que por pertenecer á igual Orden y ser de varones y contar alguna mayor antigüedad, merecia esta preferencia y señorío.

Vivian, pues, las Religiosas Benedictinas en Montserrat, y formaban allí la primera Corte monástica de que plugo á la Virgen Morena verse rodeada y glorificada en aquella soledad. Robustas murallas, flanqueadas por cubos y torreones,

defendían aquel pacífico asilo de las correrías con que frecuentemente traían alarmado al país los moros, aún no del todo expulsados de nuestro suelo, aparte de los diferentes castillos que con los nombres de *La Guardia*, *Marro*, *Montsiat*, *Otger* y *Collgató* guarneían por distintos lados la santa montaña, y de los que ha conservado casi hasta nuestros días la tradición, no sólo los nombres, sino los escombros materiales.

Más tarde las Religiosas Benedictinas de Montserrat cedieron su lugar á monjes de la misma Orden. Movidas por el deseo de mayor seguridad que la que podía ofrecerles en aquellos calamitosos tiempos la solitaria montaña, volvieron á formar parte de su primitivo monasterio de Barcelona, y ocuparon su puesto de honor en torno de la Virgen Benedictina procedentes de Ripoll, formando Priorato bajo la jurisdicción abacial de aquel monasterio hasta el año 1410, en que fué erigida la casa de Montserrat en abadía independiente, con cuyo carácter la hemos visto llegar hasta nuestros días.

Y realmente no sólo lo azaroso de los tiempos y lo solitario de aquel lugar hacían indispensable tal mudanza, sino que la demandaban también la cada día mayor concurrencia de los pueblos á los piés de la venerada Imágen. No podían las Religiosas atender como los monjes sacerdotes á las múltiples necesidades del culto, del ministerio del altar, de los Sacramentos y de la hospitalidad, que ya desde entonces se empezó á dar franca y generosa á todos los peregrinos por espacio de tres días. Así que, grande impulso recibió el culto de la Madre de Dios, y muchísimo hubo de acrecentarse su importancia con los nuevos habitantes que el cielo deparaba á la residencia de su Reina y Señora. Aunque nuevos no lo eran en verdad: la instalación de los monjes de san Benito en Montserrat no era al fin más que una restauración, como quiera que á esta Orden pertenecían los antiguos Religiosos del *Monasteriolum* ó Monistrol, y de ellos habían salido en los días de la invasión sarracena los primeros pobladores eremitas de la Tebaida catalana. ¿Y quiénes mejor que ellos podían engrandecer y embellecer aquel agreste lugar, ellos que en las principales regiones de Europa habían sido los

que desmontaran los terrenos incultos, desecaran los pantanos y lagunas, habian echado puentes á los rios, y calzadas á las comarcas más escabrosas, dando asilo bajo las bóvedas de sus viejos claustros bizantinos á todos los elementos de aquella civilizacion, que allá se refugiaba espantada por los horrores de la barbarie? ¿Quiénes mejor que los Benedictinos, que con razon podrian ser llamados los Jesuitas de la Edad media, como indudablemente los Jesuitas pueden ser llamados los Benedictinos de la Edad moderna, podian hacer de Montserrat lo que le vieron llegar á ser los siglos posteriores, hasta el malhadado actual, en que la invasion de los jacobinos franceses por un lado, y por otro el salvajismo de los jacobinos españoles, han convertido en triste monton de ruinas aquel encantado palacio de nuestra Patrona? Y si hoy de sus ruinas vuelve á levantarse espléndido, mil años despues, este viejo archivo de nuestras glorias, ¿no es cierto que á nadie lo deberá con mayor justicia que á esos laboriosos hijos de san Benito, que en medio de la agitacion é inseguridad presentes nos guardan y nos embellecen cada dia más tan preciosa joya?

Con la mayor satisfaccion rendimos público homenaje á esos oscuros centinelas de la Virgen de Montserrat, que tantos siglos há velan noche y dia al lado de este nuestro tesoro. No se nos oculta que hay quien ve con disgusto la gloriosa cogulla Benedictina al lado de la Virgen de Montserrat. ¡Crímen de lesa patria como de lesa religion será el de aquel que se atreva á arrancar de este su natural protectorado la montaña de María! Y aún toda ella, desde las márgenes del Llobregat hasta los más altos picachos de San Jerónimo, toda ella en toda su extension no debiera reconocer otro dueño ni otro vigilante que el pacífico báculo abacial, bajo el que la han visto tantos siglos próspera y floreciente. ¡Malhaya el fanatismo secularizador, que además de sus repetidos atentados contra lo que parece debieran garantir de sobra los más legitimis títulos de propiedad, no respeta ni lo que ha sido consagrado por la tradicion y por la piedad y por el cariño ferviente de todas las generaciones!

IV.

Las ermitas.—Naturaleza de la vida eremítica en general.—Sus principios en Montserrat.—Costumbres y regla de los ermitaños.—Unos versitos del divino Leon.

Con el Cristianismo se desarrolló en los hombres el amor á la soledad y retiro, apenas conocido de alguno que otro varon perfecto de la Ley antigua. Así que, desde los primeros siglos, hubo almas que deseosas de mayor perfeccion espiritual de la que consienten el trato y comercio con nuestros semejantes áun dentro las prescripciones de la moral más severa, se retiraron á los desiertos para traer allí vida solitaria y contemplativa, únicamente ocupada en las cosas de Dios y en los sublimes pensamientos de la eternidad. Y áun cuando despues tomó forma regular y organizada la vida solitaria, haciéndose monástica en comunidad, forma que no es sino una derivacion de aquel primer estado de ella, todavía prosiguieron muchos en la práctica del más absoluto aislamiento, tomando el nombre de eremitas ó ermitaños, ó sea pobladores del yermo, *eramus* en latin, *erm* en catalan, que equivale á desierto ó inculta soledad, así como los demás, reunidos bajo regla claustral, conservaron la primitiva denominacion de monjes, derivada del griego, que significa solitario. Desde entonces los lugares más ásperos tuvieron en la Iglesia de Dios estos nuevos habitantes, y en frase poética de los Libros santos, *vióse al desierto y á la soledad regocijarse y florecer como jardín de lirios*, tan bello fué el espectáculo que á los ojos de Dios y de los hombres ofrecieron las virtudes de los penitentes anacoretas. Túvolos Cataluña como los demás pueblos del mundo cristiano, y todavía se narran en nuestro país, entre otras, las hermosas tradiciones de los solitarios del Montseny, de Sant Llorens del Munt y de Brufaganya, en que se conserva el recuerdo de los santos varones

que los poblaron. Túvolos, empero, más que alguna otra soledad del orbe, la que llamó nuestro inolvidable Patxot la más hermosa de todas las soledades, la santa montaña de Montserrat. Hay que remontarse á los clásicos tiempos de los Pablos y Antonios en la Tebaida para encontrar en la historia eclesiástica algo que se asemeje á la vida eremitica de nuestro bendito monte, con la circunstancia de que sólo unos pocos siglos florecieron en los desiertos de Egipto aquellos asilos de santidad, que en nuestra montaña de María han durado desde los primeros de la Era cristiana hasta muy entrado el siglo presente, y duraran todavía, á no haberlos hecho imposibles desde entonces el estrago de las revoluciones, que, ora mansas, ora fieras, han asolado y sembrado de ruinas nuestra católica nacion. Sabemos, en efecto, que muy antes de la invasion sarracena, y de consiguiente muy antes del hallazgo milagroso de la Virgen Jerosolimitana, existian ya anacoretas en varios puntos de Montserrat, cuyo número se aumentó luego con los dispersos del *Monasteriolum*, que destruyó la saña de los invasores. La existencia, pues, de los ermitaños en Montserrat es más que milenar, es casi coetanea del establecimiento del Cristianismo en nuestras regiones, y así la hemos visto llegar ¡asombrosa duracion! hasta nuestros mismos dias. Todavía hoy al viajero que visita la sin par montaña llámanle la atencion, más que otra cosa alguna de ella, esas admirables construcciones, colgadas como nidos de golondrinas en lo más fragoso de sus cumbres, ó al pié de altísimas peñas que parece amenazan aplastar bajo su pesada mole esa frágil obra del hombre, ó en la cima de las más altas, bien como si en impaciente aleteo hubiese querido desde allí el cristiano avvicinarse ya en vida á los dichos umbrales de su patria inmortal.

Tenemos á la vista un curiosísimo manuscrito, que debemos á la benevolencia del muy ilustre Padre Abad, en el que con minuciosa exactitud se retrata la vida eremitica de Montserrat, y de tan autorizada fuente tomamos las noticias que vamos á dar, y que por lo mismo podemos asegurar por completamente auténticas.

La vida eremítica se practicó en Montserrat desde los primeros siglos de la Era cristiana, como hemos dicho. Empe-

ro, desde el siglo XVI hasta el actual adquirió una regularidad y organización tales, como no se sabe hayan existido en ninguna otra parte. Los ermitaños desde esta última fecha eran verdaderos monjes benedictinos, no sacerdotes por regla general, pero sí profesos y obligados á los tres votos solemnes de costumbre, y además al cuarto de no salir jamás de la santa Montaña. Antes de entrar en su ermita pasaban un año de noviciado en el Monasterio como los demás monjes. Durante este tiempo se les instruía para el género especial de vida que deseaban abrazar. Después del noviciado pasaban aún algunos años en el Monasterio, dedicándose á la oración, al servicio de los enfermos y á otros oficios manuales, aguardando ermita vacante. Al ocurrir una vacante enviaba á ella el Padre Abad al pretendiente más antiguo de los que esperaban turno, siempre que por su proceder se hubiese hecho merecedor de esta que se reputaba gracia especialísima. A los más ancianos se destinaba á las ermitas más inmediatas al Monasterio: el más joven ocupaba la más lejana, que era la de San Jerónimo. Usaban hábito pardo con manto negro hasta las rodillas y capuchon, barba larga y cabeza rasurada, como se suele pintar en muchos cuadros á san Antonio Abad.

Instalado el ermitaño en su ermita, estaba sujeto á un reglamento que le distribuía todas las horas del día y de la noche, alternando el trabajo corporal y las ocupaciones espirituales con el descanso, el alimento y el recreo. Vivía dependiente de un ermitaño sacerdote que residía en la ermita de Santa Ana, y se titulaba *Vicario del Padre Abad*. Esta ermita, la más céntrica, venía á ser la parroquia de los ermitaños, y á ella acudían dos veces cada semana, los jueves y los días festivos, á confesarse, oír Misa y recibir la santa Comunión.

Contenia poco más ó menos cada ermita las piezas siguientes: recibidor, cuarto dormitorio, estudio, capilla en que se decía Misa el día del Santo titular, cocina, cisterna y un huertecillo. Tenía además una campana que cada ermitaño tenía obligación de tocar cada día á las dos de la madrugada antes de Maitines, y venía á ser como el *centinela alerta* ó el toque de diana de aquellos soldados de la penitencia

y de la oracion. Cada ermitaño tenia obligacion de atender al toque matutino de sus vecinos y corresponder á él; de esta suerte se venia en conocimiento de cualquier novedad de salud que hubiese podido ocurrir al solitario durante la noche. El que no hubiese oido á la hora competente el toque matinal de su compañero venia obligado al amanecer á acudir á la ermita de él para saber la causa del silencio y dar parte inmediatamente al Padre Vicario si ocurría alguna necesidad. Asimismo se tocaba la campana en cada ermita á las oraciones del amanecer, medio día y noche, así como á todas las horas señaladas para el rezo del Oficio divino, que el ermitaño debía cumplir en su ermita como los monjes en el magnifico coro de la iglesia del Monasterio.

Los ermitaños comian de vigilia todo el año, y con tanto rigor les estaba prohibido el uso de carnes, que ni á los seglares que accidentalmente se hallasen en las ermitas (por más que fuesen altos personajes) les era permitido aderezarlas ó comerlas en su recinto. Cuando el ermitaño caía enfermo se le bajaba por sus hermanos á la enfermería del Monasterio y podía allí comerlas si las ordenaba el facultativo, y no sin esta condicion. Ayunaba cada día desde 13 de Setiembre hasta Pascua de Resurreccion, y lo restante del año dias alternados, sin descontar los dias generales de ayuno para todo cristiano; con lo cual venia á ser el ayuno poco menos que continuado. No podían admitir seglares en su ermita sin permiso especial del Padre Abad, permiso que nunca se concedía á mujeres. Sólo la capilla era pública, y en ella se entraba á todas horas sin distincion de sexos.

En la ermita de Santa Ana, que como hemos dicho servía de parroquia á los ermitaños, residía el Padre Vicario con facultades para atender á todas las necesidades de estos sus feligreses. En dicha ermita, que era algo mayor que las demás, estaba reservado el santísimo Sacramento. Tenía un pequeño coro con trece sillas para los dias en que se reunían allí los ermitaños. Cuando para oír Misa y recibir los santos Sacramentos acudían á dicha ermita central, salía cada ermitaño de la suya antes de amanecer con una linterna ó á la luz de la luna, y concluido el acto volvíase cada cual en silencio á su respectiva ermita. Ciertos dias tenían allí plática;

otros, funeral por los hermanos difuntos, y en los de rogativas hacian desde allí sus procesiones que seguian hasta hallarse en vista del Monasterio, donde se cantaba la *Salve*, y de allí se regresaba á la iglesia. Los ermitaños vivian absolutamente solos cada uno en su ermita, pero el Padre Vicario tenia un lego para el servicio del altar y para enviarlo con los encargos á las distintas ermitas.

Toda la montaña venia á ser de este modo como un vasto Monasterio. De uno á otro valle, de una á otra peña devolvíanse allí los ecos el suave tañido de las solitarias campanas, que resonaban ora misteriosas en la concavidad de los ribazos y hondonadas, ó lanzaban su voz desde los más altos picachos á la inmensidad del azulado firmamento. Y el arrullo de la oracion y el gemido doliente de la penitencia subian desde aquellos agrestes oratorios al trono de Dios y de su Madre purísima de los labios y del corazon de los austeros anacoretas, más que por los pecados propios, por los del mundo en general: mar alborotado que allá lejos veian desplegarse á su vista, y cuyos sacudimientos y borrascas llegaban apenas como apagado rumor á turbar la quietud de sus deliciosas viviendas.

¡ Oh ! ¿Cuál de estos venturosos mortales no pudiera exclamar allí con nuestro buen Fr. Luis de Leon, cuyas suavísimas estancias *Al apartamiento* no hemos podido menos de recordar cada vez que hemos visitado tan santos retiros?

¡ Oh ya seguro puerto
De mi tan luengo error ! ¡ Oh deseado
Para reparo cierto
Del grave mal pasado !
¡ Reposo dulce, alegre, reposado !
Techo pajizo á donde
Jamás hizo morada el enemigo
Cuidado, ni se esconde
Envidia en rostro amigo,
Ni voz perjura, ni mortal testigo ;
Sierra que vas al cielo
Altísima, y que gozas del sosiego
Que no conoce el suelo,
A donde el vulgo ciego
Ama el morir ardiendo en vivo fuego.

Recíbeme en tu cumbre;
 Recíbeme, que huyo perseguido
 La errada muchedumbre,
 El trabajar perdido,
 La falsa paz, el mal no merecido.

.

V.

Otra página bellísima de Piferrer.

Hé aquí sobre esto una bellísima página de nuestro Piferrer:

«Una naturaleza horrible no arredraba á nuestros antepasados, que subían á las ermitas por varias sendas y peligrosas escaleras que á ellas conducen: ora como colgados en el aire miraban con pavor los derrumbaderos, que de pico en pico se prolongaban sobre sus cabezas; y ora, al doblar la punta de una roca, tendíase á su vista un vasto panorama, en cuyo fondo asomaban tal vez cumbres nevadas. El viento traía en sus alas caprichosas las armonías del órgano y del canto, cuyos sonos profundos y lejanos cobraban algo de fantástico y temeroso al quebrarse en aquellos colosos fríos de roca, bien como los últimos ruidos del mundo que dejaban atrás, ó por mejor decir, como los acentos intermedios entre el mundo y el cielo á que caminaban. Altas, muy altas aparecían las ermitas; todas en la cima de los peñones, todas aisladas en los aires, como puntos de esperanza; y la senda, como senda de esperanza, ¡ ay! ¡ cuán difícil y trabajosa! — Así una imagen vaga, una luz incierta nos lleva en el mundo de desengaño en desengaño: ora hundidos en los negros derrumbaderos, apenas brilla á nuestros ojos; ora entre las tinieblas lanza una claridad que nos llama tras sí; y bien que siempre huye adelante como un fuego fatuo, ¡ infeliz el corazón en que ella no refleja! Tras la pérdida de las ilusiones,

el varon fuerte la ve posada tranquilamente en alta cima desgajada, donde no hay vegetacion ni vida al parecer, y si sus santos deseos de felicidad hacen que ponga el pié en el áspero sendero, como el soldado arroja las piezas pesadas para subir más ligero al asalto, uno á uno va él arrojando tras si los objetos que le recuerdan el mundo y de que quisiera rodearse aun en la soledad, pues anchas gotas de sudor bañan su frente, y bien han menester sus piés del auxilio de sus manos. Mas, en cambio, arriba ¡cuánta serenidad! ¡cuánto sosiego! Desde aquella casucha, desde aquella pedrada roca asiste á las escenas más imponentes de la naturaleza: el sol levántase cada dia de su lecho de oro sobre el mar lejano; los valles y las cumbres envian á lo alto un murmurio que se difunde á manera de armonía grande y poderosa; y cuando á su vez la luna inunda de un vapor de plata los espacios, y á través de aquel velo resplandecen las estrellas, el concierto de la naturaleza penetra en su corazon; entonces entiende lo que antes no entendia; entonces le sueña dentro del pecho una voz suavísima que va adormeciendo sus deseos con cantares de paz; y entonces el ánima desembarazada y limpia recuerda con el divino Leon aquel que so-
pló á deshora

. manso viento
del espíritu eterno, y enviando
un aire dulce al alma fué llevando
la espesa nube que la luz cubria,
dándole un claro y muy sereno día.

«Así, al pisar el umbral del ermitaño de Montserrate, nuestros antepasados miraban con admiracion la santidad, beatitud y dulcedumbre que por entre las huellas de las vigiliass y ayunos aquellos rostros respiraban. Orar y trabajar, esta era su vida, bien como en el Oriente hundiéronse un tiempo á meditar en los desiertos los Antonios, los Pablos, los Jerónimos, figuras portentosas que asombran y llenan las soledades del Egipto, de la Palestina y de la Tebaida. Si las aves cuidaban de aquellos primeros solitarios, si las fieras les hacian mansa compañía y les cavaban la sepultura, los pintados pajarillos obedecian la voz de los ermitaños de Montserrate, y

como si un instinto sobrenatural les revelase la sencillez é inocencia de aquellos hombres inofensivos, bajaban cariñosos á repartir amigablemente la comida que ellos llevaban á la boca, de donde con mucho amor se la tomaban. Las primeras lumbreras de la Iglesia estudiaron al Señor en el claro y sublime libro de la naturaleza, que á sus ojos estaba abierto; y ¡qué ideas de Dios, de la inmensidad, de la vida eterna debieron de tener los solitarios de Montserrat! ¿Cómo no pensar en Dios cuando les rodeaban sus maravillas? ¿Cómo no abismarse en la inmensidad de Dios cuando sobre sus cabezas encorvabase inmensa é infinitamente la bóveda de los cielos; cuando contemplan el curso ordenado de los astros, tan pequeños para aquella grandeza como una varecilla para la atmósfera? ¿Cómo no sentirse inspirados, cómo no cantar al Señor, cuando á sus alrededor se formaban tempestades; cuando mil ecos repetían el retumbo del trueno estremeciendo aquellas moles grandiosas, que aparecían envueltas en el fuego de los relámpagos; cuando la negra nube desde allí descendía y se extendía como un mar por la llanura, robando á las ciudades y á los campos la luz del sol, que brillaba entre tanto más puro para el hombre de Dios? Lo que el maronita siente en las cimas del Libano, lo que el cofto en las arenas de Egipto, lo que el solitario de Abisinia junto á las cataratas del Nílo y á la orilla del mar Rojo, esto sentía el ermitaño de la Virgen de Montserrat; y si la situación de su retiro no era para consagrar su vida al socorro de los extraviados, como el misionero de América ó el religioso de los Alpes, sus días deslizábanse puros y santos como los de aquellos anacoretas, y como ellos, despues de conversar con los Angeles, volvía á tomar el humilde trabajo con sus manos. Ni el frio sudor del injusto, ni las tristes imaginaciones del ambicioso le conturbaban el sueño; los mismos bramidos de la tempestad y del viento se lo procuraban tranquilo y regalado; sólo lo rompía el toque de la campana ó el rezo del coro que subía entre la oscuridad; y si con las últimas nieblas de la noche un recuerdo del mundo cruzaba con aspecto seductor por delante de su espíritu; si renovándose las sensaciones de lo pasado encendían en él trabajosa batalla, un coro de voces infantiles saludaba á poco en el templo á

la Estrella de la mañana que serenaba el cielo y ahuyentaba los vapores, y sus acentos formaban un concierto celestial que decía:—¡Feliz, feliz el hombre inocente! El ojo complacido de Dios no se aparta de él; los Angeles se miran en su alma; sus días pasan sin ruido y en paz; y cuando es cumplida su edad sobre la tierra, él puede presentarse al trono del Señor con el manto de la verdad y de la justicia, y levantará él sus manos puras y limpias de sangre: ¡feliz, feliz el hombre inocente!»

VI.

Costumbres de los ermitaños.—Las avecillas y el ermitaño.—Inventario de una ermita.—Algunos ermitaños célebres escritores.—Recuerdo de varios personajes.—Lista y situacion de las ermitas.

Los ermitaños de Montserrat no eran por lo comun sacerdotes, pero alguna vez pedia alguno de éstos entregarse á tal vida de penitencia y se le concedia. En este caso renunciaba por sentimiento de profundísima humildad á decir Misa, y se contentaba con oirla y recibir los días señalados la santa Comunión. Abades y Priors solicitaron á veces con gran empeño acabar sus días en este género de vida. El Obispo de Tarbes, fugitivo de su patria durante los horrores de la Revolución francesa, la hizo muchos años en la ermita de San Onofre. Frecuentemente se contaban en el número de sus pobladores hombres que en el siglo habian desempeñado elevados puestos de la milicia, del foro ó del comercio, y tambien varones doctisimos que escribieron notables libros que se guardaban en el archivo del Monasterio, y que perecieron casi todos en el desastroso incendio el año 1811.

Digamos algo de las ocupaciones del ermitaño. Además del rezo del Oficio divino, meditaciones y lectura espiritual, ocupábanse estos penitentes en el trabajo de manos que les mandaba la Regla. Cultivaban con esmero el huertecillo ó

jardín adosado á la ermita; atendían al buen estado de los caminos y veredas de que está cruzado el monte hasta en sus pasos más difíciles, y que hoy por falta de estos laboriosos guardianes vuelve á hallarse en varios puntos inculto y escabroso; cuidaban de sus árboles y arbustos; construían arriños y pretilos de pared seca al borde de los grandes precipicios; y labraban escalones en la peña viva donde los hacía necesarios la aspereza del lugar. Así se había logrado hacer de aquel desierto un verdadero parque cerrado y cultivado con el esmero que correspondía al Real sitio de la Madre de Dios. Recibían bondadosamente en el recinto no prohibido á los peregrinos que visitaban la montaña; dábanles cuantas explicaciones pedían, á vueltas de sabios y cristianos consejos; y les guiaban para que pudiesen contemplar las hermosuras de aquella magnífica soledad. Labraban en sus horas perdidas crucecitas de boj y otros objetos, que daban como recuerdo á los peregrinos. Sospechamos que tal vez traen este origen las cucharas y tenedores de boj que aún hoy día se labran y se venden en Montserrat, y con que adornan sus sombreros y ramos los que vuelven de su alegre romería.

Una de las más características recreaciones del ermitaño era la de entretenerse con los pajarillos de la montaña, que tenían domesticados y adiestrados á tomarles de la mano el alimento. «Es para alabar á Dios, dice un historiador del siglo pasado, ver lo que allí pasa; porque á un silbo ú otra señal que los ermitaños hacen á aquellas avecillas para darles de comer mañana y tarde, acuden con presteza, mayormente cuando están en la cria, para llevárselo á sus hijuelos, los cuales, en saliendo del nido, los llevan á la ermita para que sepan dónde hallarán quien les quiera bien; y algunos de estos pájaros así siguen á los ermitaños como si fueran bien enseñados perritos. Y sucede frecuentemente que estando aquellos dichosos anacoretas leyendo, llegan los pajarillos y se les ponen sobre la cabeza, hombro, brazo ó libro, obligando con este festejo y con la melodía y porfía de su canto á que les den algo de comer. Y he visto varias veces que, sin embargo de estar yo junto al ermitaño, venían los pajarillos y les tomaban los piñones, no sólo de la mano, pero

áun de la boca.» Y lo mismo refirió en verso un poeta de nuestra tierra:

Los aucellets graciosos
 Viuhen allí sens susto ni cuydado,
 Puig veurás que amorosos
 Se posan sobre l' muscle ab desenfado,
 Y á excusas d' un pinyó que los provoca
 Mil voltas ab lo bech besan la boca.

Refiérelo igualmente el famoso P. Yepes, cronista de la Orden benedictina, en estos términos: «Una cosa quiero contar, aunque es menuda, pero que dará contento y maravillará al lector, como se maravillan todos los que la ven. Están enseñados los pajarillos de diversas especies, que allí llaman primavera, pinzones, papirojos, merlas verdes y otros de este jaez, á recibir la comida de mano de los ermitaños; porque cuando estas avecitas son pequeñas, aunque silvestres y criadas por aquellos bosques, sus mismos padres, en saliendo del nido, las enseñan á buscar la comida; y como los hijuelos ven que sus padres la toman de la mano del ermitaño, ellos tambien se atreven y se abalanzan á hacer la misma presa, y con la costumbre quedan tan habituados, que van por su ración cuando el ermitaño silva ó hace otra señal que ellos conocen. Y aunque estén lejos ó en lo alto, vienen y se abaten al cebo, y de la mano y de la boca sacan el piñon ó la avellana.»

En las cuatro ó cinco principales festividades del año bajaban los ermitaños al Monasterio, y asistian á las funciones, y tomaban parte con los monjes en todos los actos de comunidad, ocupando el primer lugar delante de ellos. Despues de haber asistido á la fiesta y comido en la casa, regresaban en silencio á sus ermitas. Cuando fallecia un ermitaño se le hacian en el Monasterio iguales exequias de cuerpo presente que á los Padres monjes con gran solemnidad.

Hé aquí ahora por muestra el inventario de una de las ermitas, como consta en un códice manuscrito que existe en el archivo del Monasterio, que contiene el de todas, y que son por el mismo tenor. El presente es el de la ermita de San Jerónimo:

«Muebles : Una mesa , un banco , una arca , una silla de madera , una cama de cuerdas , un azadon , un martillo , unas tenazas , una sierra , dos candeleros de hierro , un cántaro de cobre , una olla , dos cazuelas , una escala . — Objetos de la capilla : Dos retablos pequeños , tres frontales de varios colores , dos casullas idem , cáliz y patena , dos albas y cíngulos , tres amitos y tres corporales , un misal , cuatro candeleros de bronce , un crucifijo de pincel , tres campanas , dos arcas , un reclinatorio , un cuadro de san Pablo , Nuestra Señora en bajo relieve . — Libros : *Espejo de consolacion* ; Id. sobre oracion mental ; P. La Puente ; P. Rodriguez , San Juan Climaco ; *Jornadas para el cielo* ; *Compendio de Sumas* ; *Ejercicios* del venerable P. Cisneros ; *El reino de Dios* , del P. Sanchez ; Obras del P. Blosio ; *Guía de pecadores* , por Granada ; Kempis ; un juego de Breviarios ; un Diurno antiguo .»

Hé aquí una noticia de varias obras notables escritas por antiguos ermitaños de Montserrat , de que se hace mencion en el citado códice manuscrito .

El Padre ermitaño Fr. Alonso de Burgos , que hizo tal vida durante veinte y siete años en Montserrat , y fué visitado y varias veces consultado por el gran rey Felipe II , escribió en su ermita las obras siguientes : Un tratado de la inmortalidad del alma ; Id. de la vida solitaria ; Id. del Santísimo Sacramento ; Id. de loores de la Reina del cielo ; Id. de las tres virtudes teologales ; Id. de religion , y fué impreso en Barcelona en 1572 ; Id. de los beneficios de Dios , muchas veces reimpresso ; Id. de la preparacion para la muerte . Falleció este ermitaño en dicho año , de 1572 , con universal opinion de santidad .

Fr. Ciriaco Perez dejó escritos : Un tomo de Ejercicios espirituales , impreso en 1614 ; *Tratado de oracion mental* , tambien impreso .

Fr. Alonso Velez escribió una preciosa obra titulada : *El matrimonio espiritual* ; se imprimió en 1502 .

Otro Padre ermitaño escribió la famosa obra : *Silva allegoriarum Sacrae Scripturae , mysticos ejus sensus et magna ex parte literales complectens* . Era peritísimo en el griego y en el hebreo . Su obra se imprimió varias veces , la primera en Barcelona á expensas de Montserrat en 1570 . Reimprimió-

se en Venecia en 1575, en París en 1583, y en Colonia en 1630.

El P. Fr. Guarino, sacerdote francés, primero monje y despues ermitaño, por los años de 1630 escribió: *Vida y milagros del patriarca san Benito*; *Historia de las Órdenes religiosas*, en fóllo; *Casos de conciencia* con sus resoluciones, en folio; *Obras de Séneca*, traducidas al español; *Orígen, descendencia y nombres de los Sumos Pontífices, Emperadores, Reyes y otros Principes que ha habido desde Adan hasta 1627*, curiosa enciclopedia biográfica en folio; *De las jurisdicciones del Real monasterio de Montserrat*; *De memoriales en derecho, Catálogo de los Abades, Monjes, Ermitaños y Legos de Montserrat*; *Historia general*, ocho tomos en fóllo. Escribió además las vidas de muchos monjes y ermitaños, y tradujo del francés varios tomos de Historia.

Con lo cual se ve, por lo que aquí solamente se apunta, que además de cuidar de su alma los buenos solitarios no descuidaban el cultivo de la ciencia y de la verdadera ilustracion.

Ni es menor el número de los que florecieron en eminente santidad, bien que sus nombres hayan quedado más oscurecidos, ya por la misma abundancia de ellos, ya porque llama menos la atencion en un solitario la vida perfecta, por lo mismo que se considera como ordinaria de su profesion. No obstante, la historia y la tradicion han conservado los nombres y hechos de algunos más señalados.

En otro libro manuscrito, que se conserva en el archivo del Monasterio, se hace mencion de Fr. Pablo Grech, caballero maltés, el cual, refiere dicha crónica, siendo ya teniente general de la milicia maltesa, despues de muchas proezas militares en varias campañas, y de algunos viajes á Madrid, Londres, París, y por último á Barcelona, movido de un cierto interior llamamiento en un novenario de espirituales ejercicios dirigidos á indagar en qué estado queria Dios que pasase el resto de su vida mortal, fué á echarse á los piés del Padre Abad de Montserrat, pidiéndole instantísimamente el hábito de ermitaño con aquellas palabras: *Non dimittam te, nisi benedixeris mihi*. Acto continuo, juntando el Padre Abad consejo pleno, le concedió lo que pedia. Nada quiso retener

el caballero de lo que poseía, sino lo preciso para hacer á sus expensas la costosa y vistosísima vidriera con varias figuras y colores del grande roseton de la fachada del templo, vidriera que se conservó hasta el horroroso incendio de 1811. Todos los que visitaban á este siervo de Dios en su ermita quedaban edificados por sus grandes penitencias y por su carácter jovial. Estaba constantemente ocupado en humilde labor de manos, en lecturas espirituales y largas meditaciones, siendo ejemplarísimo en todo. Murió en grande opinion de santidad en 1789. En los últimos momentos regaló al Padre Abad la cruz de puntas de hierro que traía siempre pegada á la carne de su fervoroso pecho.»

En la ermita de San Dimas hizo su confesion general el grande Ignacio de Loyola antes de emprender la fundacion de la Compañía de Jesús. Confesóle allí el ermitaño Fr. Juan Xanones, que murió á los ochenta y ocho años de edad en opinion de santo. De la ermita de San Dimas se conserva todavía la bóveda de la capilla donde se confesó el insigne Vizcaíno.

Los más célebres personajes de nuestra historia se hicieron como un deber el visitar las ermitas. Carlos V las visitó muchas veces. Igualmente el emperador Maximiliano II el año de 1548, y el de 1551 este último con la Emperatriz. El emperador Rodulfo en 1568. La emperatriz María, esposa de Fernando II, en 1630. Felipe II con toda su Corte en 1564, por tercera vez.

Felipe III, en 1599, habiendo asistido á la traslacion de la Imágen de la Virgen de la iglesia antigua á la nueva, sábado 10 de Junio, se levantó muy de mañana y subió á las ermitas por el camino que llaman *Escala dreta*, comió en la de San Juan, y visitó todas las demás, volviendo al Monasterio á las diez de la noche. Felipe IV, con sus hermanos, las visitó en 1626. D. Juan de Austria en 1665 visitó las ermitas, y quedó tan prendado de esta soledad, que manifestó deseos de vivir y morir en ella. Su historiador Estrada dice á este propósito: «En la postrera jornada de su vida deseó asemejarse á su padre; pues como Carlos V, despojándose de los reinos, se había retirado á la soledad de Yuste, así D. Juan pocos meses antes que muriese hizo propósito de servir á Dios en-

tre los ermitaños de Montserrat.» Y más tarde D.^a Ana de Austria, su hija, escribía al Padre Abad Fr. Antonio Jutge: «D. Juan hubiera cumplido este su deseo, si la muerte no atajara esta santa obra como otras heroicas suyas.»

Hé aquí ahora la lista de las ermitas y su situación topográfica:

Ermita de Santa Ana.—Era la más próxima al Monasterio; servía de parroquia á las demás, y residía en ella el Padre Vicario para las necesidades espirituales de los ermitaños. Hoy apenas quedan de ella informes vestigios.

Ermita de San Jerónimo.—Está colocada en la cúspide de la montaña, y es la más distante del Monasterio; al pié tiene una roca, encima de la cual hay un vestigio de la capilla que hubo allí con el título *Santa Maria la más alta*. De la ermita quedan aún en pié varios restos en que se ha establecido últimamente una sencilla casa de comida. Es magnífico mirador, desde el cual se ve en día claro las Baleares, y gran parte de Valencia y Aragón.

Ermita de San Antonio Abad.—Era de todas la más retirada, pero con encantadora vista á Levante y á Norte. Existe en gran parte.

Ermita de San Salvador.—Al pié de gigantescas rocas piramidales. La una de ellas, rajada de arriba á bajo, tenía dentro la rajadura un pequeño oratorio. Se conserva bastante.

Ermita de la Santísima Trinidad.—Era la más alegre por estar situada en un rellano bastante espacioso y con abundante vegetación.

Ermita de San Dimas.—Se construyó sobre los restos del castillo *Montsiat*; sólo tiene una entrada practicable por Poniente. Por los demás lados, horriblos derrumbaderos. Se conserva algo de ella. En ella se confesó san Ignacio de Loyola.

Ermita de Santa Cruz.—Rodeada de bellos cipreses, con rocas gigantescas á su espalda. Se subía á ella por la llamada *Escala drete*, atajo brevísimo desde el Monasterio.

Ermita de San Benito.—Deliciosísima por la parte de Mediodía y de Oriente. Las rocas de su espalda semejan monstruos animados.

Ermita de San Jaime.—Cae casi perpendicularmente sobre el Monasterio, por lo cual, á pesar de la distancia, se oye desde ella el órgano y canto de la iglesia, así como muchas veces lo que se dice en la plaza.

Ermita de San Juan.—Admirable por su situación en el hueco de gigantescas rocas.

Ermita de San Onofre.—Vecina á la anterior, en términos que de una á otra podían darse lumbre los ermitaños desde sus respectivos miradores, á pesar de lo cual, por causa de un torrente profundo que les separaba, no se podía pasar de una á otra, más que con un rodeo de doscientos pasos. Ambas se conservan bastante.

Ermita de Santa Magdalena.—Combatida siempre por horrosos huracanes, á causa de la situación enteramente desabrigada por Levante y Poniente.

Ermita de Santa Catalina.—La más recogida de todas, abrigada por todos lados, y en medio de un pintoresco valle el más poblado de aves de todas clases, por lo cual se la llamaba *la Pajarera*.

VII.

Una lágrima sobre las ruinas de las ermitas.—El último ermitaño.—
La Cansó de las ermitas, por Verdager.

Habrán observado nuestros lectores que en la descripción de las ermitas y de las costumbres de sus penitentes moradores que en los anteriores capítulos les hemos dado, hablamos siempre en tiempo pasado. En efecto. De las poéticas ermitas de nuestro Montserrat apenas existen ya más que ruinas; de alguna de ellas no se conserva ya sino el antiguo cimiento que da á conocer el solar en que estuvo emplazada. Las modernas revoluciones han sido funestas para casi todas las cosas católicas de España; para las ermitas de Montserrat han sido mortales. En vano recorre el peregrino los puntos todos de la sin par montaña. Los sitios conservan todavía sus

antiguas denominaciones; en algunas se contemplan todavía cuarteadas y agrietadas las paredes y bóvedas; en todas se ofrece únicamente el cuadro más triste del abandono y de la desolacion. Han desaparecido en muchos lugares las bien acondicionadas veredas que de una á otra conducian; los reparos y arrimos con que el industrioso solitario habia suavizado el horror de los malos pasos; los escalones que para facilitar las subidas por atajos y derechuras habia abierto su solicitud en la peña viva. El horroroso incendio, que sufrió el año 1811 el Monasterio, dispersó momentáneamente á los ermitaños, obligándolos á abandonar sus pacíficos asilos, en que alguno ¡ay! es fama selló con su propia sangre su amor á la soledad. Empero, esta catástrofe con ser tan horrenda hubiera sido pasajera. Tras los horrores de la guerra, las leyes desamortizadoras se encargaron de consumir la ruina. Devuelto á la Comunidad Benedictina el Monasterio, que nadie como ella podia restaurar y volver á la vida de otros siglos, era lógico que se le devolviese la montaña que durante tan largo período la religion se habia hecho suya á costa de gigantescos trabajos. Tal reparacion, empero, no se ha podido lograr hasta hace poco, y recientemente hemos visto amenazada de pública subasta esta joya tan querida de todo corazon catalan, á riesgo de que la compre un protestante extranjero para guarida de sus diabólicos propagandistas, ó un cualquiera para establecer en esta santificada soledad una ruleta ó cosa peor.

¿Volverá un dia á florecer la vida eremítica en Montserrat con el mismo vigor y observancia de los tiempos más ejemplares? Por poco que ayuden los tiempos creemos que sí. Sí, que no faltan en nuestro siglo corazones ávidos, y más que ávidos verdaderamente necesitados de retiro; náufragos de las borrascas de la vida á quienes fuera segurísimo puerto la santa ermita de Montserrat. Nuestros agitados tiempos darian de eso más numeroso contingente aún que los antiguos. Hágase, sino, la prueba. Otórguese á la Iglesia la anhelada paz y libertad, y se verá como no bastan las trece ermitas antiguas para satisfacer el ansia de los que, desengañados de las vanidades del mundo, acudirán á sepultar en ellas su tormentosa existencia. Y lo que admira aún hoy el viajero

en la sierra de Córdoba y en el Desierto de las Palmas , volverá á admirarlo con creces en Montserrat.

Recientemente , en 1855, á pesar de las vicisitudes de los tiempos, hizo de nuevo un ensayo de este género de vida en Montserrat un marino español, cuya historia extractamos aquí de un su biógrafo que refiere haberle tratado en la ermita de San Juan Bautista. D. Juan José Espinosa, piloto de un buque mercante , naufragó en las costas de Cantabria , y en momentos tan terribles y luchando con las embravecidas olas , hizo solemne voto y formal promesa de consagrar el resto de sus días á la Virgen santísima practicando vida penitente en Montserrat. No se hizo sorda á sus ruegos la divina Señora , porque Espinosa logró arribar con vida á la playa á pesar de hallarse cubierto de heridas y casi ya sin aliento. Repuesto de ellas , emprendió su camino y llegó mendigando á nuestra Montaña, y subió á la ermita de San Juan. Allí encontró tan sólo ruinas ; únicamente el depósito de aguas ó cisterna estaba lleno. Una gruta abierta en la roca le ofreció abrigo, y cobijóse en ella , y allí vivió siete meses, hasta que con las limosnas que empezó á recoger con permiso de la Autoridad eclesiástica fué reconstruyendo parte de la antigua vivienda , y en ella pasó largos años en dura penitencia. Un día se le ocurrió á uno de los que le daban limosna hacérsela de un billete de los Empedrados de Barcelona , el cual salió premiado con diez y seis duros , cantidad con que rehizo la antigua cerca y puso puertas á su desmantelada habitacion. Una noche le asaltaron ladrones , y á su intimacion de darles todo lo que tuviese, respondió con mansedumbre el solitario : «Nada tengo ; si Dios y su Madre han dispuesto que muera , estoy conforme á lo que vosotros querais hacer de mí.» Con lo cual , desarmada la fiereza de aquellos bandidos, le dejaron sin hacerle el menor daño. En la fecha arriba citada sería su edad de unos cuarenta y cinco años ; usaba luenga barba y hábito pardo. Era su lecho una estera y su almohada una piedra. Las memorias que hemos leído no dan cuenta de él en lo sucesivo.

Verdaguer ha entonado sobre las ruinas de las ermitas un canto digno del libro de los Threnos. No queremos despedirnos del asunto sin reproducir aquí la sentida lamentacion del

vate catalan. Pone el canto en boca de María santísima, y dice así:

Portí corona de dotze ermitas,
las habitavan tretze ermitans;
desde la terra semblan petites,
desde la gloria semblavan grans.

De una á una me las han presas
las dotze perlas del meu collar,
las dotze llantias per Dèu encesas
¡ay! ja no creman en mon altar.

*Oh Catalunya, sò ta Patrona;
tòrnem, si 't plau,
las dotze estrelles de ma corona,
que de mes puras no 'n te 'l cel blau.*

Com los ascetas d' aqueixa serra
l' home sospira per ser felis;
mes ¡ay! no pense trobar en terra
las flors que naixen al paradís.

Perque 'n cullissen ells las primicias
n' hi queya alguna de sos jardins,
mes l' home 's tanca l' hort de delicias
hònt l' esperaban los Serafins.

*Oh Catalunya, sò ta Patrona;
tòrnem, si 't plau,
las dotze estrelles de ma corona,
que de mes puras no 'n te 'l cel blau.*

Aquí la vida se 'ls escorria
com riereta d' onas de mel;
hora tras hora, dia tras dia
cantant volavan tots cap al cel.

Quan hi trucava la mort traydora,
—Entra, li deyan, ja estich á punt;
¿del mon vols tráurem? ja n' estich fora;
dels bens que robas no 'n tinch ni un.—

*Oh Catalunya, sò ta Patrona;
tòrnem, si 't plau,
las dotze estrelles de ma corona,
que de mes puras no 'n te 'l cel blau.*

Com dotze cordas de ma arpa hermosa,
 totas batian per amor mèu;
 eran la escala misteriosa
 per hònt pujava l' ànima á Dèu.

La terra ab ella ja al cel no encaixa,
 puig se romperen sos escalons;
 l' home no hi puja, l' Àngel no hi baixa
 junts á cantar-me tendrés cansons.

*Oh Cataluña, sò ta Patrona;
 tòrnem, si 't plau,
 las dotze estrelles de ma corona,
 que de mes puras no 'n te 'l cel blau.*

Sota una teula de la capella
 l' aucell penjava son niu d' amor,
 menjar prenia de sa escudella,
 ab ell Matines cantava á chor:

Ara llur celda cau en ruinas;
 tan sols hi nian los escorpins,
 entre las rosas y clavellinas
 que encara hi troban los pelegrins.

*Oh Catalunya, sò ta Patrona;
 tòrnem, si 't plau,
 las dotze estrelles de ma corona,
 que de mes puras no 'n te 'l cel blau.*

¿Vostras abellas hònt son voladas,
 celdas desertas, ruscos sens mel?
 ¿hònt s' en volaren vostras niadas,
 nius d' oreneta penjats al cel?

Per primavera tornan á Espanya,
 las que en Octubre tristas se 'n van;
 las que niavan en ma montanya,
 ¿per primavera no hi tornarán?

*Oh Catalunya, sò ta Patrona;
 tòrnem, si 't plau,
 las dotze estrelles de ma corona,
 que de mes puras no 'n te 'l cel blau.*

VIII.

La Escolanía. — Su fundacion. — Entrada del niño escolan. — Sus ocupaciones. — Reglamento. — La Comunion de los escolanes. — Empleos de la escolanía. — Salida del escolan. — Enseñanza musical del Monasterio. — Su repertorio. — Discípulos célebres. — La fiesta infantil de san Nicolás de Bari. — La procesion del santo Rosario. — La Cansó dels escolans, por Verdaguer.

Lo más típico que ofrece aún hoy día nuestro Montserrat y lo que más le caracteriza es su famosa Escolanía. Gracias á Dios que de esto podemos hablar como de cosa presente, porque los niños escolanes, merced á la solicitud de los actuales Padres Benedictinos del Monasterio, despues de unos breves años de interrupcion, vuelven á rodear el trono de nuestra Virgen morena, como desde muchos siglos atrás lo venian haciendo, hasta la catástrofe de 1811. Vuelve á ser verdad el cuadro encantador que ofrecen las pinturas y estampas de nuestra Reina, con su enjambre de bulliciosos muchachos al rededor, haciendo oír al son de sus instrumentos músicos en torno de María perenne concierto de infantiles alabanzas con pompa y majestad que podrian bien envidiar muchas de nuestras suntuosas catedrales. Es de lo que más conmueve el corazon del devoto peregrino; es lo que más presta hace acudir á los ojos las lágrimas del enternecimiento, ver, sobre todo al romper el día, á la hora de la misa matinal, aquella numerosa bandada como de pájaros que salen revoloteando de detrás del altar mayor, cual si á los piés de la santa Imágen tuviesen su nido, y que agrupándose en graciosa formacion junto al atril, entonan con argentinas voces el magnífico *Salve, Sancta Parens*, con que todo el año se canta la alborada en su bello palacio de rocas y nubes á la Reina de los cielos, y oír luego alternando con el órgano del presbiterio, ante cuyo teclado se sienta con la gravedad

de un viejo organista un muchachuelo de doce ó catorce años, la misa á canto llano los dias comunes, ó juntamente acompañada con fagot, contrabajo, flautas y violines los dias solemnes. ¿Y qué es verlos despues formarse en dos filas ante el altar con su libro en las manos, rezando el Oficio á sus horas competentes, con las ceremonias y entonacion de monjes en miniatura, en tanto que algunos de ellos, los más pequeños y vivarachos, ligeros como ardillas, discurren por el vasto templo, preparando los altares, encendiendo las velas, sirviendo las misas, y practicando todos los demás servicios de la iglesia compatibles con su tierna edad? Y sobre todo al anochecer, cuando empiezan á envolver las sombras aquella gigantesca silla gótica de la Madre de Dios, que tal parece la afiligranada montaña, oírles cantar el santo Rosario con bellísimas partituras que se varían á cada tres *Ave Marias*, y terminar luego aquella celestial serenata, digna del paraíso, con la *Salve* que canta desde el coro alto la grave Comunidad claustral, en acompasado canto llano que acompaña el órgano mayor, y á la que responden alternando á canto figurado al pié del altar los niños escolanes, acompañándose con su órgano particular y sus demás instrumentos; ¿quién entonces, por duro que tenga el corazon, por encallecido que se lo hayan dejado las humanas pasiones, no siente llenársele de agua los ojos y no suspira con la deliciosa nostalgia de las cosas del cielo, cuyo eco parecen ser aquellas concertadas armonías? ¿Quién no se encuentra como suspendido y arrobado entre el severo canto de los ancianos monjes, perfecta expresion de la austeridad y del arrepentimiento, y los infantiles gorjeos de los niños, que tan al vivo reproducen las inefables alegrías de la inocencia? ¿Y cómo no sentirse entonces poseido de tierno afecto de devoción á la celestial Señora y á su Hijo divino, á quienes todo el año y casi todo el día se rinde desde remotos siglos en este su Santuario culto tan singular? Ni una vez sola hemos asistido en Montserrat á tan dulces escenas, que no nos sintiésemos como con celos de aquellos felices pajecillos de nuestra gloriosa Emperatriz, y que no hubiésemos deseado trocarnos gustosísimos por cualquiera de aquellos niños que soplan su flauta ó fagot, ó cantan en bellos solos ó en pri-

morosos duos, tríos ó cuartetos el *Ob clemens! ob pia!* á la Patrona de Cataluña.

La fundacion de la Escolanía de Montserrat se identifica con la existencia del culto de María en esta montaña ya desde los más remotos siglos. Se sabe que existia ya á principios del siglo XIII, pero se ignora la época fija de sus comienzos, lo cual hace presumir todavía más remota antigüedad. Se comprendió muy luego que para la grandiosidad del culto que se queria dar á María en Montserrat era principal elemento la música, y de aquí que se resolviese el Monasterio á abrir escuela especial de ella, manteniendo para eso una comunidad de niños á par de la de monjes y ermitaños. Niños que se llamaron desde luego *escolans* ó sea estudiantes, y que se reglamentaron con un tino y perfeccion tales que hicieron ya en aquellos siglos de la *escolanía* ó escuela de Montserrat un verdadero conservatorio musical á la altura de lo mejor que pueden mostrar en medio de los adelantos de la música moderna las más cultas naciones. ¡ Gran gloria para la Orden Benedictina y para nuestro Montserrat!

Tales niños fueron al principio veinte y dos: más tarde se aumentó su número, y hoy llegan á unos treinta. Se exigió siempre fuesen de familia cristiana de pura raza, y no desdeñó la nobleza tener allí muchos hijos suyos al lado de los más humildes labriegos del país. Fué antiquísima devocion de muchos padres, y sigue siéndolo hoy día, ofrecer alguno de sus hijos á la Virgen de Montserrat para que sirva allí uno, dos ó más años en clase de escolan, y no pocas veces se hace tal ofrenda con voto en una grave enfermedad del niño, ó en peligroso parto, ó en cualquier otra tribulacion de los padres. La edad era y es desde ocho á diez años, hasta los diez y seis ó diez y ocho, ó lo que es lo mismo, hasta completar enteramente su enseñanza musical. Los hay gratuitos ó de número y pensionistas. Los primeros, además de las condiciones generales de perfecta salud, exquisita moralidad y edad competente, han de tener la voz de tiple que se señala en los pliegos de admision, y comprometerse á no abandonar la escolanía mientras á juicio del maestro puedan desempeñar su respectivo papel. Las dichas plazas se proveen por oposicion, que se anuncia en los periódicos. Los

segundos ó pensionistas reciben como los demás toda la enseñanza musical, y ayudan al canto segun sus facultades, y pagan su manutencion. Reciben todos, además de la enseñanza musical, la literaria correspondiente á su edad, y se cuida esmeradamente de su educacion religiosa. Visten siempre saya ó cota de lana negra, con ceñidor de cuero, y en actos de servicio roquete.

La entrada de un niño escolan es un acto tiernísimo que presenciámos conmovidos hace pocos años, y que tendrémos sumo placer en referir aquí á nuestros lectores. Acabábamos de celebrar nuestra misa en el altar de la Virgen, cuando nos invitó el Padre Maestro de Escolanes á presenciar la hermosa ceremonia. Reunida la jóven Comunidad en el camarín de la Virgen y formada en semicírculo al rededor de ella, colocóse en medio al pretendiente, muchachito de diez años, hijo de unos labradores de la comarca, que estaban allí, en un ángulo de la pieza, no hartándose de llorar á lágrima viva de puro consuelo: vistióse el Padre Maestro roquete y estola morada, y procedió á bendecir los hábitos del niño escolan, que en una bandeja le fueron presentados. Luego se los fué vistiendo uno tras otro con devotas oraciones, y vestido ya el chico, arrodillados todos los demás, y él tambien á los piés de la Virgen, pronunció, guiado por el Padre Maestro, la fórmula de consagracion en catalan con la popular oracion: *¡Verge y Mare de Dèu! jo m' oferesch per fill vostre; y en honor de vostra pureza vos oferesch ma ànima y cos, mas potencias y sentits; y vos suplico me feu la gracia de no comètrer ja may cap pecat. Amen.* Y levantándose acto continuo, besó el recién entrado la mano á la Virgen, en señal de gratitud por haberle admitido en el número de sus pajes; luego al Padre Maestro, y despues á sus padres naturales. Despues fueron abrazándole uno tras otro los demás escolanes, empezando por el mayor. De regreso á la escolanía ó departamento especial de los escolanes, pidió el más antiguo de ellos dia de asueto ó dispensa de estudio para toda la Comunidad en obsequio del recién admitido, lo cual se concedió, con paseo además por la montaña como en dia de fiesta. El primer mes despues de su entrada en la escolanía, goza el niño escolan las consideraciones y trato de los más antiguos. Des-

pues de este plazo de honor, y ya impuesto en todas sus obligaciones, entra á *novísimo* y empieza á cumplir como tal las cargas más humildes del turno. El trato comun, la bondad de los Padres Maestros, la sencillez de la vida cristiana que allí se practica, forman de tal suerte candoroso el corazón de aquellas criaturas, que se aman como hermanos.

Concluirémos, en prueba de esto, con otro tiernísimo episodio que nos ha contado un testigo de vista, de cuya veracidad no podemos dudar. Falleció hace algunos años un niño escolan, y cantábanle con gran pompa el Oficio de difuntos junto al féretro descubierto los demás niños escolanes. Al llegar á uno de los responsos finales, conmovido por la misma ternura del canto, rompió á llorar el primer tiple encargado de uno de los solos, y generalizándose la emoción y el llanto desde el más chico hasta el Maestro, no hubo ya forma de poder continuar la música, que tan bruscamente se había convertido en sollozos, y terminó el entierro... como Dios quiso ser servido.

Este hecho, que habla con mayor elocuencia que cuantas ponderaciones pudiéramos aquí nosotros aducir, pinta al vivo la parte más interesante del tipo que procuramos bosquejar; es decir, su angelical candor. ¡Felices niños si también ellos no debiesen un día llegar á hombres! Pero, entre tanto, ¡dichosísimos años de su primera edad, á tan puras ocupaciones consagrados!

Las ocupaciones de los escolanes son ayudar todas las misas, alternar en el canto con la Comunidad Benedictina en todas las funciones solemnes, cantar cada mañana todo el año la misa matinal, y al anochecer *Salve* y gozos cada día, y Rosario los más señalados ó en que lo costea un devoto; rezar Horas menores por la mañana, *Vísperas* y *Completas* después de comer, y *Maitines* y *Laudes* por la tarde. Lo restante del día se lo ocupan el estudio y la recreación. Tienen su refectorio particular y sus dormitorios separados por alcobas, en que se guarda clausura. Desde Pascua á Todos los Santos se levantan á las cuatro y media; lo restante del año á las cinco. El escolan despertador por turno, despertado á su vez por el sacristan, va llamando á cada uno de sus compañeros con esta voz: *Hermanos, levantaos para*

alabar á Dios. A lo cual contesta el escolan : *Por siempre sea alabado. Amen.* No marchándose el despertador hasta que ve incorporado á su compañero. Luego el semanero empieza en voz alta el Catecismo y las oraciones , é interin van vistiéndose todos y repitiéndolas. Levantan en seguida su cama, pasan al lavatorio á asearse , é inmediatamente despues al altar mayor, donde concluido el *Laudate pueri* y unas breves preces cantan la misa matinal, á la cual sigue todo lo demás del dia , segun el horario que tienen prescrito. En la comida y cena tienen lectura , y sirven los platos por turno los mismos escolanes, recibíendolos del cocinero á la puerta del refectorio.

Por la noche tienen sus oraciones y exámen de conciencia, y al entrar en el dormitorio empieza el semanero el Catecismo, mientras los demás van desnudándose y acostándose. Ya en cama, rezan juntos los actos de fe, esperanza y caridad, toman agua bendita y se santiguan, y dice el Padre Maestro la oracion *Visita, quæsumus, Domine, habitationem istam,* etc., y les da la bendicion, que muchos de ellos reciben ya dormidos en el dulce sueño de la inocencia.

Confiesan y comulgan cada mes, las festividades principales, ó más á menudo, cuando parece bien al confesor de cada cual. La vispera del dia de Comunión tienen exámen en comun. Cumplen en comun su penitencia despues de la Confesion, y de vuelta á sus aposentos llama el más antiguo al del Padre Maestro, y le dice en nombre de todos: *Padre, pedimos á Dios y á V. perdon de cuantas faltas hemos hecho; dignese perdonarnos por amor de Dios y de la santisima Virgen de Montserrat, pues que nosotros prometemos ser más dóciles en adelante.* Y se quedan de rodillas esperando la plática del Padre Maestro, que acaba diciéndoles: *Quedais perdonados; Dios os perdonó y yo tambien os perdono; no volvais á pecar, no sea que os suceda cosa peor.* Y se levantan, besan la mano y se retiran en silencio. Despues se les hace plática preparatoria para la Comunión.

Es acto tiernísimo y de suma edificacion para todos los peregrinos que lo presencian el de la Comunión mensual de los niños escolanes.

Preparados de antemano, como se ha dicho anteriormente,

y llegada la hora del *Domine, non sum dignus*, en la Misa matinal, fórmanse los escolanes en dos filas paralelas delante las gradas del altar, y toman dos de ellos la toalla en sus manos, extendiéndola por lo largo ante la grada superior. El sacerdote da la señal y los dos acólitos dicen en voz alta y clara el *Confiteor*, que repiten todos postrados y tocando con la frente el pavimento. Están en esta posición hasta el momento de pronunciar el sacerdote las palabras *Ecce Agnus Dei*. Entonces se levantan, y juntas ante el pecho las manos, van acercándose de dos en dos al altar, empezando por los mayores. Mientras estos dos comulgan, los dos inmediatos que le siguen están en la grada inferior postrados hasta el suelo. Habiendo comulgado los dos primeros, se separan uno por cada lado, dejando el sitio á los inmediatos y así sucesivamente, yendo á colocarse los que bajan del altar al extremo opuesto de la fila, al llegar al cual, antes de arrodillarse, se hacen mutua inclinacion, meten modestamente ambas manos bajo sus roquetes y se arrodillan. Concluido el acto y cerrado el sagrario, besan todos la tierra y vuelven á su lugar ordinario, cantan el *Communio* y acaban la Misa. Despues de ella dan un rato gracias á Dios, y al volver á la escolanía van á dárselas al Padre Maestro por la merced que les ha hecho de dejarlos acercar á la sagrada Mesa, renovándole sus promesas de docilidad, aplicacion y conducta cristiana. Muchos pecadores, profundamente conmovidos ante este espectáculo encantador, han salido de él resueltos á confesar á su vez sus culpas y recibir el santísimo Sacramento.

Los niños escolanes prestan todo el servicio interior de la escolanía, y para esto ejercen por turno los oficios de portero, socio ó asistente del Padre Maestro, ropero, lamparero, celador y algun otro, cuidando cada uno en su ramo respectivo del orden que le pertenece, y siendo en él obedecido por los demás como verdadero superior. El escolan *antiquísimo*, ó que lleva más años de hábito, está dispensado de estos servicios, pero preside todos los actos, puede reprender á los demás por sus faltas, y ejerce sobre la pequeña Comunidad una verdadera prefectura.

Las penas con que se castigan las faltas de los escolanes son besar los piés de los demás en el refectorio, privacion

del vino en la comida ó de un plato de ella, privacion de juego ó paseo, y, en caso de ser ineficaces estas sencillas correcciones, la expulsion.

Es privilegio suyo, como pajes de la Virgen, barrer el pavimento y gradas del altar mayor, y cada sábado se echan suertes despues de comer para saber á quiénes alcanzará tal honra.

Tienen *capítulo* ciertos dias al año, y en él se les leen las reglas del escolan, y declaran sus faltas reglamentarias (no las de conciencia), y piden perdon y penitencia por ellas.

Cuando se despide un niño escolan por haber ya completado su empeño, se junta toda la Comunidad; pide perdon de las faltas con que la ha ofendido ó escandalizado; el Padre Maestro se lo pide á él en nombre de sus compañeros, y le hace una cariñosa exhortacion sobre la conducta que debe seguir observando en el mundo, la cual el escolan escucha arrodillado. Luego se levanta, besa la mano al Padre Maestro, abraza á los demás escolanes, pasa al camarín, besa la mano á la santa Imágen, y le dice el *Sub tuum presidium*, y concluido vuelve á la escolanía, donde se quita el hábito, viste el traje seglar y se considera ya fuera de la corporacion. Es práctica de la casa socorrer con auxilio pecuniario á los escolanes pobres que han salido de ella con buenas notas, para que puedan emprender su carrera, así como facilitarles colocaciones, recomendaciones, certificados, etc. Si un escolan mientras está en la casa desea presentarse á oposicion para una plaza de música, se le permite usar el traje de escolan en ella, como recomendacion de aptitud; y si luego no alcanza la plaza que pretendió, vuelve á la escolanía sin haber perdido antigüedad.

El escolan enfermo es trasladado por los compañeros á la enfermeria para su mayor comodidad, y allí es servido, velado y asistido siempre por ellos mismos bajo la vigilancia del Padre Maestro y direccion del Padre Enfermero. Si se le ha de viaticar, se le lleva el santísimo Sacramento con gran pompa, acompañado de todos los escolanes y Comunidad claustral, alternando ambas Comunidades en el canto de los Salmos, al son de los instrumentos propios de este género de música.

Si muere un escolan, se le viste con su hábito, roquete y bonete, y se le coloca así en el ataúd. Llevan el féretro cuatro escolanes y lo colocan en medio del coro bajo, y quedan todos á su rededor cantando con música instrumental el Oficio de difuntos, ó de ángeles si el difunto es párvulo aún. Concluido el cual lo conducen á la sepultura, que se halla en las catacumbas de la iglesia, y mientras se le sepulta cantan el salmo correspondiente alternando con los Padres de la Comunidad.

La enseñanza musical que se da á los niños escolanes es completísima, y en eso no es exagerada la reputacion que de remotos tiempos tiene adquirida el monasterio de Montserrat. Lo primero que se enseña es el solfeo, con rigidez tal, que sólo se tiene por aprobado en él al escolan que canta de repente y sin acompañamiento solfeos por todas las llaves y tonos, mezclados éstos sin preparacion ó por medio de cambios de entonacion rapidísimos. Antiguamente se les adiestraba en solfear sin rayas ó guiones que separasen los compases; estudio difícil que, como comprenderán los inteligentes, requeria sumo dominio del papel. No sabemos si aún hoy se usa este sistema. Aprenden en seguida el órgano y la composicion por el estilo más clásico. Estudian además la mayor parte de ellos instrumentos de orquesta, como son violin, viola, violoncello, contrabajo, flauta, flautin, fagot, trompa, fiscornio, oboé y cornetin. Para ciertos actos, como son, por ejemplo, procesiones, se presentan reunidos en charanga á estilo militar, y es por cierto cosa graciosa ver á un chiquitín dando con fuerza porrazos á un bombo dos veces mayor que él, y á otro sacudiendo al aire los chinescos como pudiera el más serio de nuestros músicos de regimiento.

El repertorio de música del Monasterio era preciosísimo antes del malhadado incendio de 1811, pues además de ejercicios y estudios para todos los instrumentos, compuestos por tantas generaciones de maestros insignes, contenia gran caudal de piezas religiosas de canto, órgano y orquesta para todos los actos del culto. Existia además allí lo más escogido de los compositores clásicos italianos, pues el Papa habia concedido á Montserrat el privilegio rarísimo de poder sacar

copias de los papeles de la capilla Sixtina. Hoy, á pesar de sensibles pérdidas, el archivo musical de Montserrat es todavía precioso.

Con estos precedentes, no es de extrañar que en todas las iglesias y monasterios de España se hayan contado varios distinguidos maestros y organistas discípulos de Montserrat. El catálogo que de ellos podría hacerse nos llenaria muchas páginas. Sólo citaremos de este siglo el célebre compositor D. Fernando Sor, ya difunto; el también difunto D. Antonio Oller, de la Real Capilla; el Director del Real Conservatorio D. Baltasar Saldoni, autor de una curiosa Memoria impresa sobre la escolanía de Montserrat; el P. Rafael Palau, monje; los maestros D. Magin Puntí y D. José Montserrat, Pbro., organistas, el primero de la catedral de Lérida y el segundo de la de Vich, ambos de los más aventajados de España en su especialidad; los maestros Parera y Puig, de Villanueva; los hermanos D. Joaquin y D. Antonio Oller, hijos del otro de igual nombre ya citado, y D. Anselmo Barba, habilísimos organistas, el segundo de aquellos de Madrid y éste de Barcelona. Sin olvidar los nombres famosos en el mundo musical de los monjes Benedictinos difuntos ya, pero vivos aún en el recuerdo de los muchísimos discípulos que tienen todavía en el día de hoy, PP. Boada, Ametller y Brell, el último de los cuales era considerado como notabilidad europea.

Es largo además el catálogo de los escolanes que han llegado á ser abades de Montserrat y de otros monasterios, como también el de los hijos de la primera nobleza catalana que han servido en este oficio á la Madre de Dios, entre los cuales sólo citaremos como más distinguidos: D. Juan de Cardona, ayo que fué de Felipe II; D. Francisco de Moncada, conde de Osuna y embajador de Felipe IV; D. Alfonso de Eril, virey que fué de Cerdeña; D. José de Pinós, gentil-hombre de cámara de D. Juan de Austria; D. José de Marimon, maestro de campo de las tropas catalanas en el famoso sitio de Barcelona por los franceses en 1696; D. Juan de Pax y de Orcau, gentil-hombre con ejercicio del emperador de Alemania Carlos VI, y otros muchísimos, célebres en letras, armas y altos puestos del Estado.

Darémos fin á esta breve reseña con la descripción de la

fiesta principal de la escolanía, que es la del día de san Nicolás de Bari, patron de los niños escolanes, y que por lo singular y característica merece aquí especial mención. Unos días antes de la fiesta del Santo, que cae en 6 de Noviembre, forman los escolanes una especie de conclave para elegir á uno de ellos *obispo* de la escolanía, en memoria del santo Obispo cuya fiesta se trata de celebrar. Al electo se le viste en su día con todas las insignias episcopales, que son riquísimas; precioso roquete, capa pontifical, mitra y báculo, y entre todos lo conducen á la capilla particular de la escolanía, donde se canta un solemne *Te Deum*. Al nuevo obispo en miniatura se juntan dos escolanes en concepto de secretarios ó capellanes, nombrándose luego otros para vicario general, pajes y demás individuos del servicio de Su Ilma. Durante dichos días goza de muchas distinciones y honores el muchacho prelado, y recibe obsequios y regalos de todos los demás niños y monjes, á los que corresponde él el día de san Nicolás, costeando para todos un refresco ó un extraordinario en la comida.

También es curioso el Belen ó Nacimiento que se arma cada año por Navidad por regocijo y devoción de los niños escolanes.

Tiéndolo en el piso superior del Monasterio, con figuras de tamaño natural, decorada la pieza con arcos de retama y brillante iluminación. Los niños escolanes, vestidos aquel día con sendas zamarras y rústicos pellicos, cantan al son de sus instrumentos bellísimos villancicos, de que tiene escogido repertorio la escolanía de Montserrat, reproduciendo al vivo en aquellas dulces festividades los conciertos de los pastores y de los Angeles junto á la cuna del Niño Jesús.

También es digna de mención la procesion del santísimo Rosario que hacen todos los domingos á la tarde por la parte exterior del Monasterio. Salen, en efecto, despues de Vísperas con su pendoncito peculiar, con sus instrumentos y papeles, cerrando las dos filas el Padre Maestro con una imagen de María entre dos acólitos. Rodean el Monasterio por la parte exterior cantando el Rosario unos y contestando otros, atravesando entre los grupos de forasteros que salen de toda la hospedería á contemplarlos, y de los que una buena parte suele agregarse formando escolta á la devota procesion.

La escolanía se ha hecho tan propia de nuestro Montserrat, que sin ella parecería faltarle todo á la religiosa montaña. Quiso Dios fuese revelada la Imágen de su Madre en medio de músicas y cantos, y hasta hoy no le ha faltado á la graciosa Serrana este concierto angelical. El niño escolan se ha hecho tan familiar el canto de las alabanzas á María, que las canta ya como si fuesen éstas su lenguaje natural y exclusivo; sin fijar apenas sus ojos en el papel ni atender al compás del maestro; ladeada ligeramente ó levantada en alto la cabecita como para corresponder á la suavidad de sus propias melodías; con un ademan de espontaneidad y facilidad tales, que bien muestran lo que se les ha hecho connatural y como ingénita tan dulce ocupacion. Suelta sus trinos y gorjeos en el canto figurado ó sus notas tendidas y prolongadas en el canto llano, como juguetean ó charlan ó rien los otros niños de su edad, sin esfuerzo alguno, sin señales de penosa atencion, ó más exactamente como cantan los jilgueros y ruiseñores en los picos y hondonadas de la sin par montaña, que es toda ella un nido de estasavecillas la mayor parte de los meses del año.

¡Felices almas á las que con tanta verdad puede aplicarse el verso de los Libros santos: *Ex ore infantium perfecisti laudem!*

Bien ha cantado de ellos nuestro Verdaguer en la hermosa letrilla que ha puesto en boca suya, y que dice así:

María 'ns es mare,
 Jesús nos es pare,
 los Angels hermosos
 son nostres germans,
 que al cel nos responen
 quan canten y sonen
 als peus de la Verge
 los seus escolans.

*Aucells de María,
 cantem nit y dia.*

Vestida de rosa
 ja l' alba amorosa
 al mon anuncia

la eixida del sol.
 Del sol que 'l mon salva
 María n' es l' alba;
 cantemli corrandes
 com fa 'l rossinyol.

*Aucells de María,
 cantem nit y dia.*

Cantemli corrandes,
 teiximli garlandes
 de lliris y roses
 y herbetas d' olor.
 Seguimli los passos,
 viscam en sos brassos,
 dormim en sa falda
 lo son del amor.

*Aucells de María,
 cantem nit y dia.*

Apar eixa serra
 lo cel de la terra;
 si 'ns deyan los Angels
 son cántich novell,
 diria tal volta
 la gent que 'ns escolta:
 si aquí no es la Gloria
 ja n' es lo cancell.

*Aucells de María,
 cantem nit y dia.*

IX.

La santa Cueva. — Sus vicisitudes. — La marquesa de Tamarit. —
 Destruccion.—Últimas reparaciones.

Compréndese perfectamente que entre los lugares célebres y venerandos de Montserrat ha debido llamar siempre de un modo especialísimo la atención la Cueva ó Gruta en que fué encontrada la santa Imágen. Aquel primer rústico oratorio de

Nuestra Señora, en que estuvo cerca de dos siglos depositada, sin otro culto que el de los Angeles del cielo y el de las avejillas del monte, fué inmediatamente objeto de la piadosa solicitud de los devotos de María, atentos no sólo á su material conservacion y aseo, si que á su ornato y pompa, cuanto fuese compatible con las condiciones topográficas del sitio y con el natural deseo de que no se desfigurase lo más mínimo el aspecto propio y característico de la roca-sagrario de la Madre de Dios. Ya edificados el primer templo y subsiguiente monasterio en el sitio en que se hizo inmóvil la santa Imágen, no por eso olvidaron los monjes el otro eternamente consagrado por el hallazgo de Ella, sino que muy luego labraron camino regular de herradura para ir allá con menos dificultad desde el Monasterio; formaron al pié de la gruta bendecida un regular emplazamiento ó terraplen en que reunirse, y levantaron, adosada al hueco de la peña, modesta capilla en que celebraban el santo Sacrificio.

Más tarde y en los tiempos del mayor esplendor de la Comunidad Montserratina, se renovó por completo la capilla de la santa Cueva, dándole extension mayor, forma de cruz bizantina con hermosísimo cimborio central, construyéndose al lado un pequeño claustro cuadrado con habitaciones para el monje guardian y sus dependientes, todo en el reducido emplazamiento que permite lo quebrado de la montaña, pero con un carácter tan cabal y completo en sus detalles, que bien puede darse á tal construccion el nombre de pequeño monasterio. Costeó la obra una ilustre dama de la nobleza catalana, tan insigne por su piedad como por su apellido, timbres que conserva aún hoy, entre otros muchos preciadimos, su religiosísima descendencia. Fué aquella la señora marquesa de Tamarit. Y no sólo esto, sino que deseando se estableciese cierto culto regular en la mencionada capilla de la Cueva, en Junio de 1631 fundó allí Misa diaria, y estableció renta perpetua para la manutencion de un Padre monje que allí habitase.

Así continuó la santa Cueva hasta el malhadado incendio de 1811, del que le cupo á ella no pequeña parte, siendo de nuevo profanada en 1812, y quedando desde entonces en completa en ruína, cuarteados sus muros, hendidias sus bó-

vedas, abiertos por mil partes los techos y pisos. No podía llevar en paciencia la celosa Comunidad Montserratina el deplorable estado de la que con razón había considerado siempre como cuna del culto de nuestra Reina y sitio el más glorioso de la sin igual montaña; así que en medio de la penuria y estrechez con que debió atender á la restauracion de tantas obras arruinadas, muy preferentemente se dedicó á la de la capilla mencionada, lográndose por fin con los auxilios del pueblo catalan, representado por una Junta restauradora que se constituyó en la capital, abrirla de nuevo al culto público y á la piedad de los peregrinos el 11 de Setiembre de 1864, fiesta del Dulce Nombre de María, cincuenta y tres años despues de su primer incendio por las tropas francesas. Y sucesivamente han venido haciéndose en aquel lugar reparaciones tales, que hoy puede con razón asegurarse ser la capilla de la Cueva lo más hermoso y acabado que puede visitar en sus piadosas excursiones el peregrino de Montserrat.

Bájase á ella por una muy bien acondicionada vereda que sale de la propia plaza del Monasterio, y serpenteando y sorteando las fragosidades del precipicio inmenso que se abre á los piés de él, conduce al viajero sin riesgo alguno, con escasa fatiga y en poco menos de una hora, á la santa Cueva. El trayecto es delicioso, y durante él y desde los diversos recodos de aquella hondonada pueden contemplarse variadísimos puntos de vista, siempre con la corriente rumorosa del Llobregat bajo los piés y los gigantescos conos de la montaña cerniéndose pavorosamente sobre la cabeza del viajero. Ya al frente de la capilla encuéntrase un pozo de fresquísima aguas, de las que se permite beber á todo el mundo. Entrando en el templo admírase lo primoroso de sus pinturas y dorados al estilo policromo, el púlpito, confesonario, bancos y altar de madera fina y con preciosos tallados de gusto románico ó bizantino, barandilla de hierro y lámparas de metal de exquisita labor, bajos relieves de mármol blanco empotrados en la pared, representando el memorable hallazgo, y por fin, en el centro del altar, á guisa de retablo, y cobijando una imagen de la Virgen, la abertura misma de la roca en que fué hallada la que se venera en el templo principal; roca desnuda y descarnada y sin pulimento alguno, en

su estado de rusticidad natural, como la vieron un día los felices pastores que con el obispo Gotmar descubrieron tan preciada joya. La desnudez de aquella peña habla con mayor elocuencia y conmueve más hondamente que lo más artístico y refinado que pudieran jamás idear allí arquitectos ó escultores. El acierto en esta restauracion ha sido tal, que sin dejar de presentar el interior de la capilla un aspecto de riqueza que permite compararlo al fondo de una urna riquísima ó de un precioso estuche, ha conservado no obstante la gruta ó cueva en que fué hallada la imagen de Montserrat en su primitiva forma rústica y natural, de donde resulta por el mismo contraste mayor impresion de respeto.

Ultimamente ha reanudado el Monasterio la antigua costumbre de tener allí por turno á uno de sus monjes con el servicio necesario, pudiendo los peregrinos oír misa en la capilla de la Cueva todos los días y recibir allí los santos Sacramentos. Cada tarde se reza á hora fija el Rosario de María por el Padre de turno, y si la concurrencia es regular se hace por el mismo los días festivos una plática moral. La escolanía y Comunidad bajan ciertas fiestas del año á ella para celebrar solemne Oficio, el cual se canta tambien por los niños escolanes cuando lo costea la piedad de algun devoto. A este fin se ha colocado en la izquierda del crucero, junto á la sacristía, un excelente armonium-órgano de gran potencia, última mejora que, gracias á la solicitud del reverendísimo Padre Abad D. Miguel Muntadas, ha recibido la santa Cueva de Montserrat.

X.

El culto en Montserrat.—Impresiones de la Semana Santa.

No un capítulo, sino una larga serie de ellos podríamos escribir sobre las magnificencias antiguas y modernas del culto en Montserrat. Antiguas y modernas decimos, porque en este punto, bien que no iguale la Comunidad de hoy al es-

plendor de la antigua, todavía es justa y muy justa la fama de que disfruta nuestro grandioso Santuario. No estamos, es verdad, en aquellos tiempos en que setenta y cuatro lámparas de plata ardían constantemente delante del altar; en que numerosos sochantres (catorce llegaron á contarse á fines del último siglo reunidos ante el libro de coro) hacían resonar con sus majestuosas voces la sonora y grandiosísima nave de aquella catedral montañesa; en que una gran porción de monjes que habían sido en su niñez escolanes se agregaba en determinados días á la escolanía con sus instrumentos formando la mejor y más espléndida orquesta que tuvo jamás templo alguno de España; en que el órgano mayor, soberbio baluarte musical, devorado también por las llamas en día aciago, bramaba fortísimo como el trueno con todo el poder de sus trompas y clarines, ó gemía blandamente como imitando con sus flautados los murmullos del agua ó los susurros de la brisa, bajo las hábiles manos de aquella generación de organistas sobresalientes que para el arte y para María nacían y vivían en esta encantada soledad. No, ya no estamos en aquel período glorioso de la historia montserratina, pero aún hoy, pálido reflejo de las magnificencias de otros siglos, aún hoy, gracias á la laboriosa restauración que se viene allí procurando, el culto católico en Montserrat es imponente y soberbio, y se despliega en las grandes solemnidades de la Religión con una pompa de que no puede menos de quedar agradablemente sorprendido quien por vez primera acude á presenciarlo. Otra vez se canta allí grave y pausadamente el más puro canto llano por las robustas voces de los actuales Padres Benedictinos, á los que contestan con excelentes partituras de los mejores maestros los niños de la escolanía. Pendén otra vez frente al altar gigantescas coronas votivas de bronce con copiosa iluminación, donativo espléndido de una aristocrática familia catalana. Otra vez posee la sacristía del Monasterio una riqueza de ornamentos de todos colores, en que el oro y la plata se han prodigado con un gusto de ejecución que los hace dignos de ser comparados con los mejores de su clase que pueda ostentar la más bien surtida catedral, amén de los vasos y alhajas de plata y oro, que los saca el monasterio de gran valor para todo el servicio del pontifical más suntuoso.

No podemos describir una por una las solemnidades del año y la majestad con que allí se celebran, que esa sería interminable tarea, y nos queda aún mucho que decir de Montserrat para que podamos en cada cosa ser muy difusos. No queremos, sin embargo, excusar cuatro palabras sobre la Semana Santa en Montserrat, por ser éstos los días que indudablemente ofrecen allí más característica fisonomía.

Celebra en todos los actos de esta semana el muy ilustre Padre Abad con rito pontifical y con uso de mitra, báculo y trono, que por antiquísimos privilegios tiene concedido. La bendición de las palmas y ramos la verifica dicho Prelado y la distribución la hace á la Comunidad, escolanía y pueblo, sentado en su sillón, revestido con la mitra y los riquísimos ornamentos morados que tuvo ocasion de admirar el público barcelonés en una de nuestras últimas exposiciones. La procesion rodea el claustro, y en el *Passio* ejecuta la parte de turba ó pueblo la escolanía con una magnífica composicion de uno de los antiguos maestros.

Las tardes del Miércoles, Jueves y Viernes se canta el Oficio de tinieblas, que se prolonga hasta muy entrada la noche. Basta decir que se cantan á toda orquesta las *Lamentaciones* y los *Responsorios* de todos los nocturnos, con más un gran *Benedictus* y *Miserere*.

La Misa del Jueves es tambien de pontifical. El monumento se coloca en la tercera capilla de la parte izquierda, y á la procesion, que da la vuelta á la iglesia, acude gran número de forasteros de la comarca y una buena parte de la escogida sociedad de Barcelona. La Misa es á orquesta, y los motetes de la Comunión á cuarteto con armonium.

En el *Mandato* ó *Lavatorio* lava el Abad los piés á doce pobres de la comarca, se los besa, y les da á cada uno una buena limosna y despues á todos juntos abundante comida en el monasterio, servida por los niños escolanes. El sermón lo pronuncia uno de los Padres monjes, y los ornamentos, toalla, jarro y palangana que sirven para este acto son preciosos.

El Viernes Santo se predica á las seis el sermón de Pasión. A la hora competente se celebra el Oficio del día, y por la tarde las Tinieblas. El Padre Abad tiene mitra, báculo y va-

sos sagrados propios para esta sola festividad. Estos son de ébano negro con copa de oro, incluso las vinajeras, piezas todas de gran mérito artístico. En el acto de la adoración canta la escolanía los hermosos *Improperios* del P. Ametller. Por la noche se canta el gran *Stabat Mater* del maestro Saldoni, uno de los más distinguidos discípulos de la escolanía en nuestro siglo y actual director del Real Conservatorio de Madrid.

Los Oficios del Sábado Santo se celebran con igual solemnidad. Al toque de *Aleluya* se descorre la cortina de la Virgen entre los acordes del órgano, los cantos regocijados de la escolanía, el toque de las campanas y el continuo disparar de armas de fuego con que retumba toda la montaña. Por la noche *Salve* solemnísimamente, bajando al presbiterio con velas toda la Comunidad para dar á la Virgen María la enhorabuena de la Resurrección.

Me dirá alguno: ¡Pero, señor, esto es precisamente lo que en todas partes se hace! Claro está, amigo mío; pues no tiene el Monasterio liturgia distinta de la que está prescrita para las demás iglesias del Catolicismo. Pero ¿qué sé yo? Lo mismo que en todas partes se hace, hácese en Montserrat de una cierta manera como no se hace en otra parte alguna. Ayuda lo vasto del templo, lo numeroso del personal, lo agraciado de la escolanía, el recogimiento sublime de aquella naturaleza gigantesca que rodea el Santuario, y cuya silenciosa inmovilidad tan bien se aviene á la impresión grave y austera de tales días.

Quien desee mejor conocerlo, mejor que á ajenas relaciones pídalo á su propia experiencia. Deje durante dichos días la populosa ciudad y las enojosas etiquetas de la vida social. Súbase el Miércoles por la mañana al santo Monte y no baje de él hasta la tarde de Pascua. Viva allí como en tales días y en tal sitio debe vivir un buen cristiano, limpia y regocijada el alma por medio de una buena Confesión y Comunión, atenta á la meditación de los sublimes misterios que se conmemoran, y dirános después si ha pasado en toda su vida mejores horas que las de la Semana Santa en Montserrat.

XI.

Alhajas principales.—Reliquias insignes.

El universal renombre de que gozó siempre el santuario de Montserrat y la profunda devoción que le tuvieron siempre reyes y pueblos, junto con la remotísima antigüedad suya, hicieron que se acumulase en él inmenso tesoro de alhajas de todas clases. Bajo este concepto tuvo nuestro Montserrat fama de ser el más opulento de Europa, hasta las repetidas devastaciones y depredaciones de que ha sido víctima en nuestro siglo, infausto para todas las iglesias de España, pero muy en particular para la que nos ocupa. Ensayemos sobre esto una breve reseña á modo de inventario.

Célebres son en la tradición y en las baladas del país las setenta y cuatro lámparas de plata que ardan constantemente ante el altar mayor, regalo de diferentes príncipes. Entre ellas se contaba el farol (siempre apagado) de la capitana que apresó en Lepanto D. Juan de Austria, donado con trece banderolas turcas al Santuario al volver el invicto General de aquella memorable expedición. Además de éstas ardian muchas otras en las capillas superiores é inferiores. Muchas de ellas estaban dotadas con rentas para su alumbrado. Eran todas de plata, y algunas de valor de más de cuatro mil ducados, como la de Filiberto de Saboya, la de Felipe IV, la de Felipe II y la de los archiduques de Austria.

El sagrario ó tabernáculo para la exposición del santísimo Sacramento era todo de plata. La custodia ú ostensorio era obra maravillosa. Contábanse en él ochocientos quince diamantes de quilates muy subidos, más dos mil diez y ocho perlas, tres zafiros, doce rubíes, además de una pluma formada de quince ópalos valuada en cuatro mil pesos, regalo del príncipe Filiberto.

El trono ó peana de la santa Imágen era todo de plata, regalo del duque de Cardona.

La Virgen tenía entre muchas cuatro coronas principales: dos de plata con ricas perlas; la tercera de oro, conteniendo doce libras de este metal y dos mil quinientas esmeraldas; la cuarta, también de oro, poseía mil ciento veinte y cuatro diamantes, mil ochocientas perlas, treinta y ocho esmeraldas, veinte zafiros, cinco rubíes, rematando lo alto de ella con un pequeño navío de oro y diamantes, regalo de una de las esposas de Carlos V. El peso de esta corona con las piedras dichas era de dos arrobas. Fué trabajada en el mismo Monasterio, reuniéndose para ella muchísimas joyas de varias épocas. Construyóla un monje flamenco, empleando en su trabajo veinte y siete años, entregándola concluida en 1637.

Las coronas principales del Niño Jesús eran tres, dos de oro y una de plata dorada. Una de las primeras contaba doscientas cincuenta esmeraldas con diez y nueve diamantes. Otra reunía doscientos treinta y cuatro diamantes, ciento treinta perlas y diez y seis rubíes.

La sacristía poseía numerosos juegos de ornamentos de tela de oro y plata con bordados de gran relieve. Las capas eran más de cincuenta. Los ternos completos más de treinta. Entre las mitras para uso del Padre Abad descollaba la regalada por el duque de Mantua, valuada en más de mil quinientos ducados. Los copones para la sagrada Comunión eran cuatro, uno de ellos de oro macizo. Los cálices más de treinta, y entre ellos varios de oro. Entre los diferentes juegos de vinajeras preciosas, uno de ellos era de oro y estaba adornado con treinta y cuatro diamantes.

Como joyas sin uso y sólo para recuerdo de devoción se contaban un navío de plata de peso cuatro arrobas, dádiva del marqués de Castell-Rodrigo; una perla grande á modo de nuez, enviada de Méjico; un corazón de oro con treinta y cuatro diamantes, regalo del Duque de Medinaceli; un anillo de oro esmaltado de negro con cincuenta y cinco diamantes, regalo del Nuncio de España Millini; unos rosarios de oro con doscientos catorce diamantes, don de la duquesa de Sex-to; una rosa de oro y piedras, matizada, valuada en más de ochocientos doblones, dádiva de la esposa de Felipe V; una venera de San Juan, de oro esmaltado...

Basta ya con lo dicho, pues el recuento de toda la joyería

menuda nos haria interminables. Sólo mencionaremos como insigne por su valor histórico una sortija de Francisco I de Francia, que la envió á Montserrat el ilustre prisionero de Carlos V despues de su derrota en Pavia.

Vengamos á las reliquias, citando sólo las más insignes, pues sería temeridad pretender enumerarlas todas.

Tenia en sendas urnas de plata diez y siete cuerpos de mártires de los que padecieron en la isla de Cerdeña; el cuerpo de san Telesforo, mártir; cabezas de algunas de las once mil Virgenes, compañeras de santa Úrsula; un brazo de san Acisclo; un hueso de san Alberto; un dedo de san Adelino; un hueso grande de san Adriano, mártir; numerosos huesos de san Andrés, apóstol; idem de san Bartolomé, de santa Matilde, de san Vicente y de san Mauro. Una gran reliquia del Patriarca san Benito, colocada en una imágen suya de plata de una vara de elevacion. Varios *Lignum Crucis* preciosísimos. Reliquias de santa Lucía, de san Cristóbal, de santa Elena, emperatriz. Una moneda que se creía de las treinta que cobró Judas por su traicion. Dos espinas de la corona del Salvador. Una costilla de san Lorenzo. Un hueso de san Ignacio de Loyola. Una urna con reliquias de santos Inocentes. Un brazo de san Plácido y otro de san Lesmes. Un relicario que perteneci6 á san Luis Gonzaga, y fué regalado al Santuario por el duque de Mantua. Un hueso de san Sebastian dentro una imágen del Santo, de plata; sin contar las innumerables que existian en diferentes urnas y relicarios.

.....
Toda esta riqueza, así en alhajas como en sagradas reliquias, desapareció á principios del presente siglo, en los días de desolacion que referirémos en otro capítulo á nuestros lectores. La costosa pedrería y oro y plata acumulada durante mil años en Montserrat por tantas almas generosas, para lustre de la casa real de Nuestra Señora, brilla hoy quizá en fiestas y orgías á donde lo han traído la codicia y la corrupcion de nuestro siglo. ¡Pobre sociedad presente, que tantas cuentas tiene que saldar con la justicia de Dios!

XII.

La catástrofe.—Patriotismo de la Comunidad Montserratina.—Fortificación de Montserrat.—Ataque é incendio.

Vamos, no á historiar, sino á someramente reseñar el funesto acontecimiento que dió fin en este nuestro siglo á las antiguas grandezas de Montserrat, con cuya descripción hemos ocupado hasta ahora la piadosa curiosidad de nuestros lectores. Vamos á describir en breves pinceladas el famoso incendio de 1811 á que tantas veces nos hemos referido; incendio que, con las sucesivas profanaciones de que por parte de la Revolución fué víctima el Santuario, dejó tan mal parado aquel hermoso recinto, que hoy, áun despues de tantos y tan cuantiosos trabajos de restauracion, apenas es sombra de lo que fué en los pasados siglos.

Acababan de invadir el territorio español las tropas de Napoleón, y nuestro heroico pueblo se levantaba por doquier en masa para resistir y arrojar del suelo de la patria al usurpador. Constituíanse en todas partes juntas de defensa, y sabido es que Cataluña no anduvo perezosa en organizar las suyas, así como en echar al campo sus aguerridos somatenes. Los monasterios y conventos no se hicieron sordos al grito comun del patriotismo, que reclamaba el auxilio de todos en aquellos momentos de pavorosa crisis, á la vez política y religiosa, y ayudaron al levantamiento nacional con todo el peso de su influencia sobre el país y de sus rentas, nunca mejor empleadas que en tan santa resistencia. Montserrat fué, como es natural que fuese, el foco de la insurreccion catalana contra el opresor, porque Montserrat ha sido siempre como el corazón de Cataluña. «Desde Montserrat, dice un manuscrito de aquella época, se activó la formacion de la primera junta corregimental de Manresa. De Montse-

rrat se envió la madera seca para hacer en Igualada las primeras cureñas. De allí salían además víveres y dinero á todas horas para aprovisionar los distintos cuerpos catalanes que se estaban armando para aquella tan desigual pelea. De los diezmos que percibia de muchas parroquias cedió el Monasterio inmediatamente una gran parte para este objeto, y en varios casos envió alhajas de la Virgen para empeñarlas y áun fundirlas en apremiantes necesidades. Desde el principio de la lucha abrió sus hospederías á todos los heridos, convirtíendolas en hospital de sangre, y al que para este objeto se formó despues en el Bruch envió de una vez más de cincuenta camas completamente aparejadas. Al dispersarse la Junta de Manresa, la auxilió con treinta mil reales que acababa de recibir de Méjico aquel mismo día.» La Religión y la patria exigían tales sacrificios, y Montserrat no podia negarse á lo que de consuno demandaban tan sagrados objetos. Tocante á las entregas de alhajas que hemos indicado, el manuscrito citado menciona tres, y en la última dice que se incluyó el mismo trono de plata de la santa Imágen. Las que se declaró deberse conservar fueron convenientemente depositadas en sitio seguro. Un Padre Monje las custodió en Mallorca hasta 1814, en que bajo inventario las volvió á entregar á otro monje en Barcelona. Fueron á parar despues en las garras de la desamortizacion.

Todo se hacia regularmente hasta aquí, y no hubieran sido desastrosas las consecuencias, á no haberse tomado luego por la superioridad militar de Cataluña el malhadado acuerdo de declarar punto estratégico Montserrat, y como tal fortificarlo y ponerle guarnicion. No faltaron hombres previsores que hicieron observar lo desacertado de tal providencia, áun considerándola bajo el mero punto de vista militar. El Santuario, en efecto, dominado por las alturas que le rodean, es punto insostenible desde el momento en que éstas se hallen en poder del enemigo. Nuestro intrépido guerrillero Manso, más tarde general Conde de Llobregat, opúsose tenazmente á esta idea en el Consejo de guerra en que se consultó, llegando á decir que Montserrat áun guarnecido por doce mil hombres de buenas tropas no le parecia pudiese sostenerse, y que él se empeñaba en tomarlo con solo su so-

maten en el espacio de ocho días. Reclamaron en vano el Padre Abad y los demás Religiosos, pero no fueron atendidos. El virus de las ideas volterianas había penetrado ya en muchos de nuestros altos Cuerpos gubernamentales, y la reclamación de un convento parecía á nuestros políticos de entonces, más franceses de lo que ellos creían, cosa muy baladí, si ya interiormente no se gozaban en aquellas medidas inútilmente vejatorias. ¿No lo hemos podido acaso ver por nosotros mismos hace pocos años en nuestros pueblos, donde la primera medida que se ha tomado en tiempos de guerra ha sido fortificar y ocupar militarmente la iglesia parroquial, á veces por mero antojo de hacer suspender en ella el culto de Dios?

Prevaleció el funestísimo pensamiento, y se decretó la fortificación y ocupación militar del santuario de Montserrat. Entonces resolvió la Comunidad retirar del Monasterio los libros de la Biblioteca y los mejores ornamentos, y poner en sitio seguro el preciosísimo archivo, ya que no le era dado hacerlo con la santa Imágen, á fin de que en caso de un desastre se salvase algo de lo de más importancia. Verificábase ya el transporte, cuando la autoridad militar mandó suspenderlo y que volviese todo al Santuario, con el fin, decía, de que no decayese con aquella medida el espíritu público. Así se logró que cayese todo en manos de los invasores.

El 15 de Mayo de 1810 llegó al Monasterio una compañía de zapadores y empezó los trabajos de fortificación. En la víspera y mañana de la fiesta de la Santísima Trinidad derribaron la antiquísima y famosa ermita de San Miguel, y emprendieron el emplazamiento de reductos y baterías en los puntos avanzados. Desde entonces no hubo ya seguridad alguna para los pacíficos habitantes de aquella soledad, y sonó en breve la hora de su completa ruina. Léese en las crónicas de Montserrat que un piadosísimo monje, Fr. Benito Argerich, la había predicho á la hora de morir en 1753 con estas fatídicas palabras: «Todo en Montserrat será destruido; desde el corral hasta la corona de la Virgen.»

Así las cosas, fortificado por todos lados el Santuario de Montserrat, flanqueado de trincheras el monte y hecho todo él una como fortaleza natural, guarneciale una poca tropa

regular, bien que en disposicion de albergar, en cualquier inminente apuro, mayor fuerza. Sobrevino éste cuando, caída Tarragona, despues de su heroica defensa, en poder del ejército de Suchet, hubo alguién de indicarle que en Montserrat estaba funcionando la Junta provisional de Cataluña, que hasta entonces habia residido en aquella vencida ciudad. Por lo cual resolvió el vencedor dirigirse á esta guarida de los que llamaba él brigantes catalanes, y despues de demoler algunas obras exteriores de Tarragona, púsose en marcha para Montserrat, no sin cometer en las poblaciones y caserios del camino toda clase de atropellos y brutalidades.

Mandaba la fuerza que guarnecía la montaña y el Santuario el Baron de Eroles, y era Manso su segundo. Consistia toda ella en unos tres mil hombres, la mayor parte guerrilleros y somatenes del país. Habian asegurado sus posiciones avanzadas con cortaduras y barricadas hechas con pared seca de piedra del monte, de modo que colocados los intrépidos defensores entre los matorrales, apenas se distinguian sus defensas, y áun cuando las descubria el humo de la pólvora, era dificilísimo llegar á ellas, pues á la vista del enemigo eran inaccesibles y apenas se veia precisamente de donde salia el tiro. Así que al acercarse la division de Suchet á las primeras estribaciones del monte, sufrió un nutrido fuego del paisanaje apostado en todos los flancos y frentes de él; batalla de nuevo género á que no estaban acostumbrados los soldados de Napoleon, y cuyas consecuencias sabian harto por experiencia propia desde la gloriosa jornada del Bruch, con que poco antes en aquellos mismos sitios se habia inaugurado la campaña catalana. Dispuso, pues, Suchet que sus segundos Abbey Mathieu rodearan el monte con sus fuerzas, mas los bizarros catalanes resistianse por todas partes con indomable valor, y sus escopetas y arcabuces diezaban horriblemente al invasor en aquella su temeraria subida. Desalentábase éste ya, al ver sus enormes pérdidas, cuando una partida de tiradores franceses que guió un traidor al centro del monte por un atajo sólo conocido por los prácticos del país, apareció de repente á espaldas de los heroicos defensores, que cogidos de esta suerte entre dos fuegos no tuvieron otro recurso que rendirse ó morir. Murieron, en

efecto, todos á los gritos de ¡ traicion ! en sus propias barricadas. Súpose más tarde el nombre del pérfido que enseñó á los invasores el camino seguro de la montaña. Este, á quien ya antes llamaba el pueblo catalan *el afrancesado*, por pertenecer á aquella clase vil que en medio de la gloriosa resistencia nacional simpatizaba con el enemigo, fué descubierto más tarde, juzgado por el Consejo de guerra catalan, ajusticiado, descuartizado y colocada su cabeza en la carretera del Bruch. Desde entonces, dueño del monte el ejército francés, era ya inútil toda resistencia en el Santuario. El ataque habia principiado en la madrugada del 25 de Julio, por la parte de Collbató. La resistencia más tenaz fué en casa Massana, sita á la entrada de la antigua carretera que va desde Manresa al Santuario, y convertida en fuerte al mando del Baron de Eroles en persona. Ganada esta posicion, y evacuada luego por los nuestros la de Santa Cecilia, las fuerzas enemigas cayeron inmediatamente sobre el Santuario.

Era ya la caída de la tarde cuando llegó á él la vanguardia del ejército francés. Oraban en el coro los pocos monjes que habian quedado en el Monasterio, mientras los somatenes quemaban en las avenidas del Monasterio sus últimos cartuchos; y entre tanto se escondia la imagen de María en lugar seguro, y se procuraba poner á salvo lo más precioso. En esto llegó el grueso del ejército invasor. Emprendióse entonces el ataque simultáneo del Santuario por cuatro lados, entrando en él sin resistencia el ejército francés, mientras el Baron de Eroles y Manso con sus tropas efectuaban la retirada por el torrente de Santa Maria, dejando en poder del enemigo muchísimos viveres, municiones de todo género, y, lo que es más sensible, la suerte del Santuario. El saqueo fué concedido, y se verificó con un lujo de impiedad que espanta. Lo que no pudo sacarse fué todo bárbaramente robado ó destruido. Algunos monjes y monacillos pudieron huir por la parte del Santuario que da á la montaña y esconderse en alguna cueva de ella, donde fueron encontrados pocos dias despues medio muertos de hambre y de terror. Otros lograron juntarse más tarde en una casa de campo junto á la montaña; varios fueron encontrados por el enemigo é inhumanamente asesinados. El P. Moreiras fué alcanzado al

huir en el camino que va á la santa Cueva , y arrojado á un barranco, donde despues se encontró su cadáver. Varios ermitaños murieron en sus ermitas, como fieles soldádos al pié de su cañon.

Los franceses permanecieron en el Santuario hasta el 11 de Octubre del mismo año, en el cual consumaron su obra de devastación, incendiándolo al retirarse. En pocos momentos quedó destruido lo principal. De la iglesia sólo quedaron las paredes y bóvedas , gracias á ser de sillería y de gran espesor. Todo lo demás , el célebre altar mayor labrado por Jordan , el órgano admirable , el suntuosísimo coro en que estaba esculpida toda la historia de Montserrat, las verjas preciosísimas que cerraban las capillas, los altares y sus imágenes, los sepulcros de los abades y personajes de nuestra nobleza, todo pereció en aquella noche infausta. El templo, dorado todo él á expensas de D. Juan de Austria, no era sino un vasto horno, y sus ventanales y magnífico roseton parecian respiraderos del infierno. «Jamás , dice un testigo presencial , se borrará aquello de mi memoria. Parecía el Santuario de la Virgen un volcan , un infierno donde bailaban los demonios: las llamas con su rojizo resplandor iluminaban la montaña , pareciendo sus rojizos picos gigantes ensangrentados que presenciaban mudos de estupor aquella horrible escena. En medio del silencio de la noche oíanse desde lejos los gritos de angustia de las víctimas, entre los toques de corneta, las descargas de fusilería y el horrisono desplome de los techos. Nuestros corazones palpitaban de terror, y yo, rodeado de mis hijos, contemplaba con lágrimas en los ojos cuanto pasaba, como si fuera una horrible pesadilla...»

Quedó, pues, justificada la prevision de los que se habian opuesto á la fortificacion de Montserrat como plaza de armas. No estaban empero acabadas para él todas las desventuras. ¿Quién creyera que despues de todo lo ocurrido habia de insistirse aún por parte de la superioridad militar en que el Santuario de Montserrat podia servir muy bien para nuestras fuerzas de punto estratégico? Pues se insistió. El coronel inglés aliado, Eduardo Green , conservaba el título de gobernador de la *plaza de Montserrat*, y tuvo empeño en

volver á ocuparla. Fijóse en la ermita de San Dimas, antiguo castillo de Montsiat, para hacerse fuerte en ella. Así que, humeaban todavía los escombros del Santuario, reuníanse ya en él los dispersos sacerdotes, y reanudaban el culto divino en la Sala capitular, que había quedado intacta, y así se pasó el invierno. Cuando hé aquí que el dicho coronel Green empeñóse, á pesar de los ruegos del Monasterio, en fortificarse en la ermita de San Dimas con una reducida compañía. Sabido por los franceses este pretencioso alarde, destacaron contra la llamada *fortaleza* una columna con una sola pieza de artillería, y á los pocos disparos rindióse el célebre coronel y toda la guarnicion de San Dimas. Volvieron á dispersarse los monjes, llevando consigo esta vez la santa Imágen, temerosos del nublado que se les venia encima. Y fué fortuna, porque al descender de San Dimas los irritados franceses, achacando la culpa de todo lo sucedido al Santuario, siempre víctima inocente de tantos desaciertos, volvieron á pegarle fuego por distintos lados, colocando además en algunos de ellos cinco hornillos de pólvora, cuya explosion, al volarse, se oyó de ocho leguas á la redonda y consumó la ruina del Santuario. Al bajar del monte incendiaron tambien la santa Cueva.

Gran providencia fué que de todo esto saliese siempre intacta la santa Imágen. Hé aquí sobre eso una curiosa nota que encontramos en el libro *Montserrat*, publicado por el Rmo. P. Muntadas. «En las varias excursiones, dice, que hicieron los franceses por la montaña en la temporada que estuvieron en Montserrat, dos individuos de su tropa dieron con la santa Imágen, que estaba escondida en una de las paredes del huerto que hay al pié de la ermita de San Dimas; la desnudaron de sus vestidos y alhajas, concibiendo luego el sacrilego proyecto de ahorcarla. Como lo concibieron lo pusieron por obra. Al pié del camino que sube á la ermita había una encina, de la cual se conserva todavía hoy una parte; echaron á la Imágen una soga al cuello, y uno de los dos se subió al árbol, para tirar de la soga, quedando el otro al pié de él para levantar la Imágen; cuando hé aquí que el de arriba se quedó muerto y frio. Aterrorizado el otro, tomó la santa Imágen, y anegado en llanto la devolvió al mismo

sitio. — Este soldado más adelante fué á Tarragona , confesó su delito, y facultó á su confesor para publicarlo y manifestarlo á los Padres de Montserrat, y éstos nos lo han contado mil veces , pero especialmente cuando en nuestra mocedad pasábamos junto á dicha encina.»

XIII.

Santos que han visitado el Santuario de Montserrat.

Sin hablar aquí de otros Santos españoles más antiguos, que es muy de suponer hayan tenido oportunidad de satisfacer su devocion visitando este Santuario, aunque no nos ha quedado de ello noticia cierta , consta ciertamente de los siguientes en que convienen todos los historiadores , á más de los cronistas de las respectivas Ordenes:

SAN JUAN DE MATA. — El célebre cronista de España, Gil Gonzalez Davila, en la vida que escribió de san Juan de Mata, fundador de la esclarecida Orden de la santísima Trinidad, dice:

«En el año 1209 fundó el santo Patriarca el convento de Piera, tres leguas distante del insigne Santuario de Nuestra Señora de Montserrat, que visitó y suplicó en él á Dios, poniendo por intercesor el poder de tan soberana Señora , amparase lo que se habia plantado y lo cultivase con el favor de su gracia.»

Lo mismo dice el cronista de la misma Orden, Fr. Diego Lopez de Altuna.

SAN PEDRO NOLASCO. — Durante el reinado de D. Jaime el Conquistador un jóven peregrino, pálido y enfermo, apoyado en su bordon, llegaba á las puertas de este Santuario. Venia á cumplir un voto, y nadie lo extrañaba , pues era muy comun en aquellos tiempos en que la fe era el primer móvil de los caballeros.

A pesar de manifestar que estaba convaleciente de una grave enfermedad, dobló sus rodillas apenas llegó ante la puerta del templo, y sin levantarse llegó hasta el pié del sagrado altar de María. Este peregrino era Pedro Nolasco.

El P. Ribadeneyra refiere esta visita del santo Patriarca con estas palabras :

«Encaminóse á Montserrat para cumplir un voto que habia hecho de visitar aquella casa de María, y fué tal su devocion, que subió á pié toda la montaña y entró de rodillas en aquel templo, donde estuvo nueve dias, regalándose con la Reina del cielo, siendo regalado de Ella y ocupándose en continua oracion, ayuno y penitencia. Renováronse aquellos antiguos deseos de la soledad, viendo la quietud de los monjes de aquella casa y de los ermitaños que poblaban aquel desierto; pero mostróle Dios la Gloria en forma de una ciudad muy hermosa con varias puertas, por donde entraban personas de diversos estados, y oyó una voz que le dijo: *Muchas mansiones hay en la casa de mi Padre.* Con que entendió que Dios le queria para otra cosa.

«Fué muy perseguido de los demonios, que combatieron con él toda una noche, en lo interior con tentaciones, y en lo exterior con golpes y malos tratamientos; pero con el favor de la Madre de Dios salió vencedor del infierno. No sabiendo aún claramente qué queria Dios de él, se le apareció el apóstol san Pedro, su gran devoto, y ofreciéndole su patrocinio, le declaró que era voluntad de Dios fuése á Barcelona á cuidar de los pobres, especialmente en cárceles y cautivos (1).» Hasta aquí el P. Ribadeneyra.

El cronista de la Real Orden de la Merced, Fr. Felipe Colombo, en la Vida de san Pedro Nolasco, acaba lo de su santo Patriarca en Montserrat, diciendo: «Todos los autores convienen recibió aquí singulares favores de María santísima.» Pero no nos dice otros de los que se han referido.

Del voto de visitar á la Virgen de Montserrat hacen mencion las lecciones del rezo del dia del Santo: *Apud beatam Virginem Montis Serrati votum, quo pridem se obstrinxerat, exolvit.*

(1) Todas esas cosas le sucedieron durante los nueve dias que este santo Patriarca estuvo en Montserrat.

En la iglesia antigua de este Monasterio, debajo un cuadro que representaba al Fundador de los Mercedarios arrodillado á los piés de la Virgen de Montserrat, se leían estos versos:

Aquí de un voto á María
Cumpliendo la obligacion
De fundar su Religión,
Nolasco impulsos tenía:
Vuelto á Barcelona, un día
Le manda la Virgen trate
De poner feliz remate
A la fundacion. Fundó,
Y así el favor que alcanzó
Merced fué de Monserrate.

Además de esto hay otra lápida, que todavía existe, y dice así: *Hic S. Petrus Nolascus votum visitandi B. V. Mariam exolvit, ubi crebro diuque orans primo ignes Religionis hausit: cui postea gratissima Virgo Barcinone apparens Ordinem instituit. Anno MCCVII.*

SAN VICENTE FERRER.—El año 1409, san Vicente Ferrer visitó este Santuario acompañando al Papa Benedicto XIII y á varios Cardenales. (Téngase presente que este Benedicto XIII era el famoso Pedro de Luna, y que en aquella sazón era reconocido por verdadero Papa en estos reinos).

SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Corría el mes de Marzo del año 1522. Acababa de amanecer cuando rendido de cansancio y apoyado en un tosco baston, llegaba á las puertas de este Monasterio un militar, al parecer de treinta á treinta y un años, pálido, flaco, extenuado; su larga barba daba á su rostro el aspecto de alguna dolencia interior. Este extraño personaje se sentó rendido sobre una piedra y pareció descansar de sus fatigas, pues es fama que toda la noche habia caminado por la montaña. Era Iñigo de Loyola y Oñez.

Hé aquí lo que dice de este Santo una historia antigua de Montserrat escrita por un docto monje:

«Habiéndose, pues, resuelto mudar de vida, viéndose ya sano de la pierna, aunque no muy firme y seguro, trocó en buen sentido los libros que habia leído de caballerías; y,

como nuevo caballero andante, se puso en camino para este Santuario de Nuestra Señora de Montserrat: aquí le guió su buena estrella, renovando á cada paso que daba los propósitos de la enmienda de la vida. Llegó al puerto que deseaba, y apenas entró en este sagrado templo cuando, sintiendo en sí la suave actividad del divino auxilio, y encomendándose á la Virgen y pidiéndole favor para que llegasen á efecto sus propósitos, procuró confesor que le oyese de penitencia. Hallólos á su medida, porque entre muchos y buenos que tenía Montserrat, eran de señalado espíritu para el caso Fr. Jaime Forner, catalan, y Fr. Juan Xanonés, y comunicándose con ellos le aconsejaron que hiciese una confesion general, porque se hallaba con treinta y un años de edad.

«Recogióse algunos dias é hizo la confesion general con el venerable P. Fr. Juan Xanonés (que hacia vida eremítica en la ermita de San Dímas), y conociendo su confesor el espíritu fervoroso con que habia venido, le comenzó á informar en la vida espiritual, dándole tambien por escrito espirituales instrucciones; y dejando las armas militares las colgó el dia 24 de Marzo en un pilar de la iglesia por triunfo de la Virgen, y él, vestido de un grosero hábito (1), veló las nuevas, como habia leído en sus antiguos libros que hacian los caballeros noveles, y se estuvo en pié, y á veces de rodillas, arrimado toda la noche delante de la Imágen de la Virgen. Singular espíritu para quien tenía la pierna flaca y poco segura, pues le habían cortado parte del hueso. Por este acto heroico puso el Padre abad Lorenzo Nieto en el mismo pilar la escritura siguiente: *Beatus Ignatius à Loyola hic multa pre-*

(1) Consta en algunos manuscritos del Monasterio que sus preciosos vestidos los cambió con los de un pobre.

NOTA. Es invariable y constante tradicion en Montserrat, y consta además en algunos libros antiguos, que san Ignacio, durante todo el tiempo que vivió en la cueva de Manresa, subió varias veces á Montserrat para consultar con su venerable confesor, el P. Xanonés, las muchas dudas y escrúpulos que se le ofrecian. Esto lo confirma tambien Paulo Colombrino, que escribió su Vida, sacándola del proceso que se formó para la beatificacion, que dice subia muchas veces á Montserrat á comunicar al Padre fray Juan Xanonés: *Sepissime redisse Montem Serratum, ut eidem Patri Clanonio rationem minutam redderet, eorum omnium, quæ in anima sua agebantur, et favorum, quos liberali manu contulerat illi Deus.*

ce, fletuque, Deo, se Virginique devovit. Hic tamquam armis spiritualibus sacco se muniens, pernoctavit. Hinc ad Societatem Jesu fundandam prodiit anno MDXXII. Frater Laurentius Nieto, Abbas, dedicavit anno MDCIII.»

Los PP. Manuel Marcillo y Francisco Garau, jesuitas, hablando del principio de la Compañía de Jesús, dice el primero, despues de haber referido que el principio ó nacimiento de la muy santa religion de la Compañía de Jesús fué en una iglesia de Nuestra Señora que está junto á Paris en el monte de los Mártires :

«Mas no se puede negar que si nació en Francia fué concebida en Cataluña, pues salido que hubo san Ignacio de su casa para hacer nueva vida, Montserrat fué la primera estacion que anduvo en la romería de Jerusalem; dió todos sus vestidos ricos á un pobre; vistióse á raiz del cuerpo con su deseado cilicio, que le cogia del cuello á los piés, ofreciendo la espada y daga al Rey y á la Reina de los Angeles, que le habia vencido y convertido del siglo á Dios. Entró en aquel divino Santuario y cámara angelical de Montserrat, vestido de sacco, á velar sus espirituales armas y ofrecerse por soldado de Cristo y su Madre.»

Del mismo sentir es el P. Garau, diciendo:

«Ni la Compañía de Jesús, mi gran Madre, dejará de reconocer á Montserrat su primera formacion en la capacisima mente y corazon de su patriarca san Ignacio.

«Allí (en Montserrat) se confesó generalmente, allí le instruyeron dos monjes por la senda de la santidad, y allí llegó á merecer que aquella portentosa Imágen de la que es Madre de Dios le mirase con ojos tan propicios y tan misericordiosos, que no sólo le alcanzó de su divino Hijo el perdon de sus pecados, sino tambien la gracia necesaria para llegar á ser un tan grande y admirable Patriarca, por cuyo motivo todos los hijos de Ignacio miran y veneran á Montserrat como manantial de su Religion esclarecida.»

Antiguamente los Jesuitas de la provincia Tarraconense enviaban á este Santuario sus novicios en memoria de la visita que á esta santa Imágen hizo el santo Patriarca, como para comenzar la carrera donde la comenzó su santo Padre, y á esto alude la fórmula con que el Padre Abad de este Monasterio los despachaba á sus casas, que era la siguiente:

Nos Fr. N. N. Dei gratia humilis Abbas regii Monasterii B. Mariæ de Montserrat Ordinis D. P. N. Benedictini de observantia præsentis Cataloniae Principatus, Bibliotecarius major suæ regie majestatis in regnis et corona Aragonum, etc., etc.

Attestamur per præsentis, et fidem facimus, dilectos in Christo Fratres N. N. supra scriptos ad Nos dictumque nostrum regium Monasterium peregrinationis causa, ex injuncto obedientiæ præcepto de speciali instituto devenisse, retro scriptasque litteras presentasse, debitamque obedientiam præstasse, alque à nobis paterna charitate, ut mos est, susceptos esse, et ad novitatus nostri domum remisisse, ut ibi à reverendo Patre magistro novitiorum salutarem admonitionem et disciplinam circa Dei præcepta observanda audirent; omnibusque impletis, ad sacra Pœnitentiæ, Eucharistiæque sacramenta recipienda accessisse, et ad Tarraconensem suæ religionis domum remeasse. In quorum fidem facio, etc., etc.

SAN FRANCISCO DE BORJA.— En el año 1533, hallándose la emperatriz D.^a Isabel, digna esposa del emperador Carlos V, en Barcelona, le sobrevino una grave enfermedad. Son indecibles las rogativas que, así de día como de noche, se hicieron por su salud. Una de ellas fué mandar la Ciudad que ciento cincuenta ciudadanos de todos estados en traje de peregrinos penitentes, á pié y muchos de ellos descalzos, habiendo tambien no pocos sacerdotes, fuésen á Montserrat para implorar de la Omnipotencia divina, por medio de María santísima, la importante salud de su Condesa y Emperatriz. Alcanzaron lo que suplicaban, mejorando luego la cesárea y católica Majestad, y en breve logró entera la deseada salud. Sabiendo la Emperatriz lo mucho que habia hecho Barcelona en su enfermedad dió repetidas gracias á los Concelleres con muy cariñosas palabras, y á la santísima Virgen de Montserrat con palabras y obras. A los pocos dias subió á Montserrat, para dar gracias á Nuestra Señora, la Emperatriz, acompañada de muchos grandes de Castilla, entre los cuales habia el Marqués de Lombay (san Francisco de Borja) y su esposa.

La Emperatriz ofreció en esta ocasion á la santísima Virgen una riquísima joya de valor 18,000 pesos y un porta-paz grande muy precioso. Agradeciolo la Virgen tan generosa-

mente, que la alcanzó de Dios una santa muerte; pues refiere el Cardenal Cienfuegos que D.^a Isabel de Borja, tía de san Francisco de Borja, religiosa Descalza de santa Clara, vió subir el alma de la Emperatriz al cielo con gala de gloria.

SAN LUIS DE GONZAGA. — El año 1582 visitó este Santuario san Luis Gonzaga en compañía de la emperatriz D.^a Maria de Austria, viuda de Maximiliano II, y de su hija Margarita.

Todos los autores convienen en que estas augustas señoras y san Luis Gonzaga permanecieron algunos días en este Santuario, y que en uno de ellos visitaron las ermitas de esta santa montaña, admirándose de ver tantas maravillas y de la vida ejemplar de aquellos santos solitarios.

SAN JOSÉ DE CALASANZ. — En el año 1586, habiendo nombrado Su Santidad por Visitador Apostólico de este Real Monasterio de Montserrat al ilustrísimo D. Gaspar de la Figuera, obispo de Lérida, se llevó por Secretario á san José de Calasanz. Abierta la visita murió el Visitador, y san José, despues de haber permanecido seis meses en este Santuario, se volvió á su patria Peralta de la Sal, y de allí á Roma, en donde fundó la insigne Orden de la Escuela Pia.

A principios de este siglo los Padres Escolapios trataron con el Padre Abad de este Monasterio, de poner una hermosa lápida conmemorativa en el interior de este santo Templo; pero los acontecimientos políticos que sobrevinieron, impidieron se realizara este plan, que tanto habria honrado á los Padres Escolapios.

En el Archivo de este Monasterio existe la inscripcion que se habia acordado poner. Dice así:

D. O. M.

Divo Josepho de Calasanz à Matre Dei in his sacris ædibus à B. V. Maria pietatem à B. Benedicto puerorum institutionem à Monachis cænobiticam vitam mirabiliter ediscenti postea Romæ Scholarum Piarum Fundatori. D. O. M. Scholarum Piarum Ordo.

BEATO SALVADOR DE HORTA. — Del Taumaturgo catalan el beato Salvador de Horta, escribe en su Vida el venerable P. Domenech en su *Historia de los Santos de Cataluña*, que

estando una vez en Montserrat acudió tan grande multitud de gente, por correr la voz que el Siervo de Dios había subido á visitar á la Virgen, que pocas veces se había visto tanta. Estaba gran parte de ella gimiendo y llorando varios males y enfermedades: llegando éstos al Santo pidiéndole curación y salud, dice el citado Autor que les respondía :

«Hijos, aquí tenéis la fuente de misericordia, por cuyas manos recibo yo y todo el mundo el bien, ¿y venís á mí? Id, hijos, á Nuestra Señora, y rogadla, que Ella os asistirá. No manda Dios que sea tan descortés, que en su Casa os parezca á vosotros que haga más que Ella. Lo que podré hacer es, que os confeseis primero, y venid, que yo iré con vosotros y se lo rogaré.» Fué cosa maravillosa que allí (en Montserrat) ningun milagro hizo como hacia en las otras partes... Cuantos venían á él á decirle: *Padre, vamos á rogar á Nuestra Señora*, iba con ellos y quedaban curados, cojos, mancos, tullidos y enfermos de cualquier enfermedad.

BEATO RAMON LULL. — En Montserrat estuvo el beato Ramon Lull (hijo de Barcelona segun unos, ó de Mallorca segun otros) el primer año ó el segundo de su conversion. Derramó, más tarde, su sangre y dió la vida por Cristo en Bujía, ciudad del reino de Túnez.

BEATO PEDRO CLAVER. — Este Santo, natural de Verdú, al salir del Noviciado de la Compañía de Jesús y antes de ir á las Indias á dedicarse á la conversion de los negros, subió á visitar á la santísima Virgen de Montserrat.

SAN BENITO LABRE. — A últimos del siglo pasado visitó este Santuario el mendigo Labre, beatificado hace pocos años por el inmortal Pio IX y últimamente canonizado.

LA VENERABLE MADRE CATALINA DE CRISTO. — Cuando la venerable Madre Catalina de Cristo, íntima amiga de santa Teresa de Jesús, de cuyas manos recibió el hábito, fué á Barcelona el año 1588 para fundar el convento de Carmelitas Descalzas en compañía de otras cinco religiosas, no quiso entrar en la ciudad condal, ni tratar nada absolutamente acerca de su mision, hasta haber visitado á Nuestra Señora de Montserrat y recibir su celestial bendicion. Aquí estuvieron tres dias, mirando y admirándose de tan rico y santísimo Santuario. Subieron á las ermitas, y gustaron mucho de

tratar con los siervos de Dios que las habitaban. Al despedirse del Monasterio dieron gracias á los venerables Monjes de lo bien que las habian hospedado; despidiéronse con fervor de la santísima Virgen; bajaron á Barcelona, y lograron la deseada fundacion con toda felicidad. Este convento, que aún florece en santidad, es el primero de Carmelitas Descalzas que se fundó en la Corona de Aragon.

XIV.

Antiguas romerías que subian á Montserrat.

Tenemos sumo placer en publicar las siguientes noticias sobre las antiguas romerías y sus costumbres. Extractamos estas notas de unos curiosísimos apuntes que nos ha facilitado el Monasterio. Dice así:

«En la Historia de Montserrat, impresa en el año 1514, escrita, callando su nombre, por el abad de este monasterio, D. Pedro de Burgos, se explica en general este grande devoto concurso, y para mayor calificacion de esta verdad, transcribiré sus propias palabras:

«Es cosa de mucha maravilla ver aquí tantas diversidades «de gentes de todas las provincias á donde se extiende el «nombre cristiano; porque no solamente del principado de «Cataluña, donde está situado el Monasterio, acude aquí «gente, mas aún de toda España, Francia, Italia y Alemania, «y de otras muchas provincias é islas, cada día del mundo «llegan aquí tantos y de tan diversas generaciones y lengua- «jes, que ni ellos unos con otros se entienden, ni los que «tienen cargo de darles recado los pueden entender. Aquí «vienen reyes, príncipes, duques y otros grandes señores, «ricos y pobres, letrados é ignorantes, y de todos tanta mul- «titud, que seria imposible poderla aquí explicar. Y allende, «que todos los días llega aquí gran muchedumbre de gente «de todas las partes del mundo, en mucho tiempo del año,

«como son las fiestas de Nuestra Señora, y otras muchas festividades, y en la Cuaresma, es tanta la multitud de las gentes, que muchas veces no caben en la Casa, ni aún en la plaza que está delante de la puerta; mas estánse muchos por la montaña, entre los riscos, y en algunas cuevas, y debajo de algunos árboles, como mejor pueden. Y allende de esto vienen las procesiones, que son más de cuarenta; de manera que hay días que se hallan juntas más de cinco mil personas, y muchos días más de mil, dos mil y tres mil.»

«Esta numerosa concurrencia de peregrinos de casi todos los países de Europa, la reconocen en general la mayor parte de los escritores, así naturales como extranjeros, que tratan de este prodigioso santuario de Montserrat.

«Individuaremos ahora algunas poblaciones (otros muchas habría, pero éstas son las únicas que han llegado á nuestra noticia) que de tiempo inmemorial acostumbraban en día determinado rendir á esta gran Reina, patrona y tutelar de este Principado, el anual obsequio de visitarla en numerosa y devota procesion.

«El segundo día de Pascua de Resurreccion, subian á Montserrat en procesion los de la villa de Piera y los de La Granada, y estos segundos iban vestidos de peregrinos. El tercer día los de Artés.

«La Dominica *in albis*, la villa de Granollers. También vestían de peregrinos.

«La Dominica segunda, los de Vacarisas. (Estos todavía la conservan).

«A 22 de Abril, los de Castellvell, San Vicente y Granera. Estos últimos vestidos de peregrinos.

«A 30 de dicho mes, los pueblos de Castellar y de Gravelosa.

«Los de Mombuy no tenían día fijo, y cuando subían lo hacían vestidos de peregrinos.

«Por el mes de Mayo subían los de la villa de Igualada, y los de los pueblos de Pierola, Masquefa y Rubió, y los de San Julian del Vallés, vestidos de peregrinos.

«En Agosto los labradores de Tarrasa, Martorell, Molins de Rey, y los del Valldoreix, San Vicens de Llobregat, San Juan de Espí, Papiol y Santa Cruz de Olorde.

«En Setiembre las villas y pueblos de Castelltersol, Sabadell, Rocafort, Talamanca, San Boy, Taus, Caldes, Vilasar, Cabrera, Premiá (estos tres últimos iban juntos en una misma procesion), San Climent, San Andrés de Palomar, San Benito de Bages, Mura, Tarrasa, Rubí y San Just del Vern.

«De siete en siete años subia la villa de Sitjes.

«El Jueves Santo el pueblo de Monistrol, y otros en otros dias. Contándose en algunas procesiones 150, en otras 200, y en otras más personas.

«Todas estas villas y pueblos con sus curas ó rectores, vicarios, monacillos, Jurados, Consejo y pueblo, entraban en Montserrat con cruz alta y pendones tendidos, con buen orden y devota compostura, llevando algunos antorchas y todos los demás cirios encendidos en las manos; cantando las letanias de la Virgen, á quien fervorosos rendidamente tributaban sus corazones.

«En el Archivo de este Real Monasterio se halla (y tráenlo el P. Abad Burgos y el P. Reventós, archivero de este Monasterio á principios del siglo pasado) que cada una de las sobredichas poblaciones, y otras, tenían ofrecido á Nuestra Señora un cirio, para que ardiese en todas sus festividades y otras muchas señaladas en el discurso del año; y lo más notable es, que eran tan abultados y grandes que los menores pesaban diez quintales, otros quince, otros veinte y otros veinticinco quintales (1), y otros más, siendo todos de cera blanca. En cada uno de estos cirios habia un rótulo en pergamino de letra grande, que nombraba la villa ó el pueblo cuyos eran. Cuando subian á visitar la Virgen santísima hacian acomodar los cirios, poniendo en ellos otra tanta cera como se habia consumido el año antecedente, para que volviesen á arder hasta el siguiente. Trasladada la santa Imágen de la iglesia vieja á la nueva, trasladaron tambien los cirios. Más adelante se quitaron de la iglesia estos grandiosos cirios, cuando D. Juan de Austria la hizo dorar toda á sus expensas, para que el humo de tantas luces no oscureciese lo brillante del oro de que estaba cuajado todo este grande y milagroso templo.

(1) De estos grandes cirios hablan algunos autores gravísimos que los habian visto, y además consta en manuscritos de nuestro Archivo.

«Si tanto celebran las Historias de Aragon dos cirios, cada uno de peso de diez quintales, que ardan en la coronacion del rey D. Alonso IV, y las de Castilla el cirio pascual de la santa iglesia de Sevilla, por tener ochenta arrobas de cera; ¿ cómo merecen ser celebrados los de Montserrat cuando algunos pasaban de cien arrobas?

«Antiguamente los peregrinos (la mayor parte) pasaban la noche en este santo templo, rezando y cantando algunas devotas canciones á Nuestra Señora. Pongo aquí las mismas palabras del célebre Abad Burgos, que escribió á principio del siglo XVI. Dice así: «Despues de acabadas las funciones «de la noche, que son las nueve poco más ó menos, se que- «dan muchos peregrinos en la iglesia á velar. Los cuales «juntándose en diferentes corrillos, unos con malas voces y «buenos deseos dan música á la Reina de los Angeles, can- «tándole muchas canciones devotas, y aunque por ser tan «diferentes á un mismo tiempo, habia de causar disgusto la «diversidad de tonos, voces y coplas, lo cierto es que no «cansan, y que como conciertan en el intento principal, que «es alabar á Nuestra Señora, así tambien en aquel descon- «cierto hay una consonancia apacible y que agrada. Otros «rezan sus devociones, cumplen sus votos y examinan sus «conciencias para confesarse al día siguiente. Y todo esto «dura hasta el punto de media noche, en que el santo Con- «vento les hace callar para cantar sus Maitines. Esta es la «manera y el modo que aquí se tiene, para que incesable- «mente se alabe á Dios nuestro Señor y á su Madre santi- «sima.»

«En un código del siglo XIV que está en el Archivo se contienen varios tratados curiosos, y entre ellos hay esta nota, que se refiere á las canciones de los peregrinos de que se ha hablado arriba; dice así:

«Quia interdum peregrini quando vigilant in Ecclesia B. Mariae de Monteserrato volunt cantare et tripudiare, et etiam in platea de die, et ibi non debeant nisi honestas ac devotas cantinelas cantare; idcirco superius ac inferius aliquæ sunt scriptæ. Et de hoc uti debent honeste et parce ne perturbent perseverantes in orationibus et devotis contemplationibus, in quibus omnes vigilantantes insistere debent pariter et devote vacare.»

«El mismo libro contenía muchas canciones latinas y lemosinas puestas en canto, que eran las que se debían cantar durante las vigiliás. Una de ellas era la tan famosa y celebrada, y que algunos historiadores modernos nombran el *Vírolay Madona Sancta Maria.*»

XV.

Las modernas romerías á Montserrat.—Su esplendor en los últimos tiempos.—Su espíritu y fisonomía.

Vamos á hablar algo de nuestras modernas peregrinaciones, que el asunto lo merece, y es propio del propagandista católico ofrecerle al pueblo fiel todas las enseñanzas que entraña. Vamos á hablar de nuestras peregrinaciones, y á ponderarlas y glorificarlas, aunque sean nuestras, sin temor á que se nos tache de vanidosos, que harto sabe Dios y saben nuestros lectores que al llamar *nuestras* estas cosas, no queremos sino decir de *nuestra* fe, de *nuestra* Madre la Iglesia, de *nuestro* pueblo católico. Y todo eso, claro está que lo podemos alabar y poner en las nubes sin vergüenza ni remordimiento, como que toda la vida la pasamos ocupada en eso, y tenemos por muy digna esa ocupacion, y anhelamos morir sin haber cesado un momento en ella.

Ante todo, ¿por qué las llamamos *nuestras* con tan expresivo y repetido pronombre? Lo hemos apuntado ya; porque son hijas de nuestra fe, que es la fe de nuestra santa Madre la Iglesia y de nuestras almas. Son hijas de nuestra fe, es decir, de la legítima fe de *nuestra* santa Madre la Iglesia católica. No de la otra que se predica por ahí más ó menos ribeteada y galoneada de herejía, no sabemos si con el cándido fin de que les cause menos alarma á nuestros adversarios, ó con el muy artero y malévoló de desnaturalizarla. Ciertos hombres del día sacan y predicán su fe, como el soldado que

blandiese su espada, de fino acero, es verdad, pero cuidadosamente envuelta en funda á fin de que su brillo no mortificase los ojos del enemigo contra quien se dirige, ó sus filos no le hiriesen el delicadísimo epidermis. Así se nos figuran las blanduras y melodías y transacciones del catolicismo de ciertas gentes.

No, no es este espíritu mestizo y bastardeado el espíritu de las peregrinaciones catalanas; no es esta la fe de los pueblos que aún tienen alguna; no es esta la santa creencia que, Dios mediante, ¡firmemente lo esperamos! un día ú otro ha de prevalecer, así sobre las fieras contradicciones de unos, como sobre las ambigüedades, equilibrios y verdaderas falsificaciones de otros. No, no es esta la bandera de las peregrinaciones católicas catalanas. Oid lo que en ellas se canta, lo que en ellas se reza, lo que en ellas se predica. El arma de la oración y de la pública manifestación cristiana que en ellas se blande relumbra con los vivos resplandores de la verdad entera, sin tapujos ni nebulosidades. Sus filos hieren sin consideración ni miramiento todo lo que deben herir, y por esto los que por ellas se sienten heridos braman de ira y de dolor con tan descompuestos bramidos, como podemos cada día leer en la prensa francamente impía. Actos de cierta clase no les hacen impresión á nuestros adversarios ni les arrancan grito alguno. Estos, los *nuestros*, les conmueven y les desgarran las entrañas. Esta es, pues, la buena y legítima espada de Dios, la que sabe herir. *Efficax et penetrabilior omni gladio ancipiti*, que dijo el Apóstol.

Nuestras actuales peregrinaciones ofrecen caracteres tan marcados, tan suyos, tan exclusivos, que con mucha razón excitan las iras del infierno y las prevenciones de los que gustan á todo trance vivir en buena paz y armonía con él. Estudiemos, aunque sea así al vuelo y no más que de pasada, estos caracteres.

En primer lugar es notable el número. Que una provincia se levante una vez cada tantos años y mande á un Santuario célebre una expedición de algunos centenares ó miles de hijos suyos, mucho es en estos tiempos, hermoso es. Pero lo de aquí es indudablemente más extraordinario. Aquí no son una sola, sino muchas las tales expediciones. A centenares

envía sus peregrinos, no cada provincia ó diócesis, sino una simple comarca y áun una simple localidad, y áun tal vez una mera asociacion. A centenares van cada dia á la santa Montaña, y los que suben se encuentran con los que bajan, y de dos ó tres puntos distintos se hallan reunidos en el glorioso Santuario, pues á veces no bastan los dias para que se observen los turnos, y es preciso consentir la acumulacion áun á trueque de que se aumenten las incomodidades. Sin previa organizacion, sin misteriosos conciliábulos, aparece unánime todo el país creyente con un solo pensamiento en el corazon y una misma palabra en los labios. Una misma pluma parece haber escrito todos los programas y llamamientos de pueblos que entre sí no tienen otro vínculo que el de la comun fe y nacionalidad. Ni una discordancia entre ellos, ni una nota desafinada en ese maravilloso concierto. Con haberse oido la voz: «¡ A Montserrat!» se ha sabido ya por todos á qué se debia ir y cómo y en qué forma y con qué espíritu. Cuando se acabe el presente período milenar se calculará el número de peregrinos que con estas condiciones han acudido á celebrarlo en la santa montaña. Y se verá entonces á qué cifra ascienden esos gloriosos porta-estandartes de la verdadera fe militante en nuestro país. Porta-estandartes decimos, porque no son otra cosa los dichos peregrinos. No va todo el ejército á Montserrat. Muchísimos más sin comparacion son los que se quedan en casa, aleteando de impaciencia por no poder seguir la resuelta comitiva. Muchísimos más son los que se ven privados de este consuelo, ó por edad, ó por achaques, ó por imprescindibles ocupaciones de profesion, ó por deberes de familia. Los que al público salen son, pues (considerado el caso en buena lógica), los menos. Y no obstante ¡son tantos! Somos, pues, muchos, muchísimos los que todavía creemos en Dios y esperamos en Dios y estamos dispuestos á confesarle públicamente. ¡Somos muchos, muchísimos, señores incrédulos, que pretendéis asustarnos con el monopolio que ejercéis sobre la opinion, y que presumís representarla genuinamente, sólo porque os son favorables ciertas corrientes de ella! Cuando se dice de una nacion que tiene tantos ó cuantos miles de hombres de armas tomar, no se entiende que se re-

duzca á estos su poblacion total. El número de los que saca al campo deja adivinar el de los restantes. Por este tenor juzgamos nosotros que los miles y miles de fieles que se presentan de vez en cuando á esas gloriosas campañas, dan una idea del número magnífico de los que guarda todavía en reserva el grueso del ejército católico al rededor de su estandarte inmortal. ¡Somos, pues, muchos, muchísimos, los soldados de Cristo Rey, señores incrédulos! Y no sólo eso, sino que, contra lo que comunmente se cree, andamos en vías de prosperar y crecer.

Habrán podido observar los que de cerca hayan podido estudiar nuestras peregrinaciones, que la casi totalidad de su contingente la da la juventud. Una estadística formal demostraría que los individuos de cincuenta años para arriba son en ellas los menos; de cuarenta á cincuenta algunos; la generalidad no llega á los cuarenta y cinco. Lo que en nuestra moderna fraseología se llama el elemento joven domina completamente en tales ejercicios de devocion, y esto no solamente en las asociaciones que pertenecen especialmente á esta edad, como son, por ejemplo, las de la Juventud católica ó de la Archicofradía teresiana. Perogrullada imperdonable fuera hacer notar que son jóvenes la mayor parte de los individuos de una asociacion que por reglamento está formada exclusivamente de ellos. Hablamos de las peregrinaciones generales, de las que admiten á todo el mundo, sin dar preferencia á edad, sexo ó estado. Pues bien. En esas, es decir, en todas, es un hecho público y notorio que la mayoría la forma la juventud.

¿Y qué juventud? Pasaba hasta hoy poco menos que como axiomático que los centros industriales eran poco favorables á la propaganda católica, y que no podía esperarse de ellos en este sentido lo que de las comarcas agrícolas, más sencillas y menos expuestas al embate revolucionario.

El espectáculo de nuestras peregrinaciones muestra cuánto había de infundado en esta apreciacion. Hoy la mejor y más robusta leva del ejército catalan cristiano se recluta en los grandes focos de industria. De entre el chirrido de las máquinas y el humo del carbon de piedra vemos salir una generacion católica, brillante, emprendedora, maciza en sus

convicciones; que como sabe lo que le cuestan, las aprecia y se honra con ellas, y no tiene reparo en mostrarlas, firme la voz, serena la mirada, á la vista de todos sus enemigos. Si preguntais á la mayor parte de los individuos de las romerías pasadas y presentes de Barcelona, Sans, Badalona, Sabadell, Manresa, Manlleu y de otros puntos: «¿Qué sois?» os responderán hasta con cierta altivez: «Trabajadores de fábrica.» Y es lo cierto. Porque las grandes fábricas son hoy por hoy en nuestra patria las que ofrecen ejemplos más valerosos de fe católica, y de la de mejor temple y de más subidos quilates. No que no tenga allí la impiedad lo peor de su raza. La cosa es obvia. Allí tenia Satanás más asegurado al parecer su predominio; y como sin duda por eso ha ido á clavar allí Dios más firme nuestra bandera, lógico es suponer que el infierno defenderá la posesion suya en aquel terreno palmo á palmo. Pero tambien es lógico pronosticar que cuando en tan desfavorables condiciones ha logrado el catolicismo fabril tales conquistas, muy asegurada está allí la causa católica, y al fin vencerá.

Los que no conocen el Principado no tienen idea de ese tipo que nosotros quisiéramos aquí bosquejar, y que no describimos sino muy imperfectamente. No saben lo que es y lo que vale y lo que promete esa animosa juventud obrera, curtida por el huracan revolucionario con que desde la niñez sintió azotado el rostro, como el marino por el vendaval, ó el labrador por el sol y las escarchas; pero, como éstos, de ánimo tenaz, indomable, poniendo al servicio de su fe todo el vigor característico de nuestra raza y todo el desembarazo y soltura peculiares á su desenvuelta profesion. Las blasfemias más atroces, á estos jóvenes y muchachas no les dan más que lástima, porque han vivido constantemente entre ellas; la obscenidad no les arredra, porque se han acostumbrado á vadear sin mancharse esos charcos y lodazales; la cínica hoja semanal, la satánica caricatura no les escandalizan, porque corazon y ojos los tienen ya á prueba de esos cotidianos escándalos. ¡Dichoso quien puede vivir donde no los haya! ¡Oh, sí! Pero ya que sea esta la condicion malaventurada de nuestros países en el dia de hoy, ¡dichosos quienes la arrostran varonilmente y la desprecian y á ella se

sobreponen y hacen de ella el más vivo acicate de su propio fervor! Sí, porque nosotros hemos tratado muy de cerca estas clases, y creemos que realmente las ayuda á hacerlas fuertes y decididas en el bien, cuando de veras lo han abrazado, ese mismo exceso del mal que á su rededor todo lo invade y apesta. Aun sin contar, como debemos, con los mayores y más eficaces auxilios que da Dios á quienes, sin culpa de su parte, se encuentran en el caso de tener que servirle y defender su bandera en puntos donde cada acto sencillo de vida cristiana es un rasgo de heroísmo, mucho puede en corazones generosos la simple reaccion natural que obran en ellos tanto cinismo, tanta bajeza como las que muestran hoy dia contra la fe católica sus infelices enemigos.

Ni queremos omitir aquí la parte que en tales actos toma la juventud de clase más acomodada, de lo cual Barcelona ha ofrecido en estos últimos tiempos ejemplos de elocuencia sin igual que han resonado en todo el ámbito de la nacion española. Sabido es hasta qué punto prevalecen hoy las ideas católicas en la mayor parte de las clases de nuestra Universidad, de la cual han salido en fechas muy recientes testimonios colectivos de adhesion al Papa y de valor cristiano á toda prueba. Ni hay que olvidar la parte que toma la Juventud católica barcelonesa, compuesta de individuos de todas profesiones, en cuanto se hace en nuestra patria para gloria de Dios y de su Iglesia, y el resuelto empuje de esa agrupacion, verdadero batallon distinguido, cuyas campañas no las ha realizado (ni emprendido que sepamos) ninguna otra de las asociaciones que en España ni en toda Europa se honran con su nombre. Es la verdad, y debe decirse aunque sea en honra de los de casa, porque al fin no es honra de ellos, sino honra de Dios.

Somos, pues, no como dijo álguien, el último crepúsculo de un dia que se va, sino la hermosa aurora de un dia que se viene. Si fuésemos lo que se va, tendríamos á nuestro lado gente anciana, respetables rezagados de otros tiempos, la retaguardia de un ejército que toca retirada. Y no es así, sino que porque somos lo que se viene, tenemos jóvenes en abundancia, fruta temprana y primeriza que promete próximamente mayor cosecha, vanguardia de un ejército que

avanza de frente á apoderarse del porvenir. Lo que se va es la peste aquella (así la llamó Pio IX) que hasta hoy tuvo alestargados tantos ánimos incautos y que á no pocos ha robado traidoramente su fe, sin que el robado se diese apenas cuenta de ello. Lo que se va es el ambigüismo pérfido que tantos años seguidos ha venido dando cada día el beso de paz á la Iglesia y cobrando al propio tiempo el barato de sus enemigos. Esto es lo que se va, ¡gracias á Dios! esto es lo que va á esconderse ignominiosamente en el panteon de las antiguas herejías entre los anatemas de Roma y la rechifla de todo el pueblo fiel. Lo que se viene por un lado es el radicalismo católico á cuya resurreccion asistimos; bien que por otro avance (y no nos espanta) el radicalismo ateo, contra el cual en plazo no lejano se ha de librar en Europa la última formal batalla. Para ella va presentando ya en línea sus pacíficos combatientes la causa de Dios en estos espléndidos actos de piedad moderna que veinte años atrás hasta á nosotros nos hubieran parecido fabulosos. Y este ejército crecerá y dará á la propaganda cristiana firmes soldados, y por de pronto tal vez generosos mártires, pero en definitiva gloriosos vencedores. Esto significa el movimiento de hoy; nosotros lo saludamos gozosos, como prenda segurísima del triunfo de mañana.

Si son circunstancias que ponen muy alta la significacion de nuestras peregrinaciones el ser ellas tan numerosas como son y el componerse en su mayor parte de lucidísima hueste juvenil, otra hay que se repara menos, pero que en el fondo es la principal de todas, y sin la que no pasaria de vana apariencia todo lo demás que hemos ponderado. Esta es la que da su verdadero sér y sustancia á tales actos; esta la que los hace valiosos y realmente eficaces, así ante los hombres como en la presencia de Dios; esta la que sin disputa les ha merecido todo el rencor y saña de los enemigos de la fe. Nos referimos á su carácter esencialmente ascético y sobrenatural. Vamos á explicar estas palabras, de suerte que las entienda todo el mundo.

Nos gusta la pompa en los actos del culto, pero no que en ellos todo se vaya en pompa. Lo primero lo ama y recomienda la Iglesia; lo segundo no es conforme al espíritu de

ella. Para dar realce y esplendor á sus fiestas ha instituido la Iglesia su brillante y profundamente estético ceremonial; ha escrito magníficos cánticos; ha prescrito galas y ornamentos; ha colgado campanas en sus torres y ha colocado órganos en sus templos. Para eso ha pedido á todas las bellas artes su concurso; á la naturaleza sus flores; á la historia sus más interesantes episodios; á la tradicion sus más poéticos recuerdos. Pero con esto no pretende simplemente darle al hombre un espectáculo como se lo da el teatro, ni emocionarle y conmoverle como en un concierto, sino infundirle alta idea de sus misterios; grabárselos en la memoria; introducirse en el corazon para hacerse dueña de él, y desde allí influir sobre sus ideas y conducta, á fin de llegar por todos estos caminos al último definitivo resultado de todo su plan, cual es el que sea Dios servido y glorificado, y que mediante esto salve el hombre su alma. Ahora bien. Yerran, yerran desastrosamente los que, tomando por fin lo que sólo son medios, no apetecen ni practican de la Religion más que ese exterior aparato que ella admite y ha ordenado para objeto más trascendental. Truecan los frenos, andan lastimosamente extraviados los que en una fiesta religiosa buscan sólo lo que encanta los ojos, recrea los oídos ó trae embelesado y como engolosinado el corazon. Y ese extravío hace, no nos cansarémos de repetirlo, que no tengan religion muchos que aparentan y áun creen tal vez tenerla; siendo en definitiva amabilísimos y muy honrados paganos muchos que se llaman católicos. Porque no hay verdadera religion cristiana donde falta el motivo intrínseco formal de ella, que es el acto sobrenatural así en el creer como en el obrar; acto que se determina por el deseo de la honra divina y de la propia santificacion con los medios y órden que dejó instituidos Jesucristo. Lo demás es mero naturalismo, es decir, paganismo puro. Es del árbol, no el tronco base de él, ni el fruto objeto de él, sino la hoja verde y lozana que no tiene en él más que importancia secundaria. Por esto creemos son tan escasos, relativamente hablando, los frutos de tanto y tantísimo como hoy se lee y se canta y se perora en nuestras iglesias; no porque no sea ello en sí muy santo y muy bueno y muy ortodoxo, sino por la viciosa disposicion con que

lo desnaturaliza , y en consecuencia lo esteriliza , una parte de nuestra sociedad miserablemente alucinada.

Tocante á eso, sobre lo cual tan á menudo insistimos, porque creemos está aquí la más grave y vital de todas las cuestiones presentes , tocante á eso, repito, es admirable por su oportunidad y por su entereza la enseñanza que dan al mundo nuestras gloriosas peregrinaciones. El formulario de ellas no sabemos que se haya dado oficial ni extraoficialmente por nadie; pero la viva fe de nuestros hermanos se lo ha encontrado hecho con sólo atender á las reglas generales que tiene dadas para todos los casos la Iglesia. El verdadero espíritu de ella parece haber encontrado aquí su más exacta y genuina personificación.

Vedlos á nuestros peregrinos: el primer artículo de su programa se va ya derecho, como estocada maestra, al corazón. Lo primero que se practica en nuestras romerías es la santa Confesion y Comunión. No se va simplemente á coronar de flores una imagen , ó á ostentar lujosa bandera con brillante música delante y detrás , ó á presentar gallardo cortejo de condecoraciones y uniformes. Magnífico es todo eso en su punto y sazón, pero los nuestros se van directamente al grano sin vacilaciones. Saben que nada es nada en los negocios del alma sin la purificación de ella , y á eso atienden en primera línea. Aman el esplendor, porque lo ama también la Iglesia. Por eso tienen preciosa orquesta y bordados estandartes y espléndida iluminación, y hasta fogatas y cohetes, que todo eso viene muy á pelo para cantarle el trágala á Satanás. Sí, señor. Mas para ellos lo primero es lo primero, es decir, desalojar del corazón el pecado, ponerse en gracia de Dios ó en ella confirmarse , y estrechar la divina unión entre Cristo y sus almas por medio de la santa Eucaristía. Sin esto no hay peregrinación de las nuestras, y los que leen en los periódicos que han subido á Montserrat tal ó cual día doscientos, ó quinientos, ó mil ó dos mil peregrinos, entiendan que representan doscientas , ó quinientas , ó mil ó dos mil confesiones y comuniones, y éstas duplicadas si la peregrinación duró dos días. Así hace las cosas nuestro pueblo entero é intransigente en su fe.

¿Y qué diremos de los restantes actos de piedad que for-

man el cuadro total de estas grandiosas manifestaciones? El viaje en todo ó en parte á pié: las valerosas teresianas (por no citar más que un ejemplo), con ser muchas de ellas delicadas señoritas de populosa ciudad, acaban de subir la montaña en número de quinientas; quinientas, amigos míos, arrojando una hora de polvorienta carretera y tres de fatigosa cuesta, en que flaquean los hombres más esforzados. Esto tiene un nombre muy hermoso en el Catolicismo, aunque por muchos sobradamente olvidado. Se llama aspereza; se llama mortificación corporal; se llama penitencia. Las cuentas del rosario en las manos y el rezo de él en los labios: hé aquí otro rasgo característico de nuestras peregrinaciones. Jóvenes con todo el brillo de la Universidad ó con toda la desenvoltura y pocas aprensiones que da el aire del taller, ostentan esas armas al cinto, como las mujeres, señores incrédulos, como las mujeres; esas armas que darán un revólcon al mundo el día en que se tome de veras por todos los católicos el sacarlas del bolsillo y blandirlas en público, como en público han empezado á blandirlas nuestros generosos peregrinos. Y luego llenan los huecos del día que se consagra á la Madre de Dios las devociones más antiguas y más populares y de más subido ascetismo: el santo Trisagio, el *Vía Crucis*, las Letanías, etc. Y sobre todo esto, para evitar otra de las calumniosas acusaciones de hoy, la del secularismo, siempre y en todos los actos la vénia y las indulgencias del Prelado, la presidencia del sacerdote y casi siempre la iniciativa parroquial. ¡Oh! ¿Describimos, acaso, costumbres de la Edad media? ¿Extractamos de viejas crónicas en pergamino? No, amigos míos, no, sino de nuestros tiempos, de nuestro año milenar de 1880, de lo que refieren y comentan cada día los periódicos, áun los que menos nos quieren bien. ¿Fingimos ó siquiera exageramos? Pues á fe que no es difícil llegarse hasta Monistrol y preguntárselo á cualquiera de los desdichados protestantes que el diablo ha puesto allí como enroscados á la peana de nuestra Virgen de Montserrat. Nos atenemos á su testimonio, que tal vez no nos sea imparcial, pero que de fijo no será en favor nuestro apasionado.


Pasamos por alto, en obsequio á la brevedad, varias otras

circunstancias que enaltecen nuestro actual gloriosísimo movimiento popular, pues nos haríamos interminables si quisiésemos reseñarlas con la extensión que hemos concedido sólo á las principales. Podríamos hacer notar su espontaneidad, es decir, el ningún trabajo preparatorio, las ningunas manipulaciones previas que han debido emplearse para producirlo, habiéndoles bastado á los pueblos catalanes hallarse frente á frente del acontecimiento del Milenario para que súbitamente y con admirable unanimidad se hayan puesto en pié para tan admirablemente solemnizarlo. Podríamos hacer resaltar su varonil independencia, recordando que no están libres de enemigos, y cierto poderosos, tales obras buenas; que se arriesga á veces, no sólo algo, sino mucho en ellas; que en ciertos centros y localidades es befofo el nombre de peregrino con motes y apodos que en otras ocasiones han hecho fracasar empresas al parecer más aseguradas; que la más grosera y la más villana difamación ha sido el arma con que una gran parte de la prensa de la que más circula entre el pueblo ha querido ahogar nuestra obra; y que, sin embargo, á todo se ha sobrepuesto la fe de nuestros hermanos. Y así, por este estilo, fuera tarea facilísima, aunque prolija, enumerar infinidad de rasgos característicos que hacen de nuestras peregrinaciones actos únicos en su clase, y dignos, por tanto, muy dignos de la admiración de todo el pueblo español, á quien como altos ejemplos los proponemos.

Vamos, empero, á lo principal. ¿Qué consecuencias debe sacar el propagandista católico de cuanto en este concepto estamos refiriendo? Varias, y todas de sumo interés y de muy oportuna enseñanza.

En primer lugar el gran poder del pueblo católico cuando obra impulsado por móviles de verdadero y legítimo catolicismo. *Omnia possible sunt credenti*, podríamos decir también á este propósito con el divino Salvador. Hay todavía entre nosotros gran capital de fe, y la fe aplicada al orden moral obra lo que la dinamita al orden material: levanta las montañas. Creyendo, como aún se cree, gracias á Dios, entre nosotros, podemos atrevernos á grandes cosas con la seguridad de verlas realizadas. Y no debe arredrarnos la oposición. Debemos hasta cierto punto agradecerla como un be-

neficio. Creemos firmemente que no hubieran llegado á ser lo que han sido las peregrinaciones en nuestra tierra, si al ensayarse por vez primera en ella este género de campaña piadosa no hubiera contribuido poderosamente el odio sectario á hacerla simpática y popular. Somos así los de nuestra raza. Además, sabido es que pasa con la fe lo que con los resortes de gran elasticidad, ya que estamos hoy de humor de comparaciones. Querer sujetarlos á presion violenta, es el modo mejor de hacer que salten con impetu y que obren con mayor energía.



Mucho se ha ponderado, además, y con razon, la importancia de la organizacion católica. Pues bien. En Cataluña los católicos estamos ya organizados y dispuestos á todo lo bueno. Las peregrinaciones han obrado en nosotros este resultado, sin que directamente lo pretendiésemos, sin que nosotros mismos advirtiésemos que se estaba realizando. Las peregrinaciones nos han enseñado á contarnos, nos han enseñado á movernos, nos han enseñado á presentarnos en batalla. Hoy se ha hecho más que posible, fácil y sencillísimo en nuestro país lo que años atrás le hubiera parecido irrealizable al hombre de más ascendiente sobre las muchedumbres católicas. Un simple Párroco se lleva hoy en pos de sí y al través de mil dificultades á masas de feligreses suyos, que veinte años atrás no hubiera sacado de sus habituales prácticas la voz misma del insigne Mossen Claret, que tan merecido prestigio alcanzó entre nosotros. Y esto es algo, esto es mucho, dadas las condiciones especiales de la vida moderna, que imponen á menudo como una necesidad el movimiento y la exhibicion. Por una providencial coincidencia sucedenos hoy, que para ponernos al tenor de la vida moderna y de las modernas necesidades nos ha bastado renovar en este punto las prácticas de la antigüedad cristiana. Nos hemos encontrado con armas del día, quitándoles simplemente el polvo á los procedimientos de la Edad media. Así sucederá con otras cosas que por ahí se pregona «han pasado para no volver.» ¡Animo y no cejar!

Ha nacido de esto, además de otros frutos preciosísimos de las actuales peregrinaciones, uno importantísimo y por el cual bien se pueden hacer toda clase de sacrificios. Es la cada

día más firme y estrecha union del pueblo fiel seglar con sus jefes espirituales. Nos lo decia días atrás un amigo nuestro, párroco de gran talento y de mucha experiencia parroquial: «La parroquia que ha hecho como se debe una buena peregrinacion con el Cura-párroco al frente, ha sellado por largo plazo la union más perfecta de los fieles entre sí y de éstos con su Pastor.» Y es la verdad y se comprenderá que así debe ser, á poco que se estudie. El entusiasmo y calor de tales actos de vida colectiva funden, por decirlo así, en un solo corazon los de cuantos á ellos se asocian, y aparte de la especial asistencia que ha prometido y concede Dios á los que en su nombre se presentaren reunidos, es admirable lo que identifica los ánimos la realizacion de uno de estos proyectos, en que es comun el pensamiento, comun la accion, comunes los azares, comun el glorioso vilipendio, comunes el honor y los consuelos de la jornada. «¿Quereis, le decia otro Párroco celosísimo á un su compañero jóven y aún no fogueado en tales combates, quereis sentir una vez lo qué es ser párroco de veras y comprender toda la grandeza de vuestra autoridad y lo qué es tener ovejas que podais llamar *vuestras* con toda la propiedad de esta expresion? En ninguna parte se os hará todo esto tan sensible como en una de estas expediciones que vuestra iniciativa haya promovido, vuestra voz haya organizado y vuestra constancia haya llevado á buen fin. Nunca me he sentido tan párroco y tan honrado con este cargo como el dia en que subia al frente de setecientos feligreses míos las cuestras de Montserrat.» Y es la pura verdad, que se confirma por la experiencia de cuantas feligresías han realizado en estos últimos años tales expediciones. Y hé aquí que por donde menos pensábamos nos depara el cielo en las peregrinaciones populares una restauracion de sano y legítimo parroquialismo, que bien necesitados andamos de él. Aunque no fuera otro el fruto, bastara este solo para dejar acreditado nuestro sin igual movimiento.

Pero hay más aún. «La peregrinacion á Montserrat, nos escribe hace poco un Cura-párroco, ha obrado en mi parroquia los frutos de una verdadera Mision. Han comulgado en el Santuario personas que muchos años há no lo habian verificado, y que sin esta ocasion hubieran muerto tal vez en



la impenitencia.» También esto se hará facilísimo de comprender á quien conozca un poco, por poco que sea, el estado de los pueblos en el día de hoy. Esa general indiferencia que tantas veces nos hiela de espanto, ese tan comun apartamiento de la Iglesia y de los santos Sacramentos, ese abandono de las buenas prácticas antiguas, más que de convicciones contrarias á la fe católica, es efecto de una como epidemia de universal y tal vez nunca vista cobardía. Hay menos incrédulos de lo que parece; son muchos más los hipócritas de incredulidad, que, como san Agustín en su mocedad extraviada, aparentan vicios que en el fondo no tienen, para hombrearse con ellos y no aparecer ridiculos entre los que de veras los tienen. *Tartuffe* (como á otro propósito ha insinuado Pablo Féval) se ha vuelto hoy del revés, y sólo falta un nuevo Molière para que salga lindamente á la escena ese tipo, que es frequentísimo. ¡Ya se ve! Ha gritado tanto, ha denostado y apostrofado tanto la Revolucion á los que han querido permanecer fieles á los antiguos principios, ha encontrado ella por desgracia tanta complicidad y cooperación para sus fines satánicos en la *turba multa* de los amigables componedores entre Dios y el diablo, quienes á trueque de alcanzar una aparente tranquilidad han hecho todo lo posible para adornecer con el opio de las más artificiosas transacciones y de los más sutiles ambigüismos el vigor de la conciencia pública, que hoy el enervamiento y la indecision son contagio universal, y basta el temor á un chiste, á una sonrisa, á una mirada, para que oculte más de un católico su fe como un crimen y su piedad como una infamia. Contra este mal, tisis ó consuncion moral que nos devora, son el mejor y más indicado reactivo los actos de fe y de piedad públicos y desvergonzados (perdónesenos el calificativo), practicados á son de tambor y de trompeta, presentados con un lujo de ostentacion y de publicidad que sean el más completo vice-versa de los tapujos y disimulos con que quisieran envolverse en todos sus actos religiosos los que por humanos respetos no se atreven á dar la cara por Dios. Ya que hay quien deseándolo se avergüenza de ir á confesar y á comulgar en la semioscura capilla sacramental de su pueblo ó ciudad, es bueno que ese desdichado vea que hay

quinientos ó mil hombres que salen con bandera desplegada y en tren expreso ¿á qué? á comulgar, ¿y en dónde? en la cima de Montserrat para que lo vea y lo sepa Cataluña entera. Y que se muestre en público el rosario y se ostente en público el escapulario, y en público se hagan oír el rezo y el canto piadoso, y en público se alabe á Dios y á su Madre, y en público se haga alarde glorioso de la ignominia de la cruz y del carácter indeleble del Bautismo. Así se levanta el espíritu público, así se confunden los miedosos y encogidos, así se derrota el fantasma del *qué dirán*, mirándole de hito en hito, burlándose de él á carcajada suelta, escupiéndole al rostro como cobarde que es, vil y miserable.

Por ser tan oportunas estas reflexiones hemos creído muy propio añadir las por remate y contera á este curioso opúsculo sobre cosas de Montserrat.

EPÍLOGO.

Bien conocemos sentaría muy bien aquí una relacion menuda y detallada de cuanto ha hecho recientemente Montserrat para la celebracion del año mil del hallazgo de su famosa Imágen. Pero esta tarea nos llevaria muy lejos y haria poco menos que interminable el presente opusculito. Por otra parte, es regular que de cuanto se ha hecho en el Santuario catalan con ocasion del presente Milenario se publique en su dia relato completo circunstanciado. Además, los periódicos han hecho ya vulgares todos los pormenores de tan suntuosa fiesta, y reproducirlos aquí, fuera á la verdad volverles á contar á nuestros amigos lo que todos ellos saben más que nosotros.

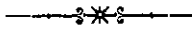
Suspendemos, pues, hoy nuestro trabajo, otorgada ya por el Papa la proclamacion oficial del Patronato de María sobre

Cataluña y en vísperas de su solemne Coronacion pontificia. Nuestra tierra va á conmovirse muy luego con la celebracion de tan memorables acontecimientos. El pueblo católico ha contribuido á ellos con cuantiosos donativos en dinero y alhajas, para la monumental corona que Cataluña regala á la Madre de Dios. Una vez más acreditará con esto el país su entrañable amor á su Patrona excelsa y lo mucho que confia en su poderosa mediacion ante el trono de su Hijo.

Esta monumental corona que por manos del enviado del Vaticano va á colocarse sobre la frente de nuestra inmemorial Patrona es preciosísima y ha salido de uno de los principales talleres de orfebrería de la capital del Principado. Su estilo es puramente románico del siglo VIII de nuestra era, fecha del milagroso hallazgo de la santa Imágen y acomodado á los tipos más autorizados que nos quedan de aquella época. Además es la que mejor se adapta á las tradiciones todas del Monasterio y al carácter escultural de la santa Imágen. Es de oro purísimo y tiene en el cerco inferior alegorías de la Letanía en esmalte sobre el mismo metal, orlada toda de brillantes y perlas. La adornan en lugar preferente los escudos de Cataluña y de Montserrat. La parte superior ó diadema es de brillantes y otras piedras preciosas. Contiene en conjunto más de tres mil piezas de toda clase de pedrería. El pueblo catalan como el antiguo pueblo de Israel en ocasion parecida, ha dado lo mejor de sus joyas de familia para orlar la frente de la Madre de Dios, amén de cuantiosas limosnas en dinero para su construccion. La corona del Niño es en todo igual, salvas las dimensiones, á la de la santísima Virgen. La corona que se regala á María de Montserrat viene á ser como el *ex-voto* milenar de su fiel Cataluña. ¡Atraiga él sobre sus campos y poblados todas las bendiciones del cielo en bien de sus hijos y de su fe! ¡No deje jamás de ser Madre suya la Virgen de Montserrat!

¡Ojalá hayan contribuido á aumentar ó siquiera á sostener el filial cariño que se le debe las presentes breves y desaliñadas páginas!

LA BIBLIA Y EL PUEBLO.





LA BIBLIA Y EL PUEBLO.



HANME dicho, pueblo hermano, y sé que es la verdad, que de algun tiempo á esta parte pretenden aficionarte á la lectura de ciertas *Biblias* que con mano pródiga te ofrecen unos modernos ilustradores de candil. Y hanme asegurado que te admiras, y no acabas de santiguarte de pura sorpresa, si álguien te indica alguna vez ser tales *Biblias* artimaña anticatólica y anticristiana, es decir, en buena prosa y al alcance de tus entendederas, trampa de Satanás y añagaza del enemigo.

—¿Pues qué? ¿No es la Biblia el libro católico por excelencia? ¿No está allí en su más puro y limpiísimo manantial la palabra de Dios? ¿No es la que cita á cada paso y recomienda el sacerdote en sus sermones? ¿No es la lectura de los Santos? ¿No se la llama Escritura santa, sagrada Letra, oráculo del Espíritu Santo? ¿Cómo ha de ser, pues, arma del diablo y voz de la herejía? ¿En qué quedamos al fin: es pan ó es veneno?

Alto ahí, pueblo amigo, que no hay para qué salirse de quicios. Reflexionemos. Ojo al sentido comun.

Excelente libro es la Biblia, libro de los libros, como significa su nombre; libro divino, libro sagrado. A la santísima

Eucaristía comparóla en dignidad san Agustín, que era todo un católico, y ya ves si anduvo escaso en la ponderacion. Es la palabra de Dios, comunicada por el Espíritu Santo á los autores sagrados, y por su mediacion transmitida á nosotros. Y si fué á citarte aquí todos los epítetos que en su alabanza y recomendacion hemos inventado los católicos, sería cuento de nunca acabar. ¡Así fuese su lectura y meditacion tarea frecuente de todo cristiano! No le encargaba otra cosa san Jerónimo á aquella su tan conocida discípula.

—¿Con que, de ese modo, loable es el celo y cristiana intencion de los que en plazas y callejuelas me ofrecen á cuatro reales la consabida Biblia, lujosamente impresa y encuadrada por libreros ingleses, que son flor y nata del oficio, con más la formal promesa de comprarme otra vez el librejo, por los mismos cuatro reales, una vez leído? ¡Habrà celo apostólico!

—Guarda, Pablo, que aquí te aguardo yo. Y ¿crees tú que son idénticas las miras de la Iglesia católica que te recomienda la lectura de la Biblia, y las del celoso vendedor que te las ofrece de contrabando? Y ¿por qué ese contrabando? ¿Por ventura no se vende ese género en todas nuestras librerías religiosas? ¡Ah! ¿Diste ahora con la diferencia? ¿No reparas que si la Iglesia clama con justa razon á sus hijos: «Leed la Biblia;» el protestante transforma á su vez en blasfemia este santo grito, añadiendo: «La Biblia sola; nada más que la Biblia?» ¿No echaste de ver el engaño? ¡Pues si te dije yo que en eso habia trampa! Y la hay. Mirala.

Quien predica la Biblia *sola* desmiente á Cristo, que hizo, y de consiguiente enseñó—ya que todos sus hechos son enseñanzas—muchas cosas que no están en la Biblia, segun testimonio de la misma Biblia. (*Joan. xx, 30; xxi, 25*).

Quien predica la Biblia *sola* desmiente á Cristo, que jamás dijo á sus discípulos: Copiad Biblias y repartidlas; sino: «Enseñad: *Docete*,» segun la misma Biblia. (*Matth. c. xxviii, 19, 20*).

Quien predica la Biblia *sola* desmiente á Cristo, que jamás dijo: Quien no leyere la Biblia se condenará; sino: *El que no oyere á la Iglesia sea tenido como gentil y publicano* (*Matth. v, v. 15*), segun la misma Biblia.

Quien predica la Biblia *sola* desmiente al apóstol san Pablo, que recomienda además de ella la *tradicion* (II Thes. II, v. 14), y advierte á Timoteo la obligacion de guardarla y transmitirla sin alteracion alguna. (II Tim. II, 2).

Quien predica la Biblia *sola* desmiente á san Juan, que en su epístola II declara tener que enseñar *verbalmente* á los suyos muchas cosas, y que no quiere hacerlo por medio de la escritura: *por papel ni por tinta*. (II Joan. XII). Todo segun la misma Biblia.

Quien predica la Biblia *sola* enmienda la plana al Autor divino de la Religion, que nunca escribió, fiándolo todo á la predicacion oral.

Quien predica la Biblia *sola* niega con esto la existencia de la Iglesia cristiana en sus primeros años, los más preciosos, pues tardó aún algunos despues de su fundacion en escribirse el Nuevo Testamento.

Quien predica la Biblia *sola* reniega de su misma secta protestante, que por una monstruosa contradiccion rehusa en ella el comentario escrito, y admite el comentario hablado de sus pastores.

Quien predica la Biblia *sola* desconoce lo más trivial de todo sistema de enseñanza, en la cual tiene preferencia siempre la explicacion oral ó de viva voz sobre la escrita ó el libro de texto.

Quien te recomienda la Biblia *sola* insulta al sentido comun y se burla de tí, pueblo querido; de tí, que para entender la alocucion del gobernador necesitas del vecino de enfrente, al paso que se quiere que por tu solo caletre y un libro en la mano resuelvas los más arduos problemas de Dios, del hombre y de la eternidad.

Quien predica la Biblia *sola* predica la ley sola; ¿y en dónde viste tú, pueblo amigo, carlista, liberal ó republicano; en dónde viste jamás ley sin autoridad que la interpretase? ¿En qué república la más libre del mundo se deja que interprete cada cual la ley á su gusto?

Quien te dice ¡viva la Biblia *sola*! ¿no valiera más que desenmascarándose, y suprimiendo de una vez tan ridícula pantalla, gritase con todos sus pulmones ¡viva la razon sola! y colocase así su orgullosa personalidad frente á frente de la

autoridad augusta de Cristo, declarándose francamente racionalista? ¡Protestante! Y ¿qué significa protestante sino todo eso?

Pues bien; pueblo amigo, pueblo de mi corazón, haz de una vez por tí mismo la experiencia. Toma esa Biblia que te venden ó te regalan, y al grito de la *Biblia sola* entrégala por única regla y única autoridad á tu mujer, á tus hijos y á tus criados. Te lo fio yo. Tu mujer sabrá encontrar allí, con la ayuda de su libre interpretacion, ayudada á su vez de sus pasiones, texto que la abone en cualquier infidelidad; tus hijos razones que justifiquen su rebeldía; tus criados hallarán en la Biblia, libremente interpretada, el socialismo, como lo halló Juan de Leyden, y te propondrán, como cosa muy equitativa, el reparto del taller.

—Pues bien, ¡vive Dios! reniego de la Biblia y del vendedor. A la palabra hablada me atengo. Mal año para la Biblia que entre mis libros se entrometiere. Convencido estoy. ¡Guerra á la Biblia!

—Andas loco, amigo mio, ó equivocado. Precisamente quiero acabar por recomendarte la Biblia como te la recomienda la Iglesia. Oyeme, y juzga. Si alguna vez por haberme metido á intérprete de la ley civil te hallaste de hocicos en un pleito del cual saliste al fin con las manos en la cabeza, dime, ¿culpaste entonces ó debiste culpar á la ley? No, sino á tu libre interpretacion de la ley, necia, absurda, y sobre todo ruinosa para quien de ella se fia. No desdeñarías en este caso la ley, sino estudiarías cuidadosamente su comentario autorizado, y á falta de él veríaste con quien por sus estudios y por su ministerio fuese competente para aclarártela. Porque hayas visto, pues, lo necio, lo ridiculo y perjudicial de la *Biblia sola*, no clames contra la Biblia; clama, sí, contra la condicion absurda que la han añadido. Lee la Biblia, lee la ley que has de observar, pero sabe que hay autoridad constituida para hacer su comentario y explicártelo, y sabe que á la postre habrán de juzgarte, no segun tu interpretacion, sino segun la de esa suprema autoridad. Así se ha de fallar tu pleito. Fíate ahora en asunto de tanta monta de tus caprichosas interpretaciones.

Atiende á otra observacion. Si has de consultar la ley civil,

¿no prefieres el texto oficial de ella á una copia particular ó furtiva? Pues bien. Toma la ley que has de guardar. Toma la Biblia, sí, y léela, que para tí se hizo, no para Dios; toma, empero, el texto oficial que te da la Iglesia, menos lujoso, pero más verdadero que esotras ediciones tan baratas, y que pueden, pueblo mio, salirte tan caras. Lee, pero escucha tambien. Y si en tus negocios te es de gran peso la autoridad del abogado, séate del mismo en los de Religion la del que tiene para dirigirte en ellos mision, estudios y caridad inagotable. El sacerdote es la Iglesia. Y la Iglesia es el comentario natural de la Biblia, como el abogado y el tribunal son el comentario natural de la ley.

Diez y ocho siglos has leído, pueblo español, la Biblia con este comentario. Ninguna novedad vienen, pues, á ofrecerte los protestantes. Mucho más que ellos y tú la leyeron tus padres y abuelos, y en sus bibliotecas públicas y domésticas era el libro privilegiado. Y la leían á sus familias, y la citaban en sus conversaciones, y á ella pedían consuelos en la tribulacion, y reglas para su vida, y máximas para su política, y hasta galas para su poesía, y asuntos para su teatro. Y eran siglos bíblicos aquellos, porque eran siglos profundamente católicos. Y la Biblia era para ellos la voz de Dios, viva, inalterable, incorrupta y popular, porque la custodiaba quien tenia para ello autoridad y ciencia. Y no necesitábamos nos la vendiesen á cuatro reales en miserables baratillos, al lado de infames papeluchos que sacan al rostro los colores de la vergüenza y de la indignacion; antes la imprimiamos en lenguas distintas con el nombre de *Poliglota*, y la dábamos como pasto al estudioso afan de los sabios de la Europa entera. Y ¿dirán que aborrecemos la Biblia, y que la prohibimos en odio á la luz y para convertirla en monopolio? Calumnia, pero calumnia grosera, contra la cual protesta á voz en grito nuestra historia. Diles, pueblo amigo, que nuestro lema, como católicos, ha sido siempre el que termina y como compendia las precedentes reflexiones: ¡Viva la Biblia! ¡La Biblia para el pueblo! ¡De consiguiente, la Biblia al alcance del pueblo! ¡De consiguiente, la Biblia al alcance del pueblo por medio de la explicacion de la Iglesia!

EL PUEBLO Y EL SACERDOTE.





EL PUEBLO Y EL SACERDOTE.



Lo de la Biblia *sola*, lo viste ya, pueblo de mi alma, es tan absurdo en teoría como ridículo en la práctica. Está en abierta contradicción con la doctrina de la misma Biblia; repugna á todo procedimiento racional y científico; hace caer muerto de risa al mismo sentido comun. Y, no obstante, ese es el fundamento del Protestantismo. Mejor dicho. Eso es todo el Protestantismo. No se dirá al menos que la tal religion, ó lo que fuere, no sea cosa muy sencilla como el traje del que, por puro deseo de simplificar y andar sin trabas, pasara por esas calles en cueros vivos. ¡Qué tal! Con sólo un libro, y libro que se vende ó se da á cuatro reales, héme aquí en posesion de cuanto necesita mi pobre alma para ser feliz aquí y en el otro mundo. Sólo se me encarga que lea, y que lea mucho. Y si no sé leer, tanto peor para mí; entonces no sirvo para protestante. Y si sé leer, pero no acierto á comprender jota de lo leído, tampoco valgo para el caso. Y si comprendo, pero comprendo mal, lo más que puede sucederme es que ande yo equivocado. ¡Qué ha de acontecerle al fin al ciego que presume guiarse á sí mismo! que acabe tal vez por estrellarse los sesos contra la pared. ¿Qué importa? En cambio es libre, y sigue y hace y va como le da la gana. ¡Viva la libertad!

No, pueblo mío, no: no es esto ciertamente lo que aconsejan la razón y la experiencia. Para obviar tales inconvenientes no quiso el Redentor dejarte en medio del mundo con sólo un libro en la mano, como ciego con palo en mitad del desierto: no quiso fiar la tranquilidad de tu vida y el éxito de tu muerte al azar de tus caprichosas interpretaciones, sino que te proveyó de un guía fijo, fiel, infalible, en cuyo brazo pudieses apoyarte y caminar así con entera seguridad, aún cerrados los ojos. Por esto quiso que fuese guía y luz de la conciencia, no la *letra muerta* de un libro, que por muy precioso que sea es al fin por sí solo letra muerta, sino la voz *viva* de quien, asistido por el Espíritu Santo, perpetuase la enseñanza *oral* del mismo Jesucristo hasta el fin del mundo. Maravilloso sentido de aquellas sublimes palabras del Salvador al despedirse de nosotros (*Matth.* xx, 18): *Hè aquí que Yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumacion de los siglos*. Sí; porque Cristo vive y enseña y ora entre nosotros, no sólo en su persona real y física en nuestro augustísimo Sacramento, sí que en su persona moral, que es la Iglesia. Así la Iglesia de hoy es lo mismo que la Iglesia del primer día; de lo contrario hubiera desaparecido con la Ascension de su divino Autor. Hé aquí justificada la necesidad de la Iglesia como única maestra de verdad.

Conforme á este plan treinta y tres años peregrinó Jesucristo, no por el mundo, sino por una sola de sus más arrinconadas provincias, esparciendo Él mismo la semilla y recogiendo la primera cosecha; y una vez recogida ésta, ó sea una vez dispuestos unos pocos discipulos á profesar la fe y predicarla, esto bastaba para su universal propagacion, del mismo modo, como dice el Evangelio, que *un poco de levadura sazona toda la masa*. Subió, pues, á los cielos, dejando como esta divina levadura en los Apóstoles continuadores de su mision, representantes suyos, otros Cristos, enviados por Él, como Él fué á su vez enviado por su Padre. Que por esto les dijo: *Como me enviò mi Padre, así os envio Yo á vosotros*. (*Joan.* xx, 21).

Mas como la Iglesia tampoco debia cesar al desaparecer los Apóstoles, transmitieron éstos su autoridad á otros sucesores suyos, y éstos á los inmediatos, hasta llegar á los que

actualmente la ejercen para transmitirla íntegra á otros, formando así esta magnífica é inquebrantable cádena que en diez y nueve siglos no ha podido romper todo el poder del mundo y del infierno. Hé aquí explicada en brevisimo compendio la existencia histórica de la Iglesia.

Así que, en rigor, no hay otra autoridad fuera de ésta, como no hay otra autoridad fuera de Cristo, y es ésta la única que representa á Cristo, porque es la única que ha heredado los poderes de Cristo. Por donde pudo decir san Agustín en uno de sus magníficos arranques: *Ni el verdadero Evangelio creyera yo, si no me afirmase en mi creencia la autoridad de la Iglesia.* Y habló en esto como buen católico y excelente filósofo. No quiso incurrir en el *circulo vicioso* en que caen los protestantes, cuando para probar la autoridad de su Biblia no hallan otro recurso que la autoridad de la misma Biblia. Nosotros no; probamos la autoridad de la Biblia por la autoridad de la Iglesia, y la autoridad de la Iglesia por la autoridad de Dios.

—A la Iglesia debo, pues, acudir para mi enseñanza. ¿Dónde se halla la Iglesia? ¿Será menester que acuda todos los dias y para todos los casos al Pontífice universal? Pues entonces no será medianamente engorroso el negocio. ¿He de aguardar la reunion del Concilio, ó revolver las inmensas colecciones de los que se han celebrado? Tampoco es cosa para hacerse á todas horas. Soy pueblo, y de consiguiente, ni he frecuentado doctas universidades, ni acudido á las bibliotecas, ni tengo trato con sabios, ni sé latin, ni mucho menos. Soy dócil como hombre de bien, y, como catalán, un si es no es testarudo. ¿De quién he de recibir, pues, la enseñanza de la Iglesia?

—A tu lado te tienes, pueblo mio, y la providencia misericordiosa de nuestro Dios hace que á todas horas suene su voz á tu oído en términos de que sólo puede dejar de oírla quien por conveniencia diera en hacerse del sordo. El sacerdote es para tí la Iglesia, porque es ministro de la Iglesia, delegado de ella, representante de ella, ella misma en cierta manera. Y cuando enseña el sacerdote no enseña Juan, Pablo ó Diego, sino que enseña por su boca la Iglesia; y cuando administra Sacramentos, no los administra el hombre,

sino la Iglesia; y cuando ora en el altar, en el coro ó en el rezo, no es oracion suya la que penetra en los cielos, sino la de la Iglesia. Vaya una comparacion: el embajador de España en sus actos oficiales no es el tal embajador, sino la misma nacion española, y el insulto que á él se hace ó el obsequio que recibe, recíbelo la nacion como cosa propia, y como cosa propia lo agradece ó lo castiga. Así en lo que dice y hace el sacerdote como tal, es decir, en sus funciones sacerdotales, debes oír la voz de la Iglesia que te enseña, ó ver la mano de la Iglesia que te bendice, ó temer el castigo de la Iglesia que te amenaza. Y porque el sacerdote es representante de la Iglesia como la Iglesia lo es de Cristo Dios, síguese de ahí, ó no hay lógica en el mundo, que el sacerdote es representante de Dios.

Y si por ventura se le ocurriese al protestante llamarte como suele al terreno de la Biblia, para que en él des cuenta de la exactitud de estas afirmaciones, admítete el reto en buena hora, que armas encontrarás allí con que salgas, no sólo sin mengua, sino áun airoso del combate.

Dile que á los Apóstoles y á sus herederos fué dicho por Jesucristo aquello que leemos en san Lucas (x, 16): *Quien á vosotros oye á Mi me oye: quien á vosotros desprecia á Mi me desprecia, y el que me desprecia desprecia á Aquel que me envió.*

Dile que á los Apóstoles y á sus herederos fué dicho por Jesucristo (Joan. xx, 21): *Como me envió mi Padre, así os envío Yo á vosotros.* Y aquellas otras (Matth. xxviii): *Id, y enseñad á todas las gentes... Quien creyere se salvará, más el que no creyere será condenado.*

Dile que á los Apóstoles y á sus herederos fué dicho por Cristo (Joan. xx): *Recibid el Espíritu Santo; á quienes perdonáreis los pecados les serán perdonados, y á quienes se los retuviéreis retenidos les serán.*

Dile que san Pablo, hablando de su ministerio sacerdotal, dice clara y terminantemente estas palabras, aplicables á todos los que son sacerdotes como él: *Por Jesucristo ó en su nombre desempeñamos el oficio de legados, como si el mismo Dios os exhortase por medio de nosotros.* (II Cor. v, 20).

Y cuenta que no son estos los únicos textos que podríamos aducir.

—Ninguna dificultad encuentro en lo que se acaba de sentar, y paréceme tal doctrina muy lógica y muy aceptable. Creo, no obstante, que al descender de estas alturas teológicas, y al fijar los ojos en la fría y prosáica realidad, baja algunos grados la admiración, y queda poco menos que desvanecida la auréola divina de que se intenta rodear al *cura*. ¡Un *cura*! Y ¡qué es al fin y al cabo un *cura*! Un hombre como yo, si no peor que yo, á quien justamente miramos con prevención las gentes que deseamos vivir al uso del día. El *cura* es oscurantista, avaro, retraído del trato social, áspero de condición y malhumorado. Puede ser un santo, ó lo que se quiera, empero hay que confesar que no es hombre de este siglo.

—Hemos llevado á otro terreno la cuestión, pueblo amigo, y cierto no me pesa. Precisamente es punto ese de actualidad. El *cura* es hoy objeto de la animadversión de muchísimos, de las prevenciones de muchos, empero de la indiferencia de muy pocos. Porque los que no le respetan y veneran no se quedan aquí, sino que generalmente le aborrecen. Invoco ahora más que nunca tu buen sentido, pueblo imparcial, y voy derecho al asunto. Por partes.

El *cura* es hombre como yo. Cabal; y ¿querías tú, por ventura, que el Salvador anduviese criando todos los días para ministros suyos hombres de una raza especial, distintos de los demás hijos de Adán? Si Cristo para encargarse de su eterno sacerdocio quiso antes y *debió*, como dice san Pablo, *asemejarse á nosotros sus hermanos*, evidente es que el carácter sacerdotal exigía, en los que debían ejercerlo, no distinción de naturaleza, sino una completa participación en nuestras enfermedades y miserias. Empero, tú quisiste decirme que el *cura* era hombre con iguales defectos que tú y aún quizás peores. Pues esto, mal que le pese á tu vanidad, es acusación hija de la ignorancia ó de mala fe. Muchos años de insensatas predicaciones han debido tolerarse, centenares de novelas han debido imprimirse, miles de artículos de periódico han debido ponerse en circulación para que al fin tú, pobre pueblo, llegases á creer del sacerdote ó del *cura* cosas distintas totalmente de lo que ven tus ojos y palpan tus manos y oyen tus oídos: al fin el *cura* es veciño tu-

yo, nacido tal vez en tu calle; conocidos te son sus padres y parentela. No es animal del otro mundo para que debamos informarnos de su conducta en revistas y periódicos. Vive al descubierto, porque no tiene para qué ocultarse. Y ¿qué es lo que ven los testigos imparciales? Un hombre siempre honrado, por lo regular severo en sus costumbres, sobrio y exento de estas que el mundo llama necesidades y son, en suma, superfluidades ó algo más. Amigo de niños, de pobres y de desgraciados, vive pobre, y muere, por regla general, sin dejar á los suyos otra herencia que su librería y modestísimo ajuar. Pévalo bien, y convendrás conmigo en que, si la conducta de todos los hombres fuese como la de esos *curas peores* que tú, muy de sobras estarían las cárceles y presidios, y muy ocioso andaría y descansado el tribunal. Sin hacer mención de los muchos cuyas virtudes sobresalientes les hacen ocupar un lugar muy distinguido en la estimación popular, á pesar de todas las calumnias, y de éstos tú mismo podrias citarme varios ejemplos: actualmente recuerdas alguno.

¡Pero el *cura* es oscurantista! ¡Válgame Dios, y qué añeja y trasnochada es la tal palabrita! ¡Oscurantista! tienes mucha razon, pueblo mio, si lo dices por el color de su sotana, que cierto no puede ser más oscuro. Empero si lo dices en otro sentido, óyeme y juzga. Recorre todos los ramos del saber humano, y en todos hallarás eclesiásticos sobresalientes. En todas las universidades tienes catedráticos *curas*, que ganaron su plaza en oposicion con valerosos competidores. En todas las aulas de ellas tienes estudiantes *curas*, que en nada ceden á los mejores de sus condiscipulos. Tienes *curas* excelentes abogados, *curas* diestros periodistas, *curas* elocuentes diputados, *curas* literatos, poetas y novelistas, *curas* excelentes autores de comedias, como el *cura* Calderon y el *cura* Lope de Vega, príncipes del teatro español; *curas* profundos matemáticos, y hasta *curas* que dan nombre á inventos físicos y químicos, y entienden tus máquinas como el mejor ingeniero industrial. Y si me doy á hojear la historia de las letras españolas de tres siglos á esta parte, me comprometo á probarte, cuando gustes, que la mayor parte de los autores que han asombrado al mundo fueron

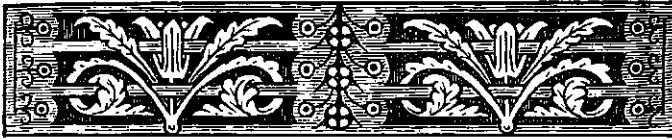
curas, desde el fraile Luis de Leon en el XVI hasta el *cura* Balmes en el XIX. De modo que los más brillantes resplandores literarios y científicos de nuestra patria de ese oscurantismo han salido. ¡Habrá oscuridad más luminosa!

El *cura* es avaro. A tiempo hemos llegado en que tan difícil le ha de ser al *cura* caer en la avaricia como en la prodigalidad, pues no tiene dinero que guardar ni que derrochar. Es avaro, sin duda, porque no gasta en diversiones, ni cria caballos, ni muda de traje cada semana, ni habita en cuarto principal. Pues á ese llámale pobre ó llámale previsor, y habrás dado en lo justo. Oye una pregunta. ¿Por qué acude el necesitado á la *rectoria*, en lugar de acudir al despacho del banquero ó á las oficinas del teatro? En una parte suele haber más *dinero*, empero en la otra suele haber más caridad. Y vaya lo uno por lo otro.

El *cura* vive retraído de la sociedad. Cierto que sí, pues ni alborota en los toros, ni mata horas en el café, ni apunta ni cobra el barato en el billar, ni aplaude desde el palco, ni abre hoy ó mañana sus salones, ni concurre á las mascaradas del carnaval. Es decir, que vive retraído de la sociedad alegre, de la sociedad que goza. Empero es el personaje obligado, principal, en la sociedad que sufre. Emprende un paseito por el hospital; allí te lo encuentras. Sube á la vivienda del jornalero enfermo; allí está con él. ¿Ves aquella familia desconsolada, inconsolable por la pérdida de un sér querido? Pues en medio de ella está el sacerdote, á quien se ha llamado corriendo. ¿A qué? es natural: á consolar. Y todo el mundo ve en esto cosa tan corriente como si no fuese otro su oficio. ¿Hay mala noticia que comunicar? Pues ahí está el Padre *cura* que sabrá hacerlo de perlas. Es, en suma, el *cura*, digase lo que se quiera, el que menos participa de tus alegrías: en cambio es el que más en contacto se halla con todo linaje de miserias. Acúsale luego de que no es hombre de sociedad. Y dime, tú (así en secreto que nadie nos oiga), en las tribulaciones de tu familia ó de tu conciencia, ¿acudes al clérigo de sociedad ó de salon, si alguno hay, ó vas más bien en busca de aquel otro retraído y solitario en su pobre tercer piso? ¿Quién tiene sobre tí mayor ascendiente? ¿En quién depositas con mayor confianza tus negocios? No es dudosa la respuesta.

El *cura*, finalmente, no es hombre de este siglo. Pues peor para el siglo, si no es siglo de *curas*. Tampoco es siglo de fe, ni siglo de justicia, ni siglo de honradez, ni siglo de paz, ni siglo de buenas costumbres, por más que todas estas cosas sean á fe mia muy recomendables. Empero tu afirmacion es falsa. El sacerdote, como Cristo, es de hoy, de ayer y de todos los siglos; y subirán y bajarán gobernantes, y se levantarán y caerán dinastías, y se harán y desharán constituciones, y se mudará y se deshará cuanto puede mudarse y deshacerse, y no pasará *de moda* el sacerdote, que viene siéndolo hace diez y nueve siglos. Y que escribas ó no escribas contra él, que cantes ó no cantes detrás de él inmundas canciones, salga ó no salga su traje en caricatura, sácale á la escena, hazle bailar en el *Mabille*, insúltale, grítale, arrástrale ó cuélgale; todo esto se ha ensayado ya contra él, y no ha sido de provecho. ¿Has presenciado la persecucion, los ultrajes, los dicterios, la mofa universal de que han sido objeto los *curas* de algun tiempo á esta parte? Pues oye, y pásmate. Puedes matarlos, si gustas. Otra generacion está educándose desde muy tierna edad para llenar sus huecos el día en que desaparezcan los actualmente perseguidos. De tu seno, oh pueblo, van saliendo ya los que has de calumniar é insultar de aquí á doce ó catorce años. Lee, pues, y medita. Y no quieras luchar, pueblo mio, contra Dios.

EL CONCILIO.



EL CONCILIO.

(1869).



El Concilio! ¿Y quién, pueblo mio, no ha oido hablar de él, ó con religiosa veneracion, ó con rabioso despecho? Preciso es confesar que son muy contados los que tratan este asunto con desden: á católicos como á enemigos del Catolicismo ha parecido de sobrada importancia un hecho de tal naturaleza, para que no se crean con el deber de amarle ó de aborrecerle cordialmente. Así, las esperanzas que en él fundamos los hijos de la Iglesia contrastan de un modo muy vivo con las prevenciones que contra el mismo manifiestan sus adversarios. El Concilio es la única palabra que alcanza hoy boga universal, como se dice: hácia el Concilio se dirigen todas las miradas: acerca el Concilio mienten descaradamente ó disparatan sin temor de Dios ni vergüenza del público no pocos periódicos. Hablemos, pues, del Concilio.

Recoge de paso, pueblo amigo, una observacion digna de tenerse en cuenta. Ruégote no la eches, por vida tuya, en saco roto. Es tal la justicia y buena fe de ciertas gentes y de ciertos *sabios* al tratar de la Iglesia, que no reparan en combatir y en ridiculizar neciamente en ella lo que en otro terreno no cesan de ponderar como sublime y superior á todo encomio. Vayan como prueba algunos ejemplos. Encarecién-

donos vienen constantemente los beneficios de todo género, científicos, económicos y políticos de la *asociacion*. La *asociacion*, claman (y dicen la verdad), la *asociacion* es la fuerza de nuestro siglo. *Asóciense* los sabios en academias y ateneos, y adelantará la ciencia; *asóciense* para medrar los capitales, y darán cima á obras gigantescas; *asóciense* los obreros para la seguridad ó aumento de sus jornales; *asóciense* todo el mundo para todo lo lícito : nada más natural que el derecho de reunir dos ó más hombres sus esfuerzos para alcanzar un fin que no pueden aisladamente. ¡ Así que, la *asociacion* es un derecho individual, ilegislable, imprescriptible ! Y salta el católico, asido de una mano á la lógica y de la otra al sentido comun : ¡ Pues *asociémonos* para la perfeccion de nuestra vida, y llamémonos monasterio ó convento ! ¡ *asociémonos* para la beneficencia cristiana, y llamémonos Conferencia !... ¡ Alto ahí ! responde furioso el elocuente panegirista del derecho de *asociacion*. Esto no reza con neos y absolutistas. Júntense si quieren en comunidad los pícaros y las rameras. Lo autoriza la moral universal. ¡ Conventos ! ¡ Órdenes monásticas ! ¡ eso no, voto á brios ! ¡ Guerra á los frailes ! ¡ á la calle las monjas ! ¡ fuera Jesuitas !

¡ Bien por Dios ! ¡ Sutil y graciosa manera de discurrir ! ¡ Y así casi siempre ! Vé aplicando esta observacion á tantos y á tantos casos como se te ofrecerán todos los dias ; atiende de qué modo se interpreta el derecho de propiedad. Es universal, es para todos, menos para la Iglesia ; es decir, menos para la mitad del género humano. Es inviolable ; no empero para la Iglesia, la cual si no puede ser lícitamente robada, puede ser legalmente desamortizada ó sometida á incautación, que es palabrita más fina.

Pues lo mismo mismísimo sucede con lo del Concilio. ¿ Has oido tu jamás á ciertas gentes entusiasmarse con las excelencias de la *discusion* ? ¿ Oiste pronunciar con énfasis la palabra *parlamentarismo* ? ¿ No has leído los artículos en que con tanta copia de razones se demuestra lo ventajoso de las formas de gobierno en que un *congreso* delibera con madurez, sin pasion ni prevenciones de ningun género, á sangre fria, sí, señor, atendiendo sólo al peso de las razones, acabando por votar cada cual libre y desembarazadamente lo

que en su conciencia creyó más verdadero ó más provechoso? Pues bien. Hé aquí que la Iglesia, amiga como el que más de discutir y deliberar desde sus primeros albores, llama esta vez, como muchas otras, á sus obispos; llámalos para que se reúnan y deliberen, y resuelvan despues acerca varios puntos que necesitan aclaracion ó confirmacion, y en lugar de llamar á esto *congreso*, llámalo *Concilio*, que en sustancia tiene análoga etimología y parecido significado. Hace la convocacion en debida forma, va á discutir, y entonces... ¡aquí de los panegiristas de la discusion! ¡aquí de los entusiastas de las formas parlamentarias! — ¡Un Concilio! ¿Ha visto V.? ¡Un Concilio en el siglo XIX! ¡Si chocheará por ventura la Madre Iglesia! ¡Si se creerá aún á mediados del siglo X! — Pero, señor, un Concilio en nuestro siglo viene á ser un *congreso* más, de otro género, en el siglo de los congresos. — Cállese V., por Dios. Un Concilio es hoy un anacronismo, un error de fecha; ¡al fin cosas de la Iglesia, preocupaciones de los Curas!

De este modo se habla y lo has oido mil veces, pueblo de mi corazon. De este modo se habla, y con este criterio justo, leal y generoso se falla siempre contra nosotros. Ríete de veras, y sírvate la presente leccion para no hacerle caso á tanto malandrín poco escrupuloso como raja y corta á su capricho en materia de Religion. Voy á mi asunto.

¿Qué viene á ser un Concilio? Escucha, pueblo mio, y sin necesidad de profundas definiciones vas á ponerte, como se dice, al cabo de la calle. Voy á referirte la historia del primer Concilio, modelo de todos los otros. No necesitas más para saber de Concilios tanto por lo menos como la mayor parte de los libre-pensadores que hablan del actual. Hé aquí, en resúmen, lo que me dice el *libro de los Hechos de los Apóstoles*, preciosa historia de la vida de la Iglesia en sus primeros dias. Hallábanse los Apóstoles discordes acerca algunas prácticas judaicas, que unos creyeron deber continuar y otros poder suprimir. Pedro, constituido por Cristo jefe de ellos y de toda la Iglesia, y de consiguiente primer Papa, convoca en Jerusalem á sus hermanos, que se ocupaban en la propagacion de la fe por diferentes provincias.

Acuden los Apóstoles al llamamiento de su Cabeza y Pastor: una vez reunidos, propone éste los puntos sobre que se ha de deliberar, declara cada uno su parecer, y se formaliza una última resolución comun, como creencia, no meramente humana, sino garantida por el Espíritu Santo. Así lo expresa aquella conocida fórmula que usaron para encabezar su decreto, y que sería arrogante en boca de hombres, si no fuese sublime: *Placuit Spiritu Sancto et nobis: Pareció al Espíritu Santo y á nosotros*, etc. Esta es la historia del Concilio de Jerusalén, cual la refiere la sagrada Biblia, libro citado, capítulo xv, versículos 1 hasta el 32. Esto han sido todos los concilios. Esto será el presente. Para nada necesitas, pues, que te diga ahora que Concilio es una reunión de los obispos convocados por la legítima autoridad de la Iglesia para tratar algún asunto grave de ella.

¿Quién puede convocar ó reunir un Concilio? Es evidente que sólo puede hacerlo quien tenga autoridad sobre todos los obispos para obligarlos á acudir al punto de reunión. Sólo hay uno que tenga esta autoridad universal, el Romano Pontífice. Luego sólo él puede convocar Concilios. Atiende á un argumento de semejanza. ¿Quién puede convocar Cortes generales de una nación? Claro es que sólo el jefe de ella, llámese rey ó presidente. Es acto de autoridad, y sólo puede ejercerlo quien represente la autoridad.

¿Qué valor tienen las decisiones de un Concilio? Esto equivale á preguntar: ¿Qué valor tienen las decisiones de la Iglesia? Explanemos algún tanto esta idea.

La Iglesia, como toda sociedad civil bien organizada, se divide en dos grupos perfectamente deslindados: grupo de los que *mandan* y grupo de los que obedecen. Y como la Iglesia es principalmente sociedad de creencias, el primero debe llamarse grupo de los que *enseñan*, y el segundo grupo de los que *aprenden*, distinción que reconocen las escuelas católicas con el nombre de Iglesia *docente* é Iglesia *disciente*, ó en castellano: Iglesia *maestra* é Iglesia *discípula*. Todos componemos, hermano mio, la Iglesia de Dios, como todos componemos la nación española; empero así como en ésta no todos mandamos, así en la Iglesia de Cristo no todos son puestos para *enseñar*. Al Papa y á los obispos ha colocado

el Espíritu Santo para *regir*, como herederos de los Apóstoles, á la Iglesia (Act. xx, 28); á ellos fué dicho: *Id y enseñad á todas las gentes* (Matth. xxviii, 19); de ellos afirmó la boca de Jesucristo: *Quien á vosotros oye, á Mi me oye*. (Luc. x, v. 16). Creo haberme citado de la Biblia lo necesario para satisfacer al protestante más descontentadizo. Y ¿qué prueban estas citas de la sagrada Escritura? Prueban la suprema autoridad de la Iglesia para enseñarnos y dirigir nuestras acciones; es decir, para dirigir las creencias y las costumbres. Prueban que la Iglesia en estos puntos es infalible, porque Dios ha afirmado que, oyéndola á *ella*, oímos á *Él*, y *Él* no puede engañarse.

Luego el Concilio tiene tambien esa autoridad infalible acerca la fe y las costumbres. ¿Por qué? Porque el Concilio *reunido*, no es otra cosa que la Iglesia *reunida*, como el Concilio *disperso* (si se me pasa esta palabra) no es otra cosa que la Iglesia por todo el mundo dispersa.

Sus decretos doctrinales serán, pues, dogmas de fe, y sus decretos disciplinares serán verdaderas leyes para todo católico. Y el que desprecia la autoridad infalible del Concilio deja por lo mismo de pertenecer á la Iglesia de Dios.

—¡Cosa rara por cierto lo que en estas materias de Religion acontece! Vaya V. á entenderlo. Cada obispo de por sí puede engañarse tan bien ó tan mal como yo mismo, pobre trabajador sin letras ni autoridad. En efecto, muchos obispos hallamos en la historia caidos miserablemente en graves errores, y por lo mismo condenados por la Iglesia. Tome V. varios obispos, reúnalos en lo que se llama *Concilio*, y saldrá de varias unidades *falibles* una suma *infalible*. Verificase aquí el absurdo de que la suma no es simplemente la reunion de varias cantidades en una. Ochocientos hombres *falibles* no dan ochocientas *falibilidades*, sino una sola infalibilidad. ¿No gruñen aquí hasta rabiar las matemáticas y el sentido común?—

¿Qué tal, pueblo de mi corazon? ¿He puesto ó no he puesto en toda su fuerza la argumentacion que hace rato se te estaba rebullendo por el cuerpo? ¿Se puede añadir algo á ella para que yo y la Religion nos pronunciemos en vergonzosa derrota? Pues óyeme bien. No me declaro vencido, sino vencedor, á pesar de tus matemáticas. Examinémoslo.

—Cada obispo de por sí puede equivocarse.

—Concedido.

—Luego todos juntos pueden equivocarse también.

—Falsísimo.

—Luego habrá en la suma una cosa que no se halla en los sumandos.

—Cabal. Es que tienen los obispos reunidos algo que no tiene cada uno en particular.

—No acierto á comprender lo que sea.

—Sencilísimo. La asistencia del Espíritu Santo, que se les ha prometido cuando obren en corporacion, y no cuando obre cada uno por su cuenta.

—La razon de esto.

—Sencilísima también. Porque reunidos en corporacion ó en *Concilio* son la Iglesia universal, y cada uno en particular no es la tal Iglesia.

—¿Cómo quedan, pues, las matemáticas?

—Tan exactas y verdaderas como siempre. Porque el Concilio no es solamente una *suma* de obispos, sino una *suma* de obispos *más* el Espíritu Santo, que por cierto representa un *sumando* de no despreciable valor. Las matemáticas están, pues, en favor de mí.

Voy á esclarecerte esta cuestion con algunas razones de analogía. Aun en materias puramente humanas, ¿no hallas á cada momento casos en que la colectividad ó la reunion tiene cualidades que no tiene cada uno de los individuos? Ejemplos al canto. ¿Qué autoridad tiene cada diputado por sí solo? La misma que tú y que yo. ¿Qué autoridad tiene la reunion de ellos en legítimas Cortes? Nada menos que la de imponer leyes al país, y áun la de constituirlo. Fulano, Zutano y Menguano, individuos del Ayuntamiento, ¿qué intervencion tienen por sí solos en los asuntos de una ciudad? Ninguna. Mas réúnelos en corporacion, bajo presidencia, con sendas bandas encarnadas ó sin ellas. Pregunta entonces: ¿Qué intervencion tienen en nuestros asuntos estos señores? Muchísima. Desde la de poner en orden los adoquines y las verduleras, hasta la de velar por la observancia de la higiene y de la pública moral. Hé aquí, pues, varios casos, sin muchos otros que pudiera traer á colacion, en que tiene cierto

carácter una reunion de individuos que, sin embargo, no tiene cada uno de éstos en particular. ¿Por qué? Porque el que lo dió á todos juntos, no lo ha otorgado á cada uno aisladamente. Aplica, pues, lo mismo á nuestro caso. Jesucristo, que prometió asistir especialmente al Concilio reunido, no prometió asistir especialmente á cada obispo cuando no se hallase en esta reunion.

Vamos ahora á otro linaje de dificultades que á cada paso oirás, pueblo de mi corazon, no ya contra la autoridad de los Concilios, sino contra la oportunidad del que va á abrir actualmente el Pontífice supremo. Salen éstas de los labios de ciertos católicos, llenos de prudencia y de moderacion, celosísimos del bienestar de la Iglesia más que el mismo Jefe de ella, sabios y de vastísima ojeada para conocer el estado de las cuestiones católicas, sin haberlas tratado nunca, ni haberse movido de su oscuro rincon. Son buenas gentes á quienes el miedo ó la fatal manía del justo medio tiene de tal suerte encogidas y atortoladas, que no aciertan á ver en todo sino exageracion y un celo que dan en llamar arrebatado.

Oirás, por ejemplo, que dice alguno de estos señores: ¡Un Concilio! ¿á qué promover cuestiones y perturbacion de doctrinas en época tan ocasionada á lamentables apostasías? ¿No es provocar las iras de la Revolucion congregar un Concilio que de fijo no ha de hablar á gusto de ella? ¿Están los tiempos para tales alardes de la fuerza? Y al fin ¿qué ventaja vamos á sacar de las nuevas decisiones?

¡Hombres de poca fe! les responderia indignado nuestro mansísimo Salvador. ¿Y sabeis mejor vosotros de coyunturas y oportunidades que el Espíritu de Dios, que alienta á su Esposa y vive constantemente en ella? Esta contestacion y ninguna otra mereciera, oh pueblo mio, su poco católica desconfianza: ahí tienes, empero, en brevisimas razones lo que puedes responder á cualquiera que de un modo parecido te interpelare.

Dile que verdaderamente los tiempos están agitados, y el mundo en armas contra la Iglesia. Mas dile tambien que precisamente para grandes males suelen guardarse los grandes remedios; que porque nos hallamos en época extraordi-

naria, se acude también á recursos extraordinarios; dile que las fuerzas de un grande ejército no suelen desplegarse sino en medio de grandes combates; que las batallas cierto no se dan en tiempo de paz, sino en tiempo de guerra, y que sólo mientras tenga enemigos ha de combatir la Iglesia, que cuando no los tenga (si es posible) no habrá entonces para qué.

¡Que el Concilio va á ser causa de ruidosas apostasias! No lo creemos ni lo esperan nuestros enemigos, de lo contrario no se opondrían con tanto empeño á su celebracion. Mas, si así fuese por justos juicios de Dios, sería este indudablemente uno de sus mayores beneficios. No es insignificante ventaja en tiempo de luchas tener bien divididos los campos. ¿Crees tú que va á perder mucho el Catolicismo con que les caiga ó les arranquen la careta á algunos de sus enemigos empeñados en pelear contra él bajo disfraz? La fe en el Concilio Vaticano será en adelante el *santo y seña* para mutuamente reconocernos.

¡Que el Concilio es una provocacion! Es algo más, pueblo mio, es un reto. Con su sola convocatoria ha desafiado al mundo y le ha vencido. Los enemigos han llamado mil veces á nuestra Madre Iglesia institucion caduca, muerta en el corazon de los pueblos, sociedad de ayer, etc. Estas sí que pueden llamarse constantes provocaciones. Y la Iglesia, penetrada del conocimiento de su propia fuerza, levántase hoy con la misma de otros tiempos, y por boca de su Pontifice llama de los más remotos confines á sus obispos, y presenta ante los ojos de la Europa asombrada el espectáculo imponente que no habia visto desde hace tres siglos. Millones de fieles de toda tribu, de toda nacion y de toda lengua tienen hoy una sola palabra en los labios: el Concilio; los periodistas un solo tema: el Concilio. A unos atemoriza, á otros irrita, á otros consuela y alienta. Luego existe aún la Iglesia, y es dueña de los corazones todavia, supuesto que sabe y puede causar en ellos tan encontradas emociones. El Concilio es, pues, una provocacion, dices bien. Con él dice el Catolicismo á todo el mundo: «Miradme bien. Me amais ó me aborreceis. ¡Luego vivo!»

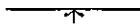
Pero, al fin, ¿qué ventajas vamos á sacar del Concilio? Todas las que llevo expuestas y muchas más, amadísimo

lector. Seguridad y fijeza en ciertas cuestiones, en las cuales se pierde hoy muy fácilmente la brújula; conocimiento claro de nuestras fuerzas y de las contrarias; más firme adhesión al Pontificado; nueva unión y fraternidad entre los Pastores; reformas en nuestras costumbres; organización, unidad, confianza y qué sé yo cuántas cosas.

Ningun Concilio ha sido jamás estéril: lo puedes ver con sólo hojear cualquier historia eclesiástica. Siempre ha dejado como huella de su paso un error destruido, ó un abuso extirpado, ó una nueva institucion puesta en pié. Esta razon histórica nos autoriza para asegurar al presente igual resultado. Oremos y confiemos.

Oremos, sí, y confiemos, y nuestro siglo, testigo de tantos combates, verá que no se ha debilitado el brazo de Dios para proteger á los que en Él esperan. El Concilio es un gran acontecimiento; ¿no es verdad, pueblo querido? ¿No lo confiesa así todo el mundo? Pues bien. No temas proclamar con entera seguridad á la faz de todos sus enemigos esa otra afirmacion: ¡ El Concilio será una gran victoria !

LA IGLESIA.





LA IGLESIA.



EN medio de la luz vivimos, así á lo menos se nos está dando á entender á todas horas; sin embargo, gran parte del género humano civilizado anda á tientas en las cuestiones que más de cerca le interesan. Ciertas palabras, es verdad, han venido á ser patrimonio comun; pocas, no obstante, alcanzan toda su propiedad y riguroso significado. Ahí está como ejemplo palpable la palabra que encabeza, oh querido lector, la presente conferencia. ¿Quién no habla hoy de la Iglesia? Unos para combatirla, otros para defenderla; quienes como asunto de sacrilega mofa, quienes á pretexto de investigacion histórica ó filosófica, es lo cierto que nadie permanece hoy indiferente ante esta institucion asombrosa, á la cual tantas veces se ha declarado punto menos que sepultada.

¡Luego vive! ¡Vive, sí, y es el espantajo, el terror y la desesperacion de unos, y el amor, el consuelo y la esperanza de otros! Luego es todavía una potencia formidable, supuesto que se la teme, y con tanto furor se la combate. Luego... pero ¿á qué molestarte, querido lector, con nuevos fuegos, y á qué tener suspensa por más tiempo tu curiosidad sacando consecuencias que tú mismo vas á sacar por tu cuenta y

riesgo, conforme vayas prosiguiendo la lectura de la presente? Léeme, pues, con atención y buena fe, y esto me basta.

¿Qué es la Iglesia?

Para unos amasijo ó quisicosa de obispos, curas y frailes empeñados en molestar al género humano con máximas enojosas y con prácticas más enojosas todavía, mientras procuran ellos vivir ancha y holgadamente á expensas de los crédulos y supersticiosos. Así la define el incrédulo crudo y sin cultura, el incrédulo de bodegon ó de plazuela, el incrédulo en mangas de camisa.

Para otros es la Iglesia una *secta* religiosa, como otras mil de que da cuenta la historia. Segun ellos, la fundó un filósofo muy sabio, y la han sostenido hasta ahora muchos discípulos de su *escuela*, ni más ni menos que se han sostenido con mayor ó menor felicidad otras escuelas más ó menos parecidas. Así disparata el incrédulopreciado de culto filosofador, el incrédulo de gabinete que predica incredulidad, ó desde la cátedra, ó desde el congreso, ó desde las columnas de la revista quincenal; en una palabra, el incrédulo de guante blanco, de negro frac y de dorados anteojos.

El católico fiel, inculto ó ilustrado, artesano ó filósofo, reconoce sencillamente en la Iglesia *una sociedad de los que siguen la ley de Cristo, establecida por Él bajo la autoridad del Papa en la tierra y de Dios en el cielo, con el objeto de perpetuar hasta el fin del mundo y por todo él su moral y su doctrina.*

No se ha de ser por cierto gran filósofo ni profundo historiador para alcanzar de estas verdades un perfecto conocimiento. Dios en sus obras, y singularmente en su obra maestra la Religión, ha hecho resplandecer sabiduría inmensa, pero á la par sencilla; cierto buen sentido divino, en virtud del cual dispuso las cosas con tal fuerza y suavidad al mismo tiempo, que no parece haberlas ordenado Él, sino haberse ordenado á sí mismas ellas para el logro y realización de sus inefables designios. Así, en el establecimiento de la Iglesia procedió de un modo tan espontáneo, tan natural, tan lógico, que ciertamente no se sabe aquí qué más se admire, si la grandeza de la obra ó la simplicidad del procedi-

miento. Contraste y desproporcion que constituyen por sí solos la señal más evidente del elemento sobrenatural y divino que obró tales maravillas.

Analícemos sinceramente y sin prevenciones la elevacion, y al mismo tiempo la ingenua sencillez de esta obra divina.

Cristo vino al mundo, como sabes, para redimir al hombre y enseñarle su ley. Así como á todos alcanzó su redencion, así á todos debia extenderse su enseñanza. Claro está que sus lecciones no eran solamente para aquellas turbas que le rodeaban en sus viajes por la Judea. Su voz habia de resonar durante *todos* los siglos y en *todos* los puntos del globo. Y no obstante, ¡ sólo durante tres años fué oida, y sólo en una de las más olvidadas regiones! ¿Cómo, pues, habia de ligarse su *perpetuidad* con esta *brevedad* de su predicacion? Y ¿cómo habia de combinarse su *universalidad* con el carácter exclusivamente *local* de ella? ¡Viene para alumbrar á todos los siglos, y sólo un momento brilla y otro momento despues desaparece! Viene para alumbrar á todo el mundo, y encierra su brevisima existencia en el oscuro recinto de una de sus más despreciadas provincias! ¡Contradiccion!

Cristo dió una solucion sencilla á estas dificultades, permaneciendo en el mundo oscura y brevisimamente; dejando, empero, en él quien extendiese y perpetuase su existencia del modo más asombroso. Así forma vivísimo contraste la *perpetuidad* y *universalidad* de su existencia *moral*, con la *brevedad* y *oscuridad* de su existencia *personal* visible acá en la tierra. Cristo pasó (*pertransiit*) algunos momentos por la faz de la tierra, y, no obstante, permanece eternamente sobre ella con toda la estabilidad de una *piedra angular* en que descansa un majestuoso edificio. ¿De qué modo? Por medio de la Iglesia.

Para esto escoge Cristo durante su vida mortal doce hombres, que llama *apóstoles* ó enviados. Constituye á uno de ellos jefe de los demás y representante principal de su divina autoridad. Mas como tampoco despues de éstos debia desaparecer la obra de Cristo, á la muerte de ellos quiso que les sucediesen, y efectivamente les sucedieron, otros, y á su jefe otros jefes, siempre con igual autoridad, siempre con iguales

prerogativas, supuesto que era siempre igual la mision que debian desempeñar sobre la tierra. Así, descende en línea recta Leon XIII de san Pedro, con el cual está enlazado por una serie de Papas cuyos nombres y fechas conocemos, sin que se pierda uno en la cuenta. Así, cada obispo está unido por mayores ó menores ramificaciones con los primeros obispos elegidos por el mismo Jesucristo. Y no seria verdadero obispo católico el que no estuviese de este modo enlazado con Cristo, primer *pastor y obispo de nuestras almas*. Y no seria verdadero Papa el que por un encadenamiento de elecciones legítimas no viniese en línea recta de Pedro, que es la *pedra sobre la cual Cristo edificó su Iglesia*. No hay ejemplo en la historia de una sucesion cuyo orden sea tan claro, ni poder alguno cuya transmision sea tan indisputable. Cada uno de los Papas y obispos ha dicho á su sucesor respectivo aquellas mismas palabras que Cristo dijo al primer Papa y á los primeros obispos: *Del mismo modo que mi Padre me envió, así Yo os envío á vosotros. Id, y enseñad.* (Joan. xx, 25). *El que á vosotros oye á Mi me oye, el que á vosotros desprecia á Mi me desprecia.* (Luc. x, 15). Y hé aquí por qué el buen católico conocedor de su Religion concede igual importancia á la palabra de la Iglesia que á la palabra de Cristo. Porque la Iglesia no es sino Cristo hablando por medio de sus delegados. Y, bajo este concepto, la voz que salió de los labios del Redentor en la Judea no es más respetable que la que sale hoy del Vaticano. Y es igual blasfemia despreciar la una que despreciar la otra; como se presta igual, idéntico acto de fe obedeciendo al primero que obedeciendo á la segunda. Ni más ni menos.

De esta idea de la Iglesia, que he sacado pura y simplemente del relato histórico de su fundacion, se derivan por necesidad tres dotes ó propiedades, que has de reconocer en ella, si quieres que verdaderamente sea lo que ha de ser, conforme á las intenciones de su Fundador. Y estas tres propiedades son:

La *perpetuidad* de su existencia.

La *infalibilidad* de su enseñanza.

La *autoridad* de su poder.

Esto es: que la Iglesia es *perpetua*, es *infallible*, es *obligatoria*.

Es *perpetua*. Si Cristo vino para salvar á todos los hombres por medio de su doctrina, mientras existan hombres habrá de existir la Iglesia, como maestra de esta doctrina. Ni tres siglos hubiera durado la doctrina de Cristo, si Este no hubiese encomendado á la Iglesia su conservacion y aumento. ¿Cómo, pues, durará hasta la fin del mundo, si no hay quien cuide hasta el dia del juicio de su integridad? Así que, Cristo en este particular habló muy claro, y quiso que ninguna duda nos quedase acerca de su verdadera intencion. A san Pedro le dijo: *Yo te digo que tú eres Piedra, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas ó el poder del infierno no prevalecerán, ó no podrán contra ella.* (Matth. xvi, 18). Y á los Apóstoles, al despedirse, les aseguró lo mismo: *Mirad, que Yo estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion de los siglos.* (Matth. xxviii, 20). Y diez y nueve siglos de conservacion, á pesar de todo género de dificultades, acreditan que Cristo no quiere salir mentiroso. Dijo que las fuerzas del infierno nada podrian, y las fuerzas del infierno nada pueden, como no sea mostrar con sus mismos desesperados ataques su propia impotencia. Y la piedra, ¡ah! la piedra, allí mismo se está en donde la colocó hace diez y nueve siglos Jesucristo. Y aún estará otros diez y nueve si Dios se los concede de vida al género humano. Y contra ella se han estrellado siempre todos sus enemigos. Y deja, pueblo mio, que siga renovándose cada dia la batalla, para que de esta suerte sea cada dia más brillante la victoria.

Además de *perpetua*, es *infallible*. Es decir, que en cuestiones de Religion, lo que la Iglesia llama blanco, blanco es, y lo que negro, negro. Siempre es verdad en Religion lo que la Iglesia tiene por verdad, y siempre es mentira lo que la Iglesia declara ser mentira. Y lo que la Iglesia dicta, debe creerse sin distincion ni reserva; y lo que la Iglesia condena, debe condenarse sin apelacion á ningun otro tribunal. Lo que la Iglesia enseña no puede desmentirse ni ponerse en duda. El que lo hiciere desmiente á Dios.

No puede ser de otro modo. Si la Iglesia ha de ser la encargada de dirigirnos y adoctrinarnos, es necesario para nues-

tra tranquilidad que podamos descansar en su palabra con ciega y absoluta confianza. Si no es infalible, es enteramente inútil. ¿Para qué serviría si no pudiese asegurarme con toda certeza de la verdad? Tanto valdría dejarla al criterio de cada uno, y entonces seguiría cada cual la Religión á su modo. La infalibilidad de la Iglesia es, pues, el principal beneficio que nos ha concedido Jesucristo despues del inestimable beneficio de la redencion. Es la luz que nos alumbrá en este mar de dudas y vacilaciones en que anda envuelta la humana ciencia; es la mano que nos guía en este desierto sin senda conocida; es el único punto fijo en este terreno movedizo de nuestro pensamiento, en el cual nada hay que esté seguro de mudanza fuera de lo que ella enseña. Quien cree de veras, como buen católico, tiene conocidas de antemano y firmemente aseguradas una porcion de verdades que la razon sola no hubiera jamás columbrado; sabe de dónde viene y á dónde va, y cuál es el rodeo y cuál el atajo, y dónde están el tropiezo y la emboscada.

¿Dudas aún de esta infalibilidad de la Iglesia? Pues óyeme bien, y responde: ¿Crees que pudo engañarte Jesucristo? Esto es: ¿Crees en su infalibilidad? Pues lo mismo has de creer de la Iglesia. ¿Por qué? Porque Jesucristo dijo á los pastores de ella (*Luc. x, 16*): *El que á vosotros oye á Mi oye*. Luego tan infalible y verdadera es ella como su Fundador. O sino pregúntale al protestante de las biblias á cuatro reales, qué es lo que responde á este argumento, que es de la Biblia.

No sólo es perpetua é infalible la Iglesia, sino que su autoridad es *obligatoria*. No puedes oír su voz como oyes el consejo del médico ó del abogado, para no aceptarlo si no te acomoda. No. La voz de la Iglesia para el católico es ley, y á los infractores de esta ley impone ella penas medicinales en este mundo, y Dios penas por desgracia ya no medicinales en el otro. La voz de la Iglesia es ley que obliga á tu entendimiento y á tu voluntad. Y el que no obedece esta ley, el que la desprecia, ese no es católico, sino gentil. Así lo dijo terminantemente el Salvador: *El que no oyere á la Iglesia, sea para tí como gentil y publicano*. Y en esto se funda la *excomunion* (*Matth. xviii, 17*).

Y es necesario que sea así. Si la voz de la Iglesia enseña

siempre la verdad, como arriba has visto, su voz debe ser necesariamente ley obligatoria, porque la verdad, una vez conocida, obliga siempre. No hay derecho en el hombre para seguir el error á sabiendas. Luego tampoco le hay para rehusar á sabiendas la verdad. Y el que rehusa á sabiendas la verdad, por este solo hecho se coloca fuera del Catolicismo, y con él arreglará sus cuentas en el día tremendo la justicia de Dios.

Es, pues, imposible ser católico y no reconocerse obligado por la autoridad de la Iglesia. Es tan imposible como querer ser español sin pertenecer á España, ó querer ser militar pretendiendo no obligarse á la ordenanza. La Iglesia católica tiene sobre los católicos la autoridad de maestra, para enseñarlos como discípulos; la autoridad de madre, para dirigirlos como hijos; la autoridad de juez, para castigarlos como súbditos. Y el que por algun concepto pretenda emanciparse de alguna de estas tres autoridades, el que quiera salirse de esta triple jurisdicción, ese podrá ser todo lo del mundo, menos católico.

¿Comprendes tú ahora, pueblo mio, por qué suelen decir los que lo entienden que hay en el mundo tantos falsos católicos? Pues á la mano tienes la razon. Porque son muchos los que por desgracia ponen distingos y restricciones á la sumision que deben á la autoridad del Catolicismo. ¿Hay quien cree todo lo de la Iglesia, *menos* lo que el Concilio defina sobre tal ó cual materia? Pues mira, aquel *menos* le declara separado del Catolicismo. ¿Hay quien obedece en todo á la Iglesia, *menos* en el ayuno, que llama supersticion de su mujer? Pues este *menos* hace tan gentil y tan pagano como los idólatras de Madagascar. ¡ Ah! ¡ ridículo *menos* si no fuesen tan tristes sus consecuencias! ¡ Absurdo de absurdos! No hay *menos* para el católico que lo sea. Sólo hay una palabra: *todo*.

Crear *todo* lo que la Iglesia enseña.

Condenar *todo* lo que la Iglesia condena.

Amar *todo* lo que la Iglesia ama.

Aborrecer *todo* lo que la Iglesia aborrece.

Seguir *todo* lo que la Iglesia sigue.

Huir *todo* lo que la Iglesia huye.

Este es el programa del católico de veras, así del sabio como del rudo, así del rey como de la infeliz criada. Porque no hay dos clases de católicos, porque no hay dos clases de fe, porque no hay dos Cristos, sino *un solo Señor, una sola fe y un solo Bautismo*. (Ephes. iv, 5).

En una palabra. Pensar con el Catolicismo, sentir con el Catolicismo, vivir con el Catolicismo, esto es tener inteligencia, corazón y vida de católico. Esto es ser católico. Lo demás... lo demás, ¿sabes qué es, queridísimo lector de mi alma? Lo demás es moneda falsa, que en su día el fuego del infierno distinguirá de la verdadera. Ojo, pues, y que hombre avisado valga por dos.

LA INFALIBILIDAD.





LA INFALIBILIDAD.

(1870).



A gran cuestion, la cuestion funestisima que en sentir de los profetas y doctores de cierto color habia de revolver al mundo, y desquiciarlo por completo; digámoslo de una vez, la *infalibilidad del Romano Pontifice*, espantajo contra el cual se nos estuvo durante algunos meses aturdiendo, como si los católicos á fuerza de experiencias no conociésemos ya la maula de nuestros adversarios, que de este modo creian poder minar á su salvo la autoridad fundamental de la Iglesia y del Concilio, so pretexto de una cuestion libre; la *infalibilidad*, esa temerosa cuestion se ha resuelto al fin; esa odiosa *infalibilidad* ha sido sacada ya de la abrasada arena de las discusiones, y elevada con majestad á la serena y tranquila region de los dogmas eternos é inmutables como Dios. El Concilio habló, y, tranquilicémonos, salgamos, pueblo amigo, de nuestra mortal ansiedad; ni se han perturbado los elementos, ni se detuvo en su carrera el sol, ni han salido de su cauce los rios, ni ha sucedido uno solo de cuantos desquiciamientos nos profetizaran los augures del racionalismo más ó menos disfrazado. Por más bulla y agitacion que con fines muy poco piadosos se haya movido, ha pasado hoy exactamente lo de siempre. El Concilio ha deliberado: como

en toda deliberacion, anduvieron discordes algunos pareceres: si no pudiese haber sido así, ¿á qué discutir? definió, por fin, y en sus definiciones se ha acatado, como en el siglo I, no la soberanía popular, no el sufragio universal, no la ley de las mayorías, sino el *Placuit Spiritui Sancto et nobis*, la inspiracion divina que ha hablado por medio de la Iglesia, que es su órgano en la tierra. Y aquí punto redondo. El católico, llámese como se quiera, sea cual sea la nacionalidad á que pertenezca, haya votado con la mayoría ó con la oposicion (¡qué necia palabra!), ni una sílaba enmendará de lo definido, ni se creará con autoridad para añadirle una coma. Esta es nuestra fe y esta es nuestra fuerza.

Mientras sobre este punto anduvo la discusion candente y apasionada, mientras con armas de todas clases y á veces muy poco leales se nos combatia y se nos ultrajaba, no creí prudente, pueblo mio, hablarte de ella, ni aun para llamar tu atencion sobre algunos puntos de curiosa enseñanza que ofrecia la lucha. Ahora, calmada ya la tempestad ficticia que contra ese punto se promovió por quien tenia interés en ello, hora es ya de que juntos, tú y yo, pasemos por el tamiz de la controversia franca, amigable y campechana tus escrúpulos y prevenciones; y cuenta que con poquísimo que aprendas has de tener lo suficiente para habértelas honrosamente con cualquier sabiondo de gacetilla que el diablo te echare á las narices. Pongamos, pues, en claro estos tres puntos:

¿En qué consiste la *infallibilidad*?

¿En qué motivos se funda?

¿Qué importancia tiene en nuestro siglo su definicion?

—¿En qué consiste la *infallibilidad*?

—¡Toma! en creer y confesar que el Papa es *infallible*.

—Valiente perogrullada. Pero ¿qué se entiende por ser el Papa *infallible*? Es que he leído yo en periódicos, de cuyo nombre no quiero acordarme, que el Papa, despues de esta definicion de su *infallibilidad*, la tendria tan absoluta que llegaría á darle quince y falta al famoso Zaragozano en pronósticos de lluvias y buen tiempo. O lo que es lo mismo, que el Papa ya nunca jamás de Dios amen podria en nada equivocarse. Y esto es absurdo á todas luces.

—Pues, amigo mío, el periódico en cuestion escribiría pura y simplemente para suscritores inconscientes, delicado adjetivo con que de algun tiempo acá designamos á los que antes llamábamos *tontos*. La *infalibilidad* es una cosa muy vieja para que se meta tanto ruido por ella. Vas á entenderme. ¿Crees tú que la Iglesia no podía jamás enseñarte sino la verdad en materias de fe y de moral?

—Claro que sí, y precisamente por esto creo que todo lo que la Iglesia me enseña y manda es tan verdadero y tan justo como si en persona me lo enseñara y mandara el mismo Dios. No se puede ser católico sin admitir esta verdad fundamental.

—Pues bien: de esta suerte admites ya la *infalibilidad* de la Iglesia.

—Evidente.

—Y pregunto ahora, ¿quiénes componen esta Iglesia que enseña y que manda con autoridad *infalible*? ¿No son el Papa y los Obispos?

—No tiene duda.

—Pues atiende ahora, por Dios, y atiende bien. La *infalibilidad* del Papa, que acaba de ser definida por el Concilio, no significa sino lo siguiente: *El Papa por si solo, sin necesidad de reunir ó de consultar á los Obispos, enseña y manda con igual seguridad é igual certeza que reunido con ellos. La infalibilidad que siempre has reconocido en la Iglesia, en adelante has de reconocer que reside especialmente en su jefe y cabeza el Papa.* En menos palabras: *Así como la Iglesia de Dios en sus enseñanzas es infalible, así es también infalible en sus enseñanzas el Papa, que es cabeza de la Iglesia de Dios.* Atiende que dígo en sus enseñanzas. Dime ahora por compasion, y no te burles del desatino: ¿Se ha dicho jamás que la Iglesia fuese infalible en todo?

—No por cierto; nunca se ha dicho que lo fuese más que en materias de Religion. Nunca ha pretendido serlo en cuestiones de química ó de jurisprudencia, por ejemplo.

—Descansa, pues, en paz; que ni el Papa ni cien Papas tendrán jamás la *infalibilidad* de otro modo. Tranquilícese el periódico bufon é impío que leiste; el Papa no se meterá en virtud de su *infalibilidad* á profeta de lluvias y tempesta-

des; ni por ella ha de temer nada en daño de su reputacion el astrólogo Zaragozano. Sépaste, en cambio, que cuando el Papa en asuntos de doctrina católica, ó que se rocen con ella, dijere *sí*, será *sí*, y cuando dijere *no*, será *no*, sin que haya en adelante apelacion de ningun género contra esta suprema é infalible autoridad.

—¿De suerte que no hay más que eso?

—Ni más ni menos.

—Pues ¿á qué queda reducido todo aquello de que la *infalibilidad* es el triunfo de la reaccion y del oscurantismo, la condenacion del progreso moderno, el predominio de la teocracia, la manzana de la discordia para las naciones, y hasta, hasta para las familias, como decia con singular inocencia un periodiquillo que leemos acá todos los días? ¿A qué se reduce toda esta bambolla si no hay más ni menos que lo que acabais de explicar?

—¿A qué se reduce? ¿A qué? A puro deseo de embaucar y de levantar polvo y gritería contra nuestra Madre. Atiende á una observacion. La mayor parte de los que atacan la *infalibilidad* del Pontífice son los que blasfeman tambien negándole á Cristo su divinidad y al mismo Dios su existencia. No todos se hallan, es verdad, en este caso. Mas, ¿con qué derecho tratan de la mayor ó menor extension de las prerogativas del Pontificado los que no admiten la divinidad del mismo Autor del Pontificado? ¿No es esto ridiculo? Pues esto es lo que ha pasado. De donde sacarás el caso que debemos hacerles á los enemigos de la verdad cuando quieren meterse á consejeros suyos, afectando por sus intereses un celo que no es sino máscara mal disimulada del odio. Déjenos que los católicos arreglemos entre nosotros nuestras cuestiones de familia, que para éstas no nos faltará Dios. ¿Por ventura nos hemos metido jamás á disputarle la mayor ó menor extension de sus atribuciones al gran Oriente de la Masonería? El caso es el mismo.

¿En qué razones ó motivos se funda la *infalibilidad*?

Se funda en iguales razones que en las que se funda su autoridad suprema sobre toda la Iglesia. Desenvolvamos esta idea.

¿Es ó no es el Papa jefe y cabeza de la Iglesia? Así lo hemos confesado siempre los católicos, y no lo sería el que profesase doctrina contraria. Es, pues, el Papa la autoridad suprema é inapelable en la misma Iglesia; su palabra es la palabra decisiva que cierra toda discusión y resuelve toda duda; si los concilios tienen alguna legalidad, es porque son convocados por él; si son obligatorias sus resoluciones, es porque él las confirma. Los acuerdos más respetables de las más graves Congregaciones nada significan si él no los autoriza con su sello; los errores más perniciosos no se dan jamás por vencidos hasta que han sido heridos con el anatema de sus labios. Esta es la verdad de lo que pasa: no establezco teorías; consigno hechos de los cuales responde la historia.

Ahora bien, si la Iglesia ha de ser *infalible*, como ha de serlo para todo católico, ¿quién ha de ser el depositario central (digámoslo así) de esta *infalibilidad*? ¿Los miembros ó la cabeza? Me dirás tal vez que los miembros unidos á la cabeza, ó lo que es lo mismo, los Obispos todos unidos al supremo Pastor. Está muy bien. Pero en esta reunion ¿quién constituye la parte principal? El Papa. ¿Quién la convoca? El Papa. ¿Quién la disuelve? El Papa. ¿Quién da á sus actos aprobacion ó se la niega? El Papa. Luego por esto mismo se reconoce en el Papa una prerogativa que no se reconoce en ningun otro obispo ni en todos los obispos reunidos: la prerogativa de tener voto decisivo, de fallar en última instancia, de dar sentencia absoluta é inapelable, de poder corregir á todos, y de que nadie pueda enmendarle la plana á él, y por estas razones reconocemos la *infalibilidad del Romano Pontífice*.

Los que años atrás sostuvieron en las escuelas la opinion de que el concilio universal era superior al Papa, no sé cómo pudieron desentenderse jamás de esta sola sencillísima pregunta: ¿Cómo puede ser superior al Papa el concilio que sólo tiene existencia y fuerza y autoridad por la aprobacion que le da el Papa? ¿Quién es superior, en todo país de buen sentido, el que necesita la aprobacion de otro ó el que se la da? Luego la Iglesia ha creído siempre *infalible* la autoridad del Papa, supuesto que nunca ha creído que cosa alguna tuviese

se valor si no estaba confirmada por esta suprema ó *infallible* autoridad.

—Cabal. Pero ¿cómo es que hasta nuestro siglo no se haya declarado dogma de fe esta que os parece verdad tan incontestable? No veo que sea tan fácil dar á esto una respuesta satisfactoria.

—Es facilísimo. La *infallibilidad* acaba de ser proclamada *de derecho* ó como doctrina sin duda, por las razones que diré más abajo; empero desde el primer siglo del Cristianismo estaba reconocida de *hecho* ó en la práctica. Y no se me citará una sola página de la historia que esté en contradicción con lo que acabo de afirmar. Seria enojoso aducir aquí un catálogo de hechos históricos en mi apoyo. Yo desafío á los adversarios á que me citen uno solo que hable á su favor. Los mismos herejes con su conducta han manifestado reconocer la *infallible* autoridad del Romano Pontífice. Condenados por sus obispos particulares, ¿á quién acudieron siempre en apelacion? Al Papa. Luego reconocieron en él el depositario de la *infallibilidad* de la Iglesia.

Los que tanto afectan alarmarse por esta palabra *infallibilidad*, no concibiéndola sino como una exageracion absolutista ó ultramontana de la autoridad pontificia, tengan en cuenta una observacion oportunísima que á este propósito recuerdo haber leído en no sé cuál de las obras del esclarecido De Maistre. La *infallibilidad* es tan esencial á toda autoridad, son en el fondo tan idénticas ambas nociones, que aun los poderes humanos, no teniendo la *infallibilidad* realmente, porque á ninguno de ellos se ha prometido particular asistencia de Dios, se han visto no obstante obligados á suponérsela, ó lo que es lo mismo, á obrar como si la tuviesen. Obsérvalo, pueblo mio: todo poder supremo en la sociedad es considerado como *infallible*. El tribunal supremo de la nacion revisa los fallos de todas las audiencias, y él no es revisado por otro. Sus sentencias forman jurisprudencia, es decir, forman ley, y se tienen siempre como verdad. De la sentencia judicial han dicho los jurisconsultos que debe de tal modo considerarse como *infallible* como si pudiese hacer lo blanco negro y lo negro blanco. Nunca los teólogos hemos dicho tanto de la *infallibilidad* pontificia. Hé ahí,

pues, un ejemplo de *infalibilidad civil*. Y si deseas otros, mira lo que sucede en las cortes soberanas de una nacion en período constituyente, ó con la sancion del príncipe en una monarquía constituida, ó con los decretos de una asamblea suprema en cualquier república bien montada. Siempre los acuerdos de estos poderes se tienen por *infalibles*, aunque disten mucho de serlo. Y si no se les supusiera esta *infalibilidad*, ¿qué fuerza tendrian sus leyes? ¿Por qué me obliga una ley, sino porque he de suponer que siempre es la verdad? Luego he de suponer tambien siempre en el que la hace una cierta *infalibilidad*. No tiene réplica.

Ahora bien: libreme Dios de comparar esta *infalibilidad*, *supuesta* sólo por una ficcion legal, con la *infalibilidad* del Papa, que es real y verdadera. Al Estado bástale aquella *infalibilidad* exterior, porque su accion no pasa del hombre exterior. La Iglesia necesita en su Jefe la *infalibilidad* interior ó real, porque su accion es interna, y aspira nada menos que á imponer creencias ó convicciones. De aquí que la autoridad del Papa no seria autoridad de fe si no fuese realmente *infalible*, del mismo modo que la autoridad del Estado no seria autoridad externa como debe ser, si á lo menos externamente ó siquiera por suposicion no se hallase tambien revestida de la *infalibilidad*. Creo que todo hombre medianamente pensador se sentirá movido por esta profunda razon de analogía, deducida por el sabio publicista francés de la misma naturaleza de las cosas, de la misma noción filosófica de la autoridad.

¿Qué importancia tiene en nuestro siglo la definicion dogmática de esta verdad?

—Habeis dicho que la *infalibilidad* del Papa estaba reconocida de hecho desde el primer siglo del Cristianismo. ¿Qué significa, pues, su definicion promulgada hoy con todo el aparato de un gran acontecimiento, sin que hayan sido parte para impedirlo la agitacion de ciertos espiritus, el disgusto de algunos Gobiernos, la gritería, en fin, de toda la Europa revolucionaria?

—Precisamente tienes en estas últimas palabras toda la explicacion. El Concilio actual es una gran batalla que el Catolicismo (no el neo ni el viejo, no el liberal ni el reac-

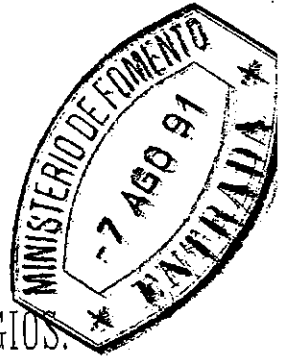
cionario, sino el de siempre, viejo como la verdad y eterno como Dios) viene librando contra el espíritu racionalista moderno, más opuesto cada día á sus principios fundamentales. El Concilio es una gran batalla, sí, y la definición de la *infalibilidad* es uno de los puntos de ataque más empeñado, y por esto ha sido mayor aquí la resistencia. La corriente de las ideas modernas tiende á lo que se llama la emancipación del pensamiento, ¿no es verdad? Y la tal emancipación no es, hablando en plata, más que la rebelión de la razón orgullosa contra la fe, ¿no es cierto también? Pues hé aquí por qué la Iglesia con su actual declaración tiende á estrechar más y más los lazos entre la fe y el pensamiento, por desgracia ya harto aflojados. De sobras lo sabe quien anda cacareando por ahí que Roma con la *infalibilidad* quiere remachar más y más las cadenas con que tenía subyugado al mundo. Sí, cierto, ciertísimo; su deber es retener al mundo en tan dulces prisiones, y por esto cuidará eternamente que no se le gasten los grillos: su deber es conservar al mundo bajo este yugo, y conviene por ende apretarlo otra vez cuando los espíritus indóciles forcejean para sacudirlo como enojoso. Ya ves si soy franco y condescendiente, y aún atrevido, pues hasta no dudo aceptar la fraseología y terminachos con que creen deprimirnos nuestros adversarios. Ser católicos es creer; creer es, según el Apóstol, cautividad y prisión del entendimiento: mira tú, pues, si lo acierta sin pensarlo quien habla de esclavitud y de remachar, y de yugo y de cadenas. Sí, señor, todo esto hay, y lo tenemos los católicos á mucha honra.

Hé aquí, á mi humilde parecer, una de las razones que hacen oportunísima en el presente siglo la definición de la *infalibilidad*. En los demás era apenas combatida la autoridad del Papa: sin habersele declarado personalmente *infalible*, se le sometían los espíritus todos, y aún en cuestiones puramente humanas su voz era siempre oída, y por lo común decisiva. La Iglesia estaba en posesión y uso, digámoslo así, del dogma que hoy ha definido, sin curarse por entonces de consignarlo en su símbolo, antes permitiendo sobre él las disputas de las escuelas. Hoy han cambiado infinitamente las cosas. Conviene, pues, no dejar asidero alguno

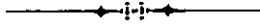
á la impiedad para sus rebeldías: conviene que mañana no se pueda rehusar una decision pontificia con el pretexto de que su autoridad infalible no es dogma de fe; conviene que no quede ya lugar alguno para evitar la condenacion con hipócritas apelaciones al futuro Concilio; conviene, finalmente, que así como la accion del error y su propagacion se han hecho por las circunstancias de los tiempos tan rápidas y eficaces, así sea tambien rapidísimo, y de consiguiente efficacísimo, el rayo que le hiera y le confunda. Y todo esto se consigue con la proclamacion de la *infalibilidad*; y todo esto explica lo mucho que ha mortificado este asunto á nuestros eternos enemigos. Yo, aún sin entenderla, me hubiera decidido á favor de ella solo con ver el frenesí, la desesperacion y la rabia que introdujo en el campo revolucionario. Por esto me han divertido extraordinariamente sus manejos y sus calumnias, al paso que me llenaba de gozo el alma la actitud tranquila y reposada con que los Padres conciliares ventilaban la materia entre el ruido y gritería de tanto mandrin vocinglero, y la serenidad con que la daban por definida, arrojándola luego como un reto á la agitada Europa. Como un reto, sí; porque ¿no se nos ha retado mil veces á nosotros? ¿no se nos ha provocado á que diésemos señales de nuestra fuerza y vitalidad? Pues ahí las tiene el mundo, y retámosle á su vez á que apague, si puede, la voz de nuestra fe todavía poderosa: retámosle á que impida que millones de corazones palpiten todavía por ella; retámosle, en fin, á que aprenda por sus propios ojos si hay ó no hay todavía católicos en la Europa del siglo XIX.

¡Gloria y alabanza á Dios, que nos proporciona tan dulces alegrías! ¡Gloria á su inmaculada esposa la Iglesia, que con su declaracion nos infunde nuevo aliento y nuevo vigor para el combate! Un nuevo lema llevamos en adelante escrito en nuestra bandera, lema que hace diez y nueve siglos tenia ya escrito el católico en su corazon: *La infalibilidad*. ¡Viva, pues, el Papa *infalible*!





EL PURGATORIO Y LOS SUFRAGIOS.





EL PURGATORIO Y LOS SUFRAGIOS.

I.



PURGATORIOS á mi? ¿á mi sufragios? ¿Si me habrán tomado tal vez por neo, sacristan ó cosa tal? Hablemos claro. Católico soy, y en esto no cedo al más pintado. Y oigo misa casi todos los dias de guardar, y áun suelo rezarle á la Virgen tal cual *Ave Maria* cuando me da el humor para eso. Empero, que se me quiera dar á entender que hay purgatorios, y fuego allí, y ánimas benditas ó sin bendecir, y pensar que sean los sufragios otra cosa que ingenioso ardid para que les hierva á los Curas el cotidiano puchero, cuéntenselo á mi abuela, no á mi, ciudadano español del 69, liberal hasta donde se pueda, y católico, pero despreocupado.—

¿No es verdad que de esta suerte habrás hablado ó te habrán hablado mil veces, pueblo mio, al tratar de las palabras que encabezan las presentes líneas? Y tales cosas te habrán dicho los protestantes descubiertos ó enmascarados, que puesto que no hayan dado al traste con tus antiguas creencias en este punto, todavía habrán hecho vacilar tu fe, ó enfriar al menos el calor y la viveza de ella. Pues bien: ¿sepaslo, pueblo mio; no es el purgatorio cuento ó preocupacion de viejas, ni son las ánimas puro espantajo de chiqui-

llos, ni los sufragios arbitrio ó invencion económica de los Curas. La existencia del purgatorio, los sufrimientos de las almas benditas, y la utilidad y eficacia de nuestras oraciones para aliviárselos son tres dogmas de nuestra Religión sacrosanta, dogmas que no puedes negar sin renegar de la fe, de cuya honrosa profesion, pueblo mio, tan á boca llena blasonas. Y querer ser católico, y dudar del purgatorio, es querer ser católico y decirle *mientes* al Catolicismo, porque si alguna verdad hay clara y explicitamente proclamada por la Iglesia, es indudablemente la de que tratamos. Y como eres dueño y muy dueño de pedirme las concluyentes razones en que funda la Iglesia esta verdad, y como por otra parte jamás le dolieron prendas al buen pagador, vamos á ellas.

Sentemos antes algunos principios, y discurramos sobre ellos tranquilamente. ¿Crees tú que el destino final del alma buena es, despues de esta vida, el goce de Dios por medio de la union con Él? La misma humana filosofía ha llegado á convenir en que, si algun ulterior estado habia de existir que fuese digna recompensa del alma racional, debe ser éste. Ningun protestante lo ha puesto tampoco en duda, y locura seria intentararlo cuando cada frase de la Biblia es una afirmacion en este sentido.

Demos un paso más. ¿Crees tú que Dios es suma pureza, suma bondad y suma justicia, no sólo exento de toda mancha ó imperfeccion, si que necesariamente, invenciblemente enemigo de ella? Tambien es verdad innegable, no sólo para un católico, sino áun para un protestante y áun para un gentil. Esta es la idea que nos da de Dios la misma filosofía pagana.

Otro paso. ¿Crees tú que pueden existir, y realmente existen, hombres adornados de heróicas virtudes y merecedores de consiguiente de la union con Dios, afeados no obstante con alguna ó algunas faltas, funesto resultado de la fragilidad humana? Tambien esto es evidente. Es una verdad que podríamos colocar en la categoría de las de experiencia.

Pues bien; atemos estos cabos. El alma justa ha de unirse con Dios: Dios es suma pureza: ó el alma, pues, ha de ser previamente pura, ó ha previamente de purificarse. Y como no sucede muy á menudo lo primero; es decir, como

es muy raro que el alma salga de este cuerpo perfectamente pura, de ahí que por necesidad deba suceder lo segundo, es decir, que debe haber para el alma un medio de *purificación*. Ahora bien: la palabra *purgatorio* no expresa otra idea que ésta. El raciocinio no puede ser más concluyente.

Así se concibe como el *purgatorio* ó la purificación es una exigencia, digámoslo así, de la infinita justicia de Dios, que ninguna falta puede dejar sin su correspondiente satisfacción: empero es juntamente beneficio suavísimo de su infinita misericordia. Por ella nos proporciona medio con que apartar del camino de nuestra felicidad lo que eternamente se interpondría como un obstáculo entre nosotros y ella. Supongamos por un momento suprimido el purgatorio: unos poquísimos justos podrán alcanzar la posesión de Dios; la muchedumbre de ellos, sin merecer, y de consiguiente, sin sufrir la eterna condenación del infierno, permanecerá no obstante eternamente alejada de Dios. De Él le separa un obstáculo que no puede salvar, porque por muy insignificante que nos parezca, le mantiene todavía en cierta contradicción ó enemistad con su Dios: este obstáculo es la culpa.

Resumamos: Dios es purísimo; el alma es frecuentemente impura: luego ha de purificarse ó purgarse; luego existe purgatorio.

A la luz de esta clarísima y sencillísima teología, ¿qué valen, dime, las chocarrerías y necedades con que pretenden ridiculizar los protestantes nuestra creencia del purgatorio? ¿A qué viene ponderarnos la infinita misericordia de nuestro Dios, cuando precisamente la existencia del purgatorio se funda en esta su infinita misericordia? ¿Quién se salvaría si no hubiese tal purgatorio?

No nos distraigamos, empero, de nuestro objeto principal, ni rompamos el hilo de nuestro sencillo raciocinio. Adelantemos, pueblo mío, si te place, un pasito más.

Quedamos en que es necesaria y misericordiosa para muchas almas no del todo puras una purificación, un purgatorio. ¿De qué suerte, empero, debe obrarse esta purificación? Por medio de una satisfacción ofrecida á la divina justicia. Y esta satisfacción ¿de qué modo podrá ofrecerse que sea tal y al alcance de la criatura humana? Por medio de una pena,

por medio de un sufrimiento. Y quiero preguntar más todavía: ¿Por qué razón sólo puede obrarse esta satisfaccion por medio de un sufrimiento? Oye, y pesa en todo su valor una razón muy natural que expongo en mi opúsculo sobre los ayunos, y que voy á trasladarte aquí:

«*Satisfacer* no es otra cosa que *desbacer* en cuanto sea posible lo que no debía haberse *hecho*. Satisface el ladrón cuando devuelve lo que hurtó, porque con la devolución *desbace* el robo. Satisface el que pide perdón de una injuria, porque con su humillación vuelve el honor que arrebató, ó *desbace* el deshonor que causó, etc. Ahora bien: ¿qué es la culpa? ¿No es la fruición, el goce ilegítimo, culpable, contra la voluntad de Dios? ¿Qué ha de ser el acto de *satisfacer* á Dios? Sencilísimo. *Desbacer* en cuanto se pueda aquel goce, aquella fruición ilegítima. Pero aquel goce, aquella acción ilegítima están ya consumados, son irrevocables. Sólo, pues, resta un medio: privarse de un goce legítimo en compensación de aquel otro ilegítimo, como el ladrón se priva de la moneda propia para restituir la ajena que hurtó y que ya ha gastado. El caso es idéntico. Pues bien. Privarse de un goce legítimo en compensación del ilegítimo es *mortificarse*, es castigarse, es lo que se llama en frase vulgar, pero sumamente expresiva, hacer penitencia. En esto se funda la necesidad de la penitencia, que un moderno escritor católico ha definido muy bien: *La privación de un placer permitido para reparar la violación de la justicia, consumada por la fruición de un placer prohibido*.

«Así que la Iglesia, y con ella el sentido común de todos los pueblos idólatras y cristianos, ha dicho al culpable: ¿Quieres expiar tu falta? sufre, pues. Y si la ley no te impone castigo, impóntelo tú mismo: ayuna, viste cilicio; es decir, private de lo lícito, ya que extendiste tu mano á lo ilícito.»

¿Adivinas ahora, pueblo mío, á dónde voy con los preliminares que he sentado? No voy, pues, sino á decirte que el purgatorio no es otra cosa que una extensión ó prolongación de la penitencia aún más allá de la vida: es prorrogarle al justo el plazo para satisfacer, que una muerte imprevista le acortó: es, pues, juntamente obra de suma misericor-

día de Dios y de suma justicia. ¿Quieres tenerlo compendiado todo en una expresion vulgar, que parecerá paradoja con ser rigurosamente teológica? Es el permiso de hacer penitencia despues de la muerte.

Hay, pues, purgatorio, y el purgatorio consiste en que sufran las almas justas, despues de su muerte, para purificarse satisfaciendo por sus pecados. ¿En qué consiste, empero, aquel sufrimiento? ¿En qué lugar se verifica? ¿Cuál es su duracion? Cuestiones son estas que la fe no resuelve, antes deja integras á la discusion de las escuelas, como cosa muy secundaria. Pertenecen al número de aquellas menos útiles que curiosas, y la revelacion divina se nos ha dado para nuestro provecho, no para satisfacer vanas curiosidades. Dirémoste, no obstante, que la creencia general de que la pena del purgatorio es pena de fuego (material ó inmaterial), goza de gran favor entre los Doctores, y no carece de notable fundamento. Esta es la verdad.

¿Nos ofrece la Biblia pruebas de la existencia del purgatorio? Nos las ofrece, y ciertas, irrecusables. Tan contundentes que, para evadirse de ellas, no ha hallado otro camino el ingenioso talento de los protestantes que arrancar de los libros los textos en que se hallan, sin reparar que precisamente con esto robustecian su autoridad.

Nos lo dice claramente el libro II de los Macabeos, capítulo XII, versículo 43. Refiérese en él y se elogia la piedad del valeroso capitán de los judios, el cual despues de una señaladisima accion de guerra envió al templo de Jerusalem doce mil dracmas de plata, á fin de que se ofreciese al Señor un sacrificio por los pecados de los que habian caido en el combate. *Porque consideraba que los que habian muerto en la piedad tenian reservada una gran misericordia.* Así se expresa el sagrado Texto. De suerte que el religioso caudillo creia segura la salvacion de sus soldados por su piedad, y ofrecia no obstante sacrificios por sus culpas. Luego creia que tales culpas debian aún ser perdonadas; luego creia que las almas culpables de ellas estaban aún expiándolas; luego creia en el purgatorio.

En el mismo libro y capítulo hallamos que les fué encontrado á los muertos en la batalla algo de las alhajas de los

enemigos, contra la disposición de la ley, que les prohibía retener para sí estos despojos. Habían muerto, pues, aquellos soldados con su pecado, y tal vez, como insinúa el mismo libro, en castigo de él. *Por eso, dice, poniéndose los demás en oración, rogaron que fuese puesto en olvido el pecado que habían cometido.* Si pudieron, pues, rogar por ellos, no se creería que estuviesen sus almas en el infierno, en donde no pueden serles de provecho las oraciones, ni en el cielo, en donde sin duda no fueran necesarias. Debían, pues, considerarse en un estado intermedio de purificación, esto es, en el purgatorio.

Jesucristo en el Evangelio según san Mateo supone del modo más evidente la existencia del purgatorio (*cap. xii, v. 32*). *Al que hablare, dice, contra el Espíritu Santo, no le será perdonado su pecado ni en este siglo ni en el otro.* Luego hay pecados que pueden ser perdonados en el otro mundo. Luego existe un estado en que pueden ser perdonados. Este no puede ser ni el infierno ni el cielo, por las razones indicadas. Sólo resta, pues, que sea el purgatorio. Así lo interpreta san Bernardo en una exposición curiosísima, que continuaría aquí si no anduviera tan escaso de espacio como sobrado de materiales. Por la misma razón omito consignar ahora con datos incontrovertibles la creencia universal del género humano acerca este punto. Presentaré este argumento en toda su extensión al tratar directamente de los sufragios.

Quiero ahora terminar la presente, oh pueblo de mi corazón, dejando únicamente á la autoridad de tu buen sentido la decisión del punto importantísimo que juntos acabamos de discutir. El Catolicismo señala para el hombre, después de su muerte, doble paradero final: El cielo ó el infierno. Empero admite también un estado intermedio de transición ó de prueba: El purgatorio. Es lo más natural. En este mundo ni todos somos santos ni todos diablos. El Protestantismo no admite más alternativa que esta: ó inmediatamente después de la muerte el cielo, ó inmediatamente el infierno; lo cual supone en la vida práctica ese otro absurdo: ó todos al morir son absolutamente buenos, ó todos al morir son absolutamente malos. No le queda aquí punto de salida al protestante que quiera discutir de buena fe.

Díme por tu vida , pueblo imparcial y desprecupado: ¿admites tú tambien esta horrible doctrina? ¿Te satisface, te deja siquiera tranquilo tan desconsoladora solucion? Dilo, dilo, pueblo de mi alma, aquí en esta triste alcoba, al pié de esa cama , junto al cadáver aún caliente de esta que fué tu madre ó tu esposa; responde pronto; resuélvete, infeliz, no pierdas el tiempo rezando por ella, que al fin, segun la doctrina protestante, ó no lo necesita, ó no le aprovecha. Díme, esta mujer á quien amas aún , ¿ está salvada ó está condenada? ¡ Terrible pregunta! Empero , ¡ respuesta más terrible aún! Átrévete á decir que está salvada. Pues qué, ¿tan pura de toda mancha fué su vida? ¿Ni un olvido de sus más estrictos deberes religiosos ó domésticos? ¿Ni un movimiento de orgullo ó de ira? ¿Ni una impaciencia en su postrera enfermedad? ¿Y encontrarás , pueblo mio, muchas almas que puedan aún contentarse con tan ligero exámen de conciencia? ¿Es decir, pues, que tu madre es una santa? ¿Estás muy seguro de esto? ¡Díme que sí, aunque tu corazon te diga que no, porque de lo contrario has de confesarme que está condenada!!!

A ver qué guapo protestante se atreve en tan apremiante situacion á cortar ese nudo. ¡Imposible! La Iglesia católica, hermano mio afligido, es quien, no lo corta, pero si lo desata, que es mucho mejor. La Iglesia católica sobre el cadáver de tu madre ó de tu amigo deposita sus últimas oraciones, y con ellas te dice á ti, corazon herido y desgarrado por el dolor: « ¡ El alma que animó este cuerpo puede ser condenada, es verdad, si tal lo merecieron sus culpas mortales y su impenitencia; empero, si medió el arrepentimiento de ellas, sea cual fuere el descuido de su vida ó la imperfeccion de sus obras, aunque de ellas sepas más faltas veniales que tiene arenas el mar, no está perdida! Sufre y expia, y en este sufrimiento y expiacion que tú puedes aligerar, no con tu dinero (que es mentira y calumnia protestante), sino con tus buenas obras, sean las que fueren, satisface á Dios y aguarda que espire el plazo de su purificacion ó purgatorio para ser eternamente dichosa.»

¡ Consoladora verdad! ¡ Cuántos y cuán horribles dolores has mitigado! ¡ En cuántos corazones sumidos en la desespe-

racion de las más crueles dudas has introducido un rayo de esperanza! ¡Ora y espera! Esta es la palabra del consuelo, esta es la gota de efficacísimo bálsamo, único para tan crueles heridas. ¡Ora y espera! Apelo en favor de esta verdad al tribunal de todos los corazones doloridos por la pérdida de sus más dulces objetos! ¡Respondan todas las madres sin hijos y todos los hijos sin madre!

Después de esto asoma á los labios la risa, no sé si de la indignacion ó del desprecio, al leer un opúsculo publicado en Madrid hace ya tiempo por los pastores de la secta protestante. Ridículamente escrito y neciamente pensado, es á la vez un insulto á la noble lengua española y una blasfemia contra nuestra augusta Religión. Titúlase *La muerte feliz*, y tiene por objeto atacar la creencia católica del purgatorio. Pintase allí á una jóven, María, angustiada en sus últimos instantes por la idea del purgatorio, del cual dice no la puede librar su anciana madre porque no tiene cuartos. Un sacerdote católico le ha dicho que con un cierto número de Misas se comprometia á sacarla de allí. Mas la madre no puede pagar la limosna de ellas, y llora la niña miedosa porque tendrá que penar en el purgatorio *in sæcula sæculorum*. ¡Cuento ridículo! A ningun enfermo, por timorato que sea, hemos oido jamás manifestar temores del purgatorio, sino más bien esperanzas de él. Temiera el infierno, se concibe. La novela empieza por ser inverosímil. Primera necesidad. Segunda: Nunca ha dicho la Iglesia ni sacerdote alguno, que con tantas ó cuantas Misas pudiese sacarse tal ó cual alma del purgatorio. Ni aún enseña que sean necesarias tales Misas. Se puede rogar por los difuntos; rezar por ellos el Rosario, ayunar, comulgar, dar limosna; hacer, en suma, cualquier obra piadosa. El autor de tal librito ha formado, pues, un *dogma* nuevo, por puro gusto de combatirlo.

Sigue el cuento. En tal situacion preséntase á María un amigo de la familia, Patricio, protestante con ribetes de tonto. Segun trazas, él es quien en la ficcion representa la persona y las ideas del autor. El tal Patricio saca del bolsillo una Biblia, que para tales casos debe traer siempre prevenida, y dispara sobre la enferma una porcion de textos (dos ó tres docenas por lo menos) sobre la eficacia de los méritos

de Cristo y valor de su sangre, asegurando saber de buena tinta que nunca hubo tal purgatorio, y que si lo dijo el sacerdote fué para cargar con el dinero de las Misas, del cual en esos picaros tiempos andaría algo escasillo. Resultado final. María fallece tranquila en brazos de Patricio, sobre la palabra de éste de que sus culpas no han de ser obstáculo para su inmediata glorificación.

Pura, purísima majadería, pueblo mio. Los textos que cita Patricio, entendidos como él los entiende, probarían, no sólo que no hay purgatorio, pero aún que no hay infierno. ¿Qué importan los merecimientos de Cristo si yo, pecador, los desprecio, los pisoteo, en lenguaje del Apóstol? ¿Qué vale que Cristo haya satisfecho por mí, si yo no asocio á la suya mi satisfacción? Tanto valdría decir que nada debo yo hacer en el negocio de mi salvación, y echarme á dormir tranquilamente, fiado en la seguridad insensata de que Cristo lo ha hecho todo por mí. Hemos hablado del purgatorio. ¿Y los sufragios?

II.

Acabo de presentarte razones á mi ver irrecusables para demostrarte que el purgatorio, ó sea un lugar de purificación por las faltas leves despues de la vida, es como una consecuencia necesaria de la justicia de Dios, y aún en cierto modo un beneficio de su misericordia. Que sin duda misericordia es, é inmensa misericordia para el alma manchada con culpas ligeras, proporcionarle un medio de desprenderse de ellas, y de hacer posible de esta suerte su union íntima con Dios, término final de todas sus esperanzas. Hícete ver cuán cruel era la doctrina protestante, que no admite más que el cielo é infierno: disyuntiva horrible que condena sin apelación á multitud de almas desdichadas á suplicios eternos por sólo culpas veniales; toda vez que no es permitido con ellas el goce de Dios, ni es cierta, segun su falsa doctrina, la purificación despues de esta vida. Idea atroz y

desesperante, que le quita al corazón herido su último consuelo en la pérdida de los objetos de su amor, el consuelo de orar por ellos y de encomendarlos á la misericordia de un Dios bondadoso. ¡Ah! ¡Siempre cruel en sus dogmas el protestantismo! ¡Siempre sin corazón y sin entrañas! Hijo de la desesperación de un apóstata, ¿qué otra cosa podrá jamás proporcionar á los suyos que la desesperación y el frío de la muerte? Aprende á conocerlo, lector amigo, comparándolo con el dulcísimo espíritu del Catolicismo en la cuestión que vamos juntos a discutir.

Puntos fundamentales. La Iglesia enseña, como doctrina de fe, que las almas detenidas en el purgatorio son aliviadas por los sufragios de los fieles.

Sufragio es cualquier obra buena en la cual tengamos nosotros un mérito que deseamos se aplique en beneficio de otra alma, ó en satisfacción de sus pecados.

De consiguiente toda oración, toda limosna, toda mortificación, todo sacrificio, toda aspiración del corazón, todo cuanto puede ser útil á mi alma, puede ser útil también para otra alma en el purgatorio, mediante que yo lo ofrezca á Dios con esta intención.

De consiguiente, la doctrina de los sufragios no es medio de hacer los curas, su agosto, no. ¿Qué cuartos llevará el cura por tus oraciones, por tus penitencias ó por tus actos de caridad? Todo esto son sufragios, y muy provechosos, y puedes ofrecerlos á Dios sin que el cura te pida un céntimo de limosna.

—Sí, pero ¿y las Misas?

—Las Misas son una clase de sufragios que puedes aplicar ó no aplicar. Pero si te vales del sacerdote para este objeto, ¿con qué derecho te niegas á contribuir á su sustento con una exigua limosna? ¿Te parece injusto que vivan del altar los que han gastado en estudios su juventud para servir al altar; los que han renunciado á las dulzuras de la familia para atender á las necesidades de la tuya; los que se han obligado á despreciar hasta el riesgo de su propia vida el día en que una pública calamidad exija en favor tuyo este sacrificio? ¿Te parece, hermano mío, que por todo esto le das demasiado á un pobre sacerdote de Dios, si de vez en

cuando le alargas para su sustento una limosna de cinco ó seis reales? Mas, dejando á un lado esas miserias, ¿qué tiene que ver todo esto con el sufragio? ¿No te está diciendo la misma Iglesia y el mismo cura, que sin necesidad de él puedes emplear toda tu vida en sufragios por las benditas almas? Ora, reza, medita, confiésate, comulga, oye Misas, socorre pobres, consueta afligidos, perdona enemigos, olvida agravios, da buenos consejos, castiga tu cuerpo, ayuna, ofrece al prójimo buenos ejemplos, visita al santísimo Sacramento, llora tus culpas, mortifica tu voluntad, private de diversiones, gana indulgencias, que todo esto, ofrecido como se debe por las almas del purgatorio, son sufragios que Dios admite como moneda para pagar las deudas de aquellas pobres cautivas. Y de todo esto que tú solo puedes practicar, dime con lealtad y franqueza, ¿qué le va ni le viene al bolsillo del pobre cura? ¿No ves, por tu vida, cuán ridícula queda la calumnia de nuestros enemigos ante esta sencilla exposicion de la doctrina de la Iglesia sobre esta particular? ¿No ves como casi siempre los impíos combaten lo que ni siquiera conocen? Ríete, pues, de ellos, y aprende á despreciar sus necias invectivas.

Razon teológica de esta doctrina. Tiene nuestra Religion un dogma entre todos suavísimo y consolador, y es el que confesamos en el *Credo* cuando decimos: *Creo en la comunión de los Santos*. El Catecismo la explica diciéndonos que por ella se comunican los justos unos á otros el valor de sus obras buenas. Detengámonos, pueblo mio, unos momentos en este punto importantísimo, cuya inteligencia abrirá sin duda anchísimos horizontes á tu piedad y devocion.

Así en la vida humana y natural, como en la sobrenatural y divina, de tal suerte ha dispuesto Dios las cosas, que nadie pudiese prescindir absolutamente de la ayuda de su hermano. Dios quiere que todos dependamos de Él, mas quiere tambien que dependamos mutuamente unos de otros. Nadie se basta á sí propio ni para el cuerpo ni para el alma. Más aún. Ni para el cuerpo ni para el alma obra Dios generalmente por sí mismo, sino por mediacion de otro hombre. Miras elevadísimas presiden á esta ordenacion misteriosa de

la divina Providencia. Primera: la de mantener siempre estrechos entre nosotros, por medio de esta reciproca dependencia, los lazos que el egoismo tiende á relajar. Segunda: la de enaltecer la criatura humana, dándole como causa secundaria cierta participacion en sus divinas obras. Y he dicho que esto sucedia así en lo humano como en lo sobrenatural.

Obsérvalo en lo primero. Podia Dios, sin molestarse en lo más mínimo, reservarse la creacion directa de cada uno de los hombres que vienen á este mundo. No lo hizo. Uno solo crió por sí mismo. A éste y á los demás dió la facultad de reproducirse, á fin de que todos debiésemos la existencia, primero á Él, de quien todo deriva, pero en segundo lugar á otro hombre, á quien llamamos padre, y á una mujer, á quien llamamos madre. Despues de nuestro nacimiento no quiso que nos bastásemos á nosotros mismos ni para el sustento ni para el desarrollo de nuestra vida. Hasta las facultades intelectuales necesitan para su desenvolvimiento de ajeno concurso, de la educacion, y ni una sola de las necesidades físicas ó morales de la vida puede satisfacerse sin un cambio mutuo de servicios que á todos nos convierta reciprocamente en favorecedores y favorecidos. No le es dado al hombre prescindir de otro hombre, so pena de condenarse á la inmovilidad y á la muerte, como rueda separada del lugar y del juego que le corresponde en el mecanismo social. Dios nos ha puesto aquí mutuamente encadenados. El anillo que de esta cadena se suelta halla en su propia infelicidad el castigo de su extravío.

Pues mira, pueblo amigo; muy parecido á eso es lo que pasa en el órden de la divina gracia con nuestras almas. Cristo ha redimido nuestras almas, y las ha unido á sí por la justificacion, de suerte que con Él formamos como un solo cuerpo. Cristo, la cabeza, es quien presta vida, calor y fecundidad á las almas, sus miembros; mas estos miembros necesitan á la vez del concurso de los demás para su crecimiento y perfeccion. Así como en la vida natural Dios cria al hombre y le conserva por medio del hombre, así en la vida sobrenatural se complace Dios en salvar á las almas por medio de otras almas. Tampoco es posible aquí el aisla-

miento. También es ley aquí la sociabilidad. También se vive aquí de servicios recíprocos. Entre las almas unidas á Cristo por medio de la gracia hay formada, digámoslo así, una como sociedad de socorros mutuos, y perdónesenos lo vulgar de la frase por su propiedad. Los méritos de todas se reúnen en un fondo comun, que es el Corazon sacratisimo de Jesucristo, y unidos á los suyos infinitos se reparten de allí, como de tesoro central, entre los afiliados á este dichoso y bienhadado comunismo. Así nada hay rigurosamente exclusivo en los méritos de cada fiel. Mi oracion ayuda tal vez en estos momentos á un alma atribulada, que en lo más remoto de la Cochinchina necesita de ella: el consuelo que acaba de experimentar, el vigor de la gracia que en una tentacion acaba de concedérseme, son dádivas tal vez de otra alma desconocida de mí, y sólo de Dios conocida; alma vulgar que en lo más oscuro de una aldea ó de un monasterio eleva á Dios su oracion solitaria y silenciosa. ¡Santa hermandad de corazones! ¡Lazo admirable de amor y de merecimientos que á todos nos une, y que de todos unidos forma una sola familia en todo el universo!

Ahora bien; repara que no he dicho en toda la tierra, sino en todo el universo. Sólo el infierno está excluido de esta liga de amor, porque allí no se ama. Los moradores del cielo no necesitan de nuestras oraciones, mas esto no impide que con las tuyas nos favorezcan, ocupando entre ellas un privilegiado lugar las de nuestra dulcísima Madre María. Nosotros en cambio aumentamos su gloria accidental con nuestras alabanzas y con la imitacion de sus hermosos ejemplos. Mas, las almas santas detenidas en el purgatorio por culpas ligeras están pagando á Dios por ellas una satisfaccion de tormentos, y por este concepto están en condicion análoga á la de las almas justas de la tierra. La misma comunicacion de merecimientos que nos une, pues, con las almas justas de la tierra, nos liga con las almas justas del purgatorio. Luego el valor de una obra buena que es aplicable para las de acá, es tambien aplicable para las de allá. Y esto es lo que la Iglesia en todos tiempos dió á entender con la palabra *sufragio*, que no significa otra cosa que *auxilio*. ¿Entiendes ahora, mi querido lector? Y atiende que no es eso teo-

ría que yo invente, que no tengo magin para tanto. Es pura y sencillamente doctrina de la Iglesia, sacada de las fuentes de la sagrada teología.

—Comprendo al fin los sufragios, que, cierto, nunca pensé anduviesen relacionados con tan elevadas teologías. Siempre los había creído preocupacion de viejas, ni más ni menos que los cuentos de fantasmas y aparecidos. Me clavé; lo confieso. Hay que reconocer que es punto ese que merece ser detenidamente estudiado, y que á sus razones no se les da vuelta con una blasfemia y un par de carcajadas.

—¡Ah! sí; es verdad, y harto debieras haberte convencido de eso con sólo escuchar acerca de este punto el grito de la naturaleza. Muéstrase la impiedad muy propensa á dar gran importancia á los dictámenes de esta señora, en cuanto se figura verla en aparente oposicion con las verdades de la fe. Entonces ¡oh! ahí es nada la polvareda que se levanta con la naturaleza, ensalzando hasta las nubes sus fueros y su respetable autoridad! Mas hé aquí que se ofrece un punto en que clara y abiertamente la naturaleza abona con su testimonio las doctrinas enseñadas por la Iglesia. Diríase entonces que desaparece de repente toda aquella autoridad suya, y que sus dictámenes no pasan de la categoria de preocupaciones del vulgo. ¡Esta es la imparcialidad, la lealtad y la buena fe de nuestros enemigos los impíos! Recoge de paso esta observacion, pueblo querido, que como ésta se te ofrecerán á docenas.

Pues bien: quise decirte yo que tambien en esto como en todo la naturaleza anduvo siempre acorde con las enseñanzas de la Iglesia católica. Todos los pueblos del globo han creído en la eficacia de los sufragios ú oraciones por las almas de los difuntos; todos los pueblos han rezado sobre los sepulcros; todos han acompañado el acto del entierro con sacrificios expiatorios; todos han escrito epitafios pidiendo á los cielos el descanso de los finados; todos han invocado á la Religion sobre las cenizas de los que fueron. El mismo pastor protestante, que dice no creer en el purgatorio, acompañó no há mucho el cadáver de uno de los suyos con antifonas y salmos. Pregunto yo: ¿aquellos rezos eran por el cuerpo ó por el alma del finado? De fijo no serian por su

cuerpo, á quien no intentaba resucitar. Serian, pues, por su alma. Luego creía el pastor que ésta podía recibir provecho de sus oraciones. Luego creía como nosotros en el purgatorio y en los sufragios. El argumento no tiene quite, y desearia saber cómo se deshace de él su reverencia luterana.

La naturaleza grita, pues, á favor de esta verdad, y las noticias de los historiadores y las investigaciones de los geógrafos no dejan acerca este punto linaje alguno de duda. Egiptios, etruscos, griegos, romanos, germanos, sarracenos, judíos, chinos y americanos, pueblos de cultos diversos, de civilizaciones opuestas, de razas las más heterogéneas, se han hallado unánimes en este punto: en la celebracion de exequias.

El pueblo judío nos muestra cuál fuese su creencia sobre el particular, en la relacion citada del sacrificio ofrecido en Jerusalem por las almas de los soldados muertos en una batalla. Y añade la Escritura á continuacion: *Es, pues, un pensamiento santo y saludable el rogar por los difuntos, á fin de que sean libres de las penas de sus pecados.* (Machab. II, 12).

No dirá el protestante, si procede de buena fe, que la creencia y la práctica de los sufragios hayan sido invencion de la Iglesia en los últimos tiempos, desconocida, empero, de los primeros siglos.

Tertuliano, que vivió en el tercero, nos dice categóricamente en su libro *De corona militis*, capítulo III: «Dedicamos un dia del año á ofrecer sacrificios por los difuntos. La tradicion lo enseña así, la costumbre lo confirma, y nuestra fe lo observa.» Repara de paso la antigüedad de la práctica católica de dedicar especialmente un dia del año á rogar por los difuntos.

San Cirilo, en igual siglo, decia en su *Catecismo* lo siguiente: «Rogamos en general por todos los que entre nosotros han fallecido, creyendo que nuestra oracion sirve de particular ayuda á aquellos por quienes especialmente se suplica.» Observa tambien aqui la antigüedad de la práctica católica de la aplicacion individual de los sufragios.

El historiador Eusebio en su historia de Constantino (*Libro IV, cap. 71*) nos dice, que muerto este Emperador se ofreció por su alma el santo Sacrificio. Es decir, ni más ni menos que hoy.

La Iglesia, pues, ha orado en todos los siglos por los difuntos: esta práctica hallamos en aquellos sus primeros tiempos, que estuvieron en contacto con los del Salvador: ¿con qué derecho, pues, sale en el siglo XVI el protestante desmintiendo á los quince siglos anteriores, y creyéndose con más autoridad que ellos para dar testimonio de la verdadera fe de Jesucristo? Dígase, pues, y será lo verdadero, que sólo un necio prurito de innovar, de poner en ridículo las prácticas católicas, sugirió á nuestros infelices innovadores la idea de ponerse en contradicción con los más auténticos testimonios de la respetable antigüedad cristiana.

¿Qué mucho, empero, si hasta con los más dulces instintos del corazón humano ha debido ponerse en contradicción el protestantismo para combatirnos?

Con el corazón humano, sí; porque éste más que otro alguno es dogma de corazón. Sea, pues, el corazón quien en última instancia resuelva este litigio. Tú amas, pobre hermano mío, ¿no es cierto? Amas ó has amado, ¿quién no ha cedido á esta dulce necesidad? Y el objeto de tu amor se llamó un día con uno de esos nombres dulcísimos de los cuales los labios no acierta jamás á despedirse: padre, madre, hijo, hermano, esposa, amigo. Séres queridos que la mano de Dios ha ido arrancando tal vez de tu corazón, dejando en él profundos vacíos y heridas dolorosísimas. Pues bien: yo lo sé, pobre hermano mío; yo lo sé, yo lo he visto; tú eras tal vez indiferente; tú eras tal vez hasta impío, y no obstante, la oración que tus labios habian ya olvidado acudió instintivamente á ellos en los momentos de tu dolor. Y cabe aquel lecho funerario has rezado con emoción profunda, y sobre aquel caliente cadáver has pronunciado el sentido *Dios te perdone*, que deseas venga un día á repetir otra voz amiga sobre tu propia sepultura. ¡Ah! no te engañó tu instinto. ¡Y osaste tal vez burlarte de la Religión cuando, asociándose al grito poderoso de tu alma, derramaba sobre los restos de cristiano sus últimas bendiciones, implorando la misericordia de Dios sobre las debilidades de su vida pecadora! ¡Y llamaste á eso superstición, bobería y miras interesadas del sacerdote católico! ¡Y ni una vez te tomaste la pena de fijar tu atención en el significado consolador y her-

mosísimo de aquellos himnos, preces y oraciones en los cuales compite el sentimiento más profundo de piedad con las bellezas de la más sublime poesía! ¡Y en cambio pagas tal vez tributo á una moda ridícula, colocando románticamente sobre la tumba de un sér querido la fria *corona* comprada y regateada en las tiendas de la ciudad, como si no fuese harto formal y severo el lugar de la muerte para que vayas tú á profanarlo con tu frivolidad y con tu sentimentalismo de novela! ¡Pobre hermano mio! Ora, sí, ora, que ese es el tributo único que puede enviarle una alma á otra alma; ora, que la oracion es el único lazo real que queda entre tu corazon y aquellos corazones para siempre ausentes. ¿Para siempre, he dicho? ¡Ah! no; dije mal: no es para siempre: es verdad que así lo dice el mundo, pero mi Religion tiene otra palabra más consoladora. Abrazos eternos, coloquios sin fin, union indisoluble en el seno de Dios: hé ahí, hermano mio, nuestro *para siempre*; hé ahí nuestra eternidad si nos hacemos dignos de ella. Hé ahí lo que pedirá por nuestros hermanos nuestra súplica fervorosa; hé ahí lo que para tu prójimo difunto recabarán de Dios la oracion, el sacrificio, la limosna ó cualquier obra buena que por via de sufragio le ofrecieres. ¿Te atreverias, hermano mio, á burlarte en adelante de los sufragios? No lo recelo, no, ni de tu buen sentido, ni de tu buen corazon.

EL MATRIMONIO CIVIL.





EL MATRIMONIO CIVIL.



ROMULGADA está la ley de este nombre (1), y puesta ya en aplicacion hace algunos dias. Hablemos claro, pueblo amigo. Como todo español tengo, segun la Constitucion, el derecho de creerla absurda y perjudicial; como católico tengo la obligacion de creerla impía y anticristiana. No soy yo, por cierto, sino la filosofía revolucionaria quien ha inventado la distincion práctica del hombre en ciudadano y religioso. Aprovechándome, pues, de esta distincion, empiezo por declararte que como ciudadano me sujetaré á pesar mio al matrimonio civil; mas como católico... ¡ira de Dios! como católico detesto y condeno con todas mis entrañas el falso sacramento de la Revolucion; desde ahora para siempre declaro que lo considero como ceremonia de ningun valor, como sainete ó ridícula parodia que á una representan para divertirse un rato, los novios y el juez municipal.

Y previas estas reflexiones que juzgué indispensables, voy á poner á tu alcance, oh pueblo lector, los tres puntos siguientes:

(1) Publicóse por vez primera este folleto con ocasion de la ley del llamado matrimonio civil el año 1870.

- ¿Qué debe pensar el católico acerca el matrimonio civil?
 ¿Qué intenta la Revolucion con el matrimonio civil?
 ¿Qué conducta debe seguir el buen católico obligado al matrimonio civil?

I.

—¿Qué debe pensar el católico acerca el matrimonio civil?
 —Respuesta al canto. Debe pensar lo mismo que piensan acerca de él el Papa y la Iglesia. Si podemos averiguar qué es lo que piensa el Papa sobre este punto, un bledo ha de dársenos á los católicos de lo que sobre él piensen y digan los Gobiernos todos habidos y por haber. Porque nuestro maestro de Catolicismo no es el Gobierno, sino el Papa. Y en esto hasta un judío nos dará la razon.

—Pues bien, ¿ha hablado el Papa sobre el particular?

—Cierto que ha hablado, y muy claro y muy terminante. Óyele bien. En la alocucion pronunciada en el Consistorio del 27 de Setiembre de 1852, declaró Pio IX: *Que la union entre el hombre y la mujer, fuera del Sacramento, aun bajo cualquiera formalidad civil ó legal, no es otra cosa que aquel concubinato torpe y violento condenado de tantos modos por la Iglesia.*

Y en la carta dirigida el mismo año al rey de Cerdeña, se expresa en idénticos términos: *Es dogma de fe, dice, que el estado del matrimonio fué elevado por Nuestro Señor Jesucristo á la dignidad de Sacramento, y es doctrina de la Iglesia católica que el Sacramento no es una cualidad accidental del contrato, sino de esencia del mismo matrimonio, de modo que la union conyugal entre cristianos no es legitima sino en el Sacramento, fuera del cual no hay más que un puro concubinato.*

Finalmente, en el *Syllabus* publicado por Su Santidad en 1864 condenando varios errores, se condena la siguiente proposicion: *Puede existir entre cristianos, en virtud de un contrato meramente civil, un matrimonio verdadero.* (*Syllabus*, proposicion LXXIII).

Hé aquí cómo habla el Papa en documentos de todo el mundo conocidos, y en términos que no dejan lugar á cuestion sobre su verdadero sentido. Dime ahora, como católico ¿á quién has de creer, al Papa que te dice que el matrimonio civil es un concubinato, ó al ministro que pretende que es verdadero matrimonio? ¿Cuál ha de ser para tí el verdadero y legítimo matrimonio, el de la Iglesia ó el de la Revolucion, el de Cristo ó el de Montero Ríos? Decidete aquí, porque entre estos dos puntos no hay conciliacion posible. Cristo, el Papa y la Iglesia te dicen que el matrimonio civil es nulo, y que sólo el Sacramento es válido. El ministro, las Cortes y la ley actual te dicen que sólo el matrimonio civil es válido, y que el Sacramento de la Iglesia es nulo. ¿Puede haber mayor oposicion?

Compendiemos aquí en breves líneas las diferencias capitales que tocante á este punto existen entre la doctrina católica y la doctrina revolucionaria.

Dice la Iglesia: Entre cristianos el matrimonio que no es Sacramento no es verdadero matrimonio.

Dice la Revolucion: entre cristianos puede haber legítimo matrimonio sin que sea Sacramento.

La Iglesia: Segun el Concilio de Trento, para que dos cristianos queden legítimamente casados, es necesaria la asistencia del párroco de uno de ellos.

La Revolucion: Segun mis leyes basta la asistencia de un alcalde, de un juez ó de la persona que la ley señale.

La Iglesia: El matrimonio civil nada vale. Por sí solo no es más que una fornicacion autorizada por la ley. Sólo es verdadero el matrimonio de Cristo.

La Revolucion: El matrimonio de Cristo nada vale. Para mí el matrimonio de Cristo no es sino una fornicacion. Sólo es verdadero ante la ley el matrimonio que yo he instituido.

Esta es la verdad de las cosas que nadie me podrá desmentir. ¡Medita, compara y elige, católico español!

II.

—¿Qué intenta, pues, la Revolucion con el matrimonio civil? Hablando francamente creo que, llevado de vuestro celo, caeis en una lamentable exageracion. La formalidad civil no es más que un medio para conceder á los casados el goce de los derechos civiles. Y esto es muy independiente de la Religion.

—Hablando francamente creo, pueblo mio, que te has dejado engañar, y contigo muchos otros incautos. Eso que dices ha sido el pretexto para la ley, y sobre él han basado toda su argumentacion sus defensores. Decir la verdad entera en esto, como en otras cosas, hubiera escandalizado al pueblo español, que á pesar de sus extravios no está aún suficientemente preparado para tan monstruosos errores. Para conceder á los casados los derechos civiles no habia necesidad de inventar un nuevo matrimonio, ni de declarar nulo ante la ley el matrimonio de Cristo. Bastaba que todos los matrimonios celebrados en la parroquia debiesen ser inscritos dentro un plazo fijo en el registro municipal, ó que un delegado del Gobierno interviniese en ellos como testigo al celebrarlos. Así se hace en Inglaterra, en donde el Estado venera el matrimonio de cada secta, contentándose con saber que cada uno se ha casado legítimamente segun las ceremonias de su culto. Lo que pasa aquí es enteramente distinto. Aquí, como en Francia, de donde copiamos todo lo malo, y yo quisísimo de lo bueno, el Estado se ha forjado un nuevo catecismo acerca el matrimonio, ha arreglado una nueva fórmula de bendicion, se ha dado á sí mismo la facultad de dispensar los parentescos; en suma, ha venido como á instituir un nuevo sacramento. Y luego, satisfecho de su obra, ha declarado por boca del ministro, que en adelante el matrimonio de Cristo nada sería delante de la ley, y que sólo tendría valor el matrimonio revolucionario. Es decir, ha

declarado que lo que él instituyó por su autoridad de ministro, anularia en caso de conflicto lo que Jesucristo instituyó por su autoridad de Dios. Hé aquí la verdad sin disfraces. Este es el espíritu y la letra de la ley, que puedes leer cuando gustares.

—Y ¿no sería posible adivinar qué fin se propuso la Revolución con inventar en estos últimos tiempos la novedad del matrimonio civil?

—No sólo es posible, sino que es facilísimo. La Revolución es atea. Quiere arrancar al hombre de toda influencia religiosa, y por esto procura desprenderle de todo contacto con la Religión. No atreviéndose á decir: «Hagamos que todos los actos de la vida sean ateos,» dijo, disfrazando el pensamiento: «Hagamos que todos los actos de la vida sean civiles.» Y ya sabe ella que el resultado será el mismo. Porque lo *puramente* civil, es lo civil sin mezcla de religioso, y esto es lo ateo. De aquí la tendencia de la Revolución á hacerlo todo puramente civil, y sobre esto llamo particularmente tu atención.

Obsérvalo bien. Se clama por la enseñanza *civil*, es decir, por la enseñanza sin mezcla de religion positiva. Se pretende que la beneficencia sea *civil*, es decir, que se consuele y se alivie al pobre sin la Religión. Hoy se hace *civil* el matrimonio, queriendo que no sea legítimo el de Dios, sino el del juez municipal. También el nacimiento será *civil*, desde el momento en que no dará cuenta de él el libro parroquial de bautismos, sino el registro del alcalde. Se procurará que sea *civil* la muerte, ó sino, ahí están los solidarios, y otros que yo me sé, obligando á sus adeptos á prometer en vida que rechazarán en su última hora los consuelos del sacerdote. ¡Horrible compromiso! En muchos puntos se ha hecho también *civil* el entierro, alejando de él á fuerza de trabas y vejaciones el signo de la cruz que lo precedía, y el sacerdote de Dios que con su rezo lo acompañaba. Y hasta el lugar de nuestra sepultura será *civil*, para que ni á nuestros huesos católicos deje en paz la malignidad revolucionaria. En efecto. Ahí está el proyecto de cementerios *civiles*, donde el cadáver del fiel cristiano descansará junto al del libre-pensador, sin una cruz que le cobije, sin una consagración de la Iglesia,

sin ninguna intervencion oficial y pública de [Dios. No todo este camino se ha andado, pero ése es el que hay que andar. Lo repito. La tendencia, el programa revolucionario es hacer al hombre ateo en su vida oficial, para que luego lo sea en su vida privada. Hacer ateas las leyes, para que luego vayan haciéndose ateas las costumbres. La ley actual del matrimonio civil obedece á esta funesta consigna que la impiedad ha dado á los Gobiernos, que los Gobiernos vienen siguiendo con ceguedad tan deplorable. La ley del matrimonio civil declara atea igualmente á la familia, como la ley del libre-culto declara ateo legalmente el Estado. Ni más ni menos. Y quien esto no ve, ó anda ciego ó cortisimo de vista.

Y si esa tendencia secularizadora obtuyera los resultados que anhela la Revolucion (que en eso no ha de verse satisfecha), las consecuencias serian más desastrosas en el matrimonio que en otra institución alguna de tantas que se pretende hacer legalmente ateas. Espanta considerar lo que seria en breve la familia y el mundo si llegase á prevalecer el matrimonio civil en menoscabo del Sacramento religioso. Nos hallariamos en breve á la altura de los peores tiempos del paganismo.

Atiende á que el matrimonio es el origen de donde salen puras ó inficionadas las humanas generaciones. Corromper el matrimonio es, pues, envenenar la raíz, enturbiar la fuente, aplicarle la segur al tronco vital, darle con la piqueta demoledora al mismo cimiento del edificio humano. Dos cosas van á sufrir principalmente en cuanto se generalice la práctica del matrimonio puramente civil. El honor de la mujer y la honestidad de las públicas costumbres. Veámoslo.

La primera víctima de la secularizacion del matrimonio, ó del matrimonio civil, va á ser indudablemente la mujer. ¿Han pensado jamás en la auréola de veneracion de que rodea la Iglesia á la esposa al entregarla al marido al pié de los altares? Consagrada con las oraciones del sacerdote, bendecida con bendicion especial, precediendo la humilde confesion de las culpas y la recepcion del más augusto de los sacramentos, la adorable Eucaristía, no es la mujer quien se da al hombre, es Dios quien se la da á él como cosa suya,

como prenda sagrada que debe mirar con religioso respeto. Leyendo las palabras que la Iglesia pone en boca de su ministro en este acto, se ve bien lo imponente de él y los motivos que tuvo para rodearlo de tan severas amonestaciones. Para un hombre y una mujer de fe y de piedad, á más de la eficacia sobrenatural del Sacramento, harto se comprende lo que á su corazon deben decirles en aquellos solemnes instantes la vista de Cristo crucificado, el rostro purísimo y virginal de su Madre, las palabras litúrgicas de la Iglesia, y la misma sombría y religiosa majestad del santuario que les rodea. Pero áun para el hombre frívolo y disipado creo que la celebracion de su enlace al pié de los altares ha de presentársele sin duda revestido de muy otro carácter, y excitarle muy diferente género de ideas, que lo que puede dar de sí el gabinete ó despacho amueblado en donde efectuará su grotesca ceremonia el juez municipal. Y no se me acuse de que con esto no hago más que fijarme en meras exterioridades. No por ser tales dejan de ejercer incalculable influencia en el corazon humano, que tan poderoso lo recibe de todo lo exterior.

El desprestigio del matrimonio es, pues, inevitable, y donde el matrimonio se vió desprestigiado, allí anduvo por los suelos la dignidad de la mujer. Mueble de placer para unos, artículo de ornato para otros, base de un buen negocio para muchos, elemento de utilidad para los más, para nadie será la compañera amistosa de la vida, para muchísimos será la esclava del capricho ó del sórdido interés. ¡Ah! la tendencia social en este punto es desconsoladora, es horrible. ¿Y se la fomenta aún quitando á la Religión la necesaria intervencion legal que en el matrimonio venia ejerciendo? ¡Ciegos gobernantes! ¡No habeis oido más consejos que los de vuestro odio á la Iglesia! ¡No habeis tenido otra mira que la muy raquitica y miserable de dar un disgusto más al clero! Los paganos os hubieran aconsejado mejor. Ellos os hubieran dicho que en la república romana no era un pretor el que casaba, sino un pontífice; ni era en la curia, sino en el templo, en donde el enlace se celebraba. Comprendian aquellos legisladores (tal vez menos ilustrados) que la institucion del matrimonio, como la más ocasionada al embate

de todas las pasiones y á sus caprichosas veleidades, debía más que otra alguna rodearse de la inviolabilidad y prestigio de las cosas sagradas. El matrimonio civil es novedad francesa del siglo pasado. ¡Seis mil años ha tardado el mundo en comprender que podian enlazarse con union legitima y estable los dos sexos sin la intervencion de la Divinidad!

Mas por dolorosos que sean los efectos indicados, es peor aún el desastroso resultado que la novedad ha de producir en la honestidad pública. Digase lo que se quiera, las leyes civiles tienen poca fuerza moral sobre los ciudadanos; la vara del alguacil ó la espada del gendarme podrá hacer que se las respete; donde no alcance la accion de estos medios físicos, la accion de la ley será poco menos que nula. Ahora bien. Hacer del matrimonio objeto de una ley civil solamente, es hacer correr á esta institucion el peligroso azar de todas las leyes civiles. Es dar pié á que el pueblo, con su lógica de siempre, diga para sí: «Con el permiso de la autoridad puedo tener mujer para mi uso, luego puedo tambien sin el permiso de la autoridad, que al fin no será ese el único punto en que yo prescindo de ella. Sobre todo que por eso no me han de imponer ninguna multa.» Y hé ahí con qué sencillo raciocinio podrá justificarse el amancebamiento. Ahora se dice: «Me lo prohíbe Dios;» y eso en todos los corazones tiene alguna fuerza, y en muchos poderosísima. En adelante se dirá: «Eso me lo prohíbe el alcalde,» y ya es sabida la fuerza que tiene en todos los puntos del globo, y más en España, esta autoridad. Y no se diga que la ley civil impone tambien un castigo á los transgresores, con la privacion de los derechos civiles á los hijos nacederos de su ilegal union. No, esta consideracion no detendrá jamás el grito de la lujuria; la suerte de los hijos futuros importará poco en aquel momento á quienes aún no pueden sentir cariño por ellos; y en todo trance, ¿no queda siempre el recurso de una legitimacion posterior?

No hay más. El Gobierno, al rebajar al nivel de las leyes humanas la ley siempre divina del matrimonio, no podrá darle jamás condiciones de respetabilidad. El Gobierno, sus trayendo este punto á la influencia religiosa, ha creído hacer una ley de matrimonio, cuando en realidad no ha hecho

más, perdóneseme la frase, que un reglamento de policía para la procreacion. Duro es, pero verdadero.

Afortunadamente el buen sentido popular será más sabio que los sistemas de los políticos, y podrá más que sus deplorables preocupaciones de partido. Alguno que otro, por necia jactancia de ateismo, se contentará con la ceremonia humana. También éste hubiera tenido manceba sin sentir mayores escrúpulos. La multitud seguirá pidiendo á la Iglesia católica la santificación de sus lazos conyugales. Esta es, lector querido, mi opinion, y de ella déjote al tiempo por buen testigo.

III.

—Está muy bien. Mas dejando á un lado tan filosóficas consideraciones, vayamos á lo trillado y manual. La ley obliga, y he de sujetarme á la ley so pena de que mis hijos no lleven ante ella mi apellido, ni gocen de la herencia que he de legarles. Si no me caso civilmente, el Estado no reconoce por legitimos los hijos de mi matrimonio, aunque lleve éste la bendicion del Papa. Decidme, pues, ¿cómo me las compongo yo aquí entre la ley atea y mi conciencia católica?

Óyeme, pueblo mio, y por el amor que te tengo, graba indeleblemente en tu memoria y en la de tus hijos las siguientes prescripciones. Supongo que eres católico entero, y no católico á medias. Pues bien. En este caso, para tí el Sacramento de la parroquia ha de serlo todo; para tí la ceremonia del juez de paz ha de ser nada. Te has de casar, pues, dos veces (1). Una ante el párroco, de veras; otra ante el juez, pero de burlas. Primero ante el párroco: de este modo darás á conocer que para tí la bendicion de la Iglesia

(1) Récuérdesse de nuevo en qué fecha se escribió el opúsculo. Hoy ha variado la ley civil sobre este punto.

es lo único formal, y la bendición del juez de paz una tontería.

Más aún, y óyeme bien. Si yo debiese casarme, escucha bien cómo me portaría. Casárame primero con todas las formalidades de Dios ante el párroco de mi parroquia, y con su bendición llevaría tranquilo á mi casa á la que Cristo me hubiera dado por mujer. Y dejaría pasar algunos días, y durante ellos me tendría por casado y viviría como tal. Y después de estos días empezaría mis primeras diligencias ante el juzgado civil, y entonces recibiría la falsa bendición de la ley, esto es, cuando todo el mundo, mi mujer y mis vecinos, mis amigos y mis parientes, se hubiesen ya convencido de que me he tenido por verdaderamente casado sin la tal falsa bendición, y de que sin ella he vivido en el matrimonio católico santa y honradamente.

Eso haría yo, y eso deberían hacer los católicos de España para dar un testimonio elocuente de sus creencias sobre el particular. Y advierte, lector amigo, que el Gobierno no te pedirá cuenta jamás de los pocos ó muchos días que hayas vivido conyugalmente sin su falsa bendición. Empero, Dios te juzgará como fornicario y amancebado, si una sola hora te has atrevido á vivir conyugalmente con tu mujer sin la bendición de la Iglesia.

Sobre este punto leí no ha mucho en cierto periódico una carta en que con mayor claridad y sin duda con más gracejo se trazaba á los católicos su línea de conducta. Voy á ponerle de ella un fragmento aquí que le cae á nuestro asunto como pedrada en ojo de boticario. Dice así:

«Pues, si yo quisiese casarme, que no me siento por ahora con ánimo para tanta cruz, saldría católicamente del apuro y reíríame áun del Gobierno y de la ley á las barbas de ambos. ¡Bonito soy yo para tales casos! Oid sino, y no perdáis sílaba de cuanto os dijere para sosiego de vuestra conciencia.

«Tomad á la honrada novia que escogió vuestro corazón y os concedió el cielo. Tomadla y presentaos con ella ante el altar, y previos los indispensables requisitos, recibid ambos de vuestro párroco la bendición de Dios, que es la única que une, y santifica lo unido. Y celebrad vuestra boda, y reci-

bid plácemes y enhorabuenas, y aceptad regalos y regalad confites, y permaneced tranquilos sin remordimientos ni temores, sin que para nada os turbe el sueño el fantasma del matrimonio civil ó matrimonio vil, como decís que lo llama vuestra futura. Y si os lo permite la bolsa emprended vuestro viajecito de novios, que eso no ofende á Dios.

«Y presentaos como casado á la faz de todo el mundo, y repartid vuestras tarjetas participando el efectuado enlace, y ofreciendo la habitacion con todo lo demás que se usa; haced, en fin, que comprendan todos, amigos, vecinos y parentela, que con sola la bendicion parroquial vivís en pareja tan tranquilos y satisfechos como si no hubieran progresistas en el mundo ni matrimonios civiles. Y luego, despues de algunos días, sosegado ya el tumulto de visitas y parabienes, empezad tranquilamente vuestras diligencias en el juzgado civil. Y os casais entonces de burlas como antes lo hicisteis de veras, que ya con haber retardado tanto el cumplimiento de la ley habréis claramente manifestado el poco caso que haceís de ella, y lo poco que lo necesitásteis para el logro de vuestras esperanzas. Y héos ahí como, sin faltar á la ley, haréis de ella la zumba más católica que imaginarse pueda.

«Hay más aún. Si lo permitiese la autoridad, como debiera permitirlo para ser lógica, podríais casaros civilmente por poderes, enviando al juzgado de paz á vuestro lacayo y á vuestra criada que os representasen, y en nombre vuestro recibiesen la bendicion liberal, encargándoles muy mucho que no soltasen la carcajada durante la augusta ceremonia. Mas no siendo esto posible, por exigir la ley la presencia personal de uno de los contrayentes, quedaos aún otro recurso. Si á vuestra jóven esposa se le hace cuesta arriba presentarse ante el juez, como éste puede ser un marido divorciado, ó un solteron verde, ó un calavera barbilindo que con su bendicion y un requiebro le haga subir al rostro los mil colores; como al veros subir al juzgado la vecindad podria sospechar que vais ambos allá en demanda de separacion ó en querrella de malos tratos, dejad á la pobrecilla en casa, ó enviadla un par de horas á la de su mamá: haced antes que extienda á cualquier mujer del barrio un poder en forma, y pareced con ésta delante del juez, y que pronuncie

ésta el *si quiero* burlesco, que vuestro corazón ni vuestra conciencia ya no necesitan. Y si llegase á caer en gracia este expediente, no dudo que la misma portera ó criada del señor juez, mediante unos realejos de propina, se prestaria gustosa á dejar por un momento la cocina para representar con vos esta comedia.

«Y de esta suerte dais á la ley lo que merece de vos como católico, y ella os da en cambio todo lo que os puede dar como ciudadano, es decir, el derecho civil de llamaros padre de vuestros hijos. Y áun para eso no os apresureis. La ley no puede perjudicaros en lo más mínimo hasta que os halles próximo á obtener de la naturaleza tan respetable carácter.»

Advierte además, que si te contentas con el falso matrimonio civil, y no acudes al de la parroquia, pasarás por las siguientes consecuencias:

1.^a Ante Dios serás un pobre amancebado, y tu mujer una deshonesta concubina y nada más.

2.^a Tus hijos serán inscritos como ilegítimos en el libro de la parroquia, y considerados siempre ante la Iglesia como tales.

3.^a Ni tú puedes ser admitido ni tu falsa esposa tampoco á los santos Sacramentos, ni la Iglesia puede consolarlos con ellos en la hora de la muerte.

4.^a Ningun párroco ni autoridad podrá daros sepultura en sagrado, á menos que preceda un arrepentimiento formal, y os sujetéis á lo que en aquellos casos os exija la Iglesia.

5.^a Ni se os puede cantar funeral, ni demás oraciones prescritas por la liturgia católica.

En suma, seréis á los ojos de la Iglesia como unos renegados del Catolicismo, y como á tales os tratará, así en vida como en muerte.

IV.

Puédote ampliar en la presente edicion lo dicho en las anteriores con un documento eclesiástico oficial que acabará de dar nueva fuerza á mis observaciones. Es una consulta de algunos Prelados españoles á la Penitenciaría romana sobre varios puntos relativos al matrimonio civil, juntamente con las respuestas de la citada Congregacion consultada. Sabido es que las declaraciones de dicha Penitenciaría forman jurisprudencia en la Iglesia católica, como que ejerce verdadera y formal delegacion del Romano Pontífice.

Uno y otro dicen, pues, así:

«DUDAS PROPUESTAS Á LA SAGRADA PENITENCIARÍA ACERCA EL MATRIMONIO CIVIL POR LOS OBISPOS DE SEO DE URGEL Y DE TORTOSA.

«¿Es lícito á los jueces y secretarios municipales intervenir en la celebracion de los matrimonios civiles, por razon de su cargo, y proceder á la instruccion de las diligencias preparatorias, exigir el consentimiento de presente á los contrayentes, pronunciar la fórmula de su legal y perpetua union, autorizar el acta y dar copia certificada de ella, sobre todo cuando todavia no se ha celebrado el matrimonio *in facie Ecclesiae*, ó se sabe que no se ha de celebrar, ó al menos se sospecha racionalmente?

«La autoridad civil sanciona ó reproduce, en virtud de un derecho propio, alguno de los impedimentos dirimentes establecidos por la Iglesia; no exige, sin embargo, que se obtenga su dispensa canónica, antes bien prescinde de ella, ó se atribuye á sí misma la facultad de dispensarlos. ¿Y será lícito, á los que se hallan comprendidos en estos impedimentos, solicitar del Gobierno su dispensa para obedecer la

ley civil y no quedar privados de los derechos que la misma concede (sin omitir por eso la impetración de la dispensa canónica), ó quedan sujetos á las penas eclesiásticas? ¿Acaso incurrir en sospecha de usurpar los derechos de la Iglesia?

«¿Convendría mandar á los párrocos que se abstengan, sin licencia del Obispo, de unir en matrimonio eclesiástico á los que, habiendo contraído el civil, al fin determinaron celebrar aquel, consultando su propia conciencia?

«En las partidas de Bautismo de los hijos ilegítimos se acostumbraba omitir el nombre de los padres. Siendo el matrimonio civil un concubinato pernicioso, los hijos de estas uniones son ilegítimos para la Iglesia, aunque la ley civil los tenga como legítimos. ¿Conviene por lo tanto que se omitan los nombres de los padres en los Bautismos de los hijos de matrimonio civil, con mayor razón si se atiende á que ya constan en el registro civil, y porque lo contrario parecería vergonzoso, pues el libro parroquial sería á manera de registro criminal, debiendo hacerse notar el pecaminoso estado de los padres, y los impedimentos que entre ellos existen para celebrar el matrimonio eclesiástico?

«Los que han contraído matrimonio civil ni son cónyuges, ni marido ni mujer, sino concubenarios y frecuentemente incestuosos. A pesar de ello, ¿será lícito á los notarios y demás funcionarios públicos nombrarles y designarles como verdaderos y «legítimos» cónyuges, marido, esposa é hijos en los instrumentos ó escrituras en que intervengan; autorizar los contratos otorgados por estas personas para ejercer los derechos que á los legítimos conceden las leyes; y comparecer en juicio para reclamar y defender estos mismos derechos?»

Y dice la respuesta de Roma:

«La sagrada Penitenciaría, habiendo examinado detenidamente las precedentes cuestiones, las ha resuelto del modo siguiente:

«A la primera. Puede permitirse, siempre que los mencionados jueces y secretarios municipales al intervenir en dichos actos entiendan que verifican una solemnidad meramente civil, y nada intenten ni aconsejen contra la santidad del matrimonio y la necesidad de contraerlo ante la Iglesia,

teniendo presentes las santísimas leyes de nuestra Religión y las letras de Benedicto XIV : *Redditæ sunt nobis* : y que amonesten con prudencia á los contrayentes á fin de que aparten todo motivo de escándalo. En cuanto al matrimonio civil de los que manifiestan intencion de no celebrarlo ante la Iglesia (que por regla general deberá preceder siempre), permaneciendo en concubinato con pretexto del contrato civil, los jueces y secretarios municipales deberán sujetarse á las reglas de los autores aprobados por la Santa Sede, y principalmente de san Alfonso de Liguori, lib. II, trat. 3, cap. 2, du- da 5.ª, art. 3, que trata de los cómplices cooperantes.

«A la segunda. Afirmativamente, con tal que al solicitar esta dispensa del Gobierno no reconozcan en él facultad ó derecho para constituir ó dispensar los impedimentos dirimentes del matrimonio, sino que lo verifican para remover un obstáculo ó formalidad injusta.

«A la tercera. Se deja á la prudencia de los Obispos, procurando entre tanto que del mejor modo posible vivan separados los que solicitan el matrimonio.

«A la cuarta. Ningun inconveniente existe para que se anoten en las partidas de Bautismo los nombres de los padres, siempre que se exprese que se hallan unidos sólo civilmente.

«A la quinta. No se molestará á dichos funcionarios y notarios por semejante proceder.

«Dado en la sagrada Penitenciaría de Roma á 2 de Setiembre de 1870.—*A. Pellegrini*.—*S. P. Regens*.—*L. Canonicus Peirans*.—*S. P. Leridan*.»

La primera respuesta dice que los jueces y secretarios católicos pueden intervenir en los actos del falso matrimonio «siempre que entiendan que verifican una solemnidad meramente civil, y nada intenten ni aconsejen contra la santidad del matrimonio y la *necesidad* de contraerlo ante la Iglesia.» Y añade que deben amonestar á los contrayentes á verificarlo. Es decir, que jueces y secretarios deben decirles á los novios poco más ó menos lo siguiente: «Mirad, amigos; nosotros no casamos ni bendecimos ni cosa tal: despues de

nuestra ceremonia nada habeis hecho más que sujetaros á una formalidad que la ley os impone y nos impone. No sois casados si no acudis á la parroquia. Y esto no es libre, como os dice el Gobierno, sino de *necesidad*, como ha decidido la Iglesia.» Es decir, que con esta arenga debe el juez municipal declarar nulo y vano todo lo que él y su secretario hayan hecho para casar á sus clientes. ¿Y si no lo hacen?

¡Ah! entonces, óiganlo bien todos: la Iglesia ha declarado ilícita esta intervencion de los jueces y secretarios, pues sólo la permite con las sobredichas condiciones. ¿No se veria entonces en ellos cierta analogía con el que sostiene la escala para un raptó, ó con el que ofrece su mediacion para un adulterio? ¿No los juzgará Dios como cómplices cooperantes á la fornicacion ajena? Meditenlo dichos funcionarios, y si son católicos sepan á qué han de atenerse rigurosamente despues de esta solemne decision.

Por la segunda respuesta, se concede á los fieles el que puedan pedir del Gobierno dispensa de sus impedimentos, siempre que la hayan pedido tambien á la Iglesia, entendiéndó que al dirigirse al Gobierno no hacen más que «remover un obstáculo ó formalidad injusta.» *Injusta*: ¿ha oido el lector? Es decir: el contrayente redimirá su derecho de una vejacion injusta; no pedirá una dispensa que el Gobierno no puede conceder, sino que obtendrá de su opresor el de obrar legalmente conforme á su derecho.

La tercera consigna el derecho de los Obispos para resolver segun su criterio pastoral lo que más conviniere á los interesados, pero declara expresamente que no pueden vivir reunidos en calidad de casados sino despues de la bendicion del Párroco, y que ínterin ésta no se reciba deben vivir separados á pesar del matrimonio civil. ¿Se quiere declaracion más auténtica de la nulidad de éste?

Por la cuarta se permite consignar en la partida de los hijos del matrimonio civil el nombre de los padres, no inscribiéndolos como incógnitos. La razon es clara. A los hijos ilegítimos se les inscribe como incógnitos, no por injuriar á los padres, sino al revés para salvar su buena fama. Para con los padres en matrimonio civil deja ya de existir esta consideracion, por cuanto ellos mismos ponen en descubierto su

paternidad escudados en la ley absurda que autorizó su union. Pueden, pues, inscribirse tales hijos con el nombre de los padres, porque la razon de caridad que obligaba á suprimirlos cesó ya.

La quinta dice que no se inquiete á los notarios y secretarios que en sus escrituras y partidas llamen legítimos á los hijos y á los padres en matrimonio civil. Razon obvia. Por mala que sea una ley, lo que está conforme á ella es legal y legítimo entre los hombres, de donde nace que muchas veces una misma cosa es legal y en el mismo tiempo injusta, de donde sacaron ya los antiguos juristas la distincion entre la justicia y la equidad. Pero, por más que sea legítimo un absurdo ante los hombres, ¿lo será ante Dios?

Hé ahí sencillamente expuestas las cinco respuestas de la Congregacion romana. Precisamente vienen ellas á poner más y más en aprieto la conciencia de los que intervienen en la ejecucion del matrimonio civil, dejando como jurisprudencia sentada los siguientes principios:

Que el llamado matrimonio civil es una vana formalidad legal, no verdadero matrimonio.

Que los jueces y secretarios han de advertirlo así á los contrayentes, so pena de incurrir en pecado y en cierta complicidad si no lo hacen.

Que los unidos en matrimonio civil no pueden considerarse ni vivir como casados hasta recibida la bendicion de la Iglesia.

Que el Gobierno no puede conceder dispensas porque no tiene este derecho, pero que el católico puede pedir las, como pide la libertad con su dinero el esclavo á quien se la ha arrebatado un injusto opresor.

Que los hijos de matrimonio civil no han de constar en igual registro ni en iguales términos que los del matrimonio eclesiástico.

Una palabra á la mujer: ¡Jóven católica! No des jamás tu mano ante el juez de paz á quien antes no te haya dado la suya en la parroquia. Lo que podria sucederte seria lo siguiente: Si tu novio no es escrupuloso en materia de conciencia (como hay muchos), practicada la falsa ceremonia civil podria rehusar el someterse á la religiosa, á la que tú ciertamente no podrias llevarle de por fuerza. Y no obstante, la ley le concederia entonces sobre tí derechos con los cuales tu conciencia no puede transigir. Y la ley no te protegeria, ¡infeliz! porque la ley no es para los católicos. La ley te condenaria á ser deshonesta manceba, no esposa, del hombre que se burla de tu pudor. No des, pues, jamás la mano ante la ley á un hombre que no te haya dado antes la suya delante de Dios. ¡Jamás!

¡Católico pueblo español! Ruda y peligrosa es la prueba á que somete la impiedad tu catolicismo. Por esto será en esta ocasion más brillante que nunca el testimonio de tu fe católica, apostólica, romana. De un modo harto evidente diste á conocer el disgusto que te causó la innovacion, si se ha de juzgar por el número asombroso de matrimonios que se verificaron precipitadamente para sustraerse á ella. Todavía confio que, por tu constancia y por la misericordia de Dios, esta calamidad pasará por nuestra patria sin dejar rastro ni huella en tus cristianas costumbres.

EL
SACERDOCIO DOMÉSTICO,

Ó SEA

EL DEBER DE LOS PADRES Y AMOS PARA CON SUS HIJOS Y DEPENDIENTES.





EL SACERDOCIO DOMÉSTICO.

— i —


INTRODUCCION.



MA TERIA es esta que fué siempre de la mayor importancia , pero que lo es en sumo grado hoy; por lo mismo debemos tratarla con la amplitud y detencion que consagramos en nuestra Propaganda á las más trascendentales y delicadas. Nuestros lectores habrán adivinado ya de qué se va á tratar en el presente opúsculo. Es nuestro intento ocuparnos de las obligaciones severísimas que tiene el católico como jefe de familia , con respecto á aquella al frente de la cual le ha puesto Dios nuestro Señor. Obligaciones cuyo conjunto constituye un cierto sacerdocio doméstico, como la familia cristiana constituye una cierta Iglesia doméstica, en frase nada menos que del apóstol san Pablo. Sacerdocio cuyas funciones ejercen en su respectiva esfera el padre y la madre en orden á todos los que tienen reunidos bajo su techo y jurisdiccion , pero muy especialmente sobre los hijos, que son carne de su propia carne y sangre de su propia sangre. Sacerdocio cuya institucion es de derecho natural , y por consecuencia divino, ya que Dios y nadie más es el autor de toda paternidad (*ex quo omnis paternitas in cœlis et in terra nominatur*), y divinos son consiguientemente todos los de-

rechos y deberes que de ella emanan, no de mera conven-
cion humana, no de simple legislacion civil, no de variable
teoría filosófica. Sacerdocio cuya responsabilidad es inmen-
sa, porque de su cabal ó imperfecto cumplimiento depende
el sér físico y moral del hijo, su suerte temporal y eterna, el
órden de la familia y de la sociedad, y esto no en una sola
generacion, sino en una sucesion de generaciones que abarca
tal vez siglos enteros.

¡Cuán distantes se hallan de estas elevadas ideas las que
profesa ó por lo menos practica sobre el particular la mayor
parte de los hombres del día! Diríase al ver el desórden de
ciertas casas, debido á la incuria y malos ejemplos de los pa-
dres, que allí todo tiene más importancia que los hijos y de-
pendientes, todo merece más privilegiada atencion y más
solicitos cuidados. Con más ahinco se vela por la conserva-
cion del edificio material por medio de continuas reparacio-
nes, que por la de las sanas costumbres. Los árboles de la
finca y las bestias del corral le merecen á aquel singular ca-
tólico más consideracion que las almas de sus hijos y cria-
dos. ¡Ojalá que la educacion de la familia le ocupase tantos
ratos y le diese lugar á tan sérias meditaciones, como el me-
joramiento de sus ganados ó la perfeccion de sus productos
industriales!



Mas no solamente bajo el punto de vista cristiano es ver-
gonzosa y lamentable esta situacion de muchas familias, si-
no que lo es tambien bajo el solo aspecto de la conveniencia
temporal y terrena. Si fuéramos á buscar el secreto de los
sinsabores mil que amargan la existencia íntima de no pocas
casas, lo encontraríamos sin duda en este culpable descuido
(que parece más bien calculada corrupcion) en que vegeta
la familia. Permite Dios en justo castigo de los padres que
no quieren serlo como manda su ley, que sean sus propios
verdugos los hijos que debieran ser su felicidad y encanto.
Es este uno de tantos pecados que traen consigo ya en vida
la merecida expiacion. Aquí más que en otra parte alguna es
cierto aquello de que cosecha cada cual lo que ha sembrado.
Sentencia que parecerá á álguien vulgar y trivial, pero que
no debe de serlo seguramente, cuando tantos y tantos son
los desventurados padres y madres á quienes parece absolu-

tamente desconocida, según la tienen en la práctica olvidada.

Pero no se limita á eso la trascendencia de la mala educación y del pésimo gobierno de la familia. La sociedad en general sufre sus lastimosas consecuencias. Las desastrosas revoluciones que agitan nuestro siglo, apenas debemos estudiarlas en otro origen para encontrarles explicación. El moderno revolucionario casi siempre (excepciones hay, pero raras) ha empezado á hacerse tal entre los besos de sus padres. Antes de que le diesen la última mano el club ó la loggia, se pusieron ya los principales fundamentos del futuro demagogo en el desprecio consentido de la autoridad paterna, en el olvido completo de Dios y de su ley santa en la familia, en la independencia absoluta de cada cual, erigida en norma única de ciertas casas á la moderna. Lo que sale en forma de ley de los Parlamentos revolucionarios fué primero como incubado en el hogar doméstico de mil y mil, al parecer, inofensivos ciudadanos, que con su desdichada conducta como padres, eran ya liberales y revolucionarios en su gobierno casero, antes de que toda su nación apareciese contagiada y podrida con tan asquerosa lepra.

Vamos á ver todo eso y algo más en el presente opúsculo.

I.



Si es apropiado el nombre de sacerdocio que se da á las funciones de los padres con respecto á la educación de sus hijos y dependientes.

Atrevido parecerá á algunos el que hayamos dado este nombre de sacerdocio al conjunto de funciones que nacen del carácter moral de la paternidad, tal como la entiende el Cristianismo. Y hay motivo ciertamente para ponerse en guardia; porque, á la verdad, de la palabra *sacerdocio* se ha hecho en nuestros días un abuso tal, que raya en profana-

cion. Los que más abierta guerra han declarado á todo culto positivo, y de consiguiente á todo verdadero carácter sacerdotal, no cesan de hacerse empalagosos un día y otro día con atribuirlo á una porcion de funciones humanas, que de todo tienen menos de sagradas ó sacerdotales. Pase que se llame á la magistratura judicial, debidamente ejercida, *un sacerdocio*; porque en sana filosofía no se puede autoritativamente declarar el derecho, ni imponerlo como obligatorio, ni aplicar sancion penal á sus infractores como no sea afirmándose, quien tal oficio ejerce, delegado de Dios, que es única fuente de derecho y único Juez de humanas acciones. Porque si no es en virtud de esta formal delegacion: *Per me reges regnant et legum conditores justa decernunt* (Prov. VIII, v. 15): *Per me reges regnant et potentes decernunt justitiam* (Prov. VIII, 16); ¿con qué sombra de razon un hombre como yo, ó la sociedad, suma de hombres como yo, que sólo tienen sobre mí la superioridad del número, es decir, la fuerza bruta, me dicen á mí su igual, á mí, liberalmente hablando, único soberano mio, á mí único juez competente de mis asuntos, que esto es bueno y que lo otro es lo malo, y me imponen prohibicion y me aplican castigo? Si los jueces no son delegados de Dios y representantes de su ley eterna y de su jurisdiccion imprescriptible sobre la sociedad, que es suya y debe estarle sujeta como el individuo, no son magistrados ni son sacerdotes de la ley; serán simplemente déspotas con toga, que me imponen un fallo tiránico, prevaleándose de su fuerza y de mi debilidad, ó asesinos legales cuando por mano del verdugo me llevan al afrentoso cadalso. Pase, pues, que se honre con la palabra sacerdocio á los representantes legitimos de la justicia. Mas ¿por qué se han de pavonear con el fastuoso *sacerdocio de la ciencia* cien y cien desdichados que sólo la conocen y cultivan para arrastrarla por los suelos, para hacerla servir de ariete contra la fe y la moral, y para dar al mundo como oráculos del saber los delirios de su razon ó los antojos de su soberbia? ¿A qué viene que un periodista de dudosa respetabilidad nos aturda y maree cada mañana y cada tarde con el llamado *sacerdocio de la prensa*, de la prensa, que (duélenos tenerlo que decir, porque al fin, aunque indignos, somos poco ó

mucho periodistas) muestra frecuentemente no tener, no ya mision sacerdotal ó divina, pero ni siquiera natural discurso, ni pudor, ni conciencia, ni sentido comun?

No es de esta clase ni se funda en tan frívolos conceptos el sacerdocio que atribuimos á la paternidad. No es ponderacion, no es siquiera metáfora; es un carácter propio y real y exactamente aplicado. El padre de familias (como la madre tambien en cierto grado) ejerce en la casa debidamente organizada un cierto real sacerdocio.

En la primera edad del mundo, en los dias de la sencilla organizacion patriarcal de la sociedad, que forman como su infancia, el padre era sacerdote con toda la extension de atribuciones que se puede significar por esta palabra. No solamente adoctrinaba á sus hijos y dependientes, y mantenía vivas en el hogar las augustas tradiciones de la revelacion primitiva, sino que era él quien bendecía los matrimonios, imponía á los recién nacidos el nombre y el sello de la circuncision, y ofrecía á Dios por su propia mano los sacrificios. Lo mismo en la Biblia que en los más antiguos poetas hallamos revestida la paternidad de tan sacrosantas funciones, que en el pueblo hebreo duraron hasta que por medio de Moisés le fué dada en el Sinaí la ley escrita, y en los demás pueblos hasta que la completa corrupcion de costumbres y el olvido de la revelacion natural los condujeron á la idolatría.

La ley dada por Dios á su pueblo en el Sinaí, y confirmada en este punto por la enseñanza evangélica, encargó á determinadas personas las funciones más augustas del sacerdocio: en la primera, señalando para el culto divino la progenie de Aaron y la tribu entera de Levi; y en la segunda, creando una especial jerarquía que, perpetuada por el sacramento del Orden, fuese en el pueblo cristiano única dispensadora de los divinos misterios. Desde entonces, así como hubo lugar especial destinado para el templo, así hubo personal expresamente deputado para el sacerdocio, y no todo sitio fué apto para altar, ni todo jefe de familia fué apto para servirlo. Perdida la antigua sencillez de costumbres, complicada la organizacion social por su mismo extraordinario desarrollo, este deslinde de atribuciones era indispensable; y el hecho

de encontrárnoslo universalmente practicado, lo mismo en el pueblo judío que en el gentil, lo mismo en la ley evangélica que en los imperios paganos que recientemente ha descubierto la moderna geografía, nos dice claramente que venia impuesto por la misma corriente natural de las cosas y que obedecía á una verdadera necesidad. Esto sin olvidar las razones especiales de orden sobrenatural á que atendió Jesucristo al constituir como constituyó los grados de la jerarquía eclesiástica en el Cristianismo.

Desde entonces, por la creacion de esa nueva paternidad de orden espiritual puro y de naturaleza toda sobrenatural, quedó relevado el padre de familias de las funciones principales del sacerdocio con que originariamente estuvo investido. Pero no de todas. No ofreció el sacrificio, ni autorizó la union conyugal, ni perdonó los pecados. No fué ya su casa el templo, ni su hogar el ara del culto y de la expiacion. No quiso, empero, Dios que le fuese del todo abolida su altísima prerogativa, ni borrado de su frente este respetabilísimo carácter de delegado suyo. No hizo más que reducirlo á más oscuro círculo, pero no menos trascendental ni menos glorioso ante sus divinos ojos. No emancipó de su jurisdiccion pastoral doméstica las almas de sus hijos, al entregarlas á la más especial de sus ministros divinamente elegidos, consagrados y asistidos por Él para este cargo. No hizo más que añadirle auxiliares, y completar con esta nueva paternidad sobrenatural lo que pudo tener de incompleto é insuficiente la suya natural en orden á los más elevados intereses del alma. Hay, pues, todavía verdadera y suma propiedad en llamarle, al oficio de padre, sacerdocio doméstico.

II.

Razones de analogía entre el sacerdocio doméstico y el sacerdocio del altar.

Si alguno persistiere poniendo en duda la propiedad de la palabra *sacerdocio* que aplicamos al ministerio moral de la paternidad cristiana, me permitiré solamente preguntarle: ¿De qué es padre el padre de familias? Claro está que no lo es sólo de cuerpos, que entonces fuera su condicion asaz material y grosera, y ni siquiera fuera humana, sino sólo bestial. La paternidad humana tiene, me parece, algo de más elevado y respetable que (por ejemplo) la cria caballar. El padre de familias es hombre, padre de hombres, es decir, padre de seres compuestos de cuerpo y alma. Y como el alma es en este compuesto el elemento superior y el que constituye lo que dicen los escolásticos su forma sustancial, de ahí que en todo rigor el padre de familias, más que otra cosa alguna, debe ser llamado padre de almas. No las crea él, es verdad; pero tampoco las crea Dios ni las junta á los cuerpos sino mediante la intervencion del padre. El hombre es padre, pues, de ellas, y éstas le deben tambien á él la existencia terrena para la que Dios las ha formado, y que es fundamento y primera condicion de la otra existencia superior y eterna á qué las tiene destinadas. Añádese, pues, que el padre de familias no es sólo padre de almas, sino que es padre de almas para el cielo, más aún que para la tierra, ya que para la tierra no han sido criadas más que transitoriamente, para el cielo de un modo permanente y definitivo.

¡Primer título de dignidad del padre y primera nota de su carácter sacerdotal! ¡Darle almas á Dios para su gloria en el tiempo y en la eternidad! ¡Cuánto eleva y sublima al ministerio de la perpetuacion de la humana especie este nobilísimo pensamiento! ¡Oh hombre! Compara esos extremos. O

eres muy vil, eres como un caballo en un establecimiento de remonta, si no crees tener en tu estado de matrimonio otra obligacion que la de engendrar nuevos seres terrestres sin relacion alguna con su espíritu, sin direccion alguna para la eternidad. O eres, al revés, semejante á Dios desde que se dignó Él compartir contigo sus funciones de Padre universal, dándote en este asunto de la perpetuacion del género humano tal participacion y tan indispensable y tan elevada. La conservacion, dicen los filósofos, es una continuada creacion. Lo que Él hizo criando á Adán, lo haces en cierta manera tú conservando su raza. Él creó, tú procreas: es decir, creas por Él ó en lugar de Él (que esto significa la preposicion *pro* antepuesta al verbo); creas como agente y ministro suyo; representas como padre á la Divinidad en el más alto de sus atributos, el de comunicar el sér, el de producir nuevas existencias.

¿Y qué *procreas*, es decir, qué creas como instrumento de la Divinidad? No precisamente cuerpos perecederos y de barro, que para esto bastaba fueses animal ó siquiera planta que da á la tierra su semilla; sino almas, almas inmortales, almas en que se refleja la imágen de Dios, almas que creas, no para tí, sino para Él, porque te manda Él crearlas como cosa particularmente suya y á sí propio destinada. Atiende á una observacion. En los cuerpos, que es lo que más directamente te pertenece, te permite Dios grabar en cierto modo tu sello; tal podemos considerar la fisonomía de los padres, que por regla general suelen traer estampada al mundo los hijos. Pero en las almas, no. Las almas traen sólo la fisonomía de Dios, porque aunque Dios se sirve de tí para darles la existencia, quiere no obstante que se sepa que en esto más que en otra cosa alguna tu paternidad es sólo un reflejo de la divina, y de consiguiente tu autoridad sólo una representacion y delegacion de la suya.

Ya no me admira que la Iglesia católica en el catálogo de sus Sacramentos haya colocado vecino al del Orden sagrado el del santo Matrimonio. Tienen ambos más semejanza de lo que á primera vista permite observar su aparente disparidad. El Orden sacro viene á ser un matrimonio del jóven Levita con la Iglesia, resultado de cuya union es la fecundidad y la

paternidad espiritual, atributo del sacerdocio cristiano. Y á su vez el matrimonio segun Cristo es una cierta Ordenacion sagrada de los esposos que los eleva de simples fieles en la Iglesia al rango de ministros suyos para la perpetuacion indefinida de las humanas generaciones. De suerte que puede hacerse aquí una cierta conversion de términos, que muestra más que nada la íntima analogía de ambos conceptos. El Orden sacro da al ministerio sagrado el carácter de una cierta paternidad; el santo Matrimonio da en cambio á los padres segun Cristo el carácter de un sagrado ministerio. El Orden sacro viene á ser un matrimonio de rango superior; el matrimonio cristiano es una suerte de ordenacion de un género menos elevado. En ambos es de Dios y para Dios la paternidad que se adquiere, y en ambos, pues, aunque en grado distinto, es divina la institucion y divina la dignidad y tremenda la responsabilidad consiguiente.

No sé si piensan de este modo la mayor parte de los que se casan, al contraer ante Dios y ante su conciencia tan santos lazos. ¡Ah! el carácter sacerdotal de la paternidad debiera tenerse en cuenta, no ya sólo cuando se educan los hijos, sino muy antes cuando al recibir la bendicion del ministro de Dios se contraen en orden á eso los primeros compromisos. Sí, el deber de los padres en relacion á sus hijos empieza aún antes de que vengan éstos al mundo. Muy antes de que ponga Dios en sus manos esos seres que al nacer traen ya sobre sus almas el terrible dilema de una eternidad feliz ó desventurada, han de estar aquellos debidamente dispuestos al gran ministerio que relativamente á esas almas les confia la Providencia. Nadie se imagine que ha de ser cosa fácil improvisarse estas disposiciones.

No entraremos á examinarlas aquí, porque nos llevarian muy lejos de nuestro asunto, y pueden ser más bien objeto de otra série de artículos sobre el matrimonio cristiano. Nada diremos, pues, de la recta y sobrenatural intencion que debe presidir á este acto, el más importante de la vida del fiel seglar; de lo que deben pesar en la balanza de la eleccion de mujer las cualidades morales sobre las meramente físicas ó de interés, por más que todas estas últimas no sea vedado tenerlas en cuenta; de la prudencia y delicadeza sumas (por

otro nombre honestidad) que deben acompañar las relaciones previas de los jóvenes que van á ser esposos; del consejo y luz que en tan vidriosa materia debe siempre pedirse á Dios y á las personas experimentadas. Ni recordaremos aquí el ajuar de virtudes y máximas cristianas que han de aportar al hogar doméstico los desposados, más aún que ricos muebles, preciosas joyas, finas telas ó cuantiosa dote. Demos todo este por supuesto; más aún: supongamos que los esposos son ya padres, y que una nueva alma ha venido, como un broche de oro, á hacer más íntimos y amorosos aquellos lazos que entre dos almas cristianas habia ya sancionado la bendición del ministro de Dios al pié de los altares. La madre ha oído ya los primeros vagidos de aquel sér que inunda á la vez de inexplicable delicia y de angustiosa zozobra su tierno corazón. El padre ha depositado ya su ósculo primero sobre aquella diminuta faz en que mira como retratada la suya. El sacerdocio doméstico está ya en el lleno de sus funciones. Vamos á estudiarlo en el desempeño de ellas.

III.

Carácter sagrado del hogar doméstico, templo de este sacerdocio.

Si tienen en algun modo los padres de familia el sublime carácter sacerdotal con relacion á las necesidades morales y supremo fin de los hijos que Dios ha confiado á su responsabilidad, síguese por primera y natural consecuencia que lo que se llama el hogar doméstico debe serles á ellos en cierta manera sagrado como un templo. Derívase de ahí una indispensable condicion que deben tener los esposos para que correspondan fielmente á las miras de Dios sobre ellos y sobre su familia, y es lo que llamaremos la santidad de la casa. Vamos á extendernos sobre esto con alguna amplitud.

Antes de que nazca el niño, es decir, antes de que se presente á formar por algun tiempo parte de la familia terrena

una alma que Dios destina para que más tarde (siempre muy luego) pase á formar parte de la familia del cielo, es preciso que encuentre ya dispuesto lo que llaman los naturalistas *el medio* en que ha de desarrollarse y adquirir todo lo necesario para aquel su nobilísimo destino. Para el ave es medio el aire, para el pez lo es el agua, para las almas lo son las sanas ideas y las sanas costumbres. Y así como fuera crueldad lanzar una avecilla recién salida de su cascara á un espacio de donde se hubiese extraído el aire, ó echar peces á una laguna desecada y enjuta en la que forzosamente tendrían que morir, así es un cierto género de asesinato moral dar hijos al mundo y no tenerles preparada la atmósfera conveniente para que no se asfixien y perezcan miserablemente sus almas. El hogar santo y cristiano es, pues, la primera condicion de vida para los seres espirituales que el padre y la madre introducen en él. Es lo que el aire para el pájaro, lo que el agua para el pez.

Mas ¿en qué consiste esta santidad del hogar doméstico? Tan trivial es la pregunta, que bien pudiéramos casi excusar la respuesta, si ya no fuese lastimosamente cierto que lo más trivial y vulgar es de ordinario lo más olvidado. Consiste la santidad del hogar en que sea santo, es decir, perfectamente cristiano (que esto significa aquí la palabra santo) todo lo que en él se oye y se ve; todo lo que en algun modo puede influir en el corazon, en las ideas, en las costumbres, en todo el modo de ser de la familia. Consiste en que sean buenas las conversaciones que allí se tengan; buenas las visitas que se reciban; buenas las diversiones que se frecuenten; buenos los cuadros que se cuelguen de la pared; buenas las estátuas del patio ó del jardin; buenos los libros de la librería; buenos los periódicos que entran por debajo la puerta; bueno, en una palabra, cuanto allí puede herir ó impresionar los sentidos, los afectos ó la imaginacion. Nos formamos casi siempre á tenor de las impresiones que recibimos: y las impresiones son buenas ó malas segun son buenos ó malos los objetos que influyen sobre nosotros: é influyen más directamente sobre nosotros, particularmente en la primera edad, los objetos que tenemos de continuo al rededor. Esto es rudimentario; esto es el abecé de toda educacion. Los antiguos

griegos llevaron tan allá esta doctrina que podríamos llamar de asimilacion moral, que aún antes de nacer sus hijos, cuidaban de que tuviese la madre siempre en su presencia tapices y pinturas en que estuviesen muy al vivo representadas las grandes hazañas de sus héroes, creyendo que este continuo espectáculo podia influir muy bien en que el hijo naciese dotado de magnánimo corazon y de generosos y levantados pensamientos. Supersticion pudo ser, y nosotros no extremarémos hasta tal punto la aplicacion de nuestra doctrina; pero es indudable que, segun sea la atmósfera en que se empeece á vivir, suele resultar modificado en tal ó cual sentido el temperamento moral, del mismo modo (ó parecido) que las diferencias de clima y de topografía influyen tan poderosamente como todos sabemos en el temperamento físico. ¿Se quiere, pues, en el niño desarrollo de vida cristiana? Procúrese que empeece á vivir y siga viviendo siempre en atmósfera cristiana; que se impregne de ella su espíritu; que la respire á todas horas como el aire que respira su pulmon; que le bañe el alma por todos lados; que le entre, digámoslo así, por todos los poros. Así se desarrolla un cristiano, despues que por el santo Bautismo se le han infundido por los méritos de Cristo los primeros gérmenes de la vida sobrenatural. Así se educa para el bien, porque educar es sobre todo infundir; y educacion es una como infusion; y así como tener un cuerpo en infusion es bañarle, impregnarle hasta que se haga suyas las cualidades de la sustancia en que se le ha sumergido; así para practicar la infusion de los buenos sentimientos en el alma es necesario lo que arriba hemos dicho y no tenemos necesidad ahora de repetir.

Téngase para esto en cuenta una observacion que el moderno naturalismo nos hace olvidar en la práctica con demasiada frecuencia, aún á los que clara y categóricamente profesamos la doctrina católica del pecado original. Este misterio del pecado original es la única clave de los secretos de la educacion. Nacemos no buenos, sino malos, es decir, inclinados al mal, con innato amor á todo lo avieso y corrompido; de suerte que la sola prohibicion de una cosa, ó el solo conocimiento de que es mala, basta á veces para aguijonearnos á quererla y hacernos gravitar poderosamente (aunque

nunca irresistiblemente) á ella. No es el hombre una tabla rasa en que con igual facilidad se puedan dibujar por diestra mano bellas ó asquerosas pinturas; no es blanda cera en que con igual esfuerzo se puedan imprimir tales ó cuales lineamientos; no es afinada balanza en la que esté exacto y equilibrado el fiel, sin previa inclinacion hácia uno ú otro de los dos lados. Todas estas comparaciones que hallamos en los tratados de pedagogía son inexactas si literalmente y como suenan se las quiere entender. El hombre no es tabla rasa y limpia, sino tabla manchada en que se ha de andar borrando mucho para que se pueda pintar algo con mediano resultado: no es blanda cera, sino muchas veces hierro duro ó nudosa madera que ofrecen continua resistencia al buril y al cincel: no es balanza siempre equilibrada y en su exacto fiel, sino balanza falsa en que no se pesa con iguales pesos lo bueno y lo malo, sino en que las más veces sale favorecido por natural tendencia del corazon lo malo sobre lo bueno. De ahí que la atmósfera cristiana que ha de procurarse previamente para el hijo, si ha de criarse para el bien, no es sólo necesaria como infusion de buenos sentimientos, sino y muy principalmente como poderoso reactivo contra los malos que desde el nacer envenenan y corrompen y traen desequilibrada por obra del pecado la humana naturaleza. De ahí lo indispensable (áun filosóficamente hablando) de la santidad del hogar.

IV.

Prosigue la misma materia.—La casa del dia.—El colegio.

La atmósfera cristiana que pedimos en el anterior artículo para el hogar doméstico, á fin de que se desarrolle en él con sus debidas condiciones la planta humana que por mediacion de los padres hace crecer en él la mano de Dios, consiste en la ausencia de todo aquello que le puede ser al niño ocasion de prematura enfermedad moral, á la vez que

en la presencia de todo aquello que ha de contribuir á vigorizar y llevar á la perfeccion su buen temperamento. Porque sabido es, como hemos dicho, que al mundo traemos con nosotros gérmenes buenos y gérmenes malos; debidos éstos á la corrupcion original que sufrió nuestra naturaleza por el primer pecado; restos aquellos de lo mucho bueno con que la dotó el Criador y que no fué totalmente destruido por dicho pecado. Hay, pues, en nosotros algo que es preciso enfrenar y someter á absoluta servidumbre y á callamiento perpetuo, y algo que conviene alentar y fomentar y constituir en señorío sobre todas nuestras inclinaciones. El trabajo del padre y madre sobre el alma de su niño ha de ser éste, y como indispensable preliminar han de disponer ellos que todo lo que le rodee al hijo desde los primeros albores de su razon sea tal que en nada contradiga y empezca, antes ayude y secunde aquella su delicadísima mision.

¡Qué ocasion tan buena para entrar aquí en una minuciosa descripcion de lo que suelen ser muchas casas del dia, aún de las que se apellidan, no sabemos por qué, cristianas, en comparacion de lo que fué siempre en este país la antigua casa merecedora de este dictado! ¿Cuántas, decid, halláramos dignas del elevado carácter de iglesias domésticas que les señala la Religion, así como á los padres honra con los atributos de un cierto sacerdocio? Porque, á la verdad, no sabemos si en parte alguna ha reunido el infierno tal copia de incentivos para el mal y de obstáculos para la buena educacion, como en la mayor parte de las casas *cristianas* de hoy dia. Desde el traje que, sobre todo en verano, viste la madre, á título de familiar *negligé*, el más opuesto á las severas leyes del pudor que para una dama honrada deben regir en todas partes (aún en casa, señoras mias, aún en casa), hasta las libertades de palabra y de accion que se permite ante sus hijos el padre, resabios de la extraña cultura social que se adquiere en casinos y garitos; desde las conversaciones que traba allí sin miramiento alguno ante los mismos la aristocrática ó plebeya visita, hasta los familiares y nada reservados diálogos con que á su lado entretienen los ocios del oficio criadas y niñeras; desde los grabados del indecente papelucho que se cuele en casa por las rendijas del cancel,

hasta el dorado y floreado tomo que las ostenta, si más finas no menos impúdicas, en la librería; desde los lienzos y grabados infames que á título de artísticos cuelga una mano insensata en salones y pasillos, hasta los otros cuadros más en grande pero no más edificantes que á título de diversion se les ofrecen á los niños desde la primera edad en la ópera y en el drama y en el baile de espectáculo; desde la profanacion del día festivo á que se acostumbran las almas de los niños en la fábrica y en la tienda, hasta la violacion de las santas leyes de la abstinencia en los días prescritos y que no se respetan en la mesa; desde el desuso total del rezo doméstico, del Rosario y de la lectura religiosa en familia, hasta el olvido completo de la obligacion de ir á Misa los días de precepto, ó por lo menos hasta el abuso culpable de dispensarse de esta ley severísima por un quitame allá esas pajas; decid, amigos míos, ¿no es verdad que en ninguna parte se se le hace hoy día tan cruel guerra á Dios como en el alma del niño y como en la propia casa, casa que debería mirar como su más artillado baluarte la buena educacion? Es ya gran fortuna que el niño ó niña logren sacar limpio su corazoncito de esta primera infeccion con que le envenenan ¡ay Dios! á posta al parecer, los mismos que debieran ponerle al rededor como los cristales de un invernáculo para preservarle. Por suerte al lado de esta suprema miseria, tal vez la peor de todas en nuestros tiempos, ha dispuesto la Providencia se alzasen á cada paso casas de buena y cristiana educacion, así para niños como para niñas; casas en que padres y madres de orden sobrenatural desempeñan con los hijos el espinoso cargo de educadores, que tan mal comprenden y tan detestablemente practican muchos padres y madres segun la naturaleza; casas de educacion que es triste deban existir, porque para un niño el mejor colegio debiera ser la propia familia, pero que es utilísimo, es forzoso, es providencial que existan, dado que hay actualmente tan pocos padres que sepan serlo y tan pocas familias que no parezcan haber hecho previo pacto con el demonio para criarle y educarle á su gusto las almas desventuradas que quiere Dios se crien y se eduquen únicamente para Él. ¡A cuántos de estos infelices ha sido arca de salvacion la casa religiosa á la que desde su

más tierna edad los condujo un padre, más tal vez por vanidad ó razon de conveniencia social, que por afecto que tuviese á las ideas que en tal casa se profesan! ¡Bendiga Dios á los modestos obreros de ambos sexos que en nuestro siglo se dedican á suplir, con celo y perseverancia incansables, las quiebras mil que está á todas horas sufriendo el sacerdocio doméstico! Si el nombre santo de Dios y el conocimiento y práctica de su ley no se acaban de borrar por completo de la presente y futura generacion, deberáse sin duda al oscuro trabajo de esos gloriosos apóstoles de la niñez, á quienes por lo mismo honra con el privilegio de sus más fieros rencores la Revolucion. ¡Dichosa la comarca que tiene un buen colegio, donde de veras (de veras, decimos) se enseñe á amar y servir á Dios! ¡Dichosa la nacion que tiene muchos! ¡Honor á esos religiosos que van á recoger al niño pobre en su buhardilla, ó que lo sacan del embrutecimiento de las calles y plazuelas, ó que van á buscar al niño rico, más pobre quizá que muchos pobres, y le libran del contagio de ciertos salones, más pestilencial quizá que el de las más infectas pocilgas! ¡Honor á esas modestas *Hermanas*, que forman el corazon de nuestras obreras y señoritas, y pacientemente van labrando con esta primera delicadísima materia, y sobre el modelo de la Virgen Madre de Dios, la esposa mística del Señor ó la cristiana madre de familias, gloria ambas de su sexo y sosten ambas de la misma humana sociedad!

V.

Del ejemplo, elemento principal del sacerdocio doméstico.

Tócanos ahora hablar de otro elemento indispensable para la buena educacion, y que es en cierto modo lo principal de ella, y áun nos atreveríamos á decir que es toda ella. Es el ejemplo. Este es el primero y más augusto de los deberes que á los padres impone su doméstico sacerdocio. Ser

irrepreensibles para que lo sean sus hijos. Mostrar en sí los rasgos bellísimos de la virtud, para que de ellos la copie su familia.

Vulgaridad sería detenernos aquí en lugares comunes sobre la eficacia poderosísima del ejemplo bueno ó malo: no caeremos en ella. Sabe todo el mundo cuánto nos mueve para obrar el bien una buena acción más que cien elocuentes discursos: así como cuán fácilmente nos dejamos arrastrar al mal por el espíritu de imitación, porque viéndolo cometer á otros nos parece más disculpable y hasta justificado que nosotros lo cometamos. Únicamente nos permitiremos una observación que atañe especialmente á nuestro asunto. Todos somos más ó menos dóciles al poder del ejemplo, pero los niños y niñas sonlo de un modo particular. Son casi absolutamente esclavos de él. En los mayores de edad hay algo siempre de convicción propia, buena ó mala, que contrapesa la influencia mala ó buena de las acciones ajenas. En los niños, al revés. En ellos, porque es nula la convicción, puede todo y óbralo todo por lo comun el espíritu de imitación.

¿No habeis leído jamás que un niño criado en el desierto por una cabra que le servia de nodriza, contrajo la costumbre de balar y rumiarse como ella y de subir y encaramarse por los riscos más escabrosos? Hé aquí un ejemplo de lo que puede en la tierna edad el espíritu de imitación. Reparadlo; todo lo hace el muchacho por imitación. Si anda en guerra el país y recorren la comarca soldados, ya me teneis á los chicos del lugar uniformándose y armándose á su modo; dividiéndose en grupos de españoles y marroquíes, ó de liberales y carlistas, y peleándose, muy al vivo tal vez, ó por lo menos practicando revistas y ejercicios, con toques de corneta y voces de mando y trote de caballos y todo lo demás. ¿Que va al pueblo una compañía de cómicos de la legua ó de gimnastas de plazuela? Todos los muchachos aparecen en un santiamén convertidos en cómicos ó volatines. ¿Que se dan toros ó novillos en la plaza mayor? Pues no es poca la zalagarda que arma durante un mes la gente menuda jugando al toro, y hasta hay bobo entre ellos que se presta á ser toreado casi de verdad.

Cuando por primera vez se dejó ver en mi tierra el ferrocarril, dieron los muchachos de la calle en jugar al ferrocarril, uniéndose unos á otros en forma de tren, imitando graciosamente el bufar de la máquina y el silbato de aviso, y hasta descarrilando bonitamente y tumbándose alguna vez por los suelos para hacerlo todo con toda propiedad. ¿A qué juegan los chicos de iglesia? A santos y altares y á misas y sermones. ¿A qué las chicas por lo regular? A lances de madres é hijas, á compras y ventas, á maestras y discípulas. ¿Qué dice el chico? Lo que oye decir. ¿Qué hace? Lo que ve hacer. «Quien con lobos anda, dice el refran, á aullar se enseña.» «No con quien naces, dice otro, sino con quien paces.» «Si á tierra de cojos fuése, añade un tercero, pierna de palo me pondría.» Formas gráficas que expresan todas una misma idea, es decir, el poder de la imitacion, que si en todos es eficazísimo, en los niños es poco menos que irresistible.

Ahí encontraremos la razon por que hay pobres niños que blasfeman como demonios, sin sentir tal vez en su corazon odio alguno á aquello mismo contra que blasfeman. Blasfeman por pura imitacion. Así como hay otros que hablan impúdicamente en edad en que apenas se concibe puedan experimentar sugestion impura. Y los hay que á los diez años hacen ya del demagogo y del tragacuras, y miden de arriba abajo con despreciativa ó rencorosa mirada al sacerdote que á su paso encuentran, ó mofan ya de Dios y del Papa como el más encandilado y melenudo ciudadano del club. Hacen los infelices lo que á los suyos han visto hacer. La corrupcion de los corazones por ahí empieza, la propaganda del mal así se inicia. Cuando más tarde llega la razon al caso de pedirse y darse cuenta de ciertas cosas, encuentra ya formado el hábito, que es por donde muchas veces se empiezan á formar las ideas ó á tomar por lo menos determinada direccion. Posesionado el enemigo de estos primeros reductos, es dueño, ó poco menos, de toda la plaza: desesperada lucha y verdadero valor heróico habrá de costar lanzarlo de allí.

Síguese de ahí por cuán poderosos motivos vienen obligados los padres á dar buenos ejemplos á sus hijos y á no dár-

selos nunca malos, ó siquiera sospechosos. ¿A quién ve de continuo el niño? A sus padres. ¿A quién oye á todas horas? A sus padres. ¿Quiénes son para él los más dignos de confianza y los que se le imponen con mayor prestigio y autoridad? Siempre los padres. Para un niño nadie sabe tanto, ni entiende más, ni obra mejor, ni merece más crédito, ni inspira más segura confianza que sus padres. El padre y la madre tienen para la imaginación de la niñez cierta como infalibilidad. «Lo ha dicho la madre: lo dice papá,» hé aquí para el chico un argumento de más incontrovertible autoridad que el testimonio de Aristóteles para el más adicto de los antiguos peripatéticos. Sólo más tarde el desarrollo de la razón propia, recta ó extraviada, empieza á hacernos sospechar si puede ó no andar alguna vez equivocada tan respetable autoridad. De suerte que por lo que toca á los primeros años, que son en la vida los fundamentales, el ejemplo de los padres es por lo comun decisivo. Y puede asegurarse, por regla general y salvas poco frecuentes excepciones, que no hay hijo que no tome de sus padres lo principal de sus ideas y conducta, y en consecuencia, que ordinariamente salen buenos los hijos si los ejemplos que les dieron sus padres fueron buenos, y salen malos si de sus padres no bebieron más que ejemplos malos.

Cierto, compasión da oír infinitas veces á padres y madres lamentar los desórdenes de su familia, cuando sus ejemplos la han hecho tal cual es, sin que moralmente hablando hubiese posibilidad de que les saliese de otra manera. La cosecha es de aquello de que se hizo la siembra. Echarle al campo semilla de zizañas y atreverse luego á llorar porque no dió buen trigo, es manifiesta insensatez y locura. Si sembrándole al campo buena semilla son indispensables además mil prolijos cuidados para que no se malogre la planta antes de granar, ¿cuál andará la cosecha de quien ó no sembró á tiempo ó echó á su tierra simiente de perdición? El padre habla en casa y fuera de ella un lenguaje detestable, ¿y el chico ha de ser escrupuloso en su hablar? Nunca se le ve á la madre cosa que huelga á piedad, y si á profana coquetería, indigna de su edad y de su estado; ¿y la doncella será modesta y recogida? Vaya, que esos hombres despreocupados

tienen cosas y rarezas que ni con el más sutil entendimiento se llegan á comprender. Aunque si se comprenden, y mucho y perfectísimamente. Constituyen la eterna inconsecuencia del hombre apartado de Dios y víctima de su corrompido apetito, que ve el bien y lo ama y lo desea para los demás y aún tal vez lo impone con riguroso precepto, y sin embargo... se permite á sí propio no obedecer sino á su antojo y liviandad. Así es el hombre cuando no le doma y sujeta la inflexible coyunda de la fe y del temor divino. ¡Desdichados los padres que no levantan su casa sobre este único indestructible cimiento!

Infinitas son las cosas en que han de hacer brillar el padre y madre el resplandor de sus buenos ejemplos sobre sus hijos, para señalarles con ellos el debido camino; tantas son que comprenden la vida entera hasta lo más minucioso y perfilado de ella. Porque otra particularidad hay que observar en los niños. Es la de que su instinto de observacion es igual y tal vez superior al de imitacion que hacíamos notar hace poco. Todo lo observa el niño; nada le escapa: de lo que no se da cuenta completa hoy, acaba por adquirir completo conocimiento mañana. Reune datos, compara impresiones, ata cabos, y con cierta natural intuicion propia de una inteligencia virgen y á la cual no traen aún preocupada serios cuidados, deduce consecuencias y forma conceptos impropios á primera vista de su tierna edad. Por el hilo saca mil veces el ovillo de lo que más cuidadosamente deseárais ocultar á su penetracion: hablais tal vez padre y madre, y se está él jugando y travesando al otro lado de la sala, y creéis no atiende más que á su trompo ó á su muñeca, y sin embargo os está siguiendo pacientemente el asunto de la conversacion. Dormita al parecer en vuestras rodillas, y al través de sus soñolientos ojuelos os ha leído toda vuestra alma la suya tierna é infantil. La niñez es esencialmente curiosa; equivocarse podrá en sus juicios, pero rectos y equivocados ella los está formando de todo sin un momento parar. Es su pensamiento rueda de molino que muele á todas horas las impresiones que sin cesar está recibiendo, y que por serle nuevas le interesan con mayor viveza. Al fin, ¿quién no ha sido niño en este mundo? ¿y quién no recuerda sus

cosas de niño y las minuciosidades mil que entonces llamaban su atención y en que ahora tal vez no lograría fijarse sino con un detenido y concienzudo exámen?

En todo, pues, ha de ser muy delicado el ejemplo de los padres; en todo, porque en todo sufren ellos el incesante exámen de sus hijos, y en todo les pueden aprovechar ó perder. En obras y en palabras, en trajes y en modales, en diversiones y compañías, en lo que se lee y en lo que se canta, en lo que se hace en casa y en lo que se trae de fuera; á todo ha de presidir severo criterio segun Dios y suma vigilancia.

VI.

En qué ha de ser más especial el buen ejemplo de los padres.

¿En qué cosas ha de ser más cuidadoso y remirado para con sus hijos el buen ejemplo de los padres? Una respuesta sola bastaria para dar contestacion á esta pregunta. El padre y la madre deben dar con más ahinco ejemplos buenos á sus hijos en aquellas cosas en que precisamente andan éstos más expuestos á recibirlos malos. Es evidente. La corrupcion del mundo y la atmósfera pestilencial que en todo él se respira hacen que ciertas cosas se le presenten hoy al muchacho como las más desautorizadas de todas, siendo así que debieran ser las que gozaran á sus ojos del mayor prestigio. Y sucede, al revés, que ciertas otras abominables y de suyo repulsivas no le producen la repugnancia y horror que debieran, á causa de considerarlas hoy la corrompida sociedad como muy lícitas y honestas. Ahora bien. El ejemplo de los padres ha de ser como un reactivo, un contraveneno que neutralice ó disminuya algo por lo menos esta maléfica influencia de las ideas y costumbres reinantes, y de la que es imposible al más precavido aislarse por completo, como es imposible aislarse por completo de una peste en dias de epidemia gene-

ral. Es, pues, indispensable que el buen ejemplo de los padres se haga sentir con más fuerza en aquello en que con más fuerza ataca á sus hijos el mal ejemplo del mundo actual. Más claro. A los padres, para conocer en qué puntos han de extremar su solicitud y diligencia, bástales observar en qué puntos es más tenaz contra el bien y más condescendiente para con el mal la corriente de nuestro siglo. Más claro aún y más breve. Puesto que anda hoy tan fuera de quicios la sociedad civil, tanto más acertará y andará sobre seguro la sociedad doméstica, cuanto procuren los jefes de ésta imprimirle con sus ejemplos direccion contraria, radicalmente contraria á la que sigue aquella, llevada fuera de carril por desatentados conductores.

Dura es, á la verdad, esta doctrina, y durísima se les hará de practicar á ciertos padres de hoy. Razon tenía un cierto padre de familias, muy discreto y muy cristiano, en asegurarnos que nunca como hoy habia sido tan difícil y de mal traer la carga de la paternidad. Antes todo ó casi todo les ayudaba al padre y á la madre en su delicada tarea: inmoralidad habia, pero no se la ostentaba en público como licita, y menos aún se la canonizaba como santa: el mal se llamaba mal, y sólo recatándose mucho podia salir de sus inmundas madrigueras. Hoy, al revés, todo está en cierto modo organizado para contrariar los esfuerzos de la educacion cristiana. La casa, que desea conservarse tal, ha de luchar con las leyes malas, con las escuelas malas, con los impresos malos, con las diversiones malas; con lo que sale del Gobierno como con lo que sale del garito; con lo que dice el funcionario público desde su cátedra ó tribuna, como con lo que dice el perdido taurinero en la plaza ó en el bodegon. Por eso la buena educacion, que antes sólo debia procurar vencer la corrupcion individual que cada uno de los educandos trae en sí como legado de su primer padre, ha de armarse hoy de todo un aparato de resistencia contra la perversidad social, que es cada dia más asfixiante y abrumadora. Con pequeñísimos esfuerzos, relativamente hablando, se podia antes sacar un hijo bien educado, cuando hoy, por el contrario, se necesitan esfuerzos heróicos para conseguir un resultado relativamente pequeño. Se navegaba antes como en agitado

mar (que siempre lo fué el mundo), con sus sirtes y bajíos, con sus nieblas y borrascas; pero se tenía por todos norte seguro, derrotero fijo, brújula infalible, que tal era la fe, públicamente reconocida y por todos profesada. Bastábanle de consiguiente al piloto las precauciones de un viaje ordinario, para no hundirse ni embarrancar. Hoy no; hoy vivimos en medio del desórden de todos los elementos, desatados todos los huracanes, en verdadero naufragio general. Ved si ha de ser ¡oh padres! obra de mérito ir sosteniendo hoy á flote y conducir á feliz término el barco de vuestra casa. ¡Ved si podeis dormiros tranquilos ó reir alegres des-cuidando el timon!

Despues de lo dicho, fácil será á cualquiera adivinar en qué puntos debe ser más acentuado y por decirlo así más intencionado el buen ejemplo que á sus hijos ofrezcan los padres y madres de hoy. Parécenos que, pues lo que más resalta en el cuadro general de los modernos extravíos es la incredulidad, el principal cuidado del padre ó madre para con sus hijos ha de ser mostrárseles cristianos de fe, pero de fe viva, de fe práctica, de fe incondicional é intransigente, ó para decirlo con un solo adjetivo, de fe verdadera. Teniendo bien entendido que siendo sincera la profesion de esta fe, siendo completa y siendo práctica, ya abraza, por decirlo así, todo el complejo de la vida cristiana, ya incluye todo lo demás que le es indispensable al buen padre ó madre para que sea claro espejo en que puedan mirarse y arreglar su conducta los hijos. Sean cristianos de fe cual aquí la insinuamos los padres y madres, y nada más necesitan en el órden religioso y moral para ser perfectamente cual los quiere Dios y los exige el bien de sus hijos y los necesita la misma civil sociedad.

VII.

Modos prácticos y detallados del buen ejemplo.

En la profesion clara y manifiesta de la fe y de la piedad cristiana debe fijarse con más ahinco que en otra cosa alguna el buen ejemplo de los padres de hoy, supuesto que la vil apostasia, dominante en la sociedad contemporánea, es el peligro mayor que acecha actualmente á la familia cristiana. Vamos á explanar sobre este punto algunas reflexiones.

Por suerte las madres entre nosotros suelen ser aún creyentes y piadosas. La mujer despreocupada es ya por desgracia conocida en España, pero es todavía señalada con el dedo como raro fenómeno ó fea monstruosidad. No podemos decir lo mismo de los padres. Los hay todavía buenisimos y por todo concepto ejemplares; pero una gran parte es ó descaradamente incrédula ó lamentablemente distraida. Padre y madre igualmente fervorosos, cual debiera haberlos en todas las casas, son hoy cuadro poco frecuente. Lo más comun es que la madre sola tenga que sostener en el hogar doméstico los elevados intereses de Dios y del alma, mientras el padre, ocupado en negocios ó pasatiempos, mira toda superior idea con soberano desden, cuando no con aversion y enojo, calificando neciamente á la Religion y sus prácticas de «cosas de mujeres.»

Y sin embargo, si la paternidad es un sacerdocio, y si el deber principal de este sacerdocio es la educacion para el cielo de la pequeña grey que se cobija bajo el techo doméstico, ¿á quién con más rigor incumbe este ministerio que al que es en ella el principal representante de la autoridad de Dios? Fecundo es el apostolado de la madre, pero ¿quién le ha de apoyar y robustecer con todo su prestigio sino el padre? ¿No es desautorizarle, no es combatirle, no es muchas veces anularle por completo, ofrecer constantemente el pa-

dre á los hijos el contraste de una conducta y de unas ideas en absoluta oposicion á las que la madre les predica constantemente como únicas rectas y únicas salvadoras?

Debe, pues, el padre ser el primero de todos en la práctica de la Religión, práctica de que no debe recatarse como de una debilidad ó bajeza, sino antes honrarse con ella como con el más preciado título de gloria. Así, bajando á casos al por menor, el padre debe ser el primero en hablar de Dios y de la Iglesia y del Papa delante de sus hijos, cosa que tanto cuesta á ciertos padres de hoy, que á pesar de creer en Dios, en la Iglesia y en el Papa, son ¡quién lo creyera! bastante cobardes para ceder al miserable respeto humano aún en el seno de su propia familia. Tráigase, pues, ante ella animada conversacion sobre eso: en la mesa, por ejemplo, ó en el paseo, ó en cualquier otra ocasion, cuéntese lo que á propósito de tal ó cual suceso se ha oido en el sermón ó se ha leído en el libro ó periódico sano. Los hijos acostumbrados á oír desde su niñez que su padre cree en Dios, ama á la Iglesia y obedece al Papa, crecerán en el respeto y adhesión á lo que tales palabras significan, y más tarde oirán con horror si álguien les mueve sobre eso cuestion ó les muestra siquiera duda.

Mucho ayudará á tal resultado el que se tengan en sitios visibles y frecuentados de la casa cuadros de Religión con preferencia á los de profano asunto. El divino Salvador y su Madre santísima y el glorioso san José no deben faltar en casa alguna de ideas cristianas. El retrato del Papa reinante es el mejor adorno de un gabinete ó recibidor, y á la vez una como profesion de fe, patente y desembozada, á los ojos del forastero, cuádrele ó no le cuadre encontrarse de buenas á primeras con esta aparicion; que si es bueno, servirá para alentarle; si malo, para confundirle.

El padre por barbas que tenga no está dispensado de ir á la iglesia para cumplir allí sus deberes de cristiano, por lo menos el dia festivo. ¿Por qué no han de ir con él los hijos mayorcitos, en vez de quedar confiados únicamente al cuidado de la madre ó tal vez de la criada? Mejor aún: ¿por qué no ha de ser el padre quien conduzca allá, como quien dice en corporacion, á toda la familia? ¿Qué perderá á los

ojos de ella con que se le vea postrado ante el altar, oyendo misa ó recibiendo los santos Sacramentos ó escuchando el sermón? Nada perderá, sino que ganará, y muchísimo, en ascendiente moral, en respeto y veneracion de los suyos, en elevado carácter. Los padres que, desconociendo estas verdades, ó no cumplen con sus deberes religiosos ó van por su cuenta á cumplirlos con entero aislamiento de su familia, recatándose de eso como de una mala accion, se privan con esta falsa independenciamiento del medio más eficaz de tener á aquélla rendida y obediente. El respeto no se obtiene con mandarlo, si no se inspira: y no lo inspira en favor de sí quien no es el primero en respetar todo lo respetable; y lo más respetable de todo es la Religion y sus prácticas cotidianas.

Antigua costumbre fué en todos los países cristianos, y en España particularmente, la del rezo en familia. Hoy por desdicha nuestra se deja caer en desuso acto tan trascendental. Sí, padres y madres; la oracion, una vez siquiera al día, conviene se haga en comun. La forma adoptada en las casas españolas es el santo Rosario; la hora regular, la de la noche. Pues bien. El padre debe ser el oficiante en este coro de alabanzas domésticas; el padre debe descolgar del ahumado clavo ó sacar del elegante velador las cuentas del rosario, y tomándolas en sus manos dirigir con ellas el rezo de tan popular como devota plegaria. Y debe procurarse estén todos reunidos los de casa en esta hora solemne, hijos y criados, dependientes y mozos de jornal. Y la voz robusta del padre debe ser la que domine y lleve los solos de aquel concierto, y los más chicos deben oirlo ya dormitando en la falda de sus madres ó niñeras, cuando por la tierna edad no pueden aún tomar materialmente parte en él. Y esté persuadido el padre de que haciéndolo así ha predicado á sus hijos el más elocuente sermón y ha hecho por su educacion religiosa más que cien ayos é institutrices.

Quisiéramos asimismo que el padre por su mano propia hiciese la limosna á los pobres donde es costumbre hacerla en días determinados, y se honrase en alternar él, por opulento que sea, con los mendigos de Jesucristo. Y más aún que hiciese consistir parte de la santificacion del domingo en

llevar sus hijos á la casa del pobre; espectáculo más instructivo y moralizador que el que suele pagarse con dinero en los teatros de por ahí, y que deja huella saludable en todos los que lo frecuentan. Es bueno que el niño ó niña, máxime de padres acomodados, vean á menudo á los hijos de los pobres, contemplen su casa destartada, oigan sus llantos, toquen su negro y escaso pan, vean su mísero lecho, y se estremezcan mirando su desamparo. Es bueno que hagan por sí propios comparacion de lo que ellos han recibido de Dios y de lo que por justos juicios suyos ha negado éste á aquellos infelices, aprendiendo en esta ley de la desigualdad social la otra ley severísima de la caridad con el prójimo, que es su única solucion, porque es su natural complemento. Es bueno que saquen de ahí moderacion en sus deseos, freno en sus antojos, amor á la sencillez, asco al lujo despilfarrador, santa impaciencia para hacer bien y consolar desdichas y prodigar la hacienda propia para remediarlas. Y es bueno que los niños y niñas vean que obran así sus padres y madres, y que el día del Señor lo honren con tales actos, mejor que con festines; y que ciertas solemnidades del año, como por ejemplo las Pascuas, la fiesta mayor del pueblo, el día del santo Patron del padre, las celebran con una mayor distribucion de socorros, con una visita extraordinaria al pobre enfermo, etc.

Y por este tenor, ¡ oh! ¡ cuántos ejemplos se podrian dar cotidianamente, que asegurarian el porvenir de la familia cristiana, hoy tan en peligro! ¿Qué sistema de educacion hay más barato que ese? ¿Cuál otro hay más práctico y que requiera menos ciencia y menos habilidad? ¿Qué padre por rudo que sea podrá creerse excusado por ignorancia?

VIII.

Ocurrencia como ella sola.—Perdónesele al autor en gracia de la buena intencion.

Más de la mitad de los padres de familia que me lean se van á reir aqui como unos bobos, si les suelto una ocurrencia mia, y que por lo menos, ya que no me la acepten ó aplaudan, me la habrán de perdonar. ¿Qué tal será ella cuando yo, tan despreocupado y sin aprensiones como me soy, á fuer de folletinista, oficio que trae consigo no sé qué género de desenvoltura, casi no me atrevo á apuntársela á mis buenos lectores? Pero, vaya, pelillos á la mar y salgamos de apreturas.

Mi ocurrencia, curioso lector, es la de que en todas las familias cristianas de hoy (y hoy más que nunca) debiera tenerse cada dia un ratito ¿lo diré? sí, señor, un ratito de lectura... ¿acabaré de decirlo? vamos, sí, con franqueza, un ratito de lectura espiritual.

— ¡Válganos el cielo! ¿Como en un convento? ¿A estilo de seminario?

— Sí, sí, lectores míos, como en un convento y como en un seminario; que la palabra convento significa *reunion*, y la casa es una reunion; y la voz seminario significa *semillero*, y la casa debe serlo de buenos hijos y de buenas costumbres.

— Pero, señor mio, ¿lectura en familia? ¿Y lectura espiritual?

— Sí, amiguitos, sí, lectura en familia y lectura espiritual. Oídme bien y respondedme despues. ¿No nos llamamos á todas horas, los hijos del bendito siglo décimonono, adelantados é ilustrados? ¿No hemos convenido en que la imprenta es el *fiat lux* de los tiempos modernos, y que el libro y el periódico son nuestro más glorioso blason? Pues bien. ¿Será

cosa menos digna de nuestro siglo y de nuestro progreso, pedir que en la casa del siglo décimonono haya libros y periódicos? Y como se ha de partir del supuesto de que la casa es ó desea ser buena y cristiana, ¿será irracional exigir que los tales libros y periódicos sean buenos y cristianos? Y supuesto que los libros y periódicos se imprimen para ser leídos (sin perjuicio de que les quepa alguna vez menos noble destino), ¿será ridículo proponer que se tenga con ellos lectura en el doméstico hogar? Pues eso pido y barras derechas, que decia Sancho en una cierta ocasion, y ya ven ustedes que no hay para qué hacer asombros y aspavientos. Estoy en esto con el siglo como pudiera el más encandilado panegirista de todos los adelantos de él.

Además de que, cuando fundais un casino, ateneo, liceo ú otra cosilla de este jaez de las muchas (entre sábias y divertidas) que ha puesto de moda nuestra época bienaventurada, decidme, ¿no procurais que tenga tal sitio su poquitillo de biblioteca, siquiera por el bien parecer y para ganaros fama de cultos é ilustrados? ¿No estableceis una especie de *sancta sanctorum* muy recogido y muy reservado con el nombre de sala de periódicos? ¿No la llamais á una de vuestras dependencias con el perfumado título de gabinete de lectura? Pues vaya, que tambien con eso me contento y no pretendo más. Sí, señor, sea vuestra casa ateneo, academia, liceo ó cosa así; tenga su biblioteca, su sala de periódicos, su gabinete de lectura. Pero sea todo eso verdad, no mera ostentacion, como el lujoso oratorio de ciertas casas donde nadie ora; sean libros que se lean, periódicos que se comenten, y todo bueno y regulado por la ley de Dios, todo apto para que se ilustre en el bien y en la verdad la familia.

¡Vergüenza que para todo lo bueno tengamos que recordar á la ensoberbecida generacion presente ejemplos de nuestros tan vilipendiados abuelos! Nuestros abuelos, rancios y atrasados como les suponemos, nuestros abuelos con sus vejezes y antiguallas de que nos reimos, eran (perdóneme la majestad del siglo) más profundamente ilustrados que nosotros. En la casa española de nuestros buenos tiempos se leía y se leía mucho y se leía bueno. Hemos alcanzado ancianos y viejezuelas de aquella generacion, que con todo y pertenecer

al pueblo llano nos han asombrado con los conocimientos de Dios, de la Religión y de las cosas santas que habian sacado de sus lecturas y que exponían con sencillez, pero con exactitud, citando muchas veces los libros de donde los aprendieron. Los libros se tenían en gran precio y eran como herencia vinculada que pasaba de padres á hijos. Habia menos libros que hoy, pero se escogían con más tino y se estudiaban con más afán y eran con más amor conservados. Hoy, á puro blasonar de sabios y entendidos, hemos dado en la flor de figurarnos que es verdad esta grosera mentira; así que hojeamos mucho, pero siempre desdeñosamente, y leemos poco; amontonamos libros en la bruñida estantería, pero diríase que sólo apreciamos de ellos el dorado del lomo para que adorne nuestra habitación. De un periódico buscamos con preferencia la gacetilla, las variedades ó el grabado, sobre todo si éste es caricatura. No buscamos que nos enseñen, sino que nos diviertan y nos hagan reír. Preguntad á todas las Redacciones, y os dirán que lo que está más de sobra en estas hojas diarias y semanales es el artículo doctrinal.

No quisiéramos dominase esta tendencia en las casas cuyos jefes consideren el gobierno de ellas como verdadero sacerdocio. Léase en ellas y léase bueno y léase mucho y léase bien. Ahora, pues. Para que fuesen más prácticos los resultados de la lectura ¡cuán bello no fuera y cuán oportuno la hiciese el padre en comun! Al amor del hogar ó de la chimenea en invierno; al fresco del terrado ó galería ó á la sombra de los árboles en verano; ¿qué cuadro más encantador que el de una familia agrupada en torno del jefe, pendiente de los labios de él, atenta á la lectura del periódico sano, de la vida del Santo, del relato bíblico, del folleto apologético, de la obrilla de piedad, lectura interrumpida por las preguntas ú observaciones de los menores ó por el comentario y aplicacion del lector, sazonado todo con el amor y cariño y union de los corazones, único cielo realizable en la tierra, si se nos permite esta ponderacion? ¿Y qué si esta lectura, con prudente discrecion, se acomodase á los tiempos y á los acontecimientos, si se leyese en cada festividad algo apropiado á ella, si se leyese del Papa cuando mucho se habla del Papa, y así por este tenor? ¿Qué preservativo podria ofrecerse más eficaz

en la casa cristiana contra el envenenado ambiente que fuera de ella se respira? ¿Qué escuela mejor y más barata y más amorosa que esta diaria escuela? ¡Media hora bastaría para eso todas las noches, media hora que tan de cualquier modo se gasta, ó tan dolorosamente se echa á perder en fruslerías, cuando no en verdaderos pecados!

¿Creerán nuestros amigos que cuando nos ocurrió la primera idea de nuestras obrillas de Propaganda no fué sino asociada á ese pensamiento de la lectura doméstica, que siempre hemos acariciado como una de las más fecundas? Así lo indicámos en nuestros prospectos, y con esta idea fija escribimos aún hoy la mayor parte de nuestros opúsculos. Nos figuramos que se han de leer en la hermosa rueda del hogar, y que para eso se escriben, y eso es lo que le da el tono á nuestra pobre y vulgar literatura. No tenemos á fe otra musa que nos inspire, se lo aseguramos á nuestros amigos con toda lealtad. Secúndennos, pues, en buenhora, y pongan cátedra tan importante en cada una de sus familias, siquiera un cuarto de hora cada noche, siquiera media hora cada domingo. Si ejercen doméstico sacerdocio, ¿pueden acaso prescindir de la doméstica predicacion? Hé aquí facilísima manera con que todos la pueden desempeñar. El libro bueno, el periódico sano, hé aquí la cátedra del hogar, hé aquí su púlpito.

IX.

Si es arte fácil el de la buena educacion de los hijos.—Dónde se aprende y dónde no.

—Segun eso que venís diciendo en los presentes capítulos (saltará álguien), ¡dificil cosa ha de ser la buena educacion de los hijos!

—¿Y quién os ha dicho jamás, amigo mio, que fuese negocio de poca dificultad? Algo es y mucho es ser padre, y gravísima tal responsabilidad, y no es lo arduo de ella traer

hijos al mundo ó tenerlos acá rollizos y gordos y bien vestidos, sino criarlos como se debe para Dios y para la sociedad, y en definitiva para el cielo.

¿Y por qué habia de ser tarea tan fácil la de que aquí tratamos? Modelar, no ya con perfeccion, sino con mediano acierto, una estatua de barro ó madera ó mármol, exige previos conocimientos adquiridos en largo aprendizaje, y luego atencion suma, destreza y paciencia inacabables. Se pára cien y cien veces ante su obra el escultor antes de entregarla al dueño que se la encargó; anda mirándola por todos lados, con el cincel en la mano; toca y retoca sus más insignificantes detalles; la menor aspereza, la más ligera incorreccion detiénenle en el taller horas y horas. ¿Y habrá de ser cosa que se haga así por ella misma y sin necesidad de atencion alguna el modelado de las almas, que quiere Dios le sean como labradas por medio de la educacion á semejanza de su Hijo divino? ¡Oh padres! ¡Oh madres! Escultores sois, y no en madera ó mármol, sino en criaturas vivientes que de vuestras manos han de salir imágenes dignas de adornar el palacio eterno de Dios. No querais os salgan leña inútil y sólo apta para arder en los infiernos. Escultores sois de obras divinas, y vuestro taller es la familia. Arte difícil es el vuestro y que requiere toda vuestra atencion; toda, oidlo bien, toda: más que la labranza de vuestros campos, más que el perfeccionamiento de vuestras industrias, más que el giro de vuestros capitales, más que el alza y baja de vuestros fondos. No es la educacion obra de un rato cada día, ni de un día cada mes, ni de un mes cada año. Es obra de constantes y perseverantes esfuerzos, obra incesante, obra continua. Sin interrupcion, sin solucion de continuidad estais educando para el bien ó para el mal, para sacar hijos de Dios ó para dárselos al diablo. Estais educando siempre, áun cuando menos pensais en esa tarea: educais hablando, trabajando, divirtiéndoo, comiendo y hasta descansando. Ni una sola de vuestras palabras, ni el más insignificante de vuestros movimientos es indiferente para la educacion. Mirad, pues, si habeis de andaros en todo cautos y recelosos. Espejos vivos de bien ó mal obrar, todo se refleja en vosotros y todo lo vuestro se reproduce en vuestros hijos. ¡Ay de vosotros se-

gun el uso que hagais de este formidable poder de edificacion ó de destruccion que teneis en vuestras manos!

—Está bien, me diréis; pero ¿dónde se aprende este arte difficilísimo? ¿Dónde se enseña?

—¿Dónde? No por cierto en los lugares donde muchos de vosotros lo vais á aprender. No en la frivolidad de los pasatiempos mundanos; no en la atmósfera saturada de incredulidad y vicio de los cafés y casinos; no en lo que vierte desde las tablas la desenvuelta actriz ó descubre á vuestro desvergonzado antejo la procaz bailarina. No en las francachelas de amigos del trueno; no en los chismes y comadreo de vecindad, que tales son casi siempre las tertulias más encopetadas y enguantadas; no en la poco escrupulosa revista de modas y salones; no en el periódico sin ley ni freno ni temor de Dios. No se aprende ahí la severidad de vida, ni la exquisita vigilancia, ni la santa susceptibilidad, ni el cuidadoso recelo, cualidades todas que deben caracterizar vuestro elevado sacerdocio. Desengañaos; los austeros deberes de vuestra profesion de padres son incompatibles con la vida alegre que sólo anhela el mundo, áun la parte de él que se llama (y no es) la buena sociedad. Donde no reinan Cristo y su ley santísima no vayais á buscar escuela de padres cristianos, que son los únicos buenos padres.

¿Dónde, pues? En la iglesia, en el trato frecuente y humilde con Dios, en la oracion fervorosa y prolongada, en los santos Sacramentos, al pié del púlpito donde se enseña con divina autoridad. Allí se aprende todo lo más importante, allí se aprende tambien ese sublime ministerio de la paternidad. Y cuando se ha apréndido, pasa con él como con todas las cosas; se ejerce sin dificultad, se desempeña hasta con verdadera delicia. Entonces sale hecho un Salomon en esta ciencia hasta el más rústico aldeano. Y en efecto, ejemplos se dan frecuentemente de excelentes maestros y modelos en el arte de educar, que con todo y no conocer libros ni escuelas pueden dar de eso lecciones prácticas á los más altos filósofos. No dirémos que en eso estorbe la ciencia de los libros y de las aulas; decimos solamente que ésta no basta.

¡Oh casas sencillas en que un honrado labrador ó un modesto obrero, poseidos de la alteza de su mision, superior á

la de los príncipes y gobernadores de pueblos, sostienen á pié firme la bandera de Cristo en ese combatido baluarte del hogar, agrupando en torno de él la hermosa grey de sus hijos y nietos! ¡Oh restos gloriosos de nuestra antigua sociedad española, que en medio de tanto naufragio sobrenadaís todavía, destinados á ser tal vez el punto de partida de una futura reconstrucción social! ¡Oh familias cristianas en que se cree en Dios, en que se habla de Dios, en que se reza cada día á Dios, en que es código fundamental de los deberes y derechos de todos la ley de Dios, en que se nace y se crece y se trabaja y se goza y se vive y se muere siempre por Dios y siempre según Dios, y siempre como á la sombra y bajo la mirada augusta de Dios! Decídselo á las familias al uso moderno organizadas, decídselo á los padres y madres de hoy, decídselo á las casas que ha hecho suyas el demonio del racionalismo y de la falsa libertad; decídselo dónde se goza más paz, dónde es más abundante la alegría, dónde es más suave de llevar el yugo de la autoridad, dónde es más dulce la obediencia, más rendido el amor, dónde son más encantadores los goces de la sociedad doméstica. Decídselo dónde reina más unión, dónde se muestra más sereno rostro á la adversidad, dónde es más heroica la abnegación en consolar los sufrimientos ajenos y la conformidad en sobrellevar los propios. Que comparen los necios locamente enamorados de la insensata anarquía social presente, que comparen lo que va de una casa á lo cristiano montada, cual la manda tener la ley del Evangelio, á la casa montada á lo gentil, cual la ha puesto en moda el desolador racionalismo. Que vean en cuál se realiza más aproximadamente el ideal de la humana felicidad que cada cual se forja allá en sus ensueños para la vida presente.

Un observador imparcial dirá, no lo dudamos, que si en algun punto se ve un vislumbre de las dulzuras del cielo, es en la hermosísima agrupación de corazones que constituyen una familia según la ley de Dios, y que si algo hay que aún acá se asemeje á la desesperación y horrores del infierno, es el malestar y esencial desorden de una casa de la cual Dios y su ley han sido expulsados.

X.

Una palabra sobre los dependientes y criados.

Discurriendo sobre las demás obligaciones que trae consigo la respetabilísima condicion de padres de familia segun las leyes del Cristianismo, hallamos en seguida de las que hasta aquí hemos muy someramente mencionado con respecto á los hijos, las relativas á los criados. Los criados forman parte de la agrupacion doméstica que se conoce con el nombre de *familia*. El antiguo idioma latino comprendia bajo esta denominacion hasta á los esclavos, y áun en las lenguas modernas sabido es que se llaman familiares ó familia de un príncipe ó prelado los que constituyen su más allegada servidumbre. No lo entiende de otro modo la ley de Dios al referirse á las obligaciones de los padres para con sus hijos, y así al tratar de ellas todos los expositores del Decálogo dicen claramente que el amo tiene con relacion al criado deberes análogos á los que para con el hijo propio le confiere la paternidad. Y el Apóstol compara á la apostasía de la fe y califica de peor que la infidelidad el descuido del amo de la casa cristiana para con sus domésticos. «Si hay, dice, quien no cuida de los suyos, especialmente de los domésticos, éste tal negado ha la fe, y es peor que un infiel. (*1 Timoth. v, 8*).» Y dice sobre esto un docto comentarista que la razon de tal severidad de lenguaje está en que el amo descuidado desmiente con esto su carácter de amo cristiano, y se porta peor que los paganos, los cuales se reconocian con obligacion de velar sobre sus domésticos y dependientes.

Las ideas racionalistas dominantes hoy dia son peores que las del paganismo, porque Dios á las sociedades apóstatas, en justo castigo de su voluntaria desercion, parece haberlas privado hasta de aquellas mismas luces de la sola razon natural que hacian menos densas las tinieblas de la antigua

gentilidad. Esto que observamos en varias materias, se echa de ver muy principalmente en la que aquí estamos tratando. En la familia moderna cual la va haciendo entre nosotros el progreso revolucionario, el padre no se cree con otro deber para con el criado, ni la madre para con la criada, que con el de pagarles cada mes el convenido salario. En cambio el criado y la criada, correspondiendo con igual fineza, no se creen obligados á sus amos más que en lo tocante á la materialidad del servicio para que están contratados. Son considerados y se consideran ellos mismos como objetos de pura contrata. Venden sus servicios como el otro se los compra, sin poner en el acto clase alguna de responsabilidad moral ni de idea superior que lo eleve y ennoblezca. Alquilan y empléanse como se alquila un coche ó un caballo por horas y nada más. Con lo cual suele suceder que sea tan brutal el imperio con que se exige el servicio, como brutal la grosería y desden con que se presta, resultando una reciprocidad de menosprecios que castiga respectivamente el olvido de sus deberes así en el amo como en su servidor, dignos en todo el uno del otro.

No son ya los criados y criadas, como en otros tiempos fueron, confidentes de los dueños y amas, adheridos á la casa como la yedra á sus paredes, amantes de sus individuos hasta el punto de hacerse como propias sus alegrías y sus tribulaciones. Hoy en el criado ó criada no descansan los dueños como en el amigo de su mayor confianza; al revés, mirale como enemigo doméstico, enemigo necesario, contra el cual hay que estar en perpetua vigilancia. No se dan ya casas como una antiquísima que hemos visto nosotros, en que hay fundación de rentas perpetuas hecha por uno de los antiguos dueños para la colocación en estado de las criadas que hubieren servido á la familia determinado número de años. ¡Ah! Ya no se hacen tales mandas ó fundaciones, ya no hay criado que envejezca en el hogar de sus dueños, la fidelidad es virtud de comedia, los tipos del doméstico leal y de la anciana que habia visto casar á la abuela y cuidaba despues á los nietos, son héroes que sólo se hallan ya en las novelas. ¡Y no obstante un día en nuestra sociedad cristiana fueron realidad! ¿Quién ha extinguido la raza nobilísima de tales amos y servidores?

Reparad otra observacion muy luminosa. En la sociedad doméstica hoy organizada á lo liberal, pasa lo mismo que en la sociedad civil liberalmente montada; que siempre han sido reflejo una de otra ambas sociedades. Se manda muy liberalmente, es decir, porque sí; y se obedece muy liberalmente por temor al látigo del cacique, pero por nada más. Y así como en el estado liberal, de parte del que manda suélese tolerar en el que obedece todo desórden moral, toda relajacion, todo embrutecimiento, con tal que pague su contribucion y no turbe el órden de las calles, con lo cual da por cumplidas el gobernante moderno todas sus obligaciones; así el jefe de una casa á la moderna constituida suele no andar escrupuloso en lo que toca á las ideas ó costumbres de sus criados, con tal que no se peleen en los zaguanes ó antesalas, ó no falten á la consigna del servicio en lo que atañe á la etiqueta de él.

Así un amo ó ama de los tales cuidará poquísimo de averiguar si sus criados ó criadas tienen ó no tienen prácticas religiosas, profesan ó no la verdadera fe, guardan ó no la debida escrupulosidad de costumbres. Como no les roben (descaradamente al menos) ni les avergüencen con ruidosos escándalos, ya quedan satisfechos un amo y ama de este jaez. Por lo cual son tan frecuentes los casos de corrupcion de los hijos por causa de los criados, y los casos de corrupcion de éstos en las casas de muchos amos; que, á la verdad, no se sabe ya en donde sentar la planta del pié en este terreno del servicio doméstico, tal le van poniendo de inmundicia y podredumbre los progresos de nuestra civilizacion. Las criadas sobre todo dan á la estadística del libertinaje un contingente espantoso.

¿Qué remedio eficaz puede ofrecerse que lo sea para tanta gangrena? No hay otro más que la aplicacion de las leyes cristianas del sacerdocio doméstico á las relaciones entre los dueños y sus servidores. A la casa constituida segun el criterio liberal ó racionalista, oponer la restauracion de la casa segun las severisimas leyes que enseña el Decálogo cristiano. Para que haya buenos hijos, son precisos ante todo padres que lo sepan ser conforme manda Dios. Asimismo para que se den buenos criados, es indispensable principiari por tener amos segun el Evangelio.

XI.

Tres grupos en que pueden dividirse los deberes del amo sobre sus dependientes.

Para dejar demostrado que los amos tienen para con sus criados el deber de velar sobre su conducta y de interesarse por su eterna salvacion, bastará un argumento solo, pero de tal fuerza, que nadie, si es cristiano, como lo suponemos lo son nuestros lectores, lo puede recusar.

Es el siguiente.

Los amos y amas ejercen sobre sus criados y criadas y dependientes una verdadera autoridad. Ahora bien, toda autoridad, segun la doctrina católica, es divina por su origen y por su fin. Por su origen, porque procede de Dios, único que quede dar á un hombre potestad sobre otro hombre; y por su fin, porque la autoridad debe estar enderezada siempre á la eterna salvacion del que la ejerce y de aquellos sobre quienes se ejerce. Esto es indudable tratándose de toda autoridad, asi de la del Estado, que no es más que una gran familia, como de la familia, que no es al fin más que un pequeño y abreviado Estado. Ahora bien: una de tres. O decir que el amo no ejerce sobre sus súbditos clase alguna de autoridad, ó sentar que un amo cristiano puede no ejercerla conforme se la prescribe la ley cristiana, ó admitir que un amo por el mero hecho de ser tal está obligado á velar por las almas de sus criados y dependientes. Los dos primeros extremos son evidentemente absurdos; luego sólo el tercero es lógico y racional.

En tres palabras pueden formularse los tres grupos de deberes que tiene para con sus criados el padre de familias que desea serlo segun la ley de Dios: Ejemplo, instruccion y correccion. Y es tan obvio el significado y son tan claras las

aplicaciones de cada una de ellas, que ciertamente podríamos bien dispensarnos de explicarlas.

Ejemplo. Es evidente que se ha de dar bueno á los criados, cuando hay una ley general que obliga á dárselo bueno á todo el mundo. Mas á dárselo á los primeros obliga esta ley con mayor razon, ya que se está más en contacto con ellos, y se influye más eficazmente en ellos por medio de la comunicacion continua y del mismo ascendiente de la superioridad. ¿Qué responderán á eso los amos que no sólo no dan buenos ejemplos á sus criados, sino que se los dan espantosamente pésimos, haciendo servir á los tales dependientes de instrumento y de confidentes de su disolucion y libertinaje, ó de sus trampas mercantiles, ó de sus odios y venganzas?

Instruccion. Debe proporcionarla el amo á todos los de su casa, ó debe procurar les sea proporcionada, como les debe alimento, techo y medicina. Toda la persona del criado se ha sujetado á la jurisdiccion del jefe familiar, y la persona se compone de cuerpo y alma, y con el alma y con el cuerpo sirve á su señor temporal. Debe, pues, éste proveer á las necesidades del uno como á las de la otra. ¿Y quién duda que la instruccion en las verdades indispensables para salvarse constituye una necesidad, como lo es para el alimento el pan y para el abrigo el techo y el vestido? Y si condenaria la ley y la opinion pública al amo que tuviese hambriento á su criado, ¿cómo juzgará Dios á los que no proveen á sus almas de los medios necesarios para su vida sobrenatural?

Correccion. No sólo es culpable el que directamente obra la maldad, sino que lo es tambien todo cómplice en ella. ¿Y quién más cómplice que el que teniendo en su mano impedirle no la impide? Vean, pues, de cuántas infamias de sus criados y criadas darán cuenta muchos amos y amas ante el tribunal de Dios. Pero ¿no los excusa á tales amos la ignorancia? Los excusa cuando han hecho lo posible para informarse; no cuando, pudiendo estar al corriente de la conducta de sus domésticos con una regular vigilancia, han dejado de ponerla como es su obligacion. Aun la sospecha se les permite á los que ejercen autoridad, segun aquel principio:

Licet parentibus de filiis suspicari. Debe, pues, haber una cierta policía doméstica, como la hay social; piense prudentemente mal el buen amo de sus criados y dependientes, recelle de ellos, sospeche de sus pasos y acciones que no ve, fiscalice cuidadosamente todo lo que pasa en esa region inferior de sus reducidos estados, y amenace y reprenda, castigue y reprima, y en definitiva expulse de su hogar al que tras esos medios se muestre duro y recalcitrante.

Escúchenme los aún no convencidos esta semblanza ó comparacion.

Si supiesen que entre sus criados ó criadas se trama contra la ley del Estado algun complot, y que sus cocinas y zaguanes son focos de conspiracion en daño de la pública tranquilidad, ¿lo consentirian ellos, con riesgo de que al saberlo la justicia tratase tal casa como club de incendiarios y perturbadores? No por cierto, y el amo más liberal y el más pagado de los llamados derechos del ciudadano libre fuera el primero en echar á la calle y aún tal vez en denunciar á los que comprometiesen el sosiego de su casa con tales maquinaciones. Por liberal que fuese el tal amo, seria para tales criados un implacable reaccionario.

Ahora bien. Conspiraciones contra el Estado y contra su ley no las toleraríais en vuestra casa, ¡oh amos que me estais leyendo! ¿Por qué, pues, tan á menudo las tolerais contra la Iglesia y la ley de Dios? ¿Por qué sólo para corregir tales desórdenes os hace retroceder la nota de intolerantes? Sabeis ó debeis saber lo que hablan vuestros criados, dónde pasan la tarde los días en que se les permite salida, qué relaciones sostienen, qué concursos frecuentan, qué libros y papeles traen entre manos, ¿y no creéis que en esto tiene algun serio deber vuestra doméstica autoridad? ¿Temeríais el compromiso para con el Gobierno terreno, y no os aterra el compromiso en que se os pone ante el Juez celestial? ¿Juzgais que si en su día éste os echa en cara que en vuestra casa se ha sostenido tantos ó cuantos años la propaganda del mal, que en ella han visto naufragar su virtud y creencias tantas ó cuantas almas, por todo eso no se os ha de pedir estrecha y severísima responsabilidad? ¿O creéis tal vez que la falsa libertad de pensar, de hablar y de asociarse, que son falsas

libertades aplicadas á la sociedad civil, han de ser tenidas por buenas y verdaderas en la sociedad doméstica? Oh, no, no, que el liberalismo doméstico no es menos anticatólico que el liberalismo social, y gobernantes de pueblos como gobernantes de hogares serán juzgados y condenados terriblemente por el mal que hubieren permitido hacer pudiendo impedirlo, y por el bien que no hubieren procurado debiéndolo procurar. Y así como es mal gobernante público el que no atiende á la Religion y moral pública como al más fundamental de todos los intereses públicos, así es mal gobernante doméstico el que no atiende á la Religion y moral doméstica como el primero de sus deberes de jefe de sociedad doméstica. Dios y su Evangelio deben reinar en la casa, como en la nacion, íntegra y exclusivamente. Y los derechos de Dios y de su Iglesia deben ser con igual vigor sostenidos en ambas jurisdicciones; y no pueden llamarse católicos de veras el jefe de la nacion ó el jefe del hogar que no lo crean y no lo practiquen así.

CONCLUSION.

Ponemos fin á esta serie, en la que hemos procurado más bien establecer principios y doctrinas que bajar á aplicaciones. De otra suerte nos hubiéramos hecho interminables. Algo debíamos dejar al trabajo individual de cada uno de nuestros lectores y á su natural racionio. No queremos empero despedirnos del asunto sin una postrera observacion.

A la vista tenemos la familia tipo, la familia modelo, la familia de la cual quiso ser miembro el Hijo de Dios, de la cual constituye el Padre eterno jefes á un hombre y á una mujer con carácter y representacion de su excelsa paternidad, á fin de que allí tuviese perpetuamente como abierta el mundo la más hermosa escuela de sacerdocio doméstico. ¡Cómo lo ejercen en orden al divino Niño María y José! ¡Cómo lo respeta en la persona de estas dos humildes criaturas suyas el mismo Hijo de Dios! ¡Cuán elevada institucion es la paternidad cristiana, que á ella quiso subordinarse

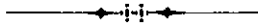
el Unigénito del Padre celestial! Mírense en este cuadro encantador los individuos todos de la familia moderna, hoy tan violentamente sacudida por la Revolución y casi ya del todo desquiciada; mírense aquí, y mediten y estudien y aprendan. Si algun remedio ha de haber para la horrible relajación de los vínculos domésticos, que como espantosa gangrena va rápidamente corroyéndonos, aquí se debe buscar y aquí se encontrará. No debiera haber familia alguna cristiana de hoy en que no se considerase como el más estrecho deber la devoción á la sagrada Familia. Hágalo así el cielo, y concédanos á nosotros la dicha de haber podido contribuir algo á este resultado con las presentes sencillas reflexiones.

EL CULTO DE SAN JOSÉ.





EL CULTO DE SAN JOSÉ.



A presente obrilla es, más que un tributo, una deuda sagrada. Tiempo hace tenemos colocadas bajo la protección del castísimo Esposo de María nuestras tareas de Propaganda. Dios las ha bendecido á pesar de nuestra insuficiencia, y nosotros, á fuer de rancios y atrasados, creemos deber algunas de esas bendiciones á la mediación poderosa de san José. Queriendo, pues, contribuir en lo que alcancen nuestras fuerzas al aumento de la devoción al santo Patriarca, hemos escogido la proximidad de su fiesta para hablarle de este asunto á nuestro querido pueblo español.

Eres, pueblo mío, ya desde muy lejanos tiempos devotísimo de san José. Santa Teresa, san Juan de la Cruz y san Ignacio de Loyola, que son tres de tus hijos insignes, trabajaron con grande esfuerzo para extender aquí este culto, practicado ya en la Iglesia universal desde los primeros siglos, y lo consiguieron. Apenas hay familia española en que no lleve alguno ó algunos de sus individuos el nombre de José, apenas hay población que no le haya dedicado alguna calle; no hay templo en que no tenga altar; no hay vivienda de nuestro pueblo en que no se vea colgada su estampa. Es el Santo más popular en la acepción más hermosa de la palabra. Di-

riase que, despues de Jesús, comparte él con su esposa María el dominio de todos los corazones.

Rabioso contempla el protestante la universal expansion de júbilo que inunda á todas las poblaciones católicas de España el día de su fiesta. Él que reprueba y condena como idolatría la veneracion que tributamos á los Santos, negando á los personajes de la Religion el honor que tributa á los héroes de la patria; él que tacha de grosera supersticion el sentimiento más noble y más elevado que existe en el corazon humano, cual es el de la admiracion y reverencia hácia las grandes virtudes y los grandes hechos; él procurará, pueblo mio, combatir con mil sofismas el culto que debes á san José, y se burlará de tu piedad y de tu fervor con toda clase de befas y sarcasmos. Quiero, por lo tanto, prevenirte y armar-te para esa lucha, haciéndote ver las incontestables razones en que funda la Iglesia católica el culto que tributa á san José.

San José tiene para ser venerado la razon comun que tienen los demás Santos, es decir, su santidad.

San José tiene además, para ser venerado con mayor devocion y entusiasmo, la razon especial del nobilísimo destino que en este mundo desempeñó: ser padre adoptivo de Jesús.

San José tiene en favor de su culto la misma razon que tienen por de prontò todos los demás Santos: su santidad. Santidad que sabemos de los héroes de la Religion por el testimonio de la historia, por la fama de los pueblos asombrados, y en último término de un modo cierto é infalible por la declaracion augusta de la Iglesia. La santidad de José nos consta por declaracion directa del Espiritu Santo en las sagradas Escrituras. En san Lucas, capítulo 1, versículo 2, á boca llena se le llama *justo*, y este elogio dispensado á un hombre por el mismo Dios es concluyente, y no deja lugar á género alguno de duda. Y si por *justicia* se entiende, en el lenguaje de los Libros santos, la posesion de todas las virtudes, llamarle *justo* al Esposo de Maria es declararle eminente en todas ellas, que es lo que entendemos rigurosamente por verdadera santidad. Esta argumentacion, fundada en autoridad de la Biblia, es

irrebatible para todo protestante de buena fe. Si fuese el Papa quien hubiese declarado al mundo la santidad del gran Patriarca, podría el protestante, apoyado en su falso punto de vista, no admitir la autoridad de tal declaracion. Pues bien: no le ha canonizado el Papa á nuestro Santo. Le ha canonizado el mismo Dios. Y los autos de su canonizacion son los Evangelios.

Por ellos sabemos de la vida de José lo que no ha querido ocultar el cielo á nuestra piadosa curiosidad. Tenemos allí consignados sus ascendientes, tronco de la familia Real de David; su desposorio con María y su perpetua virginidad; su intervencion en los dulcísimos misterios de Belen, del destierro, y del templo y de la pobre casa de Nazaret. Entre los claros, digámoslo así, que dejan estos puntos culminantes de su historia, que es la de Cristo y de María, entrevemos misterios sublimes más propios de la meditacion recogida y silenciosa que de la ligereza de este opúsculo. Rasgos sublimes é ignorados de abnegacion; dulcísimas familiaridades con el Niño divino y con su Madre; oracion profunda y constante; humillaciones sin número; celo y diligencia exquisitos en el cumplimiento de la delicada tarea que el cielo le confiara. De donde deduzco el segundo de los puntos fundamentales que he empezado por fijar, es á saber, que el culto que á san José se tributa tiene cierta especialidad en razon del carácter especial del destino que desempeñó en este mundo.

Bastará para comprenderlo que te fijes, pueblo mio, en una observacion muy trivial, y que por lo mismo te habrá pasado tal vez desapercibida. Lo más augusto, lo más respetable, lo más sagrado, lo más sacerdotal que adquiere el hombre en el órden de la naturaleza y de las consideraciones civiles es el carácter de jefe de familia. La misma dignidad Real, por más que se la considere ennoblecida por la púrpura y la corona, rodeada de la obediencia y homenajes de cien pueblos, y escoltada de las glorias y lauros de una antigua dinastia, es menos majestuosa que la del jefe de familia, de la cual no viene á ser sino una derivacion. Allí donde se da todo su valor á esta palabra *familia*, el carác-

ter de jefe de ella se nos presenta, de Dios abajo, como lo más digno de veneracion y de respeto. Pues bien: quiero que medites ahora todo el valor de la reflexion que voy á proponerte. José es el jefe de familia, pero de la primera del mundo, de la familia modelo, de la familia divina, de la cual es Madre castisima María, y de la cual es humilde hijo de familia el Hijo de Dios. ¡Y el Hijo de Dios obedece á aquel hombre, y le llama padre; se presta en ser considerado por suyo en la opinion de las gentes; sufre ser llamado *el hijo del carpintero*, y acredita en cierto modo esta denominacion trabajando modestamente en su taller! Será tal vez aprension hija del amor al santo Patriarca, mas, dígolo con franqueza, nada hallo en la historia de los Santos comparable en grandeza á esta sencilla expresion: José, jefe de la familia de la cual forman parte Maria y el Niño Jesús. Pésala con detencion, pueblo mio, á la luz de la fe y de tu buen sentido, y comprenderás la altísima dignidad de este pobre artesano, al cual, hasta por un feliz instinto, te has acostumbrado á conceder tan excelente superioridad.

Un profundo escritor hablando de este Santo hace notar que su mision sobre la tierra, y más que todo el puntual cumplimiento de ella, granjean á nuestro insigne Protector porcion de títulos que entre los demás Santos andan como dispersos y repartidos. Puede considerársele indudablemente como el primer apóstol: ¿quién hizo más que él por la propagacion de la fe, cuando durante muchísimos años veló incansablemente por la seguridad del Autor de ella? Es verdaderamente el primer mártir. ¿Pueden enumerarse las penalidades, las congojas, la persecucion que debió sobrellevar de los enemigos de Jesús, que fueron los suyos propios? Merece ser considerado como pontífice y sacerdote de la nueva Ley. La primera ofrenda que de la sangre preciosa de Cristo se hizo fué por sus manos en la Circuncision y en la presentacion al templo. Su ejemplar continencia ¿no le coloca en el coro privilegiado de los virgenes que acaudilla su virginal Esposa? Así, es difícil hacer ponderacion alguna de los méritos de un Santo cualquiera, sin que tenga inmediata aplicacion á José, que de todos ha venido á reunir en sí mismo las principales excelencias, bien como su Esposa María resume en sí las de todas las heroínas de la Religion.

Es falso que la Iglesia durante los primeros siglos no haya venerado como santo á José. El que no tuviese fiesta propia en el calendario eclesiástico no prueba que careciese de culto su memoria. Uníase ya entonces su nombre venerable á todos los misterios de la vida de Jesús y de María; pintábanse imágenes suyas y cantábanse sus virtudes en verso y en prosa, como aparece por varios testimonios que han recogido en su obra monumental los eruditos Bolandistas.

No se dió á su culto la importancia actual, y la razon es muy sencilla. Las herejias de aquellos siglos manifestaban una tendencia constante á suponer en Jesucristo un origen puramente humano, y á negar la virginidad purísima de su Madre. Pareció, pues, prudente no dar armas á la maldad de los impios ofreciéndoles ocasion de que, tomando los pueblos en sentido material y ordinario el dictado de padre de Jesús y de esposo de María, creyesen que José habia sido de Jesús padre como los demás padres, y de María esposo como los demás esposos. Era exponer al equívoco la divina concepcion del Hijo y la divina maternidad de la Madre, y ante este riesgo nacido de la perversidad de los enemigos de la fe, la Iglesia no negó el culto á san José, pero sí se abstuvo de ponderar, como hizo despues, sus grandezas y su glorioso carácter de padre adoptivo de Jesús y esposo virginal de María. ¿Entiendes, pueblo mio, la razon? ¿No guardó la Iglesia en los primeros siglos la misma prudente reserva con los Sacramentos más augustos de nuestra fe, para no exponerlos á la mofa sacrilega de los gentiles? ¿No encerró en lo que llaman los teólogos *disciplina del arcano* al augusto misterio de la Eucaristía?

Deja, empero, que se disipen los errores que obligaron á dictar estas prudentes reservas: el culto de san José empieza á extenderse por el mundo y crece rápidamente. San Bernardo y san Bernardino de Sena enaltecen sus glorias con su elocuencia; Gerson, el sabio canciller de la universidad de París, pone al servicio de esta obra de propagacion todo el ascendiente de sus virtudes y de su talento; santa Teresa de Jesús viene más tarde á hacerse con sus ejemplos y con sus

escritos la más celosa entre sus propagadores. La por tantos títulos insigne Compañía de Jesús ayuda á esta empresa de glorificación de José con todo el poder de sus grandes teólogos, místicos y oradores. La Iglesia, por su parte, sanciona este movimiento de los pueblos, instituyendo tres fiestas en su honor: la de su muerte, la de su patrocinio y la de los desposorios de María, que también es fiesta suya, componiendo para las dos primeras rezos propios con hermosos himnos y oportunas aplicaciones de la sagrada Escritura. La gloria de José crece y crece sin cesar; Órdenes religiosas se establecen bajo su advocación, cofradías lo toman por titular, gremios de artesanos lo pintan en sus banderas, hasta llegar á nuestro siglo, en que por especial providencia de Dios, en medio de las oleadas siempre crecientes de la incredulidad, el culto de san José sigue haciéndose más popular cada día, fenómeno que, sin una mira especial de la Providencia, no me acierto á explicar. ¿Quién ignora que el culto de san José tiene hoy día varios periódicos única y exclusivamente destinados á su difusión y á hacer el recuento de sus continuos beneficios? ¿Quién no ha leído en España y Francia *El Propagador*, cuya tirada es fabulosa?

Pues bien; áun eso no bastaba. La Iglesia, asociándose también á ese movimiento fervoroso de los pueblos cristianos, acaba de invocar á san José con el título de Protector de la Iglesia, á petición de los Padres del concilio Vaticano. Protector de la Iglesia, sí, porque, ya que en los primeros días de ella fué él quien veló por la existencia y seguridad del tierno Infante contra sus perseguidores, así la ampare con su poderosa mediación hoy que el infierno parece renovar contra ella la persecución de nuevos Herodes, la pobreza de un nuevo Belén y los azares de un nuevo destierro.

¿Has observado que la historia de las actuales persecuciones de la Iglesia viene presentando cierta dolorosa analogía con la de las primeras persecuciones del Hijo de Dios? Nuevos Herodes, á quienes no falta ni la fiereza del odio ni la solapada hipocresía que caracterizaron al primero, maquinan la ruina de la obra de Jesús, como aquel maquinó la destrucción del divino Niño. Son enemigos coronados también: han hallado delante de sí un poder majestuoso que parece

eclipsar la gloria de sus tronos; han visto al mundo postrarse ante un hombre-vicario de Dios llamándole Rey, y esta palabra mortifica su orgullo y asusta su susceptibilidad, como mortificó y asustó al Herodes de Jerusalem el título de Rey que los Magos daban al recién nacido Hijo de María. Y han dicho al mundo: Los pueblos van á Roma para adorar á este Rey, también irémos allá nosotros para adorarle; también serémos fieles hijos suyos. ¡Hipócritas! ¡También lo decia así Herodes, y resolvía en su mente nada menos que un asesinato! ¡También asesinaríais á la Iglesia de Dios vosotros si ella no fuese inmortal y no la hubiese puesto Dios á cubierto de vuestros ataques! Pero Dios que ha prometido no desamparar á su obra, ha predicho también que su vida sería vida de sufrimiento. Como al divino Niño, quiere librarla de la muerte, no quiere librarla de la persecucion. Así que el heredero agosto de aquel Niño perseguido hállase también en visperas de salir desterrado de su ciudad y de su trono para correr los azares de una emigracion penosísima. Sí, pueblo mio, los enemigos aprietan el cerco, el ultraje es cada día más descarado, la brutalidad es cada día más grosera, la blasfemia es cada día más soez, la situacion es cada día más insostenible. Presto será necesario salir, y el Pontífice saldrá de entre los suyos para mendigar entre extraños y tal vez entre enemigos menos cínicos, un resto de seguridad y de independencía. Dios que envió á su Hijo divino á tierra de idólatras, ¿quién sabe si guarda para nuestro muy amado Pontífice un asilo entre protestantes? ¿No es, pues, providencial que ante la perspectiva de este nuevo destierro y de este nuevo Egipto inspirase Dios al agosto oprimido la idea de colocar á sí y á la Iglesia bajo la proteccion del mismo que amparó á Jesús y á María en análogas tribulaciones? Oye á este propósito lo que escribia en el acreditado periódico religioso *El Mensajero del sagrado Corazon de Jesús* una de las primeras plumas católicas: «Un gran suceso, dice, tuvo lugar en Roma el 8 del último Diciembre. María dictó á su Pontífice el decreto que proclama el patrocinio universal de san José sobre la Iglesia de Dios. A las súplicas que subian á Ella de todos los puntos del mundo, la Inmaculada Virgen ha contestado: *Acudid á José*. Esto era decir á la Iglesia: José

será, va á ser vuestro libertador. Los siglos pasados han manifestado el poder libertador de María: tiempo es de que el Hijo adoptivo de José haga brillar á los ojos del universo el poder libertador de su padre adoptivo. María no está menos deseosa de glorificar á su esposo.

«Lo que Pedro decreta y proclama en la tierra, Dios lo decreta y lo proclama en el cielo. Es, pues, seguro que el 8 de Diciembre el cielo entero aclamó á José Protector de la Iglesia universal, y no es menos cierto que José, el dócil ejecutor de todos los planes de Dios, tomó en su mano desde aquel día los intereses de la Iglesia, de la misma manera que á la voz del Angel tomó á su cargo los intereses del divino Niño y de su Madre; se levantó: *Consurgens Joseph*, y 'puso mano á la obra.

«¿Cuáles serán los actos exteriores sensibles materiales del trabajo libertador de san José? Lo porvenir nos lo manifestará; mas el acto íntimo, profundo, invisible, y sin embargo más eficaz de ese trabajo libertador, no cabe desconocerlo, es un apostolado de oracion. San José lucha en este momento contra el brazo de Jesucristo. Unido á María se esfuerza en sostener su peso, en desviar, amortiguar sus golpes; unido á María se esfuerza en señorear, dominar, vencer el Corazon de Jesús y en reconciliarle con el mundo.»

Y más abajo añadía con no menos elocueucia:

«Hace veinte años María decía en los Alpes (en la famosa aparicion de la Saleta): «Ya no puedo detener más el brazo «de mi Hijo...» San José hará con María lo que María declara no poder hacer sola, José ha sido dado á María á título de auxiliar semejante á Ella, y hé aquí que *la humilde Sierva de todos*, como la llama san Bernardo, María, dice á José: «¡Señor, ayudadme!» *Domine, adjuva me!* Y José vendrá á auxiliar á María... el Corazon de Jesús será vencido por la fe y la confianza de José unida á la fe y á la confianza de María, y el designio que Jesús y María manifiestan hace mucho tiempo de glorificar al fin de los siglos al patriarca José, se verá realizado en esta victoria.»

¿Qué toques podria añadir á pinceladas tan grandiosas? Nada, sino que admiremos una vez más en este siglo, los designios misteriosos de la mano de Dios que dirige los acontecimientos.

¡Admirable coincidencia! ¡María Inmaculada y José el carpintero honrados casi á un mismo tiempo con los supremos honores por el Pontífice de las persecuciones y de los destierros! Diríase que Cristo, personificado en su Iglesia, siente hoy como en los primeros días la necesidad de abrirla bajo el manto cariñoso de los Esposos de Nazaret. Nuevo motivo para que con tan poderoso estímulo siga acrecentándose cada día la devoción al gran Patriarca, y siga aumentándose con su poder la confianza de sus devotos.

Raras son las reliquias de nuestro Santo. De su cuerpo no se halla ninguna, lo cual parece acreditar la respetable opinión de algunos escritores de que resucitó glorioso en la resurrección del Salvador, y fué trasladado con su alma al paraíso. Consérvanse, sí, las siguientes, que tu devota curiosidad tendrá un gusto en conocer:

Su anillo nupcial, arras de su desposorio con María, en Perugia, ciudad de los Estados pontificios.

El baston se muestra con gran aprecio en Florencia en la iglesia de los Padres Camaldulenses.

En Roma, en la iglesia de Santa Cecilia, se venera un retazo de su manto, y otro retazo en la iglesia de Santa Anastasia con un paño de diversos colores, en el cual se refiere por la tradición que José envolvía al Niño Jesús. Una parte de este abrigo lo conservan los Carmelitas descalzos de Amberes.

En Bolonia, en la iglesia de san José del Mercado, se guarda una parte del vestido del santo Patriarca, y otra en la de Santo Domingo.

En Méjico se enseña otro retazo del mismo color que el que se venera en Roma, en la iglesia de Santa Anastasia.

Finalmente, en Loreto se exponen á la veneración de los peregrinos algunas piezas de la sagrada Familia comunes á José, á María y al Niño Jesús.

LA INMACULADA CONCEPCION.





LA INMACULADA CONCEPCION.



SOBRE el misterio de la Purísima Concepcion de María, que España y el mundo celebran como una de las fiestas principales, pareceme, señor mio, no caerian mal cuatro palabritas, y el pueblo español las recibiria como suele todo lo que se relaciona con la gloria de su excelsa Patrona. ¿Entiende V. la indirecta?

—Entendida, pueblo lector, y no he de hacerme rogar para lo que deseo yo más que tú mismo. Pero séasme franco. El caso es que tienes sobre este punto alguna confusion, y con todo y ser devotísimo de María Inmaculada no aciertas tal vez á darte exacta cuenta de lo que te manda creer y venerar la Iglesia en el misterio de hoy. ¿Puse el dedo en la llaga?

—Puesto lo habeis en lo más vivo como buen cirujano. He de confesarlo con llaneza, pues esto no avergüenza á un hombre honrado. En este punto como en algunos otros me reconozco ignorante.

—No soy sabio yo, amigo mio, pero he tenido obligacion de gastar algunas horas más que tú en estas materias. ¿De-seas saber en qué consiste el misterio de la Inmaculada Concepcion de María?

—De eso se trata y vamos al grano.

—Voy al momento. ¿Sabes por el catecismo que toda criatura al formarse en el seno de su madre recibe la naturaleza racional manchada con un pecado que hereda de Adán su primer padre? Sí, lo sabes, y sabes también que este pecado se llama *pecado original*. Adán y Eva, contaminados y manchados por el pecado de desobediencia que cometieron contra su Criador, comunicaron á sus hijos una naturaleza también contaminada y manchada. Desde entonces cada hijo ha recibido de su padre y madre esta misma mancha y contaminación. Esta verdad la enseña como dogma de fe el Cristianismo. Y no sólo él sino todo el género humano sale por fiador de esta dolorosa verdad. Nadie nace puro. Nacemos con un sello de infamia delante de Dios. Nuestro primer padre al rebelarse perdió la amistad de Dios y su gracia para sí y para sus descendientes, del mismo modo que un jugador que derrocha su fortuna se empobrece á sí y á toda su posteridad. Afortunadamente la misericordia de Dios puede más que este pecado de nuestro primer padre. Nacidos en pecado, Dios nos lo lava por los méritos de su Hijo que se nos aplican por medio del santo Bautismo. Entonces somos limpiados y hechos dignos de Él, y admitidos á su trato y amistad, y habilitados para alcanzar su gloria. Pero de todos modos, es lo cierto que antes de ser limpiados fuimos inmundos; antes de hacernos agradables á Dios, fuimosle odiosos; antes que hijos suyos, fuimos masa corrompida de Adán. ¿Estás?

—Estoy, pero no acabo de comprender á donde iréis á parar con estos preámbulos.

—Directamente al asunto. El Hijo de Dios quiso hacerse hombre de carne como tú y yo, para redimirnos con sus padecimientos y enseñarnos con su doctrina y con su ejemplo. Para hacerse hombre quiso escogerse una madre, y no una madre cualquiera, sino una madre que fuese digna de serlo de Dios. Dando una mirada sobre todas las generaciones, lo vió todo inmundo y asqueroso, concebido todo en el pecado y en la iniquidad. Entonces dijose en cierta manera á Sí mismo: «Quiero, para que sea mi madre en la tierra, una mujer que no haya participado de esta inmundicia del pecado que traen al nacer todos los hijos é hijas de

Adan. Esta mujer quiero que se forme y nazca y se críe para Mí solo. Ha de ser mi madre, y Yo no quiero por madre á una mujer que un momento siquiera haya pertenecido á Satanás. A los demás los limpio de su pecado. A esta no quiero *limpiarla* sino *preservarla*. Esta será María. En cuanto se una su alma á su cuerpo por vez primera, en aquel mismo instante derramaré sobre Ella toda mi gracia, que si en los demás es poderosa para limpiar, en esta quiero que lo sea para *preservar*.» Y hé aquí por que Maria se llama *Inmaculada*, esto es, *no manchada*. De consiguiente, la Concepcion purisima de María no debe confundirse como la confunden algunos con su pureza virginal. La Concepcion purisima significa que María fué concebida ó formada en las entrañas de su madre santa Ana, sin heredar de ella el pecado original que todos heredamos de nuestros padres. La pureza virginal significa que María concibió y dió á luz á su Hijo Jesucristo, por obra milagrosa del Espíritu Santo, sin intervencion humana y sin pérdida de su virginidad. No caigas, pues, tú tambien, en el disparate de pensar que en el dia 8 de Diciembre celebramos el misterio de la virginidad de María. Este lo celebramos en 25 de Marzo.

—Tendré ideas más claras sobre el particular. Pero decidme, ¿es ese un misterio nuevo? Ha sido definido hace pocos años por el Pontífice Pio IX. Tambien sobre esto espero una aclaracion.

—Voy á dártela. ¿Sabes qué declaró Pio IX con su definicion dogmática? Pues declaró que este misterio habia sido reconocido siempre por la Iglesia católica; declaró que era cosa ya muy vieja el venerar á María como preservada del pecado original, y que desde los Apóstoles hasta ahora esta ha sido la creencia más comun entre los fieles. Este misterio, pues, no es nuevo en sí, porque ya sucedió hace dos mil años, ni es nuevo para la Iglesia, porque ésta hace diez y nueve siglos que lo conoce. Sólo es nueva la obligacion de

confesarlo. Esta creencia estaba de hecho. Hoy es más: está de derecho, es de ley. Antes se podía negar, aunque casi nadie entre los católicos lo negaba. Hoy ni se niega entre los católicos ni se puede. Cuando te salgan, pues, con el argumento protestante de que la Iglesia hace verdades nuevas, responde que no hay tal, sino que declara verdades viejas. Y en tanto es así, que no es en cierto modo el Papa quien ha obligado á la Iglesia á admitir este misterio, sino la Iglesia quien con su unánime creencia ha obligado al Papa á declararlo verdad obligatoria. Y los que tengan dudas sobre esto, tómense la pena de leer la Bula *Ineffabilis*, en la que el Papa antes de pronunciar la definicion expone los fundamentos de ella.

¿Sabes lo que es la definicion del Papa sobre un dogma de fe? Es como un sello que lo acredita por legitimo y verdadero. Repara en la exactitud de la comparacion. El sello no hace el documento, no hace más que acreditarlo. El documento existe antes que el sello, y seria ridiculo querer poner el sello en un documento que no existiese. Pues bien. Lo mismo pasa en la definicion dogmática. La definicion no hace el dogma. El dogma existe en la tradicion de la Iglesia. La definicion no hace más que asegurarnos de esta su existencia, como el documento existe y el sello no hace más que asegurar de su autenticidad. El Papa, pues, no hace dogmas de fe. No hace más que sellarlos para que los conozcamos. El autor de los dogmas de fe es Cristo. La Iglesia es el depósito ó archivo. El Papa es el notario mayor que con su firma y sello nos asegura su autenticidad y su legitima procedencia.

—Corriente. Tengo lo bastante para cantarle la cartilla al primer embaucador protestante que el diablo me echare al paso. Pero decidme, para mayor aclaracion de este misterio, ¿por qué los artistas cristianos nos representan en él á Maria de pié sobre el globo del mundo, aplastando la garganta de la serpiente?

—La pintura y la escultura cristianas han estado muy oportunas en este punto. El demonio para inducir á nuestros primeros padres al pecado se valió de la figura de la serpiente. Nada, pues, más expresivo para representar el pe-

cado original que esta misma serpiente autora de él. El pecado original manchó á todos los hijos de Adan. Por esto se pinta á la serpiente enroscada al rededor de la tierra y como envolviéndola con sus anillos. María es la única preservada por privilegio de Dios de este pecado. Por esto se la ha colocado sobre la serpiente aplastándola, en vez de estar, como los demás hijos de Adan, oprimidos por ella. Además se pinta á María juntas las manos en señal de accion de gracias y dirigiendo al cielo su hermosísima mirada, en señal de que reconoce á Dios por Autor de este privilegio á Ella sola concedido. De suerte que la figura de María Inmaculada, tal como la representan los artistas católicos, es la más clara explicacion y resúmen de todo este misterio. La idea está tomada de aquellas palabras del Génesis con que Dios maldijo á la serpiente infernal despues del pecado de los primeros padres. *Pondré, dijo, enemistad entre ti y la mujer y entre su raza y la raza tuya. Ella aplastará tu cabeza.* (Genes. cap. III, 15).

No sé si has considerado nunca, amigo mio, este privilegio de la Purísima Concepcion de María bajo el punto de vista de la gloria singular que de él resulta á nuestra excelsa Señora. Este es, por decirlo así, el sello que establece una diferencia esencial entre Ella y los demás Santos.

No intento para ensalzar á la Madre de Dios rebajar en lo más mínimo la gloria de los escogidos del Señor, tanto más cuanto no debe fundarse sobre la humillacion ajena la gloria de la que está sobre todos á tan elevada altura. Empero ¿por qué no hemos de decirlo, amigo mio, si es la verdad y si con ello no hacemos más que expresar el estado de nuestra comun condicion? Los Santos señorearon, es cierto, los elementos; fueron dueños mil veces de la vida y de la muerte, á su voz se detuvo la enfermedad y les obedecieron las leyes más constantes de la naturaleza. A su intimacion paróse el sol, secáronse á su tránsito los rios, devolvieron

su presa los sepulcros, amansáronse á sus piés las fieras, mostróse, en una palabra, en todas sus acciones el poderío de Aquel que los escogió para instrumentos de sus maravillas. Empero, apartemos un poco los ojos de esta magnificencia, don gratuito de la liberalidad y misericordia de nuestro Dios; olvidemos por un momento aquellas heroicas virtudes, maravillas á su vez en el órden sobrenatural como lo fueron aquellas otras en el órden natural. Observa el origen de aquella criatura en quien se complace nuestra devoción como en un tipo de angelical inocencia. No importa que se llame Juan Bautista, Teresa de Jesús ó Luis de Gonzaga: no importa que le haya arrebatado la muerte en temprana edad, á fin de que no mancillase su alma la corrupción del mundo. La verdad que hay en el fondo de todo es que fueron concebidos en la iniquidad y que un día fueron objeto de horror á los divinos ojos. El demonio fué el que por vez primera tuvo posesion de aquellas almas y cogió como las primicias de ellas. Y aunque la gracia de Dios Redentor por medio del Bautismo recobra allí muy luego aquellos derechos que en mal hora perdemos por la prevaricación del primer padre, todavía le quedan al hombre de su primer origen gérmenes ocultos de futuras desgracias; ignorancia en el entendimiento, ceguedad en la voluntad, perversas inclinaciones en el corazón, miseria y corrupción en el cuerpo. Y nota bien, que precisamente por esto fueron grandes los Santos; tan lejos estoy yo de querer deprimir con esto sus altísimos merecimientos; por esto fueron héroes y grandes héroes, porque lograron como sobreponerse á la miseria de su condición, y edificar con la ayuda de la gracia sobre tan mezquino y vil cimiento el edificio de su santidad.

Esta es, amigo mío, la verdad tal cual la enseña la Iglesia católica. Algunos Santos muy privilegiados por su destino en el mundo obtuvieron la santificación en el seno de sus madres, mas ninguno de ellos dejó de satisfacer al enemigo comun el odioso tributo á que venimos sujetos los descendientes de Adán y Eva.

Ahora bien. El Eterno quiso distinguir á su futura Madre de un modo especial. Para Ella inventó un nuevo órden de

prodigios, haciéndola objeto de una predestinación particular, como lo era ya de su predilección y cariño. María no debía distinguirse por sus milagros ni por el ascendente de brillantes acciones; mayor gloria le estaba reservada y más alto privilegio era el suyo. Este debía ser el de su Inmaculada Concepción.

Cuando llegó, pues, la sazón de los tiempos escogidos por Dios para la realización de la más bella de sus obras, teniendo en cuenta los futuros merecimientos de aquel Hijo divino que había de tomar carne en las entrañas de María, de Aquel por cuyos méritos se salvaban ya los justos del Antiguo Testamento, hizo que la gracia se adelantase en ella al imperio de la culpa, á fin de que no pudiese jactarse de haberla poseído el enemigo aún antes que Aquel para cuya gloriosa maternidad había sido criada.

El primer instante de María no anduvo, pues, envuelto en las tinieblas del pecado, sino entre los resplandores de la gracia; nunca en aquella fortaleza ondeó otra bandera que la de su Dios, y contra ella fueron vanos todos los esfuerzos del enemigo. El ojo purísimo de Dios pudo descansar eternamente en ella como en el objeto más digno de sus miradas, como en el único punto incontaminado en medio de aquel océano de corrupción en que flotaban envueltas las humanas generaciones. Por vez primera, después de la catástrofe del Eden, volvía á ofrecerse á los divinos ojos la criatura humana, íntegra, pura, perfecta é inmaculada, cual la quería Dios, cual la había imaginado é ideado para su gloria la Trinidad beatísima, cuando dijo en el consejo de las tres augustas Personas: *Hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza*. La semejanza de Dios quedó en breve afeada y oscurecida en el hombre por el pecado. Dios pudo, empero, contemplarla de nuevo en María más radiante que nunca.

Ahora comprenderás, amigo mío, una cosa en la cual nunca tal vez has fijado tu atención. Ahora comprenderás todo el valor y significado de aquellas preciosas imágenes con que en las sagradas Letras vemos prefigurada á la Madre de Dios y como resaltando siempre en ellas este privilegio de su Concepción Inmaculada. Aquella zarza intacta en medio de las llamas, aquella arca de la alianza pasando en

seco la corriente impetuosa del Jordan, detenidas como un muro sus aguas en la parte superior, aquella Ester exceptuada de la ley de muerte que abrazaba á todo un pueblo, aquel lirio entre espinas, aquella rosa de Jericó, ¿qué otra cosa nos dicen que esta complacencia con que el Criador se regalaba en anticipar mil y mil retratos de su futura obra, deleitándose en presentarnos ya muy de antemano los rasgos principales de ella é insistiendo de un modo particular en el de su preservacion de toda culpa? Y aún antes de que en su pueblo escogido y en los sagrados Cantares pudiese adelantar al mundo como el bosquejo de su obra maestra, regocijábase ya con su perspectiva desde toda eternidad, como acaricia el pintor en su imaginacion el objeto ideal que sus pinceles van á realizar en el lienzo. Aún no existian los abismos, y ya en la mente de Dios estaba Ella concebida; ni habian brotado aún las fuentes de las aguas, ni sobre su propio peso estaban fundadas las montañas; muy antes que los collados era Ella dada á luz. Presente estaba en la divina inteligencia cuando Dios preparaba los montes, cuando con cierto orden y como á compás abría los abismos, cuando sostenia en lo alto el firmamento y sustentaba en él las aguas, cuando rodeaba de sus límites al mar y ponía freno á sus olas á fin de que no traspasasen sus linderos, cuando asentaba los cimientos de la tierra, con él estaba como tomando parte en sus trabajos siendo desde toda la eternidad el objeto de sus delicias. Antes que al Criador alabasen por vez primera las estrellas de la mañana y se regocijasen en su presencia las angélicas jerarquias, era ya su objeto predilecto la futura Madre del Verbo eterno para el cual se disponia á obrar tales maravillas; y entre los prodigios sin fin que su mano poderosa iba á sacar de la nada, aparecía ya en primer término la Mujer privilegiada en la cual más que en todas las demás debía manifestarse y ser glorificada su omnipotencia.

Perdóname, amigo mio, en gracia del asunto, si me he dejado llevar algun tanto del entusiasmo en esta somera exposicion de las glorias de la Concepcion de María. Esta es la joya más brillante de su corona; por esto la fiesta del 8 de Diciembre es la fiesta principal de la Madre de Dios. Esta es

la prerogativa principal y con quien están enlazadas todas las demás. Porque fué inmaculada su Concepcion, fué inmaculada toda su vida; porque fué pura su Concepcion, fué purísima su maternidad y sin dolores su alumbramiento, y sin angustias de enfermedad su tránsito, y libre de la ignominia de la corrupcion su sepulcro. Está claro. Si no pecó, tampoco debió llevar las consecuencias del pecado. Hé aquí por qué razon en todos tiempos ha dado la Iglesia católica tal importancia á este augustísimo misterio.

—Comprendo. Pero España, ¿por qué razon especial se cita siempre que se trata del misterio de la Inmaculada Concepcion de María?

—¡Ah, mi buen amigo! ¡Quiera Dios que se cite siempre con esta ocasion y que nunca, nunca jamás se separen el nombre de España y el nombre de María Inmaculada! De muy antiguo le viene á nuestra patria el ser la primera en profesar especialísima devocion á este misterio. Muy antes de que las Cortes de Madrid en 1759 tomasen por Patrona de todos los dominios españoles á la Purísima Concepcion, el rey D. Juan I de Aragon, Cataluña y Valencia habia hecho consagracion de su persona y Estados á la misma en 1394. Y ya desde antes la habian escogido por abogada suya los gremios y municipalidades, los ejércitos y los claustros universitarios, especialmente estos últimos, que exigian el juramento de defender siempre esta verdad á los que recibian los grados académicos. ¿Has reparado como en ninguna de nuestras iglesias, sea catedral ó ermita, sea de ciudad ó aldea, falta por lo comun la imagen de la Purísima Concepcion? Los buenos españoles la colocaban antiguamente en la fachada de sus casas; el saludo nacional al entrar en la vivienda española es aún en la mayor parte de las familias: *Ave Maria purísima*, y la respuesta: *Sin pecado concebida*. Con esta invocacion se nos ha enseñado á manifestar nuestro horror por toda cosa mala, seguros de que el nombre de

Aquella que tiene su pié sobre la cabeza del dragon infernal ha de ser el más eficaz para defendernos de sus malas artes. Con ella empiezan sus sermones todos los predicadores, á Ella saludan con júbilo nuestras fortalezas, por Ella se iza en mar y tierra el pabellon español, porque toda la impiedad esparcida años há por España, y por desgracia nuestra entronizada, no ha bastado aún para arrancar ese sentimiento del corazon de los españoles. A ese sentimiento rinde tributo la impiedad, cuando, odiando de todo corazon á María, consiente, no obstante, que las plazas de guerra la festejen como siempre con el disparo de sus baterías. Aquel es un obsequio forzoso que se tributa á nuestra Madre; pero más aún es un obsequio forzoso que se tributa á la fe popular española.

—Ahora más que nunca me siento, á fe mia, orgulloso de ser español, aunque sobrados motivos haya tenido para avergonzarme de este nombre algunas veces.

—Pues aún tiene esta fiesta más razones especiales para ser de un modo particular celebrada. Es de un modo singular la fiesta de nuestro siglo.

—¡Hombre! ¡Explicaos por Dios!

—Sí, señor, y vas á verlo.

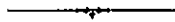
Estamos en época de lucha, y el dragon infernal que sin cesar ha combatido contra la Iglesia, la combate ahora con saña inaudita. Nunca, desde que salió la Iglesia de las catacumbas, había sido tan poderoso, tan universal y tan declarado el poder del infierno contra ella. Conspiran contra ella los malvados con su odio, los débiles y apocados con sus respetos humanos, los indiferentes con su olvido. La serpiente antigua del paraíso ha repetido en todos tonos aquel primer grito de rebeldía: «Dejad á Dios y seréis dioses sobre la tierra.» Y lo que es peor, ha encontrado quienes den crédito á esa especie de proclama revolucionaria. Para unos es dios el poder, para otros es dios la riqueza, para otros es dios la ciencia, para otros es dios la sensualidad, para otros es dios único y verdadero el *yo*, ese satánico *yo* que aspira á entronizarse sobre las ruinas de toda religion, de toda moral y de toda justicia. Y contra ese gigantesco ataque de todas las fuerzas del infierno reunidas, lucha valeroso el Catolicis-

mo, y con él luchamos á brazo partido todos nosotros que somos sus hijos. Y como este misterio representa la primera victoria alcanzada por María sobre el infierno y sobre el pecado, por esto nos dirigimos con especialidad á esta inmortal Vencedora los que anhelamos vencer. El nombre de María Inmaculada es, pues, como el grito de guerra de los hijos de la Iglesia en este siglo. Y en la figura que la representa podemos ver, además del misterio que te he explicado, una imágen de nuestras luchas y de nuestras victorias.

Sea tal fiesta día de júbilo, de oracion y de esperanza en todo el universo. Ensanchemos los corazones oprimidos y demos gloria á Dios, que ha querido mostrarnos en su Madre benditísima dos cosas hoy día tan dignas de eterno recuerdo: la necesidad de luchar y la seguridad de vencer. Primero la lucha, y ésta incansable; luego la victoria, y ésta segura, porque está prometida; y al fin la corona, y ésta inmortal é imperecedera como la de María.

—¡Bien por los decididos! Sea pues el grito de siempre:
¡ Viva España! ¡ Viva el Papa! ¡ Viva Maria!

EL ESPÍRITU PARROQUIAL.





EL ESPÍRITU PARROQUIAL.

I.

Introduccion.—Oportunidad del asunto.—A quiénes con preferencia nos dirigimos.



É aqui una virtud católica que no se nombra, que yo sepa, en parte alguna del Catecismo, lo cual no impide que sea una de las más importantes que deben predicársele hoy por hoy al cristiano que desee serlo de veras. Porque aunque en el Catecismo no se halle citada, no es esto decir que no se halle en él implícitamente contenida, como esperamos quedará de eso muy convencido el curioso lector, cuando llegue al postrero de los sencillos capítulos que sobre esta materia vamos á escribirle.

¿Qué entendemos por espíritu parroquial?

Entendemos por espíritu parroquial aquella adhesion, fidelidad y servicial afecto que debe tener el buen católico á su parroquia. Una comparacion pondrá más en claro esta idea.

Se habla mucho, tiempo há, de provincialismo y de espíritu provincial, y todos los hombres pensadores están conformes en que un verdadero provincialismo, bien entendido, es

fuente y base del más puro y elevado amor á la nacionalidad. Un ilustre patricio de los nuestros, contestando años atrás á los que le motejaban de excesivo espíritu provincial, acertó á expresar todo el valor y trascendencia de este afecto, en apariencia exclusivo y egoísta, con esta frase sencilla á la par que profunda: «No puede estimar la nacion quien no estima la provincia.» ¿Quién, en efecto, sentirá el más leve amor hácia esa entidad abstracta llamada nacion ó estado, si no lo siente poco ni mucho hácia la tierra más propia, que ve y que toca cada día, y á la cual le ligan los más poderosos vínculos de la naturaleza, de la sangre y de la educacion?

En términos análogos podemos hablar en nuestro caso del parroquialismo ó espíritu parroquial. Pretender ser buen hijo de la Iglesia católica ó universal, permaneciendo indiferente á la modesta ó brillante iglesia particular en la cual hemos nacido para la fe, por la cual hemos sido en ella educados, cuya voz suena más inmediata á nuestros oídos, y que por mil distintos conceptos viene á ser como nuestro hogar espiritual, es poco menos que contradicción manifiesta. Ni en política ni en religion fiamos mucho de las ideas cosmopolitas, que muy á menudo, salvas rarísimas excepciones, no son más que un disfraz con que se encubre en la primera la falta completa de patriotismo, y en la segunda la indiferencia religiosa. Se ha de ser, sí, señor, muy católico universal (y pase el pleonismo), pero siendo á la vez muy católico diocesano y muy católico parroquial, como quiera que el Pastor supremo sólo quiere ser amado y obedecido con amor y obediencia que vayan á Él por los trámites ó grados jerárquicos que median entre aquella su suprema autoridad y el simple individuo fiel, trámites ó grados que son la autoridad del Obispo que rige la diócesis, y la del Párroco que regenta la parroquia. Amor y obediencia á Roma *per saltum*, esto es, desentendiéndose el fiel de los grados de la jerarquía pastoral más inmediatos á sí; amor y obediencia de este jaez, caso que pudiesen existir, no serian amor y obediencia católicos, porque nunca serian segun los quiere el Catolicismo.

Y no obstante, ¡véase lo que son las cosas! se habla poco, muy poco de la Parroquia y de la autoridad parroquial, que es la que más cerca tenemos y de cuya influencia inmediata

vivimos. Parécenos, pues, conveniente que algo se hable también de esto. Y no lo decimos, ciertamente, por la turba-multa de incrédulos é indiferentes que, sobre todo en las grandes poblaciones, viven y mueren sin saber á qué parroquia están ahijados; verdaderos nómadas sin hogar espiritual, ó incluseros sin madre conocida, que poco es de extrañar no la amen ni hagan caso alguno, cuando no aman ni hacen caso á Dios mismo ni á su propia alma. No hablamos á éstos, porque éstos no van á leer eso que escribimos. Y por otra parte ¿cómo se podría exigir cumplimiento de los deberes de buen feligrés á quien por ignorancia ó perversidad descuida los más elementales de cristiano? Hablamos, sí, por esos otros católicos que, con todo y querer serlo de veras, no proceden en este punto con las debidas atenciones y miramientos. Católicos que creen haber cumplido con la parroquia los deberes de buen súbdito parroquial cuando se han casado en ella y han llevado allá sus recién nacidos para el bautizo ó sus difuntos para la sepultura, porque así lo exige una estricta ley, pero no por razon alguna de afecto ó buena voluntad; considerando como indiferente para todos sus demás actos religiosos la eleccion de este ó de aquel templo de la localidad, ó encerrando tal vez toda su vida de prácticas religiosas en el exiguo recinto de un oratorio doméstico, sin el menor contacto con el resto del pueblo fiel, sin participacion alguna en las públicas solemnidades, y de consiguiente sin cooperacion alguna á su pompa y esplendor, y sin tener en cuenta para nada lo que en tales casos vale y puede el poderosísimo apostolado de la influencia personal ó del buen ejemplo. Para éstos principalmente queremos escribir ahora. ¡Oh! sí. ¡Veinos muchos enfermos de tal achaque en la sociedad religiosa actual, que de un modo lastimoso la enflaquecen y paralizan! A estos tales quisiéramos hacer comprender que, por lo menos en la práctica, no se es ordinariamente un buen católico, cual se debe ser hoy dia, sino cumpliendo muy exacta y menudamente los deberes de buen parroquiano.

Trazado tenemos con esto un programa completo en cuyo desarrollo van á ver nuestros amigos infinidad de cosillas que ahora no sospechan tal vez, pero que por sí mismas irán

como saliendo de las entrañas del asunto. Le teníamos cariño tiempo há á este tema de Propaganda. Humilde y casero como es, saldrá quizá el más práctico y trascendental de cuantos han ocupado la atención de nuestros benévolos lectores.

II.

La Parroquia es nuestra madre espiritual.—Rigurosa propiedad de esta palabra.—Caracteres especialísimos de esta maternidad.

La Parroquia es madre espiritual de sus feligreses; débennle, pues, éstos la consideracion y respeto de buenos hijos. En esta idea fundamental va á estribar cuanto en estos capítulos digamos sobre los deberes del buen parroquiano, compendiados en esta virtud, espíritu parroquial, que nos hemos propuesto por tema. Importa, pues, lo primero dejar sólida y evidentemente demostrado este carácter de espiritual maternidad que con respecto á sus fieles distingue á la propia iglesia parroquial de todas las demás iglesias. Veámoslo desde luego.

¿En qué sentido puede y debe ser llamada madre de sus feligreses la iglesia parroquial, para exigir de ellos en consecuencia el puntual y estricto cumplimiento de las obligaciones de hijos? Muy claro y evidente. En el sentido de que la iglesia parroquial hace en nosotros con respecto á la vida sobrenatural lo que la madre segun la carne hace en nosotros con respecto á nuestra natural existencia. ¿Por qué llamamos madre á una mujer, y á ésta distinguimos por nuestro afecto y consideraciones de todas las demás mujeres? Porque mediante ella hemos recibido la existencia en el orden natural y físico. Pues de la misma manera hemos de llamar madre espiritual á la parroquia, ya que mediante ella hemos recibido la existencia sobrenatural, ó sea la que, además de hombres, nos hace cristianos, hijos adoptivos de Dios, miem-

bros verdaderos del cuerpo místico que se llama Iglesia católica.

Y que esta espiritual maternidad tenga con la otra todos los rasgos de perfecta analogía, se ve perfectamente á poco que se considere; aun teniendo en cuenta lo superior que es á aquella la de que ahora tratamos, tanto como lo es el alma al cuerpo, la vida espiritual y eterna á la presente carnal, transitoria y miserabilísima.

El primer titulo de maternidad que tiene la parroquia en orden á cada uno de sus hijos es su espiritual regeneracion. Salimos de la iglesia, despues que se nos ha bautizado, muy otros de lo que poco antes entramos. Éramos al entrar meros hombres; y somos al salir hombres cristianos: no éramos antes más que de la familia de Adan; y somos luego además de la familia de Jesucristo: no habia en nosotros otra vida que la natural que resulta de la union de nuestro cuerpo y de nuestra alma; tenemos despues la de la fe y de la gracia que, como nueva sangre procedente del Corazon de Jesús, se acaba de transfundir en nuestro corazon. Hemos vuelto, pues, como á nacer en las fuentes bautismales, despues de nuestro ordinario y natural nacimiento; hemos sido otra vez dados á luz por medio de un alumbramiento todo divino, y la madre de que se ha valido Dios para darnos esta nueva vida es la Parroquia. El seno materno en que se ha obrado tal regeneracion es la pila bautismal, fecundada por el Espíritu Santo para operacion tan excelsa.

— Pero yo, dice uno, me reconozco hijo del Catolicismo, y á la Iglesia católica en general reconozco por madre, más bien que á la iglesia particular de mi ciudad ó aldea, donde se me bautizó. Cae, pues, por su base vuestra argumentacion.

— ¡ Válgame Dios, amigo! Tanto valdria decir que en lo natural no sois hijo de la mujer que os dió á luz, porque vos sólo reconocéis por madre á la humanidad entera. Perteneceis al linaje humano, es verdad, pero mediante el sér de hombre, que una mujer madre vuestra os dió, y sin la cual (ú otra semejante) toda la humanidad en pleno no hubiera logrado haceros hombre como sois. Aplicad la comparacion. Perteneceis al Catolicismo, es verdad; pero entrásteis en él, ad-

quiristeis tal sér y naturaleza por mediacion de una institucion suya, á la cual ha encargado él la mision de darle hijos. Esta institucion es la Parroquia, y tal generacion la efectúa ella por medio del sacramento del Bautismo, que viene á ser su útero materno. Y si á vos ó á álguien pareciere nueva y atrevida esta comparacion, no me atribuya á mí la invencion de ella. La he tomado de las palabras que usa la Iglesia en un dia solemnísimo al bendecir las fuentes bautismales. En la ceremonia misteriosa del Sábado Santo implora el sacerdote la virtud del Espíritu divino sobre la pila bautismal, y le pide *ut banc aquam regenerandis hominibus præparatam, arcana sui numinis admixtione fœcundet: ut sanctificatione concepta ab immaculato divini fontis utero* (atiéndase bien) *in novam renata creaturam progenies cœlestis emergat: et quos, aut sexus in corpore aut ætas discernit in tempore, omnes in unam pariat gratia mater infantiam.* ¿Qué más puede decirse para dejar perfectamente demostrada esta maternidad parroquial?

Pero prosigamos. No se limita á este espiritual alumbramiento el oficio de madre que ejerce la Parroquia; no se reduce á darnos la vida; es además la principalmente encargada de desarrollárnosla y conservárnosla. La madre natural cria á sus pequeñuelos despues de haberlos dado á luz, primero con su propia leche, más tarde con más sólidos alimentos y con proveer por mil medios distintos á su salud y bienestar. La madre espiritual cumple tambien con los suyos estos altísimos deberes. Así que la catequística es un deber esencialmente parroquial. Importa poco que haya quien, en vez de recibir su instruccion cristiana de la Parroquia, la reciba, por ejemplo, de una casa de educacion. No deja de ser madre la natural, aunque la sustituya en la lactancia del hijo una nodriza cualquiera bajo su vigilancia. Las casas de educacion, en la parte catequística no son más que nodrizas respecto á la madre verdadera, que es la Parroquia, sin cuya autorizacion implícita ó explícita nadie puede catequizar á sus hijos, ni disponerlos para los santos Sacramentos, ni admitirlos á su recepcion.

Pero el niño es ya hombre, y llegado á su virilidad; de hijo de familia pasa á ser á su vez tronco de otra que ha de constituirse por su mediacion. La Parroquia no renuncia aún á la

tutela de este hijo de sus entrañas, y reclama el derecho de intervenir como madre en el acto más trascendental de toda su vida, cual es el matrimonio. El Párroco por sí ó por delegado es quien en cierto modo toma al pié del altar la esposa para entregarla bendecida por su mano al esposo. Tan sagrado es este derecho á los ojos de la fe, que no sería válido el matrimonio celebrado sin esta intervencion parroquial propia ó delegada, por muy santo y sabio y de superior categoría que fuese otro sacerdote que en el acto interviniere. La Religión exige que sea la madre espiritual la que autorice la union conyugal de sus hijos; quiere que sea la Parroquia.

¿Por qué prescribe la ley de la Iglesia que cada año reciba el fiel el sacramento de la Eucaristía en la propia Parroquia? Sin duda para que no se afloje este lazo de filiacion que media entre los hijos y esta su madre. Si una condescendencia caritativa de ella tolera que se llene tambien en otras iglesias esta prescripción, nótese que en el fondo no se ha cambiado la esencia de la cosa: es un acto parroquial, que por esto, con frase muy gráfica, se llama *cumplir con la Parroquia*.

Al ocaso de la vida, á los umbrales de la eternidad, guarda la Religión para el viajero que se halla al borde de la tumba los únicos consuelos y auxilios que pueden endulzar las amarguras de aquella triste hora. Pero reparadlo: exige tambien que tales consuelos y auxilios se le presten por conducto de la Parroquia, á menos que se los preste otro por su delegacion. Por esto tiene la Parroquia ministros suyos encargados, además del Párroco, de la visita de los enfermos y de la asistencia de los moribundos. Y cuando ha espirado el cristiano, ni su alma ni su cuerpo, aunque separados, quedan exentos todavía de la amorosa tutela parroquial. Para el alma tiene la Parroquia la privativa de los primeros sufragios públicos; para el cuerpo la de la solemne sepultura. Es madre, y no se desprende de su hijo á menos que casos fortuitos ó violentos se lo arranquen de sus brazos. Como le toma al nacer de los de la madre natural, y le conduce en la vida en todos los pasos graves de ella, así deposita ella misma en el seno de la tierra sus res-

tos mortales, dándole por la voz de sus ministros y de sus campanas el cristiano á Dios, la postrer maternal despedida.

Esta maternidad parroquial, esta solícita intervencion de la Iglesia por medio de la Parroquia en la vida toda del cristiano, pasan desapercibidas en los grandes centros de poblacion, donde el bullicio y la agitacion, y más aún el descreimiento y la indiferencia, han relajado los más sagrados vínculos. ¡Ay! ¿acaso no es tambien allí menos atendida é influyente la autoridad de las madres naturales? Pero en las poblaciones de menos vecindario, allí donde la sencillez y pureza de costumbres se han conservado en su integridad, allí donde impera el verdadero espíritu católico, allí reina en todo su esplendor como señora de todos los corazones la autoridad maternal de la Parroquia. Allí la vida del fiel cristiano se ve en todo protegida por la accion constante de esta madre cariñosa. Como la gallina, en bella frase del divino Salvador, cobija bajo las alas á sus polluelos, así tiene la parroquia reunidos á sus ahijados bajo la sombra protectora de su viejo campanario, y son las alegrías de ella alegrías de todos, y los pesares de todos, los pesares de ella, realizando así en la vida pública y social el hermoso cuadro de la vida doméstica en lo que tiene de más íntimo y afectuoso. Mas para esto es indispensable que la Parroquia tenga en sus hijos buenos hijos, es decir, buenos parroquianos, tales como queremos enseñar á que lo sean todos los buenos católicos.

III.

Deberes del buen católico para con esta madre.—Asistencia á sus actos más importantes.—Ojeada á la Misa parroquial.

Demostrado, y nos atrevemos á decir plenamente evidenciado, el carácter de madre espiritual que tiene para con sus feligreses la Parroquia, siguese de ahí que aquellos tienen para con ésta el riguroso carácter de hijos espirituales. Y á

no ser que se diga que las relaciones de filiacion espiritual son de muy inferior condicion que las de filiacion carnal, lo cual sería afirmacion monstruosa; aunque no se quiera reconocer su absoluta é incontestable superioridad, tan sólo se les reconozca cierta igualdad ó por lo menos analogía, tenemos con esto bastante para dejar sentado que el feligrés tiene para con su Parroquia el deber de reverenciarla, obedecerla y auxiliarla, es decir, lo mismo que para con los padres naturales enseña á todos los hijos el cuarto mandamiento de la ley de Dios.

Primero reverenciarla. Y no con la reverencia comun que se merece todo lo santo y sagrado, sino de un modo distinto y especial. Vaya una comparacion. Todos los hombres bien nacidos respetamos á las mujeres, sólo por serlo; pero es indudable que á la mujer que es madre nuestra la distinguimos con un respeto particular que en nada se parece al que tenemos á las demás de su sexo, áun á las princesas y reinas. Podrá parecernos otra mujer más rica, más hermosa, más sábia y áun quizá más buena, pero no por eso la querramos más que á nuestra madre, áun siendo ésta más pobre, más fea, más ruda ó menos virtuosa. Tiene nuestra madre para nosotros una cualidad esencial, independiente de todas las otras que pueda reunir la más encopetada señora; y es sencillamente la de ser nuestra madre. Así tiene que haberse con su Parroquia el buen feligrés. Sea enhorabuena la tal una pequeña iglesia de aldea; sea la más ruin y menos artistica en sus formas; sea la de menos esclarecida historia; la iglesia parroquial, sólo por serlo, debe serle á él querida y venerada con un cierto amor y veneracion más finos y acendrados que los que puedan inspirarle las más suntuosas basílicas del mundo.

Este cariño y veneracion claro está que no deben ser puramente interiores, sino que deben traducirse en ciertos homenajes externos. Eso de amar solamente con el corazon déjese para los idealistas soñadores, que quisieran al parecer renegar de la naturaleza humana tal como la ha hecho Dios. ¿Cómo deben, pues, manifestarse el cariño y veneracion que profesa el feligrés á su Parroquia?

En primer lugar, por la ordinaria y habitual asistencia á

ella, con preferencia á cualquier otra iglesia de la localidad. Sí, señor; el primer deber de buen parroquiano es la preferente asistencia á las funciones parroquiales, y principalmente al que se llama por excelencia Oficio parroquial. Detengámonos algo en este último, que es de sumo interés.

La Iglesia ha dispuesto que además de los actos de culto que podríamos llamar particulares, haya en cada parroquia otros que sean como los actos oficiales de ella, y el principal de todos es la Misa solemne de cada domingo y día de fiesta, conocida por esto con el nombre de Misa mayor ó parroquial. Otras Misas se celebran en la Parroquia, y con cualquiera de ellas se puede cumplir el precepto de la santificación del día festivo; pero quien desee algo más que el rígido cumplimiento de la ley que obliga bajo pena de pecado, debiera hacerse como una obligacion el asistir á la Misa mayor. Nos valdrémos otra vez de una comparacion, porque hemos de confesar que somos aficionadísimos á ellas. A nuestro Señor Jesucristo, que fué el primer propagandista popular de la doctrina católica, se le caían á cada paso de la boca en medio de sus sublimes enseñanzas. Dirémos, pues, que así como en casa bien ordenada hay horas señaladas para que se siente á la mesa reunida la familia, así la iglesia parroquial, que es el hogar de aquella agrupacion de fieles que con el nombre de feligreses reconocen por madre á la Parroquia, tiene horas señaladas en que los reúne en torno de su altar, para practicar allí juntos los actos más importantes de la familia espiritual á que pertenecen. Es verdad que en casa se puede comer también á horas desusadas, y que no por esto deja de ser comida provechosa la que toma cada cual por su cuenta cuando y como le cae mejor. Sin embargo, los buenos hijos de familia no obran así ordinariamente, y si sólo cuando les obliga perentoria necesidad. La práctica de los hijos bien educados es no faltar á la mesa comun á la hora convenida, formando en torno de ella aquel cuadro embelesador, que es la mejor corona de los ancianos padres. Así se porta el buen parroquiano. Puede oír Misa los domingos á cualquier hora en que se diga, pero cuando no le obliga á eso especial urgencia, guarda él la regla de no faltar á la Misa mayor, que es la hora de cita en

que desea la Parroquia ver reunidos en su recinto á sus hijos más adictos.

Quisiéramos tener aquí la pluma de los grandes escritores católicos para pintar el hermosísimo espectáculo de un pueblo católico de veras, en la hora solemne de la Misa parroquial. No es tan comun en las grandes ciudades, pero lo es muchísimo en las poblaciones donde subsiste aún no relajado el santo vínculo de la fe, que hace de todos sus vecinos una sola familia. La Misa llamada parroquial se anuncia, en efecto, con mayor anticipacion y con más expresivo tocar de campanas. Antes de empezarla purifica el Pastor á su familia allí reunida con la aspersion del agua bendita; bella ceremonia con que quiere la Iglesia disponer á los fieles para los divinos Oficios que se van á celebrar, perdonándoles sus pecados veniales, que tal es el objeto de esta práctica sacramental y de tantas otras que, sin ser sacramentos, llama la Iglesia sacramentales, como si dijéramos cuasi sacramentos. La oracion con que termina este primer acto es tiernísima. En ella se pide al eterno Padre envíe sus Angeles para que defiendan y protejan de un modo especial á los que están allí congregados para honrarle. Lo cual prueba la importancia que da la Iglesia á la reunion oficial de sus hijos. Se empieza la Misa, que por regla general es cantada, con mayor iluminacion y más ricos ornamentos. Nótese que la Misa del Párroco se aplica, segun disposicion canónica, *pro populo*, por todo el pueblo; de suerte que la puede oír cada feligrés como si á intencion suya y por encargo suyo fuese celebrada, lo cual muchos ignoran y recuerdan poquisimos. Más claro. La Misa verdaderamente parroquial no se celebra por tal ó cual familia ó persona devota que dió por ella su limosna, sino por la masa comun de los feligreses vivos y difuntos, por sus necesidades espirituales y temporales, por su salud, bienes é intereses, por sus hijos y familias, por cuanto en suma puede ser objeto de súplica ó recomendacion ante el trono de Dios. Es la tal Misa la oracion oficial de la Parroquia por sus parroquianos, oracion á que viene obligado el Párroco bajo severísima responsabilidad, y á la que en consecuencia es muy de razon asistan preferentemente los buenos feligreses, como acto especialisi-

mo que á ellos se refiere. Indudablemente serian muchos más los concurrentes y con mucha mayor devocion á la Misa solemne de la Parroquia, si se tuviesen menos olvidadas estas observaciones.

Pero... sigue la Misa, y al llegar á cierto punto de ella suspéndela el Pastor, y vuelto de cara al pueblo, ó desde el pié del altar ó desde el púlpito, por sí ó por delegado habla á los fieles allí reunidos. Escuchemos. Hemos considerado en la Misa que allí se celebra la oracion parroquial: oigamos en la breve plática que allí se dirige la verdadera palabra de la Parroquia, la instruccion parroquial. A ésta no menos que á aquella viene muy severamente obligado por los Cánones el Cura párroco. ¿Quién habla allí? ¿De qué habla? ¿Cómo habla? ¿Para qué habla?

IV.

La plática parroquial.—El mejor tribuno de la plebe.

No asistimos vez alguna á la Misa mayor de nuestra Parroquia (y cuenta que pocos domingos faltamos) que no nos ocurran inmediatamente estas preguntas.

¿Quién habla allí? El Párroco; es decir, el representante de la Iglesia, colocado por ella en medio de aquel corto ó numeroso vecindario que constituye la Parroquia. Por medio de él hace sentir ella su accion en aquellos feligreses, por medio de él está en contacto con ellos Jesucristo, por medio de él les hablan el Obispo y el Papa. De consiguiente, Obispo, Papa, Cristo, es en algun modo para ellos el Cura párroco. Así como en el más sencillo alcalde de aldea veian nuestros padres, tan sinceramente monárquicos, la persona del rey, así en la del más olvidado Cura de una parroquia ve el buen cristiano la representacion augusta del mismo Dios. En sus manos, como en las de aquel la vara de la justicia, están depositadas las llaves que simbolizan la jurisdiccion sobre

las conciencias. Aquel hombre, hombre como es, concede ó niega los Sacramentos; amenaza, perdona ó castiga; ejerce sobre las costumbres una autoridad censoria cual no conocieron jamás griegos ni romanos; es padre á la vez y sacerdote y magistrado; es ante Dios voz del pueblo para hablar en nombre de él y exponer sus necesidades, excusar sus extravíos, pedir perdon por ellos, y tal vez ofrecerse en voluntaria expiacion; es ante el pueblo voz de Dios para recordar deberes, alentar con esperanzas del cielo, amenazar con eternos castigos, velar sobre todas las acciones, prodigar día y noche toda clase de consuelos. Tal es el Cura párroco. No hay cargo alguno en lo humano que sea á la vez tan excelso y tan popular; no hay magistratura alguna más sencilla y más sublime á la vez en sus funciones.

Pero oigámosle... ¿De qué habla? No de elevadas cuestiones de filosofia, no de enmarañados negocios de Estado, no de presuntuosas novedades, no de lo que ordinariamente tiene el privilegio de llamar la pública atencion y atraer ávido auditorio. Pero habla de materias sin las cuales es necedad toda filosofia, es impotente toda politica, es inútil todo descubrimiento científico. Habla de Dios, del alma, de la salvacion, de la conciencia, del sacrificio, de la resignacion: verdades todas viejísimas, y que sin embargo el mundo necesita oír cada día repetidas y como remozadas, del mismo modo que cada día necesita el hombre comer como nuevo el pan, á pesar de lo viejo y usado que le es al género humano tal alimento. Verdades las más sencillas, porque puede y suele entenderlas hasta el más rudo pastor; las más elevadas, porque ofrecen juntamente pasto inagotable á las más encumbradas inteligencias. Verdades las más individuales, porque ningunas hay que tan de cerca interesen y afecten al modo de ser íntimo y particular de cada uno; las más generales al mismo tiempo, porque no hay quien por oscuro ó por poderoso se pueda creer dispensado de atenderlas, ni hay otras que más directamente influyan en la masa comun del género humano. Son las más divinas, porque vienen directamente de Dios y conducen directamente á Dios, y son indispensables y esenciales para conocer á Dios y servirle y poseerle, no como las verdades de orden meramente natural que sólo in-

directamente ó accidentalmente podríamos decir llevan á eso: son al mismo tiempo las más humanas, porque ningunas tocan más de cerca al hombre, ningunas sondan más hondo su corazón, ningunas responden más exactamente á sus necesidades, ningunas son más adecuadas para proporcionarle aún la misma humana felicidad. Tales son las verdades que mantiene siempre vivas en el corazón de los pueblos la humilde cátedra parroquial. La sencilla homilía que en tono familiar les dirige á sus feligreses el Párroco cada domingo, es la que ha mantenido en el mundo la fe de Cristo desde que El la plantó diez y nueve siglos há, dejando á sus ministros la misión de extenderla y conservarla. Aquella instrucción popular, eco de la que en otro orden superior hacen oír constantemente Roma y el Episcopado; aquella instrucción popular, más que los libros de los sabios y los silogismos de los doctores y los discursos de las academias, ha civilizado y hecho feliz al hombre, para quien la verdad religiosa y moral es la primera necesidad antes mil veces que la verdad científica ó el adelanto industrial, por más que éstos sean muy apreciables. Un buen Párroco ha hecho más en pro de los verdaderos intereses del género humano, que cien filósofos; y la cátedra parroquial, si de repente enmudeciese en el mundo, dejaría sentir á la vuelta de breves años más funesto vacío que el que dejó en él la destrucción de la Academia y del Areopago.

Pero ¿cómo habla este singular tribuno de la plebe cristiana? En parábolas, como hablaba Cristo á las turbas en los montes y valles y encrucijadas, porque en efecto toda su peroración se reduce á repetir y exponer las sencillas frases del evangelio dominical. Habla del único modo como le puede hablar al pueblo quien desee entenderse é identificarse con él, es decir, con el lenguaje del corazón, que aún sin retórica aprendida es siempre elocuente y conmovedor, y con el lenguaje del buen sentido práctico, que sin artificiosa dialéctica lleva la convicción á las inteligencias y la persuasión á las voluntades. Gran cosa es esta oratoria que apenas se explica en los tratados del arte, pero que sin embargo consigue, si no los más ruidosos, al menos los más positivos triunfos. Cuando el celo de Dios la anima, ceden á su

ascendiente poderosísimo los envejecidos odios y la tenaz codicia, témplanse los más hondos dolores del alma, aliéntanse los corazones desmayados, humíllanse las frentes protervas y orgullosas, conciben alta idea de sí y de su nobilísimo destino los pobrecitos de la tierra, aprenden á despreciar lo engañoso y seductor de ella los que llama felices el siglo. Se acomoda á todas las circunstancias porque se inspira en ellas, y saca de ellas el tono que al asunto corresponde. Es festiva y jubilosa en Navidad y Pascua; lúgubre y dolorida en Viernes Santo y en Día de Difuntos; serena y risueña en las festividades de la Virgen y de los Santos; grave y austera en la explicacion de los preceptos de la moral. Tiene acentos de madre para los niños y doncellas, de padre para los mancebos y madres de familia, de amigo reposado para los padres y ancianos. Es el alma de las solemnidades cristianas: sin ella tuvieran apenas significacion las flores, las colgaduras, las campanas, el órgano y la iluminacion. Ella presta á eso su voz; ella lo hace inteligible al pueblo fiel; ella lo convierte todo en libro de tan expresivos caracteres, que lo saben leer perfectamente, y con ello se gozan y se enternecen y se consuelan y se ilustran y se mejoran el rudo labrador, el tosco menestral, la infeliz trabajadora del taller ó del campo, que ni siquiera saben deletrear. Hé aquí la palabra parroquial, hé aquí la voz del Cura párroco, ó mejor, de la Parroquia.

Por fin ¿para qué habla? No para adular el orgullo en los de arriba; no para atizar ó encender terribles envidias en los de abajo; no para predicar mentidos derechos que por desgracia tienen sobrados panegiristas; no para lisonjear pasiones; no para halagar la imaginacion con seductoras perspectivas de ambicion ó de lucro, no. La voz humana se emplea frecuentemente en tales empresas. La voz parroquial tiene más elevado objeto. Puede resumirse en tres palabras: ilustrar, mejorar, consolar. Hay y habrá siempre en el mundo errores que desvanecer, abusos que extirpar, amarguras que endulzar. Los primeros se desvanecen con la enseñanza cristiana; los segundos se destruyen con la severidad de su moral; los terceros se calman con la dulzura de sus consuelos. Así la palabra de Dios, de que tiene cátedra abierta ca-

da pueblo en su Parroquia, es luz para el entendimiento, freno para la voluntad, bálsamo para el corazón. Pueblo donde con solicitud se atiende, por parte del Párroco y de los feligreses respectivamente, á la instrucción parroquial, no puede ser pueblo ignorante, ni corrompido, ni desventurado. No será sabio tal vez como entienden por sabios muchos que son en el fondo los más ignorantes; no será culto como entienden quizá por cultura los que la fundan sólo en el lujo de los edificios y vestidos y en el refinamiento del trato social; no será feliz por ventura, como pregonan los que hacen consistir la felicidad de un pueblo en el número y esplendor de sus lugares de disipación; pero ¡ah! ¡reniego yo de ese saber, de esa cultura y de esa felicidad que se traducen luego en mayor número de suicidios en la estadística, y en mayor ocupación para los juzgados y la guardia civil! ¡reniego yo de esos pueblos sabios, adelantados y dichosos que dan de sí las muestras espantosas y desconsoladoras que leemos en los periódicos todos los días! Otros, muy otros son los frutos de la instrucción parroquial donde se la escucha y se la practica.

V.

La conversacion junto al hogar.—Las fiestas de la semana.—Las oraciones y el catecismo.—Las proclamas de casamiento.

Prosigamos.

En casa bien ordenada veréis, casi siempre, que junto al hogar ó en torno de la mesa á la hora de comer celébrase, cada día ó cada noche, cierto como consejo de familia, donde en santa paz y fraternidad se trata y se delibera y se resuelve sobre los más importantes asuntos de ella, como no sean de los pocos que exigen por su naturaleza especial reserva. Allí, bajo la presidencia del padre ó del abuelo, se habla del trabajo empezado ó del que se va á emprender, de

las desgracias que se temen ó de las alegrías que acontecen, de los deudos y de los amigos, de las novedades que por el pueblo se corren, etc., etc. Allí platican con calor los ancianos de sus recuerdos y los jóvenes de sus proyectos, porque la ancianidad vive de recordar, como la juventud de esperar; nárranse añejas historias, describense memorables acontecimientos, mézclanse en todo saludables consejos, animado todo por el más franco amor y por la cordialidad más expansiva. Ante un cuadro de tal naturaleza, siéntese como obligado á exclamar el más indiferente: ¡Dichoso quien tiene hogar! ¡Feliz quien puede aún abrigar y calentar su corazón en esa amorosa intimidad de corazones que se llama familia! ¡Desdichado de aquel que en todas partes se ve condenado á vivir como simple huésped ó forastero!

Hemos llamado en otra ocasion hogar doméstico de la familia espiritual á la Parroquia, y ahora, colocados al pié del púlpito ó junto á la tarima del altar, sentimos como nunca la propiedad exacta de aquella expresion. En efecto. Es la Parroquia el verdadero hogar de las almas, la verdadera casa *payral* de la familia cristiana.

Describíamos en el capitulo anterior al buen párroco como voz de la Parroquia para instruir á los suyos y mejorarlos y consolarlos. Pero aún en lo demás, al parecer menos importante, que sigue ó precede á la plática parroquial, ¡cuánto interesa el menor detalle! ¡qué encantos encierra! ¡qué lecciones entraña!

En nuestras Parroquias de Cataluña la primera palabra que el Párroco dirige á sus feligreses, al volverse á ellos en el ofertorio de la Misa mayor, es una cariñosísima enhorabuena por verles allí á su rededor reunidos. «Devotos cristianos, les dice, los que habeis concurrido á este santo templo para oír Misa, cumplis uno de los mandamientos de nuestra madre la Iglesia. Plegue á Dios omnipotente que por muchos años podais dedicaros á tales obras de vida eterna, y quiera Él aceptáros las para mayor honra y gloria suya y provecho de vuestras almas. Amen.» ¿Quiérese fórmula más afectuosamente paternal que esta que prescriben nuestros rituales? ¡Que bien tomado está en ella el tono familiar, que no excluye la solemnidad que corresponde á

quien debe presentarse y hablar siempre con el lenguaje de la autoridad! Y aquí permítasenos de pasada una observación. Si no es más grato á la Iglesia ver reunidos á sus hijos en la Misa mayor, que el que asistan ellos á otra cualquiera que les baste para cumplir el rigor del precepto; si le es indiferente á nuestra Madre el que concurren á una ó á otra los feligreses, ¿por qué no dirige esta especial salutacion y enhorabuena más que á los que concurren á la Misa llamada, por excelencia, parroquial? ¿Por qué no impone á sus ministros la obligacion de felicitar con tan afectuoso saludo á los que á las otras concurren? Prueba innegable de que aquel es para la Iglesia un acto á que da especialísima importancia, y por lo mismo prueba manifiesta de que debe dársele tambien el católico que quiera en todo serlo con verdadero y completo espíritu de tal.

Pero sigamos escuchando. Lo primero que tras esto lee el Párroco es la indicacion de las fiestas que van á celebrarse en la próxima semana, enumerando las especiales obligaciones que traen ellas consigo, como pueden ser ayunos, abstinencias, descanso obligatorio, precepto de Misa, etc. Da cuenta además de las indulgencias que en el decurso de la semana se pueden ganar, y advierte los medios que para ello deben practicarse. Explica las festividades más principales, si alguna ocurre relativa á los misterios de Nuestro Señor ó de María santísima; menciona las ceremonias con que las celebra el rito cristiano, y expone su significacion y convida á celebrarlas. De suerte que para el que concurre á Misa mayor nada acontecerá en el orden religioso, durante la semana que va á transcurrir, que no lo tenga ya él previa y minuciosamente explicado. La liturgia con sus menos conocidos pormenores, la historia del misterio con sus aplicaciones más prácticas, todo se le pone ante los ojos y se le desmenuza con prolija minuciosidad. Así hemos podido observar que en pueblos donde reina verdadero espíritu parroquial, los rudos labriegos tienen de las festividades de la Iglesia y de todo lo que á ellas concierne un conocimiento tal, que podrian bien envidiarlo muchos que leen libros á todas horas y no pocos que los escriben. Es el fruto de la leccion semanal que de eso da el Párroco cada domingo en

la Misa mayor; es el curso perenne que de eso tiene abierto para sus hijos la Parroquia. Los falsos sabios, los presumidos de sus luces y cultura sonreirán aquí como mejor les cuadre; pero es lo cierto que en esto son desdichados, ignorantes, y más ignorantes, por cuanto hasta ignoran que lo son.

Y ¿qué dirémos de la enseñanza del Catecismo que se da también en esta ocasión al pueblo reunido? Sé, gracias á Dios, el *Padre nuestro*, *Ave Maria*, *Credo*, *Salve* y demás oraciones que en aquel se contienen. Retengo perfectamente todo el formulario de preguntas y respuestas que constituyen la explicación de las cuatro partes de la Doctrina cristiana. Sin embargo, me gusta y me enterece y me hace bien que el Párroco me lo enseñe el domingo como se lo enseña á los niños; porque así me lo recuerda, cuando tal vez lo podría yo olvidar. Me gusta irle siguiendo á media voz, palabra por palabra, cuando en voz alta me lo va él diciendo, exactamente como al levantarme y al acostarme me lo hacía decir años atrás mi buena madre, que esté en gloria. Y cuando oigo al Cura que nos dice á todos: «Rezaremos ahora los actos de fe, esperanza y caridad;» ó bien: «Dirémos aquí el *Acto de contrición* y el *Yo pecador* para alcanzar el perdón de nuestros pecados,» y cuando sobre el pueblo arrodillado derrama él su bendición de padre, después de haber recomendado la limosna por los pobres, por los difuntos, por la obra de la iglesia y por las necesidades del culto, ¡oh! entonces veo en su más elevada expresión este carácter de hermosa familia que tiene el pueblo fiel allí congregado. ¡Desdichado quien en tales actos no lo sienta así!

Todavía existe en muchas de nuestras poblaciones una costumbre que pone más de relieve este carácter tiernísimo de la reunión cristiana del domingo. Cuando un labrador pobre ha caído enfermo y se están sus campos sin cultivar y corre riesgo de que con la tardanza se le malogre al infeliz la tan anhelada cosecha, toma la voz por él el párroco en la Misa mayor, y ruega á los demás labradores que al salir de ella vayan todos al campo del compañero y se lo labren en día festivo, dispensando así, como puede hacerlo, del precepto eclesiástico de no trabajar aquel día, en gracia de ocu-

parlo en obra tan meritoria. Y en efecto, al salir de Misa mayor van los vecinos y quitanse el traje de fiesta, toman sus aperos, y, al son del tamboril muchas veces, se emplean juntos en aquella caridad. Díganme aquí mis lectores, ¿á quién ha ocurrido nunca esta idea y el modo tan sencillo de realizarla sino á la Religion? ¿Y quién en nombre suyo ha podido organizar tan singular asociacion de socorros mutuos, sino el Párroco y la Parroquia?

La conversacion (llamémosla así) del padre de familias con la suya parroquial termina haciendo públicos los matrimonios que van á contraerse en la parroquia por personas que en ella estuvieron ó están avecindadas. Tambien es asunto este que la Iglesia quiere se trate como en familia, hasta el punto de que no admite como válido el enlace clandestino, es decir el que se pretenda verificar á hurto de ella y sin su participacion pública y oficial. Por esto en la Misa parroquial anuncia el párroco los nombres, estado y filiacion de los que desean contraer estos solemnes lazos, solicitando y áun mandando que exponga libremente cada uno cualquier motivo de oposicion que sepa contra el proyectado matrimonio, siempre que fuere de los que reconoce como verdaderos impedimentos la ley eclesiástica. Cier-to, no sabemos hasta donde puede llevar la Iglesia con más rigor y delicadeza el celo por la conservacion del verdadero espíritu de familia que quiere ella anime á todos los hijos de una misma agrupacion parroquial. El matrimonio de los ricos y nobles se somete, como el de todos, á esa especie de sancion popular, y se publica allí mezclado con los de los artesanos y jornaleros. Y la más oscura aldeana puede y debe denunciar un impedimento, si sabe que lo hay para que efectúe su enlace la más encopetada señora. Porque no en balde se dice con severa autoridad al concluir las proclamas matrimoniales desde el púlpito ó pié de altar: «Si uno de vosotros sabe haber algun impedimento por el cual este matrimonio no pueda realizarse, debe advertirlo al Cura párroco; de otro modo incurrirá en las penas impuestas por la Iglesia.»

VI.

Respóndese á una objecion.—Asistencia á bendiciones y procesiones.

Tras lo que acabamos de exponer ¿quedará todavía algun católico, de los que quieren serlo en cuerpo y alma, como se suele decir, que no se convenza de que la asistencia á la Misa parroquial debe entrar como parte importantísima en el programa de cuasi obligaciones que se imponga quien de veras desee acreditar ante Dios y ante los hombres aquel nobilísimo dictado? ¿Habrá quien juzgue de poco más ó menos ó de pura forma el concurrir á tales actos, sobre todo si es cabeza de familia, cuando todo le está diciendo que la Iglesia los considera como una parte esencial de sus relaciones entre ella nuestra Madre y nosotros sus hijos?

Pero se dirá tal vez: Al fin no hay en eso obligacion de pecado mortal. No parece, pues, que tenga tal importancia lo que á los ojos de la Iglesia no constituye falta grave el omitirlo.

—Cierto, cierto, amigo mio; pero sírvete prestar atencion unos momentos y resuelve despues.

La pena de pecado mortal es en el órden espiritual lo que en el órden humano la pena de muerte. En efecto: llámase mortal el pecado grave, segun el Catecismo, porque quita al alma la vida de la gracia. De suerte que cuando la Iglesia declara que un precepto suyo obliga bajo pena de pecado grave, es lo mismo que cuando un príncipe ó legislador dicta á sus vasallos una ley bajo apercibimiento de que incurrirá el que no la cumpla en pena capital.

Ahora bien; escucha. ¿Diria bien quien dijese que á un ciudadano para ser perfecto ciudadano, ciudadano modelo, ciudadano con verdaderas virtudes cívicas, le basta no quebrantar aquellas leyes, cuya infraccion trae consigo la horca ó el garrote vil? No, por cierto: que entonces para ser mo-

delo de ciudadanos bastaría á cualquiera no ser un facineroso. Al buen ciudadano, que quiere serlo en todo el rigor de la expresion, se le exige por lo comun algo más que lo que basta para no subir al cadalso y áun para no llevar grillete. Quiérese que el tal cumpla, no sólo con lo que lleva tan grave sancion, sino con lo que demandan de sí las necesidades, el bienestar, el decoro de la patria de quien se honra con llamarse hijo; quiérese que haga todo lo bueno y lo útil y glorioso que pueda en favor de ella, no que se contente con no hacer lo malo y lo reprobado. Quiérese, en una palabra, que tenga patriotismo (no patrioteria, que es su falsificacion), y que no se crea haber cumplido cuando el juez ya no le halla qué castigar, sino cuando ha desplegado en bien y en honra de su pais lo que á los fervientes hijos suyos dictan el amor, la pública utilidad y el verdadero civismo.

Hé aquí el error en que están los que creen (ó aparentan creer, que es lo más seguro) que ya son buenos y perfectos católicos sólo con cumplir lo más tacañamente que puedan para salir del paso aquello á que vienen obligados bajo pecado mortal, ó sea bajo pena de muerte. ¡Valientes católicos y excelentes modelos que se contentan con ese *minimum* de catolicismo, que sólo basta en rigor para que no sean gentiles y reprobados de Dios! Claro está que no nos proponemos nosotros sacar tipos de tan rara perfeccion, cuando predicamos sobre virtudes parroquiales á nuestros buenos amigos, que sin duda desean todos ser algo en el reino de Dios. Conste, pues, que nada vale y nada prueba la tan usada cantinela de que en esto no hay pena de pecado mortal. Es á lo más una tontería con que desean excusar su falta de espíritu católico los apáticos y los egoistas.

Ocasion oportuna fuera la presente para hablar aquí de otros actos parroquiales que la Iglesia celebra durante el año, y que andan unidos al Oficio ó Misa mayor de alguna de sus principales festividades. Los tocarémos ligeramente.

Las bendiciones de velas por Candelaria, de cenizas el Miércoles idem, de ramos el Domingo conocido con esta denominacion, del término parroquial el dia de santa Cruz de Mayo, y alguna otra que se hace en determinadas diócesis, están llenas de altísimos misterios y de hermosos significados, y

no obstante les pasan olvidadas á muchos católicos que creen serlo á más y mejor, como se lo pasarían ni más ni menos á cualquier protestante ó musulman que entre nosotros viviese; y no obstante, cuando la Iglesia instituyó y mandó tales ritos fué sin duda con la mira de que sirviesen tambien para sus hijos seglares, no para que los celebrase el pobre Cura párroco con su clero en el recinto desierto y solitario de su templo parroquial. ¿No será, pues, uno de los deberes del buen parroquiano tomar parte en ellos como en cosa que directamente le pertenece? Creemos que sí.

¿Qué buena página podríamos escribir aquí sobre procesiones, especialmente sobre las de *Letanias* y la solemnisima del *Corpus*?

¿No son estos otros tantos puntos en que debe mostrar cada uno cuál sea y de cuántos grados su espíritu parroquial? Vergüenza es ver cómo se celebran tales ceremonias en muchas feligresías; dolor causa ver al Párroco dar la vuelta solo por la parte exterior de su iglesia, ó quizá sin atreverse á salir de ella, sin que haya apenas quien conteste á su rezo, ni quien alumbré la Vera-cruz ó la santa Custodia que levanta en alto, como no sea alguno que otro infeliz anciano ó viejezuela, en quienes parecen haber delegado su representacion oficial todos los demás católicos de la localidad. ¡Y aquellos católicos que tan poco honran á su Parroquia y al Catolicismo serán quizás los primeros en exigir les guarde ciertas consideraciones el Cura, y que no olvide ¡por Dios! que ellos tienen cierta categoría en la poblacion y traen tal ó cual apellido! Y aún quizá por un quítame allá esas pajas se darán por ofendidos y desairados si en algo se les falta ó lo juzgan ellos; que tal es de miserable nuestro amor propio, que nos consideramos ofendidos y desairados hasta por agravios que sólo existen en nuestra imaginacion! ¡Y ellos, sin embargo, tienen tal vez su Parroquia y los actos de ella en menos que lo más olvidado de su casa ó hacienda, y les llama la atencion, cuanto á ella se refiere, mil veces menos que el más insignificante negocio que podrian encomendar al último de sus criados ó jornaleros! ¿Pasaría esto si por todos se considerase como virtud importantísima la que aquí predicamos, esto es, el espíritu parroquial?

VII.

Obras parroquiales.—Ventajas del parroquialismo aplicado á todas las obras buenas de carácter público.

El buen parroquiano no ha de considerar su Parroquia únicamente como lugar destinado para la celebracion de los actos del culto y administracion de los santos Sacramentos, sino como el centro de toda la vida moral de la feligresía, como el verdadero corazon de ella, á donde converja todo y de donde irradie todo en lo que toca á obras de Propaganda católica, sea cualquiera el ramo de los comprendidos en esta tan lata denominacion. En menos palabras: el buen parroquiano ha de procurar tengan carácter parroquial, cuanto sea posible, todas las manifestaciones de vida religiosa que se den en la feligresía. Y esto por dos razones. En bien y en honra de la misma parroquia. Y en bien y en honra de las mismas obras católicas. Digamos algo ahora sobre este punto importantísimo.

La organizacion de la Iglesia católica, por lo mismo que es perfecta, está toda basada en la unidad. Un solo centro en el mundo, el Papa. Un solo centro en cada diócesis, el Obispo. Un solo centro en cada feligresía, el Párroco. De suerte que la vida y el movimiento los recibe el individuo fiel por su firme union con los tres anillos de esta cadena simplicísima que constituye todo el organismo de nuestra vasta sociedad; es decir, permaneciendo unido al Párroco, quien lo está al Obispo, quien lo está al Papa, quien lo está indefectiblemente á Dios. Será, pues, tanto más católico el proceder del fiel seglar cuanto más se identifique con esta unidad jerárquica; será tanto menos perfecto, ó por decirlo así menos católico (si en esta calificacion son admisibles el más y el menos), cuanto más de aquella se aleje ó de ella prescindida. Así como las obras católicas de carácter universal

tanto son más recomendables, cuanto más viven directamente del Pápado, y las diocesanas lo serán tanto [más cuanto más directamente vivan de la influencia del Obispo, así las locales tanto más lo serán cuanto más participen de la vida parroquial.

Admitidos como deben admitirse en tesis general estos principios, que no desvirtúan raras y muy contadas excepciones, veamos ahora las ventajas que nos dará su aplicación.

En primer lugar, hemos dicho, serán para mayor bien y lustre de la Parroquia. Tan claro es esto, que podríamos muy bien excusar su demostración. La Parroquia necesita, para llenar del mejor modo posible su elevada misión, tener gran ascendiente y prestigio sobre sus subordinados. Los buenos hijos de ella deben procurar, pues, que ceda en gloria de la Parroquia todo el bien que se haga en la localidad. Vaya un ejemplo. Suelen los finos gobernantes y los leales soldados no querer se atribuya á ellos la gloria de sus campañas, sino que su lealtad y patriotismo les obliga á atribuirla toda al soberano ó á la nación á quien sirven y de los cuales se consideran meros instrumentos. Aquel general de David que se encuentra en el libro de los Reyes, traía muy apretada con cerco una ciudad enemiga, y estando ya por tomarla, retardólo hasta que hubo llegado á su campamento el rey, para que se honrase éste con el lauro de la victoria, aunque toda la importancia real de ella se debiese á los esfuerzos de aquel su buen soldado. Así obrará quien ame á su Parroquia y quiera acreditarse de fino y desinteresado servidor de ella. Procurará asociar el nombre de ella á toda obra buena ó empresa gloriosa que acometa y realice su persona ó su asociación; las faltas y malogro, si los hubiere, los atribuirá á sí; los lauros y preseas de la victoria los cederá en honra de su madre. Verá que ésta necesita aparecer ante la familia de hijos suyos (no pocos de ellos, por desgracia, discolos y desnaturalizados) fuerte, majestuosa, fecunda, coronada de merecimientos. Verá que eso necesita para que sea escuchada su voz, para que salga de sus labios digna y autorizada, para que la oigan con respeto, si no con amor, los mismos malos, para que obre en sus corazones con la eficacia que debe para apartarlos del mal y dirigirlos por recto sendero.

Con lo cual no sólo proporcionará á ella estas ventajas que estamos enumerando, sino que dará á sus obras mismas cierto carácter de importancia que sin eso no tuvieran. En primer lugar, unidas á la Parroquia, tales obras aparecerán desde luego exentas del carácter personal que les podría dar el ser iniciadas ó dirigidas por tal ó cual individuo. El carácter personal daña casi siempre más que favorece á las instituciones religiosas. Aparte de que en la Iglesia de Dios lo privado, lo individualista, es ya de sí poco conforme al espíritu de ella, sucede que el carácter personal de que anda revestida tal ó cual obra de piedad, de beneficencia ó de instrucción, hace como solidaria á la tal obra de todos los defectos reales ó supuestos que pesan sobre la persona que la representa, y de ahí el que cargue la obra con antipatías, rivalidades ó cuando menos prevenciones, que no tendría contra sí á haberse cuidado de quitarle todo aspecto de personalidad. Sin contar con que al iniciador le ha de costar no poco, por virtuoso que sea, librarse de la sugestión del amor propio, de la miserable vanidad, de las intemperancias del genio ó humor: circunstancias por que fracasan y se hunden ignominiosamente muchas veces obras que parecían deber tener maravillosa consistencia. Todo lo cual se evitará dando á los trabajos cristianos la menor cantidad de carácter personal que sea posible, y se logrará esto último dando á todos carácter eminentemente parroquial. El fiel laborioso y activo quédese trabajando como á la sombra de ese escudo, que le libraré á él de los riesgos sobredichos y á su trabajo de mil y mil susceptibilidades, malquerencias y ñiñerías. Lo personal es casi siempre por su naturaleza pequeño y ocasionado al egoísmo; lo general, lo comun, se halla más á cubierto de tales achaques. Los pronombres *tuyo* y *mío* suelen ser funestos á las obras católicas, que todas deben estar basadas en la abnegación y en el olvido del propio nombre é interés.

¿Y qué, si consideramos lo que ganará de esta suerte una obra cualquiera aún bajo el solo punto de vista de su estabilidad? Las personas faltan; los nombres brillantes se oscurecen; el prestigio de tal ó cual nombre se eclipsa ó se nubla por mil peripecias de la incierta fortuna; el mismo fiel hoy

animado de los mejores sentimientos no puede estar seguro de que perseverará mañana en ellos, de que no sentirá menguarse su fervor, cambiarse sus disposiciones, variársele por completo el punto de vista bajo el que consideraba tal vez el asunto. Si hemos, pues, de poner los trabajos católicos á cubierto de la versatilidad y flaqueza humanas, hagámoslos depender del hombre lo menos que podamos. Démosles carácter, fisonomía, organización independientes de nuestras miserias y pequeñeces. Hagámoslos estribar en algo más firme y duradero que nosotros. Identifiquémoslos lo posible con la misma estabilidad y fijeza que para sí tiene asegurada la Iglesia de Dios, cuyo representante más genuino y para nosotros más inmediato es la Parroquia.

¿Cuántos trabajos costosísimos han resultado en nuestros días estériles y efímeros por el olvido de estas sencillas verdades?

VIII.

Aplicaciones concretas.—El Párroco en todo debe ocupar el primer lugar.

—¿Cómo reducirémos á práctica los principios teóricos del capítulo anterior? ¿De qué procedimiento nos valdrémos para dar el verdadero carácter de parroquialismo á las obras católicas todas, así de piedad como de beneficencia y de Propaganda que emprendamos, si tan de momento juzgais el que lo tengan en alto grado?—

Vamos á satisfacer plenamente á estas preguntas entrando en algunos minuciosos pormenores que darán ligera idea de cómo entendemos y quisiéramos fuese entendido por lo que toca á este punto el tan recomendado espíritu parroquial.

Primeramente lo más llano y trivial del procedimiento es que en todo trabajo nuestro de índole pública, para que resulte parroquial, entre como interventor principal el Cura

párroco. Hé aquí lo que primero salta á los ojos, en cuanto los fija uno en la materia. El Párroco puede no ser el primer motor, porque no está privado cualquier otro fiel eclesiástico ó seglar del privilegio de iniciativa; puede no ser el elemento más activo, porque circunstancias mil pueden hacer que sea nula, ó casi nula, ó muy mediana, su acción material: su presencia empero en todo trabajo de la índole expuesta será siempre de gran trascendencia, y en casi todas las ocasiones verdaderamente indispensable. Y no se crea que nos contentemos con que se le dé al Párroco una presidencia meramente honoraria por la cual venga á ser en la sesión ó junta de católicos feligreses suya figura meramente decorativa; no, deseamos tenga en ella influencia real y eficaz, y por lo menos cierta alta dirección que le permita señorear de lleno todo el conjunto ó marcha de los trabajos consabidos, aunque no alterne precisamente en el desempeño manual y material de todas y cada una de las partes. Considéresele en todo por lo que verdaderamente es: la cabeza. Esta es la propia expresión y la que da más exacta idea de cuáles deben ser sus atribuciones. La cabeza en el organismo humano no hace todas las funciones de él; sin embargo, en todas interviene como elemento directivo principal, y sin su intervención eficaz no anda el pié, ni ase la mano, ni vocalizan los labios y la lengua, ni entra en juego ninguno de los constitutivos de tan complicada máquina. Así debe estimarse la presencia del jefe parroquial en todo trabajo de índole religiosa que se emprenda en su feligresía. La vida religiosa en cualquiera de sus fases y manifestaciones, si ha de ser católica y llevar el sello de tal, ha de distinguirse por su especial fisonomía jerárquica, y, por decirlo con palabra más gráfica, ordenancista. Desprenderse de tales lazos ó aflojarlos, so pretexto de que son trabas, es exponerse á los peligros de lo que se ha llamado en nuestros días, y no siempre con sana intención, *laicalismo*, y que si fuera verdad, que, gracias á Dios, hasta hoy en España no lo es, sería pura y sencillamente una forma del protestantismo. No les demos, pues, este gusto ni este pretexto á nuestros adversarios. ¿Hay escuela nocturna ó dominical? Visítela el Párroco. ¿Hay Juventud católica ó Asociación de

católicos? Sea su presidente nato y su consiliario, por sí ó por delegado, el Párroco. ¿Se arma por cualquier motivo peregrinacion ó romería? Vaya delante de ella, como encargado del santo y seña, el Párroco. El Párroco debe tener en su Parroquia cierta como ubicuidad moral que haga sensibles su accion y autoridad en todas partes. Si es celoso como suele y debe ser el que ejerce este elevadísimo cargo, su palabra enardecerá los corazones, su prestigio dará vigor á los débiles, su influencia ayudará á que sean fácilmente vencidas toda clase de dificultades. Si por desdicha fuese flojo su corazon ó encogido y de pocos alientos, le obligará y le hará moverse el mismo compromiso en que le pone el tener que acaudillar huestes valerosas y decididas. ¡Y cuántas veces, así como los bríos del capitan se comunican, por no sabemos qué suerte de electricidad moral, á los soldados, tambien comunican éstos á su vez bélico ardor y varonil empuje á su capitan, y produce esa mutua accion entre miembros y cabeza resultados asombrosos! ¡De qué consuelo no ha de serle al buen pastor, anciano tal vez, ó tal vez harto jóven é inexperto, falto quizá de medios humanos de accion, encontrarse rodeado de corazones animosos que se honran trabajando á la sombra de su nombre, y comparten con él lo más rudo de sus fatigas, y le ceden lo más valioso de sus laureles! ¡Cuán triste, empero, no fuera si en vez de procurarle al jefe natural sus subordinados este prestigio y esta gloria, hubiese quien se propusiera arrebatárselos y dejarle á él en vergonzoso aislamiento, emprendiéndose sin contar para nada con él trabajos de cultivo en su campo, que al fin es campo suyo, al que le ha destinado como principal administrador la Iglesia! Y si con olvido de tales preceptos de disciplina hubiese en la localidad individuo ó asociacion que se lisonjeara de {querer vivir y obrar sin esta esencial tutela, ¿podria Dios bendecir como suyas las tareas de ella, que por más que se emprendiesen al parecer en su nombre, se ejecutarían, no obstante, contra su formal y expresa voluntad? ¡Estéril movimiento católico, si católico pudiese llamarse, el que empezase por blasonar de independencia y espíritu privado! Tal movimiento no pararía, al fin, más que en perniciosa agitacion; no sería el compás ordena-

do y regular del corazón que late lleno de vida, sino el estremecimiento convulsivo de la fiebre que devora; no señal de salud robusta y duradera, sino infalible síntoma de disolución y muerte.

¡Fieles seglares que formáis, al rededor del arca santa de Israel, escogida milicia de voluntarios para honrarla y defenderla! ¡Valerosos soldados de lo que se llama Propaganda católica, y que tantos títulos vais adquiriendo á la gratitud y bendiciones de la Iglesia! El jefe natural en vuestros trabajos de localidad es el Párroco, como en más amplia esfera lo es el Obispo, como en la esfera superior lo es el Papa, Vicario de Dios. Dentro esta magnífica organización general caben y pueden y deben desarrollarse multitud de particulares organismos; pero de aquella ninguno de éstos puede prescindir, so pena de convertirse en miembro dislocado, y por tanto inepto para toda regular función. ¡Bien hayan los celosos promovedores de obras, los que dentro esta órbita legal acaudillan numerosas falanjes, los que con su ardorosa iniciativa promueven elocuentes protestas y manifestaciones, los que con actividad y constancia sin igual hacen como vibrar por todos los nervios y fibras del cuerpo católico el santo entusiasmo por la causa de Dios! ¡Así se ha ejercido siempre en España la Propaganda católica, así se han llevado á cabo en estos últimos tiempos las memorables campañas que tanto consuelo han dado á la Iglesia de Dios! ¡Con el Papa al frente del ejército universal, con el Obispo al frente de la que pudiéramos llamar división diocesana, con el Párroco al frente del que podemos considerar como batallón local, así se combate en los verdaderos combates de Dios, así se vence en esta sociedad gloriosa que por los Libros santos fué llamada ya en profecía: *Terribilis ut castrorumacies ordinata!*

IX.

Ampliacion de este asunto.—Plántese todo á la sombra del muro parroquial.

Demos un paso más. Queremos inculcar no sólo la necesidad de que sea el Párroco el jefe natural de todas las obras religiosas que emprenda cada católico en su localidad respectiva, sino la conveniencia de que sea en la propia iglesia parroquial donde se funden y queden establecidas, á fin de que venga á ser el mismo edificio material de la Parroquia como el centro comun de todas ellas, y de donde tomen ellas el calor, la vida que deben hacerlas lozanas y fecundas. Creemos, pues, y eso mismo quisiéramos creyesen nuestros amigos, que toda institucion religiosa que se promueva se ha de procurar nazca de la iglesia parroquial, y crezca en ella, y viva adherida como la yedra á sus benditos muros, y como la golondrina se multiplique y desarrolle bajo su pacifico techo. Duélenos ver inauguradas en salones, jardines y quizá en casinos, empresas cuya cuna debe ser la casa de Dios; duélenos ver desnaturalizadas por el rastrero naturalismo de nuestra época instituciones que sólo á la sombra del santuario pueden prosperar y dar los frutos que se pretenden de ellas. Quisiéramos que en vez del finchado discurso académico se oyese en su inauguracion la voz del predicador, y en vez del piano la mística armonía del órgano; que harto empeño tiene el Liberalismo en secularizarlo todo, hasta lo más sagrado, para que le ayudemos nosotros mismos en esta obra maldecida.

Nuestros mayores, muy cuerdamente por cierto, apenas iniciaban cosa alguna de carácter público, áun en el orden meramente civil, que no fuese al abrigo amoroso de la Parroquia. Nosotros, al revés, prescindimos á veces de ella, áun en asuntos estrictamente religiosos. Los antiguos mon-

te-pios y hermandades, las asociaciones de beneficencia, los mismos gremios, por medio de los cuales se agrupaban y tomaban forma corporativa las diferentes industrias y profesiones, todo se hacia nacer del solar parroquial, todo se conservaba bajo sus bóvedas ennegrecidas por los siglos. Era aquel como el archivo de todo lo concerniente á la vida pública del ciudadano católico. Toda institucion se colocaba bajo el patrocinio y advocacion de un Santo titular, y á éste se tenian erigidos, á su vez, bajo el patronato de la tal corporacion, lucido altar y quizás suntuosa capilla. Celebrábase allí con pompa y regocijo la fiesta anual, y se renovaba el espíritu de los antiguos fundadores cada vez que se reunian los individuos asociados al pié de aquel retablo, que era para ellos el hogar patriarcal de la familia.

Ya que las circunstancias presentes hayan hecho más dificultosa (no imposible) la continuacion de estas bellas tradiciones civico-parroquiales, demos por lo menos á la Parroquia toda la participacion que podamos en nuestras empresas religiosas. Conste como erigido en la iglesia parroquial y siempre unido á ella cuanto se haga en nuestra localidad para gloria de Dios. No demos el espectáculo, harto frecuente por desgracia, de un alejamiento é indiferencia que en nadie seria menos excusable que en nosotros. El católico tiene siempre su lonja de negocios religiosos á la sombra de su campanario, y no ha de buscar otra. Observadlo. Todo habla allí al corazon, todo induce allí á pensamientos elevados, á impresiones profundísimas. A la puerta ó en el atrio se os presenta á los ojos la pila bautismal en que fuisteis regenerados; allí entrásteis paganos é hijos de ira; de allí salisteis cristianos y herederos del apellido mismo de Dios. Al frente está el altar donde recibisteis la primera Comunión, iniciacion en la vida del cristiano perfecto, que constituye la página más importante de la vida. En aquel otro lugar recibieron nuestros padres y tal vez vosotros la bendicion nupcial, y bajo vuestros piés descansan y duermen el sueño de la paz vuestros antiguos conciudadanos. La imagen aquella que ocupa el puesto principal en el altar mayor, preside siglos há las alegrías y tristezas de aquel pueblo que se constituyó bajo su advocacion: las restantes que divisais en el

fondo semi-oscuro de las capillas, traen vinculados en sí recuerdos y afectos que interesan lo más íntimo del corazón. Las campanas que voltean majestuosas en la alta torre son las que repiquetearon alegres en vuestro nacimiento y doblarán doloridas en vuestro funeral. Esta es la Parroquia, esta la que con razón podemos llamar nuestra primera madre y nuestra primera casa paterna, quizá con más razón que la que tienen para reclamar en favor de sí este título los padres y la casa naturales. Para ella, pues, todos los respetos, todas las atenciones.

X.

Ojeada á las antiguas instituciones parroquiales.— Restaurar importa más que innovar.



Esta idea nos lleva, como por la mano, á otra que traemos en mientes tiempo há, y que por ser esta la ocasion más oportuna de desarrollarla no queremos ahora en modo alguno omitir. Nos referimos á la importancia que tuvieron siempre en España las antiguas instituciones parroquiales, y cuán sensible es se las vea en algunos puntos en lamentable decadencia, y cuán injusto el desden con que las miran personas por otra parte muy celosas y bien intencionadas. El afán de novedad, que es enfermedad contagiosa de nuestro siglo, y que alguna vez se nos ha pegado también á los católicos más de lo que se cree, ha hecho que en muchas Parroquias se haya juzgado hacer gran cosa introduciendo instituciones nuevas, en vez de pensar en quitarles la polilla á las preciosísimas antiguas que yacían descuidadas en el más doloroso abandono. Entretengámonos unos instantes en esta materia, en que hallarán mayor interés de lo que tal vez se figuran nuestros lectores.

Es indudable que cada siglo tiene sus necesidades propias, y que las tiene más que todos el nuestro, por lo mismo

que ofrece entre todos como un cierto carácter excepcional. Hay, pues, que atender á las nuevas necesidades con nuevos remedios, ó por lo menos hay que adaptar los antiguos á las exigencias de la actualidad. Esto es incontestable, es de sentido comun. Ampliando más este pensamiento harémos notar que los siglos anteriores, profundamente creyentes, apenas necesitaban la apologética, porque la Religion por punto general no era atacada en sus doctrinas, en España por lo menos; al paso que hoy, desencadenados todos los vientos del infierno contra nuestra santa fe, viene á ser aquella entre todas las necesidades la de mayor urgencia. Ha sido, pues, indispensable la creacion de instituciones para este objeto, que antes no existian porque no se necesitaban; de ahí la fundacion de Asociaciones de católicos, Academias de Juventud católica, Apostolado de la prensa, Bibliotecas populares, etc., etc. Pero sin desconocer la necesidad de estos nuevos medios de defensa que ha hecho indispensables lo nuevo de los ataques, ¿no es verdad que en lo demás, en lo que toca al ramo de piedad sobre todo, nada necesitamos innovar en nuestra patria, y que todo lo bueno que inventemos, por muy bueno que sea, no llegará de mucho á la bondad y eficacia de lo viejo que hemos dejado ó estamos dejando caer? ¿Cuándo nos vencerémos de que en España en este punto no se necesita más que *restaurar*, es decir, sacar de nuevo á la luz del día lo que tal vez tenemos arrinconado y olvidado como trasto inútil en desvanes y buhardillas, á pesar de que en solidez y eficacia aventaja incomparablemente á lo más lustroso y á la moda, que de cualquier otra parte nos puede venir? España que ha sido la nacion teológica y ascética por excelencia, no ha de hacer más que registrar su glorioso pasado para encontrar los mejores modelos de obras católicas en este punto. Volver, pues, en eso á lo antiguo es un progreso que ningun católico de buen sentido debe dejar de procurar.

Estudad los estatutos de nuestras antiguas congregaciones, hermandades y cofradías. ¡Qué buen sabor de vida sobrenatural se encuentra hasta en los más insignificantes pormenores de ellas! ¡Qué ascetismo tan genuinamente cristiano resplandece en todas sus ordenaciones! ¡Cuán poco se

atiende en ellas á la manía de *hacer efecto*, tan en boga hoy día, y cuánto á la de producir los verdaderos resultados de edificación, de mejoramiento de las costumbres, de reprension de los vicios, de públicos y privados ejemplos de virtud! ¡Cómo se siente palpitar en todo el tejido de ellas el severo *respice finem*, que debe ser el alma de toda obra buena, si ha de parecer tal á los ojos de Dios y servir como tal á los intereses eternos del fiel cristiano! Y todo esto comparado con la clase de piedad y devoción que se usan hoy día entre muchos, y hallaréis luego la diferencia que hay de espíritu á espíritu, de medios á medios, y por consiguiente de resultados á resultados. Atrevidos pareceremos; empero, puestos á decir la verdad, ¿por qué no la hemos de decir aquí clara y entera? Sospechamos que mucha de esa piedad es mero sentimentalismo, que busca sólo en las prácticas del culto la emoción natural más que los frutos sólidos de santificación; tememos que muchos de esos fervores no sean al fin más que fuegos fatuos del naturalismo con que trae engañados Satanás, el gran falsificador, á no pocas almas incautas; recelamos que algunas de esas fiestas espléndidas en que toda la atención se la llevan lo rico de los colgajos, lo artístico de la perspectiva, lo profuso de la iluminación, lo selecto de la música, único objeto que al parecer se han propuesto al reunirse en asociación ciertas personas, no traigan en pos de sí otro fruto que la gacetilla más ó menos ponderativa con que se describen en los periódicos, y la ganancia más ó menos cuantiosa que con ellos se dió á músicos y cereros. Bueno y buenísimo fuera todo esto, como le son buenas al árbol las hojas y flores, á condicion de que no se vaya todo en ellas, sino que acompañe el fruto. Si lo esencial falta, como creemos falta muchísimas veces, ¿qué aprovecha toda la pompa de tales actos, qué el entusiasmo ó enternecimiento momentáneo de los corazones, qué los aplausos y bombo de los periódicos, para gloria de Dios y bien del alma, único verdadero blanco á que debe tirar quien no quiera, como se dice, gastar la pólvora en salvas?

Antójasenos que muchos de nuestros cristianos de hoy día empiezan los Ejercicios de san Ignacio por la segunda semana de las cuatro que tienen, dejando por anticuada y dura,

y quizás repulsiva, la primera, que es la fundamental. Así va saliendo la vida espiritual de ciertas gentes. Meditar la muerte, entristece la vida; contemplar el infierno, ataca los nervios; considerar lo horrible del pecado mortal, déjese para misioneros de aldea; imponerle al cuerpo mortificación, es crueldad á que no se avienen los temperamentos del día; el odio á sí mismo, el horror al mundo, la austeridad, la abnegacion, se compaginan muy mal con la novela que en ciertos gabinetes alterna con el devocionario, ó con la ópera y el baile á que se asiste tal vez la víspera misma de una Comunion general. ¿Qué puede salir de un sistema de piedad (ó de pietismo, diríamos mejor) al cual se ha quitado la parte sólida y fundamental para dejarle las meras formas exteriores, que sólo pueden engañar algun tanto á los ojos, ó á lo más excitar pasajeraamente la sensibilidad?

Dejemos, empero, esta digresion, que en rigor no lo es, para volver á nuestro asunto. Una restauracion bien dirigida de nuestras antiguas instituciones parroquiales impediria á buen seguro muchos de tales inconvenientes. Vosotros, los que eso leéis, ¿no sabeis que existe seguramente en vuestra Parroquia una Asociacion de la Purísima Sangre de nuestro Señor Jesucristo, ú otra del Santísimo Sacramento con el nombre de Minerva, ó del Sagrado Corazon, ó bien la Congregacion de los Dolores de María Santísima, ó la tan extendida y popularísima Cofradía del santo Rosario, ó cualquier otra de las varias en que tan fecunda y á la par tan discreta se mostró la sábia piedad de nuestros mayores, muchísimo más, cien veces más, cien mil veces más ilustrada que la de nosotros sus ilustradísimos descendientes? ¡Ah! Tal vez el antiguo altar en que estuvo establecida tal congregacion ó cofradía es hoy el más pobre y menos concurrido de vuestra iglesia parroquial; tal vez no hay quien le sirva; tal vez nadie se inscribe ya en sus viejos registros, ni hay quien celebre sus antiquísimas funciones. ¿Por qué no devolveis la vida á eso, que tan vigorosa y lozana la tuvo en otros tiempos, y tan vigorosa y lozana la podria tener hoy si vosotros quisíeis? ¿A qué gastar vuestras fuerzas y recursos con ensayos de novedades, dejando lo que tan acreditado viene por la experiencia, lo que lleva en sí el sello venerable de la tra-

dición, lo que por cualquier lado que se mire reúne todas las condiciones de solidez, bondad y belleza que pueden hacerlo apetecible? ¿Nada os dicen esos vetustos retablos é imágenes, esas históricas banderas, esos poéticos usos que por suerte conserva aún tal cual Parroquia de nuestro país, y en los que tan al vivo se transparentan los nobles rasgos de la antigua fisonomía moral de nuestro pueblo, católica y nada más que católica?

Es indudable que una acertada *restauracion* de esas antiguas instituciones parroquiales sería la mejor obra de espíritu parroquial á que podría consagrarse el católico en nuestros días. Restaurar es hacer que rejuvenezca lo antiguo, dar nuevo lustre y barniz á lo deslustrado, apuntalar ó afirmar lo vacilante, levantar lo caído, quitarle el polvo y telarañas del descuido á lo olvidado. Apliquemos este procedimiento á los restos preciosísimos que de su pasado ha logrado salvar del gran naufragio presente nuestra España católica. Restauraremos, ya que por dicha entre nosotros fué tan bueno lo viejo, que (salvas pocas excepciones) apenas necesitamos hacer otra cosa que restaurar, para colocarnos con esto solo á la delantera de lo más perfecto de otra cualquiera nacion.

XI.

Desempeño de los cargos parroquiales. — Deber especial de los ricos tocante á eso.

Lo que acabamos de decir nos trae, como por la mano, á discurrir sobre otro de los modos con que puede, y debe en ciertas ocasiones, mostrar el buen católico su verdadero espíritu parroquial. Nos referimos al desempeño personal de los cargos de la iglesia, servicio no puramente honorario, aunque sobremanera honroso, sino muy efectivo y de gran trascendencia, con el que los feligreses ayudan al Cura párroco á la administracion de la Parroquia en la parte que á

ello puede cooperar el fiel seglar, que por cierto no es poca. Vamos á apuntar sobre esto algunas ligeras reflexiones.

Sabido es que la legislacion canónica no sólo autoriza, si que ordena, la intervencion del pueblo laico ó seglar en la administracion ó cuidado material de las iglesias parroquiales. Quiere sin duda con esto dar ocasion á que el pueblo fiel se interese más y más por el esplendor de sus templos, y más y más los mire como cosa suya que son, desde el momento en que ve confiados á su propio cuidado la fábrica, conservacion y adorno de ellos. A esto obedece la institucion de la Junta de obra ó fábrica, que con forma más ó menos distinta funciona en todas nuestras Parroquias, y viene á ser como una representacion del elemento seglar en el cuidado material de ellas. Así podemos considerar el patronato que en otras iglesias, ó en determinados altares ó capillas de ellas, ejercen ciertas familias ó corporaciones, á quienes fué canónicamente concedido tal privilegio, ó por haberlas fundado, ó simplemente por haberlas en modo extraordinario favorecido. Así debe tambien considerarse la simple administracion del culto de un altar ó imágen, confiada por el Párroco durante el tiempo de su beneplácito á tales ó cuales personas de su feligresia, para que atiendan á su aseo, iluminacion, cobro de sus rentas ó limosnas, y debida inversion de las mismas. Pues bien. Todos estos cargos debieran ser objeto de santa ambicion por parte de los católicos amigos de la Parroquia y por parte de las principales familias de ella, teniéndose por muy honrados con desempeñarlos, como se honran con el desempeño de los cargos más ilustres y retribuidos de la sociedad política ó civil.

Sin embargo, es tal la miseria de los tiempos presentes, tal el desvío con que miran á su madre parroquial los católicos influyentes de la mayor parte de las poblaciones, que en muchas se le hace dificilísimo al pobre Párroco encontrar quien se preste á aceptar tales oficios, cuando llega la época de la renovacion, y en casi todas andan ellos en manos de la clase más humilde, que si puede igualar y aún suele exceder á la acomodada en fervor y buena voluntad, carece no obstante de los recursos, tiempo y ascendiente indispensables para dar á las cosas de la Iglesia el impulso que les podrian

comunicar quienes reuniesen á la devocion firme y decidida el desahogo de una regular posicion social. Cierta que cuando eso contemplamos en nuestras poblaciones, nos explicamos perfectamente el que las clases ricas les merezcan á las pobres tan poco respeto, viendo cuán poco trabajan aquellas para hacerse, como pudieran y debieran, verdaderamente respetables. Un egoismo mezquino (y hasta mal entendido, porque se vuelve contra los mismos intereses del egoísta) ha hecho que se fuesen alejando de la Parroquia y del manejo de los asuntos de ella, y hasta quizá del trato y respeto debido á su Pastor, los que debieran naturalmente ser sus principales apoyos. ¡Gracias aún que miserables cuestiones de caciquismo local no conviertan en enemigos jurados del pobre Cura á los que debieran ser á todo trance sus más constantes aliados y defensores!

¡No obraban así nuestros padres, mejores católicos y mejores ciudadanos y mejores conservadores que los flamantísimos que se usan hoy día! Servir á la Parroquia y ayudar al Párroco era para ellos cuestion de dignidad, y no hubieran renunciado á ella por nada ni por nadie de este mundo. Esos envejecidos escudos y blasones, que vemos aún hoy en las claves y arranques de los arcos y en el basamento y remate de los altares, prueban con qué esmero hacian como solidario el lustre de sus casas y apellidos del lustre de la casa y del nombre de su Dios. En la tarima ó estrado de la Junta de fábrica ó en el banco secular de la Cofradía se sentaban con la misma gravedad y satisfaccion que en la sala del Consejo municipal ó provincial, porque sabian que nunca se honra tanto el hombre como cuando pone su persona al servicio de tan elevados objetos. ¿Por ventura no se honran con llamarse criados del Soberano y mayordomos suyos y gentiles hombres de casa y boca, los que por su posicion en el mundo tienen quien á su vez les sirva á ellos como grandes señores? Hasta el cuidado de las reales caballerizas (en prosa viles establos) constituye empleo importantísimo con que se honran nobles y caballeros en la casa del monarca terrenal; ¿y habria quien en la casa del Rey de los cielos desdeñase por humillante é impropio de su condicion atender al aseo, adorno, conservacion y buen estado de ella?

Esto debe considerar todo católico que quiera serlo de los buenos y portarse como tal en su localidad. Persuadido de la verdad de estas reflexiones, acérquese al Cura párroco y ofrézcase sinceramente á él y póngase á su disposición para el servicio de los cargos parroquiales. Esté á su lado en todo lo que sean reparos y mejoras; el celo y buen gusto que manifiesta en el cultivo de sus parques y jardines, muéstrelo en el ornato de la iglesia parroquial; ocupe allí en toda suscripción pecuniaria uno de los primeros puestos; tenga en los actos del culto el lugar suyo bien visible y conocido; dedique á la administracion del altar ó capilla que le pertenece algunas de las horas que tal vez miserablemente pierden otros en la maliciosa murmuracion y chismografía del café ó del casino. Con esto solo y con otras cosillas más que le irán sugiriendo su propio celo y el manejo cotidiano de las cosas de Dios, ya verá como en breve luce más el culto de su iglesia, es más concurrido el Oficio, se ve más frecuentada la doctrina, se le tiene más respeto al Cura, y se va obrando en las clases todas de la poblacion cierta reforma de ideas y costumbres que de otro modo fuera imposible alcanzar.

¡Ah! ¡Si comprendiesen lo fecundo y fácil y meritorio de esta Propaganda los que por sus especiales condiciones en cada poblacion vienen llamados y hasta obligados á practicarla! Una buena Propaganda de espíritu parroquial, ¡cuán saludables cambios obraria muy luego en nuestras tan extraviadas muchedumbres!

XII.

Bibliotecas parroquiales.—Su necesidad.—Su fácil organizacion.—
Administracion sencillísima.

No queremos pasar por alto en esta ocasion lo de las bibliotecas parroquiales, bien que al tratar de ellas debemos dirigirnos más bien á nuestros hermanos los Cura párrocos que á sus feligreses. Perdónennos nuestros amigos esta libertad.

¿Qué viene á ser una biblioteca parroquial? Sencillamente lo mismo que generalmente se entiende por biblioteca popular, sólo que en nuestro caso se funda y se administra bajo la vigilancia inmediata de la autoridad del Cura párroco. Más breve. Viene á ser un depósito de libros buenos para uso de los vecinos de cada feligresía, á quienes se facilitan á préstamo gratuito, á fin de proporcionar de este modo á todas las clases del pueblo el grandísimo bien de la sana lectura.

¿Tiene realmente importancia este apostolado? La tiene inmensa. El siglo actual podrá no ser ilustrado, filosófico, pensador, ni alguna otra de esas obligadas zarandajas que le cuelgan sin cesar sus fanáticos admiradores y panegiristas. Debe, empero, sí, concedérsele, porque no puede negársele en modo alguno, que es un siglo lector. Nunca quizá desde que, según la leyenda, inventó Cadmo las letras del abecedario, se habia leído como hoy, y nunca quizá con menos acierto en la elección, y de consiguiente con menos provecho en los resultados. Se lee muchísimo y malo, ya porque la natural inclinación del corazón viciado lleva con preferencia á los lectores á pastos apetitosos aunque malsanos; ya porque la inexperiencia y falta de criterio hacen tropezar frecuentemente en ese camino aún á los que más buena voluntad tienen de no dar en él paso en falso; ya finalmente porque las mil y mil bocas del infierno, que así conceptuamos pueden llamarse sin exageración las prensas impías, no cesan un instante de derramar sobre el mundo libros y libros á cual más venenosos y corruptores, formando en él verdadera atmósfera universal de perversidad, con la que le es punto menos que imposible al más precavido no salir en todo ó en parte contagiado.

Obra, pues, gratisima de Dios y de gran trascendencia para el bien de las almas será proporcionar lectura sana á quien, si no la encuentra sana, tal vez la tome averiada; y proporcionársela, además de sana, amena, y además de amena, barata, y si posible es regalada; condiciones todas indispensables si en esta competencia entre el bien y el mal, que constituye la gran batalla del siglo, queremos alcance el primero algunas ventajas. Y como deseamos nosotros, y mil veces lo he-

mos dicho, que de toda obra buena sea la personificación y el foco central la Parroquia, por eso, y porque ella más que otro alguno tiene facilidades para hacerlo, creemos que el medio mejor de promover en un pueblo la afición á la buena lectura y de contrastar los perniciosos efectos de la lectura perversa, es el establecimiento en cada parroquia de una biblioteca popular, que por otro nombre y para distinguirla de la que con mayores ó menores garantías de confianza pueda tener abierta el Municipio ó alguna sociedad particular, se llame biblioteca parroquial.

¿Y cómo se hará para establecer en una Parroquia una de tales bibliotecas? Para nosotros fuera á fe cosa sencillísima. Buscaríamos un local cualquiera, lo más próximo posible á la iglesia, y si posible fuese en una de sus propias dependencias. Empezaríamos por colocar encima de la puerta y en el lugar más visible un rótulo con letras muy gordas que dijese: *Biblioteca parroquial para uso de todos los feligreses*. Pondríamos en la pared unos modestos estantes de madera de pino, y alineadas en ellos unas cuantas docenas de libros buenos y sólidamente encuadernados, para cuya eleccion pediríamos consejo á la persona más ilustrada y celosa que nos lo pudiese dar, y para cuya compra buscaríamos veinticinco ó cuarenta duros que nos diese la persona más caritativa que por amor de Dios nos los quisiere ofrecer. Y cáteime V. á Periquito hecho fraile. Es decir, ahí tienen Vds. hecha y derecha nuestra biblioteca parroquial. Desde el púlpito ó pié de altar ofreceríamos prestarle gratuitamente dichos libros á todo feligrés que por simple precaucion dejase firmado recibo en un registro abierto al efecto y nada más. Ya verían Vds. como marcharía la cosa con la mayor sencillez. Callandito y sin el menor ruido haría ella en las casas de la feligresía una como mision permanente cuyos resultados no se tardarian en palpar. El pobre convaleciente en sus horas de fastidio; el trabajador del campo en los días lluviosos y en las eternas veladas del invierno; el artesano los domingos y días festivos; la chica los ratos en que descansaría de su labor; todos encontrarían en el libro un buen amigo que les daría sabrosa y útil conversacion, en vez de buscársela en la taberna, en el juego ó en los peligrosos comadreos y corrillos de la

vecindad. Nosotros mismos, si fuésemos Párrocos, se los iríamos á llevar hasta á domicilio si preciso fuese; y cuando no, desde el pié del altar les diríamos frecuentemente estas ó parecidas palabras á nuestros parroquianos: «Acabo de recibir tal ó cual libro, que es curioso y entretenido, ó tiene tales ó cuales láminas ó grabados, ó habla de tal ó cual cuestion que hoy se agita. Venga, quien leerlo quisiere, á recogerlo despues de la Misa mayor en el despacho de la biblioteca parroquial.»

Así, así, y de fijo que más de una alma ganada para Dios y para la Iglesia sería la recompensa frecuente de tan sencillo procedimiento.

Tocante al modo de reunir libros, hé aquí una indicacion que de puro natural á muchos pasaría desapercibida. ¿A quién mejor que á la biblioteca parroquial podrían legar los Párrocos su librería chica ó grande cuando llegase la ocasion de disponer de ella en testamento? ¿A quién mejor podrían legarla los demás sacerdotes de la localidad? No hay Cura sin libros, gracias á Dios; esta honra tiene aún el clero en medio de sus estrecheces y pobreza: su lujo está casi siempre en su librería. Pues bien. Grima da pensar en la suerte que cabe despues de nuestra muerte á esos dulcísimos amigos de toda la vida, cuyo trato é intimidad nos la han colmado de tan puras satisfacciones. Casi siempre su destino es la pública almoneda, que casi siempre equivale á pública profanacion, así de la memoria del difunto, como de aquellos sus tan queridos compañeros de glorias y fatigas. Añádase á esto que el precio que de tales ventas se saca (tratándose de libros sobre todo) es tan menguado é infeliz, que más que venderse podria decirse se echan por la ventana.

Ahora bien. *Ut quid perditio hæc?* podríamos aquí preguntar con mucho mayor sentido de lo que se dijo la primera vez en casa del Fariseo. ¿A qué ese despillarro? ¿No tendrían mejor colocacion mis libros en los estantes de la Biblioteca parroquial, utilizados por los pobres feligreses y leídos y releídos por sus familias, que en los baratillos de la plazuela ó á los piés del subastador que me los saque á pública vergüenza? ¿Quién por el decoro de su nombre propio, por el de sus libros, por el de la gloria de Dios, por el bien de sus hermanos, podria

vacilar un momento entre uno y otro destino? Ea, pues, com-prométanse todos los sacerdotes del pueblo á poner una clau-sulita en su testamento por la que se ordene á los albaceas entregar todos sus libros á la Biblioteca parroquial á título de manda piadosa, y verán cuán pronto se forma allí una lu-cidísima librería capaz de competir con la mejor que pueda ostentar el más ilustrado particular. A los pocos años, con alguna perseverancia en este procedimiento, tendría cada pue-blo su biblioteca pública, como las puede hoy tener cual-quier capital. Y si los seglares ilustrados y católicos que no tuviesen sucesion directa, imitasen igual conducta, no digo nada del incremento que tendría en breve la Biblioteca popu-lar parroquial.

Y al fin nadie vendría á ganar con ello tanto como los mismos sacerdotes y personas letradas de la localidad. El tal caudal de libros legado á la parroquia por sus antecesores sería usufructuado por aquellos y les serviría en cualquier urgencia. El párroco ó el vicario jóvenes, á quienes la edad ó la penuria no han permitido en los míseros tiempos pre-sentes formar aún su propia librería, se la encontrarían for-mada en su casa rectoral, vinculada á ella, y en disposicion de prestarle un buen servicio. Un ilustrado Párroco nos es-cribia hace poco tomando por este lado la cuestion, que á fe no deja de tener razon dicho señor en darle mucha, muchí-sima importancia. ¿No es verdad que si ese procedimiento se hubiese seguido siempre, cada Parroquia, hasta la más aban-donada, ofrecería hoy para el pobre sacerdote que la ha de ir á habitar el atractivo de una magnífica librería? Pues, ¿por qué no empezar desde ahora háciéndoles á los que han de venir, así de nuestra clase como de la del pueblo, tan buena obra?

Pero vengamos, una vez constituida la Biblioteca parro-quial, á ocuparnos de su administracion. Un apreciable amigo nos dice que ésta fuera la parte más engorrosa del asunto. Pues á nosotros, Dios nos perdone, antójasenos la más sencilla. Nosotros, prescindiendo de lo que sobre esto podrían disponer con mejor criterio nuestros superiores, mon-taríamos la administracion de la Biblioteca como la de cual-quier otra institucion parroquial, como la de la Cofradía de

las Animas, por ejemplo, ó del Rosario, ó del Santísimo Sacramento. Nombraríamos cada año, ó cada dos, ó cada cinco, dos administradores entre los más celosos y entendidos vecinos de la feligresía. Bastaría amaestrarlos en su obligación desde el principio para que luego se perpetuase esto por tradición, como sucede en las demás administraciones de culto ó de beneficencia. Con media hora que estuviesen presentes cada domingo al salir de Misa mayor en el despacho de la Biblioteca para conceder pedidos ó recibir devoluciones, saldrían tan galanamente del paso. Un modesto registro donde apuntar ese giro semanal, un catálogo general de los libros adquiridos, y unas breves cuentas de limosnas recibidas y de su empleo; hé aquí todo el escritorio de tales bibliotecarios. ¡Cuidado si es complicada tal administración!

¡Válganos el cielo! ¡Cuántas de estas cosas son llanas y hacederas con sola una medianaja dosis de buena voluntad!

Animo, pues, y tenga en breve cada una de nuestras localidades ese modesto centro de ilustración católica, que, ó mucho nos engañamos, ó habría de ser en breve la mejor fábrica de verdadero y castizo espíritu parroquial.

XIII.

El Párroco, personificación de la Parroquia.—Sublimidad de esta personificación.

No fuera completo nuestro trabajo, aún en el sentido menos absoluto que se quiera dar á aquella palabra, si no dedicáramos en él capítulo especial á la persona que en la parroquia es como la personificación moral de ella, ó sea el Cura párroco. Será, pues, este el último punto de vista que tomemos en la ya prolija serie de reflexiones con que hemos venido entreteniendo la atención de nuestros lectores.

El Párroco es la personificación de la parroquia. Hé aquí

la fórmula más exacta para expresar la importancia religiosa, social y áun material de este modesto funcionario, cuyas atribuciones áun con ser él el más popular, son las más elevadas y sublimes que se ejercen en todos los ramos de la vida pública. No hay magistratura como la suya; ni la del rey desde su elevado solio; ni la del juez desde su respetable estrado; ni la del caudillo al frente de poderosos ejércitos; ni la del padre de familias en el doméstico hogar. Las resume todas en cierta simplicísima unidad, y con su latente influencia las sostiene todas y las sanciona.

Napoleon, en una de sus frecuentes invectivas contra la Iglesia, único dique poderoso que encontró á su ambicion desenfrenada, dejó escapar estas frases que la historia ha recogido y que son de luminosísima enseñanza: «¡Partida desigual! ¡Quieren que me contente con el gobierno de los cuerpos, reservándose ellos (los Curas) la direccion de las almas!» Hé aquí expresada en términos claros, aunque á lo militar bruscos y desenfadados, la verdad sobre esta cuestion. Desde Jesucristo acá y desde acá hasta la consumacion de los siglos no ha sido, ni será ni puede ser de otra manera. Los poderes humanos han tenido y tendrán que resignarse constantemente á gobernar la parte material del hombre: las almas han pertenecido y pertenecerán únicamente al que las dirija en nombre de Dios, so pena de no sufrir ellas, como sucede hoy en tantos infelices, otro yugo ni direccion alguna. El Estado es poco menos que omnipotente en todo lo que se refiere al exterior del ciudadano. Con cetro, ó con vara, ó con sable le obligará en esta parte á amoldarse á todas sus exigencias. Intereses, habitacion, traje, idioma, las mismas vidas, todo lo sujetará á su coyunda, dura ó blanda, segun la mano enguantada de seda ó enguantada de hierro que presida á la pública gobernacion. Pero desengañese el rey, dictador, Comité de salud pública ó cualquier otro que sea, y con cualquier nombre que se llame el representante de la fuerza legal ó ilegal; al sacrario de las almas no entrará si no le presta la llave el único que la tiene, es decir, el poder religioso. En tiempos del más acendrado monarquismo la realeza era un dogma para todos los corazones, y la lealtad cívica un deber ante el cual no se retrocedia jamás; mas era porque la

Religion habia santificado y consagrado tales ideas. Pero aun entonces el genio del gran Calderon sabia lanzar desde la escena española á los poderosos monarcas de su siglo aquella valiente y popular redondilla de *El alcalde de Zalamea*, que hoy pareciera á muchos irrespetuosa, y que entonces á príncipes y á pueblos no parecia sino muy cristiana:

Al Rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,
Y el alma... sólo es de Dios.

Pues bien. Esta magistratura directa sobre las almas, *que sólo son de Dios* en frase del gran dramático, no la ejerce el rey, ni la ejerce el juez, ni el gobernador, ni el alcalde constitucional ó popular: no la ejerce sino el Cura párroco, representante de su Obispo, representante del Sumo Pontífice, representante de Dios. Cadena magnífica, no de hierro ni de oro, sino de autoridad estrictamente moral, de puro ascendiente divino, que enlaza el último feligrés de la más ruin parroquia del más olvidado rincon del mundo, con el trono, no de reyes ó emperadores, sino del Hijo de Dios vivo, sentado á la diestra del Padre celestial. De suerte que el pobre Cura párroco, último eslabon de esta maravillosa cadena, último grado de esta divinal jerarquía, será, si se quiere, un hombre débil, enfermo, menos sabio quizá que el cacique de su lugar, menos diestro que él en el manejo de la cosa pública, hasta menos santo tal vez que algunos de sus subordinados; pero si el hombre puede ser y es quizá todo esto, no lo es ni lo será jamás la autoridad elevadísima que ejerce: humilde podrá ser la persona; no dejará, empero, de ser altísima la personificación. La direccion del hombre en lo que tiene éste de más noble, que es su sér espiritual, de aquí arranca, y si no de aquí, de ninguna otra parte puede arrancar. El consuelo en sus tribulaciones en vida y en muerte, ahí se lo han de dar, so pena de que no se lo dé nadie, chico ni grande, sabio ni ignorante. Y la moral pública y particular, el respeto á las leyes, el amor al soberano, la consideracion mutua de los ciudadanos, el *honeste*

vivere (en menos palabras), el *neminem lædere*, el *suum cuique tribuere*, fórmula y compendio en lo humano de todas las obligaciones y derechos, de ahí han de tomar su fuerza si alguna han de tener, en eso han de estribar si no han de quedar bamboleantes al empuje de los apetitos y pasiones. Es, pues, mayor la autoridad del Párroco que la de todos los agentes coactivos con que puede contar la autoridad civil para alcanzar el cumplimiento de las leyes y la conservación del orden social.

Dicho se está, pues, con eso, cuál debiera ser la deferencia con que debiera tratar siempre á esta autoridad del orden moral la otra autoridad del orden material, que, mirelo por donde quiera, tendria que reconocerse inferior á ella, si no anduviesen en este nuestro siglo miserablemente trocados los frenos y oscurecidas, á despecho de tanta luz, las más claras nociones.

XIV.

La autoridad civil y la autoridad parroquial.—La vara y la estola.
—Recapitulacion general.—Una postrer palabra.—Doloroso y glorioso tributo.

Por su origen y por su fin es la autoridad parroquial la más elevada de cuantas funcionan en el organismo de nuestras sociedades cristianas. Estas, empero, muchas veces no le reconocen por desgracia este carácter, sino que se gozan, al parecer, en traerla constantemente humillada, por no decir en deseirla envilecida. Es verdad que años há es epidemia reinante en el mundo el horror á la preponderancia clerical, y de ella no llevá por ahora trazas de curarse. Necesario será tal vez el riguroso cauterio del fuego de la demagogia para que conozca el mundo actual de que pié cojea su llamada civilizacion, y para que salga ésta corregida y enmendada de

sus ya crónicas manías. Pero, divagaciones á parte y vamos á la cuestion.

Debiera ser el Párroco el jefe y director reconocido de todo lo que se relaciona con el orden moral, de quien es el más genuino representante. Concebimos que por el Ayuntamiento ó Gobernador se le nombre vice-presidente ó vocal en una Junta de obras públicas ó de armamento y defensa; pero lo gracioso es que se le nombre con carácter tan subalterno hasta en Juntas de caridad y de instruccion, y pueblo me sé yo, ó ciudad, en que ha habido valor para nombrar al Párroco vice-presidente de la Junta administrativa de su propio cementerio, es decir, de esta pieza que la ley considera como formando un solo cuerpo con la Parroquia, y que por lo tanto civil y canónicamente no debe estar sujeta á otra jurisdiccion que la parroquial. ¡Ocurrencia como ella sola! Y todo porque se cree denigrante para el ciudadano alcalde, representante de la ley humana, estar bajo la presidencia del ministro de Dios, representante de la autoridad divina. Así, así se educan los pueblos en la escuela del desprecio de toda otra fuerza que no sea la de la vara municipal; así, así con este procedimiento, que no es católico, ni cristiano, ni conservador, ni racional, sino brutalmente cesarista, se enseña á no temer más que á lo que puede herir con palo ó apremiar con multa, desde el momento en que el hombre que representa las ideas de virtud, conciencia, fuerza moral, derecho divino, etc., se ve tan desdeñosamente tratado por el que, por muy respetables que sean sus cualidades accidentales, no es más al fin en nuestros tiempos que una hechura más ó menos legítima, más ó menos falsificada del sufragio universal. Mal lo entienden los que con llamarse hombres de orden y conservadores favorecen de esta suerte el desprestigio de toda autoridad, cuando tan sin miramientos echan por los suelos la más elevada de todas.

Y aún ¡si esto sólo fuese! ¡si aquí parasen los absurdos del secularismo vigente! De ciertos impuestos comunales exige la ley la dotacion del Cura párroco, que no es ni puede considerarse materia imponible, ya se la considere como simple y menguada devolucion de bienes propios, en mal hora arrebatados, ya como limosna voluntaria del pueblo fiel, por

lo mismo precaria y contingente, como sucede con los tan cacareados como insignificantes derechos de estola y pié de altar. Pues bien. Pueblo ha habido en que se le ha puesto contribucion al pobre Párroco hasta por lo que recibe de sus feligreses como limosna de celebracion. Ridícula exaccion, de puro monstruosa, sólo comparable con la de los italianisimos avanzados, que han pretendido debía el Papa pagar contribucion de las limosnas que nosotros los fieles, nosotros sus hijos, le enviamos para su sosten. Ciertamente que despues de tales atropellos, públicamente cometidos y públicamente autorizados por quienes debieran ser los más firmes apoyos del prestigio parroquial, no extrañamos, no, la aterradora creciente de la marea socialista, ni los atentados á los reyes, ni las amenazas á los ricos, ni la anarquía predicada á nuestros proletarios como el más hermoso ideal. Disculpa tendrán en el tribunal de la historia, ya que no en el de Dios, los fieros demagogos; se dirá que no fueron ellos quienes esparcieron la semilla ó quienes incubaron el gérmen revolucionario. Y se dirá la verdad.

No le imiten en eso al Estado moderno y á sus hechuras los católicos que quieran serlo con toda pureza y verdad. Sea para ellos el alcalde la *vera efigies* del rey, pero sea para ellos el Párroco la *vera efigies* de Dios, y traten al uno y al otro con la diferencia de tratamiento que se debe á ambas majestades. La de la tierra mírese como es, es decir, como subordinada en sus funciones á la del cielo, y á ésta como la primera en el respeto, en el auxilio y en la obediencia. A proporcion que deja más abandonado y desatendido al Párroco el elemento oficial, vuelve más rigurosa y urgente al católico la obligacion de atenderle. En los tiempos en que era verdad, y no contrato de mala fe como parece serlo hoy en muchas naciones la union de la Iglesia y del Estado, podía el feligrés considerarse descargado de muchas obligaciones á que atendía dicho Estado como delegado suyo. Hoy es tal la condicion de los tiempos, tal se ha puesto esta bendita *union* entre la Iglesia y los poderes civiles, que no pocos pensadores católicos han llegado á poner en cuestion si seria menos desastroso para el Catolicismo un estado de franca y leal separacion, ó de declarada persecucion, que esta monstruosa amal-

gama de relaciones leoninas en que la parte más fuerte se considera en la práctica dispensada de todos los deberes, á la vez que ridiculamente recelosa y exigente hasta la nimiedad en el uso de sus llamados derechos. Hora es, pues, ya de decirlo muy alto para que no pueda jamás excusarse con alegar ignorancia la flojedad ó egoísmo de los católicos. La Iglesia, y por ende la Parroquia que es su representación más inmediata, no pueden contar ya más que con la ayuda del simple fiel: al simple fiel toca, pues, por rigoroso deber, hacerse cargo de esta atención urgentísima. Al simple fiel toca, de consiguiente, edificar ó conservar ó reparar el templo y sus adherentes; sostener el culto con todo lo que á él concierne, como son: alhajas, ornamentos, iluminación, música, campanas y demás; atender al decoro y sustento de los ministros indispensables, si lo necesitan por su pobreza, atraso ó suspensión de pagas, ó forzoso voluntario descuento; atender á la beneficencia y catequística parroquial con la limosna y con la persona, y con ésta aún más que con aquella; aceptar sin resistencia y aún con gozo el servicio de los diferentes cargos, bien sean honoríficos, bien administrativos, con que el derecho canónico ha dispuesto coadyuvasen los seglares al cuidado de la casa de Dios; cumplir en una palabra con su Madre espiritual aquellos tres oficios de reverencia, obediencia y asistencia que enseña el Catecismo debe todo buen hijo á sus padres naturales.

El católico español acostumbrado de largos siglos á encontrárselo todo hecho en este ramo, no ha entrado todavía tan de lleno como quisiéramos en este verdadero espíritu de parroquialismo, que es hoy la más urgente necesidad. Esta y otras muchas cosas irán enseñando á nuestra desventurada patria las tristes circunstancias presentes y las muy más calamitosas que entrevemos en el porvenir. Para remediar las de hoy y prevenir en lo posible las de mañana, nada más conducente que una eficaz y nunca interrumpida Propaganda de espíritu parroquial. Si á ella hubiésemos podido contribuir poco ó mucho con estos ligeros capítulos, daríamos por satisfecho nuestro deseo y por recompensada nuestra fatiga.

Otra palabra, empero, antes de concluir. Queremos dirigirla á nuestros compañeros en el sacerdocio, los encargados

en estos azarosos tiempos del difícil y espinosísimo ministerio parroquial. Se la podemos decir, no á título de autoridad, que ninguna tenemos, sino á título de amistad, ya que de ella nos dan ellos cada dia tan repetidas pruebas. Es la siguiente.

Son ellos la más genuina personificación de la Parroquia; sigan, pues, siendo también la más genuina personificación del espíritu parroquial. Esta virtud, ó mejor, este conjunto de virtudes ellos se lo mostrarán con la práctica á sus feligreses, de quienes será indudablemente de mayor eficacia este mudo sermón que cuantos jamás pueda dirigirles nuestra desautorizada pluma. En todas las provincias de España, en nuestra Cataluña en particular, el dique más poderoso que ha encontrado en los pueblos la Revolución en su obra demolidora, ha sido el tesón apostólico de esos oscuros atletas de la fe, cuya corona en los cielos ha de ser tan gloriosa como lo es ahora su responsabilidad y frecuentemente su martirio. Martirio, sí, porque párrocos fueron las víctimas primeras que en odio á la fe inmoló la saña revolucionaria en nuestro país, muy antes aún del degüello de los religiosos; y párrocos fueron ¡pobres ó mejor dichosos amigos míos! los que hace pocos años honraron con su sangre el ministerio parroquial en los lúgubres días de la última revolución federalista. ¡Aquella sola palabra *occisus* que figura al lado del nombre de cada uno de ellos en nuestros necrologios, en vez del sencillo *obit* que acompaña á los demás, es honra de toda la clase, es lauro de todo el país que tan dignos hijos suyos cuenta aún en su clero, digno, muy digno aún, de los rencores de la impiedad !

LOS FRAILES DE VUELTA.





LOS FRAILES DE VUELTA.

(1880).

INTRODUCCION.



Los grandes acontecimientos históricos, como los grandes paisajes, necesitan para apreciarse con toda exactitud cierta conveniente lejanía del que desea estudiarlos. En este sentido se encuentra ya el pueblo español con respeto á la sangrienta página de nuestros anales contemporáneos, que lleva por título: Expulsion y matanza de los frailes y destruccion de sus conventos en 1835.

No que en rigor necesitase ya entonces esta distancia el hombre recto y desapasionado, para juzgar cual se merecen aquellos odiosos atentados. No; que por un lado la sangre de tantas victimas inocentes, muchas de ellas esclarecidas, y por otro la destruccion de tantos monumentos preciosos, archivos del saber y verdaderos museos artísticos que enriquecian nuestro suelo, ni un instante pudieron ser mirados sin horror por quien, áun en medio de la ceguedad de las pasiones políticas é irreligiosas, no tuviese del todo pervertido el corazon y borradas del entendimiento las más vulgares nociones del buen sentido. Pero ¡ay! que en el vértigo de aquellos horribles dias fueron muchos los hermanos

nuestros que, si no empuñaron el arma y la tea contra los frailes, simpatizaron quizá con sus viles asesinos ó creyeron excusable por lo menos, á título de desahogo popular ó de remedio extremo de grandes males, aquella espantosa catástrofe! ¡Ay! que la sangre en aquella infausta noche vertida no ha sido todavía, no dirémos vengada, que contra nadie pedimos venganza, pero ni siquiera desagraviada! ¡Ay! que las palabras fraile y convento suenan aún hoy en los oídos de no pocos como tema de execración y de impenitente sarcasmo! Para esto escribimos sentados, no ya en las ruinas de los claustros, porque de los claustros apenas nos quedan ya siquiera ruinas, pero sí en las del orden social, que aquel día empezó á ser barrenado en sus propios cimientos. Estamos ya en la situación de escuchar las voces de la experiencia y de decirle al pobre pueblo, miserablemente seducido, burlado, *estafado* por sus falsos amigos: Mira, pueblo infeliz, mira y aprende al fin. Cuarenta y cinco años despues de la destruccion de los que pintaron como únicos enemigos de tu bienestar... no eres aún dichoso, aunque te persuadieron ibas á serlo en seguida, sino que eres mil veces más desgraciado. Cuarenta y cinco años han dado ya de sí lo bastante para que conozcas si fué en realidad contra tus intereses ó en favor de ellos aquel acontecimiento desastroso. Mira y aprende al fin. Y si quieres la paz y sosiego apetecidos, te lo dirémos con franqueza y sin ningún rodeo ni atenuante: atrás, atrás, atrás; vuelve sobre tus pasos; rechaza lo que has abrazado, y abraza otra vez lo que has rechazado. No hay para tí otra salvacion; no hay otra esperanza!

I.

Cuarenta y cinco años despues de la gran catástrofe.

Porque, vamos á ver; hablemos claro de una vez, y abordemos de frente la cuestion. ¿Qué ha ganado España con la destruccion de los asilos religiosos? ¿Qué ventajas, siquiera

de orden material y terreno, ha reportado de su desaparición? Como no sea alguno que otro comprador de bienes sagrados que con ellos ha logrado improvisarse hacendado y capitalista, no sabemos que ningún otro mortal haya salido de necesidades gracias á aquel desestancamiento de fabulosa riqueza con el cual se pretendía habían de quedar todas remediadas. La nación, pobre como siempre, debe cada día más; y si no se ha declarado ya en quiebra, está por lo menos en inminente peligro de ella. El contribuyente paga como nunca pagó, y el grito general y desgarrador es que no se puede ya pagar más. El caso terrible es que los Boletines provinciales no anunciaban años atrás más que subastas de bienes sagrados. Hoy las subastas son ya de fincas particulares que se ve obligado á vender el Estado en pago de atrasos de contribucion. ¡Espantosa justicia de Dios! Id á preguntar á las comarcas sujetas antes al señorío de un monasterio qué yugo les parece más blando: si el de los señores feudales de hoy, ó el de los maldecidos tiranos de entonces. Preguntad al poderoso si goza lo suyo con más seguridad hoy que en aquellos ominosos tiempos. Hay vigilancia pública de todas armas y uniformes; pero si quiere ser sincero el mismo rico aunque no sea cristiano, os dirá que más hacían por la pública tranquilidad las humildes parejas de misioneros capuchinos y franciscanos que recorrían los pueblos, que las numerosas de guardia civil que recorren hoy las carreteras y van de guarnición en los trenes. Decidle al pobre si es verdad que hoy se le ama más, se le honra más, se le da más protección, se provee más á sus necesidades; y os contestará, sonriendo amargamente, que todo esto es verdad en las columnas de ciertos periódicos y en los discursos de ciertos clubs; pero que en realidad el desden á la clase popular, el desprecio del pobre, los frecuentes puntapiés á su decantada soberanía, el olvido de sus más elevados intereses, nunca fueron tan generales como hoy, nunca más irritantes. Averigüad por fin de dónde ha salido esa fatídica palabra *socialismo* que resuena años há de un confín á otro de Europa, siniestro ideal de unos, perpetua alarma de otros; espantosa fantasma que quisiera sacudirse de sí la moderna sociedad, pero que lleva no obstante más hondo cada día en sus entrañas, como

la conciencia del criminal lleva para su castigo el remordimiento de su crimen: averigüad de dónde procede ese reconocido desequilibrio social que todo el artificio de nuestros sistemas de gobierno no basta á contrapesar, ese armarse á la sombra tantos pueblos contra sus gobiernos, esa inquietud, ese bambolear de casi todos los gobiernos á la menor agitacion de sus pueblos, y á poco que discurrais como cristianos, ó siquiera como paganos de buena fe, comprenderéis que algun gran delito social se está expiando. Y es verdad: la generacion presente lleva sobre sí la responsabilidad de un espantoso parricidio. Aquella desolacion y aquella sangre claman aún desde la tierra á Dios, como la de Abel, y no consienten felicidad ni reposo á los nuevos Caínes. ¡Y fuese al menos no tan aterrador el porvenir! ¿Quién se atreve hoy á fijar los ojos en el día de mañana que no los aparte desfavorido?

II.

¿Qué ganancias sacó el verdadero pueblo de la sangrienta hazaña del 35?

Pero tú sobre todo, tú, pobre trabajador, que de los cambios políticos y de los trastornos sociales sales por lo regular pagando en tu cabeza los tiestos rotos, y sigues tras cada etapa reformista comiendo siempre el mismo negro pan con el mismo sudor de tu cara y la misma fatiga de tu cuerpo y el mismo anhelo de tu alma, que esa es tu condicion y la de todos los hombres honrados que no medran con las revueltas, sin que hayan de librarte de ellas todas las revoluciones habidas y por haber; tú oscuro jornalero, bien lo ganes labrando los campos de la aldea, bien al pié de una máquina ó en los bancos de una tienda en la villa ó en la ciudad, díme: ¿qué has ganado tú con que cuarenta y cinco años atrás fuesen arrojados de nuestra patria los frailes é incendiados sus conventos? ¿En qué ha mejorado tu suerte y la de tu

mujer y la de tus hijos? No fuiste tú el autor de la matanza, ya lo sé; fuiste tan sólo ciego instrumento de ella. Pero al fin ¿cómo ha sido recompensada tu criminal intervencion en aquellos atentados? ¿qué barato has cobrado tú de aquella infernal orgía?

¡Ah! ya lo sé. Habia, por ejemplo, en tal comarca un viejo monasterio cuyas eran las fincas principales de ella. Mil veces te dijeron que aquel monasterio era causa de la pobreza del país; que el censo, el diezmo ó la pension que se le debian traia esquilmdados á los terratenientes; que aquel abad ó aquellos monjes engordaban perezosamente detrás de sus tapias torreadas, á costa de los sudores del colono ó del parcerero. A la verdad, lo mismo te dicen hoy del capitalista ó del hacendado, y con igual maligna intencion. Eso te dijeron, y pusieron en tus manos un puñal y una tea, y te azuzaron como un loco á la matanza y al incendio. ¡Cayó el monasterio! ¡Huyeron ó perecieron bajo sus escombros los antiguos moradores de él! Todo ha cambiado. Mas no todo: la finca ha cambiado de poseedor, es verdad; pero no tú de condicion. Aunque... digo mal, tú has cambiado tambien, porque tu condicion ha empeorado considerablemente. Dime sino: ¿cuánto pagas por el arrendamiento ó parceria de hoy? ¿más ó menos que antes? ¿Quién te trata con más humanidad y cariño: el procurador de los nuevos amos, ó el procurador de los odiosos monjes de entonces? ¿De quién recibias con más facilidad dinero para tus apuros, condonacion de pagos en años de mala cosecha, consejo en los casos dudosos, proteccion en tus angustias? ¿De quién, dímelo: del monasterio de ayer, ó del lujoso caserío ó quinta que se alza hoy en su lugar? ¿A dónde has acudido con más confianza de encontrar buena cara y trato bondadoso: á la humilde portería claustral, ó al zaguan de tus nuevos señores? ¿Cuándo te palpitó más receloso el corazon: cuando tirabas de la cuerda de aquella campana antigua, ó cuando echas hoy la mano al moderno picaporte? ¿Quién te saludó con más afebilidad: el lego bondadoso que entonces te abria la puerta, ó los perros que desde ella te ladran hoy día?

No sé si has oido contar á tus padres lo que era muchas veces para el pueblo de la comarca el convento ó monaste-

rio que se levantaba en medio de ella. No sé si has oído referir que para los niños era escuela gratuita elemental; para los más crecidos y ganosos de entrar en carrera, Instituto de segunda enseñanza, y hasta en ocasiones verdadera Universidad. Y te advierto que allí no se pagaba matrícula, y los libros se regalaban, y además, cuando era necesario, se proporcionaba la manutención. Dime ahora: ¿hacen esto por tus hijos los nuevos amigos que te han salido por escotillon? Es verdad, puedes mandar tus hijos á estudiar á la capital: á peso de oro te proporcionarán allí libros y enseñanza, quizá veneno y corrupcion del alma. A peso de oro te darán eso, amigo mio; y si no tienes oro, resignate: le queda á tu hijo de talento el recurso de quedarse las más de las veces simple trabajador.

No sé si recuerdas que algunos de los conventos y monasterios tenían botica; y esta botica excelentemente surtida á tenor de todos los adelantos de la época, no era sólo la botica de la comunidad claustral, era ordinariamente la botica de toda la comarca. No vayas ahora á buscar medicinas para tu mujer é hijos á donde solieron ir á buscarlas tus padres. No te las darán, porque ha desaparecido de allí el fraile enfermero, que sabia como los médicos de más nota, y que, amen de infinitos recursos de ciencia y experiencia que de balde prodigaba, tenia en su corazon para los pobres tesoros inmensos de caridad. No, no vayas hoy á buscar medicinas á la moderna casa que ha sustituido á la antigua. ¡Pobre hijo del pueblo! ¡Ni te comprenderian!

¿Has oído mentar en son de asco y burla aquello de la *sopa* de los conventos? Con ese recuerdo quieren hoy humillarte, y puede que alguna vez hayas caído en la debilidad de darte por humillado con él. Sin embargo... escucha una reflexion. ¿No has oído hablar por ahí, en días de pública calamidad, de una invencion moderna para alivio del pobre, que se llama *Cocina económica*? Si, y yo te he visto en época de penuria acudir solícito á la tal cocina y llenar allí tu olla para la familia mediante el pago de una insignificante cantidad ó de un bono de carton que manos caritativas te han proporcionado. Y eso aplaudes, y eso bendices, y eso te ha sacado de apuros más de una vez. Pero eso (y perdona) no es nue-

vo. Los frailes habian puesto en cada uno de sus conventos la tal *cocina económica* muchos siglos antes que pensasen en inventarla los modernos ingenios. Y tan económica era la cocina de los frailes, que en ella se daba comida al pobre sin pagar un cuarto, sin ni siquiera entregar un bono, sin ni siquiera dar el nombre. Bastaba por única recomendación presentarse con la necesidad. Y la tal cocina económica no era temporera y de circunstancias; funcionaba siempre y en todos tiempos, aunque se aumentaba en los calamitosos. Era en cierto modo, la comunidad claustral que hacia extensiva su mesa á todos los necesitados del vecindario y transeuntes. Era la casa del fraile, que fué siempre la casa de todo aquel, pobre ó rico, que llamó á ella en nombre de Dios.

¡Vaya, amigo! ¡Ya no hay frailes! ¡Ya no hay conventos! ¿Querrás decirme quién te convida hoy con la sopa de su mesa cuando no tienes pan en la tuya? ¿quién te trae á tu cama resignacion y medicinas cuando gimes enfermo? ¿quién enseña y educa gratis á tus hijos en las letras, en el respeto á tu autoridad y en el amor de Dios? ¿quién se abaja á tu nivel para consolarte y mejorarte y enaltecerte? ¿qué sacrificios hacen por tí tus falsos amigos de hoy? ¿cómo te pagan los tuyos? ¿Querrás decirme eso? ¡Ay del pobre si no hubiese quedado dichosamente por ahí como rezagado alguno que otro amigo de los frailes y discípulo de ellos para suplir en lo posible, pero de un modo insuficiente, el hueco que dejó su destruccion!

III.

Cuatro bancarotas en una.

Resumiendo en unas pocas todas las consideraciones que se podrian hacer sobre los resultados que le ha traído á la pobre España la destruccion de las Ordenes religiosas, podemos muy bien concluir, que el espantoso atentado que se cometió contra ellas, sólo con la mira de hacer lo que se lla-

ma un buen negocio, por justos juicios de Dios ha resultado á la postre bajo todos conceptos verdadera solemnisima bancarota.

Bancarota del derecho de propiedad. Con la sancion legal que se dió á aquel hecho inicuo y con las leyes desamortizadoras que fueron su continuacion, quedaron justificados en principio todos los ataques (brutales ó legales) que pueda en adelante sufrir la propiedad particular. A los ojos del pueblo todo, fué conculcado por el Estado el derecho de propiedad en lo que era su personificacion más respetable, esto es, en la propiedad sagrada. Vano es que en adelante se proclamen sagrados los intereses del hombre, cuando se le ha mostrado al hombre que no son sagrados ante la codicia ni los derechos de Dios. Así que el incendio de los palacios y fábricas, la tala de los bosques y el saqueo de los públicos caudales no pueden en rigor de lógica ser mirados como acto criminal por una generacion que ha visto á una clase entera legalmente saqueada, devastada, asesinada, sólo por el crimen de ser religiosa. Cuando dijo muchos años há álguien que el socialismo vive latente en nuestra moderna sociedad europea, dijo la verdad; sólo que la dijo á medias, pues el tal monstruo no vive latente en ella, sino pública y oficialmente reconocido.

Bancarota del principio de autoridad. Las Ordenes religiosas eran en España amadas y veneradas. No fué el pueblo español quien las expulsó de su suelo: fueron los que en determinadas circunstancias salen siempre arrogándose insolentemente su nombre y representacion. El pueblo español veia á todas horas el hábito claustral colocado en sus altares, embellecido en sus leyendas, glorificado en su historia. La guerra de la Independencia mostró al vivo el ascendiente del fraile sobre el pueblo, que mil veces se dejó acaudillar por él como un leon, y otras mil enfrenar y contener como mansa oveja. Nadie tenia sobre el pueblo la autoridad y ascendiente del humilde fraile. Convino á la Revolucion arrancar las masas al ascendiente poderoso de esta autoridad, y con la ayuda del infierno lo alcanzó. Pero ¡ay! decidme, ¿queda ya despues de esto autoridad alguna sobre la tierra? Desde el dictador que se impone á la nacion hasta el municipal que

vigila desde la acera, en la Europa de hoy los gobernantes por regla general gobiernan todos con sable, y sólo gracias á él consiguen hacerse obedecer. La autoridad, como fuerza moral, ha desaparecido de entre los hombres por lo que toca á la sociedad civil. Sólo queda la fuerza física y coactiva, que no es lo mismo. En vano se decreta en las modernas legislaciones la inviolabilidad y el respeto. El respeto no se impone, se inspira. Y cuando se ha dado el mal ejemplo de pisotear lo más respetable, ¿cómo se puede conservar derecho alguno á la respetabilidad?

Bancarota de la moral pública y privada. El fraile, no nos cansaremos de repetirlo, era en nuestra España el elemento más popular. Tienen razon nuestros enemigos: el fraile lo llenaba todo. Su influencia no tenia rival: en las ciudades como en los campos; en las más empinadas sierras como en los más solitarios valles, el convento ó el monasterio, que se encontraban á cada paso, irradiaban cada uno en su respectiva esfera de accion la luz de la verdad, el calor de la fe, el resplandor de los más elevados ejemplos. Las magnificencias del culto, la predicacion continua, el consejo en los casos difíciles, la instruccion de la niñez, la caridad con toda suerte de necesitados, daban al fraile sobre el pueblo un influjo altamente moralizador. Napoleon lo decia con desprecio: «Es, decia, España un pueblo educado por los frailes.» Harto conoció luego á costa suya lo muy noble y sano que era un pueblo formado con tal educacion. Hoy no educan al pueblo los frailes sino los politicones de club, los periodistas sin temor de Dios, los espectáculos sin vergüenza: ya se va viendo la diferencia de educacion á educacion. El termómetro moral apenas puede señalar ya más bajo. Consultad la estadística criminal; dad una ojeada á lo que lee el pueblo de hoy, á lo que habla, á lo que le divierte, y decid luego si no es desconsolador el resultado de tales investigaciones.

Bancarota de la ciencia y de las artes. Los claustros no eran sólo casas de austeridad y recogimiento; eran además centros de saber y de verdadera ilustracion. Hoy apenas tenemos tiempo ó paciencia para leer las obras inmensas que en el claustro se escribieron, y que hoy no se escriben, porque tales obras sólo se conciben y se emprenden y se llevan

á cabo en la soledad. La generacion de hoy apenas da de sí más que periódicos, folletos y novelas. Es verdad que la generacion actual apenas da muestras de apreciar ni necesitar otra cosa. Sin embargo, no será ocioso recordar á los que á todas horas andan vociferando progreso, luces, ilustracion de las masas, que cada claustro suponía una biblioteca por lo regular magnífica, un archivo lleno de preciosos documentos, un museo rico en cuadros, esculturas ó bellezas arquitectónicas. Y que ellos, los apóstoles de la ilustracion, han abrasado y demolido esos archivos y museos y bibliotecas, y han esparcido por toda Europa sus preciosidades, robadas por ellos al noble pueblo español, para cuya ilustracion las habian acumulado los frailes en siglos y siglos de gigantes-cos esfuerzos. Los escombros que quedan de nuestros espléndidos monumentos hablan todavía muy alto en favor de la cultura monacal: el sabio y el artista los saludan respetuosamente, y no pueden menos de maldecir el día infausto en que la Revolucion, en odio á Dios, borró del suelo de la patria tales maravillas.

Ocioso fuera discurrir más ámpliamente sobre estos cuatro puntos, cuya sencilla indicacion se presta de sobra á abundantes reflexiones. Tales son los datos que arroja un ligero balance de nuestra actual situacion; tal es hoy día nuestro enorme pasivo. Son hechos que están á los ojos de todos, y que en vano querrá desmentir ú oscurecer el más sutil de nuestros contradictores. Los entregamos á la meditacion sensata y juiciosa de nuestro buen pueblo, para que sea él quien dé el fallo definitivo en este triste proceso entre el fraile y sus enemigos, y apresure en nuestra España la completa restauracion de las Ordenes religiosas. A voz en grito empiezan ya á llamar al fraile muchos que cuarenta años atrás se desataron en imprecaciones y denuestos contra él.

IV.

Quan Déu vol de tot vent plou.

En efecto, por aquello que decimos en catalan : *Quan Déu vol de tot vent plou*, estamos hoy asistiendo á la restauracion de las Ordenes religiosas en nuestra patria, sin acabar todavía de darnos cuenta de este para nosotros rarísimo fenómeno. Siempre fué tenida España por el pais de los vice-versas; no serémos nosotros quienes nos quejemos de los que ofrece hoy dia de una parte el racionalismo imperante en todas las esferas de nuestra vida oficial, y de otra los frailes obteniendo tan fácilmente de esta misma situacion racionalista autorizacion para volver á establecerse entre nosotros. Excusemos, empero, meternos en honduras que no cuadran á la indole de nuestra Propaganda, y aceptando el hecho á beneficio de inventario, es decir, sin pretender estudiar por hoy las causas de él, demos gracias á Dios, de quien en definitiva todo bien procede, y bendigamos su sábia providencia, que por tan ignorados senderos y vericuetos conduce las cosas y los hombres á la realizacion de sus inefables designios. La verdad, sea cual fuere su secreta explicacion, es que hoy por hoy, año de mil ochocientos ochenta, se vuelven á alzar en nuestra patria conventos y monasterios más de cuarenta años há derruidos, y vuelven á discurrir frailes y monjes con sus hábitos por nuestras campiñas y poblados, y con sus propios ojos puede ver la generacion actual qué clase de monstruos son un Capuchino, un Dominicó, un Trapense ó un Bernardo, lo cual desde el 35 acá no habia podido estudiar nuestro pueblo más que en dramas de tarde y en novelas á real. Esto es algo; decimos más, esto es mucho. Y si permiten los acontecimientos el que cuajen y arraiguen bien en nuestro suelo estos lozanos renuevos, es indudable que la Religion y la patria verán con esto compensadas muchas de

sus antiguas amarguras. Bien lo necesitan ambas, que cierto con la obra de disolucion con tanto ahinco sostenida contra ellas desde cerca un siglo há , sólo despues de Dios pueden agradecer á su vigoroso temple católico, obra de largos siglos de viva fe, el no haber ya desaparecido hoy del cuadro de las naciones cristianas. A buen tiempo llega, pues, por la misericordia divina este reparo; excelente augurio nos va pareciendo él para los gloriosos destinos que pueden todavía caberle á esta querida patria nuestra, tantos años há sin ventura.

V.

¡Bienvenidos otra vez los frailes!

No vamos á hacer aquí una reseña de los conventos y monasterios que de algun tiempo acá se han abierto en nuestra patria. Estadística completa de ellos no la tenemos, y por esto no la podemos dar. Lo que sí se ha visto, y esto general y constante, es que en ninguna poblacion ó comarca de nuestra patria ha ocasionado la presencia del hábito monástico ó conventual las calamidades y catástrofes que todos los dias y á todas las horas andaban aturrullando á las gentes asustadizas los fatídicos agoreros de la Revolucion. Se ha abierto en tal parte un monasterio de Trapenses, y en otra un convento de Franciscanos, y más allá uno de Dominicos ó Capuchinos, y en tal ciudad una nueva casa de Jesuitas, y... forzoso ha sido reconocerlo, ni se han revuelto los elementos, ni ha perdido su equilibrio el globo terráqueo, ni se han desprendido del firmamento los astros de él. Más claro y en serio: Aquellas convulsiones sociales, aquellos disturbios populares, aquel general descontento con que habia de ser saludada la reaparicion del fraile entre nosotros, no se han visto, que sepamos, en parte alguna. En todas ha sido recibido el fraile como un viejo amigo cuya mano se vuelve á estrechar tras largo periodo de ausencia. Ni admi-

ración ha causado, en los que ya le habían visto, volverle á ver, ni en los que nunca le habían visto ha causado extrañeza la novedad de su trato. Diríase que por todos se sabía ya que aquella forzada separación no podía ser más que temporal. El huésped, mejor, el hermano, no había dejado su puesto en el hogar de la familia española, más que con el pacto tácito de volverlo á ocupar á la hora menos pensada. Dios debía señalarla esta hora, no el cálculo de los hombres. Y para que se viese que no eran éstos sino Aquel quien la señalaba, por esto sin duda ha tenido lugar el principio de la anhelada restauración en los miseros tiempos presentes, por tantos motivos (humanamente hablando) contrarios á ella.

Vuelven, pues, y vuelven muy enhorabuena á esta tierra hidalga los que en mal hora lanzó de ella un día la feroz oleada revolucionaria. El verdadero pueblo español los quiere, los necesita. La huella de los beneficios del fraile no se ha borrado todavía del corazón de nuestro pueblo. Los más brillantes episodios de nuestra historia son debidos en gran parte á su influencia sin igual. Con la preponderancia del hábito religioso en nuestra patria coinciden, por no sabemos qué suerte de especial providencia de Dios, todas las preponderancias españolas, la política, la literaria, la económica y hasta la militar. Él nos ha acompañado en todas nuestras glorias, ha resplandecido en nuestros concilios y academias, ha llenado las secciones todas de nuestro Parnaso, ha estado con nosotros en todos nuestros campos de batalla, desde los primeros días de la reconquista goda contra el sarraceno, hasta los de nuestra independencia contra el francés en las brechas de Gerona, Tarragona y Zaragoza. Es el tipo más nacional entre cuantos forman nuestra característica fisonomía, y ha sido por esto siempre el más popular. Todavía son para nosotros las fiestas más populares las que los frailes nos habían enseñado á celebrar. Todavía son de frailes los Santos y Vírgenes que con más devoción veneramos en nuestros altares. Nos hemos hecho mil veces esta observación. ¿A qué deben sino la fiesta del Rosario, la del Carmen, la de los Dolores, la de san Antonio de Padua, la de santo Domingo de Guzmán, la de san Francisco de Asís, la Porciúncula y alguna otra su especial popularidad sino á ser

hijas de los conventos? ¡Bienvenidos sean, pues, los frailes! ¡No se tardará en ver cuán amorosamente se abraza á ellos el corazón del pueblo español, como se abrazaba la yedra á los toscos sillares de sus cercas é iglesias!

¡Malhaya quien, en su apego á envejecidas y rencorosas preocupaciones, ponga obstáculos á esta obra de restauración tan suspirada!

VI.

¿Cómo vuelve el fraile á establecerse entre nosotros?

Comprendemos que se note algún síntoma de mal humor en los viejos enemigos del fraile al volverle á ver á él, lozano y rejuvenecido, ellos los enclenques y averiados fósiles volterianos allá del año 12 y del 35. Como también nos explicamos perfectamente que suelten sus acostumbrados bufidos los revolucionarios del día, los que, en su odio feroz y sistemático contra todo lo que lleva el sello de Cristo, andan atisbándonos el menor movimiento para emprender inmediatamente contra todo lo nuestro vocinglera campaña de denuestos é imprecaciones. ¿Por qué habíamos de indignarnos contra esa salva de honor que se les hace á los frailes á su regreso? Por sospechosos podríamos quizá tenerlos si no se les hiciese. Es, sin embargo, posible que más de un incauto, al leer tales diatribas é indignidades, haya podido concebir contra las Ordenes religiosas de nuestra patria alguna prevención. A éste hablamos en los presentes ligerísimos apuntes.

¿Cómo vuelve el fraile? Por de contado vuelve, no por especial privilegio concedido á su clase, no por singular autorización de la ley, aunque así lo parezca. Vuelve por derecho propio. Vuelve en uso de una libertad cien veces proclamada, aunque para el bien cien mil veces desmentida; libertad de la que es ridículo fuese hasta hoy solo él el pária y el

desheredado. Vuelve acogido al derecho comun que protege á todo ciudadano en la eleccion de su domicilio, método de vida, forma de traje y suerte de ocupacion. Va y viene por la frontera, porque trae en regla su documentacion personal; reside en tal ó cual poblacion, porque tiene allí registrado su empadronamiento; ocupa aquella casa chica ó grande, porque es suya ó de quien se la presta, ó porque paga por ella un corriente alquiler; reza, escribe, enseña ó predica, porque tuvo por conveniente dedicarse á esas tareas, como pudiera haber creído mejor para sí defender pleitos, ó escribir periódicos, ó hacer zapatos. Es hombre, y la famosa tabla de los derechos del hombre parece debe rezar con él como con todos á quienes se la regaló hace un siglo el Sinái revolucionario. Es español, y entra á la parte de ciudadanía *libre* é inviolable con todos los demás españoles á quienes se la reconoce la Constitucion del Estado. Sobre estas bases, que nos dan hechas nuestros propios adversarios, pregunto yo: ¿Qué motivo ó sombra de él puede haber para que clamen contra el establecimiento de los frailes en nuestro suelo los que en sus más avanzadas teorías empiezan por reconocerle la más ámplia libertad de establecerse en él? Ese ciudadano libre que berrea desde el club ó desde el periódico, ¿con qué derecho puede impedir que otro, tan libre como él, gaste su pulmon y su saliva en el púlpito y en el confesonario? Aquel que se pasa las horas muertas en su café ó garito, y que de vuelta á casa á altas horas de la noche la llena de trancazos y soplamocos á la muy nea de su mujer, ¿con qué apariencia de razon ha de estorbarle al religioso que se harte de cantar en su coro ó de estudiar en su biblioteca, y que por contera se abra de vez en cuando las espaldas á disciplinazos? El que tiene por única ocupacion en este mundo gastarse alegremente en él las rentas propias, y aun tal vez las ajenas, ¿por qué ha de ver con malos ojos que un hermano suyo renuncie á poseer, renuncie á medrar, renuncie á divertirse, renuncie, por fin, á todo lo que se le antoje contrario á su vocacion, que (aun humanamente hablando) es antojo tan libre y tan soberano y tan respetable como cualquier otro?

VII.

Más sobre lo mismo.

Estas solas reflexiones bastan para convencer de irracional la conducta que se sigue con los frailes por algunos de los que más quieren echarla de tolerantes y liberales. Pero vamos á otra.

Vuelven los frailes y no piden á nadie ni la finca que les fué arrebatada, ni el solar de su iglesia sobre la que se construyó un teatro ó un cuartel, ni siquiera aquellos viejos paredones de su convento sobre los cuales quizá ha respetado todavía el incendio los gloriosos blasones de su Orden. ¡ No os asusteis, injustos detentores de bienes ajenos! El buen fraile puede que no logre arrancaros; ¡ desdichados! la acerada espina del remordimiento en vuestra hora postrera. ¡ Más desdichados si ni áun llegais á sentirla! Pero en cuanto á la posesion material de lo que fué un dia casa suya y templo suyo y finca suya, no os perturbará en el goce de ella la reclamacion del fraile. Cauto procurará ser para no poseer cosa con que en adelante os tiene la infernal codicia; pero esas otras cuentas atrasadas, las deja él sobreseidas acá en la tierra y os las reserva íntegras para el tribunal de Dios. Es, pues, gana de alborotaros cuanto os digan sobre el particular los enemigos del convento y del monasterio. Vienen los frailes en son de paz.

Tampoco es cierto que os pidan ni que le pidan al Estado renta ó subvencion. ¡ Bonita anda la Hacienda pública para subvencionar conventos y monasterios! ¡ Cucos son los patriotas para consentir que frailes ó monjes entren á la parte con ellos en la sopa del presupuesto! No, amigos míos, no. Vuelven los religiosos sin exigirle un cuarto á nadie, sin gravar para nada la esquilmada nacion, sin figurar directa ni indirectamente en capítulo alguno del referido. No falta quien

á nuestro pobre pueblo le haga comulgar en esto como en todo con ruedas de moler, que se dice vulgarmente. Así que para muchos infelices cada fraile, y áun cada monja, son otros tantos pensionistas que viven á costa de la nacion, y de consiguiente sobre las espaldas del contribuyente. No hay tal, y falta á la verdad quien otra cosa diga. El sacerdote que cobra (y son los menos), cobra en virtud de indemnizacion muy desigual por las rentas que le arrebataron, y en pago del servicio oficial que presta. El fraile que vuelve ahora, ni áun por este concepto cobrará. Tendrá algo si se lo gana ó se lo dan de limosna, exactamente como tú, pobre trabajador, tienes lo tuyo si te lo sabes ganar ó te lo regalan. Y comerá si tiene con que comprárselo en la plaza, como tú y yo y el vecino de enfrente. Y si no tiene con que comprarlo pasará, como cualquier otro, estrechez y necesidad, y buscará honradamente cómo salirse de ella. Y áun de lo poco que tenga para satisfacer la de cada dia, le quedará siempre bastante para socorrerte á tí, para dar instruccion á tus hijos, para embellecer su iglesia, para ser, en una palabra, en este nuestro siglo financiero y economista, no un zángano, no un holgazan, no un simple consumidor, como son tantos otros que por ahí gallean y peroran, sino un verdadero y poderosísimo elemento de produccion material, áun despues de haberlo sido de cultura y moralidad.

VIII.

Los frailes improductivos.

Algunos de nuestros lectores, hasta de los que nos son más amigos, se habrá sonreido quizá al leer al final de nuestro último párrafo que el fraile venia para ser en nuestro suelo, no un vividor holgazan como tantos otros vividores que pelean en él tan á sus anchas, sino un poderoso elemento de produccion, áun en el órden puramente material.

Sepa este tal que, así en nuestros ataques como en nuestras defensas, no gastamos argumentos de broma. En serio peleamos, que soldados queremos ser de veras y no pirotécnicos de fuegos artificiales. Lo dicho sostenemos, pues, y pasamos á probarlo.

No nos detendremos en exponer lo que en favor de la agricultura, de la industria, del comercio y de los descubrimientos útiles han hecho y siguen haciendo los Institutos religiosos. De puro conocido se ha hecho trivial y ya casi de mal gusto esta especie de lugar comun de todos sus apolo-gistas. Lo que aún hoy están haciendo, por ejemplo, los Benedictinos de la Australia y Oceanía, y que no pueden desconocer sino los ignorantes, eso mismo han hecho siglos há los monjes todos en nuestra Europa y están haciéndolo hoy día en ella. En Francia, como en Alemania, Bélgica, Italia é Inglaterra, las mejores granjas, las verdaderas granjas-escuelas y granjas-modelos son casas religiosas. Allí se aplican primero que en cualquier otra parte las máquinas más perfeccionadas; allí se ensayan los más adelantados procedimientos. Por esto los Trapenses, que acaban de poner el pié en nuestra patria, han procurado primero que estuviese rodeada su casa de algunas tierras que roturar y cultivar. Nosotros aconsejaríamos sencillamente á sus enemigos (si alguno hay de buena fe) que se diesen para allá un paseo dentro pocos años para ver por sus propios ojos cómo ha transformado aquellos terrenos la incansable actividad monacal. Un ejemplo sólo citaremos, que, aunque es de hoy, ha dado ya de sí toda la experiencia que pueda apetecer el más prevenido. El del monasterio de *Le tre fontane*, establecido en Roma en el lugar que recuerda la muerte del apóstol san Pablo. Estos heroicos religiosos de la Trapa han hecho salubre á costa de inmensos trabajos y sacrificios aquella comarca, pocos años atrás inhabitable á causa de las emanaciones pútridas de sus lagos y pantanos. El mismo Gobierno impío y demoledor que hoy ocupa el territorio pontificio se ha visto obligado á respetar la existencia de aquellos benéficos solitarios. No ha hecho más; miserable codicia! que apoderarse de la mayor parte de las propiedades suyas, por ellos saneadas áun á costa de la vida de muchos de sus primeros cultivadores. Y por

cierto que habiendo fallecido hace pocas semanas el Padre Abad, leemos haberle sucedido en el uso de su báculo y de su mitra un santo religioso, antiguo militar, que años atrás dejó á la puerta de aquella austera soledad su sable de montar y su brillante capacete de coronel de caballería.

IX.

Anverso y reverso de una misma acusacion.

Pero ¡vean Vds.! en cuanto empezamos á probar que los monasterios han sido en todos tiempos y son aún hoy los más aventajados centros, no sólo de cultura intelectual, sí que de adelantos materiales, nos asalta de pronto una turba-multa de fariseos que fingiéndose escandalizados nos dicen: «¿Pues qué? ¿por ventura no debe el religioso olvidarse de todo lo terreno? ¿A qué ese afan por allegar y cosechar? ¿A qué en torno del claustro y del campanario esas opulentas fincas que oscurecen las de los más ricos propietarios?»

¿Qué le van Vds. á hacer? La impiedad es así, y empeñarse en convencerla es pretender, como se dice, lavarle la cara al negro. Ve al religioso en su celda ó en su coro, dado á la contemplacion, macerando con el ayuno ó el azote su cuerpo, cubierto de grosero saco, alimentándose del pobre y desabrido manjar. «¡Mirad, dice, el místico soñador, el ente inútil, el zángano social!» ¿Qué bienes reporta el mundo de su ociosa contemplacion? ¡Guerra á los holgazanes!»

Pero ve luego que aquel mismo religioso, á vueltas de su meditacion y de su rezo, organiza la labor de sus campos, toma la azada y arma el rastrillo, desmonta terrenos, dirige plantíos, aprovecha aguas, aclimata raras especies, ensaya nuevos procedimientos, y á fuerza de abnegacion y sudores convierte en bello parque el más inculto erial, y con su industria y talento elabora productos que él no prueba, pero que el refinamiento moderno admite hasta en las mesas de

los potentados y de los reyes; y entonces, ¡oh! entonces cambia de registro la impiedad y os dice, guiñando maliciosamente el ojo: «¡Mirad, mirad al acaparador de los bienes terrenos, al aprovechado explotador de fincas é inventos! ¡Déjenle hacer al mogigato! ya verán Vds. como pasito á paso va él haciéndose dueño de todo el país. ¡Guerra á los explotadores!»

Desearíamos saber resueltamente y de una vez cómo hemos de ser nosotros y nuestras instituciones y nuestras cosas todas para ser del gusto de la impiedad. Lo insolente y desvergonzado de sus críticas y reparos se echa de ver con sólo fijar la atención en lo que acontece en este asunto de las Ordenes religiosas. La mala fe más cínica es el carácter fundamental de esa enemiga que en todos tiempos han profesado contra los Institutos religiosos los adversarios del Catolicismo.

«Está bien, me diréis: pero ¿y los que sólo viven dedicados á ministerios espirituales? ¿los que sólo ejercen la predicación? ¿los que exclusivamente atienden al culto? ¿los especialmente consagrados á la Propaganda y á la controversia? ¿También éstos os empeñaréis en presentarlos como elementos poderosísimos de producción material?»

¡Menguado rebajamiento de ideas el que nos obliga hoy á defender la excelencia de las cosas más elevadas del orden espiritual por las accidentales, aunque ciertísimas ventajas que producen aún en el mismo orden terreno! Pues bien, sí, sí; ¡también esos! también son elementos poderosísimos y primordiales de los mismos intereses terrenos el fraile que predica, el que confiesa, el que enseña, el que reza en su coro, el que vela junto al moribundo. Sí, también esos son factores de gran valor en el problema económico, único que os trae constantemente desvelados. También esos, que al parecer os vienen á ayudar no más que para el cielo, y que para eso principalmente debéis buscarlos y estimarlos, también esos de paso os favorecen y ayudan para lo de la tierra. ¡Industriales! Son las mejores ruedas de vuestras máquinas. ¡Comerciantes! Son la mejor garantía de vuestras transacciones. ¡Agricultores! Son la abundancia de vuestros campos. ¡Tenderos y menestrales! Son el ángel de vuestro taller.

Nos comprometemos (no es gran empresa) á dejarlo claro y sólidamente demostrado: y no con razones de la santa Escritura ó de la Teología, aunque para nosotros son las mejores, sino con observaciones de la misma ciencia económica, ya que muchos de vosotros no quieren ver más allá de ese rastrero ideal.

X.

El convento y la economía política.

Recordamos que allá en los años de nuestra mocedad, cuando en las aulas universitarias cursábamos la asignatura de *Economía política*, nos decían á una el libro de texto y el profesor (ambos por desgracia nada ultramontanos), que el primer elemento de producción no era la máquina, ni el capital, ni la tierra misma, aunque á veces, sobre todo á esta última, así se las llamase; sino que el primer elemento de producción era el hombre, el sér racional, á cuyo ingenio y fuerza debían ante todo su acción productora la máquina, el capital y la tierra. Para la industria, pues, personificada en la máquina, para el comercio representado en el capital, para la agricultura simbolizada en la tierra, es el hombre, después de Dios, el primer elemento de acción; y de las condiciones en que se halle este primer elemento humano dependen esencial y primordialmente las en que se hallen después dichos tres ramos de la humana actividad. Esto es cierto, incontestable, áun para la escuela más radicalmente positivista.

Ahora bien, las buenas ó malas condiciones de este elemento humano pueden considerarse en un doble orden, es decir, en el físico y en el moral. Al físico pertenecen las relativas al cuerpo; al moral las que atañen al espíritu. Pertenecen al orden físico el vigor de la raza, la fuerza muscular, la viveza del temperamento, etc. Pertenecen al orden moral

la cultura de la inteligencia y del corazón, la templanza en las costumbres, la formalidad y buena fe en el trato, las ideas nobles y elevadas, el espíritu de pundonor, etc. Advirtiéndose que si bien hay distinción entre estas condiciones del orden moral y las del orden físico, no hay, empero, total separación. Dependen unas de otras, andan íntimamente relacionadas; la decadencia de éstas produce á su vez la postulación de aquellas, cosa que reconocen unánimes la ética y la fisiología. De donde tenemos que un pueblo dotado de excelentes cualidades morales es en igualdad de circunstancias el mejor dotado de excelentes cualidades físicas. La historia comprueba en cada página este axioma. Todos los pueblos han debido principalmente su vigor y energía material á sus virtudes, todos han descendido de su virilidad á proporción que han crecido en vicios. Es consecuencia irrefutable, pues, que si tanto será más apta para la industria, para el comercio y para la agricultura una generación, cuanto sea más varonil, vigorosa y activa, tanto más será todo esto cuanto fuere más sobria, más recta, más sufrida, más dueña de sí y de sus pasiones; en una palabra, más morigerada. Síguese, pues, de ahí, que cuanto fuere más honrado y virtuoso el pueblo, allí (siempre, por supuesto, en igualdad de condiciones) será más buen industrial, más buen comerciante, más buen agricultor.

La razón lo dicta y la experiencia lo acredita. Prescindiendo de la ley histórica arriba apuntada, según la cual se ve crecer y decrecer á todos los pueblos en su nivel material á medida que sube ó baja su nivel moral, ¿no lo estamos viendo todos los días? Los mismos propietarios de fincas, fábricas ó bazares ponen con preferencia al frente de sus establecimientos á personas de quienes no sea dudosa la moralidad ó sospechosa la conciencia. Podrán ellos no ser escrupulosos cristianos, pero no les disgusta al frente de su administración un cristiano escrupuloso; podrán ellos ser malos padres ó malos esposos, jugadores, borrachos ó petardistas, pero de fijo no darán intervención alguna en sus negocios á quien se les presente con tan poco recomendables informes, aunque mucha sea su aptitud material, mucha su inteligencia.

Conclusion final de esta serie de conclusiones que una tras otra hemos venido escalonando es la siguiente: Quien mucho hace por la moralidad de un pueblo, mucho hace por su desarrollo físico y material; quien trabaja para sacar buenos y honrados cristianos á los hombres, trabaja por lo mismo para sacarlos activos dependientes del comercio, vigorosos agricultores, listos industriales, supuesto que pone la primera piedra, el fundamento esencial para que todo esto sean.

Venga ahora, pues, el más prevenido contra los frailes y los conventos, y dígame en puridad. Lo que predica el fraile y lo que en el convento se enseña podrá ser ó no ser de su gusto, porque sobre gustos, como dice el refran, nada hay escrito. Pero, ¿puede negar que sea lo más conducente á la moralidad del pueblo, á las sanas y honradas costumbres, al respeto mutuo de unas clases para con otras, á la formacion, en menos palabras, de lo que en el lenguaje no ya de la Religion, sino áun de la misma moral universal se llama un buen ciudadano? ¿Puede desconocer que el fraile y el convento por su propia constitucion, por necesidad de su naturaleza, han de aconsejar la templanza, la honestidad, el ahorro, la vida laboriosa, la obediencia de los hijos á los padres, la vigilancia de los padres sobre los hijos, la fidelidad entre los esposos, el respeto á la propiedad, la sujecion á las leyes divinas y humanas? Y recorriendo todos los siglos y países en que hubo frailes y conventos, ¿podrá hallar alguno, uno siquiera, en que el fraile y el convento no representen todo eso? A todos nuestros adversarios desafiamos á que si encuentran un dato, uno solo, en contrario, nos lo presenten. Nos daremos por vencidos y callaremos confusos si se logra probarnos que una sola vez la enseñanza popular del convento no ha sido la más favorable á la pública moralidad, y de consiguiente á los propios intereses terrenos de la comarca en que ha ejercido su influencia. Otros son los centros que pervierten y degradan al pobre trabajador, y le hacen instrumento tan sólo apto para la holgazanería y el desorden. Otros los focos en que se le enseña á mirar al trabajo como una esclavitud oprobiosa, al capital como un tirano de hierro, al propietario y al amo como los más feroces enemi-

gos. Otras las escuelas en que se le convida á encenagarse en lo más inmundo de la lujuria , en que se le muestra por único alivio de sus tristezas la fiebre del vino, por único solaz las emociones del juego, por única instruccion la satánica propaganda del club y de la hoja socialista. No corren, no, peligro alguno la industria , el comercio ó la agricultura de un país con que sus habitantes oigan al salir de su trabajo la consoladora campana del convento que les recuerda deberes sublimes, ó paseen el domingo por sus patios y claustros, ó se postren á orar sobre las baldosas del templo, ó escuchen al pié de su púlpito la franca enseñanza cristiana de aquel hombre vestido de saco y ceñido de cuerda , que es pobre como él y como él hijo del pueblo. Más riesgo hay ¡ oh sabios! para la prosperidad nacional en que el infeliz proletario inunde los cafés y tabernas saturándose de una atmósfera corrosiva; reniegue por calles y plazas de Dios y del rico, que siempre el infierno le enseña maldecir á los dos juntos; llegue á casa ebrio de aguardiente y de insensatas teorías , y atropelle á su mujer, maltrate á sus hijos y convierta en umbral del infierno aquel dulce hogar que debiera ser el nido de sus horas más apacibles , su verdadero cielo en la tierra.

¡ Oh Dios! ¡ Y que esto no se comprenda por quienes más interesados debieran estar en comprenderlo ! ¡ Que esto se tenga por atraso y preocupacion cuando de consuno lo muestran como base de todos los adelantos la razon, el buen sentido y la experiencia !

Pero ¿ es por ventura el hombre solamente un animal productor? ¿ No es algo más este mundo que un mercado ó una factoría? ¿ No tiene acá el sér racional otras necesidades que las de vender caro y comprar barato, y otro ideal que el de ganar mucho para gozar mucho, con todo lo demás que enseña como artículos de fe la ciencia económica de nuestros días? Veamos, pues, si bajo otro aspecto no interesa aún más la restauracion de los conventos.

XI.

Supremo remedio de la situación actual.

Mirando con ojos cristianos nuestra situación actual, sin el pesimismo malhumorado de unos ni el bonachon optimismo de otros, fuerza nos será convencernos de que la fe y las buenas costumbres que son su consecuencia han tenido en nuestro pueblo un descenso tal, que es para alarmar fundadamente á quien preste alguna atención, por poca que sea, al estudio de estas importantes cuestiones. El general desenfreno de todas las pasiones y concupiscencias se traduce en un dato espantoso, pero de significación incontestable: la pública criminalidad. Es esta una sociedad leprosa por todos lados y que exhala por todos ellos el hedor de sus corrompidos humores. Ya lo ven nuestros lectores; la palabra *irregularidad*, pudoroso vocablo con que se designan hoy la defraudación y la estafa, de puro usual no causa ya asombro leerla cada día en los periódicos: por un quitame allá esas pajas, por si se dijo ó no se dijo una palabra, por miserable codicia de cuatro cuartos, se cometen á la luz del día, en mitad de la calle, entre personas unidas quizá por los lazos de la sangre, espantosos asesinatos. Tocante á decencia y honestidad, una ligera ojeada sobre lo que lee y lo que canta y lo que aplaude en los espectáculos nuestro pueblo basta para que nos preguntemos avergonzados si hemos retrocedido, después de diez y nueve siglos de cristianismo, á las ignominias del paganismo de los peores tiempos. En suma, el cuadro general es desconsolador, y si la costumbre puede hacérselo contemplar habitualmente sin honda amargura, no es menos cierto que aún esta misma indiferencia se alarma de vez en cuando, y se ve forzada á exclamar: «¡Pero, señor, ¿á qué tiempos hemos llegado? ¿Entre qué gentes vivimos? ¿A dónde vamos á parar?»

Es, pues, crisis gravísima la que hoy atraviesan los pueblos cristianos y el nuestro de un modo particular. Ahora bien. Es una como ley histórica el hecho de que en todas las grandes crisis sociales, de Jesucristo acá, el principal remedio lo ha dado la Iglesia al mundo por medio de las Ordenes religiosas. Una demostración completa de esta proposición nos llevaría harto lejos para que osemos siquiera intentarla aquí. Cabría apenas en un libro, cuanto menos en un breve folleto. Podemos, empero, insinuar sus puntos más culminantes.

La primera crisis social que se presenta á los pueblos cristianos despues de su abjuración de la idolatría es la invasión de los bárbaros del Norte. Véase, empero, cómo con los primeros amagos de la irrupción hace coincidir la Providencia los primeros ensayos de la vida monacal en Oriente y en Occidente. Cuando el bárbaro se apodera definitivamente del mundo romano, halla ya ocupadas las principales posiciones de él por el pacífico monasterio, sublime valladar que atenúa su empuje, sirve de refugio á los restos aprovechables de aquella civilización espirante, corrige los vicios de la nueva que se presenta á sustituir á la antigua, y logrando hacer pasar á la raza vencedora por debajo las arcadas de sus claustros, de brutal y feroz que era la devuelve al mundo noble, generosa, caballeresca, además de cristiana.

Misión parecida tuvieron al declinar la Edad media los Institutos conventuales. Preparábase para el mundo otra crisis no menos pavorosa y tal vez de mucho más trascendentales consecuencias que la anterior: la del Protestantismo, prelu-diada un siglo antes por los valdenses y husitas, y más antes aún por los albigenses. Pero ved cómo surgen de en medio de aquellos mismos pueblos, á quienes se apresuraban á emancipar del yugo de la fe los pseudo-reformadores, las grandes figuras de Domingo de Guzman, Francisco de Asis y Francisco de Paula, y en pos de ellos legiones de oscuros héroes en quienes el tosco sayal, la mendiguez absoluta, la vida austerísima y penitente constituyen la más genuina afirmación de cuanto trataba de extirpar del mundo el espíritu de rebelión y desenfreno.

Desde el siglo XVI acá no ha cesado el Protestantismo de

derramar sobre nuestras sociedades sus frutos de maldicion y de muerte. Pero en la misma proporcion no ha cesado la Iglesia de oponer á cada uno de ellos eficaz medicina en la multiplicacion de sus Institutos. Desde el 1600 acá es prodigiosa la fecundidad de nuestra Madre en obras de este género. Al frente de ellas la inmortal Compañía, es la anti-revolucion por excelencia, y es por lo mismo la favorita de sus odios y la privilegiada de sus persecuciones. Todos los demás Institutos de clérigos regulares, calcados, por decirlo así, sobre el tipo de ella, ya se dediquen á la enseñanza, ya á la caridad, ó ya á las Misiones, llevan el sello de la vida regular ignaciana, nueva variante de la vida religiosa conventual, como la vida conventual de los siglos medios lo fué de la vida monástica de la primera edad. Es el mismo espíritu religioso de siempre, adaptando á la condicion diversa de los tiempos su mecanismo accidental; es la vida religiosa creada por Dios para supremo recurso en todas las grandes necesidades de su Iglesia, y que se presenta de repente con el carácter propio de aquella época como diciendo: ¡Aquí estoy! Es el monje que detiene en su devastadora marcha á Atila y á Alarico; es el fraile que truena contra el desenfreno de nobles y plebeyos bajo la capucha del dominico ó del capuchino; es el jesuita, verdadero bu, negra pesadilla que hasta en sueños ven como principal contrapeso de su maléfica influencia en el día de hoy las logias de donde salen los Ferry y los Gambetta.

Esta especie de ley histórica, que no tememos sea arbitrario engendro de nuestra fantasía, ha producido en nosotros tiempo há la conviccion firmísima de que la sociedad cristiana ha de salir bien de su crisis actual por obra especialísima de los Institutos religiosos. Con todo, menos con ellos, se ve que transigiria la Revolucion; luego es obvio concluir que en ellos presiente el instrumento providencial de su indefectible derrota. Allí donde aparecen un monje, un fraile ó un clérigo regular, allí se despierta inmediatamente el recelo de la hueste revolucionaria; luego lo procedente para el buen católico es favorecer cuanto pueda el desarrollo de esos centros de accion que tanto incomodan al enemigo.

CONCLUSION.

Más clara que todo esc, y más amarga tambien , hay una verdad que no queremos en modo alguno disimular aquí, por más que nos tache álguien de atrevidos. Queremos apuntarla por conclusion. Es, lo dirémos con toda franqueza, la de que no todos los buenos dan todavía la importancia que debieran á estas consideraciones. Los Institutos religiosos de varones (los de mujeres tambien , en su línea importantísimos) debieran ser hoy el objetivo, como se dice , de nuestra más eficaz Propaganda. A eso tira tiempo há la nuestra en su humilde esfera de accion. Aliéntense, pues, los católicos españoles á hacer algo ó á hacer mucho en este sentido: no les pesará cuando vean en día no lejano los resultados. La persecucion que sufren en Francia las casas religiosas puede llegar á ser para nosotros de efectos verdaderamente providenciales. Como se dice en filosofia que *corruptio unius generatio alterius*, la enconada obra de destruccion á que con tanto furor se entregan hoy los radicales franceses puede acaarrearnos acá á nosotros preciosos elementos para una reconstruccion en regla. A últimos del siglo pasado sucedió con la protestante Inglaterra una cosa igual. El maravilloso renacimiento católico que hoy con tanto vigor se está operando en el seno de la sociedad anglicana inicióse allí hace un siglo, cuando los emigrados de la primera revolucion de Francia llenaron el continente inglés y rompieron los primeros con las envejecidas preocupaciones anglicanas contra el culto católico y su jerarquía.

Por dichosísimos nos tendríamos si á producir este resultado en España hubiésemos logrado algo nosotros con estas sencillas indicaciones.

EL PÚLPITO Y EL CONFESONARIO.





EL PÚLPITO Y EL CONFESONARIO.

I.



BUSCANDO, lectores míos, materia provechosa y sobre todo oportuna para el tiempo de santa Cuaresma, no he sabido hallar otra que más lo fuese que la anunciada al frente de estas breves páginas. La Cuaresma, en efecto, además de la mortificación corporal que impone á los *verdaderos* cristianos por medio del ayuno y de la abstinencia, obliga de un modo particular á la audición de la palabra de Dios y á la confesión de las culpas, como preparación para el cumplimiento pascual. El Púlpito y el Confesonario son, pues, los símbolos más visibles de la santa Cuaresma. En torno de ellos se agrupa cada día una muchedumbre ávida de conocer la ley de Dios y de practicarla, y todos los vaivenes que han agitado á nuestra desventurada patria no han sido capaces todavía de arrancarle á nuestro buen pueblo la hermosa costumbre de asistir al sermón y confesarse por Cuaresma.

No que la sátira de la impiedad haya respetado más que á otra alguna á estas dos instituciones. Antes por ser fundamentales las hizo objeto de mayor encarnizamiento. Se ha pintado al predicador católico como un ente ridículo y atrasado, indigno de la atención de las gentes cultas, bueno cuando

más para dar pábulo al fanatismo y para sostener entre el vulgo de las aldeas las preocupaciones de otros tiempos. Y no ha salido mejor librado el confesor. Se le ha querido presentar por infames folletistas como un ruin investigador de vidas ajenas, enemigo de la paz de las familias y aún de la tranquilidad de los Estados. Y sin embargo, el Púlpito y el Confesonario son los dos principales estribos en que se apoya el edificio social, y no sólo la paz interior y la salvacion de cada alma están interesadas en su conservacion, sino la misma felicidad de las naciones y del mundo. El Púlpito y el Confesonario representan á la Religión en lo que tiene de más grande y trascendental en todas sus atribuciones, esto es, la propaganda de la verdad y la propaganda del bien. El Púlpito y el Confesonario son para el pueblo dos necesidades de primer orden, cuya importancia se conoce mucho más cuando tristes experiencias la enseñan. Un pueblo sin Púlpito nunca tarda en ser un pueblo sin verdad; un pueblo sin Confesonario nunca tarda en ser un pueblo sin conciencia.

Vamos á desvanecer, pues, las preocupaciones principales que contra el sermón y la confesion hayan podido esparcir entre nuestro buen pueblo las malas artes de la impiedad, hoy tan en boga. Los que aman el Púlpito y el Confesonario los amarán más cuanto más profundamente los hayan estudiado. Los indiferentes se moverán tal vez á emprender este útil estudio. Los enemigos hallarán razones que los confundan y les fuercen tal vez á enmudecer.

Malos andan los tiempos, amigo lector, muy malos andan, y hora es esta de tempestad y de tinieblas. Hoy más que nunca conviene agarrarse á lo más robusto y esencial de nuestra fe, como en las horas de tormenta se agarra y se ata al palo mayor el tripulante de una embarcacion zarandeada acá y allá por los vendavales. Quiérote decir con eso, que la Cuaresma hoy más que nunca debe ser Cuaresma de sermón y de confesion, de Púlpito y Confesonario. ¡A instruirse! ¡A mejorarse! Conduce allá á tu mujer y á tus hijos, y ponte tú á su cabeza para que aprendan de ti el buen ejemplo. Al rededor del Púlpito y á los piés del confesor se templan los corazones, y se alumbran las inteligencias, y se purifican las costumbres. No se predicán allí derechos, pero se predi-

can deberes, que es mucho mejor y es más seguro, porque si logramos que se cumplan todos los deberes, por lo mismo quedarán á salvo todos los derechos. El mundo, por fin, anda falto de buenos ciudadanos y de buenos patricios, porque anda falto de buenos cristianos.

Todo esto, empero, irémoslo diciendo con más calma y extension en los siguientes párrafos. Entre tanto, si alguna influencia ó autoridad hemos podido granjearnos sobre el ánimo de nuestros indulgentes lectores, toda la quisiéramos hoy para dejarlos plenamente convencidos y eficazmente persuadidos: es decir, obligados, no solamente á creer, sino á obrar conforme á la creencia.

Cada página de este librito queremos les sirva á los tibios de aguijon y despertador que no cese de importunar sus oídos, como repitiéndoles esta nuestra exclamacion: ¡A confesar! ¡A sermon!

II.

Nadie en estos tiempos, cuando en malhora se otorgan al mal todos los derechos, tratará de negar á la Iglesia el derecho que tiene de enseñar su divina ley á los pueblos. Recibiólo, como se sabe, el dia en que Cristo Dios dispersó á sus doce Apóstoles por el mundo, diciéndoles: *Id y enseñad á todas las gentes*. Entonces recibió el Catolicismo la sublime investidura de doctor del género humano; entonces se concedió al predicador cristiano el altísimo poder de hacer resonar su voz sobre las cabezas de todos los reyes y de todos los pueblos, así en las repúblicas más libres como en los más despóticos imperios; así en las más cultas ciudades como en los más salvajes desiertos. Entonces le fué dicho en cierto modo á todo sacerdote lo que anteriormente se le habia dicho á un profeta: *Te he colocado por encima de los pueblos y de los reinos para que arranques, y destruyas, y derribes, y arrases, y plantes, y edifiques*. Y á tenor de este magnifico programa

comenzó el predicador cristiano su mision , y levantóse por primera vez en medio de las sociedades asombradas el Púlpito católico.

Vedle al apóstol cristiano en sus primeras predicaciones. No tiene templo aún que le cobije, ni alta tarima que le levante sobre el nivel de la multitud. Sirvele de techumbre la bóveda grandiosa de los cielos , y de Púlpito la piedra de la encrucijada. Y no obstante, su voz potente realiza del todo aquel programa celestial. Arranca de sus pedestales los ídolos apoyados por todo el poder de los Césares; derriba una á una aquellas colosales instituciones paganas que sólo parecían poder hundirse con el mundo; hace tabla rasa de aquel mundo de corrupcion y de oprobiosa servidumbre, y planta sobre su suelo la cruz de Cristo, y en torno de ella hace crecer lozana y vigorosa y floreciente una nueva generacion de héroes , de los cuales nadie antes tuvo jamás la menor idea. Tal fué la primera campaña del predicador cristiano ; el primer triunfo del Púlpito.

Pues bien. Si á la predicacion confió Jesucristo el establecimiento del Catolicismo en el mundo, á la predicacion quiso confiar tambien su conservacion. Por esto no decayó la importancia del Púlpito católico una vez desparramada por todos los ámbitos del globo la verdadera fe, antes creció cada día en esplendor sin perder nada de sus primitivas cualidades. Con ellas ha llegado hasta nuestros dias; ellas hacen á este maestro más superior á todos los maestros , y á esta tribuna más importante y trascendental que todas las tribunas. Analicemos las principales.

La primera de todas es su *autoridad*. Grandes filósofos habían intentado adoctrinar á los pueblos. La historia nos dice que fundaron escuelas en donde era oída su voz. Nunca empero pasó de aquí su influencia. Nunca fueron más que jefes de escuela. Nunca llegaron al grado superior de maestros de pueblos. ¿Sabeis por qué? Por su falta de autoridad. Hablaron siempre en nombre de la razon humana , es decir, en nombre del hombre, y el hombre siéntese poco dispuesto á inclinar su cabeza ante su igual. Nadie sino el sacerdote pudo presentarse hablando en nombre de Dios; por esto á nadie sino á él han obedecido los pueblos. Por esto el exordio

de los Profetas en la antigua ley fué siempre el mismo: *Hæc dicit Dominus: Esto dice el Señor Dios*. Por esto la credencial de los predicadores del Evangelio es tan terminante y autorizada: *Como me envió mi Padre, así os envío Yo á vosotros. Id y enseñad*. Y nadie será oído si no habla con esta garantía. Reparadlo. La palabra humana es poderosísima de suyo en las ardientes luchas de la política ó en las pacíficas discusiones de la ciencia, porque aquel es su propio y verdadero terreno. Mas en tratándose de Religion, es poco menos que nula su eficacia cuando no la alienta el espíritu que da Dios á sus legítimos enviados. Por esto es más importante una sola palabra del Púlpito que cien páginas de un periódico. Por esto la voz del Papa y de los obispos produce siempre tan inmensa sensacion en los corazones, áun en tiempos en que parece debiera quedar ahogada entre el clamoreo de tantos que vociferan para ahogarla. Porque ninguna otra voz posee su divina autoridad, ninguna otra puede encabezarse con estas tan magníficas como sencillas palabras: *Hæc dicit Dominus: Esto dice el Señor Dios*.

Y de su *autoridad* nace su *seguridad*, que es otra de sus principales cualidades. Paraos en esto. El predicador no discute, sino que enseña. San Pablo no se presentó al Areopago sometiendo á su exámen los principios fundamentales del Cristianismo. A pesar de la ilustracion de aquella sábia Academia, contentóse con anunciar clara y terminantemente la verdad; dogmatizó como predicador, no discutió como filósofo. Porque el predicador cristiano no tiene obligacion más que de presentar los títulos que le acreditan como enviado de Dios, y que acreditan su enseñanza como enseñanza auténtica de la Iglesia. Probados estos dos puntos, las razones de la humana filosofia pueden admitirse como auxiliares, nunca exigirse como indispensables. De ahí la confianza que prestan los pueblos á la predicacion católica; saben que no depende ésta de la apreciacion caprichosa de la razon, sino que es inmutable como Dios, que es su autor. Por esto la predicacion católica nunca envejece, antes vive de su propia vejez; no es como las opiniones humanas, que viven casi siempre de la novedad. Con mayor ó menor elocuencia, con más ó menos brillo de imágenes, siempre del Púlpito ha bro-

tado el mismo manantial, y es igual en el fondo la enseñanza del P. Félix y la del último Cura de aldea, como es igual el agua de una fuente pura, bien corra por soberbios acueductos de mármol, bien se deslice por el rústico cauce de los pedregales.

De donde nace otra cualidad suya, y es su *universalidad*. En griego y en latin, en español, en alemán ó en francés, en el idioma de las academias ó en el de las tribus bárbaras, en el lenguaje cortesano ó en la tosca habla de los labriegos, eternamente se ha dicho y eternamente se dirá lo mismo desde el Púlpito cristiano. ¡Hay Dios! ¡Hay cielo é infierno! ¡Se ha de obedecer á la Iglesia! ¡Se acerca la muerte! ¡Habeis de ser juzgados! ¡Amor á los pobres! ¡Respeto á los ricos! y tantas y tantas enseñanzas como componen el grandioso Catecismo católico, todas igualmente profundas é igualmente sencillas, filosóficas y prácticas al mismo tiempo, juntamente individuales y sociales, severas para el poderoso y para el pobrecillo, y á la vez para uno y para otro consoladoras. No hay enseñanza humana que posea esta maravillosa aptitud para acomodarse y plegarse á todas las inteligencias, á todas las necesidades, á todas las situaciones, sino la predicacion católica, cuya misma palabra significa enseñanza universal.

Y esta universalidad es quien la hace por otra parte tan soberana é independiente.

III.

La voz más soberanamente independiente en todo el universo mundo es, lectores míos, la voz del predicador católico. Bajo este punto de vista la verdad tiene en el Púlpito una garantía eficaz de que nunca por nada ni por nadie será ahogada. Los poderes del siglo han podido varias veces segar la garganta del ministro del Evangelio. Desde que el Consejo de los fariseos azotaba á los Apóstoles por el crimen

de anunciar la ley de Dios, y Pedro y Pablo morían por la misma causa en los patíbulos de Roma, hasta la época actual, en que bajo el poder de otros fariseos, Mermillod, el elocuente obispo suizo, es expulsado de su diócesis, y varios prelados de otras naciones han sido llevados á los tribunales por oponerse á la herejía moderna, el púlpito católico, que ha contado mártires en cada siglo, continúa siendo, gracias á Dios, la cátedra más autorizada por su inflexibilidad é independencia.

Nuestro siglo debe á esa independencia del ministerio cristiano los mayores ejemplos de virilidad y valerosa energía que registrará en su historia. El Papa sigue predicando y predicando todos los días, diciendo la verdad alta, clara, sin rodeos, á todo el mundo, á pesar de las serias amenazas de los revolucionarios fieros, y de las conciliaciones ridículas de los revolucionarios mansos. Los Obispos sostienen con su palabra una campaña gloriosísima, y lo mismo contra los absolutistas de Prusia que contra los republicanos de Suiza y contra los templados de Bélgica defienden en todas partes los derechos de la fe y de la moral cristiana. Y el ejército innumerable de sacerdotes que sigue sus huellas, ¿no le veis aquí entre nosotros mismos, ahora mismo, guardando cada cual su puesto de honor, sin que haya ¡gracias á Dios por tanta misericordia! templo alguno en España donde no resuene poderosa la voz de Dios por boca de sus ministros, donde no siga todavía en pie el Púlpito católico desafiando los azares de una crisis social amenazadora y pavorosísima? ¡Espectáculo admirable! Ruge la tempestad, y al momento se alarman todos los intereses, se paraliza el comercio, párase la industria, huye á esconderse despavorido el capital, y no obstante, sigue oyéndose en todos los templos católicos la voz del predicador, como si no perteneciese él á este mundo agitado que nos rodea, como si no fuese él quien se ve más amenazado por el furioso torbellino, como si un dique invisible detuviese al pie de aquella cátedra santa la oleada feroz de las pasiones revolucionarias. Sí, señor, se predica, y con calma de los tiempos de paz, sin ocultar ninguna de las terribles verdades que han oído todos los siglos, desarrollando el mismo mismísimo programa de siempre, igual para los

ricos, igual para los pobres; igual para los gobernados, igual para los gobernantes; igual para las repúblicas, igual para las monarquías. La palabra de Dios parece participar en cierto modo de la misma independencia é inmutabilidad de Dios. No quiero ampliar esta observacion que cada cual podrá hacer por sí propio en su ciudad ó en su aldea. He querido únicamente llamar la atencion sobre un hecho que su misma regularidad y magnífica sencillez nos hacia pasar desapercibido.

Ahora bien. Deteneos aquí á reflexionar un poco la inmensa trascendencia individual y social de una institucion como la del púlpito católico, adornada de las cualidades que acabo brevisimamente de reseñar. Considerad lo que es en medio del flujo y reflujo de las humanas opiniones una voz que siempre dice lo mismo, y siempre dice lo mejor, y siempre dice lo más práctico; una voz que ni se envilece en presencia del poderoso, ni se ensoberbece en presencia del mendigo; una voz que se escucha, no como voz de origen humano, sino como traslado de la misma voz de Dios. Y comprenderéis en seguida, que si algo permanece siempre intacto y sin menoscabo en el fondo de la conciencia del pueblo, si las grandes verdades sobre la existencia de Dios, los premios y penas del alma humana, la divinidad de Cristo, los deberes del hombre para Él y para con sus hermanos no han desaparecido aún de entre los mortales, á esta voz se debe, débese al Púlpito católico que no ha cesado ni cesará jamás de recordarlas. Merced á él son vulgares y triviales entre nuestro pueblo ideas y nociones que en la antigüedad sólo conocieron los filósofos; merced á él se ha verificado como un desestanco de la filosofía antes estancada en muy contados gabinetes. El labrador y la mujer del menestral aprenden y saben cosas que hubieran oido con asombro los Aristóteles y los Platones. Allí lo más sublime de los misterios de Dios alterna con lo más minucioso y casero de los deberes del hombre. Allí se enseña lo que hay sobre la Trinidad, la Encarnacion y los futuros destinos del alma, y se habla poco despues de la obediencia de los criados á sus amos, de la paga puntual del dueño á los jornaleros, de la educacion que el padre ha de dar á sus hijos, y de la asistencia que deben

dar los hijos á sus padres, etc., etc. Desde Dios hasta el último de los seres que le conocen, el predicador católico recorre toda esta vasta escala, sin espantarse de lo más elevado ni desdeñar lo más humilde, porque la Religión, cuyo representante es, al mismo tiempo que abaja hasta nuestro nivel lo más sublime del cielo, ennoblece y eleva hasta lo más alto del cielo lo más olvidado de la tierra.

Por esto nunca he podido mirar sin enternecimiento y sin admiración á la vez aquel grupo hermosísimo que forman los fieles en torno del Púlpito en cualquiera de nuestras iglesias. Lo he contemplado en nuestras catedrales en torno del Prelado ó del orador de fama, y en las aldeas al rededor del párroco ó de su humilde coadjutor. Siempre he visto lo mismo. Un hombre encargado de recordar grandes verdades que las pasiones tienden eternamente á hacer desaparecer, pero que aquel hombre cuida eternamente de conservar. Las pasiones como viento abrasador las secarian en todos los corazones: la palabra del Púlpito como rocío vivificante las refresca constantemente, y las levanta si andan abatidas, y llega hasta plantarlas de nuevo, si del todo fueron arrancadas.

—¿Qué aprendeis los neos en el sermón? preguntábale un despreocupado á un jóven su amigo que salía hace pocos días del sermón de nuestra catedral.

—Aprendemos cuando menos á no olvidar lo que tú has olvidado, respondió el interpelado sonriéndole maliciosamente.

Hé aquí compendiada en una sencilla respuesta la gran misión del Púlpito católico en el mundo.

IV.

Si tal es la importancia social é individual del Púlpito, como claramente hemos visto en los anteriores párrafos, ¿por qué razón es mirado por algunos en nuestros días con tanta prevención y con tan mal disimulado encono? ¿Por qué causa nuestra moderna ilustración da tan poca importancia al

predicador del Evangelio, destinándolo únicamente á las personas devotas, que al fin son las que tienen de él menos urgente necesidad?

¡Ah lector, lector! si debiésemos responder con todo desahogo á estas dos sencillas preguntas, mucho temo no habíamos de acabar la materia en largo rato. Te diré solamente como respuesta general, que nuestro pobre siglo y nuestra pobre ilustracion se han calado, como se dice, los anteojos al revés, por lo cual sucede con harta frecuencia que dan mucha importancia á lo que tiene muy poca, y al revés dan muy poca á lo que tiene muchísima.

El grito general hace años es: ¡Instruid al pueblo! ¡ilustrad á las masas! ¡infundid la luz! Bien, está bien, generosos propagandistas; aplaudo vuestro deseo, que llega á parecer verdadera manía. Pero sabed que esta mision, que al parecer proponeis como nueva, el Catolicismo la está siglos há realizando. Y no se conocia aún la palabra ilustracion, y él ya ilustra; ni se pronunciaba aún el sonoro vocablo civilizacion, y él ya civilizaba; no se tenia aún la menor idea del siglo de las luces, y él era ya para los pueblos un foco de luz. Apareció sobre la tierra alumbrando, ilustrando y civilizando, y se dirigió para eso, no á los filósofos, sino al pueblo, á las masas; y sus primeros predicadores no fueron de la aristocracia de la filosofía, sino del estado llano de la humildad. Y no se ha dejado arrebatarse, no, este grandioso apostolado; por esto en cada templo suyo, al lado del altar para el sacrificio, coloca el Púlpito para la predicacion. Y el Púlpito, ya lo sabeis, es una cátedra de conocimientos populares. Por donde cada una de nuestras iglesias es una escuela. ¿Y salís ahora con la novedad de que es necesario ilustrar al pueblo? Diez y ocho siglos há que lo hacemos sin decirlo, en vez de decirlo sin hacerlo, que es lo que con vosotros sucede. Sólo que vuestra ilustracion es muy distinta de la nuestra, apóstoles de nuevo cuño; porque el Catolicismo ilustra para corregir, y vosotros ilustráis para corromper. Nuestro Púlpito resuena con la voz de Dios, y es eco de las dulzuras del cielo; vuestra feroz tribuna resuena con gritos satánicos, y es eco de los horrores del infierno. ¿Quereis que os lo pruebe? A eso voy.

Habéis logrado arrancar del pié de nuestro Púlpito una parte de ese pueblo que acudia antes á él ; ya le tenéis reunido al pié de vuestra satánica tribuna. Está bien. Pero decid , ¿ qué le habéis dado á ese pueblo en cambio de lo que le habéis arrebatado? Constantemente le habíamos predicado la resignacion , la caridad y el amor ; ya sé que en lugar de estos temas celestiales le habéis predicado el odio, la desesperacion y la venganza. La paz era devuelta á los más agitados corazones por la palabra de nuestros fervorosos misioneros, despues de haber despertado en los más endurecidos el remordimiento dormido, para producir la suave reaccion del arrepentimiento. Y esta paz, que inundaba el corazon del creyente arrepentido, trascendia luego al hogar doméstico, y de allí á la plaza pública, y no era raro despues de una Cuaresma ó Mision ver reconciliarse los bandos más furiosos, abrazarse los enemigos más enconados, desaparecer los más inveterados rencores. La palabra del Púlpito habia logrado este prodigio. Esta era nuestra ilustracion.

Y vuestros prodigios , los prodigios de vuestra palabra, la ilustracion de vuestra tribuna, ¿ queréis verlos? ¡ Ah! mirad el suelo de Europa ensangrentado y la Revolucion paseando por toda ella su tea abrasadora. Mirad vuestra obra. El pueblo sin fe , los corazones sin consuelo, las pasiones desenfrenadas, la ambicion sin límites, las costumbres sin pudor, el pobre y el rico en violenta lucha , la paz en ninguna parte y la desesperacion en todas. Vuestra ilustracion corrosiva ha devastado nuestras religiosísimas capitales , de las cuales ha hecho centros de impiedad; y corrompido nuestras sencillas aldeas, á quienes su pequeñez tampoco ha podido librar del contagio. Habéis alumbrado al mundo, sí, pero con los siniestros fulgores de Sodoma, ó mejor, con el reflejo de las llamas del infierno.

Pero oidlo; vuestra voz no ahogará nuestra voz, ni vuestra tribuna hará callar nuestro Púlpito. Dios os ha permitido reinar algunos momentos sobre la faz de la tierra , para que pudiésemos juzgaros por vuestros frutos, como os habíamos juzgado ya por vuestros principios. Os conocemos, y llegará á conoceros esa porcion del pobre pueblo á quien habéis seducido y deslumbrado.

Seguid entre tanto predicando derechos, que nosotros seguiremos eternamente predicando deberes. Seguid convidando con goces que envilecen, que nosotros seguiremos eternamente alentando á los sufrimientos que elevan y vigorizan. Seguid promoviendo la guerra á Dios, que nosotros seguiremos avivando eternamente su amor y su culto, y el agradecimiento á sus beneficios. Seguid sembrando rencores, que nosotros iremos eternamente en pos de vosotros derramando paz y consuelos. Seguid corrompiendo, que nosotros seguiremos eternamente restaurando. Satanás os ha dado á vosotros una mision sobre el mundo, como Dios la ha confiado tambien á su querida Iglesia. ¿Creeis que cejará Dios en su empresa, y que os cederá ¡desdichados! el campo de batalla y los trofeos de la victoria?

Lectores míos, deslindados están claramente los campos, y va haciéndose imposible, gracias á Dios, toda equivocacion. El Púlpito católico es nuestro centro; de allí emana nuestra luz, nuestra civilizacion y nuestro progreso. Todo lo que á él se opone es moneda falsa. Y la moneda falsa puede sólo engañar un momento con el brillo de su superficie y con el sonido de su metal; así la materia de la falsa predicacion puede seducir un momento con la pomposa música de sus vanas palabrotadas. Sólo la moneda de buena ley es la que perpetuamente dura, sin perder con el transcurso de los siglos nada de su valor. Sólo la verdad de Dios permanece tambien eternamente. Vedlo sino. Desde que Cristo predicó á las turbas su primer sermón al aire libre sobre la yerba de la pradera, hasta el día de hoy en que tantos ministros suyos siguen anunciando su ley bajo las bóvedas sagradas, ¡cuántos sistemas se han levantado para caer un momento despues! ¡cuántas herejías han alborotado el mundo para hundirse luego en el sepulcro de la historia! ¡cuánta teoría vana ha metido ruido como la hojarasca verde en el árbol, para rodar luego seca y despreciable por el suelo! Y no obstante, ¡el Púlpito siempre en pié! ¡la palabra del sacerdote siempre viviente, fresca, lozana, fecunda, vigorosa! ¿Se quiere prueba más concluyente de la vanidad de la una y de la divinidad de la otra?

V.

— Está bien, y acabais de decirnos sobre el Púlpito cosas verdaderísimas. Reconozco la importancia de la predicación constante que desde él se hace, y comprendo que el mundo anda fuera de carril desde que se ha separado más de lo que debiera de la senda marcada por el predicador. Lo confieso, no hay escuela como esta escuela, ni ilustración como esta ilustración. El Púlpito católico es, pues, una de las instituciones fundamentales de la sociedad. Esto explica la guerra incansable que le hacen los enemigos de ella. Empero, si he de seros franco, no creo podáis decir lo mismo del Confesionario, ni ponderárnoslo con tan subidos encarecimientos. ¿Quién le hace caso hoy á este viejo cachivache de madera carcomida, escondido y como arrinconado en lo más sombrío de nuestras iglesias? Los amigos de los modernos adelantos no alcanzamos á ver en ese mueble más que una antigualla que el Catolicismo del siglo XIX debería mandar recoger. Pasó ya la época en que era un poder social é influente el Confesionario. No se confiesan ya más que las mujeres y los tontos.—

Vamos, ¿te ha satisfecho ó no la arenga, lector amantísimo? Pues bien, no la inventé yo; no hice más que copiarla del natural. Vamos, pues, á hacer la apología del Confesionario, como hemos hecho hasta aquí la del Púlpito.

Supongo no serás tan bobo como los que acusan á la Confesión de ser invención de los hombres. Si la Confesión no ha sido traída al mundo por el mismo Fundador del Cristianismo, quisiera yo se me dijese ¿en qué siglo se ha inventado? Todos los grandes inventos tienen su fecha conocida y el nombre de su inventor. ¿Qué Papa decretó esta invención? ¿Qué pueblo fué el primero en adoptarla? ¿Cómo se introdujo esta novedad sin que nadie protestase contra ella? La impiedad no tiene respuesta para estas sencillas pre-

guntas. Cállese, pues, ó conténtese con rabiar y echar blasfemias.

Los católicos sabemos en cambio que la Confesion es tan antigua como el Cristianismo. ¿No nos dice claramente san Juan en su epístola primera (cap. 1, vers. 9): *Si confesamos nuestros pecados, Dios es fiel y justo para perdonárnoslos y limpiarnos de toda iniquidad?* ¿No leemos en el libro de los Hechos de los Apóstoles, que hallándose san Pablo en Éfeso predicando el Evangelio, despues de su sermon *muchos de los creyentes iban á él, confesándose y declarando su conducta?* (Act. Ap., cap. xix, vers. 18). Y esto consta en la sagrada Escritura en los lugares citados. ¿Qué dirán, pues, los protestantes en vista de testimonios tan irrecusables? ¿Y no son por demás sabidas las palabras que dirigió Cristo á sus Apóstoles al enviarlos: *Los pecados que perdonáreis serán perdonados, y los que retuviéreis serán retenidos?* (San Juan, cap. xx, vers. 23). Esto por lo que toca á la sagrada Escritura.

Y acudiendo á la historia hallaremos derrotados tambien en este terreno á nuestros enemigos. Nunca ha habido iglesias sin Confesonarios. Los arqueólogos han hallado Confesonarios de piedra en el fondo de las catacumbas, que fueron los primeros asilos de los cristianos perseguidos. Gibbon, historiador impío y protestante, no puede menos de recordarlo en su *Historia de la decadencia del imperio romano*. Y desde entonces los escritores eclesiásticos de todos los siglos nos hablan repetidas veces en sus libros de la confesion de los pecados. Luego ésta existía. Luego no ha sido inventada despues de Jesucristo y de los Apóstoles, pues la encontramos en tiempo de ellos. Este racionio es concluyente. Luego con razon exclama el sabio Segur: «¡Mirad á Cristo crucificado! ¡Ved ahí el único inventor de la Confesion!»

Creo, sin embargo, que la preocupacion de algunos de mis lectores no consistirá en desconocer el origen divino de la Confesion sacramental, sino en no hacerse cargo de su verdadera importancia. A este fin examinaremos la Confesion bajo dos puntos de vista: como tribunal de absolucion para los pecados, y como cátedra de consejo para las buenas costumbres. Y no tardaremos en convencernos de que el Confe-

sonario es todavía más importante que el Púlpito, y que á ser posible la desaparicion de uno de los dos (que es imposible), más fácil fuera arrancar de nuestros templos el Púlpito que el Confesonario. Y pasando de la teoria á la práctica, verán los más prevenidos en contra, como nada es más fácil que confesarse y confesarse bien, así como nada es más dulce y consolador que creer en la divina eficacia de este Sacramento. El terror del Confesonario se convertiría para muchos en atractivo, si se practicase como se debe la santa Confesion. ¡ Cuántos infelices, á quienes llevó al suicidio la desesperacion de sus remordimientos, habrian salvado su vida y su alma si hubiesen abierto su corazon al confesor! ¡ Cuántos, á quienes el fuego de las pasiones ha conducido de extravió en extravió hasta los crímenes más espantosos, hubieran retrocedido á los primeros pasos si hubiesen confiado al confesor sus primeras debilidades! La mano amiga del ministro de Dios les hubiera salvado del precipicio en que hallaron la infidelidad, la deshonra y tal vez la muerte.

Voltaire, enemigo jurado de Cristo, cuyo nombre anhela-ba borrar de la faz de la tierra, deseaba no obstante que sus criados se confesasen para así tenerlos más fieles. ¡ Qué testimonio tan elocuente en favor de la Confesion! Esto nos descubre ya otro punto de vista bajo el cual hemos de considerar el Confesonario; es decir, como secreto moralizador de las públicas costumbres. Lo que en el Púlpito hace el sacerdote con voz de trueno, hácelo en el Confesonario con voz más suave, pero indudablemente más eficaz y persuasiva. En este concepto el ministerio del Confesonario es tambien una predicacion de resultados poderosísimos.

VI.

El Confesionario es un tribunal, pero no de castigo, sino de perdon; no de afliccion, sino de consuelo.

El remordimiento sigue á la culpa como al cuerpo la sombra; por esto no se halla culpable que no tenga inmediatamente en sí mismo el verdugo que le atormenta. El endurecimiento proporciona á veces á estas victimas cierta aparente tranquilidad; sin embargo, en el alma del más empedernido déjase sentir frecuentemente la dolorosa espina que el pecado dejó allí enclavada.

Y cuenta que para sentir remordimientos no es necesario haber sido gran criminal, ni es preciso haber cometido los graves delitos que la justicia humana castiga. No: el cristiano que no ha renegado de sus santas creencias, no puede faltar en lo más mínimo á la ley de Dios sin sentir al mismo tiempo en su corazon la voz acusadora que le grita sin cesar: ¡Has faltado! ¡Eres enemigo de tu Dios!

Pues bien. Cuando el hombre se halla en tan angustiosos momentos, cuando falta tras falta, extravió tras extravió, ha venido á parar á tal estado de incertidumbre y de desasosiego, sólo un camino le resta: el arrepentimiento. Esta ha sido en todos tiempos la purificacion del corazon culpable. Pero ¿cómo sabré que me arrepentí de veras? ¿cómo adquiriré la certeza de que he quedado ante Dios rehabilitado? Aqui hemos de admirar la profunda sabiduria del divino Fundador del Catolicismo. Todo esto lo encontramos en la Confesion.

Jesucristo ha instituido este Sacramento del modo más conforme á las necesidades del corazon humano. El corazon humano lo primero que necesita despues de la culpa, es desahogo, expansion, confidencia. Necesita abrirse á álguien que le escuche con amor, que le sondee la herida, que se la adivine en cierto modo cuando está como oculta en los más secretos repliegues. Aquel secreto fatal del pecado ha de de-

jar de serlo en un modo ú otro para que no dañe ; así que otro corazon participe de él para compadecerlo, estará aliviado. Los remordimientos son por esencia suya dolores solitarios ; la soledad del corazon los aviva y los perpetúa ; permítidle á una mano amiga la entrada en ese corazon desolado, y la serpiente que lo roía no tardará en abandonar su presa.

Hé aquí, pues, por qué Dios ha hecho de la Confesion un sacramento de santa amistad. Por ella comunicamos al ministro de Dios lo que no comunicaríamos á nuestra madre ni á nuestro hermano, porque la declaracion allí no humilla, sino que enaltece, y del seno de aquel amigo nos levantamos serenos, no confundidos. Y si, como enseña un profundo refran, pena contada es mitad aliviada, tambien aquí podemos decir lo mismo de los sufrimientos más intensos del alma, cuales son los de la culpa.

No bastaba esto, sin embargo, para hacer de la Confesion un Sacramento de inefables consuelos para el corazon culpable. Dios quiso fundarlo en cierto modo sobre la amistad, quiso empero sellarlo con la autoridad. Nos explicaremos.

Despues de la necesidad de desahogarse siente el hombre en su corazon la necesidad de asegurarse de los resultados de su arrepentimiento. El criminal que más hubiese hecho para expiar sus faltas, el que más hubiese llorado y sufrido, el que con mayores sacrificios hubiese compensado sus extravíos, sentiría todavía en el fondo de su alma la horrible duda de si quedó ó no quedó satisfecha con tales expiaciones la justicia de Dios. Es necesario que despues del reconocimiento y declaracion de la culpa posea de un modo claro y terminante é indudable el reconocimiento y declaracion de su perdon ; para lo primero bastóle desahogarse en el seno de la amistad santa del Confesonario ; para lo segundo necesita oír un fallo solemne que salga de los labios, no ya de la amistad, sino de la autoridad. Al grito del corazon herido : « ¡Pequé! » no puede responder con eficacia otra voz que « ¡Yo te absuelvo ! ¡véte en paz ! » ; Admirable conformidad de la ley divina de Jesucristo con las más intimas exigencias de la humana naturaleza ! Necesitamos quien nos escuche amistosamente, y para eso seria tal vez demasiado severa la autoridad ; pues bien : para eso el confesor es un amigo. Necesita-

mos luego quien nos asegure terminantemente, y para eso nos parecería tal vez insuficiente la amistad; pues bien, para eso el confesor se transforma entonces en oráculo. Nuestro corazón, subyugado por este doble ascendiente, el de la amistad y el de la autoridad, no tarda en sentirse refrigerado, restaurado, rejuvenecido, por decirlo así, nuevo, dispuesto á emprender con soltura y desembarazo la senda de la verdad y del bien, de la cual tal vez por muchos años viviera alejado. La Confesion ha resucitado en cierto modo aquella alma.

Pero andariamos sobradamente superficiales si creyésemos que la Confesion obra estos prodigios únicamente como procedimiento humano, por muy ajustado que lo encontremos á las más íntimas aspiraciones de nuestra naturaleza. Algo más hay aquí. Hay un elemento superior sobrenatural, divino. La Confesion no es sólo la amistad y la autoridad armonizándose para consolar. Es, sí, la amistad y la autoridad elevadas á instrumento de la gracia de Dios, elemento principal de todo sacramento. La fe me enseña que me confieso á Dios, *Confiteor Deo*, al declararme á su delegado; y la misma fe me enseña que me perdona Dios cuando aquel derrama sobre mí su consoladora absolucion. Dios obra en mi alma lo que en mis oídos suenan las palabras sacerdotales. Dios pudo ligar el efecto de su gracia á cualquiera otro procedimiento humano: quiso, empero, al instituir sus siete Sacramentos, valerse de medios que ya en su efecto humano tuviesen cierta analogía con el efecto divino que debían producir. Así para lavar del pecado original nuestras almas nos da la gracia del Bautismo, por medio del agua, cuya propiedad es lavar: así para alimentarla con su preciosísimo Cuerpo y Sangre dióse bajo las especies de pan y vino, cuya propiedad natural es alimentar. De un modo parecido, aunque no igual, para hacer del sacramento de la Confesion un sacramento de consuelo y de perdon, ¿no podría decirse que ha querido proporcionarnos su gracia por el suavísimo conducto de la amistad que escucha benévola y de la autoridad que falla segura?

Este es el Confesonario como tribunal de perdon.

VII.

Tócanos ahora considerarlo bajo su segundo punto de vista, es decir, como consejero popular.

No sé si nadie se ha parado jamás en la importancia que tiene bajo este aspecto la santa Confesion. A mí me parece de tanto interés, que no dudo en colocarla entre las más dignas de llamar la atención del hombre observador.

El Catolicismo es religion eminentemente práctica. No se contenta con enseñar dogmas abstractos, sino que los aplica á las costumbres formulando preceptos. Y estos preceptos son al mismo tiempo tan generales que abarcan á todo el mundo, y tan particulares que parecen dictados para cada hombre en particular. Sin embargo, preciso es convenir en que todo esto no basta para evitar en una porcion de casos las dudas y vacilaciones. La ley, por muy particular é individual que la haya hecho el legislador, debe sufrir mil imprevistas excepciones, interpretaciones y modificaciones, sobre todo tratándose de actos en su mayor parte internos, y de consiguiente más apartados de la apreciacion comun. Era, pues, indispensable que el fiel tuviese cada dia, á cada hora, en todas partes, un guia práctico y seguro á quien consultar sobre cada una de las situaciones de su vida. Este guia debia estar á mano de todos, á disposicion de todos, sin que el consultarle requiriese costosos empeños ni largas antasalas. Debia ser respetabilísimo, para dejar bien asegurada por su fallo la tranquilidad de su cliente, y al mismo tiempo franco y accesible, fácil á todos, para que nadie por su pobreza, por su ruindad ó por su ignorancia se retrajese de pedirle un consejo. Debia ser en cada poblacion como un magistrado encargado por la Iglesia de resolver todas las dudas, desenredar todos los casos, poner en claro todas las oscuridades que de un momento á otro pudieran surgir en la práctica de la Religion. Una magistratura de esta clase

no se le ocurrió á ningun legislador humano, ni á ningun inventor de falsas sectas; una magistratura así sólo la posee la Religion católica. Esta magistratura la desempeña el confesor.

Varias veces en las grandes solemnidades del Catolicismo, al contemplar desde muy de mañana asediada la modesta casilla de un reputado sacerdote por un numeroso grupo de fieles ansiosos de acercársele, me he hecho á mi mismo tales reflexiones. Veo allí en silenciosa actitud hombres, mujeres y niños. La puertecilla va abriéndose, ya á un lado, ya á otro; ora para la humilde mujer del menstrual, ora para la aristocrática dama; ora para el anciano encanecido en las letras, ora para el labrador que acaba de dejar los aperos de su rústica tarea. Todos tienen su secreto que comunicar, su duda que exponer, su respuesta que aguardar. Todos se levantan serenos y resueltos y asegurados, desde el pobre muchacho que ha consultado problemas infantiles que han hecho sonreír al grave confesor, hasta el hombre de carrera que le ha propuesto dudas dignas de ocupar la discusion de las más altas academias. ¡Qué fuente secreta de instruccion y de conocimientos prácticos no es esta del Confesonario! ¡Qué manantial de tranquilidad y de reposo en las agitaciones del espíritu! ¡Qué ancla tan firme en las encrespadas borrascas del corazon!

Otra cosa he observado, y no me parece menos digna de ser indicada. En las gentes acostumbradas á la frecuencia de Sacramentos suele descubrirse á veces un tino tan feliz, un criterio tan seguro, una ojeada tan certera en lo que toca al conocimiento de los más minuciosos deberes de la Religion y de la sociedad, que parecen adquiridas tales cualidades en el estudio más profundo de los libros y del corazon humano. Y sin embargo, esta persona tan adiestrada en el conocimiento práctico de sus deberes es una infeliz viejezuela, ó una modesta muchacha de servicio, ó un artesano sencillo, sin letras, sin viajes, sin mundo. Un filósofo quedaria asombrado de oírlos discurrir sobre la diferencia que hay entre sentir una tentacion ó consentirla, ó entre la mala fe y la conciencia errónea. Tienen nociones exactas sobre la humildad y el orgullo, sobre la obediencia que se debe y la que no se

debe, sobre lo leve y lo grave, etc., etc. Diríais que han seguido un cursillo de ciencias morales. ¡Extraña sabiduría! ¿Sabeis lo qué es? Es la educacion del Confesonario. Es el hábito de exponer con sinceridad el estado del alma, y de escuchar sobre cada situacion de ella un consejo apropiado. Es un tesoro de doctrina escondida que allí ha ido vertiendo gota á gota la mano paciente del confesor. Son los magníficos é inapreciables resultados de la Confesion como cátedra de consejo.

VIII.

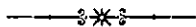
Conclusion y resúmen de lo hasta aquí indicado serán, amigo lector, las siguientes reflexiones. El Púlpito y el Confesonario son los dos principales instrumentos de moralizacion, de instruccion y de consuelo para los pueblos. El uno exponiendo en general la ley y tronando en general contra sus infractores, el otro aplicándola á cada persona y á cada situacion particular, y amonestando directamente á cada uno de los cristianos. No sabriamos ciertamente resolver aquí cuál de las dos instituciones es más fecunda, cuál más poderosa. Comparariamos de buena gana la influencia del Púlpito á la de la lluvia abundante y pródiga que se derrama sobre los campos, hincha los rios, llena los estanques y cubre de lozanía y de verdor la agostada naturaleza. Comparariamos la influencia del Confesonario á la de aquellas corrientes escondidas y subterráneas que sin ser vistas circulan como venas por el cuerpo de la tierra, dando jugo á las plantas, alimentando secretamente sus raices, y dejándose ver de vez en cuando en forma de saltadoras fuentes, salud de los enfermos y delicia de los sanos.

El Púlpito y el Confesonario son instituciones eminentemente sociales. Mal anda, muy mal nuestra sociedad desde que una parte de ella se divorció del Púlpito y del Confesonario. El pueblo que los tuviere más concurridos ese será el más

religioso, el más morigerado, y de consiguiente, el más feliz. Las instituciones humanas rara vez atajan la corrupción, á lo más alcanzan á castigarla. Y no es mejor el pueblo que tiene más fuerza armada para castigar el crimen, si no el que tiene más fuerza moral para prevenirlo. Y la fuerza moral de un pueblo no reside en el poder de sus fusiles, sino en el poder de sus ideas. Y ¿qué mejor baluarte en favor de las buenas ideas, y qué mejor batería contra las malas, que el Púlpito y el Confesonario?

Consecuencia práctica para ricos y para pobres, para jóvenes y para viejos, para damas de salon y para trabajadores de la fábrica. ¡ A sermon ! ¡ A confesar !

LA GLORIA DEL CIELO.





LA GLORIA DEL CIELO.

I.

Si es oportuna ó no esta materia.



MÁS frecuentemente se hace uso, para quebrantar la dureza del corazón pecador, de los argumentos *ad terrorem*, que de los suavísimos con que vamos ahora nosotros á moverle al bien. Lo cual perfectamente se explica, habida consideración de lo carnal y grosero que suele ser aquel por regla general. Sin embargo, esta razón, si abona suficientemente la preferencia que comunmente se da en la ascética cristiana á las consideraciones espantosas del juicio y del infierno, no dice que se deba prescindir enteramente de halagar el alma con las bellísimas perspectivas de la eternidad bienaventurada. Es cierto que el hombre más comunmente se rinde por espanto de lo que teme, que por anhelo de lo que se le promete; pero no lo es menos, como dice un santo Padre, que *trahitur et amore*, también le vence y cautiva frecuentemente el amor. ¿Acaso no es cierto que en las sagradas Escrituras, especialmente en el Nuevo Testamento, se despliegan muy á menudo á los ojos del hombre las dulces lontananzas

de la gloria, tan á menudo casi como se le hace oír para su bien el llanto y crugir de dientes de los eternos tormentos? Razon sobrada para que nosotros creamos muy bien empleadas algunas páginas de las nuestras en asunto de tan especial interés.

Hay además otra que, lo hemos de confesar, no es la que nos ha movido menos á emprender hoy esta materia, que de mucho tiempo atrás teníamos preparada. Es la siguiente, si no lo há por enojo el barbudo lector.

Hay una preocupacion general que hace considerar como pequeñas las cosas del cielo, y propias tan sólo para serles habladas á niños de los colegios para que no sean traviesos y obedezcan á papá y á mamá. A lo más se concede que es regular hablar de las esperanzas del cielo á las mujeres, como más sensibles á esos recursos de emocion. Pero hablar de que han de ir al cielo, y de que sólo han de ser felices en el cielo, y de que todo deben hacerlo para ganar el cielo, y de que no hay desventura peor que cerrarse los caminos del cielo, hablar, digo, de eso á nuestros hombres de negocios, de letras ó de política; hablar de eso á los entendimientos tan sólo preocupados en cosas de interés material, como son la Bolsa y la fábrica y otras de este jaez, ¿no es exponerse á que le tengan á uno por bobo y por simplon, y á que con sonrisa de lástima le envíen al folletista ó al predicador á echar sus pláticas de miel y confituras á los colegios de párvulos ó á los locutorios de monjas? Pues ahí verá V., como dicen en Castilla; precisamente por eso nos gusta á nosotros hablar de esta materia. Y tales asuntos que dan risa á los hombres serios y formales de la muy seria y formal generacion presente, los escogemos como los de más viva y palpitante actualidad. Es nuestra eterna manía andar contra la corriente, y no podemos corregirnos, ¡válganos Dios! como no podemos corregirnos de tantos otros antojos y singularidades que de grado ó por fuerza nuestros amigos nos han de aguantar.

Ea, pues, acérquense y formen rueda al pié de nuestra cátedra popular cuantos quieran ahora oír hablar algo de las cosas del cielo. No se avergüencen de esas cosas de chicos los hombres grandes, que éstos más que aquellos las han menes-

ter. ¿Acaso no sienten dentro de sí una alma nobilísima para más altos destinos criada que para arrimar talegas ó descontar pagarés ó andarse como bestias tras el vil halago de feas concupiscencias? ¿Crean por ventura que es tan gran cosa todo lo miserable de acá, que con eso solo se puedan satisfacer? ¿Nada les dicen ese vacío perpetuo del corazón que nunca se les llena; ese grito continuo de hambre con que sin cesar les molesta él en medio de todas sus aparentes harturas? Háblenme sin rodeos y con claridad. ¿Son felices? ¡ Ah! ¡ que no! Cuando se le oye á la literatura contemporánea, eco fiel del modo de sentir de la generación de hoy, cuando se le oye, digo, á la literatura contemporánea ese constante quejido de aburrimiento y desesperación, ese maldecirlo todo y fastidiarse de todo y andar desengañada de todo, ¿quién no ve que es eso una literatura sin cielo, es decir, sin más allá, sin norte, sin ideal, espejo demasiado exacto de lo que pasa en la mayor parte de los corazones? Sin horizontes de vida futura, sin el estímulo cotidiano de impecederas recompensas, ¿qué ha de hacer el pobre corazón sino languidecer y marchitarse y morir como planta á la que no da el sol? El corrosivo estimulante de las humanas pasiones no da vida, sino fiebre; estimula y enardece unos momentos como el vino, pero es para sumir muy pronto en la más triste postración. Así se vive hoy día por la generalidad; así se vive; ¡ gran Dios! y así se muere. Se busca tan sólo la ilusión; y ésta, claro se ve que no puede durar, porque de sí misma significa engaño y mentira. Y por bella que sea la mentira, mentira es. En cambio se desatiende y olvida y menosprecia la única realidad, que es la del fin nobilísimo para que fué criado el hombre; realidad única propia para entonar y vivificar y llenar y sostener toda nuestra existencia; realidad bajo cuyo punto de vista todo cobra de repente importancia y trascendencia; realidad sin la cual nada la tiene, porque es ella la única realidad de la eternidad.

Mas hemos dicho mal y retiramos esta última palabra. No es el cielo la única realidad de la eternidad, porque hay también allí el infierno. De lo cual se sigue, amigos míos, que es preciso ir al cielo: primero, para salvarse; segundo, para no condenarse. Lo cual, aunque venga á parecer lo mis-

mo, en el fondo no lo es. Por lo cual esta cuestion, tan halagüeña como parece, tiene tambien su lado terrible y capaz de hacerle abrir el ojo al más aletargado mortal, en cuanto empiece á mirarla con la debida atencion.

II.

Hay cielo, como que hay hombre criado únicamente para este fin.

Un fenómeno vamos á hacer notar á nuestros lectores antes de entrar de lleno en la presente materia. Es el siguiente. Tiene pocos, poquisimos impugnadores la verdad del cielo. Se la mira con indiferencia, se la trata con desden, se la desprecia por unos, se la olvida con harta frecuencia por la mayor parte. Empero, se la combate formalmente por muy pocos. No se despliega contra ella el lujo de sofismas y falsas retóricas que se emplea contra el dogma de las penas del infierno. La explicacion es sencillísima y arroja mucha luz sobre el verdadero carácter de las polémicas todas que se mueven contra el Catolicismo. El dogma del cielo no es porfiadamente combatido, porque es dogma que á nadie mortifica. El dogma del infierno es atacado por mil lados con verdadero furor, porque, créalo ó no, le da al hombre verdadero miedo. Y el afan por desembarazarse de esta negra pesadilla es quien le obliga al pobre incrédulo á sutilizar é ingeniarse en busca de aparentes razones que le alivien su inquietud. Los dogmas que espantan, y que espantando enfrenan, son á la verdad dogmas muy molestos, y ya que no se pueda suprimirlos del símbolo cristiano, se procura á lo menos distraer de ellos la atencion. Es el caso, tantas veces citado, del niño que cierra los ojos para no ver lo que le da pavor; ó del que grita recio en la oscuridad para disimular su cobardía. Tú, incrédulo infeliz, que no eres al fin más que un niño segun te muestras faltado de toda razon, ¿crees que dejará de haber otra vida sólo porque te tapes los ojos para

no verla, y grites recio y desaforadamente para no oír la voz que te la hace advertir?

El dogma de las eternas recompensas, que llamamos cielo, y el dogma de los eternos castigos, que llamamos infierno, son dos dogmas correlativos; mejor, son dos aspectos de un mismo dogma, son como anverso y reverso de una sola medalla. Componen en sustancia el solo y único dogma de la justicia de Dios. La justicia de Dios castigando se llama infierno; la justicia de Dios recompensando se llama cielo. Todas las razones, pues, que demuestran lo primero, demuestran asimismo lo segundo.

Pero ante todo conviene consignar una diferencia esencial en el modo de ver una y otra cuestión.

El infierno no es el fin natural y adecuado del hombre, pues en los designios eternos de Dios el hombre no fué criado para la condenación. Es herejía anatematizada por la Iglesia enseñar que haya criado Dios á hombre alguno para la perdición eterna. El hombre se hace á sí propio réprobo, por su voluntaria desviación de la senda que debe conducirle al último fin suyo, que es la posesión de la eterna felicidad. De donde se sigue que para la existencia del cielo, además de las razones de justicia distributiva por las que Dios da al vicio y á la virtud su respectivo merecido, hay la razón primaria y fundamental de que para tal dichoso paradero ha sido ya desde su origen criado el hombre por designio expreso de su supremo Autor. Habría, pues, cielo y dichosos moradores en él aunque no hubiese infierno, pues no hubiera habido infierno si con la rebelión de los ángeles malos y caída subsiguiente del hombre no se hubiese dado lugar á que para eso le criase Dios. Hay, pues, en apoyo del dogma del cielo esta razón principalísima y fundamental.

Y es de gran peso, si bien se considera, y queremos ahincar algo en ella para que lo vean así todos nuestros lectores.

Pregunta en su primera página el Catecismo cristiano: «¿Para qué fin fué criado el hombre?» Y responde: «Para amar y servir á Dios en esta vida, y para verle y gozarle en el cielo.» Hé aquí en pocas y claras palabras formulado el primer argumento que nos asegura la existencia de la patria

celestial. Es tan cierto que hay cielo como que hay hombre. Porque, si hay hombre, ha sido criado para algo; y si ha sido criado para algo, ha sido criado para Dios; y si ha sido criado para Dios, ha de llegar, si él mismo voluntariamente no se desvia, á esta posesion de Dios; y esta posesion de Dios es lo que se llama eterna bienaventuranza ó cielo.

¿Existe el hombre? Claro está que sí, y nadie, á no ser loco, llegará al extremo de dudar de su propia existencia, por más que pretendan los idealistas.

Si existe, ¿existe por sí mismo? No habrá de seguro quien no confiese que dado que el hombre no es Dios (como de seguro le convencerá de que no es Dios cualquier dislocacion del pié ó simple dolor de muelas), existe por obra de otro que le ha dado la existencia. El hombre de hoy existe por sus padres, pero el primer padre, por lo mismo que fué el primero, debió existir sin padre anterior, es decir, debió ser criado de la nada por un acto de la voluntad de Dios. Si existe, pues, existe porque le hizo existir Dios.

¿Esta existencia se la dió Dios para algun fin? Evidentemente, á no ser que supongamos un Dios que obra sin qué ni para qué. El hombre de seso obra siempre con un designio preconcebido; sólo los necios y los fatuos obran á tontas y á locas, como decimos en español. No hay artesano que emprenda su labor sin saber qué fin pretende con ella, es decir, para qué uso construye aquel mueble, ó labra aquel dije, ó monta aquella máquina, ó teje aquella tela. Algo se propone con aplicar las manos á su obra. Algo, pues, pretendió al criar al hombre Su Divina Majestad; para algo trabajó, si vale aplicar esta grosera palabra al ejercicio de su infinito poder; algun fin se propuso en esta su operacion.

¿Qué fin se propuso, pues? Estamos ya de lleno en nuestra cuestion. Dice la fe católica, que deseoso el supremo Sér de manifestar su gloria y hacer partícipes de ella á otros seres, por la natural tendencia que tiene el bien á difundirse y comunicarse (que más que otro alguno tiene esta tendencia el sumo Bien), crió otros seres capaces de conocerle y amarle y poseerle, y asociarse de esta suerte á su esencial felicidad. ¿Cabe designio más digno de Dios y de su infinito amor? Estos seres son los Angeles y los hombres. Dicho se está,

pues, para qué los crió. Para que le conociesen, para que conociéndole le amasen, para que amándole fuesen con Él eternamente felices. Hemos encontrado, pues, el secreto de la creación. La clave de todo es el cielo.

Condensemose en breves fórmulas este raciocinio. El hombre existe. Existe porque Dios le crió. Le crió para algo. Este algo, según la fe cristiana, es conocerle, amarle y poseerle. Conocerle es tener su fe, amarle es guardar su ley, poseerle es alcanzar su gloria. Luego existe el cielo, supuesto que existe el hombre criado para el cielo. Exactamente como estudiando el ojo conocemos que existe para la luz, pues para la luz está conformado el ojo, como estudiando el corazón y sus válvulas deducimos que existe para la sangre, pues para activar y regular su circulación está construido este maravilloso organismo. Al que me preguntase, pues, si hay cielo, le contestaría por de contado que le debe haber, pues hay hombre, y no se explica la existencia del hombre sin un fin, y este fin no puede ser otro que la gloria del cielo.

Mas no me detendría aquí, sino que abriendo las sagradas Escrituras, mostraríale en cada página de ellas esta verdad.

III.

Hay cielo porque así lo enseñan las santas Escrituras.

A las santas Escrituras llamó un Padre de la Iglesia: «Cartas que nos vinieron del cielo para nuestra consolacion;» de tal suerte está como sembrada en todas ellas la idea de la eterna bienaventuranza. Basta abrirlas por donde se quiera: en los libros históricos como en los legales y sapienciales, en el Viejo como en el Nuevo Testamento, se habla á todas horas del cielo, ó prometiéndolo á los justos, ó ansiándolo éstos, ó amenazándose con su pérdida á los pecadores, ó mostrándose como inmortal esperanza de alivio á los angustiados y perseguidos.

Habla Dios á Abraham, y para moverle á obedecer su mandato le dice en lacónica pero sublime expresion: «Yo, Yo mismo seré tu recompensa sin fin. (*Gen.* v, 24).»

Gime el paciente Job cubierto de lepra y desamparado de todos los suyos en el estercolero, y exclama en un arrebato de fe y de inquebrantable esperanza: «Sé que mi Redentor vive, y que en el último dia he de resucitar del polvo de la tierra, y que yo mismo le he de ver, yo y no otro; y que estos mis ojos le han de contemplar, y que en mi propia carne he de ver á Dios mi Salvador. (*Job*, xix, 25).»

Habla David en sus Salmos á cada paso de las esperanzas de la eternidad dichosa. Oid como se goza en uno de ellos con la anticipada perspectiva de los goces celestiales: «Los justos habitarán, Señor, en la abundancia de vuestra casa, y beberán torrentes de felicidad, y con vuestra propia luz los iluminaréis.» (*Psalms*. xxx, 9).

El autor del libro de la Sabiduría describe con animado pincel la turbacion de los impíos en el supremo juicio y la serenidad invicta de los escogidos. «Los justos, dice, vivirán eternamente, y su galardón está en el Señor... por tanto recibirán de la mano del Señor el reino de la gloria, y de sus manos brillante diadema. (*Sap.* v, 16).»

¿Qué no han dicho los Profetas sobre las grandezas del reino celestial? Pero vengamos al que fué la consumacion de todos ellos, Jesucristo Unigénito de Dios. Bastaría por todos aquel dulcísimo llamamiento que pone en boca del Juez celestial, dirigido á los justos que hubieren guardado sus mandamientos: Dirá entonces el Rey á los que estarán á su derecha: Venid, benditos de mi Padre, á tomar posesion del reino que os está preparado desde el principio del mundo. (*Matth.* xxv, 26).» O aquellas regaladas bendiciones con que encarece la felicidad de los que el mundo vil desprecia y oprime, cuando dice en el magnífico sermón del monte. «Felices los pobres, porque de ellos es el reino de los cielos: Felices los mansos, porque ellos poseerán la tierra. Felices los que lloran, porque ellos serán consolados. Felices los que tienen hambre y sed de ser justos, porque ellos verán saciado este su deseo. Felices los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. Felices los limpios de corazón,

porque ellos verán á Dios. Felices los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios. Felices los que padecen persecucion por ser justos, porque de ellos es el reino de los cielos. Felices seréis cuando los hombres por mi causa os maldijeren y os persiguieren, y dijeren mentirosos toda suerte de mal contra vosotros; alegraos entonces y regocijaos, porque es muy grande la recompensa que os aguarda en los cielos. (*Matth* v, 3 et seq.).»

¡ Oh qué sublime apoteosis! ¿ Cabe descorrer más el velo de las eternas recompensas que guarda la divina Justicia á la virtud?

A los que dejaren sus bienes por seguirle les promete «ciento por uno y la posesion de la vida eterna. (*Matth*. xix, v. 29).»

A los que hicieren la obra buena de dirigir á los demás por el sendero del bien asegura que «brillarán como el sol por perpetuas eternidades. (*Ibid*. xiii, 43).»

Quiere en su última Cena que los que le han fielmente servido en vida reinen con Él despues en la misma gloria en que Él estará. (*Joan*. xvii, 24).

A los Apóstoles antes de su Ascension, para endulzarles la amargura de la ausencia les dice que «va á prepararles el lugar. (*Joan*. xiv, 2).»

¿ Qué significan las parábolas ó semejanzas de las bodas, de las diez vírgenes, del trigo recogido en el granero, de la red que se echa al mar, de la perla que para comprarla vende un mercader todo lo suyo, y otras y otras cien que esmaltan los santos Evangelios, sino la eterna alegoría de la patria feliz? El Salvador gózase en renovarla y reproducirla y variarla bajo mil diferentes aspectos: diríase que pretendió dejar agotada en este hermosísimo tema la fecundidad de su divina inventiva.

Tocante á las Epístolas, de entre cien textos de ellas, ninguno podemos citar mejor que el tan conocido de san Pablo, en que nos dice que «no hay proporcion alguna entre los padecimientos que por Dios se pueden pasar en esta vida y la futura gloria que por ellos nos será otorgada. (*Rom*. viii, v. 18).» ¿ Y qué dirémos de aquel otro en que nos pondera que «ni ojo alguno vió, ni oído alguno oyó, ni corazon humano

llegó jamás á comprender los premios que tiene Dios preparados á los que le aman? (*Cor.* 1, 2, 9).»

Del Apocalipsis no hay que extractar pasaje alguno, porque es todo él como un poema de la gloria del cielo, y la revelacion más espléndida que se ha hecho jamás de las magnificencias del reino de Dios. Abralo quien quiera por cualquiera de sus capitulos ó versículos; el entusiasmo del arrobado cantor no desfallece jamás en aquel su himno de victoria, en que nos representa la turba innumerable de los escogidos, con palmas en las manos, ornados de blancas estolas, en presencia del Cordero celestial, entonando sin cesar el cántico de gloria, honor, virtud y fortaleza á Dios por los siglos de los siglos.

De esta suerte ha extendido Dios sobre nuestras cabezas el cielo visible de las sagradas Escrituras como estrellada techumbre al través de la cual nos llegan los resplandores del otro cielo superior hoy invisible, pero que un día se revelará del todo á nuestra anhelante mirada. Ahora la descubre tan sólo entre nieblas y celajes el ojo de la fe; muy luego se nos hará de él manifestacion completa y soberbiamente iluminada con los rayos directos de la misma Divinidad.

Mas ¿qué será esta gloria? ¿Qué es ya para los afortunados amigos nuestros que gozan de su posesion? ¿Hay frases para explicarla? ¿Hay siquiera concepto intelectual para comprenderla?

A eso procuraremos responder con la luz de la fe y de la sagrada Teologia.

IV.

En qué consiste la gloria del cielo, según puede alcanzar desde acá nuestro flaco entendimiento.

¿Qué es, pues, el cielo? Mis lectores todos tienen, después de los anteriores capítulos, incontestable derecho á dirigirme esta pregunta, y yo estrecha obligación de dar á ella respuesta... hasta donde se puede dar. Y digo así, porque de las cosas divinas bien se puede asegurar, por lo menos, que tienen tanto de misteriosas y sublimes como las cosas humanas; y dígoles así por esa grey insensata de incrédulos, científicos á su modo, que no saben explicar el ala de una mosca ni dar razón del zumbido de un mosquito, y se alteran é irritan porque no se les da cuenta cabal y minuciosa de todas las cosas de Dios. Por tanto dirémos de esto hasta donde se puede decir, exactamente como el químico da razón de la composición de los cuerpos sólo hasta donde se puede dar, ó el astrónomo de las revoluciones de los astros solamente hasta donde alcanza su telescopio. Apuntemos, pues, el nuestro, que es el de la fe, á la región bienaventurada, y veamos lo que acerca de ella nos es permitido columbrar y descubrir.

La gloria del cielo consiste, dice la sagrada Teología, en la visión clara de Dios. Visión del alma y por consiguiente intelectual, bien que no se excluya después de la resurrección de los cuerpos la participación, en la gloria, de los sentidos corporales. La visión de Dios la logra el alma no por la sola potencia natural de sus facultades, harto débiles para resistir tanta luz, sino por la ayuda de lo que llaman los teólogos *lumen gloriae*, que es un medio superior y sobrenatural con que esfuerza y eleva Dios aquellas naturales facultades para hacerlas capaces de tan soberano objeto. Como la luz esta terrestre es el medio con que se hacen visibles á nuestros

ojos los materiales objetos, así el dicho *lumen gloriae* es como la luz del cielo con que se nos hace visible la Divinidad.

Tal vision lleva consigo fruicion ó goce, es decir, un bienestar del alma proporcionado á la grandeza del objeto en que se ceba y apacienta su contemplacion. Bienestar sumo, porque es efecto de una posesion suma de un objeto sumo. Bienestar que, aunque único é indiviso en sí, podemos considerarlo bajo tres aspectos, que son como tres refracciones de un solo purisimo rayo. Porque Dios, Ente sumo, es suma Verdad, suma Bondad, suma Belleza. Y el alma humana, criada á imágen de Dios y con natural impulso hácia Dios, para el cual ha sido criada, tiene tres incesantes anhelos que corresponden á aquellos tres aspectos del Ente sumo y sobrenatural. El anhelo de lo verdadero, el anhelo de lo bueno y el anhelo de lo bello, únicos que ya en este mundo le ofrecen alguna que otra centella ó chispa de tal consolacion, únicos por tanto que íntegra y esencialmente y sobrenaturalmente poseidos formarán su felicidad eterna. Poseyendo, pues, á Dios, tendrá el alma enteramente satisfechos y saciados aquellos tres incesantes anhelos, que constituyen hoy acá en el mundo toda su hambre y sed. Gozará su facultad cognoscitiva con la posesion de toda la verdad; gozará su facultad volitiva con la posesion de todo el bien; gozará su facultad afectiva con la posesion de toda la belleza. Conocerá lo mejor y sumo de lo cognoscible, tendrá lo mejor y sumo de lo apetecible, gozará lo mejor y sumo de lo grato y deleitable.

Examinémos un poco á nosotros mismos, y puede que, á pesar de nuestra grosera carnalidad, vislumbremos algo de esta delicadísima filosofía del cielo.

¿Habeis observado qué secreto placer, cuán poderoso y cuán intenso placer produce en nuestra alma el conocimiento pleno y evidente de una verdad ó descubrimiento cualquiera tras del cual estudiábais tiempo hacia afanosos y acongojados? ¡Cómo descansa el alma en la contemplacion de aquella conquista suya que á la ciencia acaba de arrancar! ¡Con qué inefable reposo! ¡Con qué indecible delicia! Sábenlo bien los autores de famosos inventos, á los cuales este entusiasmo ha hecho á veces casi enloquecer. Arquimedes,

al encontrar estando en el baño la famosa ley del peso específico de los sólidos sumergidos en el agua, no puede contenerse, y echa á correr desnudo por la ciudad gritando su famoso ¡*Eureka!* Santo Tomás de Aquino en la mesa del rey de Francia atina de repente con una razon contundente contra el maniqueísmo, y olvida delante de quien está, y dando un golpe en la mesa exclama fuera de sí: *Actum est de manichæis!* Pues bien. Esta indecible é imponderable satisfaccion del alma por aquella pequeña verdad que trabajosamente ha logrado entrever indica lo que ha de ser el júbilo infinito del alma conocedora al fin de toda verdad; de todas las relaciones entre todos los seres; de todos los conceptos científicos y de la unidad intrínseca y trascendental de todas las ciencias en un solo universal concepto; de lo que hasta el día se ha descubierto y de todo lo que resta descubrir y de lo que en este mundo no se descubrirá jamás; de todo lo real y de todo lo posible; de cuanto hay cognoscible en los cielos, en la tierra y en los abismos, porque todo se encierra en esta fórmula simplicísima y trascendentalísima: «Dios.» Aquí el conocimiento de una verdad, si algo satisface por de pronto, es luego aguijon y torcedor que nos atormenta para que busquemos nuevas verdades. Lo que poseemos se nos convierte luego en acusador de mayor ignorancia. Por donde es ciertísimo que no se sabe mucho sino para conocer lo muchísimo que se ignora. Hay, pues, en el fondo de todo conocimiento un profundo vacío: la inteligencia pide más, más á cada hora, y la ciencia no se lo puede dar. Es la sed abrasadora del fatigado caminante, calmada sólo con gotas escasisimas para mayor tormento. No hay codicia mayor que la del entendimiento humano, que en nada quisiera encontrar sellos y cerrojos, y que sin embargo se encuentra á cada paso con que le detiene ceñudo y receloso el misterio. La humana impaciencia sueña constantemente un más allá ideal sin límites ni fronteras, y no puede dar dos pasos en el terreno de su investigacion sin que le estorben y detengan barreras infranqueables. ¡Ah! Y el cielo es la verdad completa, desnuda, sin velos ni sombras; la verdad pura; Dios hecho pasto al entendimiento racional, que sólo con él se puede satisfacer.

Mas Dios es tambien Bien sumo, y en este concepto es el

objeto plenísimo y adecuado de la voluntad. No nos arrebatamos menos la influencia poderosa de lo bueno que la de lo verdadero. Ante un rasgo heroico de generosidad; ante la hazaña de Guzman en Tarifa, por ejemplo; ante una de esas acciones magnánimas que admira la humanidad y perpetúa la historia, ¿quién no siente llenarse de entusiasmo el alma? ¿quién no corre á darle un apretado abrazo al magnánimo varon? Y aunque no sea en estos grandiosos actos de heroísmo, ¿á quién no encanta la suave y tranquila Hermana de la Caridad? ¿quién no simpatiza con cualquiera de los rasgos de honradez que son tan frecuentes entre las masas de nuestro pueblo buen cristiano? ¡Ah! ¡Y pensar que este bien es sólo un lejano y pálido reflejo del verdadero Bien! ¡Y pensar que esto no es más que una como sombra y vislumbre de aquel Bien sumo, de aquella perfeccion suma, de aquella excelencia y virtud suma, que es Dios! ¡Cómo se ha de cebar la voluntad en objeto tan digno de sus eternos abrazos! Si lo que no es su objeto natural, como la luz lo es del ojo, el sonido de la oreja y el gusto del paladar, la cautiva tan fuertemente, ¿cómo y con qué delicia ha de adherirse la voluntad á este Bien que es todo bien, que es conjunto de todos los bienes y de todo lo bueno que se puede imaginar!

¿Y qué dirémos de Dios bajo el aspecto de suma Belleza? Mas basta ya, que con esto último tenemos para llenar el próximo capítulo.

V.

Prosigue la misma materia.

Considerado Dios bajo el aspecto de suma Belleza ofrece puntos de vista no menos interesantes á la contemplacion. Tal vez es el lado menos comun por donde se mira la gloria del cielo, siendo tal vez el más á propósito para que nos arroben y encanten sus deslumbradoras perspectivas. San Agustin, que es quizá de todos los Padres de la Iglesia el

más profundo, ha dado gran importancia á este concepto de lo Bello, que tan simpático era á su fogoso corazón.

¿Qué es la Belleza? Después de mucho discurrirlo los estéticos no han convenido aún en precisar la definición. Pero bien podemos aceptar la idea más común que nos dan de ella, cuando nos dicen que es una cualidad que tienen ciertos objetos físicos, morales ó intelectuales, cualidad que excita en la parte más delicada de nuestro ser un vivo sentimiento de simpatía hácia ellos, acompañado de indefinible bienestar y delicia, que llega á ser verdadero arrobamiento ó enajenamiento del alma cuando es extraordinaria tal excitación. Es como impalpable aroma que despiden de sí los tales objetos, es como esplendor ó atmósfera de luz que los rodea y que los transforma al aparecer á nuestra vista física ó intelectual, según sean ellos físicos ó intelectuales. Es el sentimiento indefinible de gozo que nos arrebatá á la vista de un magnífico paisaje, al oír un inesperado acorde de una magistral sinfonía, al escuchar la frase feliz ó el arranque inspirado de un orador, al leer un concepto sublime ó delicado de un poeta. Al experimentar en nuestro delicadísimo sentido interior la mágica inspiración de la Belleza, ó prurrimos en súbita exclamación de entusiasmo, ó palmoreamos frenéticos, ó sentimos asomarnos á los ojos las lágrimas del enternecimiento. Nadie tiene cerrado el corazón á este poderosísimo influjo de lo Bello; lo experimentan las masas toscas y rudas de la plaza pública, como las cultas y leídas de los liceos y academias. Es el sentimiento más íntimo del hombre; es por lo mismo el más intenso y el más universal. Se le puede extraviar y torcer á objetos indignos, nunca apagar ó destruir enteramente.

Dios, que es la Verdad y la Bondad suma, es también la suma Belleza. Tiene, pues, esencial y sustancialmente esta cualidad que sus criaturas no tienen sino accidental y participada. Ejerce, pues, Dios en el alma que le posee en el cielo un hechizo tal, cual no puede comprenderse ni decirse, ya que no puede decirse ni comprenderse cuál es la proporción relativa de esta Belleza suma comparada con la de los otros seres bellos que acá en el mundo nos arroban y enardecen. Aquel momento de felicidad é íntima delicia que nos

proporciona, como fugaz llamarada, la impresion de lo bello, es en Dios para el alma bienaventurada un momento eterno, no un momento transitorio; un resplandor indeficiente, no una llamarada fugaz; un grito de júbilo que nunca cesa, un enajenamiento de que no se sale, una embriaguez dichosísima del corazon que jamás acaba. Es estar percibiendo siempre y sin cansancio y sin fastidio y sin monotonía el aroma de todas las flores, los acordes de todas las músicas, los mágicos colores de todos los paisajes, aquella dulce fiebre de enardecimiento que producen los oradores y poetas; es estar percibiendo todo esto junto, y estar percibiéndolo siempre, con todo el atractivo y magia de la novedad, porque siempre es nuevo; con toda la seguridad y firmeza de la antigüedad, porque siempre es inacabable. Acá en el mundo el perfume más delicado llega á dar náuseas, los versos más armoniosos llegan á empalagar, la música de Rossini ó de Mozart no la aguantaríamos dos días seguidos sin pedir por compasion una tregua. Las escasas gotas que del manantial infinito de toda belleza nos es dado saborear, si primero nos arroban, luego nos dejan rendidos y fatigados; porque ni para el goce mismo de lo más elevado y espiritual somos incansables, antes muy cierto es que más presto nos agobian y rinden quizá grandes alegrías que grandes dolores. No así en el cielo, donde nuestra natural potencia para gozar ha sido elevada por Dios á condicion sobrenatural. De suerte que así como Dios al réprobo le ha dado una aptitud especial para padecer, lo cual le hace capaz de un sufrimiento al que de otro modo sucumbiria su naturaleza; así al bienaventurado le comunica Dios aptitud especial para gozar con goces tales que de otro modo le anonadarían, como el resplandor vivisimo del sol ciega al que hito á hito intenta fijar en él su pupila. La belleza de Dios, sol de las almas, luz inaccesible para toda inteligencia criada, déjase gozar de lleno por las que El ha elevado á la condicion de seres gloriosos, reforzando, por decirlo así, El mismo sus pupilas para que le miren eternamente sin pestañear, y anegándolas y confundiéndolas y embriagándolas en aquel mar de luz y de siempre nuevos y siempre más vivos resplandores.

Despues de esto, si se nos vuelve á preguntar ¿qué es la

gloria del cielo? hemos de confesar que nos hallamos para responder tan impotentes como al principio de emprender la explicacion. Dirémos únicamente: es poseer á Dios. ¿Y qué es poseer á Dios? Es la posesion de todo lo bello, de todo lo bueno y de todo lo verdadero que puede halagar al hombre ó sonreirle en sus más embriagadores ensueños. Pensad lo más alto, lo más noble, lo más hermoso, lo más armonioso, lo más encantador, lo más simpático que podais concebir; imaginad lo que más os llene, lo que más os seduzca, lo que más os embriague, por lo que hariais más raros sacrificios, ó emprenderiais más costosos trabajos, ó dariais en cambio más ricas preseas: esto es Dios, esta es la posesion de Dios, esta es la felicidad de sus escogidos.

Mas no, nada de esto es, porque todo esto es algo que finalmente se puede decir y escribir imperfectamente, ó por lo menos borrar. No, nada de esto es; porque, segun el Apóstol, es cosa que ni el ojo vió jamás igual, ni lo oyó jamás oido humano, ni corazon de hombre lo llegó jamás á poder comprender.

Y aquí punto y basta, porque de las cosas del cielo es más seguro camino para columbrarlas la humilde y silenciosa meditacion, que los discursos todos de la humana filosofia y las ponderaciones todas de la humana elocuencia.

VI.

El cielo bajo el punto de vista de su eternidad.

¿La gloria del cielo es eterna? Sí, y se demuestra con varias razones de irrefragable autoridad.

Primeramente por el voto decisivo de las sagradas Escrituras, que siempre hablan de ella en este sentido, y nunca nos la nombran más que con los significativos epítetos de *vida eterna*, *eterna luz*, *descanso eterno*, *eternidad perpetua* y otros por este tenor, que no hay necesidad de reproducir ni recordar, segun son de todo el mundo sabidos.

En segundo lugar, debe ser eterna, porque si no lo es, no es ella el destino definitivo del hombre, no es su fin último como debe ser. Si la gloria del cielo no fuese eterna habría un más allá despues de ella; y entonces este más allá fuera, y no otro, el final destino del alma humana, que es inmortal. Si no se admite que el alma humana es inmortal, entonces tampoco sería su fin último una gloria más ó menos duradera. Si esta gloria debiese un día acabar, el destino último del hombre no sería tal gloria, el destino último del hombre sería la nada.

Pide que sea eterna la gloria el mismo concepto que tenemos de la justicia de Dios. Si el cielo y el infierno no son eternos, el paradero *definitivo* del hombre malvado y del hombre bueno ó arrepentido serán un día idénticos. Supónganse los siglos que se quiera de castigo para el uno y de recompensa para el otro. Si tales castigos y recompensas no son para siempre, vendrá día en que Neron y san Vicente de Paul han de encontrarse en igual condicion ante la justicia de Dios. De suerte, que á ser esto verdad, el paradero *definitivo* del hombre sería siempre el mismo, y por tanto no habría para qué ser bueno en esta vida; valdria más darse á lo ancho y holgado, supuesto que en *definitiva* el resultado del vicio y de la virtud ha de ser igual. Lo cual, como se ve, barrrena por su base la justicia de Dios. No: supuesto que nada hay definitivo para el hombre sino lo que es eterno, es preciso que sea eterno su destino final si éste ha de ser final ó definitivo. Y así la eternidad de las penas del infierno y de los goces del cielo es más clara á la inteligencia que la luz del sol.

Pero ¡qué! ¡Si lo está diciendo á gritos nuestro propio corazon! ¡Si de eso lleva cada uno dentro de sí mismo la prueba más incontestable! Oigamos á este testigo, que nos merecerá entera confianza.

Si la gloria del cielo ha de ser algo que valga la pena (pásesenos la vulgar expresion), ha de ser la gloria de toda la eternidad. Si no es así no merece cierto que se afane ni mortifique nadie por ella. Ambicioso es y noblemente ambicioso el espíritu humano, como que es de alto origen, como que procede del mismo Dios. Ambicioso es y de levantadas aspi-

raciones y de sublimes pensamientos. No le satisface sino lo que no pasa: lo más precioso y rico se le convierte en nada desde que empieza á considerarlo como caduco y temporal. Vedlo sino. Somos tan ambiciosos de esa eternidad, que no nos llenan los juramentos del amor y de la amistad más acendrados, si no se nos presentan de esta manera. Necesitamos fingirnoslos, figurármolos eternos, áun cuando en realidad no lo pueden ser. Decirle un corazon á otro corazon: «Te amaré hasta de aquí á cuarenta años ó hasta un dia antes de morir,» es burla insufrible, lo tenemos por verdadera irrision y mofa. Necesitamos que se diga: «Para siempre, hasta morir, hasta más allá de la tumba,» ú otras ponderaciones de este jaez para que tengamos por séria cualquier protesta. La misma fama póstuma, lauro que tanto anhelan los hombres, nos parece ridícula si no tiene cierto barniz de eternidad. A los héroes á quienes alzamos monumentos, ó á los libros que nos entusiasman, les prometemos y les procuramos *la inmortalidad*, aunque es cierto que no se la podemos dar. En suma: el aguijon perpetuo del corazon humano es el deseo de lo eterno é inmortal. Nada es nada para él si no tiene de eterno algun vislumbre ó reminiscencia. Despreciable y vil se nos haria, pues, la gloria del mismo Dios, si no supiésemos que eternamente ha de durar. Si algo es y algo vale, ha de ser principalmente por esta condicion.

Y si bien se advierte, un goce infinito y que me llene todo el corazon se convertiria en verdadero tormento mio, si me lo estuviese amargando de continuo la consideracion de que un dia ú otro lo he de perder. Una felicidad suma, como la del cielo, fuera mejor indudablemente no haberla poseido jamás, que perderla despues de haberla conocido y poseido. Declaro ante Dios que me detendria en los umbrales de su paraiso y me abstendria de entrar en él, si supiese que á la gran dicha de gozarle ha de suceder en plazo más ó mementos remoto la gran desventura de perderle. Goce de un bien infinito, infinito es; pero pérdida de un bien infinito ya saboreado y poseido, habria de ser precisamente infinito dolor. No quisiera comprar á tan duro precio mi felicidad de algunos años ó siglos. Lo repito y no me canso de repetirlo, porque esta idea me consuela y me engrandece. Ambicioso

soy, y no me contento para mi alma con menos que con la eternidad, con la eternidad del mismo Dios de quien traigo mi excelso origen.

¡Eternidad! Gran cosa es poder repetir esta palabra y como paladearse y relamerse con ella; gran cosa es tenerla cierta ante los ojos; gran cosa es saber que en ella se encierra todo mi porvenir. ¡Eternidad! Me siento capaz de todo, con el favor de Dios: ¿por qué? porque me siento llamado á ser eterno. Nada se me hará imposible, nada me parecerá duro, nada tendré por arduo, sabiendo que el reposo de todas las fatigas es eterno, el lauro de todos los combates es eterno, el amor por el que trueco todos los viles amores de acá es eterno. Eterno, sí, y eterno como Dios. Por lo eterno pequeña cosa es mortificar la vida, sacrificar la honra, derramar la sangre, perder la cabeza. ¿Qué vale todo eso en comparacion de una eternidad? Y al revés: ¿cómo se me podría pagar todo esto si con una eternidad no me fuese pagado? Advertido. Considerada la eternidad, es de poca monta cuanto se haga por ella: pero, en cambio, cualquier cosa que se haga es demasiado sacrificio si no se hace á precio de una eternidad. ¡Oh! ¡Cómo explica todo esto el insondable misterio del hombre y de sus actuales luchas terrenas y de su supremo y último fin! De esta suerte la eternidad, que ha de ser mi recompensa inacabable, es ya hoy dia mi más poderoso estímulo. Es faro que me alumbra en todo el camino, báculo que me apoya en toda vacilacion, esperanza cierta que no me deja desfallecer en los mayores contratiempos y en las más arduas dificultades.

VII.

Ultima prueba del cielo y camino el más seguro para llegar allá.

De ningun modo se concibe tan bien la grandeza del cielo que nos aguarda, como mirándolo y estudiándolo al pié de la cruz de nuestro Redentor, que con su divina sangre nos lo ganó. Mucho vale por lo comun lo que mucho cuesta; mucho, pues, debe de valer el cielo, cuando el devolvernos el derecho á él hale costado toda su Pasion y muerte al Hijo de Dios. Aun á Él mismo, en cuanto á su humanidad, fuéle preciso pasar por tan duros caminos para llegar á este su reino, segun lo que despues de su Resurreccion gloriosísima dijo á los discipulos de Emaús: «¿Acaso no fué preciso que padeciese todas estas cosas el Cristo, y así entrase en su gloria?» Considerémosla, pues, ahora bajo este punto de vista.

¿Por qué padeció y murió Cristo? Para satisfacer por nuestras culpas y reintegrarnos en el derecho que por ellas habíamos perdido á la patria celestial. No que con su Pasion y muerte se lo tenga ya todo ganado el cristiano, sin deber hacer otra cosa que confiar en los méritos de su Salvador y quedarse en una estéril apatía. No; esta interpretacion del valor de los méritos de Cristo es protestante, es herética, es la más apartada de lo que enseña la verdadera fe. Cristo padeció y murió, no para relevarnos de la obligacion de ganarnos nosotros mismos á costa de nuestros sudores la gloria, sino para que, nos valiesen algo estos nuestros sudores, que sin los suyos nos fueran de ningun provecho. Padeció y murió para que, asociando á los suyos los pobres méritos de nuestra vida, adquiriesen éstos cierta debida proporcion con la recompensa infinita que por ellos nos será dada. Padeció y murió, no para fomentar estúpidas holgazanerías, sino para estimular á grandes obras á los corazones valerosos. Padeció y murió, como lucha el bravo capitán al frente de sus soldados,

no para que se estén éstos descansados, sino para que con ver sus hazañas y ardimiento se atrevan á seguirle y se hagan valientes hasta los más enflaquecidos.

Este es el misterio de la Cruz en orden á nuestra vida. Pues bien. Este es tambien el misterio de la Cruz en orden á nuestra futura gloria.

La gloria del cielo, que es nuestro final destino, si voluntariamente no nos apartamos de las sendas rectas que conducen á él, es una gran gloria y merece su consecucion todos nuestros esfuerzos, todos nuestros sudores, sangre de las venas, sangre del alma, si es lícito decirlo así. ¿Por qué es gran gloria y por qué todo esto merece? ¡Ah! Sencillamente porque todo esto ha dado por ella nuestro gloriosísimo Capitan. Durante toda su vida, pero muy particularmente durante los angustiosísimos últimos dias de ella, vémosle como tomar una balanza y poner en uno de los platillos de ella toda la gloria de su Padre, toda la suya y toda la que con ella han de gozar un dia sus elegidos. Y en el otro platillo ir como echando lágrimas, y gemidos, y oraciones, y agonias, y azotes, y salivas, y bofetadas, y espinas, y clavos, y breva de hiel, y cruz y lanza, y todo el inmenso peso de interiores y exteriores sufrimientos que hicieron de Él ¡oh Jesús dulcísimo! el gran Mártir de todos los siglos, el gran Penitente, la gran Víctima expiatoria de toda la humanidad. Y vémosle como con esta balanza en la mano, entre el cielo y la tierra, como quien pesa para el eterno Padre el oro de nuestro rescate y el precio de la gloria que por él se nos ha de retornar. ¡Ah! ¡cuánto oro va poniendo en esta balanza nuestro adorable Redentor! Una lágrima suya bastaba á fe: ¿cómo, pues, ha puesto tantas? ¿cómo ha elevado á tan espantosa cifra los desconsuelos y los tormentos? No precisamente para ganarnos el cielo, que, como hemos dicho, con mucho menos nos lo podia ganar. Pues ¿para qué, sino para que concibiésemos gran aprecio y estima de esto que nos ganaba? ¿Para qué sino para enardecer nuestros corazones y hacerles vislumbrar lo inmenso de este cielo que no vemos aún, siquiera por la inmensidad de este oro que por él ha dado quien á tal precio nos lo ha querido comprar?

Amemos, hermanos míos, á Cristo Dios, que tal ha que-

rído hacer por nosotros ; y vayamos al cielo por el cual tales locuras ha querido hacer. Loco le tuvo el amor nuestro, como dice con sublime expresion un santo Padre, y pues él lo dice, tambien nosotros lo podemos aquí repetir. Loco le tuvo y fuera de sí el amor de sus criaturas, y para engrandecerse y para engrandecer ante ellas su reino hizo todo lo que contemplamos en su Pasion. No desdeñemos amor que tanto cuesta, lauro por el cual se han corrido tales y tan raras aventuras. ¡Oh cielo, que nada le costaste al Dios Criador más que un «hágase» de su voluntad omnipotente que ni necesitó pronunciacion de los labios ; pero en cambio le has costado al Dios Redentor lo que no ha costado á ninguno de los héroes del mundo ninguna de sus más peligrosas conquistas ! ¡Oh cielo, que vales todo lo que vale un Dios, porque en realidad no eres otra cosa que Dios mismo. ¡Oh cielo ! ¿quién no te amará ? ¿Quién no se echará por tí á toda suerte de sacrificios y heroísmos ? Patria feliz, descanso perpetuo, amada region de la paz y del eterno consuelo, ¿podrá ser demasiada, ó siquiera mucha, ó siquiera bastante cualquier obra difícil que se haga por tí ?

VIII.

Lo de acá y lo de allá. Aspiracion del desterrado hácia
la patria feliz.

Lo de acá es, lectores míos, la tierra en que gemimos ; lo de allá es el cielo que esperamos.

Lo de acá es lucha, tribulacion, odio entre hermanos, blasfemia soez, guerra insensata á Dios, en una palabra, valle de lágrimas ; lo de allá es orden, paz, hartura del alma, amorosa complacencia en el regazo de un Padre ; en fin, paraíso.

¡ Ciegos de nosotros ! ¿Quién nos prohíbe alzar de vez en cuando nuestros ojos á este cielo espléndido con el azul del

medio día, ó centelleante con los infinitos luceros de la noche? ¿Quién nos prohíbe alzar de vez en cuando los ojos, y ensanchando el pecho repetir una, cien veces, aquella sublime expresión de una alma cristiana: «¡Magnífico cielo! ¡Y se ha hecho para mí!»

¿Qué cautivo infeliz no se consuela asomándose mil veces al día á la enrejada ventana de su calabozo, para respirar el aire puro de la campiña y espaciar su vista en el poco ó mucho horizonte que desde allá se divisa, y regalar su oído con el gorjeo de las aves, ó la tonada del pastor, ó el susurro de la arboleda, si el viento compasivo se digna traer hasta él alguna de estas notas perdidas del universal concierto de la naturaleza?

¡Y nosotros, pobres cautivos, sumidos en tenebrosa prisión, rodeados de llanto, lobreguez y enojosos cuidados, á quienes, no obstante, permite Dios para nuestro consuelo respirar al través de los hierros de nuestra cárcel algo de los purísimos ambientes de la libertad, y divisar allá en lontananza algo de sus dilatados horizontes, y percibir entre el confuso rumor de nuestros lloros algo de sus celestiales armonías, mostramos empeño tenaz en mantener cerrados nuestra vista, nuestro oído y nuestro corazón á lo que no sea el cieno é inmundicias de nuestro destierro!

Y cuando la Religión, nuestra eterna amiga, nos está gritando constantemente á nuestro lado: «¡Hijo del cielo desterrado en el mundo, aspira allá arriba! ¡mira allá arriba! ¡escucha allá arriba!» pegamos con insensata terquedad ojos, oídos y corazón á la cadena vil que nos sujeta, al frío muro que nos aprisiona, al asqueroso polvo que nos embrutece!

¡Y nos quejamos luego desalentados, y sentimos el torcedor de la desesperación, y blasfemamos quizá hasta contra Dios, y preguntamos con brutal insolencia: ¿Dónde está ese Dios que no me escucha? sin reparar que el amargor y ánsia de nuestras almas es fruto necesario de nuestra apostasía de Dios y del olvido de sus eternas promesas!

Acá abajo hemos de vivir, pues acá abajo hemos sido colocados por mano superior, y en consecuencia, de lo de acá abajo no podemos desprendernos á nuestro antojo; pero de-

cidme, ¿quién nos impide templar los dolores de acá abajo con los pensamientos de allá arriba? Pues ¿para qué se le ha dado al triste prisionero la claraboya de su cárcel, sino para que, siquiera algunos momentos cada día, baje á sonreírle y alegrarle un rayo de luz? ¿Y no llamaríamos loco á quien se obstinase en cerrar sus ojos á tan agradable visita?

Así se vive en el mundo, así vivimos quizá nosotros por nuestra desdicha: sin pensar que en cárcel vivimos; que nuestro trabajo, nuestros adelantos industriales, nuestro movimiento comercial son al fin los entretenimientos ó la tarea forzada de un preso que gana con ellos un mendrugo de pan; que nuestro orgulloso saber y nuestras ponderadas luces son la mirada estrecha y reducida que paseamos por el angosto recinto que nos cerca; que nuestra poesía, nuestras artes, son el canto melancólico con que intenta distraer en vano sus pesares el encarcelado. ¿Por qué, pues, nos preocupa en tanto grado ese negocio, esa ciencia, ese arte, que aunque un momento nos entretengan ó diviertan, no alcanzan á llenar el hondo vacío de nuestra alma? ¡Pobre alma, condenada á contentarse con las miserias de esta cárcel, cuando no pueden llenarla otros consuelos que los de la libertad celestial para que nació!

Que este mundo es para nuestras almas un destierro, lo sabemos todos y lo andamos repitiendo todos los días; lo cual no impide que lo olvidemos con sobrada frecuencia. Que el cielo es la patria, tampoco lo ignoramos, aunque no lo recordemos tan á menudo como debiéramos. Pues bien. Si hay reflexion alguna consoladora, si hay pensamiento alguno capaz de llenar de serenidad el espíritu más acongojado y de levantar firme y robusto y santamente altivo el ánimo más abatido, es sin duda la reflexion y el pensamiento de que este lugar de iniquidades no es mi lugar definitivo, y de que lo es en cambio aquella mansion de eterna libertad, de eterna verdad, de eterna justicia donde me aguardan. Hay algo en ese pensamiento que sublima al cristiano sobre todas las miserias, y le engrandece sobre todas las pequeñeces que nos rodean; algo que le hace mirar, más que con horror, con cierto linaje de compasion, al mismo tirano que le oprime, bien se llame ese tirano rey, bien se llame mu-



chedumbre. Huella con dignidad así el alto alcázar, palacio de la majestad cesárea, como la plazuela, palacio de la majestad popular. Es más que ellos, porque es hijo del cielo, y va allá en derechura, sin dar otra importancia á lo de acá abajo que la que da el viajero á las sacudidas y al mareo con que le incomoda un mal carruaje en una pésima carretera.

¡Qué magnífico pensamiento aquel de nuestro sublime Aparisi! «Si un tirano golpea con su cetro de hierro mi cabeza, ó si hundís, verdugos, el puñal en mi pecho desarmado, á aquel y á vosotros diré: Sabed, desdichados, que habeis de morir, y vendrá un día y no se tardará en que un vengador inevitable quiebre de un golpe el puñal en vuestras manos ó la corona en vuestra frente.»

Y aquel otro: «Siente el cristiano algo dentro de sí que le pone á cubierto de toda tiranía. No la teme; que cosa que dura poco, vale poco. No la teme, porque no ha de faltar quien le libre de ella. La muerte es la libertad.»

¿Y por qué razon la muerte es la libertad sino porque la vida es el destierro y el cielo es el país natal?

Pues bien. Si no le es dado todavía á nuestra alma verificar esta ascension real, de la que tiene una seguridad infalible, ¿quién les impide á nuestros afectos y pensamientos subir ya desde ahora y volar, volar, hasta que se ensanche de tal suerte el horizonte de nuestra mirada, que se vea ya en cierto modo libre de la opresion que en esa baja atmósfera le ahoga?

Lo que en la óptica material acontece, eso acontece en lo que quiero llamar óptica espiritual. La distancia nos presenta pequeños los más colosales objetos. Subid á una cumbre elevada, y tended vuestra vista por el espacio ilimitado que os rodea. Las grandes poblaciones aparecen allá lejos como ligeras nubecillas; los castillos orgullo del hombre son puntos apenas perceptibles en medio de aquella inmensidad; el hombre... ¡ah! el hombre no se divisa poco ni mucho desde aquella altura, es menos que una hormiga... nada.

Eso mismo acontece con esotra óptica espiritual, sólo que lo que en la primera es ilusion, es en la segunda realidad. En aquella la distancia hace ver los objetos menores de lo que son, en esta la proximidad nos los exagera, la distancia es quien los da en sus verdaderas proporciones.

¡Volad, volad! ¡Subid, subid! Y volando y subiendo hablaréis la verdadera medida de lo que de cerca os abrumaba con su fantástica grandeza. ¡Volad! ¡Subid! ¡Arriba los corazones! ¡Arriba los pensamientos! ¡A la patria! ¡Al cielo! Los hombres y sus revoluciones, sus gigantescos crímenes, sus insensatos proyectos, su opresión tenaz, su guerra al cielo, si colocáis á conveniente distancia de ellos vuestro pensamiento en dirección á Dios, os parecerán como son en realidad... átomos imperceptibles que bullen y se agitan en una gota de agua. Que menos que una gota de agua es el mundo en que vivimos, ante la grandeza del mundo celestial en que hemos de vivir mañana, ante la inmensidad de Dios.

Amemos, pues, el cielo, pensemos en el cielo, anhelemos el cielo. Medio cierto de asegurarse su posesión es empezar á vivir ya en el deseo en él. Concédanoslo á todos la divina Bondad.

LAS PENAS DEL INFIERNO.





LAS PENAS DEL INFIERNO.

I.



ORROR! ¡Horror!

—¿Qué súbito accidente os dió, amigo mio, para que soltáseis, como si quemara, el presente libreo que acaba de poner en vuestras manos una tal vez dichosísima casualidad?

—¡Vaya! Pues ¿hay para menos? ¿Las penas del infierno? Y ¿es posible entablarle á un hombre como yo ilustrado, culto, sensible, hijo del siglo diez y nueve al fin, esta horripilante cuestion? ¡Bah! ¡Bah! Dejad, señor mio, allá para vuestros púlpitos ó para las escuelas de niños este asunto, y dadnos otro más del día y menos aterrador.

—¡Ay pobre amigo mio! Lástima me dais á fe, y de veras, pero muy de veras.

—Pues, no comprendo por qué.

—Sencillamente, porque tanto horror á la palabra infierno me hace pensar si os creeréis vos muy en riesgo de ir allá.

—¿Añadís á la inconveniencia del tema el insulto personal?

—¡Libreme Dios! pero veo, amigo mio, que hablais sin aprension de la horca ó del grillete, y pasais sin miedo por delante de la Audiencia y de la cárcel, porque estais muy confiado, gracias á Dios, de que tal es vuestra conducta civil

que nada tendrán que ver con vos el Juzgado ni el verdugo. No les sucede así al asesino ó al ladrón. A éstos les hace palidecer y temblar sólo que oigan mentar la palabra justicia.

—Quereis decir con eso...

—Quiero decir con eso que, pues tanto os hace estremecer la palabra infierno, debe de haber sin duda en vuestro corazón algun secreto fiscal que os está diciendo que sin falta lo merecis.

—¡Vaya en gracia la novedad! ¡cómo si no hubiese púlpitos por esos mundos de Dios, ó como si no pudiese ir uno á aprenderse eso en la parroquia!

—Pues ahí verá V.: púlpitos hay, pero se están clavados allá en la pilastra del santo templo, y no pueden moverse para ir tras los pecadores como vos (como vos, amigo mio, como vos), y se quedan allí solos muchas veces, porque no hay quien vaya á pedirles instruccion y consejo. Por eso ha dispuesto la Providencia que hubiese otros púlpitos ambulantes (vamos al decir) que anduviesen por esas calles, y se metiesen en vuestras casas, y se entrasen hasta en vuestros centros de reunion, y os siguiesen y os persiguiesen y fuésen detrás de vos sin cansarse, y os dijesen allí donde menos pensais: Sí, señor, hay infierno, hay infierno, sí, ¡le hay! ¡le hay! ¡le hay! Y ese librito, ya lo veis, tiene á mucha honra ser uno de esos púlpitos callejeros.

—Ya comprendo. ¿Con qué tenemos sermon?

—Sí, señor, y para rato. Y siempre sobre igual tema, aunque sea á riesgo de moler.

—¡Bueno! pues empiece el sermon.

—Es que rato hace que empezó, y el caso es que sin advertirlo os lo vais embaulando ya tan bonitamente. Y creedme, amigo mio; tal vez os figurais vos no necesitarlo, y tal vez (piadosamente pensando) puede que en eso no os equivoqueis. Pero de todos modos alguno habrá á quien de veras convenga, y nadie habrá que no pueda sacar de él alguna utilidad. Si sois malo, claro está que os conviene mirar hito á hito el lugar donde, si no hay enmienda, habeis de parar. Si sois bueno ó mediano, conviéneos discurrir cuál será vuestro paradero si, por criminal descuido, aflojais en el bien y no perseverais firme hasta el postrer suspiro.

—Voy viendo que no habláis tan fuera de razon.

—Además, amigo mio, el dogma del infierno es de los más negados y combatidos hoy día por racionalistas, espiritistas, malos cristianos y demás bichos de esta calaña. Es, pues, necesario que el buen católico no sólo crea en el infierno, como debe creer, si que sepa defenderlo y dar la razon por que lo cree. Es, pues, este asunto, no sólo de Propaganda moral, sino tambien de Propaganda apologética. Tiempo há lo tenia yo apuntado en cartera, y llególe hoy su turno, como á tantos otros, Dios mediante, les llegará. ¿Os vais convenciendo, amigo mio?

—Sí, señor; sí, señor.

—Pues, vaya en gracia, y entremos de lleno en nuestro asunto. No os dé miedo, amigo mio, hablar ni oír hablar del infierno. Debe daros, sí, mucho miedo la contingencia posible de tener que arder allá.

—Quedo enterado. Basta ya de exordio y principie la demostracion.

II.

—Hay infierno. Sí, amigo mio; le hay, le hay.

—No lo dudo, pero me permitiréis que os haga observar que en tales asuntos á nadie del mundo por autorizado que sea se le debe creer por su sola palabra. ¿Entendeis la indirecta?

—¡Vaya! ¡No faltaba más! Nunca tuve tan arrogante pretension. Los católicos dejamos á los incrédulos eso de negarlo ó afirmarlo todo por su humor y capricho, y áun de resolver las más arduas cuestiones con el sublime argumento de una carcajada. Vuelvo, pues, á decir que hay infierno, y no voy á contentarme con decirlo, sino que lo voy á demostrar.

—Os escucharé con suma atencion.

—¿Por qué clase de argumentos quereis que principie? Si me las tengo de haber simplemente con malos cristianos, daré más importancia á las pruebas que me ofrecen las sa-

gradas Escrituras; si con racionalistas ó espiritistas, acudiré preferentemente á las de razon natural. Es este un arsenal bien provisto en que se puede escoger entre toda clase de armas. Supongamos, por de contado (y perdonad la injuria), que mi contrincante sois vos, y que rematadamente incrédulo no lo sois, sino solamente lo que se llama hombre del día, un tantico despreocupado y enemigo de fanatismos, y que por tales teneis el dogma cristiano de las penas del infierno. En este caso os diré sencillamente. ¿Creeis en la revelacion de Jesucristo Hijo de Dios vivo, consignada principalmente en los santos Evangelios? Y me responderéis que sí, porque á negar eso no se extiende vuestra despreocupacion, si no pasaríais ya á la categoría de incrédulo formal, y de esos me ocuparé de aquí á un rato. Si creeis, pues, en la palabra de Jesucristo, habeis de admitir la creencia en las penas del infierno, porque de eso ha hablado Él en términos tan claros y expresivos que no dejan lugar á duda ó tergiversacion. De suerte que querer dudar de eso equivaldría á formalmente desmentirle. Y francamente... por muchos que sean vuestros humos de ilustrado, no me parece que os sintais con bastante desparpajo para llevarle la contraria al mismísimo Hijo de Dios.

—Ni mucho menos.

—Pues bien. Abrid los sagrados Evangelios y escuchadle á Él; que no yo, miserable que soy, ni Mateo, ni Lucas, ni Marcos, ni Juan, hablan allí, sino su propia y divina Persona. Oidle, y pesad bien cada palabra de las tan auténticas que os voy á recordar.

Refiere el Salvador la sentencia que en el día postrero dará el supremo Juez á buenos y malos, y dice que dirá á éstos: «Id, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles.» Y añade despues: «Irán éstos (los malos) al fuego eterno, y los justos á la vida eterna. (*S. Mateo*, xxv, v. 41, 46).»

Previene en otro lugar que hemos de separarnos de todo lo que nos sea ocasion de pecado, y dice así: «Si tu mano te es ocasion de pecado, córtala; mejor te es entrar sin una mano en el cielo, que con dos ir al infierno, al fuego inextinguible, en donde el gusano de los condenados no muere jamás, ni se apaga jamás la llama. (*S. Marcos*, ix, 42).»

«No temais, dice para alentar á sus discípulos, no temais á los que matan el cuerpo, y despues de esto ya nada más pueden hacer; temed, sí, al que puede arrojar alma y cuerpo á los infiernos. (S. Mateo, x, 28).»

«El que blasfemare, dice, contra el Espíritu Santo no tendrá perdon por toda la eternidad, sino que será reo de eterno delito. (S. Marcos, III, 29).»

No sé, francamente, qué podeis oponer á estas declaraciones, tan formales, tan claras, tan repetidas, y sobre todo tan autorizadas. Esto lo ha dicho Jesucristo, verdadero Dios; no el Cura, ni el misionero, ni el fanático ultramontano. Esto lo ha dicho Jesucristo, y Jesucristo merece ser creído bajo su palabra, no ya de hombre honrado, sino de Dios verdadero. A título, pues, no de fiel creyente, sino de discutidor razonable y concienzudo, entre Cristo que dice «Hay infierno» y un cualquiera que dice «No, no le hay,» ¿á quién se debe prestar mas entera fe? ¿de quién se debe menos desconfiar? ¿cómo se resolvería la cuestion si versase sobre cualquier otra materia?

—Verdaderamente. A eso no se puede contestar.

—Y cuidado que no he querido aducir aquí más que los textos en que se citan palabras directamente proferidas por nuestro divino Salvador. Omito las del Antiguo Testamento, que expresan la creencia universal del antiguo pueblo de Dios, y que además tiene igual divina autoridad doctrinal que el Nuevo: los dichos de los santos Patriarcas; las imprecaciones de los Profetas; y más tarde las de los Apóstoles en sus Epístolas y demás libros divinamente inspirados. No hay una página en las Escrituras santas en que no se hable del infierno ó no se aluda á él; no hay dogma alguno de nuestra fe más declarado; no hay amenaza más repetida; no hay misterio que se presente iluminado con más vivos y siniestros resplandores. De consiguiente, ó negar toda la autoridad de la fe cristiana y plantarse en el racionalismo crudo y desenmascarado, ó creer y profesar sensiblemente con los curas y frailes y con las mujeres y los fanáticos, que son una verdad despues de esta vida, para los malos que no se hayan convertido, las penas del infierno. Esto es lo que dice la lógica sin remision.

—Pero bien, el caso es que los cristianos formalmente tales que duden del infierno son pocos en el día de hoy. Los enemigos de esta creencia suelen parapetarse más bien en el racionalismo puro, y es fuerza irlos á atacar en esta su formidable trinchera.

—¿Formidable? No tan formidable, amigo mio, como tal vez pensais; que las trincheras del racionalismo suelen ser las más veces puro espantajo de cobardes y nada más; torres y castillos de carton pintado, que no resisten á una franca y regular embestida de quien se la sepa dar.

—Mas de todos modos conviene dársela.

—¡Oh sí, y mucho! Siquiera para que los bobos, que son los más, no vayan á creer que son invencibles esas orgullosas fortalezas. Además de que esos que hemos llamado al principio malos cristianos, ¿qué son al fin y al cabo muchas veces sino inconscientes racionalistas? A éstos, pues, vendrán bien los argumentos de razon y de humana autoridad á propósito de la verdad de esta creencia. A éstos probaremos que, aunque Jesucristo hubiese absolutamente callado sobre el particular, que ya habeis visto que no calló, sino que habló muy alto y claro, no nos faltarian razones poderosísimas en nuestro apoyo. El dogma del infierno podrá ser terrible, pero es de incontrastable solidez.

—Aquí os espero, pues. Vamos al caso.

III.

—Quedais con el compromiso de probarme por la razon natural la existencia del infierno.

—Lo recuerdo, y voy á cumplir mi deuda. Pero necesito para eso un punto de partida.

—¿Cuál?

—Que me digais francamente si juzgais que hay ó no hay Dios.

—Con poco os contentais. Creo firmemente que le hay, porque no veo en el ateismo más que un misterio ó una su-

ma de misterios muy más insondables é incomprensibles que cuantos me ofrece la Religion. Creo en Dios, porque veo un mundo que ha de ser obra de álguien , y sólo puede serlo de quien tenga poder infinito para haberlo criado. Creo en Dios, porque veo movimiento , y éste supone indispensablemente un primer Motor cuya actividad ha de ser inmensa : creo en Dios, porque veo orden , y éste supone un Ordenador cuya sabiduría ha de ser sin igual. Pues bien. A Quien sea esta causa primera, esta actividad suma, esta sabiduría sin limites, se le ha de llamar con algun nombre, y se ha convenido en llamarle Dios. Creo, pues, en Dios.

—Está bien: pero este Dios, que es actividad, órden y sabiduría infinita, rige con este órden y sabiduría, no sólo los astros, plantas y animales, sino de un modo particular al hombre, que es de todas las obras de la creacion la principal y la más suya, por decirlo así. De consiguiente, el órden y sabiduría de Dios no sólo deben de hallarse, como se hallan, en el mundo físico, sino que principalmente deben de hallarse en el mundo moral. Si en el primero los ve el ojo material, en el segundo debe de verlos el ojo del alma, es decir, la razon. ¿Es ó no es verdad?

—Si, es verdad. Dios, ó no existe, lo cual es absurdo, ó es Dios á la vez del hombre como del mundo, y es así en el hombre como en el mundo, sabio, ordenador, justo.

—Justo, esta es la palabra. El órden en el mundo moral se llama justicia. Dios, si existe, es, pues, un Dios justo. Ahora bien. Si es justo débeles, al bien amor sumo, y al mal sumo aborrecimiento. Supongo, amigo mio, que Dios por lo menos tendrá en sí esas cualidades que aún aca entre nosotros tiene todo hombre de mediano corazon : es decir, amor sumo á lo bueno, odio cordial á la maldad.

—Es natural que así sea.

—Perfectamente. Decidme ahora, ¿existe en este mundo vicio y existe virtud? ¿Son iguales las acciones del hombre honrado y las del hombre criminal? ¿Es indiferente llamarse Neron ó Vicente de Paul?

—¡Válgame el cielo! ¿Qué hombre puede haber que admita tales desatinos? Hasta los más pervertidos distinguen á un pillo de un hombre de bien.

—Y decidme ahora por favor, y concluyo: Píllos y hombres de bien ¿reciben cada cual su merecido en este mundo!

—¡Ca! ¡ Por vida de quien yo me sé! Alguna vez se da á un hombre honrado una recompensa, y alguna vez se lleva al presidio ó al cadalso á alguno de los que cometen fechorías al por menor. Pero lo comun, lo usual, es que los buenos viven oscurecidos cuando no atropellados, y que los pícaros medran y logran fortuna y suben al candelero.

—Vengo, ahora, pues, yo y digo. Dios es justo, y sin embargo en el mundo no reina la justicia. O es, pues, que Dios no quiere que reine jamás, y en este caso ya no sería justo, ó es que no puede, y en este caso ya no sería Dios. Lo único que resulta, pues, es que quiere guardarla para otra parte. Si no, este problema no tiene explicacion. Hay, pues, en la otra vida premio para la virtud y castigo para el crimen, supuesto que acá no los hay, y supuesto que la razon me dice que en una ú otra parte los debe de haber. ¿Qué puede responder á eso el racionalismo más discutidor? Vamos á un ejemplo práctico. Os dedicais Vos á la asistencia de enfermos apestados en tiempo de epidemia, y por amor á Dios y al prójimo os consagrais á esta sublime caridad y sacrificais á ella vuestro reposo, intereses, amor de los hijos, la misma vida. Y hay otro vecino vuestro, alma ruin que con perfidias y villanías está causando la desgracia de una casa honrada; por él han muerto en la miseria los hijos y de pesadumbre los padres; es el Cain de aquella desdichada familia. Ambos morís. Vos víctima de vuestra caridad y él en el lleno de su perversidad, mientras estaba urdiendo nuevas iniquidades. Pregunto, pues: ¿Qué merecen?

—Claro está que merece premio el mártir de la caridad, y castigo el asesino impenitente de sus hermanos.

—Y este premio y castigo ¿quién se los ha de dar?

—No puede ser otro que Dios.

Luego Dios ha de tener fuera de esta vida mortal premios para los buenos y castigo para los malos. Y lo que resta ahora ya sólo es cuestion de nombre: aquellos premios se llaman cielo, y estos castigos se llaman infierno. Llamadlos de otro modo si quereis; repito que no haré cuestion de nombre. Me contento con que me admitais la cosa.

—Teneis verdaderamente mucha, muchísima razon; pero...

—¿Qué significa este pero?

—Os lo diré francamente. No repugna creer que haya en la otra vida premios para el bueno y castigos para el malo. Algun castigo para el criminal, claro está que debe de existir. Sin embargo, de eso al infierno que enseña el Catolicismo hay una distancia más que regular. Esas penas sin fin, esa eternidad... Ya veo que lo enseña claramente la fe. Pero (aquí está mi pero) ¿lo justifica igualmente la razon?

—¡Ay, amigo mio! ¿Y es la razon quien debe justificar ó acreditar á la fe, ó vice-versa? Mas pasemos por alto esta irregularidad de procedimiento y vamos al bulto. Sí, amigo mio; sí, tambien en eso, como en todo, la razon justifica la fe. Sí, tambien en eso la fe sale limpia y sin quebras de cualquier exámen á que quiera sujetarla la razon. La razon confirma, en efecto, que no sólo hay despues de esta vida infierno ó castigos para los malos no arrepentidos, sino que estos castigos han de ser eternos

—Demostracion me parece ésta más atrevida que la anterior.

—Vereis como resulta más concluyente aún y más completamente decisiva.

IV.

—Lo que al parecer os repugna y escuece, amigo mio, no es la idea de que haya en la otra vida premios para el bueno y castigos para el malo que muere en su maldad, que eso lo encontráis vos muy justo y muy racional; sino el que esos castigos sean tales como los enseña el dogma católico con la pavorosa palabra infierno.

—Sí, eso es, y apostaría á que la mitad por lo menos de los que buscan razones contra este dogma lo hacen por este sentimiento de instintivo terror que les inspira, no la justicia de Dios, sino la manera atroz con que la explica y comenta el Catolicismo. Esos fuegos inextinguibles, ese llanto y cru-

gir de dientes, ese perpetuo alarido, esa compañía de los demonios, y sobre todo, y más que todo, esa abrumadora eternidad, ese siempre, siempre, ese cerrojo de bronce que no han de romper jamás ni las lágrimas del arrepentimiento ni la misericordia de Dios... ¡ah! permitidme que os lo diga, contra eso se rebela la humana razón, contra eso se sublevaron todos los sentimientos, de eso no puede el hombre acabar de darse cuenta cabal.

—Está bien, amigo mío, y comprendo perfectamente la índole de vuestra argumentación. No os horroriza el que haya castigos en la otra vida; os horroriza, sí, el que estos castigos sean terribles. Quisiérais vos una justicia de Dios á vuestro modo, que no os perturbase la quietud, que no os entristeciese el corazón, que no os alterase los nervios. Un infierno de buen gusto, un infierno ilustrado, un infierno aceptable y rebajado de tintas, así os parece que debería pintarse el infierno para ser digno de la despreocupación y sentimentalismo del siglo decimonono. Sin embargo, ¿qué le vais á hacer? Cada cosa es lo que es, y no puede ser de otra manera. Y el infierno que nos ha enseñado Jesucristo es infierno de fuego (*Mat. xxv, 41*), infierno de llanto (*Mat. xxiv, v. 51*), infierno de crugir de dientes (*Mat. viii, 12*), infierno de sempiterno horror (*Job, x, 22*), infierno en compañía de demonios (*Mat. xxv, 41*), infierno, finalmente, que nunca se ha de acabar (*Marc. ix, 43*). Diera yo cualquier cosa para poder suavizar estas tintas y hacer menos negro este cuadro, hasta dejarlo á gusto de la moderna sensiblería; pero á la verdad no me creo autorizado para ponerle enmiendas y retoques al Evangelio del Hijo de Dios. Entonces con mucha razón me saldría al encuentro el protestante y me echaría en cara que no sé leer lo que en cada página de los Libros sagrados nos ha dejado escrito el Espíritu Santo.

—Es verdad, y no pudiera hacerse esto sin cometer verdadera falsificación. No obstante, cuando lee uno ciertas meditaciones que andan en los devocionarios, cuando se escucha á ciertos predicadores en días de Cuaresma ó de Mision, cuando se contemplan ciertas pinturas y descripciones...

—Basta, amigo mío, basta. Os comprendo. Vencido en el terreno de la filosofía y de la teología, es decir, en el de la fe

y de la razon, trasladais la cuestion al de la mera retórica. Balmes salió hace años el encuentro de estos vuestros escrúpulos estéticos en una de sus preciosísimas *Cartas á un escéptico en materias de religion*, y os convido á leerla si que-
reis pasar un buen rato. Asegúroos que está allí hábil y contundente como siempre el filósofo catalan. Con trasladar yo aquí aquellas dos ó tres páginas salia bonitamente del paso y asunto concluido. ¿Con qué de veras creéis vos que los autores y predicadores católicos se exceden en la descripción del infierno, y que por pura manía de aterrorizar extreman la pintura? Al revés, amigo mio, al revés. Preguntad más bien si hay colores en ninguna humana paleta para pintarlo tan negro como es, si hay recursos en la humana elocuencia para debidamente ponderarle. El genio del Dante agotó aquí su sublimidad, y cuidado que no hay libro ascético ni fraile capuchino que le llegue á la mitad en amontonar horrores para describirlo.

—Sin embargo, aún no habeis dicho una palabra sobre lo que al principio propuse yo como punto principal de la cuestion: la eternidad.

—La culpa la teneis vos en haberme hecho salir de mi camino con impertinentes digresiones, aunque en rigor no lo son.

—Volvamos, pues, á carril.

—Del dogma católico del infierno lo más combatido es su eternidad, precisamente porque es lo que en él causa más horror. Y es lo que en este dogma causa más horror, precisamente porque en esta eternidad consiste el verdadero infierno. Sí, amigo mio; seria horribilísimo el infierno, por leves que fuesen sus dolores, sólo con la idea de que nunca han de tener fin; y seria ligero, por atroces que aquellos se le supusiesen, sólo con que se asegurase que un día ú otro se han de acabar. Y se comprende perfectamente. El hombre está hoy en camino, en interinidad, en plazo de prueba; camino, interinidad y prueba que han de resolverse un día ú otro en un estado definitivo. Definitivo, ¿entendeis bien? definitivo. Ningun destino del hombre puede tener importancia verdaderamente seria para él, si no tiene este carácter de definitivo. Ni las recompensas serán tales que se deba arrostrar

por alcanzarlas sacrificio alguno, si un día se han de perder; ni los castigos valdrán la pena de ser temidos y de apartarnos del crimen, si un día ú otro han de cesar. Dios es eterno, y la victoria del orden sobre el desorden ha de ser eterna y permanente como El. Morir Neron y san Vicente de Paul, y ser luego destinados éste á recompensas y el otro á castigos, para encontrarse un día con que, acabados éstos y acabadas aquellas, ha de resultar igual su condicion por toda la eternidad, francamente... ni es digno de la idea de justicia absoluta que tenemos de Dios, ni de la que tenemos de la importancia de los destinos del hombre. Si yo y vos hemos de llegar *definitivamente* á igual paradero, vos por el camino de la ancha libertad y yo por el del estrecho deber y del sacrificio, teneis razon vos, amigo mio, en no sufrir traba alguna en vuestra independencia personal; soy yo un tonto y un majadero en darme pena por observar ley alguna. Suponed los siglos y siglos que os plazca de gloria; no es tal gloria si al fin á lo mejor me la han de arrebatat. Suponed los siglos y siglos que querais de atroces castigos; no son tales castigos si al fin un día ú otro han de concluir. El criminal en medio de su castigo podrá alzar su frente orgullosa contra Dios y decirle con jactancioso sarcasmo: «Hiere, abrasa; al fin mi odio prevalecerá contra tu poder, y á despecho tuyo, el vicio que he practicado yo y la virtud que he aborrecido y oprimido serán iguales.» ¿No os parece, amigo mio, que estaria muy en su lugar este lenguaje del condenado, si la condenacion ó la salvacion no hubiesen de ser para el alma una cosa definitiva, es decir, eterna, aunque os alborote los nervios esta palabra? El secreto de todo está en que tales cuestiones no han de resolverse por lo que dictan los nervios, sino por lo que dicta la fe, y luego por lo que dicta, acorde con ella, la fria y desapasionada razon. La pena de muerte que aplican los hombres por los grandes crímenes (pena que han aplicado siempre desde que el mundo es mundo, y que, dígase lo que se quiera, seguirán aplicando siempre hasta la consumacion de él), la pena de muerte es la pena eterna tal cual el hombre acá en su estado presente la puede aplicar y recibir. Pues bien. La pena eterna del infierno es el castigo de la culpa mortal, y es por lo mismo la pe-

na de muerte que aplica Dios. Es el absoluto y definitivo rompimiento de sus relaciones de amor con el alma; es para ella el absoluto y definitivo desheredamiento de su patrimonio de familia que es el cielo; es el absoluto y definitivo corte de cuentas con el divino Juez; es la última y suprema liquidación. Es eterna, porque lo es Dios, y porque lo es el alma; es eterna, porque es eterna la separación que el pecado, no perdonado en vida, establecerá entre los dos.

—Basta, basta. Agobiais mi corazón con tan espantosas consideraciones. ¡Salgamos al fin de esa abrumadora pesadilla!

—No, amigo mío, no: la horrible pesadilla será la que abrumará al alma réproba por toda la eternidad. Sufrid la presente, que dura poco, á trueque de ahorráros aquella, de la que nunca se ha de despertar. No basta, pues, con lo dicho, no; no basta. Seguiré exponiéndoslo con implacable tenacidad durante los sucesivos capítulos. Amarga al paladar la medicina; es verdad; pero amargando purifica el cuerpo y devuelve la salud.

V.

—Prosigo, y quiera Dios que sea con el fruto que se propone mi buena intención. Quedaba, pues, diciéndoos que la eternidad del cielo y la del infierno son consecuencia necesaria de haber de ser uno de éstos el estado final y *definitivo* del hombre, después del meramente transitorio é interino de la presente vida.

—Exactamente.

—Ahora bien. Si algo es la presente vida á los ojos de la fe y aún de la misma humana filosofía; si alguna importancia tiene eso tan ruin y mezquino que nos rodea y que continuamente se nos va de entre las manos; si poco ó mucho valen cuarenta, cincuenta ó setenta años que pasa el hombre angustiosamente acá en la tierra, es precisamente en consideración á lo que le aguarda más allá. En menos palabras.

El tiempo y lo temporal son en sí nada. Si son algo, lo son únicamente como prólogo indispensable de la eternidad. Quitad la eternidad, y la vida resulta una broma pesada, de la que la víctima inocente es el hombre. No lo ha dicho así un cura ni un santo Padre; lo ha dejado escrito en un momento de buen sentido el mismo impío Voltaire.

—Bien, pero ¿qué sacáis de aquí?

—Saco que, si los premios que espera el justo despues de esta vida, y los castigos que ha de temer para allá el pecador impenitente no son eternos, lo mismo da en último resultado ser bueno que ser malo, ser justo que ser criminal, haber llenado de escándalo el mundo, como el infame Neron, ó haberle perfumado con todos los aromas de la virtud y del sacrificio, como san Vicente de Paul. En definitiva, lo que no es eterno es transitorio, y lo que es transitorio nada es. La vida presente viene á ser, como decimos mil veces, un sueño, y la vida futura sin la eternidad seria sólo la vida presente algo más prolongada, es decir un sueño de algunas horas más. Despues de él resultaria igual despertar para todos, igual la condicion del vicio y de la virtud, igual suerte la del opresor y la del oprimido, igual destino el de quien gastó su vida guerreando impiamente contra Dios, ó el de quien la consagró entera á amarle y servirle á Él y al prójimo con todo linaje de obras heroicas. Decid, amigo mio, ¿os pareceria bien este resultado final? ¿Encontraríais justa esta liquidacion definitiva? ¿Seríais vos justo á ese precio?

—Yo no.

—Yo tampoco. Si no hay, pues, premios eternos para el bien, es equivalente decir que no hay premio alguno. Por lo mismo, si no hay eternos castigos para el mal, es equivalente decir que no hay castigo que merezca este nombre. No me cansaré de repetiros esta reflexion. Nada es algo sino lo eterno. Lo temporal, por largo que se le suponga, es al fin cosa que ha de pasar, es nada, porque ha de parar en nada. Dios, pues, ni premia ni castiga de un modo digno de Dios, si no premia y no castiga eternamente. El hombre á su vez no recibe premio ni castigo proporcionado á la grandeza de su alma, si no los recibe para siempre. Esta, esta es filosofia verdadera y positiva, y no hay otra.

—¡Bravo! Bien. Pero tengo una dificultad. Precisamente acabais de hablar de premios y castigos proporcionados, y en esto no veo tan clara vuestra filosofía. ¿Qué proporcion hay entre una eternidad de gozar ó de padecer, y las acciones buenas ó malas del hombre que muchas veces se realizaron en pocos minutos?

—Celebro que os haya ocurrido esta observacion, porque es ella cabalmente una de las que más á menudo presenta como incontestables la impiedad. No es difícil la respuesta. Decidme, amigo mio. ¿Se castigan ó se recompensan áun acá en el mundo las acciones por lo que duran ó por lo que valèn? ¿Se aprecian á tanto la vara como el percal? No, sino al peso y á quilates como el oro y las piedras preciosas. Mirad lo que pasa áun acá entre nosotros. Un leal soldado ha realizado en pro de su patria una gran hazaña, la nobilísima de Guzman el Bueno, por ejemplo. Gastó en emprenderla y llevarla á cabo pocas horas ó quizá pocos minutos: fué un arranque generoso de un momento. Sin embargo, el lauro que se le concede es para toda la vida, y áun se estima poca cosa si sólo es para toda la vida: se extiende á su descendencia indefinidamente, se le procura por medio de títulos, mármoles y bronces una cierta inmortalidad, una cierta eternidad. ¿Y no encontrais esto muy justo?

—Muy justo y cabal.

—Volved la hoja. En menos de cinco minutos asesina Tropmann á toda una familia, ó en pocas horas hunde cualquier infame á otra en la miseria y en el deshonor. La justicia humana, eco del general sentimiento, condena á cadena perpetua ó á pena de muerte á tales monstruos. Y ¡vive Dios! que obra perfectamente, y vos lo aplaudís y lo aplaude todo el mundo. No obstante, la pena de muerte es un castigo en cierto modo eterno, tan eterno como nosotros lo podemos aplicar: y la cadena perpetua es tambien una muerte civil, un destierro eterno, porque de ella no se puede salir más que para la sepultura. Suponed ahora que dijese el criminal al juez: «Señor, mi atentado no duró más que unas horas, no merezco castigo que dure más que aquellas horas que duró mi mala accion.» ¿Os parecería acertada esta manera de ocurrir?

—Claro que no, porque no depende la gravedad de la culpa del tiempo que se empleó en ella.

—Pues ¿de qué depende?

—Decidlo vos, más fuerte en estas materias.

—Depende de lo perverso de la intencion, y depende de la injuria que se hace con ella á la persona injuriada. Y por ambos conceptos el desprecio de la ley de Dios, que es el desprecio de Dios mismo, es de una gravedad tal que explica suficientemente por qué lo castiga la Justicia divina con la última pena. Es crimen de lesa majestad que en todos los códigos del mundo no tiene señalado sino un castigo, el de perder la vida. Dios es Dios, es decir, más que rey, más que padre, más que cosa alguna de las mayores que acá podemos concebir. El atentado contra Dios es, pues, más que regicidio, más que parricidio, más que delito alguno de los que andan calificados de gravísimos en los humanos códigos. Seria el deicidio con circunstancias agravantes si este inmenso delito, que sólo una vez quiso sufrir Dios humanado, se pudiese repetir. Lo dice san Pablo: *Rursum crucifigentes sibi metipsos Filium Dei*. ¿Qué tiene, pues, de particular que contra este crimen, cuando reúne todas las verdaderas condiciones de tal, es decir, cuando es perfectamente mortal, se haya señalado en los códigos de Dios la última pena para el alma, que es la que debe ser la principalmente castigada, esto es, la pérdida absoluta del cielo, la condenacion definitiva, final, de consiguiente eterna?

—Pero hay atenuantes... la humana fragilidad, el fiero embate de las pasiones, el hábito, la irreflexion...

—¿Y por ventura pensáis vos que no reconoce la Justicia divina todos los atenuantes? Es justicia y justicia de Dios, de consiguiente infalible y exacta, que sabe de consiguiente descontarle al peso de una accion todo lo que se le debe descontar para reducirla á sus verdaderas proporciones. La diferencia que establece el catecismo católico entre pecado mortal y venial se debe casi siempre á lo que influyen en el pensamiento, palabra ú obra, estas circunstancias atenuantes. No, no temais. La culpa venial por si sola no será jamás castigada con el infierno. Tiene otro lugar de expiacion misericordiosísima, además de los medios mil que se le ofrecen al

cristiano para satisfacer en vida por ella. Pero la que no tiene ninguno de esos atenuantes, la que se ha cometido contra precepto grave, con pleno conocimiento y con perfecta y deliberada voluntad, ésta incluye el desprecio y el odio contra Dios, ésta se llama mortal, y como tal lleva consigo la pena de muerte. Y esta pena de muerte es principalmente la eterna privación de Dios.

—A propósito. ¿En qué consiste el eterno padecer del infierno?

—La Iglesia enseña que consiste en dos penas, una negativa y otra positiva. La negativa es la privación de Dios que os acabo de indicar. La positiva es un tormento sensible y físico que las sagradas Escrituras expresan con el nombre de fuego. El catecismo expresa estas dos penas con los nombres de pena de daño y pena de sentido.

—¿Diréis algo sobre estos dos puntos?

—Sí, con el favor de Dios, aunque con la dificultad propia de esta materia, cuyos horrores sólo hasta cierto punto nos deja entrever la luz de la fe.

VI.

—Veamos pues. ¿En qué consiste el padecer del infierno?

—La Iglesia enseña que consiste en dos penas, la de daño y la de sentido. La de daño es la privación de Dios; la de sentido es el tormento sensible y físico que designan las santas Escrituras con el nombre de fuego. Llegar al fondo de estos misterios de horror es tarea imposible al humano entendimiento. ¡Desgraciado quien los llegue á comprender, pues no será sino por experiencia propia! Exponerlos, aún superficialmente, es empresa difícil, como quiera que es este asunto más propio de sosegada meditación que de ponderaciones y discursos. Emprendamos, empero, con el auxilio de Dios decir algo sobre tan delicada materia.

—Os presto toda la atención.

—Toda la necesito, amigo mio. Escuchad religiosamente sin perder sílaba ni concepto. Todo el hombre es responsable de la infinita injuria que hace á Dios con el pecado mortal. Todo el hombre debe, pues, llevar castigo por ella. El hombre consta en su alma de facultades intelectivas, volitivas y afectivas: en todas tres debe, pues, experimentar la justicia de Dios con espantoso suplicio. Dios es suma Verdad, es sumo Bien, es suma Belleza. Y la verdad, el bien y la belleza son los objetos adecuados del alma humana, en su entendimiento, en su voluntad y en sus afectos. Apetecen y necesitan el entendimiento lo verdadero, la voluntad lo bueno y el afecto lo bello, como apetecen y necesitan el ojo la luz y el pulmon el aire: lo apetecen y necesitan de tal suerte, que, cuando no lo tienen realmente, procuran fingírselo: y en efecto, no abraza el hombre el error sino porque se le antoja ó se quiere persuadir que es verdad; ni quiere lo malo sino porque bajo algun respecto á él se le figura bueno; ni ama lo feo sino porque por algun lado tiene para él especial hermosura ó atractivo. El gozo del alma humana, áun como puede tenerlo en esta vida, está en la satisfaccion incompleta y relativa de estas tres necesidades: su gozo eterno estará en la satisfaccion completa y absoluta de ellas, cuando Dios, Verdad suma, Bien sumo, Belleza suma, llenará de tal suerte todo su sér, que ni al entendimiento le quede ya qué conocer, ni á la voluntad le quede qué desear, ni al afecto le quede ya qué amar, fuera de este soberano objeto. Por esto se llama *vida* la posesion de Dios elevada al grado sobrenatural de la gloria: se llama vida porque es el desarrollo absoluto, el complemento cabal de las facultades vitales del espíritu humano, que sólo entonces alcanzará el grado sumo de la perfeccion para qué fué criado, sólo entonces vivirá con todo su vivir, y de consiguiente con toda su plenitud de sér, y de consiguiente con toda su plenitud de goce. Dios mismo será su vida, Dios mismo será su recompensa. Ahora bien. El principal tormento del condenado ha de ser la privacion eterna de Dios, de esa vida superior y definitiva para que fué criada su alma. No ocurre otra idea mejor que llamar á ese tormento de privacion de Dios, hambre infernal, como á la posesion de Dios se la ha llamado celestial hartura. Hambre, si,

del entendimiento que anhela eternamente la verdad, y que eternamente sabe le será negada; hambre de la voluntad que anhela eternamente el bien, y que eternamente se le roba; hambre del corazón que eternamente anhela lo bello, y que eternamente lo considera como de imposible adquisición. Figuraos un hambriento con todas las ansias y desfallecimientos de su necesidad, eternamente colocado ante una mesa de sustanciosos alimentos, sin poderse eternamente llegar á ella, separado por infranqueable barrera. Figuraos un miserable sediento, rabioso con las agonías y ardores de fatigosa sed, y viendo eternamente discurrir ante sus ojos arroyos de frescas y cristalinas aguas, sin poder llegar á ellas su abrasado paladar. Ninguna de estas imágenes ofrece punto suficiente de comparación con el hambre y sed del espíritu, al que Dios ha criado para ser feliz con la posesión de sí propio, único que puede llenar sus facultades, y á quien, sin embargo, la mano misma de Dios rechaza por toda la eternidad. Imaginad el profundo desconsuelo del alma, libre ya de la ilusión engañosa de esta vida que la hacía contentarse alguna vez con lo grosero y material, como un niño con fútiles juguetes: imaginad, digo, el desconsuelo de esta alma que conoce al fin que toda su vida, toda su dicha había de ser conocer á Dios, poseer á Dios, amar á Dios, y que comprende ¡ay! ¡demasiado tarde ya! que ha perdido todos los derechos á esta felicidad, que los ha perdido para siempre, y sobre todo que los ha perdido por su culpa, por su libre y libérrima voluntad, por su propia elección, por juicio que ella misma se ha sustanciado y fallado, aún antes de que se lo sustanciase y fallase el supremo Juez! ¿Habeis sentido jamás en vuestro corazón el puñal del remordimiento?

—¡Oh! sí. ¡Es el infierno de la vida presente!

—Pues bien. Imaginad que ese puñal, que sólo por unos momentos traéis clavado, que de tal modo os desgarrá y destroza, que ni os permite descansar, que os roba el sueño, que os llega á enflaquecer y ahilar el cuerpo, que ha llegado á conducir á muchos al suicidio; imaginad ese remordimiento hecho eterno, es decir, por bienes perdidos que jamás, jamás se han de recobrar; por crímenes como petrificados en la conciencia, que jamás, jamás ha de arrancar de allí el bá-

samo suavísimo del perdón. Los antiguos paganos, que heredaron estas ideas de la revelación primitiva, personificaron aquella hambre de Dios en Tántalo, y este eterno remordimiento en Prometeo. La santa Escritura da de él una idea no menos gráfica, llamándole gusano que no muere, es decir, que roe sin cesar las entrañas siempre vivas y renacientes del condenado. Es el dolor amarguísimo de la ausencia, pero de una ausencia sin fin; es el dolerse de un yerro cometido, pero un dolerse sin linaje alguno de esperanza de poderlo reparar; es Dios, exclama un santo Padre, es Dios hecho suplicio del hombre, así como debía ser su recompensa; es Dios hecho tormento para los malos, como para los buenos es suma delicia y goce sin fin. Es el destino definitivo del alma humana trocado al revés; justo castigo de una conducta seguida al revés de lo que debía ser, y no rehabilitada por el arrepentimiento. Comprenderéis después de esto, si lo considerais con verdaderos ojos de filósofo cristiano, la razón por que los Padres y teólogos de la Iglesia sostienen que la pena de sentido, ó sea la de fuego, es nada en comparación de la profundidad insondable de la pena de daño, y que esta última es la que hace que sea el infierno verdadero lugar de la más espantosa justicia.

—Vislumbro algo de esto. ¡Castigo digno de Dios!

—Pero el hombre, amigo mío, es por lo común material y grosero, y estas ideas tendrían en el común de los mortales poca influencia, pues necesitan cierta detenida meditación y un cierto temple de espíritu para apreciarlas. Además, el hombre pecó no sólo con sus potencias interiores, primeras responsables del mal, sino también con sus sentidos exteriores, responsables cuando menos de complicidad. Por dos razones, pues, ha puesto la Justicia divina otro castigo en el infierno, además del que hemos dicho y que podemos considerar como esencialmente infernal. Para mover con él á los pecadores carnales, groseros y materializados, pues el infierno lo ha criado Dios también como amenaza y preservativo; y para castigar los pecados propios del apetito sensitivo con padecimiento adecuado y apropiado á su natural condición física. Este tormento lo llama *fuego* la sagrada Escritura, porque el fuego es el elemento que conocemos de ma-

yor actividad. Pero es fuego especial y milagroso; fuego que abrasa y no destruye; fuego que no sólo pone incandescentes los cuerpos, sino que extiende su acción á los espíritus; fuego que no podemos figurárnoslo como el de acá, que es en su comparacion mera pintura, sino como quinta esencia de fuego, espíritu de fuego, fuego elevado por la ciencia infinita de Dios á inconcebible potencia, fuego criado por Él no para servicio del hombre, como lo es principalmente el de la tierra, sino para su eterno suplicio. Todo esto es de fe, y deja de ser cristiano el que lo pone en duda. Decid, amigo mio; os parecen ya exageraciones radicales las ponderaciones de los autores ascéticos y de los misioneros?

—No, en manera alguna. No cabe aquí exageracion. Pero decidme, por concluir de una vez: y ¿dónde está el infierno?

—No lo enseña como dogma de fe la Iglesia católica, aunque permite enseñar como opinion teológica que el lugar destinado para infierno es el centro de la tierra. Y reparad una observacion. La ciencia moderna encuentra hoy, como hecho incontestable el calor central, es decir, un foco de calórico en el centro del globo terráqueo; foco que lo irradia en todas las direcciones de su enorme masa; foco del cual son válvulas ó respiraderos los volcanes, que tan á menudo derraman sobre la tierra sus surtidores de fuego. ¿Por qué no podria establecerse este hecho científico como corroboracion y explicacion de aquella enseñanza teológica? ¿Qué razon grave se opondría? ¿Qué teoría geológica ó meteorológica la desmiente? Además, recordad que antes de la universal resurreccion no son atormentados en el infierno más que los espíritus (salvo tal vez contadas excepciones), y que sólo despues del juicio final se agregarán á su suplicio los cuerpos resucitados. Nada impide, pues, considerar antes del juicio el infierno más bien *como un estado* que como un lugar (aunque no repugna absolutamente considerarlo de esta última manera); y en cuanto á su nueva situacion despues del juicio, queda espacio para que sea lugar de los castigos de Dios todo lo que es hoy mundo habitado, es decir, eso mismo que es hoy teatro de los más horribles atentados contra la soberanía de Dios. Repito que no es esto dogma de fe, pero no se opondría á ella ni á la filosofía natural. Por lo demás, no

olvideis, amigo mio, que las verdades de la Religion, aunque en sí muy científicas y á prueba de todo análisis racional, no se nos han enseñado para hacernos sabios, sino para hacernos buenos. No os importa, pues, tanto saber curiosidades del infierno, como temerle y libraros de él. El moderno ascetismo de ciertas gentes (forma del liberalismo aplicada á la piedad) rehuye y aborrece estas consideraciones. Señal evidente de que son las principales que le convienen.

VII.

Demos fin á tan importante materia. Tal vez no hay asunto que merezca en los tiempos actuales más privilegiada atención; tal vez principalmente por olvido de él vegetan tristemente los hombres de la sociedad presente en tan lamentable indiferencia en orden á sus más graves intereses. El materialismo práctico, decíamos en otra ocasion, es aún más frecuente que el doctrinal, y tal vez más desastroso: no menos nos espantan las malas costumbres que las malas ideas; ya que, si bien es cierto que el error corrompe al hombre, también lo es que muy á menudo también la corrupcion del corazon le nubla espantosamente el entendimiento, y le conduce al olvido primeramente y luego al total desconocimiento de la verdad. Pensemos, pues, amigo mio, frecuentemente en el infierno; hablemos de él, recordémoslo, prediquémoslo, traigámoslo continuamente abierto con todo su horror ante nuestros ojos. Por esto, y para que os quede más firmemente grabado en la memoria cuanto en estas páginas acabais de leer, voy á daros ahora del infierno la última prueba, la más convincente para un hombre de fe y de corazon, la más expresiva y la más palpable.

—¿Cuál, señor mio?

—A la vista la teneis siempre, ó por lo menos la debiérais tener.

—No acierto á comprender á dónde os dirigís ahora con vuestra argumentacion.

—A Cristo crucificado, amigo mio, á Cristo crucificado, porque en Él está la clave de todo, la solución de todo, la explicación de todo. Es misterio este que resuelve y aclara todos los misterios; libro de la mayor y más trascendente sabiduría. Con él solo se convirtió el mundo de gentil en cristiano; con él solo fué derrotada toda la antigua filosofía; con él solo ha de salir (ó no saldrá) de su pavorosa crisis actual la humanidad insensata y desvariada. A Él solo hay que ir á pedir la aclaración del tremendo problema de la vida futura y de la espantosa justicia que en ella le aguarda al impenitente pecador. Escuchadme bien, amigo, y quédeos impresa en el alma esta última lección.

—Os escucho religiosamente.

—Subid con la imaginación al lúgubre Calvario: ved el ensangrentado cuerpo del Señor pendiente allí de un palo vil: su divina cabeza caída sobre el pecho os dice que ha exhalado ya el postrer aliento. Paraos un momento, y en medio del desorden y convulsiones con que se estremece y llora toda la naturaleza, reflexionad y decidme: ¿Es ó no es Este el Hijo de Dios?

—Sí, sí, que no he de ser más duro yo que el mismo grupo de soldados gentiles, que ante este espectáculo exclamaron con el acento de la convicción: *Verdaderamente que era Este el Hijo de Dios.*

—Pues bien. O admitid el infierno por más que os duela, ó decid que este Dios crucificado fué un malvado impostor.

—Espantoso dilema, pero sin escape.

—Para enseñarlo vino al mundo: por esta enseñanza como por todas las demás fué perseguido y crucificado: es testigo que sella con su sangre propia el testimonio que acaba de dar. ¿Merece ó no merece más fe que todos esos desventurados que refutan el Evangelio con una sonrisa, ó desmienten con un chiste de café dogmas, que lo son á la vez del Catholicismo y de todo el género humano? ¿No tiene más autoridad, aún ante el simple buen sentido, la voz de ese gran Maestro clavado en una cruz, que el alarido rabioso de las pasiones carnales ó de la impiedad desenfadada, que aullan: ¡No hay infierno! ¡no hay infierno! sólo porque este dogma de la justicia de Dios se opone como un dique á sus desbordadas soberbias y concupiscencias?

—¡Cuánta razon hay en el fondo de estas observaciones!

—Pero vamos á lo principal. Cristo Dios muere, y muere, como veis, en el colmo de los dolores y de la ignominia. Vedle; es como el gran réprobo de toda la humanidad. El mismo Padre celestial le deja abandonado en su dolor, para que sea más cabal y perfecta en su Hijo divino aquella horrible semejanza. Vuelvo á decirlo con temblor en los labios y espanto en el corazon: Es en estos momentos como el gran réprobo de la justicia divina. Y esto prueba que hay infierno y que este infierno es eterno. ¿Por qué? Porque si no hubiese sido para redimirnos de un infierno, y de un infierno eterno, y para dar á Dios satisfaccion condigna de una culpa que lo merece, ¿á qué vendria esa espantosisima, esa inverosimil expiacion del Hijo de Dios? Si el pecado no es tal que merezca estos castigos, ó si estos castigos han de tener fin, no valia la pena de que hubiese muerto de esta manera para satisfacer á su Padre y librarnos de ellos el Unigénito de Dios. Así se encuentra una cierta proporcion entre el divino Fia-dor y la deuda de culpa y pena por las que presta su fianza. Sólo así se comprende el misterio de la cruz. Es redencion, y es redencion tan grande y tan costosa, porque de un infierno eterno se nos ha de redimir y se nos ha redimido, faltando sólo ahora el que cada cual con su fe y con sus obras, ayudado por la gracia divina, haga eficaz en sí propio esta redencion.

—Verdaderamente el argumento ajusta y concluye con toda exactitud.

Pero este mismo argumento tiene aún otro aspecto con que prueba lo mismo, y tal vez aún mejor. Volvámoslo del revés.

—Decid.

—Sí, amigo mio: Cristo crucificado es prueba del infierno eterno, porque sin culpa que merezca este infierno eterno no se concibe completamente por qué razones ha querido El morir tan horriblemente. Pero tambien es prueba de lo mismo, porque á quien desprecie á un Dios así crucificado, á quien ultraje esta Sangre así derramada, á quien con ingratitud sin igual se vuelva contra ese Redentor, que tan á costa suya le quiso redimir, decid imparcialmente, ¿qué castigo se le puede aplicar proporcionado á la magnitud de la ofen-

sa, sino es un infierno? Preguntábais vos anteriormente si le tenia en cuenta el divino Juez al pecador las circunstancias atenuantes, y os respondí que sí, y que muchísimo, por fortuna. Pero ahora os pregunto yo á mi vez: ¿qué os parece á vos de esta circunstancia agravante de que reviste al pecado del hombre la muerte del Redentor? Infinita ofensa es la que se hace á Dios sólo por ser Dios. ¿De qué nueva infinidad (si así puede hablarse) no reviste al crimen la idea de que la ofensa se hace á un Dios crucificado por salvar al mismo ofensor? Si, pues, este ofensor persevera en aborrecer á la augusta Víctima que se ha sacrificado por él, ¿qué infiernos habrá que guarden proporcion de justicia con la magnitud de ese crimen? ¿No es verdad que aún cuando la fe no nos enseñase tan categóricamente el dogma del infierno eterno, esta sola reflexion nos lo haria creible y nos daría de él una moral certidumbre?

—Sí, por cierto, y aquí es más poderosa la fuerza del buen sentido que cualquier otra ponderacion.

—Ahondad, amigo mio, ahondad en la consideracion de estas dos últimas ideas, y de seguro os levantais luego de la presencia del Crucifijo sin una duda sola en el alma respecto á la fundamental verdad que os acabo de demostrar. Grande, grandísima ha de ser la justicia de Dios. ¿Sabeis por qué? Porque grande, grandísima se ha mostrado su misericordia. Misericordia y justicia son como las dos páginas de este libro misterioso abierto sobre el atril de la cruz; son como las dos tablas, no de piedra sino de carne, dadas por el nuevo Moisés al nuevo pueblo en este nuevo Sinai. Misericordia grandísima, infinita. Mas, para quien no la acepte agradecido, antes la aborrezca y maltrate, justicia grandísima, ¡infinita. Esto es pensar recta y grandiosamente de Dios y de sus relaciones con el alma humana. Esta es la enseñanza simplicísima á la par que elevadísima que da al mundo la Religion. Que el mundo la crea, y la crea prácticamente, y está salvado. Pero el mundo no la creará: por esto la Cruz ha sido ya diez y nueve siglos há el juicio y la condenacion del mundo. Que lo crea, empero, y que lo crea prácticamente el alma que quiera ser salva, y asegurará con esto su eterna salvacion.

EL DOGMA MÁS CONSOLADOR.





EL DOGMA MÁS CONSOLADOR.

I.



NADA á un espíritu observador le muestra con tanta evidencia el carácter esencialmente divino de nuestra santa Religion católica, como, si se nos permite la expresion, su carácter tan íntima y profundamente *humano*.

Paradoja deberá parecerle á álguien á primera vista lo que acabo de sentar; si empero atentamente lo considerare, verá en ello la verdad del más decisivo axioma.

Sí, señor, precisamente porque aparece nuestra Religion tan profundamente humana, debe de ser por necesidad cosa divina; porque religion tan conocedora del hombre, tan adecuada á las más íntimas necesidades del hombre, no puede ser obra más que de quien conozca completamente al hombre, y posea los medios más adecuados á las necesidades del hombre, y sea, en una palabra, verdadero dueño del hombre, y ese no puede ser el hombre mismo, de suyo limitado, imperfecto, miserable; ese no puede ser sino Dios.

Vuelvo á lo mismo. Religion tan profundamente humana no puede ser sino obra divina, por la sencilla razon de que sólo quien crió al hombre pudo proponerle religion tan acomodada á él.

Cada misterio de nuestra fe, lejos de repugnar á la razon humana y á los humanos sentimientos, viene á responder en cierto modo á una como aspiracion ó idea vaga que del mismo existia ya en el fondo de nuestro sér. La revelacion cristiana se nos presenta de esta suerte, más que como novedad absoluta, como una restauracion ó renovacion de una revelacion primitiva oscurecida en nosotros por el pecado original, pero de la que conservamos todavia, en nuestra degradacion posterior, restos informes, ecos perdidos, vagas reminiscencias, recuerdo de nuestro primitivo estado.

Por donde en este sentido llamó Tertuliano al alma humana, *naturalmente cristiana*, y partió de este punto de vista para hacer ver á los gentiles de su tiempo las inefables armonías de nuestra augusta Religion.

II.

¡Cuán ciegos, sin embargo, los gentiles de hoy! Lo que á los antiguos sirvió admirablemente para que abriesen sus ojos á la luz de la fe cristiana, sirveles á los de nuestros tiempos para que cierren á ella los suyos con mayor terquedad: allí donde irradia ella más viva y refulgente, muéstranse los infelices más tenaces y reacios en gritar á todas horas: ¡Oscuridad! ¡contradiccion! ¡absurdo!

Difícilmente se hallará dogma que peor les siente á los ilustrados de hoy que el dogma católico del Purgatorio y toda la doctrina que á él se refiere. Desde el trasnochado protestante, que prefiere admitir un Dios injusto con una sola pena que aplica indistintamente á todos los grados de culpa, hasta el espiritista, que predica en pleno siglo diez y nueve la expiacion por medio de una serie indefinida de reencarnaciones ó transmigraciones, *novedad pitagórica* que cayó ya de puro vieja algunos siglos antes del Salvador, observadlo, ninguno de los enemigos de la fe se halla bien con el Purgatorio. Aquí del sofisma del filosofador, y del epigrama del

despreocupado, y de la sonrisita del católico á su modo. Aquí de las acusaciones contra el clero, y de las invectivas contra el fanatismo y la superstición.

Y no obstante, pese ó no pese, es de fe que *hay Purgatorio, y que las almas allá detenidas pueden ser aliviadas con los sufragios de los fieles*. Es de fe.

Ser ó no ser, como dice Hamlet en no sé qué punto de la tragedia. Para un católico que sepa lo que es Catolicismo y lo que es dogma de fe, es este el argumento capital é irrefragable. Se es católico admitiendo todo lo que enseña la Iglesia. Se deja de ser católico rechazando una palabra sola, una sola letra, un solo tilde de su divina enseñanza. Ser, pues, ó no ser. Ni puede ser más estrecho el dilema, ni más limpia la argumentación, ni más sólido el fundamento.

Mas para quien no sea de los nuestros (y son ¡ay! tantos en el día, y quizá muchos ¡gran Dios! sin sospecharlo ellos mismos) las razones *à posteriori*, las razones de congruencia, son importantísimas y las más propias para desvanecer injustos celos y desarmar prevenciones ridículas. A estos hablamos hoy del Purgatorio.

III.

Hablemos, pues, del Purgatorio. ¿Y qué? ¿Pensais acaso que sobre este punto habíamos de rehuir la discusión los apologistas cristianos? ¿Creeis que de esto nos atrevemos á hablar únicamente bajo la bóveda santa, rodeados de la atmósfera de fe y de fervor que allí se respira? ¿Presumis que para tratar esta materia necesitamos corazones místicos, ya previamente dispuestos á aceptar toda palabra de nuestros labios? ¡Ca, amigos míos! ¡Ca, desventurados incrédulos! Hablaré con vosotros del Purgatorio. ¡Y me atrevo á lanzar esta palabra clerical y de mal gusto entre el ruido de vuestros negocios, y la agitación de vuestros placeres, y el calor de vuestras discusiones! ¡La arrojo como tema de discusión en mitad de vuestros casinos y cafés, entre la algazara de

vuestras francachelas y las emociones de vuestra política! Discutámosla, si os place. No la impondré como la impone el austero predicador desde la cátedra sagrada; pero os obligaré á traerla á la memoria, y haré tal vez, con la gracia del cielo, que al principio os parezca *posible* que haya Purgatorio, y que luego os vaya pareciendo, no sólo posible, sino *conveniente*, y que á la postre os decidais por creerlo, no sólo posible y conveniente, sino *necesario*. Y no sólo esto, sino que á vueltas de todo os parezca hasta *hermoso*, armónico, de buen gusto.—¿El Purgatorio?—Sí, señor, el Purgatorio, aquello tan ridiculo y tan fanático y tan clerical, y no sólo hermoso y de buen gusto, sino hasta *consolador*. Pues, ¿no habeis reparado qué titulo le puse desde el principio á mi presente opusculito? *El dogma más consolador*; sí, no lo retiro, el dogma más consolador.

Si importantísima es en toda cuestion la oportunidad, ninguna más oportuna que la presente. Llama á nuestras puertas severo y melancólico el *Día de difuntos*, y el Noviembre todo participa de la impresion lúgubre de esta solemnidad cristiana. Los fieles suelen dedicar dicho mes á la devota oracion por sus hermanos difuntos. La visita anual al cementerio deja en el corazon la huella sublime de los graves pensamientos que allí se concibieron. Hasta la misma estacion otoñal, en que con admirable instinto artistico ha colocado la Iglesia este dia, dispone el alma á la meditacion de tan sublimes verdades; que muy elocuentemente hablan por cierto sobre la nada de las cosas humanas aquellas hojas marchitas que el viento arremolina, aquellas pardas nubes que cierran por do quier el horizonte, aquellos dias breves, imágen de nuestra fugaz existencia. Todo pregona caducidad, decrepitud, muerte. Y desde el fondo de esas tumbas que pisamos, cien generaciones nos están predicando lo mismo que con su mudo lenguaje nos está diciendo la naturaleza al acercarse el invierno. Nuestra vida es un soplo, un sueño; el despertar hermosísimo ú horrendo es la eternidad. Lo de allá es, pues, lo que interesa.

Ojo, pues, amigos míos, á lo de allá, y entremos en materia.

IV.

Solia decir un impío, que en buena lógica no hay medio entre ser ateo ó beato, dando á entender con esto que es de tal naturaleza la existencia de Dios, que una vez admitida esta verdad, lleva consigo todas las otras verdades y da pié á todos los deberes religiosos hasta la última práctica de la más minuciosa piedad. Algo parecido á esto dejóse escapar Proudhon en uno de sus momentos de franqueza, que eran muchos, cuando declaró, y lo dejó escrito en letras de molde, que él no podría ser otra cosa que firme católico, si no fuese decididamente ateo.

Sácote á colacion este par de buenas piezas, amigo despreocupado, á propósito de la cuestion del Purgatorio en que andamos tú y yo en estos instantes. Efectivamente. Para que me admitas, no sólo la posibilidad, sino la realidad y la necesidad de lo que en el lenguaje católico llamamos Purgatorio, sólo necesito me respondas afirmativamente á estas dos preguntas: ¿Crees en la existencia de un Dios justo y misericordioso? ¿Crees que al alma humana le espera despues de la presente vida un destino acomodado á sus actuales merecimientos? Bástame que del naufragio de tus creencias se hayan salvado en tu corazon estos dos puntos fundamentales. Bástame que no seas de los que creen que el mundo se hizo y se conserva y se mueve porque sí, es decir, sin necesidad de Autor, de Conservador y de Ordenador, y que el hombre, sér racional, es de igual condicion que el perro y el borrico. Bástame, en una palabra, que no te me declares ateo y materialista. No te creo aún á tales alturas de *ilustracion*; si tal te creyese, te probaria aquellos dogmas como todos los demás, y paz con todos. Pero no... tú presumes todavía de cristiano y de católico; tendrías á grave injuria el que se te negasen estos dictados. Lo que únicamente no quieres es ser clerical, ser fanático, ser beato. ¡Pobre amigo mio! ¡cuántos hacen

del incrédulo sólo por horror á estas palabras! Por eso le pones mal gesto al dogma del Purgatorio, que dices es cosa en que creen únicamente allá los Curas, las mujeres y los chiquillos. ¿Verdad que sí, amigo mio?

V.

Pues bien. Si existe Dios, como crees, y este Dios guarda para el alma humana un destino conforme á sus méritos, como confiesas, dime: ¿te parece bien que sólo tenga Dios dos sentencias en su tribunal justísimo, una de absoluta condenacion y otra de absolucion libre del todo y sin costas? Aun en las ideas de justicia, sobrado imperfectas por cierto, que tenemos nosotros, ¿cabe que sólo haya dos suertes para el hombre, es decir, una para el hombre rematadamente malo, que es el infierno; otra para el hombre completamente bueno, que es el cielo? No, por cierto, y la razon salta á la cara, como vulgarmente se dice. Como además de los hombres rematadamente malos, es decir, los que mueren en pecado mortal, y de los hombres completamente buenos, es decir, los que mueren sin deuda alguna, chica ni grande, para con Dios, hay una cierta clase media numerosísima que no es rematadamente mala ni completamente buena, de ahí que para esta clase se necesite un castigo que no sea el de los rematadamente malos, so pena de que sin más ni más se les deba conceder al punto la recompensa de los que son completamente buenos. Y ni lo uno ni lo otro es justo, amigo mio; no son completamente malos, de consiguiente fuera injusta para ellos la eterna condenacion: ni son perfectamente buenos, de consiguiente tampoco tienen merecida de buenas á primeras la eterna bienaventuranza. Esto es lo razonable, lo justo, lo equitativo.

¿Qué se hace, pues, de tales almas, si pudiese ser verdad la mentira protestante? O se las aplica injustamente un castigo igual al de los réprobos que murieron en el odio de Dios, ó se las admite con sus imperfecciones y todo en el lugar de los Santos, del cual está escrito que *no entrará allí cosa mancillada*.

Porque, reflexiónalo bien, tales almas, en rigor, ni son puras, ni son criminales; llevan encima el reato de pena temporal de culpas ya perdonadas; traen consigo de este mundo el polvillo de cotidianas imperfecciones y negligencias, de que se libran apenas los corazones más acrisolados en la virtud; y esto, que no llega á hacerlas enemigas de Dios, las hace, no obstante, desagradables á sus purísimos ojos, indignas de aquel lugar de absoluta y perfectísima limpieza en que los escogidos, segun frase bíblica, *han de brillar como el sol en perpetuas eternidades*.

Díme ahora tú, dejando aparte prevenciones ridículas, prescindiendo de la palabra *purgatorio*, que te has acostumbrado á mirar como cosa de mal gusto; rompiendo con tus hábitos de incrédulo, que te impiden discurrir á sangre fría sobre estas materias; dime ¿qué absurdo hay en admitir para esta clase intermedia un *estado* tambien intermedio, que sea tambien expiacion de las faltas cometidas y una como purificacion de las manchas que por ellas se contraieron? Y si este estado de purificacion se llama con otro nombre de purgacion ó purgatorio, que significa lo mismo, ¿qué tiene de ridículo y de pueril la doctrina que acerca de esto enseña la santa Iglesia católica, apostólica, romana?

¡Ah, pobre amigo! ¿No es verdad que nunca tal vez habias gastado seis minutos en este raciocinio tan sencillo á la par que de tanta solidez? ¿No es verdad que no sólo te parece ya posible el Purgatorio, sino que crees necesario que le haya, y no sabrias como explicarte el dogma de la justicia de Dios en la distribucion de los premios y castigos, si no le hubiese?

VI.

Escucha á este propósito una hermosísima página del gran filósofo catalan, á quien de fijo no confundirás con el vulgo de los Curas y de las mujeres. Óyele á Balmes hablando con un incrédulo como tú en la XVIII de sus preciosas *Cartas á un escéptico*.

«Supongó, le dice, que no profesa V. la doctrina de aquellos filósofos de la antigüedad que no admitian grados en las culpas, y no puedo persuadirme que juzgue V. digno de igual pena un ligero movimiento de indignacion manifestado en expresiones poco medidas, y el horrendo atentado de un hijo que clava su puñal asesino en el pecho de su padre. ¿Condenaria V. á pena eterna la impetuosidad del primero, confundiéndola con la desnaturalizada crueldad del segundo? Estoy seguro de que no. Hénos aquí, pues, con el infierno y el purgatorio: hénos aquí con la diferencia entre los pecados veniales y los mortales: hé aquí la verdad católica apoyada por la razon y por el simple buen sentido. Las culpas se borran con el arrepentimiento; la misericordia divina se complace en perdonar á quien la implora con un corazon contrito y humillado; este perdon libra de la condenacion eterna, pero no exime de la expiacion reclamada por la justicia. Hasta en el órden humano, cuando se perdona un delito, no se exime de toda pena al culpable perdonado (obsérvese la bella comparacion con que expone el autor lo que llama la Iglesia *reato de pena temporal*); los fueros de la justicia se templan, pero no se quebrantan. ¿Qué dificultad hay, pues, en admitir que Dios ejerza su misericordia, y que al propio tiempo exija el tributo debido á la justicia? Hé aquí, pues, otra razon en favor del Purgatorio. Mueren muchos hombres que no han tenido voluntad ó tiempo para satisfacer lo que debian de sus culpas ya perdonadas; algunos obtienen este perdon momentos antes de exhalar el último suspiro. La divina misericordia los ha librado de las penas del infierno; pero ¿deberémos decir que se han trasladado desde luego á la felicidad eterna, sin sufrir ninguna pena por sus anteriores extravíos? ¿No es razonable, no es equitativo el que si la misericordia templa á la justicia, ésta á su vez modere á la misericordia?»

No sé qué razones podrá oponer á tan concluyente modo de discurrir el incrédulo de más brios.

VII.

La doctrina de la Iglesia católica sobre el Purgatorio tiene dos partes: una que se refiere á la existencia de este *estado* de expiacion; otra que afirma la eficacia de nuestras oraciones para alivio de las almas á ella sujetas. Y si razonable y conforme al buen sentido han hallado mis lectores la primera, no ha de parecérselo ciertamente menos la segunda. Veámoslo.

¿Qué enseña el Catecismo católico cuando habla de los tan ridiculizados *suffragios* por las almas del Purgatorio? Enseña sencillamente que, dada la comunicacion de obras buenas que existe entre todas las almas unidas por la fe y por la gracia con su cabeza Jesucristo, las oraciones de los que reinan en el cielo pueden ser de gran intercesion ante Dios en favor de los que luchamos en la tierra, y que asimismo las oraciones de los que luchamos todavía en la tierra pueden mover el corazon misericordioso de Dios para que se dé más pronto por satisfecho de las deudas de los que expian en el Purgatorio. Enseña sencillamente que el lazo de solidaridad que unos á otros liga á todos los miembros del cuerpo místico de que Cristo es cabeza, no se rompe en la otra vida más que con la reprobacion final á que se hacen acreedores los que mueren en estado de culpa grave; que el cielo, la tierra y el purgatorio no siguen formando más que una misma Iglesia, bien que en los tres estados distintos de triunfante, militante y purgante, y que finalmente en cada uno de estos tres estados conservamos iguales vínculos de hermandad, igual mutualidad de recíprocos intereses.

¿Y por qué no habia de tener esta extension la santa virtud de la caridad, que es el alma de nuestra Religion católica? ¿Por qué se habian de limitar á la reducida esfera de lo terreno y de lo caduco los buenos oficios de una alma para con otra alma, sin que le fuese posible atravesar esta valla de la tumba, á la otra parte de la cual nos llama, nos condu-

ce hasta el propio instinto de nuestro corazón? Sí, porque es cierto, es indudable: los protestantes han podido arrancar de su símbolo el dogma del Purgatorio y de la utilidad de los sufragios, pero no, no han podido arrancar del corazón la dulce á la par que imperiosa necesidad de rogar por sus hermanos difuntos. El corazón, menos ciego ó más leal que sus preocupaciones de secta, les está dando fe de este dogma, al mismo tiempo que los labios se esfuerzan en renegar de él. Porque sino, díganos claramente, las paces y salmos con que acompañan á sus difuntos ¿qué significan, si sobre aquella alma ha caído ya el fallo de una absolución ó de una condenación definitivas é irrevocables? Tú, pobre protestante que alzas al cielo los llorosos ojos, encomendando á la misericordia del soberano Juez el alma de tu madre ó de tu hermano ó de tu amigo; no, no te hagas esta hermosa ilusión; tu implacable doctrina no te lo consiente; tu madre, tu hermano ó tu amigo están ya, según tu secta, irrevocablemente juzgados. No les reces aunque el corazón te traiga á los labios las palabras del rezo: no le creas á tu corazón; tu corazón no es luterano, te engaña. El alma por quien rezas, ó está salvada ya (según tu secta), y de consiguiente no necesita tus rezos, ó está ya eternamente condenada, y por lo mismo no le aprovechan. ¿Qué protestante se avendría á estas conclusiones tan lógicas que sacamos de sus principios?

VIII.

¡Cuán distinta la doctrina católica sobre los sufragios!
 ¡Cuán conforme y ajustada á la misma creencia instintiva del género humano! ¡Cuán lógica! ¡Cuán razonable! ¡Cuán natural! Escucha una comparación.

Un hermano mío se halla en la cárcel por deudas que su pobreza le impide satisfacer. El acreedor exige que se las pague hasta el último céntimo (*donec reddat novissimum quadrantem*, dice el Evangelio): no pudiendo pagar, consiente el acreedor que otro hermano implore por él ofreciendo como

en compensacion sus propios recursos, y de esta suerte adquiere el infeliz encarcelado su libertad. Se ha satisfecho así el pago íntegro de la deuda por parte del deudor, se ha ejercido un rasgo de piadosa condescendencia de parte del acreedor, que ha facilitado la sustitucion, y se ha dado ocasion á una tiernísima obra de caridad por parte del hermano, que con sus ruegos ha satisfecho por su hermano el precio del rescate.

Decidme; si en lo humano hallaríais esto muy justo, muy regular, muy equitativo, ¿por qué llamáis ridículo y absurdo eso mismo que aplicado á nuestras deudas espirituales enseña la Religión? ¿No os parece justísimo que Dios exija satisfaccion de nuestras deudas hasta de lo más mínimo de ellas? ¿Y no os parece de suma misericordia el que acepte para el pago de tales deudas la satisfaccion humilde de cualquiera de los hermanos del deudor? ¿No veis de qué modo se armonizan así los severos derechos de la justicia con los suavísimos procedimientos de la misericordia? ¿Y no observais como de esta suerte ennoblece Dios nuestra oracion, nuestra limosna, nuestra penitencia, todas nuestras obras buenas, dándoles eficacia hasta para lograr el rescate del alma ajena, sin dejar de servir para la propia, y haciendo que haya así entre los corazones que creen, aman y esperan, además del vínculo natural de la sangre que los unió en vida, el vínculo sobrenatural de la oracion y del socorro mutuo áun despues de la muerte? ¿Quién, decidme, se ajusta más á las inclinaciones, á los deseos, á las necesidades del hombre: la verdad católica del Purgatorio y de los sufragios, ó la impia doctrina protestante que niega estos dulcísimos dogmas?

Preguntáoslo á vosotros mismos el día en que os sintais heridos por la pérdida de una prenda querida; preguntáoslo allí mismo al pié de su tumba apenas cerrada; me atrevo á asegurarlo: la necesidad del ruego por los difuntos la hallaréis allá en el fondo de vuestro propio corazon, sean cuales fueren vuestras preocupaciones de despreocupado. Aun si la Iglesia católica no hubiese consignado claramente entre sus dogmas de fe el dogma de que tratamos, todos, todos lo creyéramos sin necesidad de que se nos hiciesen, para convencernos, largos discursos. Ved lo que pasó áun en el paganismo.

Siempre se ha orado al pié de las tumbas. Digan lo que quieran el protestante y el libre-pensador, siempre el género humano ha creído lo mismo; siempre por los difuntos se han ofrecido sacrificios, y se han elevado cánticos, y se han rezado preces; nunca se ha dado por completamente roto con la muerte el lazo de hermandad que en vida nos unió con nuestros prójimos. Y eso que todo el mundo halló siempre natural, ¿había de encontrarse ahora absurdo sólo porque, sacándolo la Iglesia de la categoría de vaga creencia humana, lo ha elevado á la de dogma religioso formal y claramente definido? ¿En qué quedamos, señores incrédulos? Rechazais nuestros dogmas cuando son del todo superiores á la razon, porque entonces, decís, vuestra razon no puede con ellos. Y los rechazais asimismo cuando son tan obvios á la razon, que en cierto modo no vienen á ser más que la razon misma, por decirlo así, sobrenaturalizada. ¿Cómo han de ser, pues, nuestros misterios para merecer vuestro asentimiento? Decidlo. ¿Qué quereis? ¿Qué criterio os guia? Mucho temo que no haya en vuestras negaciones blasfemas más que un lujo de oposicion sistemática. Contradecís sin exámen, sólo por puro contradecir. Decir *sí* siempre que la Iglesia diga *nó*; decir *nó* siempre que nuestra Madre diga *sí*: he aquí vuestro cacareado pensamiento libre. ¡A bien que por esto sin duda os llamais filósofos y pensadores é ilustrados! ¡Válgame Dios, y qué rara ilustracion y qué sublime filosofia!

IX.

De lo expuesto hasta aquí podrá sacar el lector los motivos que me indujeron á encabezar este librejo con el epigrafe que tiene á la vista. Efectivamente, la doctrina del Purgatorio es no sólo racional y equitativa, sino principalmente simpática y consoladora, y ella sola bastará para granjearle al Catolicismo el dictado honorífico, no sólo de Religion de la razon, sino de Religion del corazon. Examinemos bajo este último punto de vista el dogma del Purgatorio.

Es el dogma más consolador porque es, digámoslo así, el de la condescendencia de Dios con nuestra fragilidad y miseria. Conoce nuestro Criador el barro vil de que somos formados y la levadura de pecado que desde el principio se mezcló en nuestra masa. Conoce que ni somos bastante precavidos para librarnos de todas las imperfecciones, ni tenemos bastante abnegacion para imponernos en esta vida la competente expiacion por ellas. Hé aquí por qué, no satisfecha su bondad con ofrecernos tantos medios de rehabilitacion acá en la tierra, nos proporciona medios de satisfacer en algun modo aún despues de ella, prorogando; en cierto sentido, en favor nuestro el tiempo de sus misericordias hasta más allá de aquel momento supremo y decisivo de la muerte, del cual pende la eternidad. De suerte que vienen á ser el Purgatorio con los sufragios, de que hablaremos despues, como un nuevo medio otorgado á nuestras tibiezas y negligencias por el divino Acreedor, cuya hora rigurosa de cobro y ejecucion es la de nuestro último aliento. Entonces, en aquel propio instante, en rigor se hace la liquidacion y ajuste de cuentas. Espiró el hombre y se le halló en descubierto. Mas hé aquí que por medio de una ingeniosa transaccion entre la justicia y la misericordia, transaccion en la cual los derechos de ambas quedan intactos, otórgasele nuevo medio de pago al infeliz deudor, por el cual, incapaz ya de nuevos merecimientos, lo será no obstante de satisfacciones, que es lo único que necesita para ser admitido en el paraíso.

X.

Y en tanto es consoladora esta doctrina, que sin ella apenas le fuera posible al alma humana no caer en los horrores de la desesperacion. No sabemos cómo en este particular lo gran tranquilizar la suya los protestantes de buena fe, si alguno existe. Porque, sin este medio supletorio de expiacion ultra-terrena, ¿quién, por confiado que sea, podría lisonjearse con la esperanza de obtener su salvacion? Presuncion te-

meraría habria de ser entonces lo que ahora llamamos humilde virtud de la santa esperanza; presuncion temeraria, sí, porque esta palabra «espero salvarme,» equivaldria á decir: «soy tan puro, tan inmaculado, tan sin tacha, tan libre de todo compromiso de deuda con Dios, que si ahora muriese nada me impediría su celestial abrazo.» ¿Y en qué boca, no diré precisamente de nosotros pobres pecadores, sino ni aun de los santos más eminentes y señalados, sonarian bien estas palabras? ¿Quién no las tomaría con razon como jactancia insensata y escandalosa? ¿Habria corazon que se atreviese á este ridiculo *acto de esperanza*? Pues tal habria de ser y tal fuera sin la creencia en el Purgatorio, es decir, sin el medio de satisfaccion y de expiacion que el Catolicismo admite despues de la presente vida. Sin él, lo repetimos y quisiéramos lo grabasen en su memoria nuestros lectores, sin él no queda medio alguno entre la temeridad presuntuosa que hemos indicado, ó los abismos de la desesperacion más horrible. Sin él ningun consuelo le quedaria al pobre pecador abrumado entre la suma dificultad de satisfacer todas sus deudas en esta vida, y la absoluta impotencia en que se hallaria de satisfacerlas despues de la muerte.

Y si á esta desesperacion nos sentiríamos muy á menudo tentados al considerar el paradero final de cada uno de nosotros, consideremos de qué modo nos atormentaria sólo considerar el destino de las personas que amamos y vemos desaparecer tan frecuentemente de nuestra compañía arrebatadas por la muerte. Por excelente concepto que nos merezca la conducta de uno de nuestros prójimos, nunca dejaremos de reconocer en su vida las mil y mil debilidades y defectos que son patrimonio comun de los hijos de Adan. Y esto sin contar las muchas y muchísimas veces que de ellos sabemos graves extravíos, culpables descuidos, criminales libertades. ¿Qué consuelo le quedaria, pues, á nuestro espíritu angustiado por la suerte de seres tan queridos? ¡Ah! ¡cómo resplandece aquí en toda su plenitud lo misericordiosísimo y consolador del dogma del Purgatorio! Si no existiese tal estado de expiacion temporal, diéramos casi por irremisiblemente perdida aquella alma; ahora nos mantiene en la dulce esperanza de su salvacion la creencia de que, si no espiró

en estado actual de pecado grave, por inmenso que fuese el resto de sus deudas, tiene asegurados medios de satisfacerlas, y por lo mismo asegurada en plazo más ó menos lejano la posesion de Dios.

XI.

¡Y cómo sube de punto lo dulcísimo de esta doctrina al considerar la segunda parte de ella, es decir, la relativa á la ayuda espiritual que con nuestras oraciones podemos prestar á nuestros hermanos que están expiando! El que en vida fué amado puede abrigar la dulce confianza de que se le seguirá auxiliando despues de ella; y el que á su vez amó puede estar seguro de que no se ha roto por la muerte el lazo de amistad que le ligaba con el objeto de su cariño. Este afecto tierno, este dulce tributo del corazon á los seres que ya no existen entre nosotros, la Religion, siempre acorde con todo lo que hay de noble en nuestros sentimientos, lo ha elevado, lo ha espiritualizado, lo ha santificado, le ha dado carácter sobrenatural con la doctrina sobre los sufragios. No le dicen al corazon herido por el infortunio: «Olvida;» fria y desgarradora palabra, única que para semejantes casos tiene la filosofía racionalista; no, la Iglesia le dice al revés: «Ama, sigue amando, sigue colocando en el lugar preferente de tus recuerdos el de la madre, el del esposo, el del amigo que perdiste; sigue pensando en él, sigue llorándole; más aún, sepas que tienes tesoros con que manifestarle *prácticamente* tu amor; tienes aún favores con que mostrártele amigo; puedes al través de la tumba alargarle una mano cariñosa... la oracion ferviente, el rezo humilde, la limosna al pobre, la obra de penitencia, la Comunión del Cuerpo y Sangre de nuestro Señor Jesucristo, el augusto Sacrificio de nuestros altares... ¡Ah! ¡Mil veces infelices protestantes! ¡Cómo habeis mutilado el Símbolo de nuestra fe en lo más dulce y consolador de sus santas enseñanzas! ¡Secta sin corazon y sin entrañas! Aun en este solo tribunal, en el de los corazones, estarias ya irre-

vocablemente juzgada, si ya otro juez superior no te hubiese declarado mentira, grosera mentira. ¡Te conocemos, hija del orgullo, fría como él, y como él insensible y desamorada! ¡Llevas en tu frente el sello de tu padre Satanás, el desdichado de quien gráficamente ha dicho santa Teresa *que no puede amar!*

Basta ya de este punto, del cual nadie extrañará nos hayamos ocupado con alguna extension. Tú, amigo lector, no sólo procurarás con estas reflexiones afirmarte más y más en la dulce creencia del Purgatorio, sino que de ellas sacarás nuevo estímulo para fervorosamente dedicarte á la santa práctica del ruego por las pobres almas. No basta creer las verdades de la fe; necesario es además practicarlas; que la fe sin las obras nada vale, por más que en esto enseñe tambien lo contrario la herejía protestante. Aun en nuestro lenguaje vulgar solemos decir que «obras son amores.» Obtenga, pues, siempre un lugar muy principal entre tus prácticas de devocion el rezo por las benditas almas del Purgatorio. La Iglesia nunca celebra Misa, ni reza parte alguna del Oficio divino sin mezclar allí una súplica por los fieles difuntos. Y la campana invita cada día al caer la tarde á este piadoso recuerdo. Y la cruz con que corona los sepulcros de sus hijos no convida á otra cosa. ¡Dichoso en su hora postrera quien se haya mostrado en vida caritativo con los difuntos!

AYUNOS Y ABSTINENCIAS.





AYUNOS Y ABSTINENCIAS.



MOTIVO de risa me diera, si no debiese más bien parecérmelo de compasion, el modo lastimoso con que, tocante á este punto, desbarran muchos de nuestros sedicentes *católicos*. ¿Qué es oír á alguno ó á algunos de nuestros hermanos, preciados por otra parte de ilustrados y superiores á esas vulgares preocupaciones, expresarse de esta ó de semejante manera: «¡Ayunos! ¡abstinencias! ¿No tiene bastante la Iglesia con legislar sobre mi pensamiento, imponiéndome so pena de excomunion y fuego eterno dogmas de fe, y con legislar sobre mi conciencia, reduciendo mi vida á severas y estrechísimas reglas de moral, sino que pretende tambien poner leyes á mi estómago y á mi paladar? ¡Ocurrencia como ella! ¿Y por qué he de poder comer á esa hora y no á la otra, y hasta tantas onzas y no más allá, y promiscuar hoy carne y pescado, y no poder hacerlo mañana, hasta privarme absolutamente de la primera algunos dias? Si es la moral la higiene del alma, ¿qué efectos higiénicos ha de tener para la mía esa ridícula prescripcion? Ridícula, dije, porque es tal, que más bien parece dictada por el fanatismo hebreo ó musulman que por la grandiosa y elevada moral del Evangelio.

Por mi parte, he dado tiempo hace en no pararme en tales pequeñeces y ruindades; sirvo á Dios, no en la reglamentacion de mis comidas ó almuerzos, sino en espíritu y en verdad.»

Hé ahí, benignísimo lector, como un retazo para muestra de lo mucho que de este género habrás oído á cierta clase de gentes, católicas á su modo. Y se dice todo esto y se pondera en son de gravísima dificultad, y hay quien cree haber puesto una pica en Flandes y haber reducido al silencio al mismo Cristo con esta argumentacion del género bufo. Pues dígame, lector de mi alma, que sin necesidad de desplegar el aparato de teológicas baterías, que podría como cualquier medianoje alumno de la facultad, confío dejar suficientemente contestados aquellos reparos, que hablando en serio no me atrevo á llamar objeciones. Porque ya sabes no acostumbro á usar contigo más raciocinio que el profundísimo que se esquila al rededor de una mesa de café ó junto al perfumado tocador de una dama. No hago otra cosa con esto que bajar al humilde palenque á que son traídas hoy día las elevadas cuestiones de Religión.

Mas como pudiera suceder, y de hecho acontece muchas veces, que alguno de mis impugnadores gastase tiempo y saliva en combatir lo que en realidad no conoce sino muy imperfectamente, creo necesario exponer antes el precepto de la Iglesia, objeto de la presente conversacion.

¿En qué consiste, pues, el ayuno? ¿En qué la abstinencia? Ayuno es, en la actual práctica de la Iglesia, la reduccion de tus comidas diarias á una sola, y ésta al medio día ó al anochecer, segun sigas tú la antigua costumbre española ó la moderna francesa. Dije una sola comida, hablando de comida formal y que lo valga; porque aparte de ella se te autoriza para desayunarte con una friolera y despedirte del día con una breve colacion. La colacion suple á la cena entre los españoles. Entre los franceses, ó los que hayan adoptado sus

horas, suple al almuerzo y se toma á la hora de él. En la comida principal no se limita la cantidad. En cuanto á la calidad de los alimentos, deberias abstenerte de carnes en todo ayuno. Empero el indulto de la Bula te autoriza para comerlas en la mayor parte de ellos. Nunca, empero, puedes en los tales promiscuar carne con pescado. La prohibicion de uso de carnes tiene lugar algunas veces sin la obligacion del ayuno, y aquella entonces se llama simplemente *abstinencia*.

¿A quiénes obliga la ley del ayuno en Cuaresma y demás dias preceptuados? A todos los mayores de veinte y un años, edad en que fisiológicamente se cree terminado el período del crecimiento corporal, hasta los sesenta, en que se fija ordinariamente el principio de la edad senil ó vejez. El médico y el confesor resolverán segun el espíritu de la ley, que es harto manifesto, los casos de excepcion que merezcan ser atendidos. ¿Cuáles son estos por regla general? Enfermedad ó debilidad que exijan mayor alimentacion, y ocupacion penosa y violenta que necesite para la constante reparacion de las fuerzas perdidas el mismo requisito. Es imposible resolver por medio de una clasificacion general todos los casos. El médico verdaderamente católico y conocedor del espíritu de la Iglesia debe ser consultado, y su dictámen autoriza al confesor para declarar la dispensa.

Hé aquí compendiada en breves palabras la horrible y tiránica legislacion de la Iglesia acerca de este punto. No es ciertamente mortificacion de Cartujos ó de Trapenses lo que á los fieles se impone. Centenares de amigos míos y tuyos, de sexo y edad muy delicada algunos, la observan sin que indique su rostro desfallecimiento ó debilidad. En cambio no son pocos los que conocemos tú y yo, lector amigo, en cuya salud ha dejado huellas más que profundas la disipacion y la destemplanza. Dejemos empero murmuraciones á un lado, y vengamos directamente al asunto.

—¿Qué razones pudo tener la Iglesia para tan extraña prescripción? Mandado está, harto lo veo, y debo quedarme católico de solo nombre, es decir, protestante con disfraz de católico, si no obedezco. Paréceme, empero, que no andarían aquí ociosas algunas explicaciones, más bien filosóficas que teológicas, ya que es recio achaque de nuestro siglo el de filosofar. Dudo que pueda presentarlas satisfactorias la Iglesia en apoyo de este precepto, más propio, por cierto, de otros siglos.

—¿Pues no ha de poder? La Iglesia, que no ha prescrito una genuflexion en su ceremonial sin especiales motivos, ¿había de establecer á tontas y á locas, sin gravísimas razones, precepto tan formal y obligatorio como el presente? Por mi parte hallo que en nada anduvo la Iglesia tan filosófica, si ha de ser aplicable esta humana calificación á aquella sociedad divina. Veámoslo.

¿Qué pretende la Iglesia con imponerte ayunos y abstinencias? Harto lo sabes tú; mortificarte. Y ¿con qué fines pretende esta mortificación? Con dos principalísimos. Uno, de *expiacion* por las culpas cometidas; otro, de *precaucion* para evitar las que pudieras cometer, y á las que te inclina constantemente la rebeldía de tus pasiones. La mortificación es, pues, de una parte *penitencia* y de otra *preservativo*.

Expiacion ó penitencia. *Satisfacer* no es otra cosa que *desbacer*, en cuanto sea posible, lo que no debió haberse *hecho*. Satisface el ladrón cuando devuelve lo que hurtó, porque con la devolucion *desbace* el robo. Satisface el que pide perdón de una injuria, porque con su humillacion vuelve el honor que arrebató, ó *desbace* el deshonor que causó, etc. Ahora bien. ¿Qué es la culpa? ¿No es la fruicion, el goce ilegítimo, culpable, contra la voluntad de Dios? ¿Qué ha de ser, pues, el acto de *satisfacer* á Dios? Sencilísimo. *Desbacer*, cuanto se pueda, aquel goce, aquella fruicion ilegítima. Pero aquel goce, aquella accion ilegítima están ya consumados, son irrevocables. Sólo resta, pues, un medio: privarse de un goce legítimo, en compensacion de aquel otro ilegítimo, como el ladrón se priva de la moneda propia

para restituir la ajena que hurtó y que ha ya gastado. El caso es idéntico. Pues bien. Privarse de un goce legítimo en compensacion del ilegítimo es mortificarse, es castigarse, es lo que se llama en frase vulgar, pero sumamente expresiva, hacer penitencia. En esto se funda la necesidad de la penitencia, que un moderno escritor católico ha definido muy bien: *la privacion de un placer permitido para reparar la violacion de la justicia, violacion consumada con la fruicion de un placer prohibido.*

Aplica ahora al caso presente esta doctrina, que es puramente filosófica sin mezcla de teología, y habrás alcanzado lo que se propone la Iglesia con mandarte de vez en cuando la mortificacion. Quiere pura y sencillamente la expiacion de las faltas cometidas. Y no es dogma ese solamente católico, es dogma universal, es dogma del género humano, indudable garantía de su verdad. En la Religion natural, en la idolatria culta y refinada de Grecia y Roma, en la ruda y grosera de los bosques americanos, ha reconocido siempre el hombre delincuente la necesidad de mortificarse para expiar. En esto se ha hallado siempre el alma á sí misma *naturalmente cristiana*, segun enérgica expresion que á otro propósito usó Tertuliano. Y observa aqui una singular coincidencia. No parece sino que anduvieron conviniéndose los pueblos más distantes entre si, no sólo en adoptar esta idea, sino áun en realizarla por igual medio: el ayuno. Así la práctica del ayuno es tan antigua como el hombre, y tan universal como él. Como si en el fondo del género humano hubiese quedado vivo y eternamente punzante el remordimiento de aquel primer bocado que labró nuestra desventura. Ayunar, sí, y abstenerse; porque ya que la fuente de todas nuestras miserias fué la intemperancia, nada más racional y congruente que el que la base de nuestra expiacion sea la abstinencia.

¿Parécete ahora tan ridícula la Iglesia en haberse conformado en esto como en tantas otras cosas al profundo instinto del género humano? ¿O crees tan libre de miserias tu conciencia que no necesita ante Dios de algun linaje de expiacion? ¿Has ajustado con Él tan rigurosamente tus cuentas que no quede saldo pendiente? No, ya que en frase valentísima de la Escritura no aparecerá justificado ante sus ojos

viviente alguno. Sólo, pues, un medio de satisfaccion te resta despues de la humilde confesion de tus flaquezas, la mortificacion. Observa, pues, las que amorosamente te impone la Iglesia, y habrás practicado juntamente un acto de expiacion y un acto de obediencia.

La Iglesia, empero, no tiene por único fin en esto la expiacion de tus culpas pasadas, sino que atiende, además, á preservarte de las futuras. La lozania de la carne, maleada por el pecado original, nos tiene constantemente en una pendiente peligrosa y ocasionada á frecuentes deslices. Hay en el hombre un desequilibrio (no hallo palabra más propia) entre su carne y su espíritu, entre su apetito sensual y su razon superior, desequilibrio reconocido por los filósofos paganos, y hasta cantado por Ovidio en aquel tan manoseado verso que de puro viejo no quiero citarte sino traducido: *Veo lo mejor y lo apruebo: sigo, no obstante, lo peor*. Tú mismo, hermano mio, quien quiera que seas, has sentido mil veces en ti ese desequilibrio; mil veces idéntico objeto te lo fué al mismo tiempo de irresistible amor y de aversion invencible. Tu razon se lanzó sobre él para gozarle, al mismo tiempo que tu inteligencia lo reconocia sólo aborrecible. Y en esa lucha cotidiana no es difícil por desgracia adivinar quién lleva la victoria. En virtud del desequilibrio que te he dicho, no se practica á veces lo que enseña la razon serena, sino lo que exige imperiosamente la pasion brutal; y aunque podríamos resistir y vencer, no resistimos, y de consiguiente tampoco vencemos.

Pues bien: la Iglesia, en todo profundamente filosófica, porque es profundamente verdadera, pone un contrapeso á ese desequilibrio, y dícele al hombre católico: «¿Tu carne se subleva contra el espíritu? Pues aflige tu carne para abatirla, á fin de que recobre aquel el señorío que de derecho le corresponde sobre ésta, y sea la razon la señora y quede la carne la esclava. En una palabra: la carne tiende cons-

tantemente á sobreponerse al espíritu á expensas de la libertad de éste. Sobrepon tú el espíritu á la carne á expensas de la libertad de ella y de su conveniencia y de su regalo. Hé ahí la teoría de la mortificacion cristiana, y por lo mismo de las abstinencias y ayunos, que no son sino una forma de esta mortificacion.

Si fuésemos los católicos tan aficionados como debiéramos á meditar la significacion altísima de las palabras que usa la Iglesia en su liturgia, si recordásemos que ninguna se ha puesto allí sin la asistencia del Espíritu Santo, nos habríamos fijado en las que se cantan en el Prefacio de las Misas de Cuaresma, compendio elocuente de la doctrina que acabo de exponer. Dícele á Dios la Iglesia: *Qui corporali jejunio vitia comprimis, mentem elevas, virtutem largiris et premia*. Perdóname si te hablo latin, que es la lengua de mi Madre. Ahí tienes la traduccion: *Que por medio del ayuno corporal reprimas los vicios, elevas el alma, das la virtud y la premios*. Hélo ahí el fin santísimo de la Iglesia. Reprimir la carne, elevar el alma, y consiguientemente facilitar la virtud. ¿Qué es lo que se opone casi siempre al vuelo de nuestras almas? ¿qué es lo que las impide alzarse sueltas y desembarazadas de este lodazal del mundo á otra alteza de pensamientos y aficiones? ¿No es el peso de esta carne vil que las mantiene bajas y rastreras, inclinadas al suelo, y de consiguiente atentas sólo á lo que el suelo nos ofrece? Aligéreselas, pues, de ese lastre incómodo, y se las verá espaciarse en más puros horizontes; la ley de Dios les será menos áspera, su doctrina menos difícil, su posesion más apetecible, lo de acá abajo menos digno de atencion, las esperanzas del cielo más conformes á su nobilísimo origen. Porque si bajamente vivimos, bajamente sentiremos: elevémonos sobre nuestra miseria, si queremos sentir con verdadera elevacion y grandeza.

Hé ahí la razon higiénico-moral del ayuno y de la abstinencia, que en tono de zumba has traído á colacion. Cogido te he la palabra. Si la moral es la higiene del alma, como he leído no sé dónde, la mortificacion, amigo mio, es la higiene de la moral. El secreto de toda virtud es la mortificacion. Aun para el mero cultivo de la inteligencia la exigió Horacio en su *Arte poética*, cuando quiso que su alumno se abstu-

viese *venere et vino*, del vino y de la lujuria. ¿Y parecerá fuera del caso análoga prescripción para el ejercicio de la virtud, cuando no hubo de parecersele á un pagano para el estudio de las bellas letras? ¿Será cosa de que vengan los poetas gentiles á dar á nuestros filosofadores anti-católicos merecidas lecciones de espiritualismo?

Mira, pues, cómo deseando servir á Dios, como dices, en espíritu y en verdad, has de empezar por poner freno á la altivez de tu cuerpo. No es, pues, pequeñez y encogimiento de miras, sino grande elevacion, el que la Iglesia para dirigir los espíritus se entretenga en legislar sobre los estómagos, que también los estómagos caen bajo la jurisdicción de la Iglesia, que tiene bajo la suya á *todo* el hombre, sin que haya declarado exenta á parte alguna de él. Lo antifilosófico y antirracional sería que pretendiese dirigir al espíritu sin cuidarse poco ni mucho del cuerpo, que es, por decirlo así, su envoltura, y tal vez mejor, su prision.

No creo se le antoje á protestante alguno de medianos alcances combatir la ley del ayuno, que es la más *biblica* de todas las de la Iglesia. Si, empero, tal se le ocurriera á algun desdichado, suéltale á boca de jarro los siguientes textecitos que no puede en modo alguno rehusar.

Buena es la oracion con el ayuno y la limosna, y mejor que guardar tesoros de oro. (Tob. xii, 8).

Convertios á Mi con ayunos. (Joel, ii, 12).

El Señor os escuchará si permaneciéreis en la oracion y en el ayuno. (Judith, iv, 12).

Habiendo orado (los Apóstoles) *con ayunos.* (Actor. xiv, v. 22).

Habiendo ayunado (Jesús) *cuarenta dias y cuarenta noches...* (Matth. iv, 2).

Esta clase de demonios (dijo Jesús) *no se lanza sino con oraciones y ayunos.* (Marc. ix, 28).

Aparte de dos ó tres docenas que me dejo por hoy en la Biblia y en el tintero.

Tampoco quiero entretenerme en trasladar aquí autoridades de naturalistas eminentes, cierto no muy católicos, que han hablado en favor del ayuno católico como medida saludable para el cuerpo y para el alma. No vivirás minuto me-

nos porque ayunes, hermano mio; y si los ejemplos cotidianos no te lo manifestasen bastante, hé aquí la vida corta que nos mencionan las historias de algunos grandes ayunadores, más rígidos que los que hoy se estilan:

San Arsenio vivió. 120 años.

San Juan Silenciaro. 104 »

San Teodosio, presbítero.. . . . 105 »

San Macario, san Pafnucio y san Sabas, poco menos de un siglo.

San Antonio Abad. 105 años.

San Pablo ermitaño. 113 »

Ea, pues, hermano mio distraído, cuando á nuestras puertas llame la Cuaresma, fria y enojosa para los mundanos, consoladora y llena de encantos para las almas piadosas, recuerda que la Cuaresma es para los espíritus lo que la temporada de baños (perdonésemelo lo trivial y casero de la comparación) para los cuerpos. Época de restauracion de fuerzas, de purificacion de humores y de rejuvenecimiento. Tiempo verdaderamente medicinal, que empieza con el día de Ceniza, tremendo recuerdo de nuestra nada, y acaba con la Semana Santa, grandiosa conmemoracion de los más sublimes misterios. Ayuna, hazle este sacrificio á la Iglesia. De tal suerte ha mitigado ésta sus antiguos rigores, que hoy por hoy significa el ayuno más bien acto de obediencia que de mortificacion. Dios en el paraíso puso á prueba la fidelidad del hombre imponiéndole la privacion de un pequeño bocado. La Iglesia prueba hoy de un modo análogo la fidelidad de los suyos. Merced á esta prueba, pequeña pero de infalible resultado, distingüense luego los que pertenecen aún á la Iglesia, de los que están fuera de ella. Medita, pues, y escoge.

LA BULA.





LA BULA.



¿Cuántos embustes y socaliñas discurrió la codicia de los Curas para saltarle al prójimo su dinero, ninguno más odioso y ridículo que el que tanto se nos recomienda con el nombre de la *Bula*. La Iglesia ha prohibido en ciertos días el uso de las carnes, y en otros su promiscuacion con el pescado. Sus razones tendrá para imponer á los suyos esta privacion. Mas hé aquí que en España, con sólo comprar por unos miserables reales un papelucho mal fabricado y peor impreso, puedo comer aquellas carnes algunos de aquellos días, y dánme aún encima no sé qué indulgencias, como para ayudarme á soltar con menos dolor el consabido dinerillo. ¡Si dijo bien quien llamó al Catolicismo la religion del dinero! ¡Qué dispensas ni privilegios! ¡Qué indulgencias! Esto no es cuestion de indulgencias, sino de negocio redondo. Si hacen ó no los Curas el suyo con este arbitrio, venga Dios y véalo.—

¿Quedas satisfecho, malicioso lector? ¿He resumido, ó no, en breves palabras cuanto acerca la *Bula* y contra ella se dice á todas horas en cafés, en tabernas, y áun, áun, en encoquetados salones? Pues bien, hablemos de esta que es hoy cuestion palpitante. Sepamos de una vez lo que hay aquí de

verdad ó de mentira. Pongamos en claro si el Papa y los Obispos y los Curas son todos un hato de pillos merecedores de presidio por estafa, y si somos los católicos españoles, desde los más sabios hasta los más rudos, un hato de necios que nos dejamos embobar por la Iglesia, consintiendo que nos escamotee por medios tan indignos nuestra hacienda. Luz sobre esto. Veamos qué tiene de falso, de odioso y de ridículo la *Bula*.

Empecemos por el principio. ¿Tiene derecho la *Iglesia* para imponer á los *suyos* mortificaciones? Creo no vas á negárselo si consideras el sentido de las dos palabras subrayadas, *Iglesia* y *suyos*. Quien dijo *Iglesia*, dijo una sociedad con miembros y una Cabeza que legisla sobre ellos. Quien dijo *suyos*, dijo union absoluta, obediencia en todo y sujecion. Si la Iglesia es, pues, cabeza, maestra y legisladora de los *suyos*, puede disponer para su bien y provecho lo que juzgue más conveniente; y los *suyos*, porque son *suyos*, le obedecen y se sujetan sin murmurar siquiera. Por esto son *suyos*.

Hágote especial hincapié en esta palabra, porque preveo que vas á contestar: «Soy católico; soy de la Iglesia; pero no creo en ayunos ni abstinencias. A las mujeres con eso.» Pues tú, amigo mio, no eres católico, ni perteneces á la Iglesia, ni eres de los *suyos*. Porque el que desprecia un solo punto de la fe de la Iglesia está fuera de ella; porque sólo están dentro de ella los que creen todo lo que cree ella. ¿Estamos? Pues ni más ni menos.

Volvamos ahora á nuestro asunto. ¿Crees tú que la Iglesia puede imponer mortificaciones? Acabas de concederme que sí.

Demos otro paso. ¿Crees que la Iglesia puede dispensarte de estas mortificaciones? Es evidente; pues quien puso la ley pudo no haberla puesto para tí, ó declararte á tí exento de ella, que eso es dispensar.

Con que puede obligarte y dispensarte. Luego puede hacer tambien una cosa que ocupa un término medio entre aquellos dos, es decir, puede conmutarte el precepto de la ley. Puede dispensarte de una cosa con tal que hagas otra; puede librarte de cierta obligacion muy pesada, imponiéndote en cambio otra más llevadera. ¿Estamos conformes? No puedes dejar de estarlo, como gastes siquiera sentido comun.

Pásmate, pues, y enmudece. ¡La *Bula*, tan cacareada y combatida y ridiculizada, no es más que eso!

—¿Os burlais?

—Vive Dios que no me burlo, sino que hablo con toda la formalidad y peso de un teólogo escolástico en cátedra, aunque no sea más que un pobre teólogo callejero y popular.

La *Bula* no es más que la conmutacion de una obra buena en otra obra buena. La *Bula* me conmuta la obligacion *abstinencia* en la obligacion *limosna*. La abstinencia es una obra buena, la limosna es otra obra buena. Luego la Iglesia no hace más que conmutarme una obra buena en otra. Hé ahí un raciocinio tan lógico y cabal como el del mejor teorema. La Iglesia ha dicho al mundo: «En tales ó cuales dias no comeréis carne los católicos.» Y luego, por razones especiales que reza la misma *Bula*, ha dicho á los católicos de España: «Si quereis libraros de esta mortificacion en ciertos dias, dad una limosna que os señalaré. La obra buena limosna os equivaldrá á la obra buena mortificacion.» ¿Hay nada de absurdo en esto?

—Sí, pero la Iglesia de esta suerte pone precio á sus dispensas. ¡Encontrado hemos á los mercaderes del templo! ¡Por algunos reales se me libra de la ley! ¡Por lo temporal se me *vende* lo espiritual! Esa es la palabra.

—Eres protestante, amigo lector, y á eso hueles á cien leguas. Y si no lo eres te has codeado mucho con ellos, y llevádotelo contigo su mal olor. Voy, pues, á responderte como á tal.

¿Quedaré justificada á tus ojos la Iglesia si pruebo que no hace en este punto otra cosa que lo que hace Dios? Pues oye bien. Si la Iglesia vende lo espiritual por lo temporal, Dios vende tambien lo espiritual por lo temporal. Supongo tendrás muy hojeada la Biblia. Abrámosla, y manos á la obra.

La limosna libra de todo pecado y de la muerte, y no permitirá que el alma vaya á las tinieblas. (Tob. IV, 11).

Libra de la muerte la limosna, y limpia los pecados. (Tob. c. XII, 9).

El agua apaga el fuego encendido, y la limosna resiste á los pecados. (Eccles. III, 38).

Redime tus pecados con limosna. (Dan. IV, 24).

No quiero citar más textos. Tengo bastantes. Dios, según ellos, libra de los pecados por la limosna: es decir, da gracia para salir de ellos, y perdona la pena por ellos merecida. Es decir, otorga una cosa espiritual. Luego Dios, que da la gracia por la limosna, si ha de valer el argumento de los protestantes, vende también lo espiritual por lo temporal. ¿En qué quedamos, aturcido lector? ¿Es también Dios uno de esos mercaderes del templo? Pues mira; el tiro que dirigias ciego contra la frente inmaculada de la Iglesia, ha tocado de rechazo nada menos que al trono de la augustísima Trinidad. Mas no... no ha dado allí. No ha hecho sino poner en descubierto tu ignorancia ó tu mala fe, dejando otra vez probado aquel antiguo refran de que: *Quien á los cielos escupe, en la cara le cae.*

—Sí, pero de todos modos es lo cierto que la Iglesia da aquí á precio de dinero permiso para comer carne.

—Sí, del mismo modo que Dios da por el dinero su gracia y su misericordia, según los textos indicados.

—¿De suerte que Dios y la Iglesia obran aquí por idénticas miras de codicia?

—No, sino por idénticos deseos de piedad y de sacrificio.

—Sí, señor, pues conceden sus gracias uno y otro por el dinero, aunque éste se llame limosna.

—Conforme: con tal que convengas conmigo en que no lo hacen por el *dinero* de la limosna, sino por la *limosna* del dinero, lo cual es muy distinto. Porque lo que tiene aquí su importancia no es el valor *material* de los pocos ó muchos reales, sino el valor *moral* del acto de desprendimiento que al darlos se ejecuta.

Entendidos, carísimo lector, tocante á este punto, que doy, en frase parlamentaria, por suficientemente discutido. Visto lo que es la *Bula*, es decir, el privilegio de conmutar una obra buena *abstinencia* en otra obra buena *limosna*, ó lo que es lo mismo, trocar la mortificación de la carne por la mortificación del bolsillo, quedáanos aún espacio suficiente para dejar desvanecidos con un soplo algunos reparos que podrían tal vez inquietar tu conciencia, en este particular extrañamente escrupulosa.

—La limosna que por la *Bula* se da, si fuese para los pobres, como por ejemplo la del jubileo, sería menos sospechosa. Empero ¿no es mucho eso dé que se dé á un administrador, y se hunda luego sin saberse el punto definitivo de su paradero?

—La limosna no se da á los pobres (á lo menos en su totalidad, porque algo de ella va á la beneficencia pública), empero se da á una pobre de solemnidad, que es la Iglesia española, despojada y saqueada por las travesuras de algunos de sus hijos revoltosos. El producto de las *Bulas* no va al bolsillo de los Curas. Miente quien te diga saber lo contrario. Antes el Cura ha de pagar la limosna de la *Bula* como tú, y además otra por su calidad de sacerdote para uso de lacticios en ciertos dias; con lo cual su bolsillo no sale aquí favorecido, sino doblemente perjudicado que el tuyo. Pregúntalo á cualquiera de tus amigos que vista sotana y gaste corona. Ni va á la *Corte romana*, como dirian *La Iberia* y *El Imparcial*. En España se queda. En España, sí, para ayudar al Gobierno en el sostenimiento del culto. Y esa limosna que das, católico español, es el cirio que ves arder en el altar; es la lámpara bendita que alumbra dia y noche, en señal de silenciosa adoracion, el tabernáculo de Cristo sacramentado; es el incienso que embalsama el ambiente del templo durante las augustas ceremonias; es el órgano, cuya suave armonía arrulla tu meditacion; es, en una palabra, el culto católico de tus parroquias y catedrales, al cual tristes circunstancias que tú no ignoras han puesto en la dura condicion de vivir de esta limosna. Y es el Gobierno quien da su conveniente destino á la recaudacion piadosa de que se trata. De consiguiente, la mano del Cura juega muy limpio en este asunto.

—¿Por lo que veo estoy, pues, obligado á tomar la *Bula*?

—Jamás, jamás, querido lector; la *Bula* es un privilegio, y puedes renunciar á él si te da la gana. La *Bula* te permite el uso de carnes en ciertos dias. Pues bien, abstente de carnes en ellos, v. gr., toda la Cuaresma, y paz con todos. La Iglesia concede la *Bula*, no la impone. Lo que impone es la mortificacion, si no quieres el privilegio que te dispensa de parte de ella. Ahora si juzgas más cómodo lo uno que lo

otro, cuentas son esas que arreglarás tú segun te inspire tal vez el deseo de mayor perfeccion y penitencia. Y por si te sientes llamado á más elevadas virtudes, debo decirte que más santo es no comer carne en toda la Cuaresma, que tomar *Bula* para comerla. Y el Papa, lo sé de cierto, estaria contentisimo de que ni una sola *Bula* se despachase, porque prefiriesen los fieles abstenerse de carne y no aprovecharse de la dispensa que por aquella se concede.

Tú, empero, quisieras tal vez no tener el privilegio y hacer, sin embargo uso de él; no tomar *Bula*, y vivir como los que la tienen, y á pesar de todo llamarte católico, porque vayas tal vez á Misa algunos de los dias de guardar. Eso es ridiculo. O eres católico, ó no. Si eres católico, con la Iglesia. Si no lo eres, fuera de ella. Importará poco que te llames tal ó dejes de llamártelo. Las creencias y las obras deben dar fe de tu catolicismo, no las palabras. Y sino, preferible seria y menos absurdo comprar por cuatro reales una *Biblia* y meterse á protestante, ya que allí cabe todo y no embarazan los escrúpulos.

Oye, pues, la última reflexion, que no deja punto de salida. O te abstenes de carnes los dias prohibidos, ó tomas *Bula* que te conmute en limosna la abstinencia. Uno ú otro. De lo contrario (suponiéndote con buena salud y medianos haberes), dejas de ser buen católico, por más que te obstines en parecerlo. Resuélvete, pues, y recuerda que en la actual confusion de ideas, cuando de nadie se saben creencias fijas, cuando son de moda las medias tintas aun en Religion, que no las admite sino muy pronunciadas (porque sus verdades son ciertas, seguras é infalibles), casi, casi, el único criterio que puede guiar para distinguir los católicos verdaderos de los protestantes embozados, es el ayuno y la *Bula*. ¿Ayunas y tomas *Bula*? Católico eres. A ciegas daréte certificacion de catolicismo sin otro informe. ¿No ayunas ni tomas *Bula*? No siendo por enfermo ó pobre, fiese quien quisiera de tu catolicismo, que ni á mí me engañas, ni á Dios tampoco. Vistas levita ó chaqueta, gastes melindres de dama ó vocabulario de arrabal, tu nombre propio y verdadero es... ¡uf!!! ¡qué mal gusto!... protestante.

EL CLERO Y EL PUEBLO.





EL CLERO Y EL PUEBLO.

I.

HÉ aquí dos palabras hermanas, perfectamente hermanas, que, sin embargo, la malignidad revolucionaria ha llegado á hacer que aparezcan como absolutamente enemigas. Para ciertos entendimientos educados en las preocupaciones de la impiedad, el Clero y el Pueblo son dos clases que mutuamente se rechazan, que no pueden vivir sin hostilizarse, de suerte que la única cuestion es saber quién se sobrepondrá á su contrario; es decir, si el Clero podrá oprimir á su sabor al Pueblo, ó si el Pueblo podrá darle patada al Clero, sustrayéndose por completo á su influencia. Para los que consideran de este modo la cuestion, el Clero es un fantasma aterrador que en los siglos pasados ha explotado en su provecho la ignorancia popular para erigir sobre ella el cimiento de su preponderancia. «Por esto, dicen, desea perpetuar la ignorancia, teme que sus victimas abran los ojos á la luz, y rompan en un dia dado las ominosas cadenas de la teocracia. El Pueblo, continúan, desea emanciparse por completo de esta enojosa tutela clerical que ha pesado sobre él durante diez y ocho siglos. Cuanto haga el Pueblo en este sentido no es más que la reivindicacion de su derecho á la

libertad ; poco debe pararse en los medios ; el medio mejor es el que más recto conduce al fin.» Así habla la secta, ¿quién no la ha oído ? Así habla todos los días , y no es lo peor que hable, sino que encuentre por desgracia incautos que den crédito á sus mentiras. A este tenor se ha falseado por completo la historia , haciendo de ella una vergonzosa novela. De este veneno mortal han salido inficionadas las leyes que de muchos años acá se han dado á nuestra patria. Así ha llegado á educarse á toda una generacion. Y no se crea que la inicua propaganda para divorciar al Clero del Pueblo haya salido tan sólo de los clubs y de las tabernas. No: profesores de guante blanco y de corbata muy tiesa la han fomentado desde la cátedra oficial ; encopetados ministros han impregnado de ella los preámbulos de sus decretos; voces muy elocuentes, demasiado elocuentes, por desgracia, se han consagrado con ahinco digno de mejor causa á la tarea infernal de agujijonear al Pueblo contra el Clero, atizando olvidados resentimientos , inventando fábulas mil veces desmentidas, levantando polvareda y escándalo con los hechos más insignificantes.

¡Pobre Pueblo, engañado siempre , á pesar de sus eternos engaños ! ¡Pobre Pueblo, siempre niño, á pesar de sus eternas experiencias ! ¿Nos creerá si le decimos que nadie es más su amigo, nadie más su hermano, que el Clero ? ¿Nos creerá si le aseguramos que nunca, nunca, ni en los tiempos pasados ni en los presentes, ha dado motivo el Clero para que se le tuviese por enemigo ó por explotador de las clases menos acomodadas ? ¿Nos creerá si le hacemos ver que nadie vive tanto la vida del Pueblo como el Clero, porque nadie es tan del Pueblo como él ?

Pues bien, que se nos crea ó no, eso dirémos nosotros , y no nos contentarémos con decirlo, sino que lo probarémos.

Este asunto es de gran interés en los actuales momentos. La impiedad parece haberse dado una consigna general contra el Clero en todos los puntos de Europa. No nos extraña. Hoy la persecucion honra. Dicho se está , pues, que no hablamos para librar al Clero de esa persecucion, ni para reconciliarle con los que son y han de ser por necesidad sus constantes adversarios. Quisiéramos sólo quitar algunas preo-

cupaciones á tantos como las tienen con la mayor buena fe; quisiéramos que desapareciera de la imaginacion de tantos infelices alucinados ese negro fantasma que sobre el Clero y sus aspiraciones y sus manejos les han forjado las declaraciones de la impiedad.

Concretar los mil y un cargos que se hacen hoy día al pobre sacerdote fuera tarea tan difícil como contar las gotas de lluvia en día de aguacero deshecho. Si fuésemos á creer á los flamantes regeneradores, un Cura suele ser siempre la cosa peor del mundo. Hasta en la clase más criminal ó más abyecta se han hallado de vez en cuando generosas cualidades. Ahí están la novela y el drama modernos idealizando al bandido y á la prostituta. No así el Clero. El Clero constituye una raza especial de monstruos, que no tienen de comun con el resto de la humanidad más que sus crímenes. Diríase que al vestir un jóven la aborrecida sotana se ha hecho indigno de pertenecer al género humano, y de obtener ninguna consideracion social. Den mis lectores una ojeada á su alrededor, y la experiencia les convencerá de que no hay exageracion en la pintura.

El Clero es ambicioso, os dirá uno de esos politicones profundos que traen siempre entre ceja y ceja el *bú* de la teocracia y de la Inquisicion.

El Clero es intolerante. Palabras de un ciudadano que por no tolerar no tolera que su mujer enseñe á sus hijos el *Padre nuestro*.

El Clero es avaro y egoista. Quien lo asegura es un caballero particular de quien no se sabe que haya fundado ningun hospital, pero de quien se sospecha si hizo ó dejó de hacer algunos pobres, como aquel del famoso epigrama.

El clero es poco ilustrado. Debe de saberlo el ilustradísimo mozalbeta cuando tan serio lo afirma. Debe de haberlo aprendido en la mesa del café, donde se le pasan las horas muertas, en profundos estudios sobre la teoría del billar, ó los efectos psicológicos del ron Jamaica.

Y á este tenor menudean las invectivas, no creyéndose hombre superior y de luces quien no le pueda tirar al pobre Cura su canto rodado ó su peladilla. Cuando otra cosa no se hace, háblase de él con una sonrisita de compasion, como

quien dice : «Al fin, cosas de los Curas... Ya se sabe lo que es un Cura.»

En este opúsculo harémos cargo de estas principales acusaciones, á las cuales pueden en cierto modo reducirse todas las demás. Y le harémos ver con sus propios ojos al Pueblo que el Clero no es ambicioso, ni intolerante, ni avariento, ni poco ilustrado. Al contrario, probarémos, y cierto no nos ha de costar mucho.

1.º Que la única ambicion del Clero es la de servir al Pueblo.

2.º Que la única intolerancia del Clero es tolerarlo todo por el Pueblo.

3.º Que el único egoísmo del Clero es darse todo por el Pueblo.

4.º Que la tan cacareada falta de ilustracion del Clero consiste en haber sido siempre y ser en la actualidad el único maestro y verdadero ilustrador del Pueblo.

Nos fijarémos en estos cuatro puntos, y los pondrémos claros, evidentes, palpables á los ojos de los más preocupados. Llamarémos á la historia, y la encontraremos favorable á nosotros; acudirémos á la experiencia, y en ella se nos dará la razon.

La cuestion del Clero es simplemente cuestion de buena fe, y esta preciosa cualidad no suele faltarle al Pueblo. Fácil de ser engañado y pronto á cometer cualquier barbaridad mientras está bajo la influencia de su ilusion, al Pueblo le hemos hallado siempre dispuesto á reconocer su error y á devolver la honra aún á sus propios adversarios, cuando ha caido en la cuenta de que al juzgarlos anduvo extraviado. Hoy, pues, más que nunca apelamos á la buena fe del pueblo. El Clero no necesita más que ser oido y ser juzgado imparcialmente para ser absuelto por sus propios acusadores. Esto logrará en dia tal vez no lejano, y á esto procurarémos ayudar nosotros con el presente opúsculo, mediante el favor de Dios.

II.

La ambicion ; esa es la primera tacha que le encuentran al pobre Clero sus eternos enemigos. Pero vamos claros, amigo mio, y precisemos el significado de las palabras. Ambicion suponeis en el Clero; ¿de qué honores? ¿de qué puestos elevados? ¿de qué riquezas?

Años hace por nuestro mal que la ambicion es una de nuestras plagas sociales. Todo el mundo tiene la modestia de creerse nacido para elevados destinos, y el verdadero frenesi con que son asaltados los empleos el día despues de una revolucion ó de un simple cambio ministerial demuestra suficientemente cuántos son en número los desdichados que viven aquejados de esta insaciable hidropesía. Los puestos en la milicia, en la magistratura, en la administracion, son tomados por asalto; el dichoso mortal á quien la fortuna ha hecho dispensador de estos favores suele verse asediado, mareado, ahogado por el diluvio de ambiciosos que se le viene encima, apenas ha logrado él tomar pacifica posesion de la tan codiciada poltrona. Estos hechos son del dominio público, son tan conocidos que fuera ridículo insistir un momento más en ellos. No será, empero , fuera del caso una observacion. Decidme, solícitos pretendientes; respondedme, encandilados patriotas; este Cura tan ambicioso y tan sediento de poder ¿os le habeis encontrado alguna vez en el camino de vuestras pretensiones? ¿Os ha estorbado jamás en las antecamaras del ministro donde aguardábais la hora de audiencia? ¿Tropezásteis con él en los pasillos del Congreso cuando ibais allá á interesar en vuestro favor el celo del diputado de vuestro distrito? ¿Fué un Cura el que para colocarse os dejó cesantes tras largos años de desempeñar el empleo? ¿O fué él quien os lo birló y se lo metió en casa cuando estaba á punto de resolverse en favor de vos el nombramiento? preciso es confesar que no daréis respuesta que satisfaga á estas preguntas, siendo forzoso reconocer en consecuencia que si hay con-

tra el Clero calumnia alguna ridícula y destituida de todo fundamento, es la que se le dirige cuando tan gratuitamente se le acusa de ambicioso.

A bien que al paso me sale uno de mis contrincantes más listo y de ojeada algo más penetrante, y me dice:—Está bien, y concedemos que no se nota en el Clero ese afán, ese ardiente deseo de servir á la patria en beneficio del patriota, que es achaque tan comun en nuestros aprovechados tiempos. El Clero tiene otra ambicion más fina, aunque no por esto menos maquiavélica. El Clero es ambicioso de una cosa con la cual sabe no le faltará lo demás. El Clero es ambicioso de preponderancia social, de influencia.—

Despachemos prontito á ese caballero, que cree á buen seguro habernos puesto en berlina con tan apremiante dificultad. Y serémos condescendientes y galantes hasta el punto de convenir con él en casi todo lo que constituye la fuerza de su argumento, limitándonos tan sólo á desviarle un poquito la puntería.

Sí, amigo mio; realmente el Clero tiene esa ambicion que vos decís: ¿queréis más franqueza? Y aún añadiremos que debe tenerla. ¿Os asombráis? Escuchad.

A Cristo-Dios le trajo á la tierra desde la gloria de su eterno Padre una infinita ambicion. La de salvar al mundo mediante sus divinos merecimientos y celestial doctrina. Atraerlo todo á sí con su influjo poderosísimo, esta fué la ambicion de toda su vida mortal, desde el primer instante de ella en el seno de María hasta su último suspiro en los brazos de la cruz. Esta suprema ambicion le hizo niño, pobre, perseguido, emigrado á Egipto; esta ambicion le hizo odioso á los fariseos, á quienes no sentaban bien sus ambiciosas pretensiones; esta ambicion le llevó á la casa de Anás, de Caifás, de Herodes y de Pilatos; finalmente, de esta ambicion gloriosa fué victima en el Calvario. Hacerse suyo el mundo, dominar en él, sumergirle en el piélago insondable de su amor y de su divina influencia, hé aquí una ambicion como no la tuvieron jamás Césares ni Alejandro. No hay ambicion humana comparable á esa ambicion del ambiciosísimo Corazon de Jesús; sólo puede calificársela debidamente llamándola ambicion divina.

Mas hé aquí que próximo á dejar en su figura visible este teatro de sus gloriosas ambiciones, tan ambicioso fué que quiso perpetuarlas en sus herederos hasta la consumacion de los tiempos. Nombró, pues, á los tales herederos, y, atendedlo bien, para esto solo los nombró, para que prosiguiesen sus empezadas conquistas, no señalándoles para ellas otro límite que la extension de todo el globo y la duracion de todos los siglos. No sé si hubo jamás en la historia de las ambiciones otra parecida á ésta. No sé que emperador ó conquistador alguno haya dado jamás á sus ejércitos un plan de conquistas más vasto y expresado con menos palabras: «Id, y conquistadme todas las gentes.» Pues bien: esto dijo Jesucristo, y lo dijo al Clero, representado el dia de su Ascension en aquellos pocos Discípulos que fueron los primeros sacerdotes. Esto dijo, y esto ha de realizar el Clero, si ha de ser lo que debe ser sobre la tierra, continuador de la obra de Jesucristo.

Salir ahora, pues, con la peregrina especie de que el Clero es ambicioso de influencia, de preponderancia social, de dominio sobre las conciencias, etc., etc.; añadir que á esto subordina toda su conducta, que á esto obedecen sus secretos manejos, y por fin y postre hacer de todo esto una tremenda acusacion y lanzársela en rostro como cosa capaz de deshonorarle, es, amigo mio, falta completa de sentido comun, es disparatar escandalosamente, es no dar pié con bola en intríngulis de religion y hasta de meros conocimientos históricos. Lejos de ofender al Clero esa nota de ambicioso, le honra. A faltarle ella, si posible fuese, buena cuenta les aguardaria á sus individuos en el tribunal de Dios. A los no ambiciosos con este linaje de ambicion llama la Escritura con apóstrofes capaces de encender las mejillas de vergüenza al más calmoso. Llámalos *siervos perezosos* y *perros mudos*. ¿Oísteis?

El Clero, pues, óiganlo bien sus enemigos, el Clero trae desde el nacer, y no la dejará hasta el morir, esta incalificable ambicion de someter al mundo todo á su influencia. No nos pesa en esto llamar las cosas hasta con el nombre con que las llaman nuestros enemigos. La influencia clerical y teocrática, esa es á quien han de subyugarse todos, sabios é

ignorantes, ricos y pobres, gobernantes y gobernados: esa es la que el Clero tiene la *insensata* ambicion de hacer prevalecer á toda costa. Para obtener esta influencia, y para sostenerla donde la tenga, y para recobrarla donde la hubiere perdido, ha trabajado el Clero en todos tiempos, y en esto, desengañense sus adversarios, será incansable y no lo dejará sino con la vida. Se le ha impuesto eso por única y soberana mision, y la cumplirá.

Mas esto que el mundo, y nosotros ahora para darle gusto, hemos llamado ambicion, tiene en el lenguaje cristiano nombre más propio y adecuado: se llama celo. Y sobre esto ocurrióme ahora mismo una observacion. ¡Cuán poca es la diferencia que va muchas veces de un gran vicio á una heroica virtud! El celo y la ambicion, hé aquí una virtud y un vicio que ofrecen rasgos tan parecidos, que muchas veces sólo pueden distinguirse por el fin al cual se aplican. Hasta sus nombres pueden trastocarse, sin que el trastrueque haga otra cosa que poner más de relieve sus semejanzas. ¿Qué es, en efecto, la ambicion sino un *celo* ardiente por la gloria propia y por el propio bienestar? ¿Qué es el *celo* sino una ambicion extraordinaria por la gloria de Dios y por el bien de nuestros hermanos? Ejemplos al canto. Dos hombres abandonan su patria, renuncian á las dulzuras de la familia, sufren mil incomodidades, se entregan á los azares de una larga navegacion, se exponen á los contratiempos de un clima mal sano, padecen hambre, sed, enfermedades, persecucion, riesgo de la propia existencia. Ambos al parecer hacen lo mismo; un abismo, sin embargo, media entre los dos. El uno es un mercader que va á recoger en California un capital; el otro es un misionero que va allá mismo á salvar un alma. Alejandro Magno y Francisco Javier, ambos pasan á la India á realizar fabulosas conquistas; pero el uno busca cuerpos que uncir á su carro triunfal, el otro corazones que acercar á Jesucristo. Llamad á los dos celosos, llamadles ambiciosos, no reñiremos por la palabra, con tal que nos entendamos sobre su significado.

Sí; tal es el celo ambicioso del Clero, ó llámese, si se quiere, su ambicion celosa. Vamos á poner de manifiesto cuánto sirve el Clero á los verdaderos intereses del Pueblo con esta su desapoderada ambicion.

III.

Sí, el Clero tiene una gran ambicion, una ambicion sublime, la de que sus ideas y su influencia preponderen en el mundo; la de que todos, chicos y grandes, reyes y pueblos, vivan sometidos á Dios y á su unigénito Hijo Jesucristo y á su representante en la tierra, la Iglesia católica, apostólica, romana. Sí, esa es la ambicion del Clero; no hay para qué ocultarlo ni para qué andarse con rodeos para decirlo á todo el que quiera saberlo.

Pero tras esto ocurre al momento una observacion. El Clero al realizar esta su augusta mision de establecer y conservar en el mundo el reinado de Jesucristo, no lo puede hacer sin que ese mismo mundo salga admirablemente favorecido por el resultado de sus trabajos. Ya en otra ocasion hemos citado el dicho aquel de un escritor, por cierto poco afecto al Catolicismo, quien hace notar que el Cristianismo, al parecer destinado únicamente á realizar la felicidad del hombre en la otra vida, procura como de pasada realizar tambien su felicidad en la presente. Y en tanto es indudable esta verdad, que muchos, erradamente á nuestro concepto, so color de defender mejor al Catolicismo de los ataques de sus enemigos, se detienen exclusivamente en el recuento de los innumerables beneficios que viene prestando á la felicidad de los pueblos, olvidando con sobrada frecuencia que el objeto *directo* de la Religion no es hacer próspera la vida humana, sino hacer segura la salvacion eterna.

Pues bien. Todo lo que en este sentido se diga del Catolicismo, es aplicable al Clero en sus relaciones con el Pueblo. Sí, tambien el Clero, enviado por Dios para asegurar la bienaventuranza eterna de las almas, no parece sino que lo ha sido principalmente para afianzar los intereses temporales de los pueblos. El Clero es el más legitimo representante de las clases populares, y la preponderancia de aquel y el bienestar de éstas andan de tal suerte ligadas, que forzosamente ha de

resentirse el uno de las vicisitudes del otro. La ambicion del Clero para hacer predominar en el mundo la influencia cristiana, á nadie, pues, favorece más, áun en lo humano, que á ese pobre Pueblo, de quien se le quiere representar como constante tirano y opresor.

Bastaria para esto considerar que las máximas é instituciones que la ambicion del Clero pretende hacer prevalecer en el mundo con su preponderancia, no son en el fondo más que máximas populares en el más riguroso sentido de la palabra. A todas horas está predicando el enaltecimiento de la pobreza, el respeto á los débiles, el socorro á los necesitados, el deber de mirar como hermanos á los pequeñuelos, el peligro de las riquezas, la necesidad de refrenar el orgullo de ellas, el deber de satisfacer escrupulosamente á los trabajadores, doctrinas todas destinadas á conservar la dignidad del pobre y á impedir la vejacion del poderoso, manteniendo por medio de esta sábia economía cristiana el equilibrio entre unas clases y otras, equilibrio que las pasiones tienden constantemente á destruir. Y estas máximas no las ofrece el Clero como meras teorías especulativas, sino que allí donde puede adquirir su *ambiciosa* preponderancia las plantea inmediatamente en mil y mil instituciones prácticas con que acude al socorro de todas las necesidades y al consuelo de todas las aflicciones. No hay en Europa obra de beneficencia ó de instruccion popular que no sea debida á la iniciativa y á la preponderancia clerical. La Revolucion ha podido venir despues á *secularizar* dichas instituciones arrebatando su direccion y sus bienes por medio de un inicuo despojo á la clase á quien se debiera su fundacion. Bastan para dicha secularizacion un decreto y un poco de fuerza más ó menos brutal para apoyarlo. Mas á buen seguro que si la Revolucion hubiese debido fundar y organizar con su influencia lo que con tanta facilidad arrebató de las manos de la *vil* teocracia, ni las ciudades y villas y pueblos ostentarian hoy hospitales magníficos, ni el suelo de Europa se hubiera visto cubierto, en siglos de ignorancia, de universidades pontificias y de escuelas episcopales, que sin duda valian más para el Pueblo que ciertos modernos ateneos en que se le enseña la guerra á Dios, la liquidacion social y la práctica del amor libre.

Muéstrese una obra del Clero, un libro suyo, una institución suya, un reglamento, una simple cofradía, en que no resplandezca esta viva solicitud en favor de las clases menesterosas. Mientras el Protestantismo en la que se llama la libre Inglaterra ha mantenido durante largos siglos al trabajador en un estado de embrutecimiento que horroriza aún hoy día á los que visitan ciertos centros industriales; la influencia del Clero católico y su aborrecida preponderancia habian colocado aquí al Pueblo á una altura de independencia, de prestigio civil y de noble altivez de que dan muestras nuestros antiguos gremios y sus admirables constituciones. El gremio de zapateros, carpinteros ó de cualquier otra profesión alternaba en nuestros festejos religioso-populares con las corporaciones más aristocráticas; la sencilla bandera *gremial* con la imagen del Patron, que levantaban manos encañadas en rústicos oficios, era tan respetada aquí como el escudo glorioso de los Cardonas y de los Moncadas, y en la losa sepulcral del gremio labraba éste las herramientas de su industria con tanto amor como el noble los blasones de su familia. Y el Clero colmaba de distinciones y prerogativas á esta clase popular, y el Clero y el Pueblo eran tan unos, tan hermanos, que casi siempre se pronunciaban juntas estas palabras, como si la una no fuese en realidad más que el complemento de la otra.

Y ¿cómo no habia de ser así entonces, y cómo no debiera ser así ahora mismo, si entonces como ahora el Clero no era y no es sino el Pueblo mismo, si unos eran y son el origen, la condición y los intereses de ambos? Pongamos todavía en más bajo nivel la cuestión; considerémosla en la línea de los mismos intereses meramente humanos; prescindamos de todo carácter sagrado y de todo ministerio divino. Decidme por vida vuestra. ¿Puede ser el Clero ambicioso en perjuicio del Pueblo? Pues qué, ¿de dónde sale el Clero? ¿A qué clase pertenece toda la vida el Cura? ¿Quiénes son por regla general sus padres, hermanos y allegados? Del Pueblo sale, y muy á menudo de las últimas filas de él; el talento y la virtud le elevan tal vez á superior jerarquía, sin que no obstante se desconozca que sus deudos labran los campos ó ejercen en un villorrio profesiones humildísimas. Hijos son del Pueblo,

y de lo que se llama bajo Pueblo, muchas veces, los que ostentan mitra y empuñan báculo, los que visten colorado en las catedrales, los que regentan cátedras y apacientan importantes parroquias. Díganme ahora las personas imparciales: el Clero, salido en su mayor parte de las clases populares, ¿ha de ser enemigo sistemático de ellas? Francamente: más bien fuera de temer, dada la fragilidad humana, que á los ricos y á los poderosos se les hiciese sospechosa de poco afecta á ellos la influencia clerical. Si yo no tuviese fe, y fuese enemigo del Pueblo, lo digo con toda sinceridad, me espantaría de ver que en cada capital hay un hijo del Pueblo con el nombre de Obispo, y en cada curato otro hijo del Pueblo con el nombre de Párroco, y que estos hijos del Pueblo disponen de una regular influencia, y alternan con los más potentados y tienen reconocida y aceptada una autoridad que los constituye verdaderos jefes de las conciencias de aquella localidad ó provincia. Sí, lo repito, si fuese yo impio y fuese enemigo del Pueblo, espantariame de que la causa popular tuviese en el seno de las clases acomodadas tales representantes. Se me haría sospechosa tal ingerencia. Se me habia de figurar que aquellos hombres siempre habian de inclinar más su favor hácia abajo que hácia arriba, supuesto que hácia allá les llaman su origen, sus relaciones, los afectos más irresistibles del corazón humano. ¡Y hay todavía quien se empeña en presentar al Clero como una clase hostil al Pueblo y sólo ligada por sus intereses y simpatías á la suerte de las clases acomodadas! ¿Hay institucion más *democrática* que ésta, en la cual el hijo del barrendero puede llegar á hacerse besar la mano por la aristocracia más encopetada? ¿Saben nuestros lectores que la madre de uno de los Prelados que más gloria han dado á la Iglesia española en estos últimos tiempos era poco menos que una infeliz mendiga? ¿No ha de tirar constantemente hácia el Pueblo una clase que sale tan del fondo de sus entrañas? Sus adversarios dicen que no. Allá se las compongan ellos con el sentido comun. Este y los hechos andan diciendo á todas horas que sí.

Tenemos, pues, amigo mio, que si ambicion hubiese en el Clero, dadas las doctrinas que defiende, y dada su propia

naturaleza, no podría ser ambición avasalladora del Pueblo, sino ambición completamente en beneficio de él, á su servicio, ambición verdaderamente popular. ¿Crearás todavía que Pueblo y Clero han de ser por necesidad irreconciliables?

IV.

Una de las acusaciones que más frecuentemente y con más apariencia de razón se hacen al Clero es la de intolerante. ¡ Cuántas cosas no se han dicho y se dicen todos los días contra la intolerancia clerical! Ya se ve; en un siglo que cuenta entre una de sus conquistas más preciadas la tolerancia, que no es sino la universal indiferencia: en un siglo ante cuyo criterio soberano son iguales todos los cultos y reducidas á la categoría de meras opiniones todas las creencias, es lógico, es natural que se llame intolerante al que sostiene la bandera de la verdad única, de la moral única, llamando á cada cosa con su propio nombre: á la impiedad, impiedad; á la herejía, herejía; al error, error. Esto, en opinión del siglo, es feroz intolerancia. ¿Cómo ha de librarse el Clero de esta nota cruel?

No pretendo yo librarle de ella. Hace poco no rechacé la tacha de *ambicioso* que se le atribuye al Clero; contentéme con explicarla, demostrando que dicha ambición era un deber suyo, y que el Clero dejaría de ser lo que debe el día en que dejase de tener la gloriosa ambición de hacer reinar, en todas partes y entre todos los hombres, el nombre, la doctrina y la ley de Jesucristo, y la influencia en todo y por todo de su santa Iglesia católica, apostólica, romana. Ahora, pues, quiero probar de la misma manera que el Clero es intolerante, si, señor, y que debe serlo, y que no puede dejar de serlo. El Clero debe ser por necesidad enemigo jurado de esa tolerancia que es dogma fundamental del siglo; el Clero no puede admitir ese respeto á todas las opiniones, esa con-

descendencia con todos los pareceres, esos derechos absolutamente iguales de la verdad y del error, que por desgracia nuestra están en nuestros días oficial y solemnemente reconocidos.

Nadie se asuste. Nada hay más tolerante que lo que se llama intolerancia clerical, así como nada hay más intolerante que lo que se llama tolerancia revolucionaria. En esto como en muchas otras cosas, los nombres andan trocados y las ideas se han disfrazado lastimosamente. A ver si podemos restablecerlas en su natural y genuina significación. Filosofemos.

La verdad es de suyo y por necesidad intolerante; es tan intolerante, que es de suyo exclusiva; y tan exclusiva, que lo primero que hace es proclamarse única. Efectivamente: la verdad es una sola, y esto en todos los ramos que abraza la inteligencia humana. Así que, cuando una ciencia posee más caracteres de certeza, ó lo que es lo mismo, cuando una ciencia posee más verdad, tanto es más única, tanto es más exclusiva, tanto es más intolerante. Tomad, por ejemplo, las matemáticas, que han merecido por excelencia el dictado de ciencias exactas; nada hay más intolerante que ellas. Sus afirmaciones son tan tiránicas y tan despóticas, que una vez reducidas á teorema demostrado, exigen absolutamente el asentimiento de la inteligencia, hácese incuestionables, y al que intenta ponerlas en duda contestan únicamente echándole en cara el calificativo de necio ó de insensato. Dos y dos son cuatro. Nada más intolerante que ese cuatro que sale necesariamente de la fórmula dos y dos. ¡Ciertamente es una intolerancia feroz de la verdad!

Ahora bien. La verdad religiosa enseñada por el Catolicismo es la verdad absoluta, porque es la verdad directamente revelada por Dios mediante su unigénito Hijo Jesucristo. Verdad de un orden superior á toda otra de orden puramente científico, por exacta que aparezca; verdad que llega á identificarse con su propio Autor, que ha dicho de sí mismo: *Yo soy la verdad*. Si algo tiene, pues, derecho á un dominio exclusivo y absoluto es el Catolicismo. Su naturaleza le obliga á llamar error á toda otra cosa que en el orden religioso no sea él, y á toda otra cosa que en el orden social, político

ó científico le sea contraria. Y no sólo á esto debe llamar error, sino que como á error debe tratarlo, procurando vencerlo y extirparlo por cuantos medios estén dentro la esfera de su actividad. Entre intereses puede haber transaccion ó acomodamiento. Entre doctrinas no cabe transaccion. Si la verdad religiosa juzgase que su rival puede quizá tener razon, y que por lo mismo hay que tratarla con ciertas consideraciones, abdicaria con esto su carácter de verdad absoluta, bajaría de su pedestal divino para igualarse al vulgo de las humanas opiniones, dejaría de ser dogma para pasar á ser frágil teoría. La verdad religiosa lleva, pues, por propia y esencial condicion suya, el ser intolerante é intransigente. Todo lo que no sea ella en el órden religioso, es error. Todo lo que se oponga á ella en cualquier otro ramo, es maldad.

Vamos á ver ahora ¿qué es el Clero? ¿No es el ministro de esta verdad? No decimos más que el ministro, porque el maestro es Dios. ¿No es el ministro de esta doctrina? Ha de ser, pues, como ella exclusivo, intransigente, intolerante. Ha de llamar, por consiguiente, error á todo lo que en el órden religioso no sea su enseñanza, y maldad á todo lo que en el órden práctico se oponga á ella. Ha de condenar *à priori* como absurdo todo lo que en la vasta esfera del pensamiento humano se manifieste contrario á este dogmatismo que se nos revela como el pensamiento divino. No puede hacerlo dependiente de las vicisitudes de los tiempos, ni de las veleidades de la moda, ni de los caprichos de lo que se llama espíritu del siglo, exigencias de la época, adelantos de la civilizacion. No. *Christus heri et hodie Ipse et in secula*: «Cristo es el mismo ayer, hoy y por todos los siglos.» No hay que pedirle, pues, que ponga sus fórmulas en armonía con ciertos adelantos, porque los adelantos todos son los que deben ponerse en armonía con él. Y si están conformes son legítimos; si discordes, *à priori* deben juzgarse absurdos. A él deben amoldarse las humanas instituciones, no él á ellas. Pedirle concesiones á lo absoluto, modificaciones á lo invariable, es pedir su destruccion, su anulacion, la abdicacion de su propio sér, el suicidio.

Chocará sin duda la rigidez y severidad de estas ideas á muchos hijos de la generacion actual, acostumbrada á mecer-

se en la fluctuacion de todos los sistemas, generacion mareada por la duda y el escepticismo, que no se siente con valor siquiera para afirmar rotundamente que lo blanco no sea negro, y que lo negro no sea blanco; generacion que ha llegado á poner en tela de juicio el principio de contradiccion, sosteniendo como posible la identidad de los contradictorios. Lo comprendemos. La idea que de la verdad les ofrecemos les parecerá delirio de intolerancia, y el Clero, ministro de tal idea, una monstruosidad. Para el Catolicismo y para nosotros, humildes discípulos de filosofía católica, es sencillamente la verdad. El código de la intolerancia es el Evangelio, que dice con una llaneza que aterra: *Qui non est mecum contra me est.* «El que no está conmigo está contra Mí.»

V.

—Muy alto picáis, amigo mio; salta aquí uno de mis acostumbrados interlocutores, hijo del pobre Pueblo, y al pedirnos tratáseis un poco de la intolerancia clerical, cierto no fué nuestro deseo el que os metiéseis en tales honduras. Si la intolerancia del Clero no fuera más que la que con tanto calor habeis defendido, razon tendria de ser intolerante. Al fin debe enseñar lo que le manda Dios y no otra cosa, ni es libre él de andarse cada dia inventando verdades nuevas á gusto de todos los paladares. La verdad hay que tomarla como es ella en sí, ni un palmo más hácia allá, ni un palmo más hácia acá. Pero es el caso que en la predicacion y defensa de esta verdad sus enemigos le atribuyen al Clero procedimientos tales, que, hablando francamente, no nos parecen los más conformes á la suavidad de su doctrina. Además, la posesion de la verdad le da al Clero cierto rigor y aspereza que no son lo más propio para atraer á los adversarios. No sentarian mal algunas explicaciones sobre estos puntos, que son precisamente los que andan hoy más en boga.

—De mil amores, amigo lector, voy á ocuparme de los

que ligeramente acabas de insinuarme, convencido como estoy de que ellos vienen á ser el caballo de batalla de los enemigos del pobre Clero. Para mayor claridad dividamos en dos los puntos de vista bajo los cuales se le suele presentar intolerante, y son: la *predicacion* del Catolicismo, y la *defensa* de él. En ambos me ha de ser cosa fácil hacerte notar la sinrazon de los acusadores.

En primer lugar, el Clero no es ni ha sido nunca intolerante (en el mal sentido en que se toma la palabra) en la predicacion de su fe. Nunca ha empleado para ello procedimientos de fuerza, ni siquiera de coaccion moral. Tanto es así, que en este punto el Clero más bien ha sido en todos tiempos víctima de la intolerancia de sus enemigos.

Abramos la historia de las predicaciones del Clero en los pueblos donde no era conocida la ley del Salvador; ¿qué siglo ó qué nacion quereis escoger? ¿en qué páginas quereis fijar más escrupulosamente vuestras investigaciones? ¿Imponía á la fuerza el Clero sus doctrinas en los primeros tiempos del Cristianismo cuando las predicaba á costa de su sangre y por ellas moría en los circos de Roma, ó gemía bajo el azote ó el garfio del verdugo? Fuerza se empleaba entonces, y por cierto brutal y sanguinaria, pero era para ahogar la voz del ministro del Evangelio, no para procurarle discípulos. Intolerancia había, pero estaba al servicio del error, no de la fe cristiana.

Y no se crea que esta observacion sea tan sólo aplicable á la lucha desigual que tuvo que sostener el Clero con todo el poder del paganismo romano para dejar al fin establecido en lugar de él el Cristianismo. No; todos los pasos que en el mundo ha dado nuestra Religion, y los que adelanta aún hoy día en los países del nuevo continente, van acompañados de esa intolerancia, no de ella para con los pueblos, sino de los pueblos para con ella. Yo no sé que la fe cristiana se haya establecido en region alguna del universo sin sangrientos combates en que sus adversarios han sido los verdugos, el predicador la víctima, y la Religion ¡alabado sea Dios! la vencedora. Es esta una como ley histórica que nunca miente. Lo mismo le acontece al Clero de las Misiones en la India, en China, en el Japon, en la Australia, ó en Madagascar. Hoy

mismo nos vienen á menudo en periódicos y revistas noticias de atroces martirios sufridos por nuestros hermanos en alguna de estas bárbaras naciones, en donde, como en el antiguo imperio romano, diríase que sólo se ha hallado un medio para hacer que arraigue y crezca el árbol de la fe, y es, regarlo con la sangre de sus cultivadores. Esto nadie puede negarlo sino es un malvado, ni nadie desconocerlo sino es un ignorante. Cuesta poco declamar contra los procedimientos intolerantes del Clero católico; es muy fácil llenar columnas de periódicos ó entregas de novela con descripciones terroríficas; mas difícil de desmentir la historia imparcial que deja claramente consignada en todas sus páginas estas importantes verdades: el Catolicismo nunca se ha impuesto á los pueblos á la fuerza, antes bien en todos ha sido la fuerza quien se ha opuesto á la predicacion del Catolicismo. El Clero, predicador de la verdad, nunca en sus predicaciones á países gentiles ha sido ayudado por el poder público; siempre en todas partes ha sido contrareestado por él. La espada y el cetro no han ayudado á la cruz, sino cuando despues de sangrientos choques han sido vencidos por la paciencia de ella.

—Esto por lo que se refiere á la predicacion de la fe; pero (saltará algun impaciente) ¿ha sido igual la conducta del clero en la *defensa*? ¿Ha defendido siempre, por medio de la conviccion sola, como predicó siempre por medio de la conviccion sola? No veo que aquí os sea tan fácil la contestacion.

—Facilísima, amigo mio; sólo que aquí la cuestion varía completamente de aspecto. Nunca hay derecho para emplear la fuerza como medio de Propaganda religiosa. Es verdad. Pero una vez establecida la fe en una nacion, hijas de la fe todas sus leyes, sumisos á la fe todos sus poderes, es lícito y muy lícito el uso de la fuerza para defenderla de los ataques exteriores que intentan socavarla ó corromperla. Entonces no es el Clero quien defiende sus creencias, es el poder público quien sale á la defensa de la Religion atacada, como sale á la defensa de los demás principios fundamentales de la sociedad cuando los ve socavados. Una nacion entera profesa ciertos principios, y ha puesto en su código penal castigos contra los que ataquen á la Religion, como los ha im-

puesto contra los que ataquen á la propiedad, á la familia ó á la seguridad individual. ¿Quién puede negar á esa nacion el derecho de castigar tales delitos? ¿Hay aquí imposicion de ningun género? Hay simplemente un caso de legitima defensa. Tampoco se imponen los preceptos de la moral. A nadie se le fuerza á vivir castamente. Sin embargo, ¿no le será lícito á la ley castigar á los seductores y adúlteros que corrompen la moral ajena y violan sus más sagrados derechos? Pues qué, si tienes tú el pretendido derecho de corromper, ¿no tengo yo el derecho indudable de no ser corrompido? ¿Y no lo tiene mi hermana? ¿Y no lo tienen mis hijos?

Varias veces me ha ocurrido que los más decididos partidarios de la absoluta libertad que llamarémos social, suelen ser los más decididos enemigos de ella en su familia. En esto felizmente no han acabado de pervertirse del todo las nociones de justicia: afortunadamente hay todavía muchas inconsecuencias, y los que se han reputado monstruosos abusos de intolerancia en el gobierno de la sociedad civil, son tenidos aún por principios santos y saludables en el de esta otra sociedad civil más reducida, que se llama hogar doméstico. Ciudadano hay que defenderá con gran calor en el Parlamento, en la prensa ó en el casino, los llamados derechos absolutos de la conciencia humana para creer ó no creer, respetar ó no respetar, sin limite ó restriccion de ningun género; y vigila, no obstante, las puertas de su casa, no permite que salga su hija sin compañía, fiscaliza las acciones del hijo mayor, corrige severamente lo reprehensible, y hace uso del sistema preventivo y del represivo, segun cree más conducente; es decir, se porta como un buen padre de familias, severo é intolerante con todo lo malo, á la par que celoso por todo lo bueno. ¡Y este padre de familias, que en el régimen de la pequeña sociedad de que es gobierno halla saludables tales principios, los halla absurdos en el régimen de la nacion, que al fin no es más que una gran familia, de la cual el poder público es el tutor! Pues bien. ¡Padres de familia! cuando ese Clero á quien llamais intolerante invoca el auxilio del poder público para la defensa de la fe traidoramente atacada; cuando clama por la suspension de tal periódico infame, por la destitucion de aquel catedrático ateo, por la clausura de

una academia impía; cuando recoge libros perversos ó los denuncia á la execracion de las almas honradas; cuando impone penitencias á los que leen, y lanza terribles anatemas contra sus autores; cuando ¡ah! llamais á todo eso intolerancia, fanatismo, procedimiento inquisitorial, y otras mil y mil palabrotadas que la Revolucion os ha enseñado á proférer, quizá sin entenderlas, el Clero hace, en favor de la sociedad que le está encomendada ni más ni menos que lo que haceis vosotros en vuestra familia; no hace más que defender los principios sociales, del mismo modo que defendeis vosotros los sanos principios domésticos. ¿Por qué no abris vosotros las puertas del gabinete de vuestra hija á todos los calaveras? ¿Por qué no le permitís á vuestro hijo todas las compañías? ¿Por qué andais buscando minuciosos informes antes de admitir á vuestros criados? ¿Por qué andais registrando curiosamente todos los papeles del tocador de vuestra mujer? Decidme francamente y sin rubor. ¿Hay libertad de imprenta en vuestra casa? ¿Hay libertad de asociacion? ¿Hay el derecho sacrosanto del pensamiento libre? ¿Hay el otro derecho no menos sacrosanto de la insurreccion? ¿Hay siquiera en esa pequeña sociedad el uso del sufragio universal? ¡Infelices! Nada hay de eso, ¿no es verdad? Y desgraciada la familia en que algo de eso hubiese, ¿no es cierto? Pues bien, que conste: sois intolerantes, sois fanáticos, sois inquisitoriales, tanto por lo menos como ese pobre Clero, como ese Papa, como esos Cardenales, como esos Obispos, como esos frailes á quienes pintais con tan horribles colores, sólo porque piden se aplique al por mayor en la gran familia social la misma intolerancia que vosotros defendeis y aplicais al por menor en la pequeña sociedad doméstica. Respondedme si podeis.

¿No es verdad, amigo, que ves ahora de muy distinto modo lo que se llama la intolerancia del Clero?

VI.

La intolerancia de que acusan algunos al Clero, la entienden muchos tambien con respecto á sus costumbres y porte exterior, doliéndose de lo que llaman ellos excesiva austeridad, apartamiento exagerado del trato social, carácter adusto, etc. Les oiréis lamentarse frecuentemente de que el Clero no alterne con ellos en las diversiones, de que huya de los públicos espectáculos, de que se haga del escrupuloso por entrar en un café, y otras menudencias por el estilo. Personas que pasan por sensatas y que en otros asuntos dan muestras de no carecer de sentido comun, desearían que las costumbres modernas hiciesen algo menos inflexibles sobre este particular á nuestros sacerdotes; quisiéranlos algo más condescendientes, y hay quien llegaría á pedir, si en su mano estuviese, que el Cura, fuera de los actos de su ministerio, en nada se distinguiese de los seglares. Así disparatan gentes á quienes por otra parte no pueden acusarse de impiedad, y al infeliz que sobre esto sostenga las verdaderas máximas en favor de la rigidez y severidad del porte sacerdotal, se le arroja en rostro el manoseado mote de intolerante. Acabemos nuestras observaciones sobre la intolerancia, tranquilizando á estos señores.

¿Es favorable ó no al sacerdote y á la misma sociedad el que aquel viva lo más que sea posible apartado de las profanidades de ésta? Indudablemente que sí. Las virtudes que constituyen el carácter sacerdotal son hijas del retiro y de la concentracion interior; no se puede hablar largamente con Dios ni consigo mismo, cuando hay que dar muchas horas al trato libre de los hombres y á la participacion de sus vanidades. Aun para el seglar es cierta aquella sentencia de un libro profundísimo: «Cuantas veces anduve entre los hombres, salí de su compañía menos hombre.» ¿Cuánto más podrá decirlo un eclesiástico? Aun los seglares necesitan el

apartamiento de las diversiones y placeres del siglo cuando han de cultivar para las ciencias y artes elevadas su espíritu; los filósofos se encierran en la soledad; los artistas se alejan del bullicio, ¿cuánto más al que ha de dedicarse sin cesar al profundo estudio de la Religión y del corazón humano?

De lo cual no sabemos ciertamente si resulta todavía más favorecida la sociedad que el mismo sacerdote. ¡Ay de la sociedad cuyos hijos para sus necesidades espirituales han de ir á buscar al sacerdote al palco del teatro ó á los salones de la Bolsa, como se va á buscar allí al médico ó al abogado! Poca confianza le merecerá el tal sacerdote á la tal sociedad..

Hay sobre esto una observacion digna de ser notada. Los mismos mundanos, los que llevan una existencia únicamente entregada á las diversiones y á la frivolidad, los mismos que mil veces le han censurado al Cura católico su austeridad y retraimiento, viene tal vez un día en que, ó tocados de la mano de Dios, ó heridos de grave enfermedad, ó afligidos por dolorosos desengaños, necesitan desahogar su corazón en el seno del sacerdote, anhelan una palabra tranquilizadora de sus labios, ó un consejo en las vacilaciones de su espíritu agitado. Y entonces no se les ve acudir al clérigo que tal vez conocieron y trataron un día en el lugar de sus diversiones (si alguno hay de estos infelices); no van al Cura tolerante, condescendiente, atildado en su traje, galanteador... no, no; buscan aquel otro cuyo semblante y maneras recogidas habian tal vez criticado; buscan al que vivió siempre alejado de lo que ellos amaron, y le buscan donde se encuentra habitualmente, en su modesta habitacion, en la santa oscuridad del santuario, ó en el hospital donde se ejercita en obras de caridad. Y en éste depositan sus secretos, y á éste hacen sus más íntimas confidencias; de éste esperan todos los consejos y todos los consuelos. Apelo á la experiencia.

¡Desdichados! ¡Quisiéraislo todo á vuestra imagen y semejanza: Religión, sacerdotes, culto, dogmas, moral, Pontificado; que fuese todo una adulacion constante de vuestro proceder y de vuestras máximas mundanas, cuando no debe ser sino una constante reprension de las mismas! La voz de la Religión fuera entonces tan estéril para el bien de los pue-

blos, como lo fué en la antigüedad la voz de los célebres filósofos que nadie escuchó, y como lo son en la actualidad las páginas elocuentísimas de vuestros tratados de filosofía, que á todos deleitan y convencen, pero á nadie mejoran. Si Cristo y sus Apóstoles hubiesen empezado por hacerse del cortesano con los mundanos de su tiempo, estaria aún por bautizar el primer cristiano. La voz que ha de corregir á la sociedad no ha de salir del seno de sus miserias y vanidades, manchada y empequeñecida con ellas. Del desierto, en cierto modo, esto es, de la soledad, del retiro, ha de oirse el trueno que la despierte de su adormecimiento y la haga estremecer en medio de sus culpables disipaciones. ¿Os moverán á contrición los sublimes arranques apostólicos del que á vuestro lado haya estado aplaudiendo la noche anterior los gorgoritos de la *prima donna*? ¿Abrirá hoy vuestra hija los repliegues de su corazon virginal á quien vió ayer en el teatro apuntando su antejo á las *artísticas* posiciones de la bailarina? ¿Encenderán las almas en amor de Dios, y en deseos de servirle á Él solo, quien pasa todas las noches junto al piano de la tertulia convertido en oficioso edecan de las hermosas? ¿Grima da que la perversion y trastrueque de las nociones más elementales haya hecho necesario insistir en tales trivialidades! ¡Vergüenza causa tener que llamar católicos á los apreciables sujetos que desean para el Clero católico esta tolerancia, esta civilizacion, estas que llaman condescendencias con el espíritu del siglo!

Yo no acierto á ver en todo esto más que uno de los muchos medios estratégicos de que se vale para sus fines la Revolucion. Es más hábil corromper al Clero que destruirle. Lo segundo no es fácil conseguirlo; á lo menos hasta ahora no se ha logrado. Pero dado que se lograra, seria todavía más ventajoso para Satanás convertirle en auxiliar de sus depravados intentos. Y esto lograría la Revolucion el día en que tuviese un Clero *condescendiente* como desea. Condescendiente con las costumbres del siglo, fuéralo luego con sus ideas, y sabido es que las ideas que hoy gozan favor y privanza en los círculos seculares distan mucho de ser sanas y ortodoxas. ¡Corromped! ¡corromped! Este es el grito que sale de los centros de las sectas secretas que subterránea-

mente dirigen la escena revolucionaria que trae agitado al mundo. Y la correspondencia particular de algunos jefes de esta secta publicada por Segur en su folleto la *Revolucion*, y por Cretineau-Joly en su obra *El Pontificado y la Revolucion*, nos ha descubierto que el objeto principal de las acechanzas corruptoras de los sectarios es el Clero. ¡Y cuántas y cuántas personas, en nombre de una ilustracion y cortesania mal entendidas, son instrumento inconsciente pero efficacísimo de esa propaganda satánica! Déjenle, pues, en su recogimiento, en su austeridad, en su separacion completa de las concurrencias profanas, por inocentes que parezcan; déjenle en su aislamiento y en su antisociabilidad los que bien le quieran, y los que bien quieran á la sociedad. ¡Ay del dia en que se encuentre el sacerdote en todas partes! Aquel dia no se le buscará con afan en ninguna. ¡Ay del dia en que nada distinga al eclesiástico del seglar, más que el ornamento sagrado durante los breves momentos de su presencia en el santuario! ¡Aquel dia habrá logrado su infernal objeto la Revolucion anti-católica! ¡Aquel dia no habrá sacerdotes, ó será tal vez peor que si no los hubiese!!!

Felizmente en esto, como en tantas otras cosas, Dios y el Clero no darán ese gusto á la Revolucion.

VII.

—No negaréis al menos, amigo mio, que el Cura suele ser por lo regular interesado, celoso de su comodidad personal, poco amigo de darse pena por nadie de este mundo, aislado de los demás. La soledad del celibato le constituye como un anillo suelto en la cadena social; para el Cura, pasado, presente y porvenir se reducen al bienestar de su importante persona. En menos palabras. El Cura es casi siempre egoista.

—Lo que no negaré es que la acusacion que precede es más frecuente de lo que debiera ser si el sentido comun no

fuera, como dice un escritor muy ladino, el menos comun de los sentidos. La idea de que el pobre Cura es un sér aislado, solitario, anillo suelto en la cadena social, atento únicamente á si y olvidado de los demás, egoísta, en una palabra, no es una acusacion en forma, porque las acusaciones suelen probarse: es simplemente una calumnia. Vamos á presentarla como tal en su vergonzosa desnudez. Hechos, hechos.

No hay apenas hospicio, hospital ó casa de beneficencia en España cuyo origen no sea eclesiástico. Más aún. De todas las rentas que un día tuvieron dichas casas de caridad, la parte mayor y más principal era debida á donaciones y legados de eclesiásticos. Si el Clero ha sido en todos tiempos egoísta y avariento, fué sin duda un egoísmo y una avaricia muy singular la que no le impidió dejar al mundo tales monumentos en favor de los pobres y desgraciados. ¿No te lo parece así, lector amigo? Una excursion por España examinando el origen de sus instituciones caritativas seria un poco larga, pero sumamente instructiva y gloriosa para el Clero. Tengo á la vista un folleto (1) escrito pocos años há, en que se toca con alguna detencion este punto, y en que para probarlo se recorren con estilo pintoresco las más notables ciudades de España, y no puedo resistir á la tentacion de trasladar de él algunos apuntes. El autor no se ha ceñido á citar establecimientos de beneficencia, sino que se ha extendido á muchas otras instituciones de pública utilidad. Oigámosle, pues quiero cederle á él mismo la palabra:

«Ahora, dice, vamos á reconocer una multitud de monumentos, testimonios vivientes del *egoísmo* clerical. No daréis un paso por España sin que tropecéis con alguno de ellos.

«Venid; vamos á recorrer una de las Castillas, ese país clásico de la honradez y de las más caballerescas y sencillas costumbres. Interrogad á la mayor parte de sus viejas ciudades. Ahí teneis á Burgos, matrona nobilísima envuelta en la capa de nieve de sus montañas, como se envuelve una reina en su manto de armiño; preguntadle por esos monumentos, que no ha de hablaros el lenguaje de la mentira. ¿No es ver-

(1) *La Revolucion y el Clero*, por José Doncel y Ordaz. —Barcelona, imprenta de Jepús. —1869.

dad, augusta anciana, madre del Cid y de Nuño Rasura; no es verdad que encierras dentro de tus muros un hospital para los hijos del pueblo, para nuestros hermanos desvalidos y enfermos, un hospital que fundó con sus bienes patrimoniales el canónigo Barrantes Aldana, y que enriquecieron después con pingües donaciones un Abad de San Quirce y el arzobispo Navarrete? ¿No se deben tu colegio de San Nicolás y tu Seminario, esos benéficos institutos donde se educan y hacen buenos los hijos de los pobres, no se deben al cardenal Lopez de Mendoza y al arzobispo Vela y Manrique?... Y tú, Valladolid, la perla de los reyes castellanos, la que hoy rejuvenecida y hermosa te miras con orgullo en las corrientes del Pisuerga, ¿no poseías el colegio mayor de Santa Cruz con el hospital de expósitos, dotados magníficamente por el gran cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza? ¿No fundó tu Seminario el obispo D. Bartolomé Plaza, y tu colegio de los Niños del Amor de Dios el buen religioso Francisco Perez de Nájera?... Logroño, pequeña y graciosa ninfa del Ebro, ¿no has de presentarnos también tu humilde testimonio? ¿No hay en alguna de tus calles una casa de expósitos, debida á la caridad y cuantiosos legados del dean de Ronda D. Manuel Palacios?... Santander, bella ciudad que te apareces en las playas del mar Cantábrico como la rica Modain en las riberas del Tigris, ¿no has de hablarnos de tu hospital de San Rafael, y de su ilustre fundador el obispo Menendez de Luarca?... Soria, la que recibiste la alta misión de custodiar el nombre de Numancia para que no se borre de la memoria de los pueblos, y tú, modesta Osma, la que meciste la cuna del dulcísimo poeta Abd-el-Rhamañ, ¿no podeis decirnos mucho del caritativo prelado D. Pedro Alvarez Acosta, y de sus magníficos establecimientos de instrucción y beneficencia?... Y tú, Avila, plantel de Santos, la que nos diste una Teresa de Jesús, una de las mujeres que más han admirado los siglos, ¿no tienes un colegio de San Millan, precioso legado de tus obispos Fernandez de Temiño y Fr. Julian de Gascueña?

«Trasladémonos á los antiguos reinos de los Pelayos y los Alfonsos, de los Ramiros y Fernandos, á esa tierra de los primeros héroes de nuestras seculares batallas con el poder

de la Media Luna. Oviedo, Leon, Palencia, Zamora, Toro, Salamanca, vetustos y gloriosos pueblos, ¡dadnos cuenta de vuestras bienhechoras instituciones!... Tú, la egregia capital del principado de Asturias; la que te escondes detrás de esa azulada niebla que descende del Naranco, cual una tímida virgen entre los pliegues de su velo, descúbrete y dínos si tu Universidad literaria, y el colegio de San Gregorio, y el de Santa Catalina para doncellas pobres, no fueron fundados por el arzobispo de Sevilla D. Fernando de Valdés y Salas. Dínos si esos otros dos colegios de San José y San Pedro no los debes al arciano de Villaviciosa, Diaz Oseja, y al canónigo D. Pedro Suarez. Dínos, por último, quiénes fueron los fundadores de tus hospitales de Remedios y Santiago: ¿no se llamaban el uno D. Iñigo de la Rúa, abad de Taberga, y el otro el ilustrísimo señor obispo D. Jerónimo de Velasco?... Leon, esclarecida ciudad, la que te levantas como una deliciosa isla en medio de tus doños rios y entre frescas y dilatadas alamedas, ostentando las agujas de tu gótica basilica y los cortos restos de tu pasada grandeza, pronuncia el bendecido nombre del obispo Cuadrillero, el que te dejó en herencia uno de los mejores hospicios de la Peninsula, así como el de tu Cabildo catedral, el que ya en el siglo XIV habia dotado espléndidamente tu casa de niños expósitos... Vosotras, ennegrecidas murallas de las demás ciudades, hablad y reveladnos otros nombres tambien benditos: los de un arciano de la Tabla, un arzobispo Castro, un cardenal Mello, un obispo Rodriguez de Fonseca... Y tú, Salamanca, la del argentino Tormes, cantado por los poetas, patria de mil sabios, madre de los doctores, la pequeña Roma, la Atenas de no lejanos tiempos, la celebrada en el mundo por su famosa escuela, rival de las de París, Oxford y Bolonia, alza tu majestuosa frente, coronada de gloria y de recuerdos; álzala de entre el polvo de esas ruinas sagradas, y dí al último de tus hijos si es verdad que en el gran número de tus colegios se encontraron los tres mayores de San Bartolomé, el Arzobispo y los Verdes, y si fueron fundaciones de los preladados, de imperecedera memoria, D. Diego Anaya y Maldonado, D. Alfonso de Fonseca y D. Fernando de Valdés y Salas, el que ya conocimos en Oviedo...

«Seguidme á Castilla la Nueva. ¿Os molesto demasiado? Seré ya muy breve. Salud, Madrid, metrópoli algún día del imperio español, del imperio más poderoso y más respetado de la tierra, y hoy... ¿para qué he de decirlo? Salud otra vez, populosa Madrid. Sal por un momento de ese letargo en que te han sumergido la frivolidad y los placeres sensuales de una Agrigenta, con el lujo y la molicie de una Síbaris; sal de ese dulce sueño por un solo instante, y presentáanos tus piadosos establecimientos. El hospicio, ó casa de socorro, fundado por el cardenal D. Gaspar de Molina; el hospital del Campo del Rey, por D. García Alvarez de Toledo, obispo de Astorga; y el de San Juan de Dios, por el venerable Anton Martin; y el de la Buena-Dicha, por el abad de San Martin, Fr. Sebastian de Villoslada; y el de San Luis de los Franceses, por el capellan Real D. Enrique Sauren... ¿No puedes indicarnos algunas huellas más del *egoísmo* del clero? ¿Estarán tal vez perdidas por tus grandes plazas y por tus extensas y ruidosas calles?... Pasemos á otras poblaciones más tranquilas... Escuchad: Albacete nos habla de su escuela de dibujo y del obispo Palafox; Alcalá de Henares, de su Universidad y del Emmo. Cisneros; Ciudad-Real, de su hospicio y del cardenal Lorenzana; Cuenca, del hospital, de la casa de Recogidas, del colegio de San Julian, y hasta del puente de San Pablo, y nos recuerda á aquel mismo señor Palafox, al obispo Florez Pavon, á otro prelado, Sr. Zapata, y al canónigo D. Juan del Pozo. Toledo, la vieja y suntuosa corte de los monarcas visigodos, levanta la voz entre sus edificios árabes y romanos, y nos hace oír muchos nombres de cardenales y arzobispos: Tavera, Alvarez de Toledo, Sili-ceo, Gonzalez de Mendoza, Ortiz, Lorenzana... y el del capiscol de aquella catedral, Zapata de Herrera; y asocia á tan gratos nombres los de un hospital de San Juan, los de tres colegios: Santa Catalina, Infantes y Doncellas nobles, con el del hospital de Santa Cruz, el del Nuncio, ó casa de dementes, la Caridad y el colegio de San Bernardino. Segovia nos dice que tiene un colegio de niños de la doctrina, y un hospital que le han legado los obispos D. Martin de Ayala y D. Juan Arias Dávila; y finalmente, Sigüenza, al presentarnos su Seminario, el hospital civil y militar, el hospicio, y

hasta un cuartel de milicias, nos trae á la memoria sus buenos obispos Risoba, Fuero, Miralles, Sanchez, Cuesta y Vejarano.

«¿Quereis interrogar tambien á nuestros más importantes pueblos del Oriente y Mediodía? Valencia, Alicante, Murcia, Castellon, Granada, Almería, Jaen, Málaga, Cádiz, Sevilla, Córdoba, grandes y bellas ciudades, cuyos piés se bañan los más en el Mediterráneo y en el Atlántico, como los de una preciosa Philé en las aguas del Nilo, alguna tan opulenta como Tiro y Mitilene, y todas acariciadas por el perfume de sus jardines. Oidlas. Los colegios Andresiano, Conciliar, de la Presentacion y del Patriarca, por los arzobispos Mayoral, Fuero, santo Tomás de Villanueva y el bienaventurado Juan de Rivera; el hospital de la Caridad, por el obispo D. Juan Elías Gomez. Casas de expósitos y de la Misericordia, con el hospital de san Juan, por el cardenal Belluga, el canónigo Munive y el dean Lopez Pelegrin. Casa de niños huérfanos, por el obispo de Barcelona D. José Climent, á la que dejó todos sus bienes. Colegio del Sacro-Monte y el Monte de Piedad, por el arzobispo Castro y el presbitero Sanchez Jimenez. Hospital de la Magdalena, por el Cabildo catedral. Hospicio y Seminario del Sacramento, por el obispo Fr. Benito Marin, y el racionero D. Gaspar de la Justicia y Robles. Colegio de San Carlos, por el obispo Fr. Alonso de Santo Tomás, habiendo aumentado sus rentas el presbitero Jimenez y el prelado Ferrer Figueredo. Casa de recogidos y Seminario, por los obispos Isla y Zapata, sin hacer mencion de la catedral, que se debe al celo de otro obispo de santa memoria, Fr. Domingo de Silos Moreno. La Universidad, el Seminario de niños, los hospitales de San Hermenegildo y San José, con la Casa de misericordia, por maese Rodrigo, arcediano de Reina; los arzobispos Arias, Cervantes, Valdés y Tapia, y el virtuoso sacerdote Antonio Ruiz. Dos hospitales, casa de expósitos, hospicio, colegio de la Piedad, Seminario y una biblioteca de 15,000 volúmenes por el cardenal Salazar, el sacerdote Cristóbal de Santa Catalina, el dean Fernandez de Córdoba, y los obispos Mardones, Mesa, Gonzalez Deza y Angulo, con el dean D. Pedro Ayllon.

«Ahora nos inclinaremos algun tanto hácia el Occidente.



Recorramos la feraz Extremadura, la buena patria de Hernan Cortés y Pizarro, de Arias Montano y Valdegamas. Badajoz, Cáceres, Coria, Llerena, Mérida, Plasencia, Trujillo, ¡manifestadnos algunas de vuestras ignoradas fundaciones!... Un Seminario, una casa de ordenandos, un hospital, otros dos colegios conciliares, tres hospitales más y el colegio de San Fabian, por los obispos Rodríguez de Valderas y Delgado Moreno; por el arcediano Vazquez Morcillo; por otro prelado, D. García de Galarza; por otros dos obispos, Ruiz de Camargo y Lopez de Mendoza; por el Dr. Lafuente, presbítero; por el abad Nuño Perez, y por el arcediano D. Fabian de Monroy.

«Vamos más allá. Pasemos por el reino de Leon, para entrar en el de Galicia. Pueblos que riega el Sil de arenas de oro y el Miño, el caudaloso Miño; ciudades marítimas de los católicos Reyes suevos: ¿no teneis una Universidad literaria, y el colegio mayor de Fonseca, y el hospital de San Roque, y una casa de expósitos, y un Seminario, y otro hospital, y el colegio de la Compañía, y hasta la biblioteca de un consulado, y hasta una carretera pública? ¿No teneis todo esto y algo más que ocultais sin duda? ¿Y de quiénes habeis recibido tan cuantiosos legados? Del muy caritativo arzobispo D. Alfonso de Fonseca; de otro arzobispo de Santiago, Sr. Salcedo; del obispo de Mondoñedo, D. Francisco Cuadrillero y Mota; de otro prelado de Compostela, Sr. Rajoy y Losada; del obispo Gago, de Lugo; del presbítero D. Jorge Andrade; del canónigo D. Pedro Antonio Sanchez, y del Ilmo. Sr. Malvar y Pinto, metropolitano tambien de Santiago de Compostela.

«¿Hay más todavía? Sí; D. Ramiro Goñi, arcediano de la Tabla, dejó todos sus bienes al hospital de Pamplona, y don Joaquín Javier de Uriz, prior de Roncesvalles, fundó la Inclusa. El obispo Lasala fundó el colegio de Escolapios de Solsona. D. Diego Pujol, abad de Santa Maria de Mallorca, y el canónigo D. Berenguer, los colegios mayores de Santiago y San Vicente de Huesca. Los arzobispos Crespo, Lezo y Castriello, las Escuelas pias, Seminario, hospicio y hospital de Zaragoza. Los obispos Rico y Perez de Prado, la Casa de Misericordia y el hospital de Teruel. El canónigo Carnils otra Casa de Misericordia de Vich, y el obispo Gil el Semi-

nario. El ilmo. Climent el cementerio de Barcelona, y el arcediano Valdivia la Casa de Misericordia. Fr. Vicente Ferrer, el Santo valenciano, el hospital de pobres huérfanos de Lérida. Los arzobispos Cervantes de Gaeta y Tares, el Seminario con la casa de huérfanos de Tarragona, y el arcediano Foguet una biblioteca. El canónigo D. Luis Sabater varias escuelas en la Seo de Urgel, con una pingüe obra pia. El cura rector de Gaztelu, D. Domingo Ibarrondo, el hospital de Lizarza. D. Martin de Salvatierra, obispo que fué de Segorbe y Ciudad-Rodrigo, el hospital de Vitoria. Y el ilustrísimo Sr. Mercado y Zuazola la extinguida universidad de Oñate.»

Hasta aquí el citado autor. Mucho más dice, pero ¿no hemos citado bastante?

VIII.

«Oigo ya una observacion vuestra: El Clero era muy rico, era poderoso, y pudo fundar sin grandes esfuerzos esos asilos de caridad y esos establecimientos de enseñanza. Pero yo os replicaré: Vosotros, los ricos de ahora; los que habeis heredado á la Iglesia y á los ministros de la Iglesia; los que poseeis los bienes de los frailes y la propiedad de las monjas, ¿qué hospicios habeis fundado? ¿qué hospitales habeis establecido? ¿qué escuelas y colegios nos dejais? ¿Dónde están? ¡Ay! no; vosotros no podeis hacer nada de eso, porque necesitais cuantiosas sumas para vuestros lujosos carruajes, para la brillante librea de vuestra servidumbre, para el adorno de vuestros casi regios palacios, para vuestros costosísimos viajes al extranjero, para esos bailes y convites, donde gastais en una sola noche lo que fuera suficiente para enriquecer á una dilatada familia. No podeis, repito, hacer nada de eso, porque os lo prohíbe ese cúmulo de necesidades que no conocen aquellos sencillos varones de más evangélicos hábitos. Uno de vosotros, los potentados modernos, gasta

en camisas de Holanda solamente, en un género que no es nacional, sea dicho de paso, y en vinos también de otros reinos, lo que bastara para alimentar y vestir á todo un hospicio.»

Con estas palabras propone y resuelve el autor del folleto que acabamos de citar la dificultad tan vulgar como tonta de que el Clero actual no hace en bien de los pueblos lo que hizo el de otros siglos. Es ciertamente cosa curiosa exigir al Cura de hoy que funde hospitales para pobres, él que es tan pobre que necesita muchas veces ser llevado al hospital. Es crueldad incalificable exigirle que sea generoso y limosnero con los fieles, cuando necesita, para seguir tirando, de las limosnas más ó menos directas de los mismos fieles. Los inmensos bienes del Clero, que no hacia más que administrarlos en bien del Pueblo, existen hoy como antiguamente, sólo que han cambiado de manos, exactamente como cambia de poseedor, no de dueño, la bolsa que el salteador roba al viajero desprevenido en mitad de la carretera, porque no hay diferencia entre robar con un decreto ó robar con un puñal. El pobre Pueblo es quien empieza ya á proclamar sin rebozo quién le favorecia más en sus necesidades, quién atendia más á su bienestar, quién gastaba más en pro de sus verdaderos intereses, si los antiguos verdaderos propietarios, ó los modernos ilegítimos poseedores. Mas dejemos este que es cuento de cuentos y fuera cuento de nunca acabar. De él tal vez nos ocupemos expresamente, y con la debida extension, en otro opúsculo.

Nada puede darle, pues, hoy el pobre Clero al pobre Pueblo fuera de sus servicios y de su persona, y éstos se los da generosamente y con la mayor abnegacion. Quisiera yo que los infelices que tachan al Clero de egoista y de amigo de sus propias conveniencias, quisiera, digo, que se hallasen siquiera por unos quince días en la crítica situacion en que se ha visto el Clero de nuestros tiempos en España. Suspensas de pago años há sus miseras asignaciones tras el saqueo completo de su patrimonio, hostiles sistemáticamente todas las autoridades, desencadenadas contra él todas las malas pasiones, protegido con cierta inviolabilidad legal todo agresor que quisiese acometer alguna hazaña con tal que la vic-

tíma fuese un Cura, desposeido en muchos lugares hasta de sus iglesias, y privado en otros hasta de su traje natural, obligado á vivir como emigrado en su patria, fugitivo, disfrazado, atento siempre al menor ruido, para evitar el riesgo de la vida, decid, ¿no ha sido esta la horrible situacion del Clero en la mayor parte de las provincias de nuestra patria? Pues bien. Ahí entra lo admirable. Estas mismas provincias de España tienen aún y han tenido siempre quien consuele sus moribundos, instruya sus niños, bendiga sus matrimonios, bautice sus recién nacidos. Suponed por un momento esta persecucion en otra clase cualquiera; esta clase desaparecería del país, teatro de sus amarguras, y ¡vive Dios! que obraría en su más perfecto derecho. Suponed vejados, humillados, amenazados de esta suerte á todos los médicos, maestros ó abogados de una provincia. A los tres meses aquella provincia quedaría sin abogados, médicos ni maestros. ¿Por qué no sucede esto con el Clero? ¿Por qué regularmente no quedan sin Cura las poblaciones de donde expresa y formalmente no ha sido expulsado aquel por fuerza mayor? ¿Qué es esto?

Hay más aún. Suponed que en una de las poblaciones ó comarcas donde con mayor furor ha sido perseguido el sacerdote, en una de aquellas que han sido regadas, como recientemente algunas de este país, con la propia sangre de sus pastores, se desarrolla de repente una epidemia mortal. ¿Creéis que faltarán sacerdotes á aquella poblacion ó comarca? No, no faltarán, porque nunca en ocasiones análogas han faltado, ni huirán los propios porque nunca han huido, ni dejarán de acudir los extraños. De todas partes volarán al recinto apestado, ó por propia inspiracion, ó á la voz de sus prelados; de todas partes volarán mejor que si hubiese allí pingües tesoros que repartirse. Y asistirán al moribundo y al huérfano y á la viuda sin averiguar su procedencia, porque el sacerdote llamado por un enfermo no se informa antes de si éste es monárquico ó federal. Y la muerte diezmará las filas de estos intrépidos sacerdotes que han volado en auxilio de sus propios enemigos, pero ¡no os arredreis! mientras haya sacerdotes en el obispado y aún en la nacion, no faltarán sucesores á los Curas que hayan sucumbido en tan ruda

tarea. Mañana que se presente este caso se verá la verdad. Hoy por hoy el pasado responde suficientemente del porvenir.

Pocos años han transcurrido desde que Barcelona se vió invadida por la fiebre amarilla. El Clero se hallaba entonces en el apogeo... de sus padecimientos. Aún enturbiaba el aire el polvo de nuestras iglesias demolidas, aún se oían los ayes de las pobres religiosas expulsadas, aún resonaba en los oídos del pobre sacerdote aquella voz cruel que le decía: «O juras lo que sabes que no puedes jurar, ó no comes.» Pues bien, en aquellos angustiosos días apareció sobre la ciudad el azote de Dios con el nombre de *icterodes*. Y ¿qué sucedió? Nuestro Clero acudió á su puesto de honor á pesar de todos los baldones, y la flor de nuestros sacerdotes sucumbió gloriosamente á la cabecera de los enfermos. El Clero parroquial pagó á la muerte un contingente espantoso. Y hubo individuo del Clero que se disfrazó en cierto modo y disimuló su procedencia... ¿para mejor huir del peligro quizá? No, sino para ser admitido en el puesto donde era mayor. No se le hubiera admitido á morir con sus hermanos si hubiese dicho que era *jesuita*, ¡tan ridícula es la intolerancia de los tolerantes! El aludido hubo de disimular que lo fuese para gozar del privilegio de exponerse como los demás á la muerte. Y cuenta que para los funcionarios civiles se tasaron pingües, fabulosos sueldos; el Clero ni los pidió, ni se le ofrecieron, ni en este caso los hubiera admitido. Y conste que algunos de los que sucumbieron dejaron á sus padres en la miseria. Este es el *egoísmo* del Clero, del que hemos citado estos ejemplos recientes. En la epidemia del mismo género que en el primer tercio de este siglo diezjó nuestra ciudad, más de veinte frailes dieron su vida al lado de los apestados en un solo barrio por el pueblo, por aquel mismo pueblo que desde años antes venía persiguiéndolos de muerte y que pocos despues hizo con ellos y con sus claustros las sangrientas hecatombes del treinta y cuatro y del treinta y cinco. ¿Qué mayor elocuencia que la de estos hechos?

Estos son, pueblo lector, los curas y los frailes *egoistas* y sólo celosos de la conveniencia de su importante persona. Estos son los que permanecen aislados en el movimiento so-

cial. Poco dan, es verdad, en cambio de los muchos insultos que la sociedad actual les prodiga. Poco dan, pero se dan á sí mismos, y como su divino Maestro llegan al punto de dar la vida por sus hermanos!

IX.

De las acusaciones que diariamente se lanzan contra el Clero en España guardé para último lugar la que por desgracia anda más en boga y merece mayor crédito entre las gentes. La repiten sin conocer su gravedad y su injusticia personas que por otra parte no quieren ser llamadas enemigas del Cura, antes haciendo gala de quererle muy bien y de deseárselo mayor prestigio é influencia en la sociedad, hacen de ella el tema de mil quejas y lamentaciones. Sobre ella se ha llegado á formar ya una atmósfera, aunque artificial y postiza, tan y tan densa, que para muchos no es ya objeto de discusión ni de duda, sino fallo autorizado, del cual no se admite apelación. Tal es lo que se llama por ahí en salones y cafés, en tertulias y congresos, en periódicos y folletos, *la poca ilustración del Clero.*

Si, señor, todo el mundo ha convenido en eso, y no hay que sacarle de ahí, ni hay siquiera que discutirlo ni examinarlo. El Clero no está ilustrado, el Clero no está á la altura del siglo. Y luego haciendo enojosas comparaciones se le pone en parangón al Cura español con el francés, alemán é italiano para concluir que en esta tierra de España, el desdichado mortal que viste sotana es un ente por todos conceptos atrasado y sumido en la más vergonzosa ignorancia.

¡Por Dios y por todos sus Santos, que es manía esa que se ha apoderado de algunos compatriotas nuestros de un modo particular! Digamos algo sobre esta cuestión, y aunque á algun escrupuloso suenen nuestras palabras como alabanza propia, llévelo en paciencia, y observe que no hacemos panegíricos, sino pura y simplemente una vindicación.

¿Con que, el Clero español no es ilustrado? Convengamos antes en lo que debe entenderse por *ilustracion*. Porque de esta quisicosa se tienen en el día ideas tan raras y extravagantes como de aquella otra palabra *civilizacion*, que es su hermana gemela.

Hay quien entiende por *ilustracion* un cierto barniz literario y científico que puede adquirirse á costa de muy pocos sudores y vigiliás, barniz que por lo mismo que es solo barniz no pasa de la superficie como todos los barnices, y puede hallarse en un mismo individuo juntamente con un gran fondo de pasmosa ignorancia. Un amigo mio encontraba falto de ilustracion á un respetable fraile embutido de sumas filosóficas y teológicas, ¿sabeis por qué? sólo porque el buen Padre habia pronunciado con malísima acentuacion una cita francesa de un folleto de circunstancias; cosa no muy de extrañar, porque el teólogo confesaba llanamente que habia dedicado muy pocos ratos al estudio del francés. Pues bien. Aquel mi amigo entendia por ilustracion lo que sólo es un barniz de ilustracion, y por faltarle una mano de ese barniz relegaba al buen fraile á la categoría de los seres *no ilustrados*.

Otros menos frívolos entienden por ilustracion la posesion de conocimientos, no superficiales, sino profundos, pero sólo en determinadas especialidades que gozan de particular boga en el siglo. Hoy, por ejemplo, son estudios favoritos los de observacion y de cálculo, y obtienen gran prestigio como tales los relativos á ciencias naturales y á las matemáticas. El espíritu humano, por una tendencia que no sé si le honra demasiado, ha dado preferencia en nuestro siglo á los estudios prácticos sobre los especulativos, á la observacion material sobre el trabajo meramente intelectual. Así para muchos no es la reina de las ciencias humanas la metafísica, sino la física, la química ó la mineralogía. Ya en su tiempo decia el desventurado Larra: «Se avergüenza uno de no haber inventado un cachivache de hierro,» aludiendo á la extremada importancia dada á los estudios sobre mecánica. Es natural, pues, que haya quien considere tan indispensables estos conocimientos para el hombre ilustrado del siglo XIX, como los de alquimia y astrología judiciaria lo fueron para los filó-

sofos de la Edad media. Y supuesto este erróneo concepto, no admitirá en las filas de los ilustrados á quienes no tengan á lo menos una tintura de estos conocimientos de actualidad, siquiera sobresalgan en otros ramos más importantes. Bajo este punto de vista extrañábase un mozalbate, secretario de aldea, de que su Cura párroco, hombre de canas y que traducía de corrido los períodos más enrevesados de Ciceron, no entendiase como él la teoría de los telégrafos eléctricos.

Otros, por fin (y estos á mi entender tienen exacta idea de la palabra sobre que discurrimos), otros, digo, juzgan razonablemente, primero: que hay conocimientos que puede uno ignorar absolutamente sin desdoro de su persona ni de su clase; tales son los que no están en modo alguno relacionados con su profesion especial. A fulano, que debe ser buen médico, ¿qué tacha le pone á su persona el que no entienda jota de jurisprudencia ó de cálculo astronómico? Segundo: que hay conocimientos de los cuales, para alternar dignamente en sociedad, se debe tener siquiera una tintura superficial. Así se ha hecho indispensable hoy conocer el francés y tener nociones de ciencias naturales, pues aunque por otra parte no se requieran para el ejercicio de la profesion, se requieren casi siempre para sostener una conversacion culta. Tercero: que hay estudios en los cuales debe ser perfecto el conocimiento y constante la aplicacion, tales son los de la facultad propia de cada uno, para el médico la medicina, para el abogado la jurisprudencia, para el sacerdote la teología y derecho eclesiástico, etc.

Ahora bien. La verdadera y sólida ilustracion consiste en la posesion verdadera y sólida de esta tercera clase de conocimientos, aunque se posean muy poco los segundos y se ignoren por completo los primeros. Así será muy ilustrado un abogado que conozca perfectamente bajo todos sus puntos de vista el derecho nacional, y sepa á tenor de él defender y poner en salvo los intereses ó la honra de sus clientes. El tal abogado será nulo en una junta de médicos, y guardará silencio en un congreso de ingenieros ó de matemáticos. Empero, saque él triunfante la verdad en un pleito enmarañado, ó libre la inocencia, ó descubra el crimen en una causa dificultosa, y no dejará de ser persona de ilustracion

superior, aunque no hable de todo como una enciclopedia, ni salude en francés á los amigos, ni cante en italiano en la tertulia, ni brinde en verso á los postres del festin.

Nuestro siglo, por desgracia suya y nuestra, tiene entre otras flaquezas la de pagarse más de lo superficial que de lo sólido. Le deslumbra fácilmente el hermoso barniz de las cosas y personas, entreteniéndose raras veces en fijarse en el fondo de ellas. Así sucede con la cacareada ilustracion. De los tres modos de considerarla que hemos visto, la mayor parte de los españoles de hoy opta por el primero, muchísimo por el segundo, poquísimo por el tercero, que es el único verdadero razonable. Así y sólo así se comprende que se tenga de la ilustracion del Clero español la desventajosa idea que todos sabemos, y que ante el tribunal de muchas gentes ha alcanzado ya autoridad de cosa juzgada.

A la luz de las precedentes consideraciones veremos ahora cuán equivocados andan en este punto los acusadores del pobre Clero.

X.

Vamos á ver, pues, ¿es cierto que entre las clases científicas ó facultativas de nuestra patria sea el Clero la menos instruida en el conocimiento de su facultad? ¿es cierto que el Cura, por lo que toca al ejercicio de su mision sagrada, sea menos sabio que lo son en la suya los médicos, abogados, ingenieros ó militares? Cada clase profesional tiene sus medianías y sus notabilidades. ¿Es sólo el Clero quien abunda en las primeras? ¿Carece de las segundas? ¿No abunda lo mediano en todos los ramos más que lo superior y sobresaliente?

A todas estas preguntas puede contestar el Clero satisfactoriamente. En el estudio de la teología, ciencia especial del sacerdote, España ha sido llamada con ocasion del último Concilio *la nacion teológica* por excelencia. En la posesion de

la elocuencia, los clérigos españoles (obispos y no obispos), admitidos hace poco en el Congreso español, han disputado la palma á los más afamados oradores parlamentarios. En conocimientos históricos es público que Manterola hizo cantar de lleno la palinodia á Castelar, que no sólo sabe explicar la historia, sino inventarla á su gusto ó de sus amigos. En polémica periodística, léanse los periódicos católicos de nuestra nación; en ninguna Redaccion faltan eclesiásticos. En pedagogía ó educación de la niñez, con nombrar los Jesuitas y los Escolapios se ha nombrado ya lo superior y más aventajado en este ramo, y además de ellos son innumerables los colegios dirigidos por sacerdotes, y áun en los meramente seglares son buscados los sacerdotes para el desempeño de muchas asignaturas. En bellas letras, la Academia española ha llamado á su augusto recinto á varios sacerdotes que la honran con sus talentos. Las Academias provinciales están llenas de ellos; los Juegos florales han visto á jóvenes ordenados disputar á los seglares y arrebatarles los primeros premios. En el profesorado oficial, no hay claustro universitario que no cuente catedráticos sacerdotes en sus facultades de Derecho, de Letras y de Filosofía, sin que en este punto la sotana desluzca en nada el brillo de aquellas ilustres Corporaciones. El cultivo de la música ha sido hasta hace poco tiempo propiedad casi exclusiva de eclesiásticos, de suerte que ha confesado un erudito historiador de este arte, que todos los adelantos actuales de la música española son hijos de las catedrales y de los monasterios. ¿De qué tiene, pues, que avergonzarse una clase que ha colocado individuos suyos en todos los ramos, que en cierto modo parece haberlos invadido todos? ¿Dónde está la cacareada falta de ilustración del sacerdocio español? Me citaréis al oído muchas medianías. Es cierto; pero ¿pretendeis acaso que sólo en esta clase no ha de haberlas? Sin pretender injuriar á ninguna clase ni profesion, ¿no hay militares ineptos y cobardes? ¿no hay médicos que matan á sus enfermos? ¿no hay abogados que pierden sus pleitos?

Ya os oigo. «El Clero, me decís, vive por lo regular sumido en un lamentable atraso de ideas que le hace mirar de reojo las luces del siglo y sus adelantos. Ama los tiempos

antiguos, y su espíritu vive en ellos sin acabar de resignarse á la condicion de los tiempos actuales. De ahí que aun los más notables talentos del Clero se resentan de sus aficiones retrógradas y oscurantistas.»

—Malo, malo, os responderé yo; empezais á tergiversar la cuestion; luego empezais á verla perdida. Pero aun en este terreno quiero seguiros. El Clero se ha colocado entre vosotros en todos vuestros adelantos, luego no está detrás de vosotros, sino al mismo nivel que vosotros. Cerrásteis las viejas universidades pontificias, y habeis abierto las civiles. Y el clero os ha disputado buena porcion de cátedras, y luego ha enviado una porcion de jóvenes suyos á los bancos de las clases, en los cuales alternan con los más aventajados alumnos. Habeis inventado el periódico, y el Clero se os ha hecho periodista, tal vez más de lo que os agrada. Habeis puesto en moda la literatura ligera del folleto, y el Clero ha escrito folletos. Habeis convocado Cortes, y el Clero se ha presentado tan buen orador allí como en el púlpito. Habeis resucitado los antiguos certámenes poéticos, y el Clero os ha disputado las flores de Clemencia Isaura. En ningun progreso legitimo habeis dado un paso que el Clero no haya dado otro. Pero vosotros, en vuestra mayor parte, habeis renegado del pasado, y el Clero no. Hé aquí su crimen. El Clero ha tomado de lo nuevo lo bueno, sin desterrar de lo antiguo más que lo malo. El Clero no ha relegado á la execracion los siglos anteriores al presente, porque sabe que no es de buenos hijos maldecir y deshonorar la memoria de los padres. Hé aquí lo que llamais sus acciones retrógradas y oscurantistas. El Clero no se avergüenza, sino que se honra con ellas.

Y no saqueis, por Dios, el argumento tan rancio y apollado de que si el Clero se presenta al nivel de todos vuestros adelantos lo debe á la ilustracion del siglo, que á pesar suyo le ha entrado y que vosotros en cierto modo le habeis infundido. He oido á alguno de vosotros este raciocinio, y me ha dado lástima.

La ilustracion del Clero no es de hoy, sino de todos los siglos; no os la tomó prestada á vosotros, sino que en ella os llevó la delantera. Sin querer ahondar en un exámen prolijo de esta materia, que daria lugar para una extensa apología

de la ilustracion clerical, sin querer remontarme á aquellos siglos bárbaros en que sólo el clérigo sabia leer, tomo la historia de España en los tres últimos, en este período que os habeis complacido tantas veces en pintarnos como tiranizado por la influencia clerical y por las cadenas de la Inquisicion opresora del pensamiento. Pues bien. En estos tres siglos ha querido cabalmente la Providencia que estuviesen colocadas para España las épocas de mayor preponderancia científica, artística y literaria, sin hablar de la política, de la cual yo no debo ocuparme. Y en estas páginas de oro de nuestras letras y de nuestras artes, sabedlo, calumniadores del Clero, los nombres más gloriosos pertenecen á esta clase, hoy tan vilipendiada. Luis de Leon y Luis de Granada, príncipes de la elocuencia española, son dos frailes. Valbuena, el autor del *Bernardo* y de las *Églogas*, un pobre Cura. Lope de Vega y Calderon, padres del teatro nacional, vistieron sotana. Tirso de Molina fué un reverendo Padre agustino. Góngora y los Argensolas fueron sacerdotes. Gracian, Mariana, Rivadeneira, Lapuente y Nieremberg, jesuitas. No hay que decir á qué clase pertenecieron Fr. Pedro Malon de Chaide, Fr. Juan de la Cruz el santo, Fr. Diego de Hojeda, Fr. José de Sigüenza y cien otros. La galería de literatos españoles someramente indicada acaba en Solís, prosista, historiador y poeta dramático, tambien sacerdote. Y cuando cesa el esplendor de las letras patrias, en aquel largo eclipse de ellas desde Solís hasta su restauracion, todavía los nombres de Isla y Feijoo y Florez, clérigos todos, brillan en aquella pasajera oscuridad con resplandores dignos de mejores tiempos. Y cuando otra vez vuelve á renacer en nuestros autores el buen gusto del siglo de oro, otra vez son eclesiásticos los que militan en las filas de los restauradores. El maestro Gonzalez es un buen fraile que resucita la olvidada lira de Leon; el presbitero Lista es preceptor de una generacion de literatos que ilustran el primer tercio de nuestro siglo; Nicasio Gallego, otro escritor de sotana, ennoblece las letras españolas, y se da la mano con Balmes, que no es tan sólo gloria de su patria, sino de Europa. Así el clero español viene sosteniendo su buen nombre de cultivador de las ciencias y de las letras desde los más remotos siglos hasta el actual, no pudiendo

en buena justicia (oidlo bien) presentarse clase alguna que en un número fijo de individuos y en un plazo definido de años haya dado á las letras , no un número mayor, sino ni un número igual de nombres esclarecidos.

Y una clase que está en condiciones de presentar á sus rivales este reto, sin miedo de quedar vencida ; una clase que con la estadística en la mano probará que ha dado á la ilustracion un contingente de hijos suyos mucho mayor que otra alguna ; esta clase es, sin embargo, motejada todos los dias de ignorante y atrasada. ¡ Gran Dios ! Consúltense por último dato los índices de las Bibliotecas , no hablamos de las eclesiásticas , que pudieran parecer sospechosas ; acúdase á las del Estado, pídense cuenta de los libros allí inscritos y de los nombres de sus autores en todos los ramos del saber, y se verá lo que debe al Clero la ilustracion verdadera. Fórmese de una vez este proceso, y entréguese á cualquier tribunal , áun al de sus mayores enemigos: el Clero no teme la sentencia.

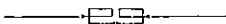
Hé aquí, lector amigo, las consideraciones que, así á la ligera, nos propusimos apuntar en este opúsculo. Hoy más que nunca están concitados contra el Clero todos los rencores y todas las preocupaciones. No se le hará justicia por el momento, lo sabemos. Confiamos, empero, que la posteridad no ratificará los apasionados juicios de sus actuales detractores. No lo dudamos. Un dia se desvanecerá la polvareda que hoy levantan contra él las huestes revolucionarias, sólo porque no le encuentran dócil y blando á sus exigencias. Un dia se admirará su entereza en este azaroso período de apostasias , y otra vez reconocerá el pobre Pueblo hoy engañado que nadié fué más amigo suyo que el Clero, así como con nadie ha sido el Pueblo más injusto y desconsiderado.

EL CULTO É INVOCACION DE LOS SANTOS.





EL CULTO É INVOCACION DE LOS SANTOS.



o, francamente, comprendo la Religion y el amor y la veneracion al Sér supremo, Criador de todas las cosas; pero no ese culto ridiculo y absurdo que el Catolicismo me manda dar á hombres y mujeres como yo, á monigotes que, por no tener, no tienen muchas veces ni mérito artístico ni sentido comun. Pero al fin, ya se ve, la supersticion popular se agarra á esos objetos, á los cuales atribuye donosamente mil y mil maravillosas eficacias, al uno para alcanzar lluvias, al otro para obtener salud de los ojos, al de más allá para encontrar cosas perdidas, etc., etc. No sé quién dijo que el alma humana era naturalmente cristiana. Por mi parte creo que el hombre es naturalmente idólatra, y se va á la divinizacion de la materia y de sí propio con una facilidad de que nos han dejado hartas pruebas la historia antigua y moderna. El Catolicismo, aunque le venga muy á cuenta, hace muy mal en fomentar esa grosera tendencia del corazon humano á la supersticion. El hombre ilustrado se contenta con adorar á Dios en espíritu y en verdad. Así lo reza el Evangelio.—

Deseo con todas veras, querido lector, que nunca, jamás, pueda acusármeme de no haber puesto una objecion en toda

su fuerza, y de proporcionar al Catolicismo fáciles victorias, presentándole tan sólo enemigos de simulacro. El razonamiento que acabo de presentarte contra el culto é invocacion de los Santos, sin ser extractado de ninguna obra impía, está no obstante copiado del natural, y nadie que tenga mediano conocimiento del pícaro mundo en que vivimos, habrá dejado de oirlo de labios de más de un despreocupado. Voy á deshacerlo, pieza por pieza; voy á hacerte menuda anatomía de él, á fin de que con este ejemplo veas á qué quedan reducidas siempre (mira lo que te digo, *siempre*), las aparatosas declamaciones de la impiedad, por ilustrada que se llame. Y verás de paso, clara y natural y sencillamente expuesta, la verdadera doctrina del Catolicismo sobre el culto y veneracion de los Santos.

Es ridiculo y absurdo que el Catolicismo mande dar á hombres y á mujeres como nosotros un culto que sólo se debe al Sér supremo, Criador de todas las cosas. Efectivamente. Estamos acordes en esto con la impiedad, y aún añadimos, que si eso mandase el Catolicismo no sólo seria ridiculo y absurdo, sino impío y blasfemo y otras muchas cosas más. Pero da la casualidad que la mayor parte de los enemigos que creen atacar al Catolicismo, ó no lo conocen ó aparentan no conocerlo, como se ve en la ocasion presente.

¿De dónde han sacado los *sabios* incrédulos que el Catolicismo mande dar á los Santos el culto que se da á Dios? El libro que tal majadería enseñase seria al momento prohibido por la Iglesia. No, lector engañado, el culto de Dios no se da sino sólo á Dios; y ni la Virgen, ni los Angeles, ni Santo alguno participan de él. La *adoracion* sólo se tributa al Sér supremo, Criador de todas las cosas: si alguna vez se dice que se *adoran* las reliquias ó las imágenes, no significa que se les dé tratamiento de dioses; nunca católico alguno fué tan necio que creyese tal cosa. Significa sólo el *bese* respetuoso que se deposita sobre aquel objeto venerando, lo cual

tambien se llama en frase vulgar *adoracion*. Pero nunca, nunca la viejezuela ó el labriego más ignorante han creído que Maria fuese diosa, ni san José, ni san Antonio, ni otro Santo cualquiera fuesen Dios.

¿Qué nos manda, pues, la Iglesia con respecto á los Santos? Nos manda sencillamente *venerarlos*. Y esto puede hacerse indudablemente sin quitar al Sér supremo nada de lo que se le debe, antes aumentando su gloria y su alabanza.

Es singular lo que acontece con nuestros pobres enemigos. A trueque de impugnar á la Iglesia no vacilan en ponerse en contradiccion con los sentimientos más naturales del corazon humano. ¿Hay nada más natural y más espontáneo que el sentimiento de la veneracion? Sin ser católico, sin conocer siquiera el Evangelio, en todos tiempos, en todos lugares, el hombre allí donde ha reconocido en otro hombre un mérito cualquiera, una superioridad, una excelencia, se ha sentido inmediatamente movido á respetarla y á venerarla. El pobre salvaje, lo mismo que el sabio ateniense y el positivista romano, ha dedicado cantos, lápidas, estatuas y monumentos á la memoria de sus héroes, bien lo fuesen en la guerra, bien en la ciencia, bien en la práctica de las virtudes civiles. La envidia ó la injusticia pueden por un momento oscurecer y anublar el mérito; empero, cuando es conocido, es siempre invariablemente respetado. Aun en los conquistadores, seres de destruccion que la historia muchas veces debiera mirar más bien como monstruos, la sola grandeza de su nombre nos impone y nos subyuga. Sentimos, repito, una *necesidad de venerar* lo que por cualquier concepto es muy superior á nosotros, y extendemos esta veneracion, este respeto, no sólo á las personas, sino á los mismos objetos inanimados que tuvieron con ellos algun contacto ó relacion. Conservamos sus moradas con religioso esmero, recogemos sus prendas y alhajas como si su dueño las hubiese santificado; la pluma del sabio escritor, la espada del guerrero, etc., etc. Y cuando en algun museo se nos muestran tales objetos sentimos, al mirarlos, algo más que singular curiosidad; nuestras manos no se atreven á tocarlos como si hubiesen de profanarlos; sentimos, en una palabra, ¿á qué disimularlo? *veneracion*.

Pues bien: si esto pasa en lo humano, y lo sentimos todos y lo han sentido todos los hombres sin excepcion; si el *instinto* de la veneracion es innato, es natural, es espontáneo en el corazon humano, ¿será ridículo el Catolicismo convirtiendo este vago instinto en institucion positiva? ¿Será absurdo si sanciona como precepto religioso lo mismo que el corazon encuentra ya sancionado por la naturaleza? No parece sino que los protestantes é impios, cada vez que se proponen atacar á la Iglesia, empiezan por abjurar su carácter de hombres. Más buena fe, amigos míos, más imparcialidad, más sentido comun. Todas las familias hablan con veneracion de sus ascendientes, ¿y la gran familia cristiana no podria venerar á sus ascendientes célebres? Todas las naciones veneran el nombre de sus esclarecidos patricios, ¿y la gran nacionalidad católica no podria venerar el nombre de sus hijos más distinguidos? Si así no lo hiciera, la acusariais entonces con más razon que ahora; entonces clamariais justamente que la Iglesia procura arrancar del corazon de sus hijos sus sentimientos más nobles.

Está bien: mas ¿para quién debe exigir la Iglesia este doble tributo del corazon humano? Claro está que no reconociendo por *verdadera* grandeza sino lo que se funda en una vida *verdaderamente* virtuosa, sólo ha de exigir veneracion para los hombres *verdaderamente* virtuosos. Hé aquí, pues, á quienes declara Santos la Iglesia. A los verdaderamente virtuosos.

¡Cuán grande es en esto, como en todo, el Catolicismo! No le deslumbra el resplandor de las coronas, ni le aturde el estruendo de las armas victoriosas. El mundo celebra á veces con aplauso lo que un momento despues condena con crueles vituperios: no es esta la regla por la cual ella se rige. Donde ve el verdadero mérito allí lo va á buscar, y lo saca de la oscuridad y de la abyeccion en que tal vez yacia ignorado, y lo da á conocer, lo enaltece, lo coloca sobre elevado pedestal, muy por encima de las coronas y de los centros. Tal vez es un pobre artesano, tal vez un desconocido anacoreta, tal vez una mujercilla del pueblo, tal vez un pobrecito labrador, tal vez un mendigo el que es elevado al rango de héroe y celebrado con los honores de la Religion.

No que desdeñe á los sabios y á los grandes; pero por ser tales solamente, no los cree superiores á los ignorantes y á los pequeños. Así al lado de san Fernando, rey de España, coloca á san Isidro, labrador de los campos de Madrid. Al lado de san Luis, rey de Francia, coloca á santa Genoveva, pastora de las cercanías de París. Frente á frente de san Agustín y de santo Tomás, lumbreras de la sabiduría, coloca á san José, el pobre carpintero. ¡Santa ley de igualdad, sublime democracia cristiana, que á nadie distingue sino por sus *verdaderos* merecimientos! ¡Para el mundo se puede haber sido menos que un gusanillo en vida, y para la Iglesia ser más que un emperador despues de la muerte! ¡Y los emperadores yacen olvidados de los pueblos y maldecidos tal vez por ellos, y los pobrecitos héroes del pueblo católico, sólo por sus virtudes, tienen lápidas y cánticos y estatuas y arcos triunfales, y, lo que vale más que todo, el respeto profundo y el cariño intenso de todos los corazones honrados! ¿Y encuentra la impiedad ridícula y absurda esta glorificación pública de la virtud y del mérito en todas las clases de la sociedad? Entonces habrémos de decir que todas las naciones y todos los pueblos han pensado, gracias á Dios, de distinto modo que la impiedad.

Pero ¿qué? ¡Si la impiedad obra en esto del mismo modo que lo restante del género humano! ¿Por qué conservan con tanto cuidado los protestantes la habitacion de su malvado Lutero, sus muebles y sus libros? ¿Por qué nos recuerdan á cada paso los revolucionarios los nombres de sus jefes los Mirabeau, los Marat y los Robespierre, de sangrienta memoria? ¿Por qué motivo la Revolucion francesa, al mismo tiempo que lanzaba de sus altares las imágenes de nuestros héroes, erigia un monumento público á los suyos, dedicándoles como *panteon nacional* uno de nuestros templos? ¿Por qué hacia esto sino porque, como todo el mundo, sentia la necesidad de *venerar*? Déjennos, pues, que veneremos lo nuestro como ellos veneran lo suyo; con la sola diferencia, que ellos en sus santos venerarán los azotes de la humanidad y el compendio de todos los crímenes; nosotros veneraremos en los de la Iglesia los bienhechores de sus hermanos, los ángeles de la pureza, las víctimas de la abnegacion, los modelos acabados de toda virtud social y religiosa.

Con lo cual queda también contestado aquello que dice el incrédulo cuando llama á los Santos *hombres y mujeres como yo*. No son como tú, no, incrédulo infeliz; no son como tú, sino mejores que tú y mil veces superiores á la inmensa mayoría de los mortales que poblamos el mundo. No á todos da la Iglesia el tratamiento y honores de la santidad. Aun de los muchos que han alcanzado la eterna salvación y gozan de Dios, no todos, sino unos pocos son merecedores de tan alta jerarquía. Sólo los que más se han distinguido, los que han sobrepujado el nivel común, no de todos los hombres, sino de los hombres buenos; porque lo común y lo ordinario, aunque bueno en sí, no vale la pena de ser citado como ejemplo. La flor y nata, lo escogido entre millones, lo más cernido y lo más depurado, lo que brota como privilegio especial una ó pocas veces cada siglo en el mundo, eso es lo que la Iglesia destina para poner ante los ojos de los fieles. Para todos los demás, para la turba innumerable de los otros que han llegado felizmente al puerto de salvación sin haber dejado sobre la tierra huella de extraordinarias y especiales virtudes, para éstos destina un día propio en el cual son todos solemnizados. Este es el día grande y magnífico de Todos los Santos.

—Bien; me habeis convencido con vuestra calurosa apología, y nada tengo que replicar: comprendo que la Iglesia levante estatuas y dedique honores á sus héroes, como todos los pueblos se los han dedicado á los suyos. Pero ¡por Dios! no aboneis esos monigotes ridiculos que pueblan nuestros templos. La piedad ilustrada no puede menos de reirse de ellos y de sus devotos.—

Veo que trasladais la cuestión á otro terreno, y no me pesa. Nada teneis que decir ya contra los Santos, pero atacais á las imágenes que los representan y la devoción que se les tiene. Oidme con imparcialidad.

Os creo suficientemente ilustrado para no negar que la Iglesia católica es protectora decidida de las bellas artes, y

que nadie ha hecho tanto como ella en favor de la pintura, escultura y arquitectura. Esta honra nadie nos la niega: nuestras catedrales é iglesias principales son verdaderos museos, y en este concepto son visitadas y admiradas hasta por los que no profesan nuestra fe. Pero áun en las más modestas parroquias, rara es la que no conserva en su recinto alguna obra de arte, ó en imágenes, ó en alhajas. Habréis de confesar, pues, que si el Catolicismo tiene alguna imagen que no merezca toda la aprobacion de los artistas, no es ciertamente por mal gusto ni por ignorancia. En este ramo os desafio á vos y á todos los vuestros, á que me citeis clase alguna ó corporacion que pueda presentar más preciosidades. Tenemos, pues, que la palabra *monigotes*, que habeis aplicado tan de buena gana á nuestras imágenes, es por punto general ó una calumnia ó una necedad.

Pero vamos, sea enhorabuena: demos que en alguna de nuestras iglesias se venere un cuadro ó estatua que excite más bien que vuestra piedad de cristiano, vuestra sonrisa de ilustrado. ¿Qué le hemos de hacer? Os compadezco, amigo mio, y nada más. Si, os compadezco. A pesar de vuestra ilustracion, sois menos filósofo que la postrera de nuestras viejezuelas. Es claro, y voy á probaròslo. Ellas y el pueblo católico en general, al venerar á los Santos se fijan muy poco en la parte material de la imagen de madera ó de tela; su alma va algo más allá de la simple representacion material. Su corazon ve allí, no la figura que escandaliza vuestra ilustracion, sino el sér glorioso que reina con Dios en el cielo y que tantas virtudes le enseñó en vida. Vos, amigo mio, vos sois más material, pensando ser más ideal y más artista que nosotros. Vos sois más material, pues no veis más alla de la corteza exterior que tocan los sentidos. No veneramos á las imágenes por su mérito artístico; esa perfeccion la procuramos siempre que podemos; pero cuando no podemos, no por eso dejamos de amar á la informe figura, porque, os lo repito, no veneramos á ella sino á lo que representa. Me habeis culpado de idolatria. Decidme ahora, ¿quién es más idólatra, vos que todo lo dais á la forma, ó nosotros que, sin despreciarla, nos vamos principalmente al fondo? Id, pues, al taller del artista; allí podréis gozar y admirar: tambien

allá vamos nosotros cuando eso deseamos; pero cuando deseamos simplemente orar, el templo nos basta.

Voy á acabar de convenceros, amigo mio, con nuevos ejemplos. Si vuestra madre es fea, como puede muy bien serlo sin dejar de ser excelente madre, ¿dejais de amarla porque es fea? No ciertamente, porque en aquella mujer venerable no amais á la hermosa sino á la madre. ¿Y si vuestro padre ó vuestra novia os escribe una carta muy tierna, con pésima ortografía, ¿dejais de leer con gusto la carta, dejais de agradecerla, dejais de conservarla? No; porque las letras mal formadas ó mal aplicadas poco os importan en comparacion del inmenso amor que os manifiestan.

Dejadnos, pues, con nuestros Cristos y nuestras Virgenes y nuestros Santos, á quienes amamos con igual razon. Dejádnoslos, sobre todo cuando la tradicion y la antigüedad nos los han hecho doblemente respetables. Y si al mirarlos acude la bufonada impia á vuestros labios, sabed que no son pocos los que sienten en cambio en los ojos las lágrimas de la devocion. El amor y la fe todo lo idealizan, y hallan en todo celestiales atractivos; quedaos vos con vuestra crítica fria y desamorada.

—Pero de todos modos, no negaréis, al menos, que las eficacias que se atribuyen á los Santos son puramente arbitrarias, y casi siempre supersticiosas. ¿Por qué ha de haber abogado contra el mal de ojos, abogado para los partos, abogado para la dentadura, etc., etc.?—

¡Válgame vuestra fria razon! Decidme, ¿y por qué no ha de haber tales abogados y quien crea en ellos? Os he dado explicacion satisfactoria á todos vuestros anteriores escrúpulos, ¿y pensais que en esto ha de quedarse la doctrina católica sin dar contestacion?

No es supersticiosa la creencia que atribuye una eficacia especial á la invocacion de tal ó cual Santo: esta creencia tiene su fundamento en un dogma formal del Catolicismo,

que no podeis despreciar sin dejar de ser católico. El Catolicismo enseña que los bienaventurados en el cielo no olvidan á sus hermanos que gemimos aún en la tierra, y que por nosotros oran y presentan á Dios el tesoro de sus preciosos merecimientos. Los mortales podemos orar los unos en favor de los otros, ¿y no podrán en favor nuestro los poseedores de la gloria celestial? Así que la Escritura santa nos habla de estas oraciones de los Santos en repetidos lugares. (*II Macchab. xv, 12 et seq.; II Petr. 1, 15; Apoc. v, 8*). Y su mediacion ante el trono de Dios, apoyada en los méritos de Jesucristo, es poderosísima en favor de nuestras necesidades. Y reparad, que el mismo pueblo sencillo, en el lenguaje que ha aprendido de la Iglesia, pide á María ó á los Santos que le *alcancen* buena muerte, salud, alivio, etc. Pide que se lo *alcancen*, es decir, que logren se lo conceda quien únicamente puede concedérselo, que es Dios. Hasta tal grado es exacto el lenguaje popular en este punto. Por donde no reconocemos en los Santos ni en sus imágenes eficacia alguna *directa* en favor de nuestras necesidades, sino *indirecta*; es decir, no pueden curarme; pero pueden *alcanzar* que Dios me cure; no pueden salvar mi vida, pero pueden *alcanzar* que Dios me libre de la muerte. ¿Hay supersticion en esto? Y si el pueblo fiel, para *alcanzar de Dios* buena vista, invoca á santa Lucía, que es tradicion sacrificó por Cristo la hermosura de sus ojos; ó para *alcanzar de Dios* alivio en el horrible dolor de muelas, acude á santa Apolonia, que fué cruelmente atormentada en las suyas por los enemigos de la fe; ó para *alcanzar de Dios* el librarse de un incendio, suplica á san Lorenzo, que fué abrasado vivo, ¿no hay aquí un fundamento lógico y natural para esta especial invocacion? El pueblo podría invocar á cualquier Santo para aquella necesidad, pero invoca á aquel que tuvo con ella más relacion en vida: ¿no es en esto más filósofo el pueblo que sus ilustrados y apasionados mofadores? Y si una imagen cualquiera es venerada en una comarca con especial veneracion, ¿no es natural acudir á ella en las necesidades públicas de sequia, peste ó guerra que experimente aquella comarca? La supersticion es siempre un abuso injurioso á la honra de Dios: ¿qué abuso ó qué injuria se hace aquí á Su Divina

Majestad, pidiéndole la gracia por mediación de sus servidores los Santos? ¿Qué injuria se le hace al rey, pidiéndole merced por conducto de su madre ó de sus ministros? ¿No es esta la forma más natural de acercarse al trono? ¿No es esta una confesion de su grandeza y de nuestra pequeñez, que necesita tales intercesiones? Vamos, que tambien en esto la impiedad se aparta del sentido comun.

No hay, pues, idolatría en venerar lo que Dios quiere que sea venerado, esto es, la virtud y los hombres virtuosos; ni hay supersticion en encomendarnos á las oraciones de quienes pueden favorecernos con ellas y merecen ser oídos con más benevolencia que nosotros. No se deja, pues, de adorar á Dios en espíritu y en verdad, por más que se rindan á sus elegidos los homenajes que se les deben.

Desvanecida la gran dificultad del incrédulo con estas sencillas reflexiones, dictadas por el sentido comun y por la razon natural, voy á darte en breve resúmen, clara y sencillamente explanada, la doctrina católica sobre el culto de los Santos. Así acabarás de formarte cabal idea de la sinrazon de nuestros adversarios.

Llámanse *culto* todo obsequio que se da á alguno. Así el culto se divide en *civil* y en *religioso*. Culto civil es el homenaje que tributamos á las personas constituidas en dignidad ó autoridad, ó á aquellas que por su mérito humano se han hecho acreedores á público respeto. Así alumbramos el retrato de nuestros reyes y de nuestros generales victoriosos: los colocamos bajo doseles, y les alzamos estatuas y arcos triunfales. Así la milicia tiene prescritos en su ordenanza honores magníficos que se tributan por el soldado á sus jefes vivos ó difuntos en testimonio de respeto y de subordinacion.

Estos honores humanos son los que constituyen lo que se llama culto humano ó civil.

Culto religioso son los honores tributados á Dios, á su Madre y á sus Santos.

La Iglesia distingue tres clases de culto: el *superior*, que sólo se da á Dios; el *inferior*, que se da á sus Santos; el *medio*, que dista mucho de ser el superior, pero que es algo más que el inferior, y se tributa á María santísima. Los teólogos llaman al primero *latría*, al segundo ó inferior *dulia*, al tercero ó medio *hiperdulia*.

En estas tres clases, el culto puede ser *interior* y *exterior*. *Interior*, cuando es sólo el homenaje del corazón. *Exterior*, cuando se le acompaña con actos externos, como cánticos, inclinaciones, ósculos y demás ceremonias. El *interior* puede tributarse algunas veces solo; el *exterior* nunca puede prescindir del interior sin pasar á ser mera hipocresía.

El culto que se da á Dios, se le da por sus infinitas perfecciones y en agradecimiento á los beneficios que su bondad dispensa de continuo á los mortales. El culto de Dios es, pues, culto superior y absoluto en toda la extensión de la palabra.

El culto que se da á María y á los Santos, se les da en primer lugar por las infinitas perfecciones de Dios que en ellos resplandecen de un modo especial, por donde Dios es adorado en cada uno de sus Santos. *Mirabilis in sanctis suis; Laudate eum in sanctis ejus*. Pero se les da también por la excelencia propia, es decir, por las superiores virtudes con que nos sirven de modelo, por la intercesión con que pueden favorecernos ante el trono de Dios, y por los beneficios que su intercesión nos ha dispensado. Es, pues, culto de veneración, de invocación y de agradecimiento.

¿Quiénes son Santos? Lo son los declarados por la Iglesia en virtud de lo que se llama *canonización*. Voy á explicártelo en breves palabras.

Son conocidos en el Catolicismo con el nombre de Santos ó Santas aquellas personas de uno y otro sexo que se han distinguido en él por sus *heróicas* virtudes, virtudes que han recibido el dictado de *heróicas* por declaración expresa de la Iglesia después de un exámen maduro y tan severo, que si para otro cualquier humano asunto se exigiese, se le encontraría hasta exagerado de puro minucioso. Nunca, empero, lo es en demasía cuando se trata de cosa tan delicada. Conocida es acerca de esto aquella anécdota *histórica* de un sa-

bio protestante, que hojeando en el despacho de un Cardenal un proceso de canonizacion ó declaracion de santidad, dijole asombrado: «Ya creeria yo de buena gana en vuestros Santos, si los hechos de todos estuviesen tan acreditados como los que constan en este expediente.—Pues bien, replicó el Cardenal, sabed que el personaje de que se trata en este proceso no será canonizado porque sus virtudes no resultan aún bastante acreditadas.» Quiero decirte con esto, ó buen lector, que cuando la Santa Sede declara merecedor de los honores religiosos á un personaje cualquiera, aparte de la asistencia divina con que cuenta en todos sus actos la Iglesia de Dios, tiene aún en lo humano pruebas de tan rigurosa exactitud como no las tiene ningun tribunal de la tierra para calificar la conducta de cualquier persona. Así y sólo así declara Santos la Iglesia á aquellos de sus hijos á quienes cree dignos de tanto honor.

—Está bien: pero ¿en qué consiste esta declaracion?—A mi modo de ver puede reducirse á cuatro puntos:

- 1.º Da una certeza firme, segura é infalible de que el alma de aquel católico goza de la gloria de Dios en el cielo.
- 2.º Da una certeza firme, segura é infalible de que sus virtudes pueden servir de modelo á los que vivimos aún en este mundo.
- 3.º Da una certeza firme, segura é infalible de que aquel católico puede ayudarme con su intercesion á alcanzar de Dios ciertos favores.
- 4.º Por todas estas razones da una certeza firme, segura é infalible de que su nombre puede ser citado con elogio, su vida honrada con públicas alabanzas, sus restos y sus reliquias pueden ser públicamente veneradas.

—A propósito de reliquias. ¿Por qué se da culto á tantos objetos que no son el Santo, sino que tan sólo de cerca ó de lejos pertenecieron á él? La Veracruz es al fin una materia insensible que no tuvo mérito alguno en servir de ins-

trumento á los judíos para la muerte del Salvador. El vestido de tal ó cual Santo, el manto de María, del cual se veneran retazos en varias iglesias, las cadenas de san Pedro, tantos y tantos otros objetos, los mismos restos de los cadáveres de los Santos, ¿son acaso susceptibles de recibir honra ó injuria siendo como son inanimados? Y ¿en esto no hay supersticion?—

¡Válgame Dios! ¡Cuán escrupulosa es la impiedad cuando habla de prácticas piadosas! Cuando el pueblo fiel y la Iglesia honran ó veneran la cruz del Salvador, ó el manto de la Virgen, ó las cadenas de san Pedro, ó los huesos de los Mártires, ¿pretenden honrar á la madera del bosque, al hierro de la fragua, á la seda del tejedor, á los huesos del sepulcro, ó bien pretenden honrar á Cristo, á María, á san Pedro ó á los Mártires mismos? Claro está que á éstos pretendemos honrar, ésta es la intencion, á éstos se dirige el culto interior, por más que las luces ardan frente el objeto inanimado. ¿Y pues? ¿quién os hace dar á nuestros actos otra significacion que la que queremos que tengan? ¿Quién? La mala fe; el deseo de denigrar; el afan de encontrar absurdos allí donde no hay más que prácticas conformes en todo al sentido comun y á los más puros sentimientos del corazon humano.

¿Por qué conservais tan cariñosamente aquella trenza de pelo de vuestra hija que falleció en tierna edad? ¿Es por el pelo ó por la hija? Es por la hija, hombre de Dios. ¿Por qué guardais tan cuidadosamente el anillo de vuestra esposa? ¿Es por el oro del anillo, que se encuentra en todas las platearias, ó es por la esposa que adorábais y que perdisteis? Es por la esposa sin duda. ¿Por qué conserva la nacion en sus museos la armadura de sus héroes, los autógrafos de sus sabios? ¿Es por el hierro viejo de aquella armadura ó por el mal papel de aquellos manuscritos? No, es por la memoria de aquellos guerreros ó de aquellos escritores que dieron gloria á su patria con sus armas ó con sus letras.

¿Y pues? Sed imparcial, aplicad á la Religion el criterio, el buen sentido que aplicais á todas las demás cosas, y nada os parecerá tan justificado como ella. Pero ¿qué culpa tiene ella si en primer lugar la ignorais; en segundo la juzgais

con prevención y deseo de hallarla ridícula; en tercer lugar muchas veces no la juzgais siquiera, sino que la condenais á carcajada suelta?

Ríete tú, pueblo católico, de los menospreciadores de tu fe, tan malos filósofos como malos cristianos. Ama á los Santos, que son amigos de Dios y hermanos tuyos. Honran á Él y á tí te honran. Honran tu profesion y oficio, pues muchos lo ejercieron humilde y menesteroso como tú; honran tu clase, pues muchos fueron pobres como tú; honran tu estado, pues los hubo casados, solteros, viudos, soldados, monjes, como de todo esto hay en tus filas. Los hubo grandes por la inocencia, como Luis; grandes por el arrepentimiento, como la Magdalena; grandes por las letras, como Tomás; grandes por las hazañas, como Fernando de Sevilla; grandes por la abnegacion, como Vicente de Paul; grandes por la austeridad, como Bruno; grandes por los sufrimientos del martirio, como Lorenzo. En ellos tienes modelos para todo, en todo te han mostrado el camino y te han dejado huellas preciosas. Siguelas sin vacilar, y aunque no llegues á santo, quiera Dios que seas, á lo menos, imitador de los Santos, y un dia su feliz compañero.

CASA Y CASINO.





CASA Y CASINO.

I.



CASA y *Casino* hemos puesto por epígrafe á este librito. Y ¿por qué este contraste de palabras? preguntará cualquier curioso de los muchos que viven de preguntar y curiosear. Muy sencillo y muy claro. Porque para nosotros lo primero que resalta y da carácter á esa moderna institucion social que se llama *Casino*, es su oposicion de frente ó de través á aquella otra institucion social, antiquisima y fundamental que se llama *Casa*, ó por otro nombre familia, ó de otro modo hogar doméstico. Porque aunque otro motivo no tuviera que ese para despertar en nosotros prevenciones y antipatías, ese bastara para que mirásemos al *Casino* con malos ojos y nos pusiésemos y aconsejásemos á todos se pusiesen en guardia contra él. Porque, si conseguimos probar (y no nos costará por cierto) que el *Casino* es el enemigo natural de la *Casa*, como la manceba ó mujer postiza es la enemiga natural de la esposa verdadera, habrémos dicho con esto lo principal que á nuestro parecer hay que decir sobre el *Casino* para pintarlo como merece, áun dejando á un lado otras consideraciones de orden moral y religioso, que no por eso nos dejaremos en el tintero. Porque siendo la *Casa* ó el

hogar doméstico (como en realidad lo es) la piedra fundamental é incommovible del social edificio, so pena de que éste bambolee y acabe por derrumbarse con estrépito, si resulta que el *Casino* es, como hemos indicado, enemigo natural de la *Casa* ú hogar doméstico, al cual insidiosamente corrompe y desorganiza y acaba por destruir, lógica será é irrefragable la consecuencia de que el *Casino* es en la vida moderna elemento antisocial y por ende desmoralizador, y por lo mismo digno de que le mire con recelo el ciudadano honrado, y le haga objeto de sus invectivas el Propagandista católico.

Conocemos que vamos en eso contra la corriente más común, y que, más que aplausos, ha de proporcionarnos este nuestro trabajo despreciativas sonrisas ó enconados vituperios. Ni aquellos buscamos, ni éstos tememos. Aparte de que sentimos siempre especial satisfaccion en sostener los puntos de doctrina contra los que vemos más generalizada la preocupacion ó más fieros y tenaces los enemigos, forzoso es convenir en que pocos asuntos tienen la oportunidad que el presente. Ello es cierto que no ya sólo las capitales y grandes poblaciones tienen hoy día establecidos tales lugares de pasatiempo, sino que los tienen hasta los más arrinconados villorrios. De escuela podrán carecer algunos; maltrecha y quizá caída podrán tener la iglesia parroquial; pero de seguro que en ninguno de ellos falta ese foco de civilizacion *à la dernière* de que vamos á ocuparnos. ¡Así se está viendo la cultura y civilizacion que se les va entrando, hasta sin sentirlo ellos mismos, á nuestros pobres industriales y campesinos! ¡Así va marcando cada día más grados de pública moralidad y de público bienestar ese lúgubre barómetro social que se llama el registro de la criminalidad!

Linda tela tenemos, pues, cortada para el presente opúsculo. Sólo pediremos á nuestros amigos lo de siempre: calma para oír nuestras buenas ó malas razones, y sinceridad de juicio para fallar sobre ellas. No se crean dispensados de atenderlas con el sutil pretexto de que las echa un neo. Pueden los neos tener razon como el más pintado, y desgraciadamente van saliendo profecías demasiado verdaderas años há, lo que se ha llamado casi siempre en son de burla exa-

geraciones, jeremiadas de los neos. Neo es nuestro criterio, y ultramontano y clerical, y todo lo demás que Vds. saben. Eso tenemos á mucha honra.

Previas estas declaraciones, nunca bastante repetidas para que nadie se llame á engaño, entremos en materia.

II.

¿Qué es la Casa? El paganismo, aún en medio de sus profundas aberraciones, la consideró como lugar en cierta manera sagrado; el hogar doméstico era para los romanos del politeísmo altar de los dioses Lares y Penates. El Cristianismo llamó por boca de un Apóstol iglesia doméstica al hogar de la familia cristiana, para darnos una idea del respeto y veneración de que deseaba verla rodeada. En efecto: la Casa no es sólo el techo más ó menos suntuoso que nos cobija, ó la habitación más ó menos espléndida que nos defiende: es más que todo eso: es el lugar en que más íntima vivimos la vida del corazón y de los puros y santos afectos; es el dulce archivo de nuestros más preciosos recuerdos; es el teatro de nuestros más hondos pesares y alegrías; es el tribunal de la más alta autoridad que existe después de la divina, cual es la del padre; es la primera escuela donde recibe nuestro corazón y nuestra inteligencia las más importantes lecciones de la vida; es finalmente el secreto tabernáculo de esa tan apretada haz de corazones que se llama familia. Casa, de consiguiente, significa lo que agrupa, lo que estrecha, lo que funda en una sola entidad los amores, los intereses, los recuerdos, las afecciones de una porción dada de individuos por cuyas venas circula una misma sangre. Amar la Casa, aún en el lenguaje familiar, significa amar el marido á la mujer y ésta á aquel, y ambos á los hijos, y amarles los hijos á ellos, y amarse los hermanos entre sí; como abandonar la Casa, disolverse la Casa, significa la ruptura triste y violenta de aquellos dulces lazos. Importa poco que sea la Casa mó-

vil tienda de campaña, que el nómada planta hoy aquí y mañana en otra parte, ó que sea el rico solar del noble, ó la ahumada cabaña del labriego, ó el soberbio palacio de los reyes. Tanto monta. Es siempre la Casa, es el hogar doméstico, es el santuario de la familia, y en unos y otros casos es siempre del mismo modo respetable, es siempre lo más sagrado que en el orden puramente natural y humano existe entre nosotros.

Conocerémos por ahí la importancia que en el orden social tiene la conservacion de la Casa en su verdadero y debido modo de ser. La sociedad civil, que no es en el fondo sino como una federacion ó armónico conjunto de sociedades domésticas, será buena si éstas son buenas, mala si éstas son malas. Allí donde falte este principio, inútil será la perfeccion más estudiada de las formas de gobierno, vana la sabiduría de los legisladores. Claro está. Corrompido y en disolucion lo que es elemental y primordial en el organismo, es fuerza todo él que experimente la corrupcion y disolucion precursoras de la muerte.

III.

Ahora bien. No ya sólo bajo el punto de vista de la ley cristiana, sino áun del mero buen sentido natural, que nunca anda discorde de ella, consiste el orden de la Casa ó sociedad doméstica en la unidad, de suerte que una sea la autoridad, una la religion, uno el interés, unas las afecciones. La familia no puede existir ordenada sino á condicion de ser perfecta comunidad, y para que sea perfecta deben ser comunes los gozos y sufrimientos, comunes el techo y la mesa, comunes los intereses, comunes los deseos y enderezados á un mismo fin comun. Buscarse en la familia alguno ó algunos de sus individuos recreaciones aparte, amistades aparte, negocios aparte, es destruir esa hermosa solidaridad que constituye, no sólo su encanto, sino su esencial fundamen-

to. Un individuo de la familia no puede, por regla general, aislarse de ella, sino cuando las circunstancias especiales de la vida le ponen en situación de constituirse centro de otra nueva. Deja entonces de ser rama del árbol en que nació, para hacerse á su vez tronco de otro árbol de que van á nacer nuevas ramas.

Son estas nociones triviales, rudimentarias, vulgares de puro llanas; sin embargo, nuestros tiempos de relajamiento de todos los vínculos nos las muestran puestas muy frecuentemente en olvido. El Liberalismo que, por mal de nuestros pecados, reina hoy en la sociedad doméstica como en la sociedad civil, no se aviene fácilmente á la severidad de estas doctrinas. Quiere hoy el espíritu del siglo que la familia tenga apenas comun el techo y la mesa unas breves horas al día: en lo demás la independencia mutua, la disgregacion, el vivir cada uno por su cuenta, son la única disciplina de la Casa montada á la moderna. La moda impone á los esposos, sobre todo en las grandes capitales y en lo que se llama, sin duda por antifrasis, *buena* sociedad, una cierta separacion ó mutuo alejamiento, á los ojos del público más parecido á divorcio legal que á estrecha union de casados. Los hijos andan sueltos y emancipados, cuando apenas han salido de los cuidados de la niñera ó del pedagogo, á quienes fueron entregados tal vez ya al nacer para que no tuviese la madre la mortificacion de criarlos. El padre, eje central que debiera ser de este sistema de ruedas, suele prolongar los verdores de su juventud en la independencia más completa, sin que muchas veces le avergüencen de eso las canas de una ancianidad ni respetada ni respetable. La mujer, si es cristiana de veras, llora en soledad, acompañada de Dios y sólo dulcificada por la resignacion, los desvíos de los dichos padre é hijos. Si por su desgracia le dieron la misma educacion que á ellos, ó ha perdido la buena que recibió, es entonces peor que todos, es el tipo más repugnante de la frivolidad, de la insensatez y de todos los devaneos.

Así vive hoy la familia en muchos grandes centros de esa sociedad paganizada y apóstata del Cristianismo. El más ó el menos de tal disolucion está en relacion con el mayor ó menor grado de descristianizacion que hay en ella. Empero

esta relajacion de vínculos sagrados, esta anarquía doméstica, este modo de vivir holgado, libre de trabas, individualista, que esa es tal vez su más gráfica expresion, ha tomado una forma concreta en una institucion, hija de este siglo y de estas teorías y prácticas suyas; y esta institucion, cuyos inconvenientes y dañosa influencia en la familia cristiana nos hemos propuesto hacer notar, es el Casino.

IV.

Tras la pregunta: ¿Qué es la Casa? síguese por natural enlace la otra: ¿Qué es el Casino? A eso vamos á responder lo mejor que sepamos.

¿Qué es, pues, el Casino? Devanándonos los sesos para dar fórmula concreta á nuestro pensamiento sobre este punto, dirémos que es «una casa comun á muchos, donde procura cada cual buscarse pasatiempo, placeres, ó simplemente conversacion, lejos de la Casa suya particular. Es el hogar postizo y convencional que se han formado lejos de sus mujeres y de sus hijos unos cuantos padres de familia, que sus razones tendrán para estar más á gusto en ese hogar convencional y postizo que en el suyo propio y respectivo.»

No sabemos si á todos satisfarán estas definiciones, aunque presumimos por de pronto que les pondrán mal gesto los que se encuentren en ellas aludidos. Alguno llegará hasta á amostazarse y á interpelarnos alborotado:

— Pues, señor, que yo soy buen padre y buen esposo, y amo mucho á los míos, y no tengo ansia de vivir alejado de ellos; y no obstante, sí, señor, soy socio de mi Casino, y paso en él mis buenos ratos sin daño del prójimo ni ofensa de Dios.

— Muy bien, amigo mio; sosegaos, que no lo dije para tanto, ni fué mi intencion llevar tan allá las cosas: sin embargo, me habréis de conceder que el Casino tiende todo él á eso que yo he dicho, esto es, al alejamiento de la familia

y á la descomposicion de ella, y que por más que vos y algunos otros como vos no hayais aún sucumbido á esa disolvente influencia, es cierto que esa influencia poderosa existe y hace en la generalidad lamentables estragos.

Veámoslo. Salgámonos para eso de las meras consideraciones teóricas, y vayámonos derechitos á la práctica del caso, que ese es mi fuerte. Entremos en el Casino cualquier tarde ó cualquier noche de las muchas en que están llenos de bote en bote, como se dice, sus magníficos salones. Permittedme hacer aquí mis estudios del natural. Empiezo por notar que por regla ordinaria no concurren á ese sitio mujeres. Al hombre, pues, que la dé en pasar largos ratos en tal sitio le es forzoso desprenderse de su mujer las horas precisamente de expansion que fuera más natural pasase con ella. Y como ya vive separado de ella las horas que dedica á su negocio, y sólo acude al Casino las horas libres, que son precisamente las que acabo de indicar, síguese de ahí por indeclinable consecuencia que el Casino roba casi por completo á la esposa su esposo. Es decir que, gracias al Casino, estos esposos viven juntos en la mesa y en el dormitorio (eso cuando no se trasnocha, ó no se come en el *restaurant* con los amigos); pero en ninguna parte más. Dejádme, empero, continuar sobre el terreno mis observaciones.

V.

Observo que no sólo están aquí los maridos alejados de sus mujeres, sino que los hijos están aquí alejados de los padres, y éstos de los hijos, de un modo que no deja de picarme la curiosidad. Es, en efecto, constante que en materia de Casinos generalmente nunca son de iguales gustos el hijo y el padre; el padre nunca concurre de ordinario al Casino á que concurre el hijo, ni el hijo está abonado al Casino á que está abonado el padre. Procuran al menos que sea distinto el salon ó distinto el grupo. ¡Casualidades! No, señor, no,

porque son fijas y constantes, y llegan á formar como cierta ley. No son, pues, casualidades, sino picardías. Esta es su más adecuada palabra; aunque algo vulgar. Efectivamente. De cien padres de familia que veo actualmente aquí reunidos, en sabrosa y por lo comun nada limpia conversacion, no habria de seguro diez que se entregasen á ella delante de sus hijos. De cien hijos que busquen aquí cómo pasar un buen rato, no se encontrará una docena á quienes no sea estorbo la presencia de sus padres. Desengañarse. El hombre, por despreocupado que quiera parecer, ó realmente sea en sociedad, conserva siempre un fondo de pudor natural que le impide serlo delante de los suyos. Por eso el padre quiere que en el lugar de sus devaneos no asome la presencia de su hijo, y éste procura en sus francachelas verse libre de análogo estorbo. Y aún me atreveré á sostener que en tales sitios les es más embarazosa á los padres la presencia de los hijos, que á los hijos la presencia de los padres, como quiera que aquellos llevan en su poca edad algo de disculpa á juicio del mundo; y éstos por su carácter y estado se hallan más expuestos á los inconvenientes del remordimiento ó de la vergüenza. El hecho es, pues, constante y universal. El Casino separa á los padres de los hijos, como hemos visto separaba al marido de la mujer.

VI.

Ahora comprendo por qué es tan raro hoy (y dicen que ha llegado hasta á ser ridículo) el que se vean en los dias de fiesta en nuestros jardines y paseos familias enteras, es decir, maridos con la mujer y los hijos, espaciándose juntos, conversando sosegadamente los mayores, y brincando y correteando alegre la gente menuda, como era tan comun allá en tiempos más atrasados, y lo es aún en aquellos pueblos que no han alcanzado todavía las lindezas de nuestra ilustracion. Raras veces se ve ya esto; pero, cuando se ve, ¡qué

interés inspira una familia así reunida! ¡qué respetable aparece en ella el lazo conyugal! ¡qué dulces las gravísimas responsabilidades de la paternidad! En aquel hermoso grupo de un padre y una madre que el domingo salen juntos, rodeados de sus hijos, para alegrarse con ellos al bello sol de invierno, ó á la fresca brisa del verano, se adivinan la tranquilidad, el órden, la sumision, la regularidad de una casa debidamente organizada. Sin trabajo se comprende que si un dia se ceba en aquella familia la desgracia, juntos llorarán y se consolarán aquellos seres queridos, como juntos hoy rien y se dan al placer y al esparcimiento. Pues ¿qué si aquel mismo hermosísimo grupo se le contempla los dias festivos reunido en la casa de Dios honrando con su asistencia y en incorporacion (¡qué poco se ve ya eso!) las bellas solemnidades del Catolicismo? ¿qué, si se le sorprende en las horas tranquilas del hogar doméstico, atento á la voz del padre, que en animada conversacion les da consejos nacidos de la experiencia, ó ilustra sus entendimientos á la vez que forma sus corazones con el auxilio de discreta lectura, á que tan aficionados se mostraban los padres de familia españoles en los buenos tiempos antiguos, aunque alardeasen menos de ilustrados? Así se entendia que era una verdadera colectividad la familia; así se entendia ser el hogar doméstico algo más que lo que viene á ser hoy, simple casa de huéspedes, con la cual nadie cuenta más que para comer y para dormir, y aún quizá para eso no siempre. Y decidme; si la casa no está montada tal como os he dicho, ¿puede ser lo que debe ser? ¿puede ser santuario? ¿puede ser escuela? ¿puede ser trono de la más alta autoridad humana, cual es la patria potestad?

Volved ahora la atencion á aquellos salones del Casino, á los cuales no hemos dado más que una rápida ojeada. Todos aquellos padres, todos aquellos hijos, que constantemente, todo el año, sin excluir los dias más clásicos consagrados por la fe y por la tradicion, van desalados allá á buscar pasatiempo, conversacion, juego, lectura frívola, ¿pueden tener *Casa* que lo sea, esto es, que merezca este nombre á la luz de la economía doméstica cristiana? Hé aquí por qué tal Casa va siendo ya fenómeno ó antigualla que rara

vez aparece entre nosotros; al paso que Casinos brillantes cuajados día y noche de gentes desertoras de su hogar os los encontráis á pares en cada calle. Parodiando la frase célebre de Víctor Hugo, podemos muy bien decir: «Esto va matando á aquello.»

VII.

Hemos visto lo que es la Casa y lo que es el Casino, y poco ha de costarnos ya comprender, con las explicaciones dadas, que el Casino es enemigo natural de la Casa, y que siendo la Casa elemento esencial para el buen orden de la sociedad, el Casino por ser antidoméstico es por lo mismo antisocial. A eso nos lleva indefectiblemente el más sencillo raciocinio, y éste solo bastaría para que mirasen, no diré con horror, pero si al menos con prevención y desconfianza tales establecimientos todas las personas sensatas. Queremos empero robustecer más y más esta convicción á que hayamos logrado inducir á algunos, por medio de otras consideraciones que nos sugiere la misma materia.

Ocurrióme un día llamar al café taberna con camisa limpia, y hoy me dan tentaciones de aplicar igual dictado al Casino, que al fin le separan del café y de la taberna tan sólo imperceptibles diferencias. Examinando, en efecto, lo esencial é intrínseco de ambos establecimientos, el Casino y la taberna, puede que tal vez les encontremos tan perfectamente análogos, que vengan á salir iguales y me autoricen á mí, ó para estigmatizar al Casino llamándole taberna, ó para levantar algo de su humilde condición á la taberna, concediendo á ella también el título y los honores de verdadero Casino. Perdónenme, pues, los que puedo llamar casinistas decentes, es decir, aquellos hombres rectos, sensatos y juiciosos, que con todo y serlo rinden tributo á esa flaqueza general de no poder vivir hoy día sin su Casino. Precisamente son ellos los que me inspiran mayor interés y los

que más presto quisiera ver alejados de un sitio á quien hacen demasiado honor y recomendacion con su asistencia. Óiganme con calma y desapasionense un poco para juzgar á sangre fría en un asunto en que les va más de lo que á primera vista parece.

VIII.

¿A qué se concurre al Casino? A lo mismo que á la taberna. A beber, á jugar, á charlar, ó simplemente á matar el tiempo. Este es el fondo comun á ambos sitios. Sólo hallo entre los dos las diferencias siguientes, que son de pura forma.

Bébense en el primero exquisitos licores, excelente café, delicados refrescos. En la segunda se trinca con aguardiente, vino peleon, ó democrática mistela. En aquel son de loza fina y precioso cristal los cacharros del servicio, que en ésta son de vidrio comun y de modesta alfarería del país. Allí se sientan los concurrentes en muelles almohadones al rededor de mesas de blanco ó jaspeado mármol; aquí en desnudos bancos, ó en tal ó cual silla mugrienta y desvencijada. Allí alumbran ricos mecheros de gas encerrados en glaseadas esferas y pendientes de dorada techumbre; aquí ahumado velon de aceite, ó por todo adelanto quinqué de petróleo colgado de una viga. Allí recrea los oidos de la concurrencia el aristocrático piano; aquí la callejera guitarra. Allí se paga en plata al mozo; aquí se le ajustan las cuentas en negra calderilla.

En ambos se charla, y de ordinario por los codos. En el primero la conversacion tiene las formas cultas de salon; en la segunda las menos perfiladas que en la plazuela se usan. Pero en uno y otro la salpican brutales interjecciones y ciertos verbos auxiliares que no constan en el diccionario, pero que por lo visto así el hombre de levita como el de chaqueta saben acomodar hoy perfectamente á su respectivo

estilo, ya que ambas clases sociales los gastan con asquerosa profusion. Es decir que hoy por hoy se blasfema en la taberna como en el Casino, y en el Casino ni más ni menos que en la taberna. Y si dejando las formas nos paramos á penetrar la materia de tales conversaciones, poco oirémos de literatura, artes ó ciencia; nada de Religion en sentido favorable á ella; algo de negocios que son el ídolo del día; pero mucho, muchísimo, ¡la mar! de cinica obscenidad, de cruel destrozo de reputaciones, de crudo volterianismo. En esta parte saldria quizá favorecida en la comparacion la taberna más ruin sobre la mitad de nuestros Casinos.

Pues ¿y el juego? Juégase en la taberna, pero menos desesperadamente que en el Casino. La pegajosa baraja que hace allí las delicias de los Rinconetes y Cortadillos no nos podría contar la mitad siquiera de las tremendas historias que sabe aquel pulcro tapete verde del salon reservado, al rededor del cual se agrupan ansiosos los señorones y señoritos más relamidos de la localidad, con llanto frecuente de las madres y de las esposas.

Pero ¿y los periódicos? La mitad de los Casinos de España excluye de su gabinete de lectura la prensa buena; la otra mitad (salvas rarísimas y fenomenales excepciones que haya tal vez) no excluye la prensa buena, pero admite sin ninguna clase de restriccion ni reserva la más impía y desmoralizadora. Esta sola circunstancia basta para que se pueda llamar por regla general al Casino moderno casa de depravacion, y por lo mismo prohibida.

IX.

Díganme, pues, las personas imparciales. Un mayor ó menor barniz de cultura en el trato, cierto mayor ó menor aseo y limpieza en el servicio, son las solas diferencias que hacen que al Casino no se le llame taberna, ó que á la taberna no se la pueda llamar Casino. Por lo demás, en am-

bos es esencialmente idéntico el fin, en ambos son esencialmente idénticos los medios, en ambos son esencialmente idénticas las consecuencias. ¿A qué hacer asco, pues, oh caballeros decentes, de la taberna y de los hombres de taberna, si al fin la taberna es para ellos, los infelices, su Casino, ni más ni menos que el Casino es para vosotros, los ilustrados, vuestra taberna? ¿Pasará acaso aquí como en el desafío, que se paga con garrote vil si es á navaja, y es calificado públicamente de honroso si es á espada ó pistola? ¿Será que tambien en esto se admita como único juez autorizado la veleidosa y antojadiza *opinion pública*, y no la lógica inflexible, no la ley de Dios? Católicos que poblais los Casinos, y que poblándolos ayudais á su sosten, no sólo con el dinero que allí os dejais, sino aún más con el prestigio inmerecido que les concedéis; pensad, cuando allí acudís cada tarde ó cada fiesta, que autorizais con vuestra presencia todas las disoluciones que allí se cometen, todo el desden que allí se adquiere hácia la familia, todo el desmoronamiento del hogar doméstico, que es el peor de todos los síntomas de nuestro estado social presente. Pensad que os debéis á otros sitios que á aquel que os roba tantas horas; á vuestros hijos, á vuestra mujer, á los actos del culto, á las obras de caridad; os debéis á la familia, os debéis al templo, os debéis al hospital, os debéis á la casa del obrero enfermo: pensad que no serian tan demagógicas á lo bruto las clases populares, si no fuesen tan demagógicas á lo culto las clases mal llamadas conservadoras, y que el foco, ó digámoslo claro, el club de esa demagogia culta es el nunca bastante anatematizado Casino. Duras son estas afirmaciones, pero no es lo más sensible que sean tan duras, sino que el tiempo las vaya sacando tan verdaderas.

Pero advierto ahora que me he ceñido á considerar el Casino con relacion á las clases acomodadas. Más desastrosa me parece todavia su influencia para con las clases jornaleras, porque se ha de saber que éstas, en nuestras grandes poblaciones, no van ya apenas á la taberna, porque tienen tambien sus Casinos: ¡ojalá fueran aún á la taberna!

Y la razon de esta exclamacion, al parecer incomprendible, la hallará en lo que sigue el curioso lector.

X.

El Casino puede hacer olvidar con frecuencia al rico lo que debe á su casa y familia, y hasta hacerle perder en todo ó en parte la debida aficion á ella ; pero, con franqueza, ¿ qué le sucederá al jornalero, cuyo hogar doméstico, pobre y con escasos atractivos, no puede en modo alguno sostener la competencia con aquel su deslumbrador adversario? El rico encuentra en el Casino lujo, ociosa conversacion, amigos, ó mejor, aduladores, regalo y servicios, etc.; pero esto al fin tiéneselo ya él en su casa propia en mayor ó menor escala. Pero el menestral que desde su mugrienta fábrica y desde su incómoda y muchas veces desmantelada vivienda se encuentra de repente, por obra y gracia de unos cuantos reales al mes, instalado en suntuoso palacio, que tal parecen algunos Casinos obreros, donde alumbran lujosos quinqués, donde se le sirve en mesas de mármol, donde pisa alfombras y admira dorados y pinturas y cortinajes, y manda á mozos que le atienden y adulan como á amo de veras, y oye piano, y lee ó deletrea periódicos, y sorbe aromático café y finos licores; aquel pobre jornalero que, sucias ó callosas aún las manos de la faena del día, se ve de repente adulado, tratado, servido como su opulento principal, y puede, durante unas horas cada domingo, ó quizá cada noche, hacerse la ilusion de que es igual á él, ¿ qué desconsoladora impresion, qué horrible desencanto no ha de experimentar cuando, pasado aquel rato de ilusoria grandeza, vuelve á llamar á la puerta de su pobre casita ó boardilla, y se encuentra allí con su pobreza de siempre, rodeado de la familia harapienta, y quizá no muy bien comida, en vez de aquella alegre concurrencia que acaba de dejar al rededor de las copas y del billar?

XI.

Con impresiones como estas comprendemos nosotros que ha de acabar por hacerse á la postre desdeñoso para con los suyos el hombre más bien templado. La cabeza mejor sentada ha de experimentar, con esas bruscas alternativas de ilusion y de realidad, mareos y desvanecimientos que por poco que los secunden el orador del club ó el periódico demagogo, que es seguro no se olvidarán de hacerlo, han de traducirse muy pronto en odio al rico y en guerra franca y declarada á toda superioridad social. Porque claro está que mucha virtud se ha de tener para que, probado á ratos el pestifero pero azucarado veneno del refinamiento sensual, se resigne luego el pobre, sobre todo si anda escaso de temor de Dios, á las privaciones de la pobreza, que es muy noble y muy santa y muy honrada, sí, señor, pero poco divertida. Y es claro que las primeras víctimas de ese refinamiento sensual en que va educándose el trabajador en el Casino, antes que los ricos (porque entre el socialista y los ricos anda por medio, mientras *hay orden*, la guardia civil), han de ser ¿sabeis quiénes? aquellos á quienes no alcanza á proteger la fuerza pública, porque sus dolores y sus llantos no perturban *el orden* materialista de nuestros días: la infeliz esposa, los tiernos hijos, los padres ya desvalidos y ancianos. Estos son los que pagan con olvido, con desden, á veces hasta con crueles brutalidades y atropellos, las horas alegres que pasa el padre en aquella otra casa resplandeciente é iluminada, mientras ellos cuentan en la suya otras más largas de soledad y abandono, y quizás de hambre y desnudez. Aquellos lujosos resplandores del Casino son en Casa hogar sin fuego y sin luz, despensa con más telarañas que vianda, fiestas sin regocijo en la mesa ni en el corazón, armario sin ropa blanca, camas sin abrigo, cuarto sin mueble que valga, y tal vez, tal vez enfermedad sin caldo y sin medicinas, si

no acude solícita á proporcionarlas la caridad. El trabajador casinista goza, es verdad, aquellas horas de pasajero aturdimiento; pero su goce egoísta, del cual no participan los corazones que más le quieren; su felicidad criminal, porque criminal es la que se busca á costa de ajenos sufrimientos; ese goce y esa felicidad acaban por extinguir en él todo sentimiento generoso, y por dejarle completamente seco y endurecido. Sus tratos y amistades los tiene, claro está, en el Casino, junto á aquella mesa que ha sustituido á su hogar, entre aquella media docena de compinches, de los que ha venido á formar toda su familia. Porque, es evidente: ¿quién entre la Casa pobrecilla y el espléndido Casino no se decidirá por el Casino y no procurará olvidar todo lo posible la Casa? ¿Qué enojosa es la compañía de la mujer y de los hijos, que no saben sino lloriquear y regañar y mostrar harapos sobre su cuerpo, en comparacion de aquellos alegres corrillos donde siempre se está ó se aparenta estar de gresca y buen humor! ¿Qué triste es la cocina y el candil colgado en ella, y qué dura aquella banqueta, y qué fría aquella habitacion, al lado de aquella sala con molduras y reverberos, espejos, divanes, estufas en invierno, ventiladores en verano, y otras y otras menudencias por este estilo!

XII.

¡Pobres jornaleros! Huid, huid de ese Casino traidor, de ese mal amigo, de ese seductor pérfido que cuando volveis el sábado del taller, ufanos y satisfechos con vuestro jornal honradamente ganado, os abre de par en par sus lujosas vidrieras, os tiente con la luz y jolgorio que salen de sus balcones. Huid: preferid mil veces vuestro oscuro y silencioso chiribitil, donde os esperan seres queridos, donde se os saludará con dulces sonrisas, donde el bocado comido en más tierna compañía se os hará más sabroso con el gozo que veáis en sus semblantes, y que de ellos se reflejará en vuestro

propio corazon. Derramad aquí vuestro dinero, ó mejor, ahorradlo aquí para poder juiciosamente gastarlo á tiempo oportuno. Aquellos reales de cuota mensual que os cuesta el Casino por razon de abono, más aquellos otros que os habríais de ir dejando sucesivamente junto á la taza ó copa vacías, mas los que tal vez os haria soltar la maldita tentacion del juego, sumados al fin del año os darán en breve un capitalito que os asombre. Y de ellos saldrán, amigos mios, muebles para vuestra casa, libros para aquel estante hoy sin ellos, limosnas para el compañero que no lo puede ganar, y hasta, si me apurais, galas para vuestra mujer, y postres y brindis que hagan brillar de entusiasmo los ojuelos de vuestros chicos los dias que repican gordo. ¿Por qué no ha de comprender estas verdades el trabajador, á quien traen tan fuera de los caminos de felicidad sus modernos embaucadores? ¿Por qué no ha de hacer siquiera un ensayo de ellas ese pobre pueblo que podria ser feliz, en lo que cabe serlo en este mundo, tan feliz si quisiese como los ricos y los príncipes, y que hoy, á pesar de las ficticias grandezas de que se le procura rodear, es tan profundamente desgraciado? Porque lo es, sí, y mucho más de lo que se figuran los que por su ministerio no han de tratarle de cerca. Es profundamente desgraciado el pueblo de nuestros dias, y lo es mucho más en los grandes centros de poblacion, donde tanto parece mimarle la civilizacion moderna, mucho más que en las apartadas aldeas, donde ella no ha corrompido y viciado aún su nativo carácter.

XIII.

Queremos sacar en favor de nuestras convicciones, en todo contrarias al Casino, la autoridad de un testigo nada sospechoso y que indudablemente hará mella, si no en todos los casinistas, en aquellos al menos que conserven aún en su corazon no enteramente pervertidas y trastocadas las sanas ideas. La Revolucion ¿quién lo diria? opina como nosotros

en esa materia ; por donde los que, por ser nosotros católicos y reaccionarios , nos hayan oído hasta aquí con alguna prevención y se inclinen á tacharnos de exagerados , fuerza será que se convenzan de la verdad de nuestros asertos viéndolos confirmados por los que en liberalismo y en ilustración moderna van á la delantera. Sí, señor ; la Revolución opina exactamente como yo en este asunto ; conoce al Casino como natural enemigo de la Casa, y por eso lo recomienda y fomenta, y estoy por creer que su secreta influencia es la que lo plantea en una porción de localidades, donde se le ve aparecer cada día á pesar de lo poco favorable que le son las condiciones ordinarias de alguna de ellas. ¿ No me creen mis lectores ? ¿ Juzgan quizá que hay también en esto mera aprensión de neo que ve en todas partes la mano oculta de la francmasonería, como ésta habla á todas horas de la mano oculta de la reacción ? Pues oigan, los que no me crean, lo abonado testigo que va á comparecer, y al cual, porque lo merece, he concedido la honra de cerrar el presente debate.

Se ha publicado años há la correspondencia particular de los principales revolucionarios que fueron alma y brazo de la francmasonería europea en el primer tercio del presente siglo. Estos documentos de inapreciable valor histórico contienen instrucciones, proyectos, programas de propaganda demagógica ; programas y proyectos que luego se han visto realizados en la historia contemporánea con una precisión y exactitud que pudiera calificarse de matemática, sin parecer extremada la calificación. Autores como Créteineau-Joly, Segur, Franco y otros han recogido cuidadosamente estos datos, sobre los cuales la secta misma ha guardado finalmente muy poca reserva, pasados ya los tiempos especiales en que se necesitaba el secreto para su aplicación. Hoy, pues, nos son conocidos muchos de estos documentos, que en su día circularon entre los afiliados como piezas del plan general que se deseaba desarrollar en Europa. Pues bien. Entre esta multitud de instrucciones secretas que el curioso puede leer principalmente en las obras de los autores referidos, no se le quedaron olvidados á la francmasonería los Casinos. Hé aquí de qué modo los recomienda como armas principales de su propaganda infernal la llamada *Venta Suprema*, ó sea

el Consejo Superior francmason. Dice así (1): «Infiltrad el veneno en los corazones escogidos; infiltradlo á dosis pequeñas y como por casualidad, y os admiraréis vosotros mismos del buen éxito que os dará esta táctica. *Sobre todo, aislad al hombre de su familia, hacedle perder los usos y costumbres que en ella hay.* Por la inclinacion de su carácter está bastante dispuesto á huir de los cuidados de su casa y á correr tras los placeres fáciles y prohibidos. *Le gustan las largas conversaciones del café, la ociosidad del teatro. Arrastradlo, atraedlo allí, sin que lo advierta él mismo; enseñadle á fastidiarse poco á poco de sus ocupaciones domésticas y cotidianas.* Con estas mañas, despues de haberlo separado de su mujer y de sus hijos, de haberle hecho conocer cuán penosos son los deberes, haréis nacer en él el deseo de otra existencia.»

XIV.

¿Qué tal? ¿No parece fabricado expresamente este texto para servir de compendio á lo que llevo expuesto á mis amados lectores en la serie de consideraciones que voy á terminar? ¿Quedará todavía uno que no abra los ojos ante el resplandor de estas palabras sacadas del catecismo satánico, dictado por la Revolucion á sus agentes, y que éstos se han dado tan buena traza en plantear? Esto se enviaba á las logias cuarenta años atrás, cuando apenas era conocido el Casino más que en los principales centros de poblacion. Hoy que tienen Casino hasta los villorrios que apenas tienen casa municipal, ¿seria absurdo suponer que ese extraño desarrollo se ha debido en gran parte á la eficaz accion de la secta oculta, que necesita en todas las localidades uno siquiera de esos centros en que ejercer de un modo decisivo su influencia?

(1) Segur, *La Revolucion*, cap. VI, Correspondencia de la *Venta Suprema*.

«Sobre todo aislad al hombre de su familia.» ¡Oh! ¡cómo conoce la secta el corazón humano! ¡Cómo sabe ella lo perdido que anda el hombre, lo dócil que se hace á toda seducción, así que se ha logrado arrancarle, aislarle de ese centro de moralización y sanas ideas que es el hogar doméstico! Reparadlo. No hay hombre que no parezca y aún que no sea otro hombre en su Casa de lo que es fuera de ella. Mil veces os habrá sucedido conocer en vuestros viajes, ó pasatiempos, ó negocios, á tal cual individuo á quien habíais visto frívolo, disipado, ruin tal vez en lenguaje y en acciones: y si despues os le sorprendeis entre los suyos, con sus hijos, con su mujer, os parecerá que no es el mismo, le observaréis más formalidad, moderación en el lenguaje, gravedad en el trato, respeto á sí propio y á los demás. Por el contrario, tal ó cual persona que conocisteis de conducta regular y mesurada en su Casa, os quedaréis pasmado observándola cuando cree estar á solas con sus amigos: os asombrarán los nuevos dichos y modales que allí usa, las libertades á que se entrega, los alardes de cierto género que no escasea. ¡Ah! Y es la misma persona, no obstante. Sólo que en su Casa se respeta más á sí propio por respeto á los suyos, porque ante los suyos todo hombre quiere parecer respetable. Pero fuera de Casa, hasta el que no es libertino desea tal vez parecerlo para no ser tenido en menos. De suerte que es muy comun, es casi regla fija, parecer los hombres en Casa más buenos de lo que verdaderamente son; y al revés, parecer fuera de Casa más malos de lo que son en realidad. Discurra el lector sobre esta observación, y apliquela á lo que en torno suyo le enseña la experiencia, y hasta vea lo que á él mismo le acontece en Casa y fuera de Casa, y no tardará en comprender lo que acabamos de insinuarle.

XV.

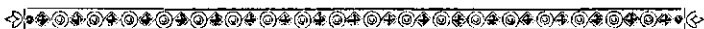
«Sobre todo aislad al hombre de su familia.» Esto ha dicho Satanás al oído de sus ministros temporales, y éstos han repetido la consigna á los miles y miles de instrumentos suyos que ejecutan ciegamente en todo el mundo sus órdenes nefandas. Y el buen católico, ¡oh dolor! el sensato ciudadano, el juicioso padre de familias, han secundado inconscientemente este programa infernal, y han tenido á gran honra cooperar en sus respectivas poblaciones á la formación de esos centros disolventes de la vida doméstica. Y ellos, á quienes asustaba y acongojaba quizá la sola palabra Revolución, han venido á hacerse los verdaderos cómplices de ella, los verdaderos revolucionarios. Y ellos, los graves, los juiciosos, los conservadores, les han mostrado este camino á los pobrecitos del pueblo, que con el ejemplo de sus amos han querido también huir de su Casa y tener su Casino. ¡Ah! La instrucción dictada desde las oficinas de la *Venta Suprema* se ha cumplido en todas partes. «Sobre todo aislad al hombre de su familia,» se había dicho. Bien se ha ejecutado el mandato. Puede estar satisfecho Luzbel. Apenas hay ya familia.

Ante esta afirmación revolucionaria y francamente satánica, ¿cuál debe ser la afirmación católica y verdaderamente conservadora? Claro se ve que debe ser la más radicalmente opuesta á aquella. «Sobre todo aislad al hombre de su familia:» esta es la base del programa demoledor. «Sobre todo que no se separe el hombre de su familia:» este debe ser el punto de partida de todo programa de restauración social. Viva en familia el que desee conservarse y conservarla en toda su integridad de ideas y de costumbres: rece en familia, lea en familia, trabaje, si puede, en familia, pasee en familia, diviértase en familia, hágalo todo en familia. Todo con ella y nada sin ella. El padre y la familia se servirán mutua-

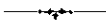
mente de modelos y ángeles de la guarda. Apenas he visto en mi vida revolucionario que lo fuese en su Casa: allí todos son hombres de orden. ¿Qué prueba más elocuente puede aducirse en favor de la influencia doméstica? Por eso la aborrece tanto el infierno y ha trabajado tanto contra ella. Hoy la tendencia general es que el hombre haga del Casino ó café su Casa habitual y más frecuentada: nuestro ideal debe ser que cada uno logre mirar su propia Casa como el mejor de los Casinos, el más barato, el más sano, el más honrado y siempre el más cristiano.

¡Así fuésemos tan dichosos nosotros que á eso hubiésemos podido ayudar algo con estas breves reflexiones!





ÍNDICE.



PÁGS.

MONTSERRAT: Breves noticias de la sin par montaña y glorioso santuario de este nombre en Cataluña.—I. Primera impresion de la montaña. Una bella página de Piferrer. Predestinacion de este sitio para trono de la Madre de Dios. Hermosos versos del capitán Virués.—II. Montserrat santuario. Templo de Venús en Montserrat. Quirico y los primeros benedictinos dan origen al *Monasterium*, hoy Monistrol. La imágen de la Virgen morena en Barcelona. La misma es escondida en las asperezas del santo Monte. El dichoso hallazgo. Retrato de la imágen de Montserrat por un poeta.—III. El nuevo Monasterio. Las religiosas Benedictinas. Los actuales Monjes. Tributo de gratitud á la gloriosa Orden benedictina.—IV. Las ermitas. Naturaleza de la vida eremítica en general. Sus principios en Montserrat. Costumbres y regla de los ermitaños. Unos versitos del divino Leon.—V. Otra página bellísima de Piferrer.—VI. Costumbres de los ermitaños. Las avecillas y el ermitaño. Inventario de una ermita. Algunos ermitaños, célebres escritores. Recuerdo de varios personajes. Lista y situacion de las ermitas.—VII. Una lágrima sobre las ruinas de las ermitas. El último ermitaño. La *Cansó de las ermitas*, por Verdaguer.—VIII. La Escolanía. Su fundacion. Entrada del niño escolan. Sus ocupaciones. Reglamento. La Comunion de los escolanes. Empleos de la escolanía. Salida del escolan. Enseñanza musical del Monasterio. Su repertorio. Discipulos célebres. La fiesta infantil de san Nicolás de Bari. La procesion del santo Rosario. La *Cansó dels escolans*, por Verdaguer.—IX. La santa Cueva. Sus vicisitudes. La marque-

sa de Tamárit. Destruccion. Ultimas reparaciones.—X. El culto en Montserrat. Impresiones de la Semana Santa.—XI. Alhajas principales. Reliquias insignes.—XII. La catástrofe. Patriotismo de la Comunidad Montserratina. Fortificacion de Montserrat. Ataque é incendio.—XIII. Santos que han visitado el Santuario de Montserrat.—XIV. Antiguas romerías que subian á Montserrat.—XV. Las modernas romerías á Montserrat. Su esplendor en los últimos tiempos. Su espíritu y fisonomía.—Epilogo.	5
LA BIBLIA Y EL PUEBLO.—La Biblia de Dios y la id. del diablo.—La Biblia <i>sola</i> refutada por la sola Biblia.—El pueblo español y la Biblia.	105
EL PUEBLO Y EL SACERDOTE.—El comentario natural de la Biblia.—Si leyendo ó escuchando se formaron los primeros cristianos.—El cura y sus detractores.	113
EL CONCILIO.—Origen y significado de esta palabra.—El Concilio y su autoridad.—El Concilio y su trascendencia social.—El Concilio y sus enemigos.	123
LA IGLESIA.—Qué es la Iglesia y qué no es.—Si vive ó anda muerta la Iglesia.—Quiénes son de la Iglesia y quiénes no.—Notas ó contraseñas de la verdadera Iglesia.	135
LA INFALIBILIDAD.—La gran cuestion del siglo.—En qué y cómo es infalible el Vicario de Dios y por qué lo debe ser.—Si fué conveniente tal dogmática definicion.	145
EL PURGATORIO Y LOS SUFRAGIOS.—Los enemigos del Purgatorio.—Demostracion concluyente de él.—La ley de la expiacion.—El sentir de todo el género humano.—La Biblia y el Purgatorio.—El Purgatorio y el corazon.—Los Sufragios y la razon natural.—La Comunión de los Santos.—El áncora de nuestra esperanza.—La antigüedad cristiana y los Sufragios.—Por qué ora ante las tumbas el mismo protestante.	157
EL MATRIMONIO CIVIL.—La última novedad revolucionaria.—Qué es el llamado matrimonio civil.—Cómo debe portarse el católico ante la tiránica ley de este nombre.—Consecuencias de él para la familia y la sociedad.—Receta de un amigo de buen humor para tales apuros.	177
EL SACERDOCIO DOMÉSTICO.—Introduccion.—I. Si es apropiado el nombre de Sacerdocio que se da á las funciones de los padres con respecto á la educacion de sus hijos y dependientes.—II. Razones de analogía entre el Sacerdocio doméstico y el Sacerdocio del altar.—III. Carácter sagrado del hogar doméstico, templo de este	

Sacerdocio.—IV. Prosigue la misma materia. La casa del día. El colegio.—V. Del ejemplo, elemento principal del Sacerdocio doméstico.—VI. En qué ha de ser más especial el buen ejemplo de los padres.—VII. Modos prácticos y detallados del buen ejemplo.—VIII. Ocurrencia como ella sola. Perdónesele al autor en gracia de la buena intencion.—IX. Si es arte fácil el de la buena educacion de los hijos. Dónde se aprende y dónde no.—X. Una palabra sobre los dependientes y criados.—XI. Tres grupos en que pueden dividirse los deberes del amo sobre sus dependientes.—Conclusion.	197
EL CULTO DE SAN JOSÉ.—Quién canonizó á san José.—Carácter especial de su mision.—Antigüedad de su culto.—Razones de actualidad para su patronato.	241
LA INMACULADA CONCEPCION.—El grito del buen español.—En qué consiste este misterio.—Su moderna definicion no le hace dogma nuevo.—El privilegio de María Inmaculada.—España y la Inmaculada.	253
EL ESPÍRITU PARROQUIAL.—I. Introduccion. Oportunidad del asunto. A quiénes con preferencia nos dirigimos.—II. La Parroquia es nuestra madre espiritual. Rigurosa propiedad de esta palabra. Caracteres especialísimos de esta maternidad.—III. Deberes del buen católico para con esta madre. Asistencia á sus actos más importantes. Ojeada á la Misa parroquial.—IV. La plática parroquial. El mejor <i>tribuno de la plebe</i> .—V. La conversacion junto al hogar. Las fiestas de la semana. Las oraciones y el catecismo. Las proclamas de casamiento.—VI. Respóndese á una objeccion. Asistencia á bendiciones y procesiones.—VII. Obras parroquiales. Ventajas del parroquialismo aplicado á todas las obras buenas de carácter público.—VIII. Aplicaciones concretas. El Párroco en todo debe ocupar el primer lugar.—IX. Ampliacion de este asunto. Plántese todo á la sombra del muro parroquial.—X. Ojeada á las antiguas instituciones parroquiales. Restaurar importa más que innovar.—XI. Desempeño de los cargos parroquiales. Deber especial de los ricos tocante á eso.—XII. Bibliotecas parroquiales. Su necesidad. Su fácil organizacion. Administracion sencillísima.—XIII. El Párroco, personificacion de la parroquia. Sublimidad de esta personificacion.—XIV. La autoridad civil y la autoridad parroquial. La vara y la estola. Recapitulacion general. Una postrer palabra. Doloroso y glorioso tributo.	267

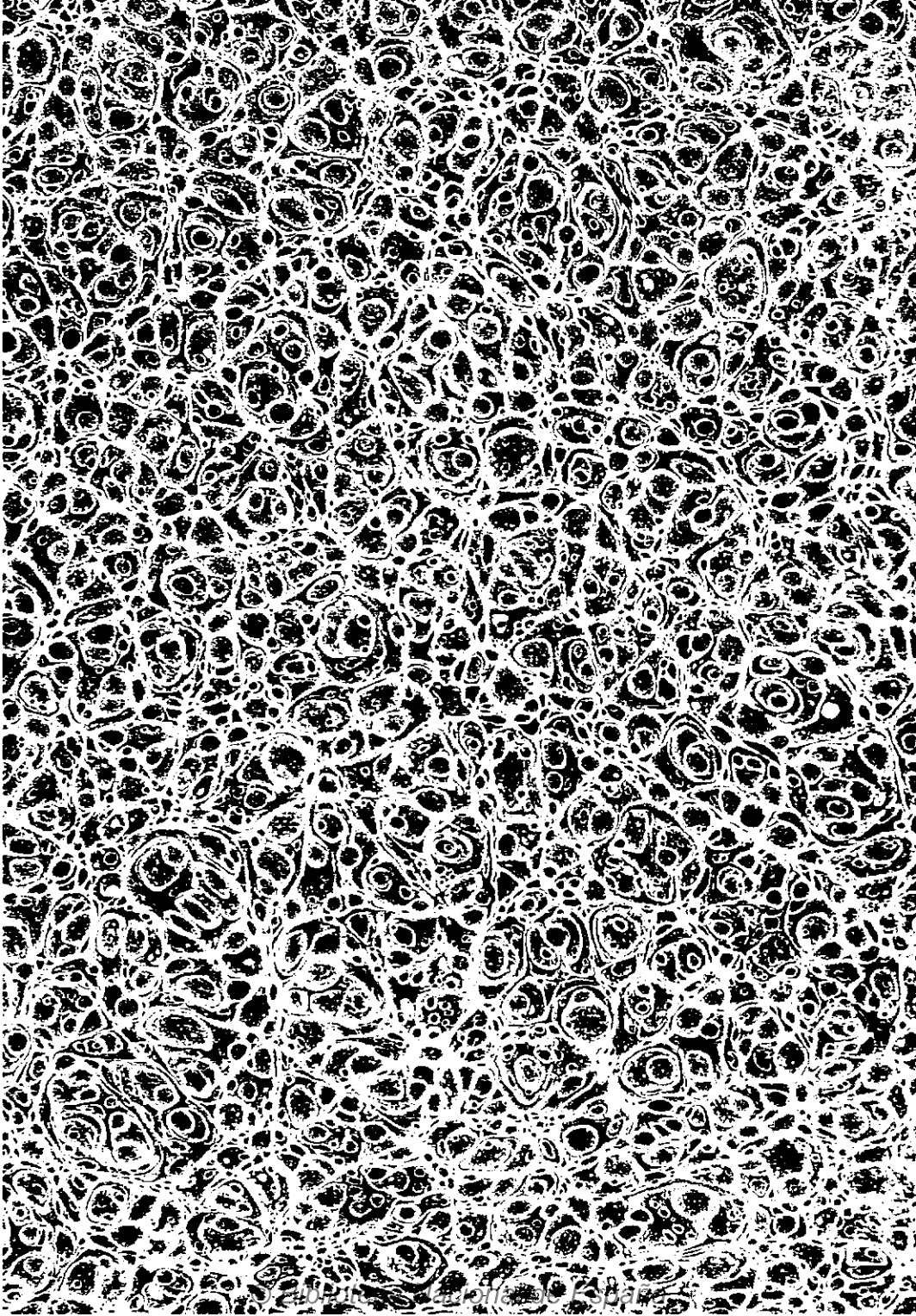
- LOS FRAILES DE VUELTA.—Introduccion.—I. Cuarenta y cinco años despues de la gran catástrofe.—II. ¿Qué ganancias sacó el verdadero pueblo de la sangrienta hazaña del 35?—III. Cuatro bancarotas en una—IV. *Quan Dieu vol de tot vent plou*.—V. ¡Bienvenidos otra vez los frailes!—VI. ¿Cómo vuelve el fraile á establecerse entre nosotros?—VII. Más sobre lo mismo.—VIII. Los frailes improductivos.—IX. Anverso y reverso de una misma acusacion.—X. El convento y la economía política.—XI. Supremo remedio de la situacion actual.—Conclusion. 321
- EL PÚLPITO Y EL CONFESONARIO.—Oportunidad del tema.—El derecho del Púlpito.—Su autoridad.—Su seguridad.—Su universalidad.—Su independencia.—Su influjo social.—El púlpito revolucionario y sus efectos.—El confesonario y su analogía con el Púlpito.—Su origen, su carácter.—Sus consejos. 351
- LA GLORIA DEL CIELO.—I. Si es oportuna ó no esta materia.—II. Hay cielo, como que hay hombre criado únicamente para este fin.—III. Hay cielo, porque así lo enseñan las santas Escrituras.—IV. En qué consiste la gloria del cielo, segun puede alcanzar desde acá nuestro flaco entendimiento.—V. Prosigue la misma materia.—VI. El cielo bajo el punto de vista de su eternidad.—VII. Ultima prueba del cielo y camino el más seguro para llegar á él.—VIII. Lo de acá y lo de allá. Aspiracion del desterrado hácia la patria feliz. 375
- LAS PENAS DEL INFIERNO.—Los espavientos del miedo.—Si hay infierno y quién lo asegura.—Dios, el género humano y la propia razon.—Su eternidad.—En qué consiste el padecer del infierno.—El infierno y el Crucifijo. 405
- EL DOGMA MÁS CONSOLADOR.—Se muestra que es divino el Catolicismo por ser la religion más humana.—La fe del Purgatorio consuela, sostiene, alienta.—O catolicismo ó ateismo.—Una página de Balmes sobre el reato de pena temporal.—Los deudores y el Acreedor.—Fianzas y giros para los amigos de ultratumba. 433
- AYUNOS Y ABSTINENCIAS.—La befa del incrédulo.—Qué es ayunar y por qué se ayuna.—Doble aspecto de la mortificacion corporal, como castigo y como preservativo.—Los grandes ayunadores. 451
- LA BULA.—La quisicosa de la Bula.—La Bula y la Biblia.—Los curas negociantes.—Dios convicto de mercader.—Dónde va el dinero de las Bulas. 463

EL CLERO Y EL PUEBLO.—Hermandad perfecta de estas dos palabras.—Las cuatro calumnias principales contra el Clero.—El Clero y su ambicion.—El Clero y su intolerancia.—El Clero y su egoismo.—El Clero y su ignorancia.—Monumentos del Clero en España.—El Clero ante las demás clases sociales. 471

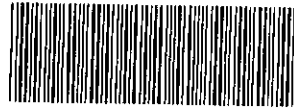
EL CULTO É INVOCACION DE LOS SANTOS.—El sofisma de la impiedad sobre este punto.—Adorar y venerar.—El culto de la Iglesia y el culto del mundo.—Las imágenes y el arte.—El idealismo popular cristiano.—La Invocacion de los Santos.—En qué consiste la canonizacion.—El culto de las Reliquias. 515

CASA Y CASINO.—La esposa y la manceba.—El hogar doméstico, primer fundamento social.—El Casino es primero su falsificacion y luego su ruina.—La vida de familia y sus bellezas.—La taberna con camisa planchada.—El Casino y el rico.—El Casino y el obrero.—El Casino y las logias. 531





BIBLIOTECA NACIONAL



1001935770